

CRÓNICA

DE LA

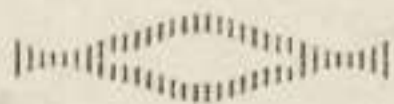
CORONACIÓN CANÓNICA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

PATRONA DE MURCIA

- 24 ABRIL 1927 -



MURCIA
1928

R. 127.750

BIBLIOTÉCA REGIONAL
MURCIA

NIHIL OBSTAT:
DR. FÉLIX SÁNCHEZ,
CANÓNICUS THEOLOGUS

IMPRIMATUR:
Murciae 19 Novembris 1928
† VICENTIUS,
EPISCOPUS CARTHAGINENSIS





Palabras preliminares

SE lleva la fugacidad del tiempo aquellos instantes—que fueron días—más transcendentales, solemnes y jubilosos de nuestra existencia, dejándonos el humo vago del recuerdo que luego, inexorablemente, más o menos tarde, llega hasta aventar. Hay, sin embargo, memorias indelebles que, no sólo deben vivir con aquellos afortunados que directamente las atesoraron, sino que deben lograr—y a ello debemos coadyuvar los testigos—un cierto modo de perennidad, para ejemplo, aliento y punto de referencia de las generaciones por venir. Así en lo familiar, y así también en lo popular, merecedor de más perdurable remembranza.

Si «la Historia es una resurrección», como afirmaba un clásico historiador romano, resucitar a distancia—quizás a demasiada distancia, relativamente, en esta ocasión—las ansiedades, los fervores, las inquietudes, las emociones, los esplendores de los días antiguos en la letra escrita, sería dar en la clave de un acierto que no se nos logrará alcanzar totalmente, ni siquiera tal vez su aproximación. Revivir con los

lectores aquella semana inolvidable para todos los murcianos que, residiendo aquí, o habiendo acudido de lejos al cordial calorcillo patrio, presenciaron las escenas brillantísimas de la Coronación Canónica de nuestra amada Madre y Patrona María Santísima de la Fuensanta, es nuestro único objeto y sería nuestra mayor aspiración, para la que a esta misma inagotable y celestial Fuente pedimos gracia e impulso eficaz.

A raíz de la terminación de las Fiestas coronatorias, ya dispersas las Comisiones y subcomisiones distintas, entre las que hubo una, dentro de la de tareas literarias, destinada a la «Crónica y publicidad» y que no llegó a funcionar, se pensó, destinando algún pequeño sobrante de la suscripción general, editar una «Crónica de la Coronación», siquiera sucinta, de cuya redacción se encargó, por el Sr. Alcalde de la capital, que ostentaba aneja la Presidencia del Comité Ejecutivo, a los Sres. don José María Ibáñez García, Delegado Regio de Bellas Artes y Cronista de la Ciudad y la Provincia, y a don Andrés Sobejano Alcayna, Jefe de la Biblioteca Provincial y Secretario que fué de la nombrada Comisión de Fiestas religioso-literarias.

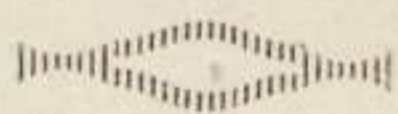
Al comenzar éstos las primeras diligencias necesarias para llevar a cabo su cometido, diversas vicisitudes político-administrativas, y dilaciones de variadas causas, a ellos ajenas y por ende involuntarias, fueron aplazando casi indefinidamente, la formación y salida de este libro que recoge los sucesos acaecidos y las palpitaciones de amor y de gozo de los murcianos, en la ciudad donde la excelsa Virgen de la Fuensanta sentó su patronazgo, ya secular.

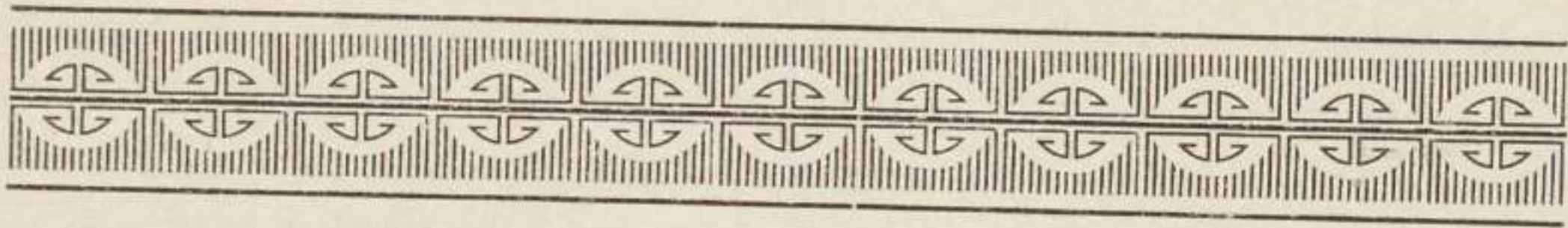
Reunidos en sesión final, que pudiéramos decir póstuma, en Septiembre de 1928, el deshecho Comité Ejecutivo, a fin de liquidar restos de su compleja misión económica, tuvo a bien ratificar con empeño el acuerdo de publicar esta *Crónica*, designando nuevamente para ello a dichos escritores locales, e incorporándoles, como eficaz auxiliar editorial en su faena, a don Narciso Clemencin Chápuli, activo Secretario General del extinto Comité Ejecutivo.

Algo tardíamente llega esta narración de las famosas Fiestas marianas de Murcia en 1927; cuando ya el hervor entusiasta de aquellos instantes que reverdecieron e implantaron

devociones simpáticas, como los sábados del Santuario, viene insensiblemente languideciendo por la inconstancia colectiva, y se va a cumplir el segundo aniversario del memorable acontecimiento. Pero suplirá sin duda este lamentable retraso, la buena voluntad que ponemos en nuestra empresa, el singular aliciente del asunto para todos nuestros paisanos, y la novedad de contenerse en este volúmen trabajos inéditos y ya aplaudidos, de beneméritas plumas de la localidad, especialmente hechos en torno a la Coronación, y que ahora podrán satisfacer plenamente la curiosidad y la admiración, entonces apenas despertada brevemente.

Todo, ofrécenlo, reverentes, los autores de esta Crónica, ante el ara en que recibe el homenaje de los murcianos la Virgen de la Fuensanta.





LA VENERANDA IMAGEN
DE
NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

(NOTAS HISTÓRICAS)

EN la memorable oración sagrada que pronunció el Doctor D. Félix Sánchez en el templo de S. Agustín, en la fiesta aniversario de la restauración al culto de la primitiva Patrona de Murcia, Santa María de la *Arrixaca*, hubo de clasificar el orador en cinco grupos principales todas las advocaciones escojitadas por la piedad y consagradas por la Iglesia, para honrar a la Madre del Redentor: En el primero, están comprendidos los títulos conmemorativos de los misterios de la Religión en que María ha intervenido. Tales son los de la Concepción, Encarnación y Asunción. El segundo grupo se compone de los que recuerdan sus amables virtudes: Como los de Virgen de la Esperanza, del Amor Hermoso y de la Piedad. Al tercero pertenecen las advocaciones expresivas de sus oficios benéficos con relación a la humanidad: Tales son

las de Madre de los Desamparados, de Gracia y de los Afligidos. Constituyen la cuarta clase las que conmemoran acontecimientos históricos; como el Pilar, las Nieves y el Rosario. Y por último, fórmase el quinto grupo, de títulos tomados de los lugares en donde dejó sentir su benéfica acción o se la comenzó a dar culto público. Tales son los títulos del Carmen, Covadonga, Monserrat, Guadalupe...

A este último grupo corresponde la advocación de la *Arrixaca*, con que honramos a María en la histórica imagen que invocó por muchos siglos como a su Patrona, la noble ciudad de Murcia». Y al mismo, la que invocamos con el título de *la Fuensanta*, cuyo patronato se grabó por la devoción popular en las más aflictivas y luctuosas páginas de la historia de Murcia, a partir de la segunda quincena de Enero de 1694, en que se trajo por vez primera, en rogativa de lluvia, desde la vetusta ermita del Hondoyuelo, en que era venerada de inmemorial, a la S. Iglesia Catedral.

A la mariología, al servicio muchas veces de la elocuencia sagrada, cumple, interpretar esta advocación, que el prebendado D. José Villalba y Córcoles en su *Pensil del Ave María*, vislumbra como prefigurada en la *Fons hortorum, puteus aquarum viventium, quae fluunt impetu de Libano* (*Cantar de los Cantares*, IV^o, v. 15); o en aquella fuente que ascendía de la tierra, *Fons ascen debat e terra* (Génesis, II^o, v. 6.^o)... A la Historia compete solamente inquirir, o exponer cuanto se haya logrado averiguar acerca de la antigüedad del culto de la Virgen María, probablemente rendido a la actual imagen, en el santuario erigido, de inmemorial, sobre la meseta rocosa en que surgió una de las fuentes del Hondoyuelo. ¡Dichosa fuente aquella, en que la devoción mariana de nuestros antepasados, vió simbolizada a *la Deipara* y la rindió el homenaje de la veneración y culto, desde inmemorial! No hay que dudarlo: La *Mater fons amoris* (así invocada por el medioeval poeta franciscano Fr. Jacopone de Todi) fué la fuente originaria de la dilección filial de nuestros progenitores, atenuada en unos tiempos, acrecentada en otros, hasta culminar en el momento supremo, inenarrable, de la coronación canónica de la *Fuensanta*.

El Doctoral D. Juan Antonio de La Riva, al responder a un

informe que le pidió el Illmo. Cabildo Catedral, en 6 de Septiembre de 1805, escribió lo siguiente: «Yo no he podido ni aún rastrear el origen de esta imagen, ni tampoco pudo hacerlo el Dr. Córcoles, Prebendado de esta Santa Iglesia, que escribió sobre las imágenes milagrosas de este obispado; lo que sí es cierto, que es de tiempo inmemorial, y que de tiempo inmemorial ejerce nuestro Cabildo Catedral el patronato del santuario».

Corrieron los años, y el Cabildo, por acuerdo del 9 de Octubre de 1819, encargó a la Riva, no una *Historia* (título algo más pretencioso que el del original manuscrito) sino un nuevo informe (literalmente, *un papel*) con miras de divulgación de ser la imagen actual la que recibiera culto desde tiempo inmemorial en la ermita del Hondoyuelo, patronato del Cabildo. Dos copias, substancialmente idénticas hemos visto de un documento que en su integridad, fué desconocido de la generalidad de los murcianos por no haberse dado a la estampa, e inédito estuviera todavía, de no haberlo publicado el maestro del periodismo murciano, Martínez Tornel, en 1892, al cabo de 73 años de su redacción! Felizmente vino a integrar la serie de fascículos que formaron la «Biblioteca de *El Diario*, en obsequio de sus lectores».

Por extraño que parezca, muchos años antes de ser editado en Murcia este opúsculo, se insertó por D. Emilio Moreno Cebada, en su obra *Glorias Religiosas de España*, (Barcelona, 1866); y diez años después, en la misma ciudad, por D. José Pallés en su *Año de María*. Este traslado, abreviando el original.

El Doctoral La Riva, en su anhelo de probar la antigüedad remotísima de la *Fuensanta* (imagen que pretende identificar con la que primitivamente recibiera culto en la ermita del Hondoyuelo), se pierde en el «maremagnum» de conjeturas, a veces contradictorias, reveladoras de la banalidad e inconsistencia de los asertos históricos en que quiere apoyarlas. Véanse, en prueba: «La antigüedad de la imagen y su culto, quizá les fué permitido a los cristianos durante la dominación sarracena, si es que los sectarios (de Mahoma) no llamaron ya *santa* aquella fuente y *santo* al monte, como el más proporcionado al ejercicio de sus supersticiones, y por eso el

Rey D. Fernando o D. Jaime el Conquistador, mandaron colocar sobre el peñón de la fuente, un objeto de verdadero culto y santidad».

Reacciona luego contra este origen, opuesto al primero, opinando que «la santidad atribuída a la fuente y al monte, proviene de hallarse el sagrado simulacro colocado y venerado de los cristianos de los primeros siglos, o a lo menos, desde la dominación de los godos, continuando su culto, permitido por los árabes»; supuesto, cual los anteriores, ayuno de toda comprobación histórica. De la cual, carece igualmente, la opinión de que S. Fernando se propusiera convertir en una nueva Tebaida el monte que fuera objeto de las supersticiones del Alcorán, colocando en su cima este precioso simulacro de María.

Bien hace en terminar esta cláusula advirtiéndolo «que ello es mera conjetura, y nada consta entre los testimonios que nos dejaron nuestros mayores». Pero en apoyo de alguno de ellos (harto flaco, a nuestro juicio), aduce el informe de don Roque López, que fué tomando de palabra, el capellán de número D. Miguel de Santacruz, con ocasión de ser restaurada la imagen por el discípulo prócer de Salzillo, en el año de 1802. Al dar su *parecer*, el artífice, afirma que la imagen es antiquísima y de tiempo inmemorial; más aún: Que en cotejo con otras que se tienen por antiquísimas, opina «que su hechura se haría en tiempo de los godos; se entiende, la cabeza y cuerpo hasta la cintura, porque de allí abajo, hasta los pies, es otra cosa más moderna, y las manos y los brazos son también de otra madera. El Niño Jesús era muy precioso y de nuevo arte, obra de un célebre maestro que no se menciona en el *parecer*; y era cuanto podía decir en su saber y en su conciencia».

Como es visto, sabe discernir cual escultor experimentado en la restauración de viejas *hechuras*, las partes integrantes de la efigie, que un exámen prolijo pudo reconocer muchos años después, a las luces de la Arqueología. Sólo este valor puede concederse hoy a un dictámen de quien no podía ser «una autoridad» en una ciencia que no había logrado ilustrar a ninguno de los artífices coetáneos a D. Roque López, ni aún en centros de mayor cultura que la alcanzada en Murcia a principios del pasado siglo.

El Doctoral, que halla justificado en el informe el origen gótico de la *Fuensanta* (aunque a veces no estimara verdadera esta hipótesis) lo acepta a la postre, pero se contradice al afirmar que «o es del tiempo de los godos, o por lo menos, del tiempo de San Fernando, y así, cuenta ya más de 580 años». No es por tanto, la imagen venerada en tiempo de la Murcia musulmana, sino «desde que D. Jaime de Aragón conquistó nuestra ciudad en nombre de D. Alfonso, y la ermita de la Fuente, donde se pondría, uno de los mil templos que este Rey construyó en honor de la Virgen».

Escaso fuera el crédito del Doctoral La Riva como historiógrafo si no contara en su pró más que este mosaico de opuestas e infundadas conjeturas. Su noción de la arqueología mariana medioeval se deduce del juicio que le mereció la vetusta *Arrixaca*: «Imagen defectuosa, pero devota». El mérito de su obra está en la aportación de noticias documentadas, obtenidas en ambos archivos capitulares. Bajo este respecto su monografía tiene el valor de «primera y única», por que ni antes de él se había escrito sobre la *Fuensanta* más que las breves e indocumentadas páginas del *Pensil del Ave María*, ni después, se ha publicado escrito alguno que controvierta, ni amplíe substancialmente, lo aprontado al informe de 1819.

La apreciación arqueológica de la imagen sería en extremo difícil aún contando con el concurso inapreciable de la iconografía medioeval, por ser obra de varios tiempos, como acertó a ver D. Roque López; desfigurada además, por los estragos que se operaran en la escultura entera, al convertirla en figura de vestir, como tantas otras... Ni siquiera sería posible restaurarla al estado en que se la veneró, há más de cuatro siglos, (aunque nadie ha pensado en ello), como se hizo con nuestra vetusta *Arrixaca*, y más recientemente, con la Virgen de la Almudena, patrona de Madrid.

Don Javier Fuentes intentó deducir el tiempo en que probablemente se labraría la veneranda estatua, de un exámen prolijo verificado en Septiembre de 1878. He aquí sus extremos principales: «La estatua es de 1 metro 43 centímetros desde el tablero elíptico en que insiste, hasta la parte superior de la cabeza. Es antigua, indudablemente tallada a fin de la Edad Media. Los ropajes de la túnica, cosa que meramente

conserva, son seguidos, sin partidos de pliegues; los dos de éstos principales, han sido cajeados más abajo de las rodillas; mutilaciones hechas para ayudar a levantarla, por su gran peso. La estofa actual no parece la primitiva; su fondo es rosáceo, matizándole flores de colorido como rosas y claveles. Ancha y dorada fimbria guarnece la túnica, cuyas estofas tienen mucho oro y parecen imitar telas del siglo XVII o principios del XVIII. Por debajo de la túnica asoman las doradas puntas de los zapatos. La cabeza de la estatua, que mira enteramente normal a la posición de la misma, no es la primitiva, ni tiene tallada la cabellera. El torso se halla devastado para entallarlo, ajustándose a él enteramente un corpiño de hilo. Los brazos y manos son obra, sin duda, del siglo XVIII (acaso cuando se le puso el Niño, por los años de 1694 a 1700, según La Riva). Toda esta parte superior (cabeza y manos) fué restaurada por D. Santiago Bagletto en 1850».

Como es visto, el resultado del prolijo exámen ofrece algunos puntos de contacto con *el parecer* de D. Roque López, siquiera en la parte referente a la *composición* de la estatua, efectuada en tiempo de que no hay leve indicio en la obra del Doctoral La Riva.

Es de notar que las noticias relativas al culto de la Virgen María en el santuario primitivo (o uno de los anteriores al actual) son de mayor antigüedad que las aportadas acerca de la imagen. Hay un acuerdo de la Ciudad en Cabildo del 19 de Febrero de 1429, cuya nota marginal dice: «Donación fecha por el Concejo, de la huerta y árboles de Santa María de la *Fuensanta*, con el agua della»; la cual se hizo con ciertas condiciones a Pedro Burguete, que debió ser ermitaño del santuario, para que pudiera cultivar los predios de la Virgen, «con el agua que es o sale bajo la ermita».

Al fundar el regidor de Murcia Juan Mercader el convento de Santa Catalina del Monte (1443) expresa que lo sitúa (con licencia de la Ciudad) en terrenos de la *Fuensanta*,

Por el testamento de Antonia Villena, otorgado en 15 de Febrero de 1499, quedaron grabados sus bienes con la manda de media arroba de aceite en cada un año en favor de «la Virgen María de la Encarnación, que es la *Fuensanta*».

A principios del siglo XVI (1505) el ermitaño Rodrigo Fa-

jardo pidió a la Ciudad un pedazo de tierra y el agua de la fuente del Hondoyuelo, que está encima de la *Fuensanta*, para labrar casa y huerta de hasta tres tahullas, y sacar el agua y traerla para regar la tierra hasta la balsa». Concedióse con ciertas condiciones; y como prueba más relevante de la munificencia del Concejo, en rendido homenaje a Nuestra Señora de la *Fuensanta*, en el último tercio del siglo XVI labró a su costa el frontispicio arquitectónico de la fuente, sobre el que se alzó cobijada por una hornacina greco-romana, la estatua en piedra de la Virgen, pero no representada con vestes sobrepuestas a la escultura. Bajo de la hornacina se lee la inscripción que trasladamos literalmente: Acaso la destruya el tiempo implacable, al par de la fuente que no arroja ya un hilo de agua a la balsa...

GREGORIO XIII PONT. MAX. PHILIP. II
HISP. REGE CAT. INVICT.
PRAETORE D. PETRO RIBERA
DE VARGAS, NOBILIS MANTUA CARPETANA
SENATORE REGIA FAMILIA, ASSIDUO FONTEM
DE AVE MATRI VIRGINI SALVTIFERVM BENE EXHAUS
TVM, MURCIA TRIPLO MAIORIBVS FLVENTEM AQUIS
EX AERE PVBLICO RETICIENDVM OVRAVIT
ANNO DNI MDLXXVII,

En contraste con el frontis, estilo Renacimiento que la Ciudad labró a su costa, se alzaba de antiguo la exigua ermita donde recibía culto la imagen, situada (según La Riva) en lo que es hoy sala-baja del Hospicio, o sea la conocida vulgarmente por «Casa de los Canónigos», obra del siglo XVIII. El altar mayor, orientado; en la nave, sólo dos capillas laterales, y la puerta de ingreso al Poniente, «sin que haya noticia de la forma arquitectónica de este santuario, ya fuese del tiempo de los godos, ya antigua mezquita o ya del tiempo de la Reconquista»; supuestos que corren pareja con los de Fuentes al describirla (mera ficción de su fantasía) en una de las tablas de aquél su «retablo de imaginería» que intituló *Murcia que se Fué*.

Las cuentas que los capellanes del santuario rendían a los comisarios capitulares, por los años de 1590 al 99, prueban que anualmente se celebraban dos fiestas con procesión, desde tiempo inmemorial: Una el 8 de Septiembre (Natividad de Nuestra Señora), otra, el 25 de Marzo (la Encarnación); y a entrambas, concurrían varios capitulares con el comisario de la *Fuensanta*. La frase «con procesión», la traducimos por «romerías» de los devotos de ciudad y huerta, análogas a las que aún se realizan al eremitorio de la Luz, en los días de San Antón y la Natividad.

Si diéramos asenso a lo consignado por D. José Villalba y Córcoles en su *in folio* titulado *Pensil del Ave María*, fechado en 1730 e inédito hasta hoy, reconoceríamos en la efigie una antigüedad de «unos 250 años anteriores a la fecha de esta obra», lo que remontaría su origen cronológico al año de 1480.

Pero el aserto del prebendado Villalba no se apoya en prueba documental, como los que aporta el Doctoral La Riva, ora en los consignados, a base de los acuerdos del Concejo, ora en los que nos restan, por trasladar, logrados en documentos varios del archivo del Cabildo. He aquí sus más interesantes notas: En el inventario de 1522, autorizado por el Racionero D. Rodrigo Junterón, para la entrega de los efectos del culto al capellán de la ermita Jaime de Jara, se escribe: «En el altar mayor, un retablo nuevo *del Nacimiento de Nuestra Señora*, idem, «una imagen de bulto, vestida...» que el Doctoral identificó con la actual; opinión que parece comprobada por Fuentes y Ponte, como resultado de la inspección que tradujo al informe de referencia.

D. Elías Tormo la juzga obra «acaso del siglo XVI», lo que a la postre coincide con el documento más antiguo aportado por el Doctoral La Riva, no sobre el santuario, sino sobre la imagen, esto es, el inventario de 1522, de que se ha hecho mérito; y una efigie cuatro veces secular ¿no es ya obra de una prestancia arcáica indubitable? ¡Cuántas generaciones habrán dejado ante ella el homenaje de su devoción, las plegarias de sus aflicciones o el tributo de su gratitud! Fuente irrestañable de gracias ha sido, sin duda, para la Murcia de antaño, que por ella pudo exclamar ¡tantas veces! con el Rey

Profeta: *Levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi*».

*
* *

A un kilómetro al O. del santuario, lo abrupto de la montaña, sus cuevas naturales, sus fuentes y en suma, el atractivo de la soledad, contribuyeron de inmemorial a poblar de cenobitas lo que se llamó «la pequeña Tebaida del Hondoyuelo», que el Obispo D. Francisco Fernández de Angulo visitó en 1696 y dió las primeras Constituciones, regla fundacional de la comunidad que salvó el torbellino de la excomunión y todavía hace vida monástica en el eremitorio de Nuestra Señora de la Luz.

Como parte, un tanto alejada de este monasterio, se halla la que se conoce con el nombre de la «Cueva de la Cómica», abierta en la ladera del cerro próximo a la balsa de la *Fuensanta*: Cierta disgregación de la roca formó la primera estancia; la segunda, una rotura hecha artificialmente por alguno de los solitarios... Pero quien dejó allí como impregnado el suave aroma de su vida austera y penitente fué la comedianta Francisca de Gracia, quien acompañada de su marido Juan Bautista Gómez, obtuvo licencia del Cabildo, como patrono del santuario, para hacer vida eremítica en la profunda *espe-lunca*, en 23 de Febrero de 1610.

El caso, no por insólito, fué singular en aquel siglo: Ejemplo, el de otra comedianta, la Baltasara (identificada con la de «la cueva», que con su marido, el *gracioso* Miguel Ruiz, se retiró también a las asperezas de la vida solitaria en sitio próximo al convento franciscano de S. Jines de la Jara. Una y otra trocaron la mundanal y alegre (¿?) vida de *la farándula* por las austeridades del yermo; cambio inconcebible sin la moción interior de una gracia que impulsa la voluntad, sin anular los fueros naturales del libre albedrío...

Francisca de Gracia fué nombrada *santera* de la *Fuensanta*, y por datos auténticos que la Riva adujo del testamento otorgado en 1628 por el penitenciario D. Gabriel Valcarcel, Comisario de la Virgen, la comedianta «dió acomodo a sus muchos vestidos (ricos y buenos) a la imagen, gastó los muchos ducados que traía, en la fábrica de la

ermita (acaso en reparar los estragos del tiempo) adorno de altares y servicio del culto divino». Durante 28 años hizo vida ejemplar en la cueva, donde no finaron sus días como se divulgó por la leyenda, sino en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, servido desde 1617 por los hermanos de S. Juan de Dios. Allí murió en 1638; su viudo recojió todo lo que no integraba entera donación hecha a la ermita y marchóse a la corte, perdiéndose por aquí la memoria que dejara, del resto de su vida.

El misterio que nebulosamente envuelve la conversión de la comedianta fué móvil sugestivo de la leyenda, ora vulgar, ora la que, más o menos verosímil, se realza y avalora con las galas de la poesía.

No he de hacer cuenta de ellas sino en cuanto se relaciona con cierta representación de Nuestra Señora, en la forma denominada *del Populo*, que la comedianta veneró en su cueva y legó al Presidente de capuchinos, cuando, presa de mortal dolencia, vino a refugiarse en el Hospital de la ciudad. Es una tabla cuatrocentista en que aparece la Virgen María dando el pecho a Jesús Niño. Todavía dicen que se ve en el segundo departamento de la cueva el rehundido hecho a pico, para adaptar el cuadro que tuvieron los capuchinos en veneranda estima (ora *intra claustra*, ora en su iglesia conventual), desde 1638 hasta 1835, funesta fecha de la exclaustación. La leyenda hizo del simulacro, representación pristina en que recibió el homenaje de veneración y culto la Virgen de la *Fuensanta*. Ni el diligentísimo la Riva consigna por manera precisa de quién partiera esta leyenda, fomentada sin duda con la mejor buena fe por los capuchinos... ¿«Qué arbitrio pudo tener la *santera* para enagenar las cosas del santuario, y mucho menos la imagen titular?»

Sobre este razonamiento concluyó el Doctoral su *Historia de la Virgen de la Fuensanta*, redactada en 1819, con esta interesante cláusula. «Entrado el siglo XVIII, se escribió por D. Nicolás Molina, capellán del santuario una *Historia* fabulosa, tan llena de anacronismos absurdos y contradicciones que el Santo Oficio la recogió; de ella se sacó una copia favoreciendo el cuadro de los capuchinos, y contra este y todos los absurdos, se escribió la presente...»

Sea cual fuere el origen de la tabla, al parecer, cuatrocentista; proceda de alguno de los viejos retablos de la Catedral, «deshechos por el siglo XV al XVI», como opinó Fuentes, o trajera la comedianta el devoto simulacro, «con otros cuadros de autores célebres», como consignó la Riva, siempre tendrá el interés histórico de haber sido venerada en tal representación la Madre del Redentor, en el fondo de la cueva que sirvió de albergue a la penitente durante 28 años! Por ello, la Comisión Provincial de Monumentos, como la Junta de Patronato del Museo de Bellas Artes, acarician el proyecto de la restauración de la cueva, restableciendo en ella, ya que no la tabla original, perteneciente, años há, desde la exclaustación de los regulares, a una piadosa familia murciana, una copia exacta de la que se alzó sobre rústico altar, alumbrada por la tenue lucecilla de una lámpara; colgando de uno de los muros interiores de la doble *espelunca*, un pergamino que contenga el relato abreviado del origen de la arcaica pintura, en relación con la de Francisca de Gracia, apellido que evoca el título de la Virgen María, venerada en la capilla mayor de la Catedral, en retablo que devoró el incendio de 1854. Ante esta imagen es tradicional que sintió la cómica, el eficaz estímulo a que respondió su conversión.

Creemos que el Iltmo. Cabildo, patrono indubitable del santuario, daría las mayores facilidades para el logro de un proyecto, loado por cuantos se placen en conservar las memorias del pasado, contra la destructora labor del tiempo y lo voluble y tornadizo de las cosas en que está impresa la huella de la condición humana.

Con seguro acceso, de que careció siempre, y protegida la cueva por una verja, no hay duda que sería visitada por cuantos viajeros (devotos o curiosos turistas) fueran a postrarse ante la coronada imagen de la *Fuensanta* en su santuario del monte.

*
* *

«Hasta 1694 no había memoria de hombres de haberse traído a la Catedral la venerada de inmemorial, en su santuario»: Así lo informó el Fiscal general del obispado D. Gaspar López, en documento a que dió origen el proceso canónico

instruído por el Juez eclesiástico, por causa de los sucesos que abreviadamente exponremos.

Santa María de la *Arrixaca* fué de inmemorial, la patrona de Murcia, proclamada por la devoción de una serie incontable de generaciones, a partir de los mudejares que convivieron con la población musulmana, aunque separados de ella por los muros de la *Al-Medina*. Fué, por consecuencia, la patrona *oficial*, a la que rendía el Concejo el homenaje de las públicas rogativas en los días de grandes calamidades, y anualmente, solemne fiesta que costeaba en el santuario que presidió la vetusta efigie, puesto (de inmemorial también) bajo el patronato del Cabildo Eclesiástico. El cual no renunció al mismo ni aún después de entregado aquél a los eremitas de S. Agustín (1580) para edificar su convento e iglesia, cabe la veneranda efigie medioeval, de cuyo culto cuidaron en adelante, con los honores debidos a la «titular» de su monasterio.

Ambos Cabildos traían procesionalmente a la *Arrixaca*, en rogativa de lluvia hasta la Catedral, aunque a las veces se impretaran también los favores divinos por mediación de la Virgen de los Remedios, venerada por los mercedarios; pero en las grandes aflicciones de la ciudad, en las desoladoras epidemias, como «la peste» de 1648, no hay memoria de que se dejase de traer en rogativa a la *Arrixaca*, como única esperanza del recobro de la salud, a los ruegos de la invocada tantas veces *salus infirmorum!*

A fines de 1693 surgieron ciertas desavenencias entre el Cabildo y el Obispo, D. Antonio de Medina Cachón Ponce de León, que estimaba facultad inherente a la potestad episcopal «el derecho de indiciar, dirigir y gobernar las procesiones; que el Cabildo defendía, como una de sus prerrogativas, reconocidas hasta entonces por todos los prelados». Hubo pleito, seguido en apelación hasta el tribunal metropolitano de Toledo. Todas las comunidades de la ciudad se pusieron al lado del Obispo; mientras los capuchinos y carmelitas descalzos formaron en el partido del Cabildo.

En el curso del litigio, una de aquellas prolongadas sequías tan frecuentes en esta región, movió al pueblo a pedir el socorro de la lluvia benéfica, impetrándolo de la Misericordia

divina por medio de varias procesiones, en que se condujeran de un templo a otro, las imágenes de mayor devoción. El Prelado, entonces, dispuso que se trajera en rogativa a la Catedral, a Nuestra Sra. de la *Arrixaca*; y como era costumbre, el Cabildo fué por la veneranda imagen a los agustinos, pero no sin acreditar por testimonio, que lo hacía a moción de la Ciudad. Celebráronse las siete misas «de los gozos de la Virgen», amén de las demás preces rituales, sin que el rocío celeste refrigerara los campos; con que la *Arrixaca* se restituyó a su capilla del templo conventual de los eremitas agustinos (anterior al que hoy sirve de parroquial de S. Andrés).

A principios de 1694, y persistiendo la sequía desoladora, el Arcediano de Lorca propuso en el capítulo del 15 de Enero «que además de las rogativas que se venían haciendo con el *Lignum Crucis, ad petendam pluviam*, convenía traer alguna imagen de la devoción del pueblo. Ahora, por razones conocidas, no se puede traer la *Arrixaca*». Y el Cabildo unánime, decretó: «Que se traiga la de la *Fuensanta*, a quien se tiene tanta devoción y se venera por milagrosa en la ciudad, huerta y campo y en otros pueblos de dentro y fuera del reino».

El Doctoral la Riva escribió que «los Agustinos no querían dejar sacar la *Arrixaca*»; pero a nuestro juicio debió completar tan grave afirmación, anotando la causa en esta forma: «sin que precediera decreto del Prelado», al cual no habría de pedírsele el Cabildo.

Las «razones conocidas» que reservó en su propuesta el Arcediano de Lorca, debieron ser: de una parte, la de que, estando la ermita del monte bajo el patronato del Cabildo, al acordar la traída de la imagen a la Catedral, se afirmaba por el hecho lo que venía siendo materia de litigio; de otra, el designio de acreditar en la devoción popular la imagen venerada de inmemorial en su exíguo santuario, cabe la fuente...

«El Obispo D. Antonio de Medina (escribió Diaz Cassou en su *Episcopologio*) temeroso de los trastornos que pudieran ocasionar estas novedades, se opuso a ello enérgicamente; mandó, reconvino, suspendió licencias, excomulgó,.. y con todo y a pesar de todo, la Virgen de la *Fuensanta* vino a Murcia y a la Catedral, quedando tan maltrecha la autoridad

del Obispo, como poco antes en la cuestión sobre la facultad de indicir, dirigir y gobernar las procesiones». Ciertamente: Conminó con graves censuras a los capuchinos sí, de acuerdo con el Cabildo, como lo estaban, recibían en su iglesia la imagen; el Fiscal eclesiástico conminó de igual modo al Cabildo, a la vez que se ordenó al Comisario capitular, el Chantre D. Francisco Lucas Marin y Roda, que no permitiera la salida del santuario, de la sagrada efigie titular. Todo fué en vano: Al juicio imparcial de la Historia cumple no más que relatar los hechos y reconocer en ellos (no hay duda alguna) el cumplimiento de inescrutables designios providenciales...

La Virgen de la *Fuensanta* se trajo a capuchinos el 16 de Enero de 1694, y al siguiente día domingo 17 (fecha memorable), después de «completas», fué por ella el Cabildo, conduciéndola en rogativa de lluvia a la Catedral, «no sin hacer antes un requerimiento al Obispo para que no impidiera el traslado procesional». Por de pronto el Prelado hizo constar la transgresión de sus mandatos, pero al día siguiente (escribió la Riva) «se pusieron en la tablilla de los excomulgados los nombres de algunos capitulares y el del Presidente de capuchinos, fijándose en la puerta del convento el decreto en que constaba quedar incurso la comunidad en las penas impuestas por el derecho»,

El escándalo trascendió al pueblo que invadió la claustra, deseoso de conocer los acuerdos del capítulo extraordinario, reunido a las ocho de la noche de aquel día tormentoso (19 de Enero), ante la magnitud y transcendencia del suceso, cuyas consecuencias tumultuosas acertó a evitar la oportuna intervención del Concejo. Muy de mañana se reunió, nombrando comisarios para interponer sus buenos oficios y componer los ánimos; y lo lograron felizmente de ambas partes contendientes, por medio de una tregua en los pleitos en curso, una transacción temporal, por la cual, el Obispo absolvió a todos los incursos en censuras canónicas y el Cabildo mostró sumisión reverente, en obsequioso y ostensible reconocimiento al Prelado.

El Doctoral la Riva afirma que llovió... a nuestro sentir, no lo bastante para apagar el rescoldo; por que todavía salie-

ron los capuchinos con dos impresos en que osaron probar la nulidad e improcedencia de las censuras; a los que se contestó por medio de otro impreso, en defensa del proceder del Obispo. Son documentos de gran valor histórico, últimas derivaciones de un conflicto, terminado felizmente por transacciones y actos de sumisión y de indulgencia. Una procesión solemnísimas de acción de gracias, que presidió el Obispo, con aplauso del pueblo, condujo a la Virgen de la *Fuensanta* a los agustinos, donde se cantó una salve ante ambas imágenes, la antigua y la nueva patrona de Murcia, proclamada «de hecho» aquella tarde en que se la volvió a capuchinos para conducirla al día siguiente al santuario del monte. La Riva no hace cuenta de este final «tan aceptable al pueblo que mucha gente lloraba de gozo»: Lo debemos al erudito *murcianista* D. Andrés Baquero. En la bibliografía de la *Fuensanta* (menos copiosa que el *florilegio* y que la *iconografía*) si el Informe de la Riva es la obra base, aseverada por los documentos fidedignos, copiados del archivo capitular; los dos artículos de Baquero, publicados en el *Semanario Murciano* y reproducidos con motivo de la coronación, lo amplían y complementan con la aportación de cuantos folletos coetáneos a 1694 se publicaron. Ambas obras son imprescindibles para integrar «la historia de la *Fuensanta*».

En el cabildo 26 de Enero se acordó «que se comprara un vestido de la tela más rica que se hallara, con destino a la imagen»; ofrenda relativamente exigua para aquel Cabildo opulento y entusiasta por el culto y veneración de la *Fuensanta*; pero el 16 de Febrero del mismo año 94 «se echó el primer barreno para volar el cerro y formar el plano del actual santuario», que no alcanzó a ver el Obispo D. Antonio de Medina, fallecido el 20 de Septiembre del mismo año...

El Doctoral la Riva, tan diligente en consignar los nombres de los varios capitulares que sucesivamente entendieron en las obras, ni el menor rastro dejó en sus *Apuntes* por donde quedara memoria de los autores de su planta y alzado, ni de los artífices del retablo mayor (por que los de las capillas parécenos muy posteriores a éste), ni el de la aparatosa fachada... A él, que tan fácil le hubiera sido trasladar los nombres de todos, de los libros de cuentas, rendidas por los co-

misarios del Cabildo. Es lo cierto que ni Baquero ni Fuentes se aplicaron a esta rebusca, mina inesplorada hasta hoy, que beneficiarán los «murcianistas» por venir...

La Riva dejó consignado no más que, desde 1694 a 1720 en que murió, fué comisario de la obra el Chantre D. Francisco Lucas Marin y Roda; siguiéndole su sobrino y sucesor en la prebenda D. Francisco Lucas, «que concluyó el camarín de Nuestra Señora» (lo más bello dentro del gran retablo churrigüeresco, frontero a la puerta principal del templo).

El Magistral D. Bernardo Gutiérrez Alique y el Racionero D. Rafael Guerrero «perfeccionaron la ermita y mejoraron el hospicio», sirviendo la comisaría por los años de 1733 al 42: y no hay duda de que, en memoria de sus respectivos nombres, dieron asunto al pintor murciano D. José Pérez Truyols para los colosales lienzos colaterales al presbiterio: «S. Rafael, guiando al joven Tobias» y «S. Bernardo, lactándose de las melífluas dulzuras de la Virgen María». Ambos lienzos están firmados en 1741.

Los celosos y activos comisarios gastaron la suma de 80,809 reales, que con lo que importara la ermita (anotó la Riva, su adorno, camarín, etc. etc.) se acercaría a igual costo que el de la imafrente de la Catedral, o sea el de 1.800.000 reales. Lástima que tal suma fuera empleada en tiempos de la mayor decadencia para las artes del diseño, absorbidas por la corriente invasora del barroquismo, señoreado en la Arquitectura singularmente, por los secuaces que hubiera en esta región, quien logró (como los grandes genios) dar su nombre a un estilo!

El santuario está enriquecido con bello pavimento de jaspe rosáceo y mármol de Macael, recuerdo de la regia visita de la Reina Doña Isabel II en 1862; se terminó en 1865. El presbiterio se ve ornado, de continuo, por sendas colgaduras de damasco carmesí, ofrenda de los Excmos. Sres. Marqueses de Camachos y Casa Tilli, en el año de 1856. Todo ello le da el aspecto de un magno oratorio por lo prolijo y esmerado de sus varios adornos, aunque sus proporciones sean las de un templo muy capaz, integrado por amplia nave con crucero y cimborrio, de orden compuesto y estilo que pudiera calificarse de prebarroco. La impresión del que lo visita acaso no

pueda equipararse a la que sugiere a los murcianos. ¿Quién de ellos no sentirá bajo el sagrado recinto, algo de la atracción inefable del hogar materno! Por que en aquel bello camarín se alza sobre su trono guarnecido de angelillos, la imagen que vimos tantas veces desde la infancia, cruzando el puente para ser conducida a la Catedral, o bien devuelta a su ermita, saludada por las aclamaciones entusiastas de la muchedumbre y las preces de la «letanía lauretana». Y ya subiéndola por las ásperas cuestas del monte, ¿quién podrá olvidar su triunfal entrada en el santuario? No lo olvidó jamás el murciano, ausente luengos años de la tierra natal!; y si por ventura se siente poeta y vienen a su mente las dulces remembranzas de la niñez o de la mocedad, las condensará en estrofas como éstas de D. Juan José Herranz, que me place trasladar, de una oda escrita en loa del santuario y de la imagen:

Paloma en la blancura, parece el santuario
que al descender al suelo, radiante con su luz,
dejó tendida un ala en cada campanario
y alzó en su bella frente el signo de la cruz.

En ese casto nido, en esa ermita santa
que infunde a los creyentes ternura, dicha, amor,
está la hermosa madre, la Virgen, la *Fuensanta*,
tendiendo al fértil valle su manto protector.

.....
¡Amor de la *Fuensanta*! Quien pudo en tus altares
hincado de rodillas, rendirte adoración,
que cruce por la tierra, que surque por los mares,
ya tiene por consuelo su tierna devoción.

Si fuera lugar oportuno podríamos seleccionar un copioso venero de poesía del «florilegio» de la *Fuensanta*.

*
* *

Por el mes de Mayo de 1694 se sintió de nuevo la necesidad del agua del cielo; para impetrarla de la Clemencia divina trájose a la *Arrixaca* en rogativa a la Catedral, pero de

acuerdo Obispo y Cabildo, prueba de la concordia en que se mantenían ambas entidades. Luego se trajo a la *Fuensanta* con igual acuerdo, y con el mismo fin de reiterar las preces de rogativa, vinieron en procesión las Cofradías pasionarias de Jesús Nazareno (en los agustinos) y de la Preciosa Sangre (Carmen calzado). Y aunque desde aquella fecha hasta finar el siglo XVII se trajo varias veces en rogativa a la Virgen de los Remedios (de los mercedarios) y a la *Arrixaca*, la imagen preferida por la iniciativa del Cabildo fué la del monte, a la que se venía labrando la magna ermita actual, a costa de los fondos capitulares.

Sin solemnidad, se traía la imagen, por la mañana, a la parroquial de S. Pedro a cuya iglesia iba el Cabildo, por la tarde para llevarla procesionalmente a la Catedral. Terminada la rogativa y celebrada la «misa de gracias», se volvía la imagen a S. Pedro, y al día siguiente era conducida a la ermita en procesión, a que abría marcha uno de los comisarios con el estandarte, y presidía otro, con «pluvial».

Así se practicó hasta 1702, en que se trajo a la *Arrixaca* en rogativa de lluvia, devolviéndola a los agustinos en 30 de Diciembre, sin que se lograra la gracia pedida. Trajóse entonces a la *Fuensanta*, pero, destruido el puente de piedra en 1701, hubo de conducírsela por el provisional de tablas, tendido por frente a la torre de Caramajul (junto a la calle de Ceballos); desde allí, se condujo a la parroquial de S. Juan; orden que se observó durante muchos años hasta 1731, en los que alternaron las rogativas con las que se hacían, con mucha menor frecuencia, a la Virgen de la *Arrixaca*, traída por última vez en tal año a la Catedral. La Ciudad siguió celebrando su fiesta anual, de tradición como patrona de Murcia, hasta que la exclaustración de 1835 profanó el templo de agustinos, luego hecho polvorin, carbonera y hasta escenario de cómicos de la legua... Su restauración fué obra, y obra méritísima, de aquel alentado Obispo Barrio, cuyo nombre no figura todavía en los marmolillos de una de las vías urbanas...

Cuenta el Doctoral la Riva que durante el pontificado de D. Tomás José de Montes (1724-41) y estando depositada en la iglesia de S. Juan la veneranda efigie de la *Fuensanta*, el

Prelado ofició al Cabildo, exponiéndole el piadoso deseo de muchos eclesiásticos de la ciudad de ponerla en rogativa, por los muchos enfermos que había en ella. El Cabildo se opuso como patrono, «y tuvo que ceder el Obispo»... La Virgen fué llevada a su ermita y en 2 de Mayo de 1739 acordó que no se deposite ya en iglesia alguna. Tal vez a este acuerdo respondiera la resolución de reunirse ambos Cabildos para recibir a la Virgen en la puerta de la iglesia del Carmen. La Riva ni lo menciona, pero Diaz Cassou (*Episcopologio*) la refiere al 26 de Enero de 1737, o sea dos años antes del acuerdo anterior, que no tuvo entera efectividad, como veremos.

Hacia el promedio del siglo XVIII no era la rogativa una serie de actos meramente externos y de ceremonia, verificados por ambos Cabildos. En días de gran piedad y confianza en la mediación poderosísima de la Madre de Dios (*la Theotocos*, así proclamada en el concilio general, III de Efeso; contra Nestorio en el 431) asociábanse a los actos de pública deprecación cuantas entidades religiosas (o las más) tenían activa representación en nuestra ciudad. El pueblo en masa de huerta y campo, acompañaba las procesiones ordenadas para traer la Virgen a la Catedral y restituirla al santuario. Luego, en la fiesta de acción de gracias (que siempre costeaba el Concejo, o al menos, cuando pedía la rogativa al Cabildo) tornaba en explosión de regocijo las públicas y suplicantes deprecaciones. A la procesión vespertina del día en que se cantaba el *Te Deum*, concurrían, según costumbre, varias y vistosas *danzas*, formadas por gentes *del oficio*, alquiladas para lucir sus habilidades en las plazas de la carrera.

Para la rogativa por agua y nieve (sin la que no podían abastecerse los pozos del Cabildo y de la Ciudad para su venta en el estío) véase el aparato y solemnidad con que se dispuso, por Enero de 1741, la que dió ocasión a una ofrenda memorable del Concejo a la santa Patrona.

Congregáronse (según rezan las actas capitulares) las once hermandades de los *Rosarios* parroquiales, los pobres de la Casa de Misericordia, la comunidad de capuchinos y numeroso concurso. En el camino incorporáronse la Iltre. Co'radía de la Purísima Concepción, las comunidades del Carmen Calzado y de S. Francisco, la nobleza, y «autorizada comiti-

va de eclesiásticos y seculares»... No se había visto nunca igual concurrencia.

La Ciudad, presidida por el Corregidor D. Antonio de Heredia Bazán, Caballero del hábito de Santiago, acompañó la procesión hasta la ermita de la Purísima, donde quedó depositada la imagen hasta su conducción a la Catedral; y allí, los caballeros capitulares (regidores y jurados), asistidos de porteros de vara, «hicieron guarda y vela a Nuestra Señora», relevándose desde las seis de la mañana a las diez de la noche en que se cerraba la iglesia, durante los días en que se la mantuvo en aquel templo, que integral del de los franciscanos, dependió de su Iltre. Cofradía.

Finada la rogativa con la procesión solemne de acción de gracias, los comisarios de la Ciudad, el Marqués de Beniel y D. Juan Carrillo, presentaron cuenta de los gastos causados (4.206 reales), que en el ordinario de 20 de Junio de 1741, quedó aprobada.

Al siguiente año (11 de Abril) hubo nueva rogativa por agua, «con que abundantemente nos socorrió la Virgen, para el beneficio de simenteros y futuro abastecimiento, por cosecha lograda, de los graneros de campo y huerta».

En cabildo ordinario del 14, el regidor D. Juan Carrillo propuso que la Ciudad se mostrara diligente en significar por manera ostensible su gratitud y devoción a la Virgen de la *Fuensanta*. El Concejo unánime, se congratuló de las manifestaciones del regidor comisario, «más por que los empeños y atrasos de los *propios* no consienten desahogar su fervoroso celo en el culto de esta soberana imagen», se limitó a consignar que «para él, tiene resuelto la fábrica de una lámpara de plata, y librado hasta 6000 reales para su costo». Entonces, el regidor Carrillo manifestó no corresponder la cantidad a la obra, calculada por alguno de los artífices plateros que formaban el numeroso gremio que daba culto a S. Eloy, en la parroquial de S. Bartolomé. La Ciudad acordó se despachase libramiento de otros 3000 reales «sobre los efectos de nieve», para que en la primera feria se comprase dicha lámpara y se colocase en el santuario de la *Fuensanta*. Es de creer (aunque no tenemos más datos que los consignados) que los 9.000 reales librados se invirtieran efectivamente en

la valiosa ofrenda acordada en honor de la veneranda imagen, que señoreaba el suntuoso camarín de su actual santuario.

Hasta el año de 1780 no hay memoria de que se tragara la Virgen sino para rogativas, y siempre, recibida con más o menos aparato y solemnidad: Ambos Cabildos se hacían intérpretes con su asistencia del sentir devoto y entusiástico de la muchedumbre. Mas en 14 de Agosto de aquél año, el patrono del santuario «acordó que no se hiciese en él la fiesta de la *Fuensanta*, como era costumbre, y que al otro día del 8 de Septiembre, se tragese a la Madre de Dios, de sigilo, y se le hiciese la fiesta en la Catedral» para lo que (según consigna un viejo *Noticiario*) el 9 de Septiembre a la una de la madrugada, sacaron la efigie de su ermita, y por el camino de Aljezares llegó a la ciudad a las 4, acompañándola los devotos con hachones. Después de la función quedó en rogativa por agua».

Suprimida por tanto, la anual romería del 8, que coincidía con la fiesta más solemne del Cabildo a Santa María de Gracia, quedó establecida para en adelante, en el domingo infraoctavo de la Natividad, o sea en la fiesta del Dulce Nombre de la Virgen, cuya imagen se volvía en la madrugada del martes siguiente a su santuario del monte, en romería popular, que sucedió a la tradicional, ya suprimida, del 8 de Septiembre. Alguna vez se hizo el traslado en domingo como ocurrió el 29 de Marzo de 1789, que lo fué en coincidencia con la fiesta de acción de gracias. Pero la costumbre ha prevalecido sobre innovaciones que no han arraigado en el pueblo, sentir que se ha condensado en «una frase». Veámosla «engarzada» por el festivo poeta D. Carlos Cano en unos versillos «contra el Martes» insertos en el número del *El Diario* del 15 de Septiembre de 1895, fiesta de la *Fuensanta*:

Murcia que el gozo no mide
su Virgen yendo a esperar
con lágrimas la despide
al volvérsela a llevar,

Y el enojo que propalo
al martes todos lo aprueban:

¿no ha de ser el martes malo
cuando en martes se la llevan?

Anotemos la coincidencia de la fiesta del año de 1928, con la del día en que se celebró la primera, en la Catedral: 9 de Septiembre de 1780.

*
* *

El alzamiento nacional contra la invasión de la Península por los ejércitos de Napoleón, estalló en el grito formidable del 2 de Mayo de 1808, inicial de aquella épica lucha que pasó a la Historia con el nombre glorioso de *guerra de la Independencia*. Las varias regiones de España siguieron el ejemplo de Madrid, y en la defensa de la integridad del territorio condensaron la del Rey Fernando, representación la más genuina de la patria, de la religión, fueros y leyes tradicionales.

En 24 de Mayo se pronunció Cartagena contra el pérfido invasor, anticipándose en proclamar a Fernando VII, antes de ser jurado por la capital del reino de Murcia, que tenía voto en Cortes. El mismo día se convocó a cabildo extraordinario que presidió D. Clemente de Campos, Intendente Corregidor y Alcalde mayor por S. M. rechazando con patriótica indignación el reconocimiento del poderío napoleónico sobre España, a que nos invitara el Gran Duque de Berg. Jamás se vió en las «casas de la Corte» reunión alguna de personas tan calificadas, ni en tal número: El Corregidor, Regidores y Jurados, el R. Obispo D. José Ximenez, el Deán y representaciones integrantes del Cuerpo Capitular, el Tribunal de la Inquisición, el Mariscal de Campo D. Pedro González de Llamas, la nobleza, y a su frente, el Conde de Floridablanca, los PP. Superiores de todas las Comunidades monásticas... Todo lo que significaba un valor social en la Murcia de principios del siglo pasado, tuvo representación en aquella junta magna, que respondió a la misiva de los delegados de Cartagena, no menos que al sentir popular que estalló en aclamaciones de la muchedumbre, estacionada en el Arenal, proclamándose a Fernando VII en aquel acto, a reserva de ratificar tal resolución por manera solemne y según

práctica de otras proclamaciones reales. Se vislumbró en esta sesión lo que vino con intervalo de unas horas: La instauración de «la Junta Suprema», de que formara parte el Concejo y calificadas personalidades, como se acordó en el extraordinario del 25 de Mayo, que presidió el Alcalde Mayor D. Pablo Jover y Placies.

Esta Junta, constituida el 25 o 26 de Mayo, fué (según escribió el Doctoral La Riva) «la que reanimó al pueblo, acordando traer la *Virgen de la Fuensanta* a la Catedral y nombrarla *Generala* de Murcia y su reino»: No hay duda de que, con ello, se hizo fiel intérprete del sentir popular. El Deán D. Ignacio de Otañez dió cuenta al Cabildo de que la gente andaba revuelta por la ciudad, vitoreando a la religión católica y al Rey Fernando VII, más aún: Que varios grupos numerosos e imponentes, le rodearon al cruzar el Arenal, diciendo a voces: «Tráigase la *Virgen de la Fuensanta*, o vamos nosotros por ella». Y por ella fueron los comisarios capitulares, trayéndola de secreto en el coche del R. Obispo, a las 2 y cuarto de la tarde del 27 de Mayo. Entráronla en la Catedral por la puerta del *Pozo*, a la capilla de los Vélez, y desde ella, conducida al presbiterio de la capilla mayor, colocándola sobre una mesa en el primer plano. El retablo que devoró el incendio de 1854 no tenía, como el actual un camarín, del que pudiera retirarse el grupo de la titular (Nuestra Señora de la Paz) para que ocupara su lugar la efigie de la que pronto había de ser proclamada «nuestra *Generala*», y confirmado, por ende, su patronato sobre la ciudad.

Al mediar el día 28 de Mayo, las campanas de la Catedral anunciaron al pueblo la verificación en aquella tarde, de un suceso sin ejemplar en la historia de la devoción mariana en Murcia. Por él se confiaba la suerte de nuestra ciudad y reino a la protección valiosísima de la invocada *Auxilium christianorum*, venerada en la imagen de la *Fuensanta*.

El Cabildo, después de «completas», salió corporativamente al trascoro. Abrióse la puerta del *Perdón* y por ella penetró la Ciudad, precedida aparatosamente de alguaciles, clarineros y reyes de armas. En medio de la lucida comitiva, el Alferez mayor D. Francisco Sandoval, portaba el pendón real, y el Regidor síndico D. Francisco de Azpeitia, la bande-

ra de Murcia. A poco espacio, el Mariscal de Campo D. Pedro González de Llamas... si es que no formaba en la presidencia con el Regidor decano, junto al Intendente Corregidor. Interpoláronse los individuos de ambos Cabildos hasta llegar al plano de la capilla mayor, donde fueron entregados los pendones a dos capellanes, que los colocaron junto al altar: El pendón Real en el lado del Evangelio, próximo al cenotafio de Alfonso X; la bandera de Murcia, en el lado de la Epístola; el Cabildo entre tanto, fué a ocupar las sillas corales.

Era el momento solemne, sobre cuyas circunstancias meramente accidentales corren dos versiones: El Doctoral La Riva fija el acto memorable en 31 de Mayo, después de la misa de coro; el Brigadier Llamas y Molina llevó en bandeja de plata la faja y el bastón del General Eceta, que por hallarse enfermo los envió con dicho Brigadier, natural de Blanca, quien «fué a poner tales insignias en manos de la Virgen». Todavía lo declara mas circunstanciadamente: «Se hizo una breve oración, y el señor Brigadier, junto a la ínfima grada del altar, alargó al presbítero D. Bartolomé Tobar, sacristán mayor, primero la faja, y luego le puso en la mano derecha el bastón.

Es de notar que el Doctoral redactó este relato unos once años después del suceso, y no se trasluce que fuera testigo presencial del mismo, aunque lo estimamos muy verosímil. Así pueden explicarse las discrepancias del relato con la versión del acta capitular, de que certifica el secretario D. Francisco de Sales de Castro y Lautier; y tal como en ella se cuenta, no hay duda que el relato resulta mucho más emocionante. El suceso se fija en la tarde del 28 de Mayo. El Comandante general de Murcia D. Pedro González de Llamas, (en el acta, Mariscal de Campo) hizo de hinojos ante el altar, una breve oración, y desciñéndose la faja, la entregó, con el bastón de mando, a uno de los capellanes, para que pusiera tales insignias a la Virgen de la *Fuensanta*, como lo hizo con toda solemnidad. La tropa, tendida desde las Casas de la Corte a la Catedral, hizo tres descargas, estallaron en sonoras y alegres notas los dos órganos, tañéronse al vuelo las campanas de los numerosos templos y el ingente concurso prorrumpió en vítores y exclamaciones, hijas de una emoción verdaderamente «inefable»...

Un racionero, revestido de «pluvial» presidió las preces de rogativa que iniciaron los sochantres, terminadas con el versículo *Fiat pax* y la oración correspondiente; a que siguió la *Salve regina*, a papeles y órgano; y cantada la oración de Nuestra Señora, alzáronse ambos Cabildos, dirigiéndose a la puerta del *Perdón*, donde el Concejo fué saludado y despedido por el Cuerpo Capítular.

Increíble parece que un acto tan emocionante y de tal relieve y significación, no inspirara el más leve acento de entusiasmo, ni religioso ni patrio, al relato de la Riva, redactado por manera tan sobria y con tal frialdad cual la de un acta notarial... Verdad que el escrito de la Riva responde meramente al acuerdo del Cabildo, esto es: «manifestar al público con la claridad y autenticidad posibles, todo lo relativo al santuario e identidad de la soberana imagen», extremo este último no comprobado a la luz de la Arqueología. Por algo escribió Martínez Tornel al editar un escrito que vió luz de publicidad en Murcia (por que, abreviado, se publicó, fuera de aquí en dos obras de *Mariología*) nada menos de 73 años después de redactado: «Toda esta Historia parece un trabajo preparatorio, de datos y noticias hilvanadas para otro de más importancia, que el buen Doctoral se proponía hacer...» y del que no hay otro indicio sino el de esta conjetura.

Ni el arte pictórico ni la poesía popular han hallado hasta hoy su fuente de inspiración en un acto tan sugestivo y emocionante acaso como el de «la primera misa en la *Aljama*, relatado en la *Crónica lemosina* de D. Jaime el Conquistador. El gran murciano D. Andrés Baquero lo comentó en su artículo *La Generala*, inserto en las columnas de *La Verdad* por el mes de Mayo de 1908. Creemos hacer honor a su memoria al transcribiresta cláusula, escrita con sobria elocuencia:

«Cuando la trompetería de ambos órganos inundó las naves del templo con los acordes de una *Salve*, luego, el gentío prorrumpió en aclamaciones y vivas a su *Generala*; olas de frenético entusiasmo que se encrespaban hasta las bóvedas, ahogando las voces de los órganos, cuya trompetería debió sonar en aquella sublime

ocasión como una *fanfarria* guerrera. Hay que trasladarse a las circunstancias, y figurarse aquel inmenso público electrizado. ¡Qué promesas de protección no vería en los ojos de su Patrona! ¡qué valientes confianzas no henchirían todos los corazones!... De allí salió el concurso en desorden y se derramó por la ciudad, resonando por donde quiera los vivas a la *Generala* de Murcia y los mueras a los invasores enemigos»...

El acto memorable tuvo, y no muy tarde, una repercusión en el Concejo de Murcia. Helo aquí, transcrito literalmente del «capitular de 1808 (sesión ordinaria del 1.º de Septiembre): «Considerando esta Ciudad los altos motivos de reconocimiento que tiene a nuestra singular protectora María Santísima con el título de la *Fuensanta*, por los favores que ha dispensado a esta capital y su reino... le parece a este Ayuntamiento muy propio de su obligación manifestar su gratitud; y para ello nombra por comisarios a D. Antonio Pareja y a D. Antonio Fontes, regidores, con amplias facultades para tratar con el R. Obispo e Iltre. Cabildo, de establecer perpetuamente la solemnísimas función del Dulce Nombre de María, para la asistencia general de esta Ciudad, poniéndola en la tabla de las demás funciones», a que venía asistiendo tradicionalmente.

Es de creer que los comisarios tuvieron alguna entrevista con el R. Obispo y la representación del Cabildo; pero el acuerdo, a que llegaron, en relación con los piadosos deseos del Concejo, no se formuló hasta el 28 de Junio de 1809. El Cabildo tardó casi dos meses en contestar, haciéndolo en los términos que expresa el acta del 19 de Agosto, que subrayando algunas de sus frases, literalmente trasladamos: «Vióse un oficio de los Sres. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia, su fecha 7 del corriente... manifestando haber recibido el que se pasó en 28 de Junio anterior, comprensivo del deseo que tiene la Ciudad de perpetuar su reconocimiento a María Santísima de la *Fuensanta*, por los singulares beneficios que por su intercesión y especial protección, ha experimentado este pueblo, de la misericordia de Dios, *obligándose con voto esta Ciudad a asistir perpetuamente a la solemne función que anualmente se celebra en esta Santa Iglesia*

en el día del Dulce Nombre»; y concluye, «haber tenido la mayor satisfacción, de una resolución tan religiosa, alabando el acendrado celo y devoción de esta Ciudad a nuestra Soberana Protectora; y que por su parte, el Cabildo continuará haciendo la solemne función que se acostumbra, interin las circunstancias no lo impidan y permitan seguir trayendo a esta Santa Iglesia dicha Soberana Imagen; esmerándose con más particular cuidado en su culto y devoción, *con el ejemplo de este Ayuntamiento*. Y habiéndolo oído, quedó en su inteligencia, y acordó se noticie a los caballeros comisarios, encargados del asunto».

Pasaron los terrores de la invasión francesa, cuyas fuerzas, comandadas por el General Sebastiani, hicieron una asomada, meramente estratégica por Murcia, el 23 de Abril de 1810. Cierta que volvieron con nuevos bríos el 25 de Enero de 1812, al mando del Mariscal Soult, pero suspendieron pronto sus depredaciones para defenderse de la brusca acometida de La Carrera (nuestro héroe de la Independencia) que perdió su vida en aras de la patria. El Doctoral La Riva pudo escribir que «la Virgen de la *Fuensanta* libró a Murcia de los estragos de la Guerra, pues dos Generales franceses que vinieron con sus huestes, no hicieron nada, tuvieron en rehenes a dos del Municipio y a dos canónigos, sacaron una contribución (no tan grande como la enorme exigida), y volvieron a Granada».

Pero las calamidades llovieron sobre nuestra ciudad sin ventura, hasta finar el primer tercio del pasado siglo. A los terrores de la guerra y a los estragos de la fiebre amarilla que causó víctimas sin cuento en ciudad y huerta, durante los años once y doce, sucedió otra calamidad, la «del hambre», que se dejó sentir en los años 15 y 16; y sobre ésto, la sequía, esterilizadora de nuestra casi única fuente de riqueza... Murcia, «levantó de nuevo sus ojos al monte, de donde pudo esperar su auxilio», y en Febrero de 1817 trajo a «*la Fuensanta*», que puso en rogativa juntamente con la devotísima imagen de N. Padre Jesús Nazareno, de su ermita; y con ambas imágenes practicaronse procesionales visitas a siete de los principales templos; todo, con asistencia de la Ciudad.

Sobrevinieron a poco, las convulsiones políticas de los

años 1820 al 23, y cuando pudieran columbrarse más tranquilos días, comenzó la época (que pareciera interminable) de los terremotos, sentidos con frecuencia amedrentadora desde el 14 de Septiembre de 1828 al 21 de Marzo de 1829; terrible éste último, mas por fortuna sin ocasionar desgracias personales, como en otros pueblos cercanos. Las relaciones del tiempo no pueden leerse sin sentir una emoción de terror y espanto...

La Ciudad en cabildo ordinario de aquel día, tristemente memorable, pidió al Cabildo que se hicieran rogativas por intercesión de la Virgen de la *Fuensanta*, para pedir el beneficio de la lluvia a los sedientos campos y el amparo y defensa de la población consternada...

El Cabildo invitó al Concejo al solemne *Te Deum* acordado para el día 24 (por cierto sin tañer las campanas, por los quebrantos causados en la torre).

Por la tarde se trajo a la Virgen y comenzaron las rogativas. El 18 de Abril nueva conmoción de la corteza terrestre y más honda depresión de los ánimos al recuerdo del funesto 21 de Marzo... El Concejo concurrió a todas las rogaciones, no menos que a la solemnísimas procesión del 27 de Abril, en que se condujeron por la carrera del «Corpus» las imágenes de Nuestro Padre Jesús y de la Santa Patrona, con el arca de las reliquias de S. Fulgencio y Santa Florentina. Después, continuaron las rogativas con exposición del Santísimo, por tres días; y aunque la serie aterradora de movimientos sísmicos no cesó hasta el 7 de Julio, ni aún los más intensos ocasionaron víctimas, beneficio inmenso que la piedad de nuestros antepasados atribuyó a la intercesión bienhechora de «la *Fuensanta*».

Eco de este sentir fué la moción presentada en el ordinario del 27 de Junio de 1829, por el Regidor decano D. Antonio Fontes Abat, proponiendo que se oficiara al Illmo. Cabildo para que «se sirviera disponer (si lo tenía a bien) las solemnidades anuales que fueran más del agrado de Dios Nuestro Señor, en obsequio y perpetuo agradecimiento y memoria a los singulares favores recibidos de la Santísima Virgen bajo la advocación de *la Fuensanta*... Y el Ayuntamiento, animado de los mismos religiosos sentimientos, acordó se dirigiese

al efecto la oportuna invitación al Iltmo. Cabildo, en los términos propuestos, manifestándole que espera su aviso para unir los votos del Concejo a los suyos y a nombre del pueblo que representa».

El Cabildo contestó en estos términos, que estimamos oportuno trasladar: «Iltmo. Señor: Enterado nuestro Cabildo del oficio de V. S. S., fecha 1.º de Julio de 1829, relativo a que, en reconocimiento de los beneficios que Su Divina Majestad nos ha dispensado por la intercesión de Nuestra Patrona María Santísima de *la Fuensanta*, y el glorioso mártir S. Emigdio, librándonos de los estragos que los terremotos han causado en varios pueblos, determináramos las solemnidades que al efecto nos parecieran más conformes y del agrado de Dios Nuestro Señor; tuvo a bien oír a una comisión nombrada de su seno, y en conformidad a su dictamen, acordó nuestro Cabildo, que todos los años el día 21 de Marzo por la mañana se haga procesión claustral, y antes de la misa conventual se cante un solemne *Te Deum*, con repique de campanas en su víspera y día, en el modo y forma que por igual motivo se practica el día de Todos los Santos».

La Ciudad, en el ordinario del 20 de Febrero de 1830 (la sesión inmediata al recibo del oficio) acordó asistir perpétuamente a tal solemnidad, acuerdo que há muchos años dejó de cumplirse por quien creyó perpetuar la piadosa gratitud de Murcia en esta solemnidad de acción de gracias...

Entre las mayores calamidades que sufrió Murcia en el curso del pasado siglo figuran las epidemias y las riadas. En los primeros días de Junio de 1834 se declaró el cólera morbo asiático, y aún no cantado el *Te Deum* por la desaparición de un contagio que por vez primera causó innumerables víctimas (en esta región sobre todas), una lluvia torrencial produjo el desbordamiento del Reguerón, ocasionando incalculables daños en la huerta (8 de Octubre). La población afligida, puso su esperanza en los auxilios supraterrénos, y el domingo 6 de Julio predicó en la Catedral el R. Obispo D. José Antonio de Azpeitia, como preámbulo de la gran procesión vespertina de rogativa en que se llevaron las imágenes de S. Sebastián, S. Roque y S. Antonio (que no se había sacado de *intra claustra* desde «la peste» de 1648); además, las reliquias de

S. Fulgencio y Santa Florentina; y por fin, la invocada *Salus infirmorum*, ante su imagen de *la Fuensanta*, puesta ya en rogativa, con la devotísima de Jesús Nazareno, en la Catedral, desde el principio de la epidemia. ¡Qué sentiría la desolada Murcia de aquellos tristes y luctuosos días, ante su protectora...!

Cuando se logró el recobro de la salud pública, sobrevinieron años de triste recordación; años tormentosos que corren del 35 al 43, por lo menos; los del incendio de los conventos, los de la guerra civil, los de enconadas luchas de los partidos políticos... un estallido brutal de las más innobles pasiones humanas. En medio de aquella vorágine en que fueran hollados lo mismo el derecho natural que el estatuido al amparo de la ley civil y de los cánones y disciplina eclesiástica, los espíritus inmunes del contagio de la revolución, es de creer que se dirigieran, suplicantes a la invocada *Speculum Justiciae*, a la que, no transcurridos muchos años, hubieron de pedir nuevos socorros, al ser de nuevo invadida Murcia por el implacable morbo del Ganges.

Por fortuna, la diócesis cartaginesa que en frases de Díaz Cassou «había olvidado ya casi lo que era un Obispo», vacante la sede por 14 años) tuvo desde 1848 uno de aquellos Prelados de memoria imperecedera. El Excmo. e Ilmo. Sr. Don Mariano Barrio quiso que los dos actos más solemnes de su episcopado fueran presididos por la Virgen de la *Fuensanta*. Nos referimos a la rehabilitación de la Catedral, después del funesto incendio de 1854 y a la fiesta solemnísimamente celebrada con motivo de la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios.

Verificóse el primero el 12 de Octubre de aquel año, que el Obispo, aragonés, escogió sin duda en conmemoración de la fiesta del Pilar. En procesión solemne en que se llevó el Santísimo desde la capilla del Rosario (residencia temporal del Cabildo) a la Catedral, se condujo también a la «*Fuensanta*» hasta la capilla mayor, todavía sin retablo, pero ornada con un inmenso manto real que cobijaba el tabernáculo, cuando no, la imagen de la Patrona. Ante ella entonó el *Te Deum*, celebró de pontifical y predicó aquél Obispo una oración cuyos períodos más elocuentes brotaron espon-

táneos, sugeridos por el gozo inefable de ver rehabilitado al culto el primer templo de la ciudad y de la diócesis. El Concejo concurrió a la fiesta, nublada por los rumores, desgraciadamente confirmados, de la aparición de la epidemia.

Las fiestas de la declaración dogmática se aplazaron hasta el 25 de Mayo de 1855: Todavía hay algún anciano que recuerda haber visto la imagen de *la Fuensanta*, cobijada por el amplio manto real de color celeste, ofreciendo mayestático aspecto, realmente más bello que el que se la depuró fuera del camarín del retablo actual, en uno de los lados del plano inferior del presbiterio. Frustráronse los diseños imaginarios de un paramento ornado de flores, ante el retablo, para recibir allí el entusiasta homenaje del pueblo murciano, después de la coronación...

El Obispo Barrio, tan entusiasta del culto mariano, pudo gozar en la fiesta de la declaración dogmática, el privilegio singular de «*la Preservada*», profesado generalmente en España, jurado por Universidades y Concejos, siglos antes de ser promulgado como dogma de fé por la Santidad de Pío IX, el 8 de Diciembre de 1854. Como en triunfo se llevó en procesión a la Patrona, en la tarde del 25 de Mayo por la carrera del «Corpus»: como lo fué en acción de gracias en Septiembre de 1855 y 59, y en Noviembre de 1860, por el recobro de la salud pública.

En 26 de Octubre de 1862 Doña Isabel II y toda la familia real visitó a la Virgen en su santuario del monte, y tres años después, en vísperas de Navidad de 1865, el R. Obispo Excmo. Sr. D. Francisco Landeyra celebró una misa de gracias por la desaparición de la epidemia colérica, ante la Virgen de *la Fuensanta*, enhiesta sobre artístico altar, colocado sobre las gradas que dan acceso al santuario. En el cual fué objeto la imagen de un robo sacrílego (corona y parte del cetro) en la noche del 12 al 13 de Enero de 1873. No podemos creer que el autor o autores del expolio fueran hijos de Murcia... El Cabildo trajo de secreto a la imagen para ofrecerla solemnísima función de desagravios, el domingo 26 del mismo mes. Valiosas ofrendas en dinero se hicieron a los comisarios para la reposición de las coronas, rostrillo, etc., que labró el joyero D. José Gascón, según trazas del famoso pintor Rosa-

les y del arquitecto D. José Marín Baldo... Nuestro Museo Provincial guarda valioso dibujo al lapiz representativo de la imagen, hecho por aquel tiempo, como ofrenda del famoso autor del «Testamento de Isabel la Católica». Se ha reproducido prolijamente por la litografía, y es una de las ilustraciones de esta *Crónica*.

Si el Cabildo Catedral ha cuidado siempre con vigilante celo de administrar los predios del santuario, el Ayuntamiento de Murcia no ha perdido ocasión de rendir su homenaje a *la Fuensanta*: Acompañó en pleno, portando los históricos pendones, (que ya no se llevarán jamás, al ser reservados, viejos y maltrechos en vitrinas del nuevo salón Consistorial) la memorable romería del 9 de Diciembre, de 1885, en acción de gracias por la desaparición del cólera. Ahora, en años recientes (1909) ha contribuído con 2.000 pesetas a la obra de las vidrieras policromas que exornan la Catedral, acordando que el donativo se invierta en la que represente a la «*Fuensanta*», que se ve realzada, como en puesto de honor, sobre la magna puerta del *Perdón*.

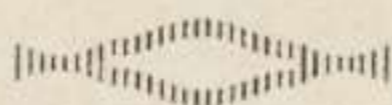
La devoción y el culto a la Patrona ha ido *encrescendo* (no hay duda) en estos años últimos, en que ha sido objeto preferente a la piedad, ostentosa y magnífica sobre todo, de las señoras camareras: Valiosas ofrendas como el trono procesional de plata, donado por los Excmos. Sres. Marqueses de Aledo, de grata memoria; costosas y artísticas vestes, cual las ofrecidas por la Excma. Sra. Doña María Codorníu de la Cierva, sin otras donaciones que sería prolijo enumerar.

Por lo que hace al culto, la reciente instauración de «la Corte de Nuestra Señora», ha contribuído a que piadosas mujeres velen por turno y de continuo ante la imagen, durante su permanencia en la Catedral. Oraciones y joyas en ofrenda copiosa de las mujeres murcianas, han abreviado el término de la coronación, anhelado por vehemente deseo, en contraste con inopinadas contrariedades, impuestas por la dura realidad.

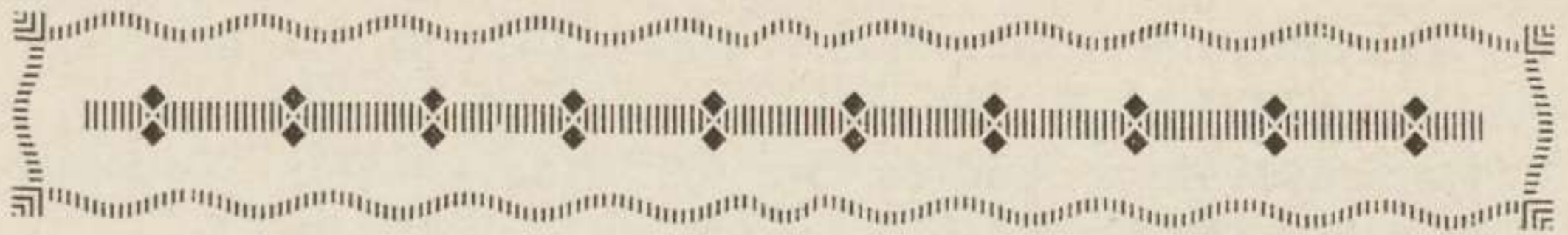
La coronación canónica ha despertado (digámoslo así) los dormidos fervores de quienes absorbidos por las luchas de la vida, no olvidaron, sin embargo, que en el sagrado simulacro de «*la Fuensanta*» vieron siempre nuestros

antepasados, el iris de paz, en medio de los estragos de la guerra; la esperanza de una lluvia benéfica, en la sequía esterilizadora de nuestros fértiles campos; la tranquilidad, en las aterradoras conmociones terrestres; la salud en medio de los aflictivos y apocalípticos días de las epidemias... La coronación ¿pudo tener un ejemplar más augusto cual el que se registra, poco más de ciento catorce años há, en la Historia del Pontificado? El 13 de Marzo de 1814, la Santidad de Pio VII, libre apenas del cautiverio napoleónico, coronó a la Virgen María, venerada en la ciudad de Ancona, bajo el título de *Regina Sanctorum Omnium*.

Por las sagradas manos del representante de Pio XI, Murcia, en la memorable fecha del 24 de Abril de 1927, ha ceñido también con áurea corona, matizada de preciosas y fulgurantes gémmas, la frente de su Protectora, de su Generala, de su Madre: ofrenda en que parecè simbolizado el triple lema del pristino escudo de la Ciudad: *Nobilis, Pulchra; Dives*.



CRÓNICA



LA IDEA DE LA CORONACIÓN

Corría el año 1918. La Corte de la Virgen de la Fuensanta, creada por iniciativa del Excmo. e Itmo. Sr. D. Vicente Alonso Salgado, Obispo de esta Diócesis de Cartagena, celebraba una Junta que era presidida por el mismo Excmo. Señor, el cual pronunció una fervorosa plática, exhortando a las Señoras a cumplir sus piadosos oficios de Cortesanas de la Reina de los cielos y de la tierra, pero siempre con miras a la coronación canónica, añadiendo, que, entre otros, el ideal de la Coronación de la Patrona de Murcia lo acariciaba desde que tomó posesión del Obispado.

Las Sras. Presidentas de La Corte y su Director tomaron buena nota de la idea de la Coronación, recogida de labios del piadosísimo Prelado, y en Junta celebrada pocos meses después, recordaron las frases vertidas por el Excmo. Señor Obispo y formularon serios acuerdos para trabajar con entusiasmo por la Coronación de nuestra Excelsa Patrona. El primero fué el nombramiento de una Comisión Colectora en cada Parroquia, compuesta de Presidenta y Secretaria.—El segundo consistía en redactar una Circular-invitación al pueblo, la cual, distribuída profusamente, podría servir de mensajero de las Sras. colectoras de donativos para la coronación.

Las comisiones colectoras se constituyeron del modo siguiente:

Parroquia de S. Andrés: Sra. D.^a Ana Clavijo, viuda de Melgarejo y D.^a Consuelo López Moreno de Blaya.

Parroquia de S. Antolín: Sra. D.^a Rosa Llanos de López-Mesas y Srta. Fuensanta Ortiz.

Parroquia de S. Bartolomé: Sra. D.^a Soledad López-Tuero, viuda de Martínez Villa y D.^a Dolores Torres, viuda de Peña.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen: Sra. D.^a Micaela Hernández del Águila y Srta. Fuensanta de Lema.

Parroquia de Santa Catalina: Sra. D.^a Dolores Torres de Palarea y D.^a Elena Quintanilla de Virgili.

Parroquia de Santa Eulalia: Sra. D.^a Eloisa Berenguer de Albaladejo y Srta. Angeles Laplaza.

Parroquia de S. Juan: Sra. D.^a Guillermina Terrer de García y D.^a Adela Ballester.

Parroquia de S. Lorenzo: Sra. D.^a Magdalena Tuero de Selgas y D.^a Francisca Bravo Villasante.

Parroquia de S. Miguel: Sra. D.^a Vicenta Lumeras, viuda de Brugarolas y Señorita María Manzanera.

Parroquia de S. Nicolás: Srta. Enriqueta Aguilar de Amat y Srta. Angeles Bernal.

Parroquia de S. Pedro: Sra. D.^a Javiera López-Tuero de Martínez y D.^a Cristina Pérez de Ferrán.

Colonias Murcianas: Excma. Sra. Condesa de Falcón.

El texto de la Circular-invitación arriba mencionada es como sigue:

Invitación a los Católicos Murcianos

La Corte de la Stma. Virgen de Fuensanta, secundando los deseos de nuestro Rvdmo. Prelado ha concebido, el proyecto de laborar para hacer algún día la Coronación Canónica de la excelsa Patrona de los Murcianos María Santísima de la Fuensanta. No desconocemos la magnitud y las múltiples dificultades de la empresa, pero tenemos fé en la piedad, nunca desmentida, de los Murcianos y en el amor ferviente que sienten y profesan a su Reina y Señora, y esta fé nos alienta y nos inspira y nos hace presagiar un feliz éxito.

Por esta razón invitamos a todos nuestros paisanos, sin excepción de clases ni edades, a cooperar a la confección de la corona de oro y piedras preciosas, con que esperamos ceñir las sienes de nuestra adorada Madre de la Fuensanta. Toda cooperación es buena; lo mismo metálico que alhajas, lo mismo el modesto donativo del pobre, que la valiosa ofrenda del rico.

Se nos dirá que la empresa es de tan colosal grandeza, que supera nuestras fuerzas; pero a esta objeción nosotros respondemos sencillamente ¿Será por ventura que lo que con un entusiasmo y magnificencia, que tanto les honra y enaltece, hicieron con la Virgen de las Angustias los Granadinos, y con la Virgen de los Desamparados los Valencianos y los Bilbainos con la Virgen de Begoña, no podrán hacerlo los Murcianos con la Virgen de la Fuensanta?

Ya sabemos, que la Virgen Santísima no ha menester nuestro dinero, ni necesita nuestras joyas, ni la materialidad de una preciosa corona, es cierto; pero todo esto lo necesita nuestra fé, lo necesita nuestra piedad, lo necesita nuestro amor, porque la fé, la piedad y el amor de los hombres y de los pueblos a Dios y a su Madre Santísima, deben ostentarse vigorosos y potentes ante el descreimiento y ante la impiedad, que avanzan, y nunca se ostentan más vigorosos y potentes, como cuando cristalizan en coronas de oro y pedrería, sobre la frente de la imagen veneranda de la Virgen y cuando se transfiguran en grandiosas y gigantes manifestaciones religiosas.

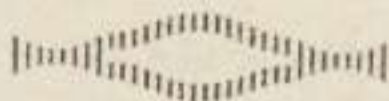
No dudamos, pues, que se inscribirán en el catálogo de los donantes, los nombres de todos los murcianos, porque todos ellos, sin excepción, son buenos hijos de tan amorosa Madre de la Fuensanta, todos ellos anhelan verla coronada, y todos saben que un donativo para su corona, es garantía de su amparo maternal y prenda segura de que sus nombres han de quedar impresos, con caracteres imborrables en el corazón agradecido de la augusta Patrona de Murcia.

Si nuestra invitación halla benévola acogida en vuestro corazón, preparad el donativo para la Coronación de la Virgen de la Fuensanta y entregadlo a las señoras Colectoras.

Murcia 19 de Abril de 1918. — Por La Corte de Nuestra Se-

ñora de la Fuensanta: El Director, *Félix Sánchez*.—La Presidenta General, *Condesa de Falcón*.

En el año 1923, cuando el Comité ejecutivo de la Coronación, constituido por las Autoridades y elementos vitales de la Ciudad organizó las Comisiones que habían de actuar en la Coronación, La Corte de la Fuensanta dió por terminada su gestión, y el Sr. Director de la misma, cumpliendo acuerdo de la Directiva, aprobado por el Excmo. Sr. Obispo, entregó al Excmo. Sr. D. Isidoro de La Cierva, Presidente de la nueva Comisión Colectora el producto de la colecta de La Corte, importante la cantidad de once mil ciento noventa y cinco pesetas, que aumentó con donativos posteriores hasta diez y seis mil ochocientas trece con veinte y cinco céntimos. Además entregó una respetable relación de alhajas, que se detallan en su lugar oportuno.



CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO PARA LA CORONACIÓN

Diversas circunstancias, que no es del caso apuntar aquí, retrasaron la realización de los deseos de las señoras que componían la Corte de la Virgen de la Fuensanta, que eran los de todos los murcianos, hasta que, algún tiempo después, el Alcalde, como representante genuino del pueblo de Murcia, y fiel intérprete de sus pensamientos, convocó en el Ayuntamiento, a las Autoridades, Sociedades y demás entidades y fuerzas vivas de la Capital, a una reunión para acordar la forma de convertir en próxima y espléndida realidad, el pensamiento de coronar a la Patrona de Murcia María Santísima de la Fuensanta.

Celebróse una Asamblea el día 16 de Mayo de 1923, en la que se designó un Comité que se encargara de proponer la Junta o Juntas que habían de formarse para el objeto indicado, así como los medios más eficaces para lograr dicho objetivo, cuyo Comité dió cuenta de su misión en la sesión, celebrada el día 24 del mismo mes, de la que se levantó la siguiente acta:

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Murcia y a las cuatro de la tarde del día veinticuatro de Mayo de mil novecientos veintitres, previa convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. D. Manuel Maza Ruiz, Alcalde accidental, reuniéronse los Ilmos. Sres. D. Federico Baeza Ledesma, Gobernador Militar de esta plaza; D. Antonio Alvarez Caparrós, Provisor del Obispado; D. Isidoro de La Cierva Peñafiel, Senador vitalicio; D. Agustín Escribano Guixé, Presidente de la Diputación Provincial; D. Julio López Maymón, Deán de esta S. I. Catedral y D. Félix Sánchez

García, Canónigo Lectoral y Consiliario de la Corte de señoras de Ntra. Sra. de la Fuensanta, como miembros del Comité ejecutivo para la Coronación de la Excelsa Patrona de esta Ciudad, que fué elegido en la Asamblea de fuerzas vivas celebrada el día diez y seis de los corrientes en la Casa Consistorial.

El Sr. Cierva propuso y fué aprobado el plan de trabajos del Comité, contenido en la siguiente alocución:

La Coronación de la Virgen de la Fuensanta

El Comité Ejecutivo para la Coronación de Nuestra Excelsa Patrona se propone cumplir con decisión y entusiasmo el encargo recibido, recaudando fondos y recogiendo alhajas a fin de que Murcia realice con el debido esplendor y grandiosidad su constante anhelo. Eficazmente auxiliado por las Corporaciones, autoridades, prensa, valiosos elementos y sobre todo, por la que más amor siente hacia la Santísima Virgen, la virtuosa y bella mujer murciana, no dejará una casa sin visitar, ni un ausente a quien escribir, ni una ocasión sin aprovecharla, pidiendo a cada uno, cuanto sus medios y su fé le permitan, estando completamente seguro de que en la rica Corona que ha de ofrecerse a la Reina de los Cielos, tendrán su parte mayor o menor, absolutamente todos los habitantes de esta bendita tierra.

No se contenta el Comité con eso: aspira a bastante más. Entiende que la gran prueba de amor y gratitud a la Virgen de la Fuensanta que ha de ofrecerse, al ceñir sus Augustas sienes con valiosa corona, no puede enorgullecer a los murcianos, si no se acompaña de las mejoras y transformaciones locales indispensables, que presenten a nuestra ciudad, sana, culta, limpia y bella como merece y puede serlo, por los grandes elementos y recursos con que cuenta.

Querer es poder, y en estos países meridionales, donde su espléndido sol y la facilidad de la vida hace a los hombres indolentes y sin grandes ambiciones, el espíritu aparece fuerte y vigoroso en cuanto se le estimula y despierta, realizando las empresas más arduas, acaso por esa misma indolencia que guarda en reserva sus energías vitales; y el Comité confía

que apoderándose de todos el vehemente deseo de coronar a Nuestra Patrona, nos alentará a la vez a trabajar sin descanso por engrandecimiento de Murcia.

Hay que pedir al Estado lo que éste debe dar y si lo hacemos unidos y en justicia, no podrá negarlo; pero también hemos de ocuparnos de lo que a nosotros exclusivamente incumbe, cuidando de la salubridad, de la instrucción y del embellecimiento públicos.

Coronemos a la Virgen ofreciéndole una Murcia digna de ella.

Para cumplir el encargo recibido y los propósitos supuestos, el Comité necesita la indispensable cooperación de otras personas, animadas de igual entusiasmo y acuerda constituir: una Junta de Damas y las Comisiones de propaganda y fiestas cívicas, recaudación, mejoras públicas, procedimiento canónico, fiestas religiosas y literario-artísticas.

Procedióse acto seguido a la designación de la Junta de Damas y Comisiones, resultando integradas por los siguientes cargos:

Junta de Damas

Presidenta: Excma. Sra. D.^a María Codorníu, de la Cierva, Camarera actual de la Virgen de la Fuensanta.

Vice-presidentas: Doña María Fontes Vivancos; doña Ana Clavijo, viuda de Melgarejo; doña Antonia Roca Soler, de Rebordosa; Il^{ta}ma. Sra. D.^a Teresa Malo de Molina, de Cierva; Excma. Sra. Marquesa de Torre-Pacheco; doña Sacramento Zarandona, de Soubrier; doña Julia Palazón, de López Morote; doña Rosa Seiquer, de Llovera; doña Dolores Gíménez, de Escribano; doña María de la Cierva Pagán, de López-Mesas; doña Encarnación Spottorno, de Servet; doña Josefa Llopis, de Chulvi; Srta. Enriqueta Aguilar-Amat y Barnuevo; doña Clara Pérez de los Cobos y doña Ana Codorníu, de Hernández-Ros.

Secretarias: Doña María Lacarcel, de Pascual del Riquelme y doña Amparo Pascual del Riquelme, de Guillamón.

Esta Junta de Damas nombrará Comisiones recaudadoras en todas las Parroquias de la Ciudad y en los partidos de Huerta y Campo.

Comisión de Propaganda y Fiestas Cívicas

Presidente: Ilmo. Sr. D. Agustín Escribano Guixé, Presidente de la Diputación Provincial.

Secretario: D. Ricardo Meseguer Sanz.

Vocales: D. Vicente Llovera Codornú, Diputado a Cortes; M. I. Sr. D. Luis Tortosa Pérez, Canónigo; D. Pedro Bernal, Director del Instituto General y Técnico; D.^a Primitiva López, Directora de la Escuela Normal de Maestras; D. José María Arnaez, Director de la Escuela Normal de Maestros; D. Tomás Palazón Lacarcel; D. Pedro Durán López, D. Anselmo Lorenzo Bordanove, D. José Baeza Pérez, D. Antonio Fontes, D. Adrián Viudes, D. Eduardo Montesinos, D. José Senante de Cela, Capitán de Artillería; D. Manuel Massoti, D. Emilio Ramirez Valiente, D. Pedro Sánchez Barba, por el periódico «La Verdad»; D. Diego Sánchez Jara, por «El Liberal»; D. César Calderón, por «El Tiempo» y Don Emilio García, por «Levante Agrario».

Comisión de Recaudación

Presidente: Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva Peñafiel, Senador vitalicio.

Secretario: D. Antonio Aguilera Bernabé.

Vocales: Excmo. Sr. D. Federico Baeza, General Gobernador Militar; Ilmo. Sr. D. Angel Guirao Girada, Senador vitalicio; D. José María Guillamón Miró, Diputado a Cortes; D. Vicente Llovera Codornú, Diputado a Cortes; D. José Servet Brugarolas, Presidente de la Sociedad «La Peña»; M. I. Sr. D. Félix Sánchez García, Canónigo; D. Antonio Clemares Valero, Presidente del Casino; D. Mariano Ruizfunes, Presidente del Círculo de Bellas Artes; D. Salvador Monzó, Presidente del Tiro Nacional; D. Fernando Delmás, Presidente de la Unión Mercantil e Industrial; D. Gonzalo Espí, Presidente de la Federación de Dependientes de Co-

mercio y Banca; D. Miguel Miró, Presidente de «La Fletadora Murciana»; Sr. Presidente de la Unión de Exportadores; Director del Banco de España; Director del Banco de Cartagena; Director del Banco Central; Director del Banco Hispano-Americano; Director del Banco Español de Crédito y D. José Gascón Sala.

Comisión de mejoras públicas

Presidente: D. Manuel Maza Ruiz, Alcalde accidental.

Secretario: D. Anselmo Lorenzo Bordanove.

Vocales: D. Diego González-Conde, Senador del Reino; D. Juan A. Perea Martínez, Senador del Reino; Ilmo. Sr. Don Emilio Diez de Revenga, Diputado a Cortes; D. José Servet Brugarolas, Ex-Senador; Excmo. Sr. D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, Presidente de la Cámara de Comercio; D. Francisco García Martínez, D. José Fayrén Cebrián, D. Juan José Ortega Santos, D. José María Giner Cánovas, Director del periódico «El Liberal», Director de «La Verdad», Director de «El Tiempo», Director de «Levante Agrario».

Comisión de Procedimiento Canónico

Presidente: M. I. Sr. D. Antonio Alvarez Caparrós, Provisor y Vicario General del Obispado.

Secretario: M. I. Sr. D. Antonio Fernández Nistal, Canónigo.

Vocales: El Catedrático de Derecho Canónico de la Universidad; D. Mariano Palarea, Presidente del Círculo Católico; D. Manuel Campillo, Presidente de la Federación Católico-Agraria; D. Francisco Martínez García, Director de «La Verdad» y D. Narciso Clemencín Chápuli.

Fiestas Religiosas y Literario-Artísticas

Presidente: M. I. Sr. D. Julio López Maymón, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Secretarios: D. Diego López Tuero y D. Andrés Sobejano Alcayna.

Vocales: M. I. Sr. D. José Hernández Gutierrez, Canónigo; M. I. Sr. D. Mariano Sanz Barrera, Canónigo; D. José Tomás Pérez, Párroco de San Nicolás; Rvdo, P. Francisco A. Hitos, S. J., Director de la Congregación de Caballeros de la Fuensanta; Rvdo. P. Guardián del Convento de Padres Franciscanos de la Purísima; D. José María Ibáñez, Cronista de la Ciudad; D. Ricardo Sánchez Madrigal; D. Mariano Ruiz-funes; D. Miguel Fernández (Peñaflor); D. Emilio Ramirez; D. Pedro Muñoz Pedrera; D. Manuel Massoti; D. Enrique Martí; D. Diego Ramirez, Presidente de la Real Congregación Mariana; D. José Antonio Rodríguez, Arquitecto Municipal; D. Pedro Jara Carrillo; D. Pedro Sánchez Picazo; D. José María Sanz Fargas; D. Enrique Soriano; D. Francisco Frutos Rodríguez; D. Dionisio Sierra y D. Andrés Bolarin.

El Comité Ejecutivo queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde de Murcia.

Vice-presidente: El Sr. Provisor del Obispado.

Secretario: D. Narciso Clemencín Chápuli.

Tesorero: El Sr. Director del Banco de España. ⁽¹⁾

Vocales: La Sra. Presidenta de la Junta de Damas, el Ilustrísimo Sr. General Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Don Isidoro de la Cierva, el M. I. Sr. Deán de esta S. I. Catedral, el Presidente de la Diputación Provincial, el M. I. Sr. D. Félix Sánchez Garcia y los Sres. Directores de la prensa local,

La Asamblea General será presidida por el Excmo. Señor Obispo de la Diócesis y en su defecto por el Sr. Alcalde, y de ella forman parte todos los Presidentes de Honor, el Co-

⁽¹⁾ En la sesión celebrada por el Comité el día 2 de Junio de 1923, se dió cuenta de la excusa presentada por don José Botella, Director de la Sucursal del Banco de España en esta, del cargo de Tesorero y atendiendo a lo justificado de las razones en que lo funda, le fué admitida, acordándose nombrar para el indicado cargo de Tesorero a *D. Fernando Delmás*, Presidente de la Unión Mercantil e Industrial, ampliándose el número de Vocales del Comité con los señores Rector de la Universidad, Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda.

mité Ejecutivo y cuantos señores integran las diferentes Comisiones.

La Comisión recaudadora nombrará Juntas en todas las Parroquias de la Ciudad y en los partidos de Huerta y Campo y representantes en los pueblos y poblaciones de España y del Extranjero, donde haya Colonia Murciana.

Todo lo que se recaude, lo mismo en metálico que en alhajas, se depositará en el Banco de España, abriendo una cuenta a nombre de la Junta de la Coronación de la Virgen de la Fuensanta, llevando las listas de donantes y el inventario de alhajas el Sr. Tesorero y el Secretario general; y por éste último se comunicará a los periódicos locales y al Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis, la recaudación obtenida, para su publicación. El empleo de los fondos y alhajas depositados solo podrá hacerse por acuerdo del Comité Ejecutivo y extraerse del Banco por talones que suscriban conjuntamente el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el Sr. Alcalde, y en ausencias o enfermedades del primero de estos, firmará su Vicario Capítular, y en ausencias o enfermedades del segundo, o sea del Sr. Alcalde, el Presidente de la Comisión de Recaudación Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva.

De estas salidas, el Sr. Tesorero pasará relación al Secretario General para su publicación en los periódicos citados.

Estima el Comité ejecutivo que podría servir de norma a los donantes un día en el trimestre de todos sus haberes o el cuatro por ciento anual del total de sus ingresos, aunque entiende además que, por encima de esto, debe estar la generosidad de los donantes, superando la cantidad.

Finalmente se acuerda que el Sr. Alcalde, como Presidente del Comité, comunique a los Presidentes de las Comisiones su nombramiento y relación de cada una de las personas que las componen, para proceder a su inmediata constitución.

Con lo que se terminó el acto.

*Señores que forman la Junta para la Coronación
de la Virgen de la Fuensanta.*

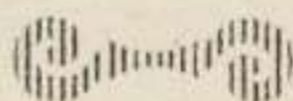
Sr. Alcalde (Presidente), Sr. Provisor del Obispado, Señor General Gobernador Militar, Sr. Deán de la Catedral, Señor

Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Rector de la Universidad, Sr. Presidente de la Audiencia, Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Director de «El Liberal», Sr. Director de «La Verdad», Sr. Director de «El Tiempo», Sr. Director de «Levante Agrario», Sr. Director del Instituto, Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros, Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestras, Sr. Director del Banco Internacional de Industria y Comercio, Sr. Director del Banco Hispano Americano, Sr. Director del Banco Central, Sr. Director del Banco Español de Crédito, Sr. Presidente del Casino de Murcia, Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes, Sr. Presidente de la Sociedad Tiro Nacional, Sr. Presidente de la Sociedad «La Peña», Sr. Presidente de la «Unión Mercantil e Industrial», Sr. Presidente de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca, Sr. Presidente de «La Fletadora Murciana», Sr. Presidente de «La Unión de Exportadores», Sr. Presidente del «Círculo Católico de Obreros», Sr. Presidente de la «Federación Católico-Agraria», Sr. Presidente de la «Real Congregación Mariana», Sr. Director de la Congregación de Caballeros de la Fuensanta y S. Francisco Javier, Sr. Decano de los Curas Párrocos, R. P. Guardián de los Franciscanos de la Purísima, D. Félix Sánchez García, D. José Hernández Gutiérrez, D. Mariano Sanz Barrera, D. Isidoro de la Cierva, D. Fernando Delmás, D. Vicente Llovera Codorníu, D. Tomás Palazón Lacarcel, D. Pedro Durán López, D. Anselmo Lorenzo Bordanova, D. Adrián Viudes Guirao, D. José Baeza Pérez, D. Antonio Fontes Pagán, D. Eduardo Montesinos Jiménez, D. José Senante de Cela, D. Manuel Massoti, Don Pedro Sánchez Barba, D. Diego López Tuero, D. Andrés Sobejano Alcayna, D. José María Ibáñez García, D. Ricardo Sánchez Madrígala, D. Pedro Muñoz Pedrera, D. Enrique Martí Ruiz-funes, D. José Antonio Rodríguez, D. Pedro Sanchez Picazo, D. José María Sanz Fargas, D. Enrique Soriano Palomo, D. Francisco Frutos Rodríguez, D. Dionisio Sierra, D. Andrés Bolarín, D. Diego Sánchez Jara, D. Cesar Calderón, D. Emilio García, D. José María Guillamón Miró, D. Angel Guirao Girada, D. Emilio Diez de Revenga, D. Antonio Fernández Nistal, D. José Gascón Sala, D. Juan Antonio Perea Martínez, D. Antonio Aguilera, D. José Fayrén Cebrián,

D. Manuel Maza Ruiz, D. Juan José Ortega Santos, D. José María Giner Cánovas, D. Antonio Clemares Valero, D. Agustín Escribano Guixé, Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad, D. Ricardo Meseguer Sanz, D. Luis Tortosa Pérez, D. Juan de Aguilar-Amat y Barnuevo, Sr. Conde de Falcón y D. Narciso Clemencin Chápuli (Secretario).

Señoras

Doña María Codorníu de la Cierva (Presidenta), D.^a María Fontes Vivancos, D.^a Ana Clavijo viuda de Melgarejo, D.^a Antonia Roca de Rebordosa, D.^a Teresa Malo de Molina de la Cierva, Sra. Marquesa de Torre-Pacheco, D.^a Sacramento Zarandona de Soubrier, D.^a Julia Palazón de López Morote, D.^a Rosa Seiquer de Llovera, D.^a Dolores Jiménez de Escribano, D.^a Encarnación Spotorno de Servet, D.^a Clara Pérez de los Cobos viuda de Falcón, D.^a Ana Codorníu de Hernández-Ros, D.^a María Lacarcel de Pascual del Riquelme, D.^a Amparo Pascual del Riquelme de Guillamón. Srta. Enriqueta Aguilar-Amat, D.^a Guillermina Pando de Falcón Condesa de Falcón, D.^a Josefa Rodríguez Pellicer de Diez de Revenga, D.^a Consuelo López Ferrer de Blaya, D.^a Soledad López Tuero viuda de Martínez, Srta. Josefa López Ambient, Doña Dolores Torres de Palarea, D.^a Dolores Arroniz, D.^a Teresa Coll de Seiquer, D.^a Guillermina Terrer de García, D.^a Magdalena Tuero de Selgas, D.^a Dolores Torres viuda de Peña, D.^a Javiera López Tuero de Martínez, D.^a Rita Pagán viuda de Fontes Marquesa viuda de Ordoño.



COMITÉ EJECUTIVO



Excmo. e Illmo. Sr. P. Vicente Alonso y Salgado
Obispo de la Diócesis de Cartagena, Presidente de Honor



D. Manuel Maza y Ruiz

*Alcalde accidental Presidente del
Excelentísimo Ayuntamiento y del
Comité al constituirse éste*



*D. Francisco Martinez y
García*

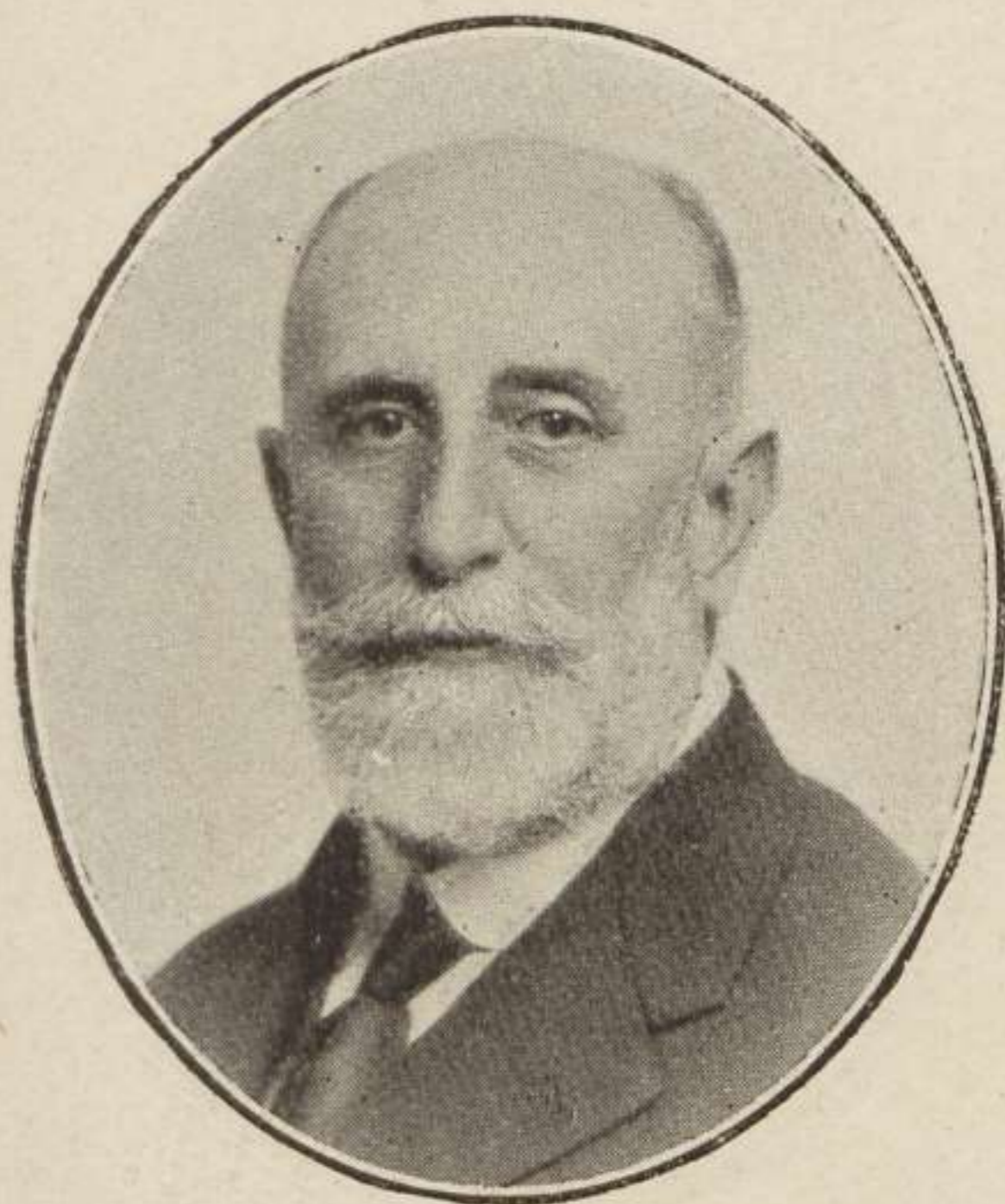
*Alcalde Presidente del Excelentísi-
mo Ayuntamiento y del Comité en
la Coronación*



M. I. Sr. D. Antonio Alvarez Caparrós
Provisor y Vicario General del Obispado.
Vicepresidente



D. Fernando Delmás Giner
Presidente de la Unión Mercantil e Industrial.
Tesorero



D. Isidoro de la Cierva Peñafiel
Presidente de la Comisión de Recaudación y
principal propulsor de la Coronación



D. Narciso Clemencín Chápuli
Secretario



*Excmo. Sr. D. Arturo Salgado
Biempica*

Gobernador Civil de Murcia. Vocal



*Excmo. Sr. D. Ceferino Pérez
Fernández*

Gobernador Militar de la Plaza. Vocal



Illmo. Sr. D. Juan Ant.º Carpena

*Presidente de la Audiencia Provincial
Vocal*



Illmo. Sr. D. José Loustau

*Rector de la Universidad Literaria de Murcia
Vocal*



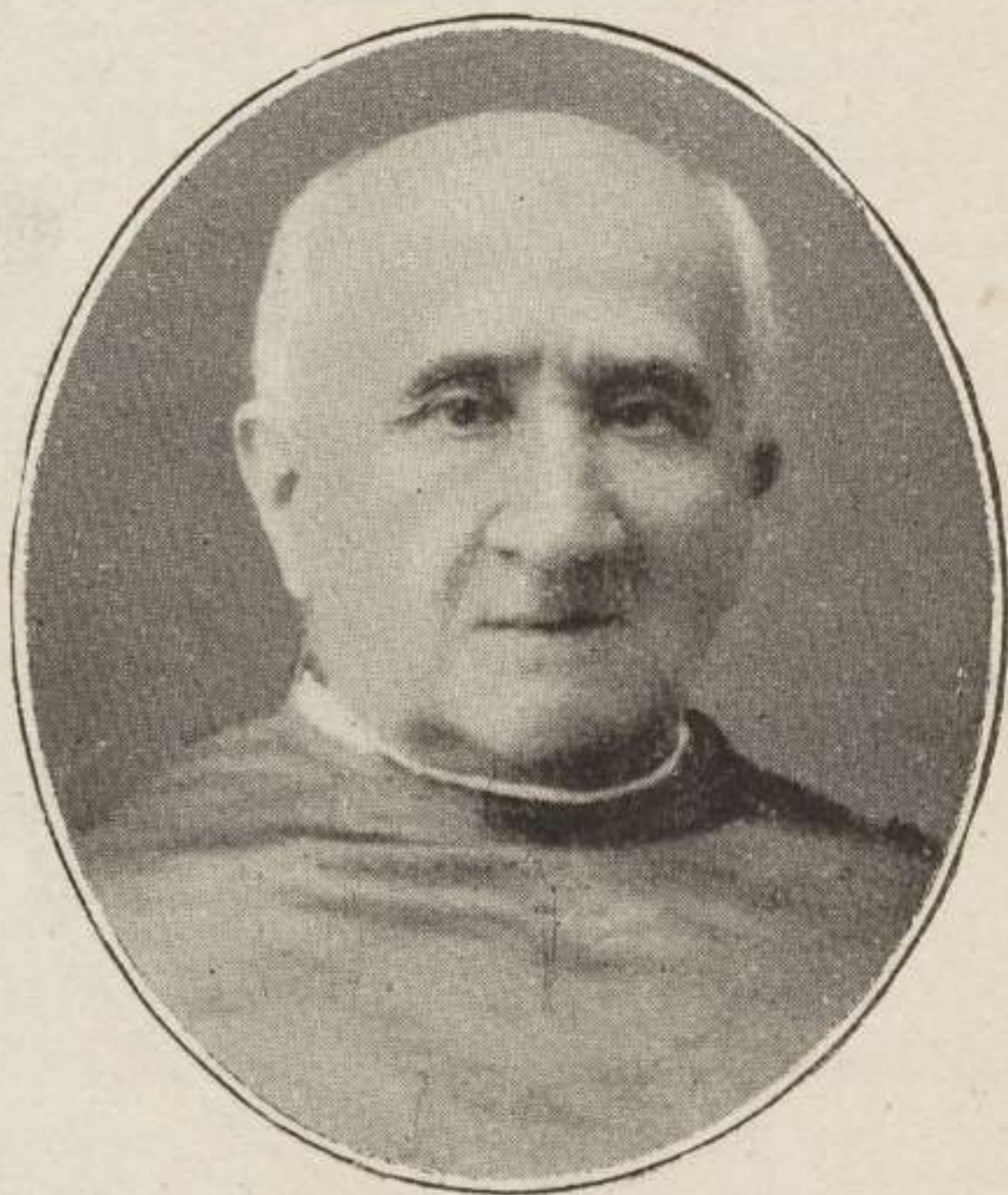
M. I. Sr. D. Julio López Maymón
Deán de la S. I. Catedral de Cartagena-Murcia
Vocal



D. Luis Galindo Alcedo
Delegado de Hacienda
Vocal



D. José Ibañez Martín
Presidente de la Excma. Diputación Provincial
Vocal



M. I. Sr. D. Félix Sánchez García
Consiliario de la Corte de la Fuensanta
Vocal



D. Pedro Jara Carrillo
Director de «El Liberal». Vocal



D. José Ballester Nicolás
Director de «La Verdad». Vocal



D. Nicolás Ortega Pagán
Director de «El Tiempo». Vocal



D. Gaspar de la Peña y Seiquer
Director de «Levante Agrario». Vocal

Concurso para premiar la mejor letra de un himno oficial de la Coronación

Por el Comité ejecutivo, de acuerdo con la Comisión de fiestas literario-artísticas, se abre y anuncia un concurso poético para premiar la mejor composición en verso que, puesta para canto y música, en concurso musical subsiguiente, sirva para el himno oficial que se habrá de interpretar por el coro y el pueblo durante las fiestas venideras de la solemne Coronación de la venerada Patrona de Murcia, la Santísima Virgen de la Fuensanta, con arreglo a las siguientes bases:

1.^a Sólo podrán acudir a este certamen con opción a premio los escritores residentes dentro del término actual de la Diócesis de Cartagena, que abarca toda la provincia de Murcia y algunos de otras limítrofes.

2.^a La composición poética a premiar, deberá ser a propósito para cantarse lo mismo en las solemnidades religiosas que en las cívicas, y habrá de estar, por tanto, inspirada fundamentalmente en acendrados sentimientos exclusivos de profunda religiosidad y exaltado patriotismo local. No excederá de 25 versos ni será menor de 15, y el poeta gozará para su desarrollo de completa libertad métrica y de distribución de las estancias.

3.^a Los trabajos irán escritos a máquina o en muy clara letra de pluma, y los sobres exteriores precisamente a máquina: uno conteniendo el nombre, apellidos y domicilio del autor, y con el lema correspondiente afuera expresado, y otro con la composición y dicho sobre menor, dirigido al M. I. Sr. Deán de la Catedral D. Julio López Maymón, Pre-

sidente de la Comisión de fiestas literarias, calle de Marín Baldo, en Murcia, con la nota «para el concurso del himno».

4.^a El plazo de admisión quedará definitivamente cerrado el día 31 de diciembre próximo, a las nueve de la noche.

5.^a El premio consistirá en la cantidad de quinientas pesetas donadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

6.^a La letra premiada por competente Jurado, residente en Madrid y presidido por un señor académico de la Real Española de la Lengua, no se publicará hasta darse a luz el anuncio del inmediato concurso sucesivo para adaptarla a la música y canto.

7.^a La letra premiada, así como la música, quedarán de propiedad exclusiva del Comité Ejecutivo de la Coronación, única entidad que podrá editarlas o conceder permiso para su impresión y tiradas.

Murcia 28 de Noviembre 1926.—El Alcalde Presidente del Comité Ejecutivo, F. Martínez García.—El Presidente de la Comisión de Fiestas literarias, Ldo. Julio López Maymón.

Trabajos recibidos

Se han recibido dentro del plazo para este Certamen y obran en poder del Jurado que ha de fallar en Madrid, los cuarenta y un trabajos, cuyos lemas son:

Número 1, E at autem; 2, Siete coronas; 3, Referendum; 4, Fons signatus; 5, De amor un torrente; 6, Alma de Murcia; 7, Tambor murciano; 8, Sonrisa del Edén; 9, Salve Cruz; 10, Salterio; 11, Miriam; 12, Sólo por Tí; 13, Patrona; 14, Trono de Sabiduría; 15, Intacta Mater Núminis; 16, Excelsior Coelo; 17, Marujita; 18, Perdónalos; 19, Entre naranjos; 20, Ab imo pétore; 21, Madre; 22, Madre, Reina y Señora; 23, Ruega por nosotros; 24, Virgen pía; 25, Santa Patrona; 26, Desper-temos; 27, Mater amabilis; 28, Fuente Santa; 29, La más murciana; 30, Bendita seas; 31, Prasconia; 32, «F A»; 33, Laudetur Virgo María; 34, Bendita seas (2); 35, Sublimista; 36, Luz y consuelo; 37, Vitor; 38, Vox populi; 39, Exultati; 40, Edén; 41, Por mi madre y por mi hermana.

Fallo del Jurado

Los que suscriben, después de haber examinado atenta-

mente los cuarenta y un trabajos presentados al certamen abierto para premiar la letra del himno a la Santísima Virgen de la Fuensata, Patrona de Murcia, con motivo de su Coronación Canónica, creen unánimemente que debe ser propuesta para el premio la composición que lleva por lema: «Bendita seas», y que se halla señalada con el número 34.

Así mismo, consideran dignas de ser mencionadas las que se designan con los lemas y números siguientes:

I. — «Ab imo pectore», núm. 20.

II. — «Sonrisa del Edén», núm. 8; y

III. — «Salterio», núm. 10.

Y para que así conste, la firmamos en Madrid a doce de Enero de mil novecientos veintisiete. — Manuel de Sandoval, Diego Tortosa, Miguel Fernández (Peñaflor).

*

Abiertas las plicas correspondientes, después de conocido el fallo, ante el Sr. Alcalde-Presidente del Comité Ejecutivo de la Coronación y del Presidente de la Comisión de fiestas literarias, Ldo. don Julio López Maymón, Deán de esta S. I. C. han resultado galardonados los siguientes señores:

De la poesía premiada, don Pedro Jara Carrillo.

De las mencionadas por el Jurado: don José A. Jara López, Teniente de la Guardia civil, de Archena; don Francisco Trigueros Cano, Coadjutor de la parroquia del Carmen, de esta ciudad; don Andrés Sobejano Alcayna, Jefe de la Biblioteca provincial.



Concurso para premiar la mejor música de un himno oficial de la Coronación

FALLADO ya, en la forma que se ha hecho pública, el concurso para premiar la letra de un himno para ser cantado en la Coronación futura de María Santísima de la Fuensanta, en esta ciudad, se abre un segundo concurso de carácter musical para premiar asimismo la mejor composición que se ajuste al espíritu de la letra galardonada. (1).

Este recurso viene sujeto a las siguientes condiciones:

1.^a Sólo podrán asistir a él los autores que sean de Murcia o cualquier lugar de su Diócesis, aunque residan fuera de ella o los residentes actual y habitualmente en dicha demarcación, aunque hubiesen nacido fuera de la misma.

2.^a La composición musical debiera ser unisonal, dejando en libertad al compositor en cuanto a la adaptación y distribución de la letra, pero teniendo en cuenta que toda ella pueda ser cantada por el pueblo.

3.^a La extensión irá comprendida desde el LA bajo el pentágrama (en clave de SOL) hasta el RE de la cuarta línea.

4.^a La composición llevará acompañamiento de estilo orgánico, y habrá de tener tal independencia su melodía que, en caso necesario, pueda ser cantada también sin acompañamiento. De consiguiente, la composición no tendrá intermedios instrumentales.

5.^a El compositor que resultare premiado quedará obli-

(1) Aquí se inserta la letra del Himno, que se omite por aparecer en otro lugar del libro.

gado a hacer y presentar seguidamente la instrumentación completa de este himno para gran banda.

6.^a Los trabajos se remitirán hasta el día cinco de marzo próximo, a la una de su tarde, bajo envoltura lacrada y marcados con un lema, al Presidente de la Comisión de Fiestas literarias M. I. Sr. D. Julio López Maymón, calle de Marín Baldo, núm. 2, y a ellos acompañará una plica cerrada con el nombre del autor.

7.^a El premio consistirá en la cantidad de setecientas cincuenta pesetas, donadas por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

8.^a La propiedad del trabajo premiado, así como la letra será exclusiva del Comité Ejecutivo de las fiestas de la Coronación, único que lo podrá editar y vender al público, si así le place. Los trabajos no premiados quedarán a disposición de los autores que lo solicitasen, por espacio de dos meses, y se entregarán por la Comisión de Fiestas Literarias, previa identificación del lema con el nombre del autor, mediante el oportuno recibo.

9.^a Este concurso será fallado por competente Jurado residente fuera de Murcia y que nombrará libremente el Excelentísimo Ayuntamiento.—El resultado se hará público por medio de la prensa local.

Murcia, 17 de enero de 1927.—El Alcalde-Presidente del Comité Ejecutivo, F. Martínez García.—El Presidente de la Comisión de Fiestas Literarias, Ldo. Julio López Maymón.

Fallo del Jurado

«En la villa de Madrid a trece de marzo de mil novecientos veintisiete, reunidos los firmantes don Ignacio Busoa de Sagastizabal, director organista de S. Francisco el Grande; Reverendo P. Luis Iruarrizaga, director de la Escuela Superior de Música Sagrada, y don Joaquín Larregla profesor del Real Conservatorio y académico de Bellas Artes, para determinar, previo detenido estudio, los méritos de cada uno de los himnos, cuyos lemas y número de orden, son los siguientes: 1, Gratia plena; 2, Romería; 3, Fuensantica que te quiero mucho; 4, Samaritana; 5, Virgen de la Fuensanta; 6, Fuensantica M; 7, Fuensantica mía; 8, De Murcia al Cielo;

9, Fuente-Santa; 10, Monstra te esse Matrem; 11, Ab imo pé-
tore; 12, Santa María; 13, Recibe mi pobre trabajo, Virgen
mía; 14, Fuensantica; 15, Ave Regina Coelorum; 16, Dios,
Patria, paz, trabajo, honor y siempre adelante; 17, Para mi
Fuensantica.

Acuerdan, por unanimidad, conceder el premio al himno
número 5 y cuyo lema es «Virgen de la Fuensanta». Este es el
resultado del estudio de los méritos relativos. Y para que
conste, firmamos este dictamen.

Madrid, 13 de marzo de 1927.—Ignacio Busoa de Sagas-
tizabal.—Luis Iruarrizaña.—Joaquín Larregla.

*

Abiertas las plicas correspondientes, después de conoci-
do el fallo, ante el señor alcalde Presidente del Comité Eje-
cutivo de la Coronación y el Presidente de Comisión de Fies-
tas Literarias, Licenciado don Julio López Maymón, Deán de
esta Santa Iglesia Catedral, ha resultado galardonado don Je-
rónimo Oliver Albiol, músico mayor del tercer regimiento de
Infantería de Marina, de guarnición en Cartagena.



*Himno premiado en el concurso de la
Coronación*

Virgen de la Vega, reina del grandioso
milagro de flores
que llena los templos de incienso oloroso
y enciende en las almas sus bellos amores.

Yo no sé qué tiene tu cara morena,
que lloran los ojos a su claridad:
divina magnolia, fragante azucena
que llena de aromas toda la ciudad.

Flor de nuestra Vega de efluvios serranos
que son bendiciones,
rosa cuyo cáliz forman los murcianos
con los tiernos pétalos de sus corazones.

Beso de los labios que sienten anhelos
de misericordia, conjuro del mal,
estrella que un día cayó de los cielos
para que en la vega florezca el rosal.

La Torre, como un vigía,
con sus ojos, de hito, en hito,
mirando está, noche y día,
tu Santuario bendito.

Eres, Fuensanta, el consuelo
de este murciano jardín;
oración que sube al cielo
pasa por tu Camarín.

PEDRO JARA CARRILLO

La fotografía del Sr. Jara Carrillo, autor de esta composición,
aparece en otro lugar del libro.

Composición premiada en el concurso de la Coronación

Andante moderato

Virgen de la Vega, Virgen de la Vega Reina del gran dios no mi
la que de flores que llena los templos de un cien soo lo ro is you cien de los
al mal sus bellas a mo res Yo no se que tie ne tu ia ca mo ce na que
ello ran los o jos a su cla ri dad; di vi na mag no lia, fra gan tea su ce na que
llena de a ro mas to da la ca dad. Flor de nuestra Vega, Flor de nuestra ve ga de e
fle vis se rea nos que son ben di cio nes ro sa cu yo ca liz por man los muer
ca nos con los que nos pe ta los de sus co ra zo nes be tot de los i la bios que
sien ton an he los de mi se ri cor dia son ju ro del mal, es tie lla quem di a ca
yo de los ce los para que en la ve ga flo rez ca dro tal. La To rre, co nou vi
gi a con sus o jos de hu to an hi to me ran does ta no che y
dia tu San tu a rio ben di to. **ff** E ces i m san ta et con
sue lo *mf* de es te muer uas no jar din; o ca uon que su be al
Cie lo pa sa por tu ca ma rin o ca uon que su be al
Cie lo pa sa por tu ca ma rin, **ff** por tu ca ma rin id



D. Jerónimo Oliver

*Músico Mayor del Regimiento de Infantería Marina de Cartagena,
autor de la música del Himno de la Coronación*

Concurso para la confección de la Corona

POR acuerdo de este Comité, se abre un concurso, para la confección de la corona con que se ha de coronar la imagen de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuensanta, a cuyo efecto, los orfebres que quieran tomar parte en dicho concurso, presentarán, en la Secretaría de Cámara de este Obispado, hasta el día 30 del corriente que termina el plazo, el diseño y presupuesto, así como referencias, si las tuvieren, de haber confeccionado otras análogas, pudiendo, si lo desean, examinar las joyas donadas a este objeto, cuyas piedras preciosas han de figurar en la corona, así como el oro que contengan dichas joyas el que se les habrá de entregar ya fundido; para lo que pueden dirigirse al señor tesorero de este Comité don Fernando Delmás.

En los primeros días del mes de octubre, se reunirá el Comité para hacer la adjudicación al artista que presente mejor proposición.

Murcia, 10 de septiembre de 1926.—El Secretario, *Narciso Clemencín*.

Acta de la sesión del Comité en que se hizo la adjudicación

Sesión celebrada por el Comité ejecutivo para la Coronación de la Virgen de la Fuensanta, el día 5 de octubre de 1926.

Reunidos en el Salón del Palacio Episcopal bajo la presidencia del Exmo. e Illmo. Sr. Obispo, los Sres. Alcalde, don Francisco Martínez; Provisor del Obispado D. Antonio Alvarez Caparrós; Presidente de la Audiencia D. Juan Antonio Carpena; Presidente de la Diputación D. José Ibañez Martín; Comandante de Infantería D. Justo González en representación del Gobernador Militar; señora doña María Codorniu de la Cierva; D. Felix Sánchez García; D. Isidoro de la

Cierva; D. Fernándo Delmás; Director de «La Verdad» D. José Ballester; Director de «El Tiempo» D. Nicolás Ortega y el infrascrito Secretario D. Narciso Clemencín, siendo las diez y seis horas del citado día, el Sr. Obispo declaró abierta la sesión.

Por el Secretario se dió lectura al acta de la anterior celebrada el 9 de septiembre próximo pasado, la que fué aprobada.

Igualmente leyó una carta del Sr. Gobernador civil interino de la provincia, excusándose de asistir a este acto por perentorias ocupaciones de su cargo y un besalamano del Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, delegando su representación en un Jefe del Ejército por hallarse también imposibilitado de concurrir personalmente.

El Sr. La Cierva, dió cuenta del estado de la recaudación, hasta este día, que arroja un total de pesetas 164.205, en metálico y alhajas.

Seguidamente se presentaron los proyectos para la confección de la corona, en número de diez. Dos de ellos del «Trust Joyero», otros dos de D. Luis Iñigo, y otros dos de don Antonio Heranz, todos de Madrid; dos de D. Pedro Faci, de Zaragoza; uno de la «Casa Orrico» y otro de don Francisco Pajarrón, ambos de Valencia.

En este acto, y previa invitación del Comité, se presentó el joyero de esta ciudad D. José Gascón Sala, para asesorar, como técnico, a los reunidos sobre este asunto.

Después de un minucioso estudio de todos y cada uno de los proyectos presentados, y detenido examen de las respectivas memorias y correspondientes presupuestos que a cada proyecto se acompañan, así como de una amplia deliberación sobre el particular, se procedió a la elección del que había de aceptarse y no existiendo unanimidad de criterio, se adoptó el sistema de votación, quedando aceptado por mayoría el proyecto presentado con el número 1 por D. Antonio Heranz, joyero de Madrid.

Seguidamente se acordó que una comisión formada por los Sres. Provisor, La Cierva y Delmás, asesorados por el Sr. Gascón, formalicen el contrato con el Sr. Heranz, especificando el número y clases de piedras preciosas, que ha de

llevar la corona, adoptando las oportunas medidas, necesarias de garantía, para su cumplimiento y firmando el correspondiente documento. Y que los bocetos y dibujos queden a disposición de los concursantes que los han presentado, por si quieren retirarlos, pero las memorias y presupuestos se archiven en la Secretaría del Comité.

El Secretario dió cuenta del ofrecimiento hecho por el joyero de esta ciudad D. José Galán, de desmontar las piedras preciosas, de las joyas ofrecidas para la coronación, y fundir el oro de éstas y el de las monedas donadas con igual fin, haciéndolo todo desinteresadamente por su amor a la Virgen y a Murcia, con la sola condición, de que todo ello sea intervenido por algún representante del Comité. Se acordó aceptar en principio este ofrecimiento, agradeciéndolo en cuanto vale, y tenerlo en cuenta, llegado el caso de ello.

Por último se acordó que por el Sr. Alcalde se convoque a las comisiones de festejos, religiosos y cívicos, para que comiencen, desde luego, sus respectivos trabajos preparatorios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—V.º B.º: El Presidente, *El Obispo*.—El Secretario, *Narciso Clemencín*.

Contrato estipulado con el Sr. Heranz

EN la ciudad de Murcia, a doce de Octubre de mil novecientos veintiseis, reunidos:

De una parte el M. I. Sr. D. Antonio Alvarez Caparrós, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, Provisor y Vicario General del Obispado; el Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, Notario y Abogado y el Sr. D. Fernando Delmás Giner, fabricante, que desempeñan los cargos de Presidentes de las Comisiones de Procedimiento canónico y de Recaudación y Depositario respectivamente en el Comité Ejecutivo para la Coronación de Nuestra Señora de la Fuente-santa, Patrona de Murcia, en nombre y representación de dicho Comité y ampliamente autorizados al efecto en las reuniones por el mismo, celebradas los dias cinco y once del corriente.

Y de otra D. Antonio Heranz Matey, Joyero, domiciliado en Madrid, calle de Preciados, n.º 9, principal, izquierda,

Exponen: Que habiendo aceptado el repetido Comité el boceto y proposición presentados por el Sr. Heranz, en el concurso abierto entre los joyeros españoles, llevan a efecto el correspondiente contrato, de la manera que expresan las siguientes

ESTIPULACIONES

Primera.—D. Antonio Heranz se compromete a construir la Corona de la Virgen de la Fuensanta, con sujeción al proyecto aceptado por el Comité Ejecutivo de la Coronación, y la del Niño, que la mencionada Virgen lleva en sus brazos, que habrá de ser una reducción de dicho proyecto al tamaño necesario, empleando en ambas coronas oro de ley de diez y ocho quilates, platino, piedras preciosas finas y esmaltes que agregará al oro, brillantes, rosas, diamantes, perlas, aljofar y demás piedras finas donadas para este fin, inventariado y valorado de perfecto acuerdo por D. José Sanz, Fiel Contraste de oro y plata y tasador del Monte de Piedad de esta población, D. José Gascón Sala y el propio Sr. Heranz.

La descripción de la corona tal y como consta en el proyecto aceptado, el inventario y tasación de los metales preciosos y piedras donados que se entregan, lo que el Sr. Heranz ha de aumentar a todo esto y la distribución de la pedrería en las dos Coronas, es como sigue:

DESCRIPCION DE LA CORONA

En la base inferior y destacándose de un fondo con alegorías de culto, ocho ángeles sustentan grupos de columnas, que forman templetos, a otros ocho ángeles en aptitud de orar y cuyos grupos sirven de marco a ocho relieves cincelados, que llevan en sus centros miniaturas de esmalte y orladas de brillantes, con pasajes de la vida de la Virgen, coronados por arcos cuyos fondos forman conchas, con líneas también de brillantes, motivos como los demás, que acusan el estilo de Renacimiento. Este conjunto, compone un bando sobre el cual grupos de niños que significan el amor de la Virgen y que sirven de sostén a los escudos de Murcia y su

Cabildo, unidos y orlados de brillantes, y otros escudos con alegorías del significado de la Fuente Santa, origen del cual toma su nombre de Fuensanta, la Virgen para quien se dedica la Corona.

De estos escudos sostenidos por ángeles, arrancan las imperiales que tienen a sus costados otros ángeles, que ofrecen flores a la Virgen y sirven de sostén al fondo de dichas imperiales, que en aplicaciones de brillantes, siempre en el mismo estilo de Renacimiento español, terminando dichas imperiales en un coro de ángeles, que sostienen el mundo sobre el cual se manifiesta la Cruz, a cuyos pies la Virgen María y María Magdalena, componen grupo alegórico en oración.

INVENTARIO Y TASACION DE LOS DONATIVOS

10 barras y un pedacito oro de monedas, peso 1'825 gr. a 4 pesetas				7.300'00
4 » oro de 18 quilates, peso 0'359 gr. a 3 pesetas.				1.077'00
14 » » de 14 » » 1'394 » a 2'50 »				3.385'00
1 » » malo » 180 » a 1 »				180'00
10 gramos platino y oro a 8 pesetas				80'00
2 brillantes blancos	9'73 quilates	a	800 pesetas	7.784'00
2 » »	5'55 »	a	1.000 »	5.550'00
1 » »	2'70 »	a	1.150 »	3.105'00
1 » »	1'65 »	a	800 »	1.320'00
2 » »	2'65 »	a	800 »	2.120'00
12 » »	9'90 »	a	700 »	6.930'00
6 » »	2'42 »	a	500 »	1.110'00
14 » »	3'18 »	a	350 »	1.113'00
7 » morenos	2'42 »	a	250 »	605'00
9 » amarillos.	3'72 »	a	300 »	1.116'00
50 » mezclados	6'90 »	a	350 »	2.415'00
83 » » más pequeños.	4'38 »	a	300 »	1.314'00
86 rosas	1'00 »	a	200 »	200'00
626 diamantes	28'85 »	a	125 »	3.606'25
2 perlas de 14'20 granos				1.000'00
20 perlas de 20 granos		a	5 »	100'00
Collar de aljofar, peso 20 gramos.		a	10 »	200'00
Pequeños granos » 12 »		a	8 »	96'00

10 topacios	}		
10 granates grandes			
34 » pequeños			
32 rubíes pequeñitos			
6 zafiros pequeños			pesetas 100'00
7 esmeraldas pequeñas.			
4 bolitas coral			
4 perillitas »			
1 rubí científico			

SIN DESMONTAR

Cruz con 86 brillantes y 35 esmeraldas	»	2.000'00
Estrella 37 » y rosas.	»	1.000'00
		<hr/>
Total.	»	54.806'25

METALES Y PIEDRAS QUE HA DE AUMENTAR EL SR. HERANZ

- 1.000 gramos de oro de ley de 18 quilates.
- 660 gramos de platino.
- 2.020 brillantes de primera calidad y peso de 85 quilates.
- 2.440 rosas holandesas de primera calidad y peso de 35 quilates.

DISTRIBUCION DE LA PEDRERIA

De la suscripción

Pedrería presupuestada

SITIO DE COLOCACION EN	CORONA DE LA VIRGEN											
	Brillantes	Tamaño	Quilates	Precio a	Rosas	Quilates	Precio a	Pesetas	Pesetas	Brillantes	Rosas	Diamants.
Imperiales	400	10 P/K	40	425	»	»	»	17000	»	»	»	»
»	400	25	16	450	»	»	»	7200	»	»	»	»
»	400	50	8	500	»	»	»	4000	»	»	»	»
»	»	»	»	»	320	5	200	»	1000	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	149	60	120
»	»	»	»	»	»	»	»	2200	»	»	»	»
Arcos de conchas	200	40	5	440	»	»	»	»	800	»	»	»
Tiras de conchas	»	»	»	»	400	4	200	»	1000	»	»	»
5 marcos miniaturas	»	»	»	»	300	5	200	»	600	»	»	»
3 » »	»	»	»	»	180	3	200	»	1000	»	»	»
16 bandas altas	»	»	»	»	320	5	200	»	»	»	»	160
8 » bajas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	192
8 fondos piedras sueltas	»	»	»	»	»	»	»	»	400	»	»	»
8 capiteles columnas	»	»	»	»	120	2	200	»	400	»	»	»
32 abrazaderas	»	»	»	»	160	2	200	»	»	»	»	»
1 mundo (orla)	50	25	2	450	»	»	»	900	»	»	»	»
CORONA DEL NIÑO												
Mundo y cruz	50	25	2	450	»	»	»	900	»	»	»	»
Imperiales	200	40	5	440	»	»	»	2200	»	»	»	»
»	200	50	4	500	»	»	»	2000	»	»	»	»
»	»	»	»	»	160	2	200	»	400	40	26	70
»	»	»	»	»	»	»	»	1350	»	»	»	»
8 arcos conchas	120	40	3	450	»	»	»	»	200	»	»	»
8 tiras conchas	»	»	»	»	80	1	200	»	600	»	»	»
16 bandas	»	»	»	»	160	3	200	»	»	»	»	84
8 fondos piedras sueltas	»	»	»	»	»	»	»	»	600	»	»	»
8 marcos miniatura	»	»	»	»	240	3	200	»	»	»	»	»
	2020		85		2440	35		37750	7000	189	86	626

Segunda.—En el proyecto aceptado, se introduce, de común acuerdo, la modificación de sustituir los escudos de Murcia y del Cabildo Catedral, por el de la primera, que será costeadado por el Excmo. Ayuntamiento, con sujeción al proyecto y condiciones que pacte con la corporación municipal, colocándose el del Cabildo, en la imperial siguiente y confeccionando el Sr. Heranz el del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para la imperial del otro lado, de modo que resulten el de Murcia en el centro y a uno y otro lado los del Prelado y Cabildo.

Tercera.—Además de los metales y piedras procedentes de los donativos, que han de colocarse en las coronas. el Sr. Heranz dispondrá de 550 gramos de plata, en varios objetos sin fundir, también donados para la Coronación, que valen cincuenta y cinco pesetas y ha de utilizar en las cantoneras y placa del estuche de dichas coronas.

Cuarta.—El Sr. Heranz ofrece colocar en las coronas fuera del presupuesto y sin percibir nada por ello, las piedras finas de color (rubíes, záfiro, etc.) que considere necesarias para la mejor ornamentación de la obra. Igualmente, sin incluirlo en el presupuesto, ni producir aumento en el coste, se obliga a entregar las coronas encerradas en estuche de madera fina al exterior, forrado su interior con terciopelo.

Asimismo será de cuenta exclusiva del Sr. Heranz sin exigir aumento alguno en el precio estipulado, cualquier aumento en el peso del oro, platino o pedrería que emplee en las coronas.

Quinta.—Queda facultado el Sr. Heranz para si por conveniencia de la obra fuese necesario, alterar el número de los brillantes, supliendo por mayor tamaño algunos de los que lo tengan menor, siempre que el peso total de dichos brillantes, no sea menor del convenido.

Sexta.—El precio fijado de común acuerdo por las partes es el siguiente:

Por los 1.000 gramos de oro que tiene que aumentar cuatro mil pesetas.	4.000'00
Por los 660 gramos de platino, diez y nueve mil ochocientas pesetas	19.800'00
Por los 2.020 brillantes con peso de 85 quila-	

tes, treinta y siete mil setecientas cincuenta pesetas	37.750'00
Por las 2.440 rosas con peso de 25 quilates, siete mil pesetas	7.000'00
Por la completa construcción de las dos coronas, cuarenta y siete mil cuatrocientas cincuenta pesetas	47.450'00
Total	<u>116.000'00</u>

Son en total ciento diez seis mil pesetas.

Séptima.—El Sr. Heranz se obliga a entregar las dos coronas, con su estuche completamente terminadas, lo más tarde el día treinta de marzo del inmediato año 1927, entrega que ha de hacer al Comité Ejecutivo de la Coronación en esta ciudad, obligándose a que la confección además de ajustarse a lo contratado, sea esmeradísima, con esmaltes finos, el cincelado artístico y bien concluido, las piedras sólidamente engarzadas para que no se desprendan y la armadura de las coronas, con la fuerza necesaria para que conserve siempre su figura sin descomponerse, poniéndoles aquellos elementos de ajuste, que exijan las cabezas de las imágenes, para su fácil colocación y seguridad.

Octava.—El Comité Ejecutivo, antes de hacerse cargo de las coronas podrá asesorarse por personas peritas, para que le informen si reúnen las condiciones contratadas y al no reunir las, vendrá obligado el Sr. Heranz a suplir o modificar lo que le falte, para que la entrega sea a completa satisfacción de dicho Comité.

Novena.—Mientras dure la confección de la corona los señores que constituyen el Comité, podrán inspeccionar los trabajos que realice el Sr. Heranz y si observasen que no los lleva con arreglo a lo contratado, y que de él se espera, ponerlo en conocimiento de dicho Comité, para que haga al expresado joyero, las advertencias que estime oportunas.

Décima.—Los Sres. Alvarez, Cierva y Delmás en nombre del repetido Comité Ejecutivo de la Coronación, entregan en este acto al Sr. Heranz, los metales, piedras y alhajas sin desmontar, que quedan reseñados en este contrato, procedentes de donativos, recibiendo dicho Sr. Heranz y obligándose a emplearlos en las coronas o al devolver al Comité, los

que no tuvieran colocación en las mismas, teniéndolos en todo momento a disposición del Comité, sin adquirir su propiedad ni poderse desprender de ellos, en concepto de depositario para los fines indicados y con la responsabilidad consiguiente.

Undécima. — Los mismos Srs. Alvarez, Cierva y Delmás obligan los fondos que tiene en su poder el Comité Ejecutivo de la Coronación al pago de las ciento diez y seis mil pesetas, precio de la confección de ambas coronas y de los metales y piedras convenido con el Sr. Heranz, pudiendo la presidencia del Comité si lo solicita el Sr. Heranz, anticiparle en varias veces, a partir de este momento y hasta finalizar el mes de febrero próximo, la cantidad de sesenta y seis mil pesetas, pero sin entregar las cincuenta mil pesetas restantes, hasta que el Sr. Heranz haya realizado la entrega de las coronas, a completa satisfacción del expresado Comité.

En los términos expuestos formalizan las partes el presente contrato que se obligan a guardar y cumplir fiel y exactamente, bajo la responsabilidad a que hubiere lugar, sometiéndose expresamente a los Juzgados y Tribunales de esta población para todas las cuestiones judiciales que el mismo ocasione, renunciando las partes a su fuero del domicilio o cualquiera otro que les pudiera corresponder, consignándolo en este documento privado, que se extiende por duplicado y a un sólo efecto.

Antonio Alvarez. — Fernando Delmás. — Isidoro de la Cierva. — Antonio Heranz.

Acta de entrega y recepción de la Corona

Sesión del día 9 de abril de 1927.

REUNIDOS en uno de los salones del Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Excmo. e Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, los Srs. D. Antonio Alvarez Caparrós, Provisor del Obispado; D. Francisco Martínez García, Alcalde de la capital; D. Arturo Salgado Biempica, Gobernador civil de la provincia; D. José Loustau, Rector de la Universidad; D. Juan Hernández Castillo, Vicepresidente de la Diputación provincial; D. Félix Sánchez García, D. Fernando Delmás,

D. José Balleter, director de «La Verdad»; D. Nicolás Ortega, director de «El Tiempo»; D. Diego Sánchez Jara, por el periódico el «El Liberal», D. Jesús de la Peña, por el «Levante Agrario»; y el infrasquito Secretario; y siendo las seis y media de la tarde, hora de la convocatoria, el Excmo. Sr. Obispo declaró abierta la sesión, dándose por el Secretario lectura al acta de la anterior, celebrada el diez y siete de marzo último, la que fué aprobada.

Por el Excmo. Presidente, nuestro venerable Prelado, se dió cuenta del objeto de esta sesión, que era el de recibir la visita del joyero D. Antonio Heranz, portador de las coronas para la Virgen de la Fuensanta y el niño Jesús, con las que se ha de llevar a cabo la ceremonia de la coronación de la Virgen.

Acto seguido presentóse el Sr. Heranz acompañado del joyero Sr. Gascón, trayendo un estuche imitando un bargeño antiguo, sobre cuya tapa hay una placa de plata con las firmas grabadas de todos los señores que forman el comité. Abierto el estuche, se exhibieron las coronas para la Virgen y el Niño, que fueron examinadas detenidamente por todos los presentes, quedando admirados del gusto, el arte, y pericia con que está ejecutado el trabajo, que resulta un acabado modelo de esta clase de joyas, pudiéndose apreciar, hasta en los más minios detalles, que el orfebre ha sabido interpretar, cumplida y satisfactoriamente el pensamiento de todos los murcianos amantes de su Patrona, y que seguramente ha de quedar complacido hasta el más exigente. Después de dedicar al señor Heranz, todos y cada uno de los reunidos, los más entusiastas y merecidos elogios, por el éxito de su obra, se acordó por unanimidad, se consigne en acta, la satisfacción que ha producido su admirable obra, y que por los señores Provisor del Obispado, D. Isidoro de la Cierva y D. Fernando Delmás, como encargados que fueron de formalizar el contrato con el Sr. Heranz, para la confección de las referidas coronas, se formalice igualmente, la recepción de éstas, teniendo en cuenta los informes del fiel contratante, joyero Sr. Gascón y demas antecedentes que estimen necesarios, y una vez admitidas, se abone al repetido Sr. Heranz el resto que se le adeude, de la cantidad estipulada en el referido contrato.

Acto seguido, el Sr. Gascón presentó también al Comité el rostrillo que usa la Imagen de la Fuensanta, el que ha sido restaurado por dicho señor, quedando igualmente complacidos los reunidos, de la admirable labor realizada por el Sr. Gascón, haciendo resaltar con ella el mérito de dicha joya, que hasta ahora pasaba inapreciado. Acordándose constante así en acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.—El Secretario, *Narciso Clemencín*.—V.º B.º. El Presidente, *VICENTE, Obispo de Cartagena*.

Certificaciones

Don José Sanz, Fiel Contraste de oro y plata, y Tasador del Monte de Piedad de esta población, D. Antonio Heranz y D. José Gascón, Joyeros de Madrid y Murcia, respectivamente,

CERTIFICAMOS: Que a presencia de un representante del Comité Ejecutivo de la Coronación de Ntra. Sra. de la Fuensanta, hemos desmontado las alhajas donadas para dicha Coronación, fundido el oro y valorado el mismo como la pedrería, dando todo el resultado que a continuación se consigna:

Oro y piedras destinados a las Coronas de Ntra. Sra. de la Fuensanta y del Niño que lleva en brazos

10 barras y un pedacito, de oro de monedas, con peso de 1825 gr., a 4 pesetas	7300
4 barras, oro de 18 quilates, con peso de 359 gr., a 3 pesetas	1077
14 barras, oro de 14 quilates, con peso de 1394 gr., a 2'50 pesetas	3385
1 barra de oro malo, de peso 180 gr., a 1 peseta	180
Total.	11942
10 gr. de platino con oro, a 8 pesetas gr.	80
2 brillantes blancos, peso 9'73 qtes., a 800 ptas.	7784
2 » » » 5'55 » a 1000 »	5550

1	brillante blanco,	peso 2'70 qtes.,	a 1150 ptas.	3105
1	»	»	1'65 » a 800 »	1320
2	»	»	2'65 » a 800 »	2120
12	»	»	9'90 » a 700 »	6930
6	»	»	2'42 » a 500 »	1110
14	»	»	3'18 » a 350 »	1113
7	»	morenos	2'42 » a 250 »	605
9	»	amarillos	3'72 » a 300 »	1116
50	»	mezclados	6'90 » a 350 »	2415
83	»	pequeños	4'38 » a 300 »	1314
Total.				34482

86	rosas,	peso 1 quilate	a 200 pesetas	200
626	diamantes	» 28'85	» a 125 »	3606'25
2	perlas	de 14'20 gramos		1000
20	»	de 20	» a 5 pesetas	100
Collar aljofar, de peso 20 gramos a 10 pesetas.				200
Pequeños granos, de peso 12 gramos a 8 pesetas				96
Total.				5202'25

10	topacios			
10	granates grandes			
34	»	pequeños		
32	rubíes	pequeñitos		
6	zafiros	pequeños		100
7	esmeraldas	pequeñas.		
4	bolitas	coral		
4	perillitas	coral		
1	rubí	científico		

Sin desmontar

Cruz	con 86 brillantes y 35 esmeraldas	2000
Estrella	con 37 » y rosas.	1000
Total.		3000

550	gramos de plata, en diversos objetos,	a 100 pesetas Kg	55
-----	---------------------------------------	------------------	----

Destinado al rostrillo de la Virgen

2 pares de pendientes con esmeraldas 250

*Otros objetos donados que no pueden destinarse
a dichas coronas y rostrillo*

Reloj pulsera de doublé	15
Cadena »	4
Medalla con la Virgen del Pilar	2
Rosario con cuentas de nácar	5
» con » de coral	5
Sortija	2
Total general.	<u>55144'25</u>

Objetos sin valor

Un medallón, un lapiz bolsillo, pendientes con tres piedras falsas, una sortija con perlitas. Crucecita de filigrana, un colgante guardapelo, seis máquinas reloj bolsillo, cristales, residuos muelles de hierro, etc. etc.

En Murcia, a 9 de Octubre de 1926.

José Sanz. — Antonio Heranz. — José Gascón. — Rubricados.

*Acta de entrega de las coronas de Ntra. Sra. de la Fuensanta
y del Niño Jesús*

En la ciudad de Murcia a trece de Abril de mil novecientos veintisiete, reunidos:

De una parte el M. I. Sr. D. Antonio Alvarez Caparrós, Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral, Provisor y Vicario General del Obispado; el Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, Notario y Abogado, y el Sr. D. Fernando Delmás Giner, Fabricante, que desempeñan los cargos de Presidetes de las Comisiones de Procedimiento canónico y de Recaudación y Depositario respectivamente en el Comité Ejecutivo para la Coronación de Ntra. Sra. de la Fuensanta; Patrona de Murcia, en nombre y representación de dicho Comité, ex-

presamente autorizado al efecto en la reunión del nueve del corriente mes y año.

Y de otra D. Antonio Heranz Matey, Joyero, domiciliado en Madrid, calle de Preciados número 9, principal izquierda,

EXPONEN:

Que en virtud del contrato celebrado en doce de Octubre del próximo pasado año, entre las expresadas partes, para la confección de las coronas con destino a la Virgen de la Fuensanta y del Niño Jesús que lleva en los brazos, el Sr. Heranz ha realizado tan importante trabajo, que presentó al Comité Ejecutivo en pleno, en la última reunión por él celebrada, y habiéndose acordado que las mismas personas que en nombre del Comité ultimaron y formalizaron dicho contrato, se encarguen de recibir las coronas, llevan a efecto esto último, en los términos que a continuación se consignan:

1.º D. Antonio Heranz hace entrega a los Sres. Alvarez Caparrós, Cierva y Delmás, de dos coronas de platino y oro de dieciocho quilates, con un peso total de cuatro kilogramos novecientos cincuenta gramos, la destinada a Ntra. Sra. de la Fuensanta y cuatrocientos noventa y cinco gramos la del Niño Jesús, según certifican los Fieles Contrastes de Madrid y Murcia y el asesor del Comité D. José Gascón, en los documentos que dicho Sr. Heranz presenta y se unen a la presente, llevando además la primera cinco mil ochocientas setenta y dos piedras preciosas y la segunda mil setecientas cuarenta y nueve, aparte ciento ochenta y cuatro brillantes, cuarenta y dos rosas, setenta y tres rubíes y tres esmeraldas del escudo de Murcia en la corona grande y veintisiete brillantes y ocho rosas en el de la pequeña que son de cuenta del Excmo. Ayuntamiento, según relaciones suscritas por el Sr. Heranz con las que se encuentra conforme el Sr. Gascón.

Asímismo entrega a los Sres. representantes del Comité Ejecutivo, las piedras que se le entregaron y han sobrado que consisten en ciento veinticuatro diamantes, dos topacios, dos granates grandes, seis perlas y una parte de aljofar.

2.º Los Sres. Alvarez, Cierva y Delmás, en nombre del repetido Comité, estimando por el asesoramiento del Sr. Gascón y su propio juicio, que el Sr. Heranz ha cumplido con exceso el contrato, pues llevan las coronas más cantidad

de metales y piedras de las que se estipularon, que el trabajo de dichas joyas es esmeradísimo, resulta de un gran valor artístico y ha merecido grandes elogios de las numerosas personas que las han examinado, se hacen cargo de dichas coronas, con arreglo al repetido contrato y asimismo de las piedras sobrantes.

3.º También reciben dichos señores, la preciosa arqueta, en que van colocadas las coronas, con placa de plata en que figuran las firmas de todo el Comité y del asesor Sr. Gascón, consideración que agradecen.

4.º El Sr. Heranz declara que, en varios plazos, tiene recibidas del Comité a cuenta del precio estipulado por las coronas, la suma de sesenta y seis mil pesetas y recibe en este acto las cincuenta mil pesetas restantes, con lo que se da por completamente satisfecho y pagado del expresado precio, reconociendo que el Comité ha cumplido fielmente las obligaciones que se impuso en el contrato.

5.º Aun cuando con arreglo a la cláusula cuarta de dicho contrato, el Sr. Heranz estaba obligado a poner de su exclusiva cuenta sin exigir aumento alguno en el precio estipulado, cualquier aumento en el peso del oro, platino o piedras, presenta a los Sres. del Comité, unos estados demostrativos de que los metales y piedras invertidos en la confección de las coronas, superan en once mil quinientas veintiseis pesetas, al valor de lo presupuesto y contratado, sometiéndolo a la consideración de dichos señores, por si estuviera en sus facultades reconocer ese aumento. Por su parte los Sres. Alvarez, Cierva y Delmás no se consideran facultados por el Comité a más de lo que consta en el contrato y por tanto no pueden hacer ese reconocimiento, ni imponer al Comité la obligación de satisfacerlo; pero sí ofrecen llevar al seno del Comité lo que propone el Sr. Heranz, por si estimara debía admitirlo.

Y no siendo extensivo este documento a otros extremos lo firman por duplicado y a un solo efecto.—Antonio Heranz.—Antonio Alvarez.—Isidoro de la Cierva.—Fernando Delmás.—Rubricados.

D. José M.^a Sanz, Fielcontraste de oro y plata de esta ciudad y D. José Gascón Sala, Joyero, como asesor del Comité Ejecutivo de la Coronación: Nos presenta D. Antonio Heranz, Joyero de Madrid, dos coronas para Ntra. Sra. la Virgen de la Fuensanta y Niño, que certificamos haber ensayado dichas coronas, comprobando que son de platino y oro de 18 quilates, con un peso total de cuatro mil novecieetos cincuenta gramos la corona de la Virgen y cuatrocientos noventa y cinco gramos la del Niño, de todo lo cual damos fe en Mucia a 9 de Abril de 1927. — José Sanz. — José Gascón. — Rubricados.

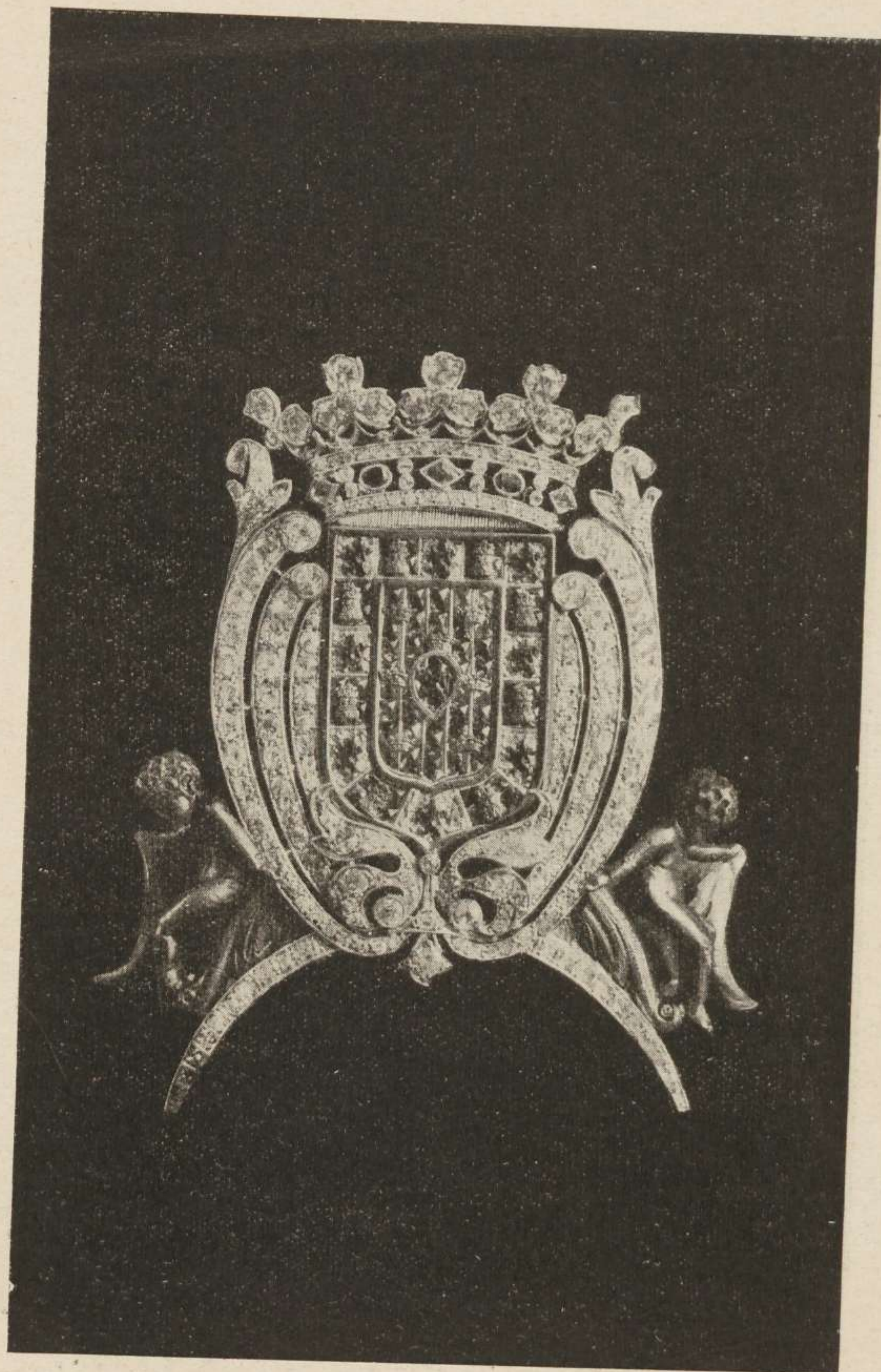




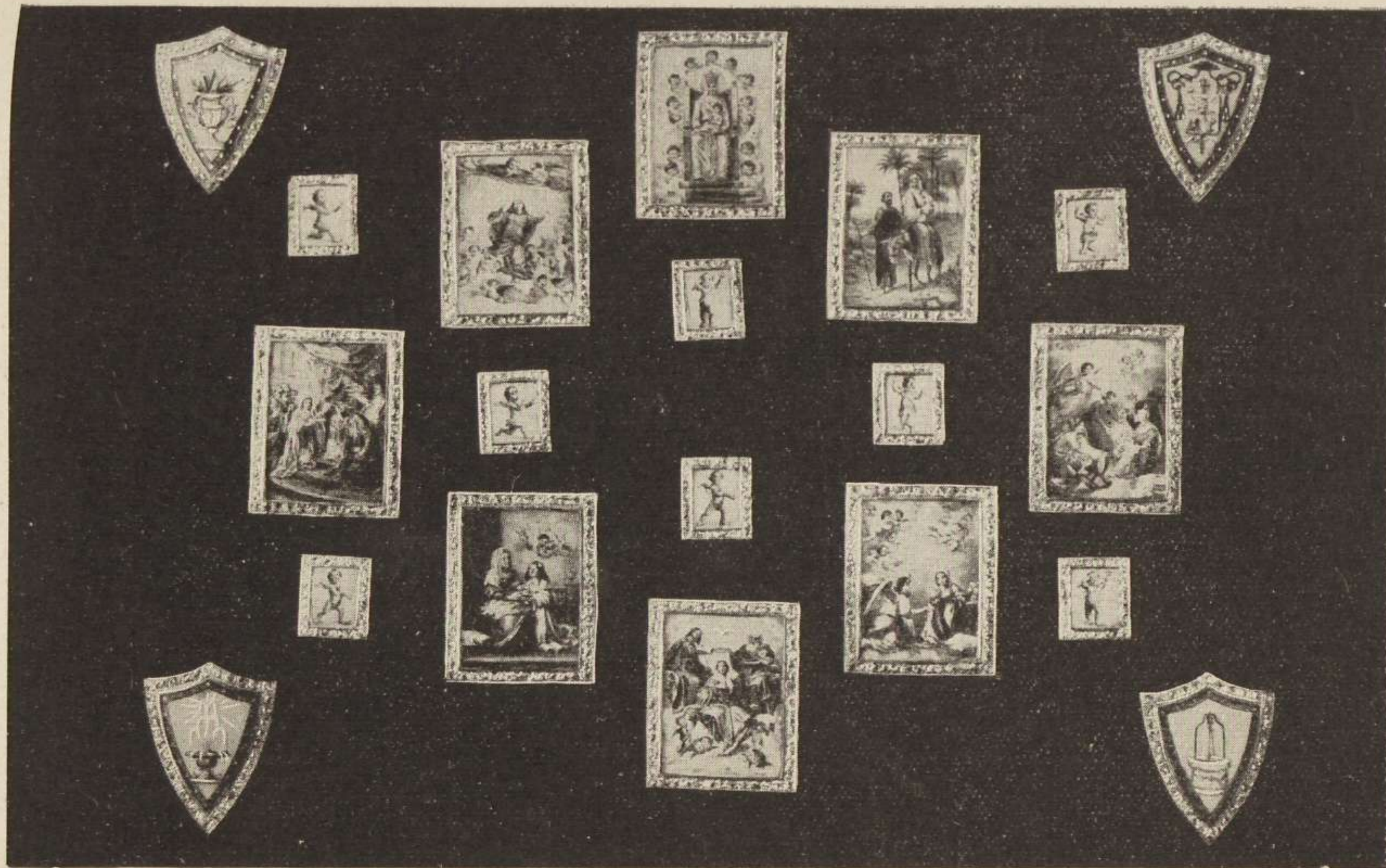
D. Antonio Heranz
Orfebre de Madrid, autor de las Coronas



La Corona de la Virgen y la del Niño



El escudo de Murcia, que costeadado por el Excmo. Ayuntamiento, figura en la Corona de la Virgen



Detalle de las miniaturas en esmalte que figuran en la Corona de la Virgen (cuadros de su vida y escudos emblemas) y en la del Niño (angelitos)

*Preces a la Santa Sede y Decreto accediendo
a la petición de la Coronación*

Preces del Excmo. Prelado

BEATISSIME PATER:

VICENTIUS ALONSO ET SALGADO, EPISCOPUS CARTHAGINENSIS, IN HISPANIA, AD PEDES SANCTITATIS VESTRAE HUMILLIME PROVOLUTUS, EXPONIT:

AB antiquis temporibus maxima ardentique devotione coli ac venerari in hac civitate Murciensi, Sede Cathedrae Episcopalis Carthaginensis, insignem ac preclaram Imaginem B. M. Virginis sub titulo FONTIS-SANCTI, quam, uti praesentissimum adversus publicas privatasque calamitates praesidium, memorata civitas in specialem Patronam adlegit, cuique aedificavit prope urbem amplius et augustius templum, cujus Patronus est ab immemorabili tempore Illtmum. Capitulum Cathedrale.

Haud sine fundamento creditur praefatam sacram Imaginem incepisse hic venerari saeculo decimo tertio, regnantibus Ferdinando tertio rege Legionis et Castellae, vel ejus filio Alphonso decimo, semel hac civitate Murciensi maurico erepta jugo; etenim insignes contra ingentes saracenorum acies victorias ferebant acceptas patrocinio B. M. Virginis, cujus cultum instaurabant aut fovebant in civitatibus e saracenorum potestate a se ereptis. Aliunde certo constat ex registis, ineunte saeculo decimo quinto, jam venerari in suo Sanctuario.

Inter innumera vero beneficia quae intercesione B. M. Virginis a FONTE-SANCTO refert accepta successione temporum civitas Murciensis, ea sunt, memoratu et aeterna grati animi significatione digna, quae obtinuit, dum ipsam civita-

tem pestilentia grassata est, vel agri arefacti pluvia indigebant; hisce in calamitatibus aliisque nunquam defuit Ejus visibile patrociniū. Etenim, ut aliqua ex praedictis calamitatibus imminet civitati aut patitur, illa adducitur sacra ejus Imago, supplicationis causa, ad Sanctam Ecclesiam Cathedralē, comitante Capitulo Cathedrali, Clero saeculari ac universo populo stipante; deinde peractis supplicationibus et necessitate sublevata, transfertur ad suum Sanctuarium, eodem sollemni ritu. Nec silentio praetereundum est, quod, impendente invasione Napoleonica hanc civitatem Murciensem, anno millesimo octingentesimo octavo, ingens populi multitudo congregata apud Domum Consistorialem, confisa patrociniū B. M. Virginis a FONTE-SANCTO, eam clamavit Ducem ad defensionem civitatis, ejusque sacra Imago sollemniter decorata fuit in ipsa Sancta Ecclesia Cathedrali, die vigesima sexta mensis Maii praedicti anni, insignibus propriis praefatae dignitatis; nec spes populi fefellit, nam copiae inimicae inopinato iter verterunt retro, quin civitatem ingressae fuissent.

Praeterea quotannis, mense Septembri adducitur processionally sacra Imago ad Sanctam Ecclesiam Cathedralē, ubi, praecedenti Novendiali, celebratur Dominica infra Octavam Nativitatis B. M. Virginis sollemne festum in Ejus honorem, adstantibus Auctoritatibus civilibus, et cum ingenti populi concursu.

Adsunt, denique, duae piae Associationes fidelium sub nomine B. M. Virginis a FONTE-SANCTO: altera virorum, nuncupata «EQUITES B. M. VIRGINIS A FONTE-SANCTO»; altera mulierum, nuncupata «COHORS B. M. VIRGINIS A FONTE-SANCTO». Sodales utriusque piae Associationis stationem agunt interdum coram Imagine B. M. Virginis a FONTESANCTO, dum est in Sancta Ecclesia Cathedrali.

Cum ergo sacra Imago B. M. Virginis a FONTE-SANCTO sit percelebris siue antiquitate cultus siue prodigiorum fama, infrascriptus Episcopus, obsecundans quam libentissime votis Illtmi. Capituli Cathedralis, Cleri saecularis, Familiarum religiosarum, Associationum piarum, Praepositorum civilium ac cunctorum fidelium hujus civitatis Murciensis, instantius, instantissime exorat, ut Sanctitas Vestra dignetur decernere, ut memorata sacra Imago B. M. Virginis a FONTE-

SANCTO decoretur sollemni ritu illa corona aurea qua prodigiales Deiparae imagines a Capitulo Basilicae Principis Apostolorum ab Urbe redimiri solent. Deprecatur insuper Sanctitatem Vestram, ut, si Vobis placuerit, ipsi conferat munus imponendi coronam auream capiti sacratissimo Imaginis B. M. Virginis a FONTE-SANCTO necnon capiti Infantis Jesu Filii sui et Salvatoris nostri quem manibus suis gestat, cum facultate alium, dignitate episcopali auctum, subdelegandi, si quavis de causa impeditus, illud per seipsum facere non potuerit aut ita expedierit.

Et Deus, etc.

Murciae 22 Decembris 1926.

† VICENTIUS, Episcopus Carthaginensis

Decreto concediendo la licencia para la Coronación

(TEXTO LATINO)

RAPHAEL TITULI SANCTAE PRAXEDIS S. ROMANAE ECCL. PRESBYTER CARDINALIS MÉRRY DEL VAL SS. PATRIARCHALIS BASILICAE PRINCIPIS APOSTOLORVM DE URBE ARCHÍPRESBYTER SACRAE CONGREGATIONIS REV. FABRICAE PRAEFECTUS NECNON CAPITULUM ET CANONICI.

Rvdmo. Dno. Vicentio Alonso et Salgado Epo. Carthaginensi in Hispania salutem in Domino.

Capitulo nostro, ad quod sacras Deiparae Imágenes sive cultus antiquitate sive miraculorum fama celebres coronandi privilegium atque honor pertinet, Rmus. Clerus Ecclesiae tuae Cathedralis aliique de Clero saeculari, uterque Gubernator civilis et militaris Provinciae. Excmum. Municipium aliaeque Auctoritates nec non cives permulti nuper exposuerunt venerari in ista Civitate Murciensi in suo venerabili Sanctuario praeclaram atque insignem Imaginem Bmae. Virg. Mariae Dominae Nostrae sub titulo FONTIS SANCTI, Eamque tum cultus antiquitate, tum prodigiorum gratiarumque copia, quam in sinum devotorum sibi fidelium iugiter pia Mater effundit ab omnibus civibus finitimisque populis religione maxima ardentique devotione ac fide impense coli; adeo ut cives ipsi in specialem PATRONAM suam unanimiter adlegerint. Quare, ducti singulari pietatis affectu, enixe

postularunt ut Augusta Imago aurea illa corona coretur, qua prodigiales Deiparae Imagines a Capitulo nostro redimi-ri solent. Hujusmodi precibus accesserunt potissimum com-mendaticiae litterae tuae ac vota. Nos itaque qui solerti stu-dio, cum de SS. Virgine honoranda agatur, semper sumus solliciti ut Ei ubique gentium grata devotionis obsequia im-pendantur, his supplicationibus satisfacere libenter volui-mus. Igitur die XIII Februarii huius anni, in aula capitulari congraegati, cum ex documentis exhibitis cognovissemus in eandem SS. Imaginem omnia convenire quae pro solemn-i coronatione requiruntur, unanimi sententia decrevimus at-que mandavimus ipsam praeclaram atque insignem Bmae. Virginis Marie Dominae Nostrae sub titulo FONTIS SAN-C-TI, uti supra cñtam, aurea corona solemn-i ritu esse deco-randam. Munus autem coronationis peragendae, quo die volueris, tibi, Rme. Dne., contulimus et per praesentes con-ferimus, data etiam facultate alium Episcopum, si tibi pla-cuerit, subdelegandi.

Datum Romae, die XIII Februarii an. Domini MCMXXVII Pontificatus SSmi. Dni Ntri. Pii. Papae XI, anno VI.

ALEXANDER BERNABAI CANCUS.

JOSEPHUS CASCIOLI CANCELLARIUS

L. † S.

L. † S.

(TEXTO CASTELLANO)

RAFAEL, CARENAL PRESBITERO DE LA SANTA IGLESIA ROMANA DEL TÍTULO DE SANTA PRÁXEDES, MERRY DEL VAL, ARCIPRESTE DE LA SANTA BA-SÍLICA PATRIARCAL DEL PRÍNCIPE DE LOS APÓSTOLES DE LA CIUDAD, PREFECTO DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE LA REV. FÁBRICA Y TAM-BIÉN EL CAPÍTULO Y LOS CANÓNIGOS.

Al Rvdmo. Sr. D. Vicente Alonso y Salgado, Obispo de Car-tagena, en España, salud en el Señor.

El Redmo. Clero de tu Iglesia Catedral y otros del Clero secular, el Gobernador Civil de la Provincia, el Gobernador Militar de la Plaza, el Excmo Ayuntamiento y otras Autori-dades, así como también muchísimos fieles expusieron, no ha mucho, a nuestro Capítulo, al que pertenece el privilegio y el honor de coronar las sagradas imágenes de la Madre de

Dios, célebres por la antigüedad de su culto y por la fama de sus milagros, que, en su venerable Santuario de esa ciudad de Murcia, se viene dando culto a la célebre e insigne imagen de Ntra. Sra. la Bienaventurada Virgen María, bajo el título de la Fuensanta, y que a la misma, tanto por la antigüedad de ese culto como por la abundancia de prodigios y gracias que la benigna Madre derrama sobre sus fieles devotos, todos los habitantes y pueblos comarcanos le tributan rendidos homenajes de veneración y devoción; de tal modo, que los mismos fieles de esa ciudad la eligieron unánimemente por su especial Patrona. Por lo cual, llevados de un singular afecto de piedad, encarecidamente suplicaron que la Augusta Imagen fuese coronada con aquella corona de oro con que suelen coronarse por nuestro Capítulo las imágenes prodigiosas de la Madre de Dios. A estas súplicas uniste con el mayor interés tus letras de recomendación y tus propios ruegos. Así pues, nosotros, que vivamente interesados cuando se trata de honrar a la Santísima Virgen, siempre estamos solícitos a fin de que en todas partes se le tributen gratos obsequios de devoción, con mucho gusto hemos querido satisfacer a estas preces. Por lo cual, congregados en la Sala Capitular el día trece de febrero de este año, viendo, por los documentos presentados, que concurren en dicha sagrada imagen todos los requisitos que se exigen para la solemne Coronación, decretamos por unanimidad y mandamos que esa misma preclara e insigne imagen de la Bienaventurada Virgen María Señora Nuestra, ahí, como arriba se dice, tan venerada bajo el título de la Fuensanta, sea solemnemente coronada con la corona de oro.

Y en su virtud acordamos conferirte a Tí Rvdmo. Señor, como por las presentes te conferimos la facultad y el encargo de realizar dicha coronación el día que eligieres, con licencia para subdelegar en otro señor Obispo si así fuere tu voluntad.

Dado en Roma el día XIII de Febrero del año del Señor MCMXXVII, y sexto del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI.

ALEJANDRO BERNABAI, Canónigo de actas.

JOSÉ CASCIOLI, Cancelario

L. † S.

L. † S.

Programa oficial de Festejos con motivo de la Coronación.

Día 16 de Abril (Sábado Santo). — De once a una concierto musical en la Platería.

A las doce inauguración de las interesantes exposiciones de fotografías artísticas y obras escultóricas decorativas, de los Talleres «Bellos Oficios de Levante», en el Salón de Contrataciones.

Por la tarde a las seis, salida desde su eremitorio del Monte y solemnísimos traslado procesional, desde la parroquia del Carmen al Templo Catedral, de la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de la Fuensanta, amada Patrona de Murcia. Recorrerá la Alameda de Colón, Arenal, Frenería, Plaza de Belluga a la Catedral. A su entrada solemne Salve.

Por la noche gran verbena popular, que habrá de extenderse desde la Glorieta al jardín de Santo Domingo, por las calles de Romanones, Plaza de Belluga, Salzillo y Príncipe Alfonso.

A las doce se quemará un Castillo magnífico de fuegos artificiales, en la explanada del Arenal.

En esta noche y a las nueve y tres cuartos, comenzará el gran torneo de ajedrez organizado por el Club Golmayo, en el Casino de Murcia.

Día 17 (Domingo de Resurrección). — A las nueve y media solemne Pontifical, celebrado por el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Sermón por el M. I. Sr. don Saturnino Fernández, Canónigo Magistral. Bendición Papal. Misa Pontifical (Perossi).

A las once gran partido de fútbol, entre el primer equipo del Real Murcia y otro de los más importantes de España.

Por la tarde, monumental corrida de toros, de la renombrada ganadería de Murube, por los diestros Rafael Gómez

(Gallo), Ignacio Sánchez Megías y Joaquín Fernández (Cagancho) que tomará la alternativa de manos del primero.

A la salida brillante desfile por el Parque de Ruiz Hidalgo. Al toque de oraciones, Rosario y solemne Salve.

Por la noche a las diez, en el Coliseo Municipal de Rómea, tendrá lugar el poético festival de los «Juegos Florales» a la usanza clásico provenzal, con Corte de Amor, formada por la Reina de la Fiesta que sea elegida y proclamada, y damas de honor, vestidas con el típico traje arlesiano. En esta fiesta, en la que lucirá el teatro especial decoración, se leerán los trabajos premiados y actuará de mantenedor un notabilísimo orador y publicista.

A la terminación, baile de sociedad en el suntuoso Salón del Casino.

Día 18 (Lunes).—Por la mañana a las diez, terminados los Divinos Oficios en la Catedral, la Federación Católico-Agraria dedicará a la Santísima Virgen solemne función religiosa, en la que predicará el R. P. Vicente Laguna, de las Escuelas Pías.

De once a una concierto musical en la Plaza de San Bartolomé.

Por la tarde a las seis, magnífica Batalla de Flores en el Parque de Ruiz Hidalgo. A la terminación como de costumbre gran baile de flores.

Al toque de oraciones, conmenzarán con gran solemnidad las Estaciones Marianas. Corresponde su turno a las Parroquias de San Andrés, San Antolín, San Pedro y Santa Catalina, con sus Congregaciones afiliadas. Santo Rosario, Oración y Salve. El fervorín a cargo del Ldo. D. Juan Martínez Capel, Párroco de San Andrés.

Por la noche concierto musical e iluminación en la Trapearía y Platería.

Día 19, (Martes).—Por la mañana en la Catedral, terminado el Coro, el Magisterio Católico de Maestros y Maestras de esta capital, celebrará solemne función predicando el Muy Ilustre Sr. D. José Cerdá, Dignidad-Arcipreste de la misma.

A las once el tradicional Bando de la Huerta, con sus comparsas y carrozas, que recorrerá las principales calles de la capital.

A las doce reparto de pan a los pobres en la Casa Consistorial.

Por la tarde gran partido de futbol.

A la misma hora, con igual solemnidad y el mismo ejercicio que la tarde anterior, harán las Estaciones Marianas las parroquias de San Miguel, San Nicolás y San Batolomé-Santa María. Pronunciará la salutación a la Patrona D. Manuel Sánchez Meseguer, Cura Párroco de San Nicolás.

Por la noche, popular verbena y castillo de fuegos artificiales.

A las nueve de la noche, inauguración del Salón de actos del Seminario Conciliar de San Fulgencio, con un solemne acto literario musical.

Día 20, (Miércoles). — Por la mañana a las ocho Comunión general de Seminaristas y Josefinos por el Provisor del Obispado. A las diez dedicarán las señoras de la Corte de Honor de María Santísima de la Fuensanta a su augusta Titular, solemne función, predicando el Dr. D. Eduardo Rodríguez García.

De once a una, concierto por una banda de música en la Platería.

A las doce solemne apertura, en la sala capitular de nuestro Templo Catedral, de la valiosa exposición catedralicia de arqueología y arte sagrado, inaugurada por el Excmo. Señor Obispo de la Diócesis, con asistencia de autoridades e invitados.

A la una gran comida de caridad a los pobres, servida por las juventudes Antonianas de ambos sexos.

Por la tarde a las seis brillante Coso Blanco. A la terminación, el tradicional «Baile Blanco» en el Teatro Romea.

A las siete, las Estaciones Marianas, en la forma acostumbrada, estando en turno las Parroquias de S. Juan, S. Lorenzo, Sta. Eulalia y el Carmen. La plática la pronunciará el Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, Ldo. D. Sotero González Lerma.

Al toque de oraciones, el Iltmo. Cabildo Catedral celebrará mitines solemnes, como ofrenda a su devoción a la Stma. Virgen de la Fuensanta, con Tedeum a gran orquesta. A las nueve de la noche, gran velada literario-musical, organizada

por la Juventud Antoniana, con intervención de los orfeones de la región y siendo mantenedora doña Carmen Cuesta.

Día 21, (Jueves).—A las ocho, Misa de Comunión General de las Congregaciones Marianas de la ciudad, celebrada por el Prelado de la Diócesis. A las once, la función solemne será a intención de los caballeros de la Fuensanta y Congregaciones Marianas, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. P. Francisco Peiró, S. J.

Por la tarde a las tres Asamblea General de Congregaciones Marianas.

En el campo de tiro de Espinardo, tiradas de pichón.

Al toque de oraciones dará comienzo un solemne triduo de preparación con el siguiente orden: Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario; Letanía a tres voces, (Verdú); Ejercicio correspondiente; Motete «¡Oh, Santísima!», a duo de tenor y bajo, (Saco del Valle); sermón que predicará el Muy Ilustre Sr. Magistral; Salve a tres voces y coro, (Alvarez); Tamtum Ergo, a tres voces y coro, (Pintado).

Día 22 (Viernes).—A las ocho, Misa de Comunión general celebra por un Rvmo. Prelado.

A las diez la venerable Orden Tercera y el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, conjuntamente, consagran solemne Misa a la Santísima Virgen de la Fuensanta, con sermón que predicará el Rvdo. Padre Franciscano, Bernardino de María Uzal.

A las doce reparto de limosnas en metálico a los pobres y conferencias de San Vicente de Paul, por el Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde continuación de las tiradas de pichón.

Al toque de oraciones, sigue el triduo en la misma forma e igual solemnidad, ajustándose al siguiente programa: Letanía a tres voces mixtas, (Larroca); Santo Rosario; Motete «¡Oh Jesús!», a duo de tenor y bajo (Faure); sermón por el M. I. Sr. D. Pedro Gil García, Arcediano de la Catedral, Salve a tres voces mixtas, (García); Tamtum Ergo, (Goicochea).

Día 23, (Sábado).—A las ocho y en el paseo de la Reina Victoria Comunión General de niños y niñas, distribuída por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, Motetes,

cantos alusivos y recordatorios de tan solemne acto. El Párroco de San Antolín, D. Ceferino Sandoval, pronunciará alusiva plática.

A las diez Misa Pontifical «Te rogamus dómine» a tres voces iguales y coro (Ravanello); en el ofertorio Motete: «Ave María», a solo de bajo y coro (Oller). Será oficiante el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Salamanca, Dr. D. Francisco Frutos Valiente, predicando el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, Doctor D. Juan Bautista Luis Pérez.

De once y media a una y media audición sacro musical, en el famoso e incomparable órgano de la Catedral de la casa Merklin Klutz (Bruselas) siendo ejecutante el eminente profesor del Real Conservatorio de Madrid, D. Bernardo de Gabiola y a tenor del escogido programa que se publicará oportunamente. (1)

A las doce reparto municipal de pan a los pobres.

A las siete última tarde de triduo. La venerable Orden Tercera de Murcia, en honor de Nuestra Excelsa Patrona, cantará solemnísimas Felicitación Sabatina en la Catedral. Los señores concertinos interpretarán: Letanía a tres voces mixtas, (Perales); Corum Marias a tres voces (Horiconi); Salve a tres voces mixtas Larroca (D. S.); Tamtum Ergo (Mas y Serrant); Sermón a cargo del M. I. Sr. Deán de esta Santa Iglesia Catedral D. Julio López Maymón.

A las diez de la noche, estreno del modernísimo Retablo dramático Mariano, titulado «Fuente Santa» compuesto de una conferencia preliminar, una Loa y seis cuadros escénicos, originales de varios poetas de la localidad, con intermedios musicales clásicos y rapsodias populares murcianas y Apoteosis final, con el himno premiado para la Coronación.

Además habrá verbena popular en las inmediaciones de la Catedral.

(1) El Programa fué el siguiente: Primera parte.—1.º Introducción, (Gabiola); 2.º En bateau, (Debussy), 3.º Largo, (Haendel); 4.º Coral, n.º 3, (Franck), 5.º Pastoral, (Guilmant); 6.º Quinta Sinfonía, (Widor): a) Allegro Vivace, b) Tocatta. Segunda parte.—1.º Fantasía y Fuga en Sol menor, (Bach); 2.º Capricho, (Tschaikowky); 3.º Scherzo, (Bossi), 4.º Pascua Florida, (Mailly); 5.º Suite Gótica, (Boelmann: a) Coral, b) Plegaria, c) Tocatta; 6.º Tema con variaciones, La bemol mayor, (Thiele).

Día 24, (Domingo). — Al toque de Alba, repique general de campanas en la Catedral y en todas las Iglesias de la ciudad y Diana que recorrerá las calles de la misma, por la Banda de Clarines del Regimiento de Artillería de a pié, de tambores y cornetas del Regimiento de Infantería de Sevilla y dos bandas de Música.

A las ocho de la mañana, en la Catedral, Misa de Comunión General, celebrada por el Rvdmo. Sr. Obispo de Oviedo. A las nueve y media, ofrecimiento de la nueva Corona de la Stma. Virgen de la Fuensanta por el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en nombre y representación de la ciudad de Murcia. Lectura del acta notarial de la entrega de la Corona, del decreto Pontificio de la concesión de la misma y bendición solemne de ella. Misa Pontifical a tres voces mixtas, (Perossi) oficiada por el Eminentísimo Sr. D. Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico de S. S. en España. En el ofertorio, Ave María, solo de tenor, (Saco del Valle); Bendición Papal al final de la Misa.

A continuación de la misa pontifical, conducción procesional de la imagen de la Patrona, vestida con sus mejores galas y en sus andas de plata repujada, desde la Catedral al estrado, que se situará en el centro del Puente Viejo sobre el Segura, saliendo por la puerta del Perdón y recorriendo la Plaza de Belluga, calles del Conde de Romanones y Paseo de la Reina Victoria.

Acto de la Coronación de la Santísima Virgen de la Fuensanta a presencia de los representantes del Sumo Pontífice y Familia Real, Prelados, Autoridades civiles, gubernativas y militares, municipales y provinciales. En el solemne instante en que el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. deposite la nueva Corona sobre la cabeza de la venerada imagen, se dispararán las salvas de Ordenanza, sonarán marchas musicales de bandas y trompetas, se soltarán palomas y se esparcirá en torno de la Patrona lluvia copiosa de flores, anunciando a la ciudad y su término tan singular acontecimiento, voltearán todas las campanas de la Catedral (entre ellas la famosa Bernardina), y de las parroquias e iglesias de la ciudad. Simultáneamente, en tribuna colocada al efecto junto al altar o estrado, dirá un fervorín ensalzando a la Patrona y la devoción murciana, el

Rvdmo. Sr. Obispo de Salamanca Dr. D. Francisco Frutos Valiente, ilustre hijo de esta ciudad.

El retorno al Santo Templo Catedral de la imagen, ya coronada se hará por la plaza de Martínez Tornel, calles de Crédito Público, Poeta Zorrilla, Frenería y Plaza de Belluga.

Una vez dentro de la Catedral se ejecutará el Tedeum «Codamus» a cuatro voces mixtas (Perossi).

Al final de estos actos, dentro del Templo Catedral, será bendecida en la Plaza de Belluga la nueva imagen de la Virgen de Monserrat, Patrona del Somatén Nacional, regalada a esta Sección de Murcia por la Ilma. Sra. Condesa de Falcón.

(El Sumo Pontífice reinante, S. S. Pío, por la Divina Providencia Papa XI, ha concedido la gracia especial a las fieles que confesados y comulgados, visiten en el día de la Coronación o en los ocho anteriores a esta, el Santo Templo Catedral y rezaren ante la imagen de la Fuensanta, rogando por la intención del Soberano Pontífice, se lucren indulgencia Plenaria, aplicable también por las almas de los fieles difuntos).

Por la tarde a las cuatro y media gran corrida de 8 toros de Parladé, por el rejoneador portugués Simao da Veiga, y los diestro Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Rayito.

A la salida de los toros, *soiré* en la terraza del Tiro de Pichón.

Al toque de oraciones ofrenda de todo el clero parroquial y asignado de la capital, a la Santísima Virgen de la Fuensanta, al tenor siguiente: Exposición mayor de S. D. M. Vísperas solemnes a órgano y voces (García), Rosario, Ave María a solo tenor (Saco del Valle) Sermón por Excmo e Ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca y solemne Salve (Larroca, D. S.) Tantum Ergo a tres voces y coro (Pinto).

A las diez y media de la noche fantástica retreta y cabalgata militar, que recorrerá las principales calles.

A continuación monumental traca japonesa en el paseo de la Reina Victoria.

A las once de la noche, solemne Vigila extraordinaria de la Adoración Nocturna, en el Santo Templo Catedral, con sermón que pronunciará el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, celebrándose, por licencia pontificia, Misa solemne a

la una de la mañana, en la que podrá comulgar el que lo solicite.

Día 25 (Lunes). — Por la mañana a las diez misa Pontifical de acción de gracias, interpretándose la de tres voces (Terminón); en el Ofertorio «Monstrate esse Matrem» a tres voces mixtas (Adega). Será oficiante el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que por privilegio pontificio, especialmente concedido para estas fiestas de la Coronación, dará a los fieles la Bendición Papal. Será predicador el Illmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Orihuela doctor don Francisco Javier de Irastorza y Loinaz.

A las doce en la Capilla de los Velez de la Catedral (Monumento nacional) se celebrará una misa rezada, por el alma de todos los murcianos fallecidos. A las doce reparto general en especies a los pobres de la localidad por los jóvenes antonianos.

Por la tarde a las cuatro grandiosa procesión de homenaje a Nuestra Coronada Patrona, la Virgen de la Fuensanta, formando en ella: Carroza del Escudo de la Ciudad con palafreneros, las Diputaciones rurales de la huerta y pueblos vecinos, acompañados de sus titulares, músicas, autoridades, congregaciones y titulares; señoras de la Corte de María Santísima la Virgen de la Fuensanta, Adoraciones Nocturnas de la Diócesis, Caballeros de la Fuensanta, Sindicatos y Círculos Católicos, Juventud Antoniana, Congregaciones Marianas de S. Luis y S. Estanislao, Colegios, Seminario Conciliar, Ordenes Religiosas, Clero Catedral, Trono de Ntra. Sra. de la Fuensanta, Prelados y Nuncio de Su Santidad y representaciones de la Nobleza y Ordenes Militares, Magistraturas, Corporaciones profesionales y centros docentes, Excmo. Ayuntamiento en corporación, con el Pendón de la ciudad, Diputación Provincial en Corporación, Excmos. Sres. Gobernador civil y militar y presidencia-delegación de la Real Familia, orquesta, coros y numerosos orfeones y bandas de música. La comitiva seguirá la carrera siguiente:

Saldrá de la Puerta del Perdón, calle de Apostoles, Cánovas del Castillo, Plaza de Santa Eulalia, S. Antonio, Rambla, Zambrana, Serrano Alcazar, Romea, Santa Gertrudis, Capuchinas, Santa Teresa, San Nicolás, Junco, Riquelme,

Plaza de S. Pedro, Plaza de Diaz Cassou, Plaza de Santa Catalina, Platería, Trapería, Salzillo a la Puerta Central. (1)

A la llegada solemne Salve a tres voces y coro (Alvarez).

La carrera estará cubierta por las fuerzas militares de la guarnición, que desfilarán ante la imagen.

Por la noche a las diez, representación a precios populares, del retablo dramático-mariano titulado «Fuente Santa», en el Teatro Romea.

Día 26, (Martes). A las seis y media Misa rezada y Salve a canto gregoriano en el S. T. C. A continuación traslado en romería de la venerada imagen, a su santuario del monte siguiendo la tradicional carrera.

El Excmo. Ayuntamiento, en conmemoración de las presentes fiestas, constituirá una pensión dotal a favor de dos de los niños, uno varón y otro hembra, cuyos nacimientos tenga lugar en este término municipal, en el momento más próximo a los solemnes instantes de la Coronación de la Patrona, bien en el mismo día en que tal acto se celebre, o en su caso y por su orden, en el día anterior o posterior. Esta pensión dotal constituida en el Banco, podrá ser retirada íntegramente por los agraciados, cuando tomen estado o cumplan su mayor edad, si ésta sobreviniera antes de aquél.

Notas: Durante las noches del 23, 24 y 25 de abril, de ocho de la noche a una de la madrugada, nuestra esbelta e incomparable torre de la Catedral lucirá una sorprendente iluminación eléctrica completa, formada por más de cinco mil bombillas.

Igualmente estará adornada y guarnecida, con guirnaldas de luces incandescentes, la gran fachada principal de dicho Santo Templo.

La dirección de la parte musical de estos festejos suntuosos, estará encomendada al Sr. D. Angel Larroca, maestro

(1) Por disposición del M. I. Sr. Provisor y Vicario General del Obispado, en Circular de 11 de Abril de 1927—B. E. del mismo día— se varió la carrera de la procesión en la forma siguiente: Salida por la puerta principal, recorriendo las calles de Salzillo, Príncipe Alfonso, Platería, Plaza de Santa Catalina, Lencería, San Pedro, Crédito Público, Frenería y Plaza de Belluga, para entrar por la misma puerta de salida.

de capilla de la Catedral, tomando parte en los mismo nutrida orquesta y cantores de la localidad, con la cooperación de la «Schola Cantorum» del Seminario de San Fulgencio y alumnos del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de S. José, de los coros de los RR. PP. Franciscanos de Santa Catalina del monte, de Murcia, de Santa Ana de Orihuela y de los notables solistas D. Adolfo Peñalver, tiple D. Rafael Rex Torrano y D. Segundo Gamondia famoso tenor comprimario del Real de Madrid y de la capilla de Palacio.

En los días 23, 24 y 25 tendrán lugar sendos repiques generales de campanas en la Catedral, con arreglo a los preceptos de rúbrica. (El día 24 será al toque del alba y los otros dos días a medio día y por la noche).

El tríptico del altar de la capilla mayor de la Catedral estará adornado con un espléndido pabellón de flor natural.

En estas fiestas además de las bandas de música del Regimiento de Infantería de Sevilla y de la Casa de Misericordia, tomarán parte las laureadas bandas de Villena, Cieza y Crevillente y el notable Orfeón obrero de La Unión.

El Comité Ejecutivo de estas fiestas, invita encarecidamente al vecindario de la población, que dado al carácter excepcional de éstas, mientras duren, engalane e ilumine lo mejor que pueda, las fachadas de sus casas, especialmente en los días 23, 24 y 25.

Igualmente desea este Comité, que el pueblo murciano acuda, en gran número, a la llegada de las ilustres personalidades y representaciones, eclesiásticas y civiles, y a las solemnes recepciones, que con tal motivo tendrán lugar en los salones del Palacio Episcopal y Ayuntamiento.

Como de costumbre, durante los días de estas fiestas, se podrán visitar públicamente por los forasteros, los Museos provinciales, Gabinetes pedagógicos y Colecciones del Instituto Nacional, Casino y demás riquezas y monumentos de la ciudad.

Murcia a 5 de marzo de 1927.

El Alcalde-Presidente del Comité Ejecutivo de la Coronación.—Francisco Martínez García.—El Secretario del Ayuntamiento, Juan Guerrero.—El Presidente de la Comisión Municipal de Festejos, Evaristo Pérez Cánovas.—El Secretario general del Comité Ejecutivo, Narciso Clemencín.

Pastoral del Excmo. Sr. Obispo con motivo de la Coronación

ESTÁ cercano el felicísimo día en que nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuensanta ha de recibir los honores de su coronación canónica, día suspirado por todas las almas amantes del culto de tan piadosa imagen, que son todos los hijos de la ciudad de Murcia, los habitantes todos de la huerta e innumerables fieles de toda la Diócesis y aún de la Diócesis vecina de Orihuela, que tienen en la Virgen de la Fuensanta el objeto preferente de sus piadosos amores.

Nos, sintiendo con todas estas almas el mismo amor y la misma devoción por la Virgen patrona de Murcia, compartimos con todos la satisfacción y el júbilo por esta tan señalada gloria para la santa imagen, acordada por el R. Capítulo de S. Pedro del Vaticano con fecha 13 de febrero último, y preparado con insuperable celo y afectuosos sentimientos por Vos, nuestro Ilmo. Cabildo Catedral, por las Excelentísimas Autoridades y por el noble pueblo murciano, unidos cordialísimamente en esta empresa que ha de aportarnos los más felices éxitos principalmente en orden al acrecentamiento de la santa fe católica, aumento de la piedad cristiana y amor a la celestial Señora, y que será para la ciudad de Murcia el más honroso timbre de gloria en los nutridos y dorados campos de sus heráldicos blasones.

Junto a las siete coronas de su escudo, esta corona de la Virgen María será la octava; la más brillante y esplendorosa; y el corazón del Rey Sabio, que en medio de sus hondas amarguras, sintió por la Virgen un amor tan puro, amor derramado en tan apasionadas estrofas y en tan encendido lirismo, se estremecerá de gozo viendo junto a sí la grandísima corona que la ciudad murciana ha ofrendado a la Virgen y la empresa de sus armas nobiliarias, *nobilis pulchra, dives*.

Por este honor de Murcia, a quien tanto cariño profesamos; cuando no fuera ya por principal ornamento de nuestras gloriosas tradiciones levantaríamos aun nuestra voz pastoral, como lo hacemos; para felicitar al pueblo de Murcia por los briosos arrestos con que acomete la grande y magnífica jornada de la coronación para animar y estimular el celo; aunque no sea preciso estímulo alguno a los que tan vivo y tan desinteresado lo muestran, como son todos los que forman el comité de fiestas y las distintas comisiones que preparan cuanto contiene el variado y suntuoso programa.

Para todos cuantos se ocupan en honrar a la Virgen de la Fuensanta en ocasión tan singular, ofrendándola en pleitesía de sumisión y amor, como Reina y Madre, los unos sus producciones literarias y artísticas, los otros sus predicaciones fervorosas, éstos la mariana solemnidad, aquellos preparando por diversos modos el grandioso homenaje que se avecina; para las Autoridades de Murcia, iniciadoras y sostenedoras del feliz pensamiento, para nuestro Cabildo Catedral y Clero, para las asociaciones piadosas, para la Excelentísima señora Camarera de la Fuensanta, para el inteligente artista constructor de la preciosa joya que ha de ceñir las sienes virginales de la patrona de Murcia, para todos cuantos han contribuído con su limosna y con su esfuerzo, tenemos en esta ocasión gratísima una palabra cariñosa, una frase de aliento y gratitud; para todos impetramos la bendición del cielo y a todos nos unimos con estrechos lazos de caridad y de ardiente entusiasmo.

Murcia ha de quedar muy alta por el esfuerzo aunado de sus hijos en esta memorabilísima jornada, cuyo recuerdo no ha de perderse como el de otros mil acontecimientos sin transcendencia ni valor alguno, sino que perdurablemente se conservará como un deleite cuya fruición se perpetúe en las almas buenas, acrecentándose con una más copiosa floración de virtudes y difundiéndose en ejemplares obras de amor de Dios y del prójimo, fruto principal que anhelamos con toda la vehemencia de nuestro corazón.

Nos ha concedido Dios la dicha de coronar por nuestra mano en estos últimos años aquellas imágenes de la Santísima Virgen más renombradas en la iglesia de nuestro Obispa-

do; y al hacerlo, siempre hemos sentido en el fondo de nuestro sér el anhelo más vivo de que Dios no cortase el hilo de nuestra existencia hasta ver coronada a la Virgen de la Fuente-santa, ante cuyo acatamiento tantas veces hemos inclinado la frente, y hemos quemado incienso en sus aras, y hemos tomado parte en su llegada del monte en ocasiones prósperas y adversas; considerando esa dulce imagen como algo propio nuestro, por ser ella en nuestra Santa Iglesia Catedral un manantial siempre abierto de misericordia y de consuelo para los hijos de Murcia y para Nos mismo que en Murcia tenemos nuestra habitual residencia. ¡Dios permitirá en su bondad que nuestros votos sean cumplidos!...

Inició Cartagena esta práctica piadosa en la Diócesis con su Virgen de la Caridad; y cuanto se diga será pobre reflejo de la magnificencia y esplendor de aquellas fiestas memorables. Siguió Villena coronando a su Madre de las Virtudes; aquella imagen de tan dulce expresión y de tan marcado simbolismo religioso, que, sin pertenecer a la época hierática, tiene un sello de espiritualidad propio de las imágenes de la Edad Media; luego vino Almansa con su Virgen de Belén, de opulenta belleza renacentista; y finalmente Cehegín, coronando a la Virgen de las Maravillas, obra de arte italiano, de inconfundible delicadeza y hermosura, que, vista una vez, se la recuerda siempre por sus correctísimas líneas y su extremada pulcritud.

Todos esos pueblos de nuestra Diócesis se han sentido felices ofrendando una corona de oro y pedrería a la Madre de Dios y a los demás pueblos de la región el más alto ejemplo de fe, gratitud y solidaridad cristiana; se han encontrado dignos de su historia y de sus propios destinos levantando sus ojos y sus manos a este elevado plano de espiritualidad y ternura, y han recogido como fruto de su piedad, la unánime clamorosa alabanza de toda la provincia y Obispado y, lo que más vale con la bendición del cielo y protección de María han aumentado el vigor de sus creencias, y han enaltecido y sublimado sus costumbres públicas y privadas.

Pues todos esos pueblos nobles y creyentes, que se han adelantado en cumplir con la Virgen una deuda sagrada por los infinitos favores de la Virgen recibidos, todos esos pue-

•

blos que se han coronado de gloria coronando a María, han hecho de la simbólica corona un vínculo de unión fraternal y ciudadana para ser más grandes estando unidos en aquella parte de la personalidad en que la unión tiene contactos más íntimos y establece una fusión más perdurable en el sentimiento religioso.

Y esos pueblos, amadísimos hijos, han recibido la noticia de las fiestas de abril, y han leído que en ellas ha de tener lugar la coronación canónica de la Virgen de la Fuensanta, de largos años ya anunciada y preparada, y vendrán de todos ellos en multitudes compactas a la ciudad de Murcia; vendrán no prevenidos, ni con hostil emulación, sino gozosos y reverentes, esperando que la religiosa solemnidad sea de tal majestad y brillo cual conviene a la ciudad insigne que ostenta la capitalidad de la provincia y de región y que tiene en su seno medios tan variados y poderosos para producir un acto que no desmerezca de ninguno de los de tal índole ya celebrados.

Para que esta legítima expectación no quede defraudada es necesario que tú, oh Murcia, aprovechando los contados días que de esa cercana fecha nos separan, trabajes sin descanso y no omitas sacrificio ni esfuerzo, agrupando en torno de este noble pensamiento a todos los elementos y aptitudes que en tu seno laten e imprimiéndoles una dirección concertada y eficaz para que cada uno, dentro de su propio campo, rivalizando en amor a la Virgen, sin reservarse nada, tienda cordialmente al éxito felicísimo que auguramos para gloria de Dios y de su Santa Madre.

A este efecto te basta con recordar que te debes por entero al culto y devoción de la Virgen; porque no hay en España devoción ninguna que cuente con un abolengo más antiguo que el tuyo, ni más glorioso, ni más patente, ni más encendido en el amor y devoción de la Virgen.

Aun antes que el ejército cristiano viniera a libertarte del dominio islamita, cuando aun gemías en los hierros opresores del fanatismo musulmán, cuando sobre tus alcázares y murallas el signo vergonzoso de la media luna se enseñoreaba por entero, tus hijos los mazárabes, recludos en el apartamento de la Arrija, contaban con una iglesia cristiana y

una imagen antiquísima de la Virgen y allí practicaban el culto verdadero y ofrecían a María sus adoraciones, tanto más gratas para sus almas fervorosas cuantos más difíciles de practicar bajo las opresiones sanguinarias y los furores de los hijos de Mahoma, cuyas flechas muchas veces vinieron silbando por encima de tus muros a clavarse en las puertas mismas del recogido santuario.

Y así, cuando en presencia de Jaime el Conquistador y por su mandato, la mezquita más suntuosa que tu recinto murado contenía, purificada ritualmente primero de un culto abominable y gentil, consagrada inmediatamente a Jesucristo y a su Madre Santísima, resonó con los clamores de delirante gozo y con férvidas aclamaciones a la Virgen, a los ecos del libertador y glorioso caudillo respondía la oprimida hasta entonces población cristiana con idénticos ecos de victoria y libertad, y del estrecho barrio, donde vivía humillada, rompiendo con robusto brazo el cinturón de murallas, se desbordó en la ciudad reconquistada llevando en sus manos la devotísima imagen, en el corazón el gozo más puro y en los labios la bendición y la acción de gracias a su Reina.

Así viniste, ¡oh Murcia!, a nacer para la vida de los pueblos libres y poderosos. No fué en tí primero la libertad y el existir, y después el buscar y abrazar la verdadera fe; que al abrir tus ojos a la vida de ciudad cristiana y libre, diste en brazos de la Virgen los primeros tiernos vagidos y se meció tu cuna bajo los amorosos auspicios de su delicadeza maternal.

Y cuando se tiene una historia como la tuya y se guardan como tú los guardas, con tan religioso respeto, los venerables monumentos del pasado; cuando en el transcurso de los siglos has levantado a la Madre de Dios una Catedral famosísima en el mundo, llena de riquezas artísticas, donde su tierna imagen en todas sus capillas se encuentra bajo uno u otro título, y por tus calles y tus plazas han erigidos monumentales *triumfos* al misterio de su Concepción Inmaculada y has vertido el ánfora olorosa de tu piedad mariana en todas las obras de tus manos y has escrito el nombre de María a la cabeza de todas tus instituciones benéficas y docentes; y por la extensión de tu incomparable huerta se han alzado

iglesias y capillas, como en un mar de verdura, blancas navecillas diseminadas hasta los campos y los montes, todas ellas recintos místicos donde las plegarias a la Virgen resueñan noche y día; y bajo los árboles frondosos y junto a los cauces de las fecundantes acequias óyense los cantos del Rosario y las saluciones a la Virgen llamando a los honrados huertanos para la santa misa del Domingo; cuando como en tí, ¡oh Murcia!, en tu historia, en tu alma, en tu ciudad, en tu vega, discurre secularmente, sin interrupción, una tan encendida fervorosa vena de piedad mariana y vibran tan cálidos anhelos por la gloria de María, es seguro que en esta ocasión de incomparable solemnidad pondrás en la coronación de la Virgen de la Fuensanta tu corazón entero y ofrendarás sobre las aras de la Virgen hasta las últimas gotas de tu entusiasmo y de tu fe, para que vean cuantos acudan a presenciar tu fiesta que, excediéndote a tí misma, superando tus fuerzas, has logrado que sea el acto de la coronación y la coronación misma, como la empresa de tu escudo heráldico, *nobilis, pulchra, dives*.

La imagen que ha de coronarse lleva el significativo título de FUENSANTA, que, trasladado del orden material al orden sobrenatural, nos indica ser María fuente, no de las aguas que calman la sed del cuerpo, sino de aquellas otras que sacian a las almas sedientas; Fuente de gracia es la advocación de esta imagen.

Ningún título más bello, ni que más sostenga nuestras esperanzas puede darse a la Virgen que este título de *Fuente*. La fuente efunde copiosamente el agua; y las aguas, en el lenguaje bíblico, representan la acción divina, unas veces providencial y otras veces santificadora sobre el mundo y sobre las almas.

El sublime Isaias compara a las aguas con la ciencia y el conocimiento de Dios, que cubre como un manto a la tierra. *Repleta est terra scientia Dei sicut aquae maris operientes* (1).

La comunicación del Espíritu Santo a las almas y la difusión de sus dones son también comparadas a un derrama-

(1) Isaías, XI 1-10.

miento de agua, según el mismo Profeta, *Effundam aquam super sitientem et fuenta super aridam; effundam spiritum meum* (1).

Es igualmente el agua un signo de aquella celestial medicina que sanará las almas, prestándolas robustez y vigor bajo la acción redentora del Mesías, que Israel espera largos siglos *Saliet sicut cervas claudus, et aperta est lingua mutorum, quia scissae sunt in deserto aquae, et torrentes in solitudine* (2).

En el libro de Ester, cap. X, se nos habla de aquella fuente de gracia que va creciendo hasta multiplicarse en caudalósísimas corrientes. *Parvus fons qui crevit in fluvium, et in aquas plurimas redundavit* (3).

Al abierto costado de Cristo vendrán las almas a beber las aguas, poniendo sus labios en las mismas fuentes de Salud. *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris* (4).

Así, pues, María es con toda verdad *Fuensanta*, en cuanto Dios la puso en el centro de la gran familia cristiana como una fuente de todas las gracias, para obtenerlas por su mediación y para dispensarlas con su misericordia.

Los Santos Padres y escritores sagrados frecuentemente apropian a María aquellos testimonios bíblicos donde el Espíritu Santo presagia con las metáforas de *fuelle* y de *aguas* las divinas operaciones santificadoras que han de obrarse en los tiempos futuros. Y así S. Bernardino de Sena nos dice que María estaba figurada en *aquella fuente que subía de la tierra y regaba toda su superficie* (5). El piadoso Idiota dice «que María es aquel río del cual está escrito: *Fluminis impetus laetificat civitatem Dei* (6) *Fuelle aurífera* la llama el Damasceno y Bartolomé de Pisa *raudal de todas las gracias*.

El fatigado viajero que, sediento tras larga jornada, encuentra una fuente cristalina abierta en el corazón de una ro-

-
- (1) Isaías, XLIV, 3.
 - (2) Isaías, XXXV, 1-10.
 - (3) Ester, X, 6.
 - (4) Isaías, XIJ, 1-6.
 - (5) Genes, 11-6.
 - (6) Psalm, XLV.

ca, acude presuroso para calmar su sed y en los bordes de la fuente donde pone sus labios descansa por entero su voluntad y su pensamiento. Su mente no profundiza en los orígenes y secretísimas vías por donde a través de las capas de la tierra, esas aguas acuden buscando su salida, ni menos inquiere los portentosos fenómenos que en las entrañas del monte se operan, donde esos cristales y esas linfas se purifican y se filtran y enriquecen con elementos varios que dan a las aguas mayor salubridad y dulzura.

En la fuente por donde el agua sale destrenzada, en la fresca oquedad de la peña, el caminante encuentra consuelo, satisfacción y saciedad y con eso se siente feliz. Pero independientemente de su regalada fruición proporcionada por la fuente, las aguas traen caminos más secretos y dilatados, misteriosos procesos donde no puede penetrar el limitado conocimiento suyo.

Así, desde los orígenes cristianos, todos los pueblos han visto en María una fuente de misericordia y de gracia y, por certero instinto de piedad, a ella han venido todos los espíritus sedientos, afligidos, amargados y han puesto los abrasados labios en su corazón de madre de donde fluyen sin cesar las gracias que dan salud, vigor y sustento a esos mismos espíritus.

Con encontrar la fuente y saciar en ella sus humildes y legítimas ansias de vida y salud han sentido las almas y los pueblos en el corazón de María descanso y regalo perdurable; y a impulsos del reconocimiento y de amor, la universal Iglesia, en todos los tiempos y en todos los lugares ha proclamado a María como Madre y Reina, y ante Ella han vertido y han mostrado las confidencias más íntimas y las llagas más enconadas, y siempre han encontrado remedio y curación. Dios lo ha querido así en el ardiente amor que a su excelsa Madre profesa.

Sólo de Dios proceden como de arcanos y salubérrimos manantiales los tesoros que dan vida, salvación y hermosura a las almas. La luz, el amor, la fe, la esperanza, la penitencia y las riquezas todas de la gracia son bienes que, naciendo de Dios mismo, van por ocultas y misteriosas vías del orden de la redención, deslizándose desde las fecundidades de su divi-

no amor, como el agua viva por las entrañas del monte aumentándose y enriqueciéndose con las lágrimas, los sufrimientos, los méritos, en fin, infinitos de Jesucristo hasta aparecer esas aguas salutíferas y cristalinas de la gracia, como en su epifanía más bella y admirable, en el corazón, en las manos, en las miradas de la Virgen, donde el mundo cristiano las ve brotar, donde los labios sedientos vienen a posarse.

Y así es de admirable la traza del amor que Dios a su Madre profesa y el glorioso encumbramiento que en Ella se ha complacido obrar.

Que Ella, que por sí, naturalmente, siendo pura criatura, tiene para con el Supremo, Inconmutable y Simplísimo Sér divino una distancia infinita y ante El se reconoce con una indigencia absoluta, en el hecho de hacerla Madre suya, de escoger sus entrañas como tálamo y sagrario y templo, ha sido sublimada con gracias tales que superan a cuantas han sido dispensadas al mundo humano y aun angélico y ha convertido el alma y el corazón de su Madre en fuente de virtudes por la plenitud de la gracia y fuente de piedades y consuelos para las otras almas que en torno de la suya se agrupan por la superplenitud de ese mismo amor divino, que, después de llenar la taza virginal de María, rebosante se desborda hacia todos los hijos de la Iglesia.

Y esta es nuestra Madre; la Fuensanta, la que viene del monte a su ciudad, a su Murcia, para ser coronada en la memorable mañana del veinticuatro de abril con el rito fastuoso y emocionante de la coronación canónica. Manos consagradas ceñirán a la frente de nuestra Fuensanta una corona de oro y pedrería que Murcia ha mandado fabricar con sus limosnas; corona preciosísima por el valor de innumerables gemas y por el valor, aun más subido, del arte que el orfebre en ella ha prodigado. Pues, mientras en sus lindas diademas se agrupan a raudales espléndidos brillantes, en su majestuoso y alto ruedo se detalla un entablamento gracioso de agrupadas columnas platerescas, con pechinas y recuadros ornados con esmaltes emblemáticos, ángeles y guirnaldas vistosísimas, que hacen de la joya una verdadera y original creación artística.

Esa será la materia ofrendada que permanentemente procla-

me ante todos los pueblos de la Diócesis el amor que Murcia siente hacia la Fuensanta. Nos queremos más, pedimos más a la fe y la devoción de esta misma Murcia, bien amada de nuestro corazón.

Corona tan brillante y rica no tendrá esplendor alguno ante los ojos de Dios y de la Virgen si no son puras las manos que la ofrezcan. Dios ama habitar en los corazones limpios e inocentes más que en los tabernáculos de oro y pedrería, más que en las custodias que el arte fabrica.

Preparemos pues, amados hijos, para ofrendar a María otra corona invisible, espiritual y digna en todo de su soberana realeza; corona que los ángeles vean complacidos y los cielos mismos aplaudan su insuperable hermosura. Formemos para María una corona de almas purificadas por la penitencia, vivificadas con la comunión sacramental, decoradas con pensamientos y deseos celestiales.

A Vos, nuestro Ilmo. Cabildo Catedral, a nuestro amado Clero, a todas las Asociaciones Marianas de la ciudad de Murcia tan numerosas y tan edificantes, a los dignos Maestros de las escuelas nacionales y privadas, a los padres y madres de familia, a todos cuantos con su predicación, sus exhortaciones, su autoridad o su consejo puedan cooperar a esta magnífica obra, y trabajar en esta sublimísima corona que María preferentemente pide de nosotros, a todos sin distinción encargamos y confiamos la obra más bella de estas fiestas que nos disponemos a celebrar.

Será ésta sin duda hora de que volvamos todos nuestros ojos y nuestros corazones arrepentidos a Dios Nuestro Señor. El actual tiempo de Cuaresma es el más propio para convertirnos hacia Dios, para enderezar nuestros caminos y ordenar con su gracia nuestras obras y corregir nuestros extravíos, a fin de que los gozos de la fiesta de la coronación se junten con los gozos pascuales y el alegre *alleluia* de las almas que han resucitado de la culpa. *Derelinquat impius viam suam, et revertatur ad Dominum* (1).

Reconcíliense los enemigos y vuelvan los hijos descaminados a la dulce paz de las familias, entablen los esposos

(1) Isaías, LVI, 7.

desacordes relaciones de tolerancia y de respeto mútuo, cese en nuestras calles y plazas el triste espectáculo del desenfrenado lujo y el escandaloso vestir. Tornemos todos a normas más austeras y cristianas en el pensar y en el querer y en el obrar; sobre estas disposiciones morales, venga una luz altísima y un fuego de Dios a iluminar los senos de nuestra conciencia y a quemar la escoria de nuestras bajas sensualidades; y sobre todo esto, entre en los corazones Jesucristo Sacramentado y establezca en todos y en cada uno de nuestros amados hijos su reino. Así, limpias y puras las almas, eleven a la altura sus manos ofrendando a la Virgen la hermosa fiesta de la coronación.

Si esta no fuese y de tal naturaleza nuestra fiesta, vano y perdido sería todo nuestro esfuerzo. Sin estos valores espirituales y divinos, cuanto se ofrezca a la Virgen, incluso la misma material corona, no sería otra cosa que un alarde costoso de competencia y vanidad, y alardes igualmente serían de pasatiempo, de placer y ostentación todos los festejos populares y todos los trabajos y sacrificios ofrecidos.

Pero no será así, por la bondad de Dios. Nos constan la religiosidad y la nobleza de los fines, y nuestros amados hijos oirán complacidos estas observaciones y consejos que dicta nuestra solicitud pastoral, porque no hemos de pretender honrar a la Virgen si incurrimos al mismo tiempo en el enojo del Redentor.

Repetimos que no ocurrirá así; antes bien, el pueblo noble y creyente de Murcia merecerá copiosas bendiciones de Dios por el gran homenaje religioso que con la debida preparación espiritual se dispone a ofrecer a la bienaventurada Virgen María.

La misma naturaleza, asociándose al espíritu del pueblo, aportará con la suavidad de la estación vernal la claridad del cielo y el maravilloso espectáculo de la vega convertida en amenísimo jardín.

Porque ya ha pasado el rigor de un invierno, cual no otro, largo e inclemente, y las nieve y las lluvias continuas han cesado también. *Jam enim hiems transsit, imber abiit et recessit* (1) y la hermosa primavera ha despertado con su

(1) Cant. Cantic. II, 11.

soplo la vida de la naturaleza dormida, y penden de los árboles y los rosales guirnaldas de flores olorosas para adornar aras y altares, tribunas y estrados en honor de la *Fuensanta*. *Flores apparuerunt in terra nostra* (1).

A la mística flor que en el Cantar de los Cantares esparce olor de nardo y de mirra y de cinamomo, a la azucena que entre espinas florece, ofrecerán los cármenes murcianos los variados y ricos matices de sus flores, y las suyas más delicadas e inmarcesibles dedicarán los poetas murcianos a aquella purísima Virgen, objeto preferente de la musa popular del romancero.

Y ahora, Vos, Santísima Reina, oid el dulce requerimiento de la Iglesia y de la ciudad de Murcia, y venid de vuestro santuario del monte a la ribera misma del Segura, donde se dispone el trono para vuestra coronación *Veni de Libano sponsa, veni coronaberis* (2) ¡Que los rayos del sol reflejados en las perlas de vuestra corona se conviertan en rayos de gracia y misericordia para los que os llevan constantemente en el pensamiento, en los labios y en el corazón!

Así sea, como lo suplicamos con todos los afectos e instantemente lo pedimos en nuestras oraciones.

Y en testimonio de nuestro amor paternal y presagio venturoso de las piedades que María derramara sobre nosotros, os bendecimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo Amen.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Murcia, Fiesta de la Anunciación de la Bienaventurada Virgen María, a veinticinco de Marzo de mil noveciento veintisiete.

† VICENTE, Obispo de Cartagena

Léase la precedente exhortación al ofertorio de la Misa popular del primer día festivo siguiente al de la recepción de este «Boletín Eclesiástico», en todas las iglesias parroquiales y rectorales del Obispado.

(1) Cant, Cantic, II, 12.

(2) Ibid. IV, 8.





*S. A. R. el Infante D. Fernando María de Baviera
Representante de S. M. el Rey en el acto de la Coronación*



Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo
Ministro de Hacienda, que representó al Gobierno de Su Majestad
en el acto de la Coronación



Monseñor Federico Tedeschini

Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico de S. S. en España



*Iltmo. Sr. D. Juan Bautista Luis
Pérez*

Obispo de Oviedo



*Iltmo. Sr. D. Francisco J. Irastorza
y Loinaz*

Obispo de Orihuela



*Iltmo. Sr. D. Francisco Frutos
Valiente*

Obispo de Jaca



Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta

Reseña de los actos celebrados con motivo de la Coronación

Abril 16. — A las tres y media de la tarde y después del rezo del Santo Rosario y cantarse una Salve, salió la Imagen de María Santísima de la Fuensanta de su Santuario del Monte a Murcia, rodeada de un concurso numeroso y selecto que ora rezando, ora cantando el Himno de la Coronación, la acompañó a pié hasta el Templo de Nuestra Señora del Carmen.

Allí esperaban el Excmo. Sr. Obispo con el Cabildo Catedral, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, con el Ayuntamiento presidido por el Alcalde, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, numerosas Comisiones de Jefes y Oficiales Militares, de Entidades Civiles, Caballeros de la Fuensanta, Clero Párroquial, Secular y Regular y una multitud del pueblo que recibieron a la veneranda Imagen con una estruendosa ovación. Cantóse una Salve, y a los acentos del Himno, se formó la procesión, en la que figuraban todas las personalidades citadas, precedidas de unas tres mil señoras de la Corte de la Fuensanta con velas encendidas, y todas con un fervor y devoción inusitados. Al llegar a la Catedral, se cantó Solemne



Ntra. Sra. de la Fuensanta saliendo de su eremitorio del monte

Salve, actuando de Preste el Muy Ilustre Sr. Deán, se rezó el Santo Rosario y se cantó el Himno.

Domingo 17.—Celebró de Pontifical y dió la Bendición papal, correspondiente al Domingo de Resurrección, el Excelentísimo e Illmo. Sr. D. Vicente Alonso Salgado, Obispo de la Diócesis, predicando el M. I. Sr. Magistral, D. Saturnino Fernández, que describió de modo admirable, el triunfo de Jesucristo sobre la muerte y sobre los hombres, que concibieron el diabólico proyecto de arrebatarle la vida y borrar su nombre de la memoria de las gentes, terminando su teológica oración, con fervorosa exhortación a celebrar con entusiasmo las próximas fiestas de la Coronación de Nuestra Soberana Patrona, la Virgen de la Fuensanta.

Lunes 18.—Después del Oficio Coral, se celebró la anunciada función solemne, que ofrendó a la Stma. Virgen la Federación Católico-Agraria, oficiando la Santa Misa el M. Ilustre Sr. D. Jesús Lucea, Canónigo, y predicando el R. P. Vicente Laguna, de las Escuelas Pías. Su oración fué un perfecto panegírico de la Virgen de la Fuensanta y del amor de

los murcianos a su adorada Patrona, hablando de la armonía en todas las clases sociales, pero tan lleno de luminosos pensamientos y tan correcto y castizo su lenguaje, que impresionó gratamente al selecto y numeroso auditorio.

En la tarde del mismo día, al toque de oraciones, nutridas representaciones de las Parroquias de San Andrés y San Antolín, de Santa Catalina y San Pedro, presididas por sus Párrocos respectivos, hicieron visita colectiva a la Stma. Virgen de la Fuensanta. Después de recitar el Santo Rosario, el Párroco de S. Andrés, D. Juan Martínez Capel, pronunció ferviente plática, en la que ofrendó efusivamente a la excelsa Patrona los sentimientos de fe, de confianza y de amor, de los corazones de los murcianos, en aquellos momentos solemnes, rebosantes de entusiasmo ante la proximidad de la coronación de su Madre y de su Reina.

Martes 19.— A las once de la mañana dió principio la función religiosa, ofrendada por los Maestros y Maestras nacionales de Murcia. Ofició la Misa el M. I. Sr. D. Jesús Lucea, Canónigo, y pronunció elocuente discurso el M. I. Sr. D. José Cerdá Escandell, Dignidad de Arcipreste de esta S. I. Catedral. Su oración fué notable por su oportunísima originalidad: «La flor, decía, es el símbolo de la niñez: como la flor vive y fructifica gracias a la luz, al calor y a la lluvia, así los niños han de desarrollar sus facultades, con la luz de la sana doctrina, al calor de la virtud y bajo la influencia de la gracia, vida divina de las almas. Pues bien, de luz, de amor y de gracia es fuente la Stma. Virgen, por tanto inspirar la devoción a la Virgen es medio eficacísimo de instruir y educar a la niñez».

En la misma noche verificaron su Estación en la Catedral las Parroquias de S. Nicolás, S. Miguel y S. Bartolomé, con numeroso séquito de fieles, e hizo una sentida y patética exhortación el Párroco de S. Nicolás, D. Manuel Sánchez Mesequer, ponderando muy atinadamente la importancia de las visitas a la Virgen, la veneración de su imagen y la constante invocación de su nombre bendito y de su poderoso patrocinio.

Miércoles 20.— Las Sras. de la Corte de la Fuensanta ofrecen la función, en la cual oficia el M. I. Sr. D. Alfonso Barberán Caravaca, Canónigo de esta S. I. Catedral, y predica

el Sr. D. Eduardo Rodríguez García, Doctor por la Universidad Gregoriana de Roma, actual Coadjutor de la Parroquia de San Lorenzo. Su oración impresionó hondamente al auditorio. «El argumento de este discurso—dijo a las señoras que llenaban el templo Catedral—me lo habeis dado vosotras. Sois Corte, y toda Corte supone una Reina: pues bien, deber mío es hablaros de la Realeza de la Virgen de la Fuensanta, Realeza que se funda en sus títulos de Hija, Esposa y Madre de Dios, o sea en su Concepción Inmaculada, en su Maternidad divina o en la Encarnación del Verbo y su desposorio con el Espíritu Santo, y con S. José, que la constituyó Reina del hogar de Nazaret». Como lo propuso lo demostró, con todo rigor teológico y con unción verdaderamente evangélica.

A las doce de la mañana, con asistencia de las autoridades, se inauguró en la S. I. C. la Exposición de Arqueología y Arte Sagrado, en la que figuraron los siguientes objetos:

1.º Magnífico y riquísimo terno del siglo XVI de tisú de plata recamado de oro y llamado de los moros, recientemente restaurado por las Hijas de San Vicente, de Lorca.

2.º Otro terno blanco muy antiguo, con magníficos bordados en oro.

3.º Otro de igual clase, blanco, artísticamente bordado.

4.º Rico Pontifical blanco, tejido en oro, plata y seda, usado en la solemnidad de Jueves Santo, hasta el último tercio del siglo pasado. Fué fabricado en Toledo por la casa Molero y donado en 1776 por el Obispo D. Diego Rojas.

5.º Terno negro bordado en oro, con los atributos de la Pasión, procedente del Expolio del Obispo don Juan Mateo López.

6.º Pontifical de tisú de seda y plata, fabricado en el último tercio del siglo pasado por la casa Serra de Barcelona.

7.º y 8.º Terno morado de lama de oro con ricos bordados del mismo metal.

Tiene juego de Dalmáticas y Planetas.

9.º Pontifical encarnado, tejido en oro y sedas y fabricado en Toledo por la casa Molero.

10 Riquísimo Pontifical de lama de oro con preciosos



Un rincón de la magnífica exposición de Arqueología y Arte Sagrado, organizada por el Ilmo. Cabildo

bordados, donado en 1780 por el Obispo D. M. Rubín de Celis.

11, 12, 13, 14 y 15 Antiguas y ricas casullas para los días de 1.^a clase.

16, 17 y 18 Paños de púlpito con orla y el escudo del Cabildo bordados con ricos relieves.

19 Casulla de tisú de plata y oro, del rico Pontifical que actualmente se usa en la Procesión del Corpus. El precio de coste del mismo valorado en 40.000 pesetas.

20 Casulla verde de rico y antiguo bordado en seda.

21 Otra antigua y artística casulla verde bordada en seda y oro, procedente del Expolio del Obispo Sr. Rojas.

22 Preciosa casulla encarnada con bordados de oro.

23 Precioso escudo de plata maciza de la Carroza del Corpus.

24, 25 y 26. Paños del púlpito del rico terno citado en el núm. 9.

27 Ostensorio de plata repujada, para llevar el Santísimo Sacramento el día del Corpus. Es del siglo XVII y obra de los plateros toledanos Montalto padre e hijo.

28 Magnífico víril para el ostensorio anterior orlado de esmeraldas.

- 29 Urna de plata con relieves en oro para conservar las reliquias de los Santos Fulgencio, Leandro, Isidoro y Florentina. Fué construída en el año 1857. Se cree que por el platero murciano D. Marcos Gil.
- 30 Urna de plata repujada para la Exposición del Santísimo el día de Jueves Santo.
- 31, 32 y 33. Anforas de plata para consagrar los Santos Oleos el día de Jueves Santo. Las dos últimas construídas en los talleres del artífice murciano Sr. Senac.
- 34 Riquísima custodia del siglo XVI, estilo renacimiento, guarnecida de rubíes, brillantes y esmeraldas.
- 35 Copón de oro del siglo XVIII con artísticas estatuas y esmeraldas, donado por el Chantre de esta S. I. Catedral don Francisco Lucas Guil.
- 36 Valioso cáliz de oro estilo barroco, para las fiestas de 1.^a clase.
- 37 Cáliz antiquísimo de plata filigranada.
- 38 al 41 Otros cuatro cálices antiguos, de los muchos que integran el Tesoro de la Catedral.
- 42 y 43 Preciosas coronas de oro, platino, pedrería y esmalte, obra del eminente orfebre de Madrid Sr. Heranz, valorada en 250.000 pesetas y cuyo mérito artístico excede al coste de las mismas.
- 44 Artística Arqueta con herrajes de plata, estilo renacimiento, donada por el ya citado Sr. Heranz para guardar las coronas.
- 45 Rostrillo de rica pedrería para la Virgen de la Fuensanta, valarado en 70.000 pesetas, restaurado recientemente por el joyero murciano Sr. Gascón (Hijo).
- 46 y 47 Anillo y rico Pectoral de la Virgen de la Fuensanta y que por el número de esmeraldas del mismo tamaño y tono de color de este último, es de un valor incalculable.
- 48 Joyero de la Santísima Virgen donado por la Camarera Excma. Sra. D.^a María Codorníu de la Cierva, en el cual se guardan valiosas alhajas de la misma Imagen.
- 49 Hermosa y antigua efigie de mármol de la Santísima Virgen.
- 50 Valiosísimo medallón en relieve de la Sagrada Familia, obra del inmortal Salcillo.

- 51 Efigie de la Inmaculada, del mismo escultor.
- 52 Carta auténtica del Rey D. Sancho IV el Bravo, al Obispo de Cartagena (año 1329) sobre el traslado a Murcia de la capital de la Diócesis.
- 53 Paño en el que se depositaron las lágrimas de la Virgen de este título, cuando la guerra de sucesión,
- 54 y 55 Hornacinas que contienen dos artísticas efigies de marfil, del siglo XVI. de la Santísima Virgen y S. José.
- 56 Crucifijo de marfil del siglo XV, que se conserva en el altar mayor.
- 57 Otro crucifijo de marfil del siglo XVII, que se guarda en la sala Capitular.
- 58 Juego de crucifijos y candeleros de ébano y bronce filigranado, donados por el Marqués de los Vélez para su capilla.
- 59 al 64 Cornucopias de talla, ricamente dorada y marmol bruñido del país.
- 65 Urna de caoba con artísticas incrustaciones, para las elecciones de capitulares.
- 66 al 69 Preciosas miniaturas del siglo XVIII, hechas en Roma, de la Dolorosa, S. Antonio de Padua, S. Sebastián y S. Nicolás de Bari, que pertenecieron a la familia Mella.
- 70 Caldereta de plata para las aspersiones litúrgicas.
- 71 Otra caldereta de plata sobre dorada, para el mismo objeto.
- 72 Porta-Paz para las misas a que asiste el Excmo. Prelado.
- 73 Otro artístico juego de porta-paces para los días de 1.^a clase.
- 74 Otro de plata.
- 75 Crucifijo de plata sobre dorado con esmaltes, que contiene una reliquia de la Santísima Cruz.
- 76 Juego de monedas de plata, para las ofrendas litúrgicas.
- 77 Otro juego de trece monedas, que antiguamente debieron]servir de arras, para los matrimonios celebrados en la capilla parroquial de esta Santa Iglesia.
- 78 Urna de plata artísticamente labrada, que contiene reliquias de varios santos.

79 Juego de candelabros de plata, para alumbrar las reliquias anteriormente expresadas.

80 Juego de cetro, de plata, para uso de los señores Capitulares.

81 Busto del Papa S. Calixto, con reliquias de este Santo, mandadas hacer por el cabildo, con motivo del voto de esta corporación, cuando la célebre inundación de San Calixto ocurrida el año 1651.

82 Busto de S. Prisciliano, martir, que contiene reliquias del mismo.

83 Juego de palangana y jarro de plata para el servicio del altar.

84 Juego de vinajeras con baño de oro, para las misas solemnes.

85 Bandejas de plata, de las varias que integran el tesoro de esta Santa Iglesia Catedral.

86 Magnífica cruz de plata maciza, para las procesiones.

87 Riquísimo facistol de talla existente en el coro de esta Catedral, antes del incendio de la misma.

88 y 89 Dos faroles de plata, de los cuatro que lleva la carroza del Santísimo en la procesión del Corpus.

90 y 91 Dos artísticos floreros de plata con ramos del mismo metal, de los cuatro que lleva la carroza del Santísimo en la procesión del Corpus.

92 Antigua Imagen de la Inmaculada, con rico estofado en el vestido, que se conserva en la sacristía. (Escuela italiana).

93 Tablilla forrada de terciopelo con guarniciones de plata repujada, que contiene la oración del Santísimo Sacramento.

94 y 95 Libros de pergamino, artísticamente miniados, para el canto coral.

96 Otro para el canto de la kalenda de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo.

97 Breviario del siglo XVI y Libro del *Fundamentum Ecclesiae Carthaginensis*, renovado el año 1696.

98 Busto con reliquias de Santa Ursula.

99 (En el claustro). Efigie de la Santísima Virgen del siglo XIV.

100 Otra imagen de la Santísima Virgen de la misma época.

En la noche de este día, hicieron la visita o estación las Parroquias de S. Juan, S. Lorenzo y Ntra. Sra. del Carmen, llevando sus párrocos al templo Catedral una muchedumbre que lo llenó literalmente. El Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, D. Sotero González Lerma, hizo una elocuente plática, encomiando la fe y la piedad de los hijos de Murcia para con su Patrona, a la cual tienen encomendado el protectorado de sus familias, el éxito de sus empresas y la salvación de sus almas.

A continuación se cantaron solemnemente por el Ilustrísimo Cabildo los Maitines y Laudes, y el Te-Deum litúrgico a grande orquesta, resultando un acto verdaderamente grandioso, por la majestad del canto, la armonía de la orquesta y la ingente muchedumbre del público.

Jueves 21.—A las ocho de esta mañana y de la anterior celebraron Misas de Comunión en el altar de la Virgen, las cuales fueron concurridísimas, el Excmo. Sr. Obispo diocesano y el M. I. Sr. Provisor y Vicario General, D. Antonio Alvarez Caparrós.

Las Congregaciones Marianas celebraron a las diez de la mañana, solemnísima función religiosa, en la cual fué orador el R. P. Francisco Peiró, de la Compañía de Jesús, el cual demostró con la facundia que le caracteriza y con la elocuencia que le distingue, que las virtudes de la Stma. Virgen, deben ser el ideal, que están llamadas a realizar las Congregaciones Marianas.

A la hora de la oración vespertina, se verificó el primer Ejercicio del Triduo preparatorio de la Coronación con exposición del Stmo. Sacramento, Rosario, Letanía y Sermón a cargo del M. I. Sr. D. Saturnino Fernández, Canónigo Magistral, el cual probó con argumentos concluyentes, «que la Encarnación del Verbo divino, al hacer a la Virgen Madre de Dios, la eleva sobre los ángeles y sobre los hombres y la constituye Fuente santa de las gracias».

Terminóse el acto con una solemne Salve a tres voces y la reserva, viéndose completamente lleno de fieles el templo durante todo el Ejercicio.

Viernes 22. — Celebró a las ocho Misa de Comunión el Excelentísimo Sr. Obispo diocesano y fueron muchísimos los fieles que recibieron la Sagrada Eucaristía.

A las diez de la mañana los Religiosos Franciscanos de la residencia de la Purísima, con la V. Orden Tercera, la Juventud Antoniana y el Círculo Católico de Obreros, celebraron muy solemne función, en la cual predicó el Rvdo. P. Bernardino María Uzal, Franciscano, con la elocuencia que le es propia, un vibrante discurso sobre la inefable dignidad de la Stma. Virgen, fundada en su eterna Predestinación, Concepción, Maternidad divina y Oficio de mediadora universal.

En la noche de este día ante un concurso incontable, se celebró el segundo Ejercicio preparatorio de la Coronación, con la misma solemnidad que el anterior. Fué orador el Muy Ilustre Sr. D. Pedro Gil García, Dignidad de Arcediano de esta Catedral, el cual discurrió magistralmente sobre la Maternidad divina de la Virgen María, demostrando, que este privilegio, es el principio de todas sus excelencias y grandeza.

Sábado 23. — Comunión solemnísima en el templo Catedral, administrada por el Excmo. Sr. Obispo diocesano P. Vicente Alonso Salgado a dos mil niños, auxiliándole varios señores Capitulares y en la que pronunció una fervorosa plática alusiva, el Párroco de San Antolín don Ceferino Sandoval.

A las diez de la mañana pontificó el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, D. Francisco Frutos Valiente, y predicó el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Luis Pérez, Obispo de Oviedo. Con la erudición y elocuencia, que tenía muy demostradas, durante su Oficio de Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, probó que la Virgen de la Fuensanta ostenta con todo rigor de justicia el título de Patrona de los murcianos.

A continuación tuvo lugar el Concierto Sacro, a órgano solo, en el cual el notable Profesor del Conservatorio de Madrid D. Bernardo de Gabiola, hizo las delicias del numeroso y escogido auditorio, por espacio de dos horas, ejecutando en el órgano monumental de nuestro templo catedralicio el selecto programa anunciado de antemano.

Al toque de oraciones, última tarde del Triduo de preparación, la Asociación de la Felicitación Sabatina, establecida en la Iglesia de la Purísima, celebró un Ejercicio,

cantándose solemnísima Sabatina y ocupando la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Julio López Maymón, Deán de la Santa Iglesia Catedral, que glosó tres acuerdos adoptados por el Cabildo Catedral de Cartagena, en Murcia, que significan tres fechas memorables: el primero, a los *quince días andados* del año 1694, para que se traiga la Imagen de la Fuensanta, a la que se venera por milagrosa, en la ciudad, su huerta y campo, para hacerle rogativas en favor de la lluvia; el segundo, el 28 de Mayo de 1808, para que se conduzca también dicha Imagen a este templo Catedral, lo que se verifica en el coche del Obispo, y terminadas las *Completas* de ese día, Pedro González de Llamas entrega a la Virgen el fagín rojo y el bastón de mando como Generala de Murcia en la guerra de la Independencia; y el tercero, en Marzo de 1927, que se acuerda por unanimidad, se corone solemnemente la Imagen de la Fuensanta, y se aprueba el brillante programa de festejos religiosos con que se ha de celebrar este acontecimiento; glosando el orador estos acuerdos, y deduciendo que los siglos XVII, XIX y XX, prueban elocuentemente, la devoción murciana a la Virgen de la Fuensanta, traducida en la Coronación Canónica de su Imagen, que va a celebrarse.

Domingo 24. — Por la mañana, en el rápido de Madrid llegaron el Serenísimo señor Infante don Fernando de Baviera y el Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, Ministro de Hacienda.

El Infante vestía el traje de gala del Arma de Caballería a la que pertenece, y sobre el pecho llevaba diferentes condecoraciones españolas y extranjeras. El ministro vestía el uniforme de gala de su departamento.

En la estación esperaban a los ilustres huéspedes las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y una nutrida representación de la nobleza de la provincia y caballeros de las diferentes Ordenes Militares.

Al apearse el Infante don Fernando, fué saludado con los honores militares debidos a su alta jerarquía, pasando acto seguido revista a la compañía del Regimiento de Sevilla que con bandera y música se encontraba en el andén.

Desde la estación a la Catedral estaban formados los Somatenes de la provincia, exploradores y los regimientos de Sevilla y Artillería.

El Serenísimo Sr. Infante entró en la Catedral bajo palio, siendo recibido por Excmo. Prelado de la Diócesis.

En el imafrente de la Catedral figuraban, conforme a lo prescripto por la rúbrica, un cuadro al oleo representando a la Santísima Virgen de la Fuensanta y a los lados de éste, los escudos de S. S. el Papa, Pío XI, del eminentísimo Cardenal Merry del Val Arcipreste de la Basílica de San Pedro, el del Cabildo de dicha Basílica y el del Prelado de esta Diócesis, como delegado expresamente para la ceremonia de la Coronación.

En la Catedral

En el Presbiterio de la Catedral, suntuosamente dispuesto para las extraordinarias ceremonias que allí iban a celebrarse, se había erigido un trono dando espaldas a la nave central, al lado del Evangelio, en el que tomó asiento el Infante, colocándose junto a él, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, el Gobernador civil, el Gobernador militar y el Alcalde señor Martínez García con la corporación municipal.

El resto de las entidades oficiales, entre las que se encontraban los Exministros don Juan y don Isidoro de la Cierva y don José Maestre, senador vitalicio don Angel Guirao y Girada, la Diputación provincial en pleno con su Presidente don José Ibáñez Martín; Presidente y Fiscal de la Audiencia, Delegado e Interventor de Hacienda, Ingenieros Jefes de Obras Públicas, de la División Hidráulica, de la Estación Superior de Sericicultura, Abogado del Estado, Administrador Principal e Interventor de Correos, Jefes de Centro y Sección de Telégrafos, Rector de la Universidad, Director del Instituto, Directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, representación del Magisterio, comisiones de Congregaciones y Asociaciones religiosas, entre ellas de los Caballeros de la Fuensanta, Federación Católico Agraria, Cruz Roja y Prensa, ocuparon lugares diversos en el presbiterio y los bancos colocados en ambos lados de la Crucía central. También estaban las representaciones de los diversos Cuerpos Armados de la guarnición, eclesiásticas, Seminario y Colegio de S. José.

En el coro se hallaban los Prelados de Cartagena, Oviedo, Orihuela y Salamanca, Caballeros de las Ordenes Militares y Cabildo Catedral.

Espléndida iluminación eléctrica en numerosísimas arañas y en el hermoso retablo, daban brillante claridad al acto.

En el lado de la Epístola la imagen dulcísima de la Patrona, miraba al pueblo suyo con el amor de siempre. Iba vestida con el traje y manto de terciopelo grana, bordado en oro, que es ofrenda de su camarera la Excma. Sra. D.^a María Cordero de la Cierva. En el trono de plata había esparcidas frescas rosas del mismo color que el manto.

Revestido con los ornamentos pontificales el señor Nuncio, se procedió, por el M. I. señor don José Hernández, Secretario de Cámara del Obispado y Chantre de la S. I. C., a dar lectura del Decreto del Capítulo de la Santa Basílica Patriarcal del Príncipe de los Apóstoles, al que pertenece el privilegio y honor de coronar las sagradas imágenes de la Madre de Dios, célebres por la antigüedad de su culto y por la fama de sus milagros, mediante la cual, en vista de los documentos presentados, se vió que concurría todo aquello que se requiere para la coronación y se manda que sea solemnemente coronada con la corona de oro la sacratísima imagen de la Bienaventurada Virgen, bajo el título de la Fuensanta Patrona de Murcia.

El señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento don Francisco Martínez García, en nombre de la ciudad de Murcia, puso en manos del Prelado oficiante ambas coronas de la Señora y del Niño pronunciando, breves y elocuentes frases, expresivas de la devoción del pueblo que hace la ofrenda.

Recibidas por el Excmo. Sr. Nuncio las coronas, correspondiendo a las manifestaciones del Sr. Alcalde, ensalzó el noble proceder de la ciudad, hizo entrega de las mismas, al M. I. Sr. Deán don Julio López Maymón, para que como presidente y representante del Cabildo, que custodia la sagrada imagen de la Virgen, prestara el juramento que señalan las leyes eclesiásticas.

El señor Deán, por sí y por sus sucesores en el cargo, prestó juramento sobre los Santos Evangelios, obligándose a

guardar, conservar y retener siempre las coronas recibidas, con destino perpetuo a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

Bendecidas las coronas por el Excmo. Prelado oficiante, con arreglo al ritual de la Iglesia, fueron colocadas al lado de la Epístola en el altar mayor, entonándose el himno «O gloriosa Virginum» y rezando las preces apropiadas.

A continuación es oficiada la Misa Pontifical.

Actuó de presbítero asistente el M. I. señor Deán.

Fueron Diáconos de honor los M. I. señores Arcipreste don José Cerdá Escandell y Arcediano don Pedro [Gil García; Diáconos de oficios los M. I. señores Canónigos don Jesús Lucea y don Pedro Cantero.

Terminada la Misa, volvió a subir al púlpito del Evangelio el señor Secretario de Cámara, que dió lectura a la concesión pontificia de la Bendición Apostólica y a la delegación para darla, otorgada por el Excmo. Prelado de la Diócesis, al Excmo. señor Nuncio oficiante.

Este la dió al pueblo solemnemente.

Hacia la Coronación

Las tropas cubrían la carrera que había de recorrer la Virgen de la Fuensanta desde la puerta del Perdón, por frente al Palacio Episcopal, calle del Conde de Romanones, Glorieta y Arenal.

Un largo cortejo precedía y seguía a la sagrada imagen. Delante iba el acompañamiento eclesiástico. Detrás el militar y civil.

El Alcalde era portador de la corona. A su lado conducía la del Niño la niña Pilar de la Cierva, nieta de la distinguida señora camarera de la Virgen.

Las campanas de la catedral repicaban sonoramente.

Un inmenso gentío se apretaba a todo lo largo del paseo de Garay, en la Glorieta, en el Arenal, en el Plano de San Francisco, en el Malecón, en el Parque, en el Soto, en balcones, terrados, azoteas y en cualquier sitio, en fin, desde donde pudiese alcanzarse la contemplación del acto solemnísimo y jubiloso que iba a efectuarse.



Entrada de la Virgen en el Puente de los Peligros, para ser coronada

Los gritos y las manifestaciones de alegría ensordecían y elevaban el ánimo.

Las aceras del puente estaban distribuidas en tribunas, y una de ellas, adornada artísticamente con respaldo y dosel de flor natural, dispuesta para S. A. el Infante don Fernando de Baviera.

La Coronación

En el centro del puente, del lado del Barrio del Carmen, estaba el altar donde tuvo lugar la Coronación.

La Santa Virgen, sin corona, fué colocada sobre él. Detrás había unas escaleras por las que ascendió el Excmo. señor Nuncio; colocándose detrás de la imagen y en lugar más elevado que ella.

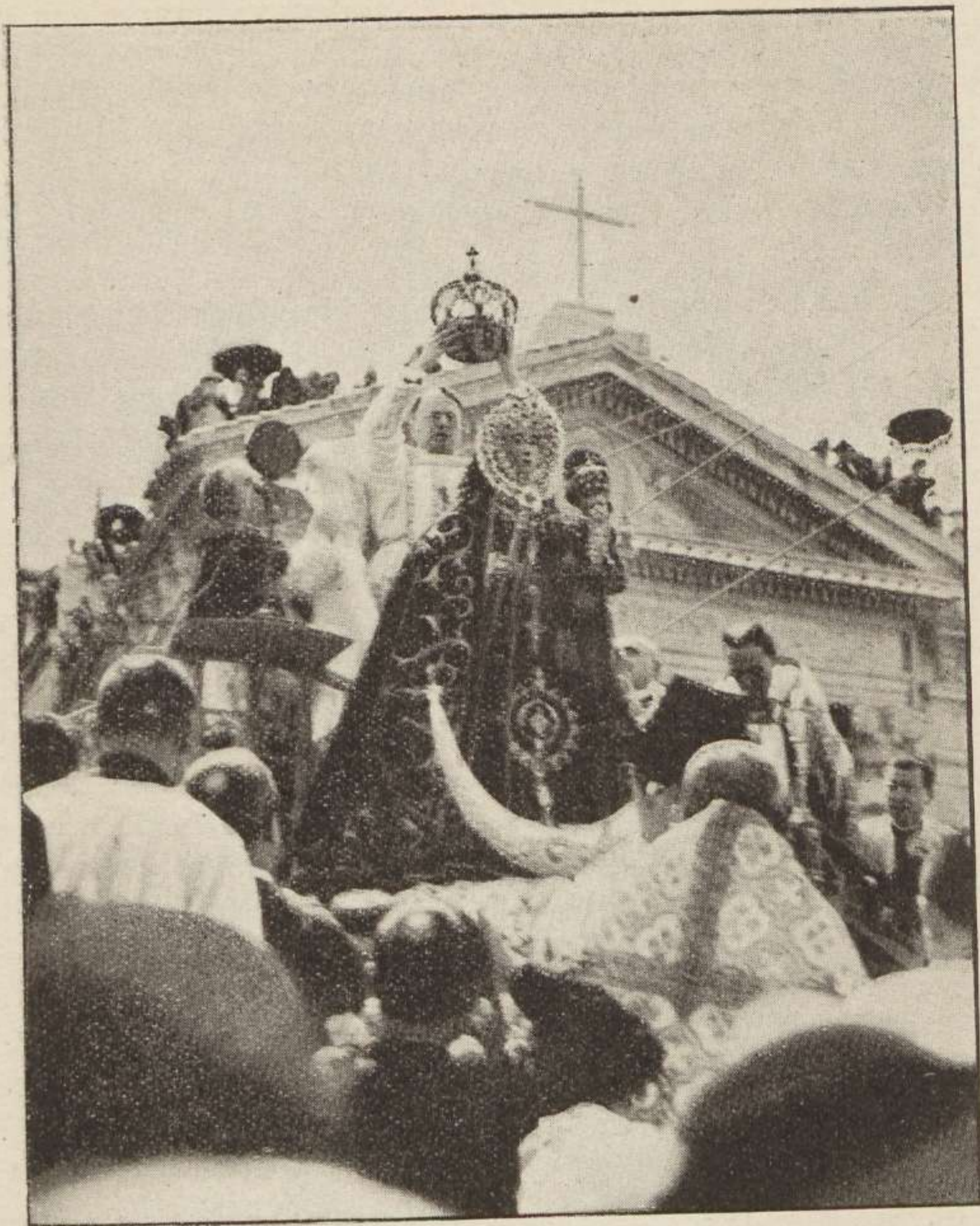
Por delegación del Excmo. señor Obispo de Cartagena, que, al otorgarla, usaba de una facultad que le concede el Decreto de la Coronación, cantó las preces litúrgicas y realizó las ceremonias del acto.

El Alcalde, llevando en una bandeja las coronas, las ofreció al Nuncio.

Este colocó primero la del Niño Jesús. Después levantó



El Infante D. Fernando María de Baviera, el Ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo y el Gobernador Civil Sr. Salgado Biempica, en la tribuna preparada para el acto de la coronación



*Momento solemne de ser corona Ntra. Sra. de la Fuensanta,
por el Nuncio Apostólico de S. S.*

la de la Virgen sobre su cabeza y con ella trazó el signo de la Cruz hacia el Mediodía, después hacia el Arenal, y por tercera vez hacia el Parque y por último volviéndose hacia el barrio del Carmen.

A continuación ciñó con la preciosa joya las sienes de la Madre amorosísima de Murcia.

Todos los campanarios de la ciudad sonaron clamorosamente. Las músicas daban al aire los acordes de la Marcha Real. Las tropas rendían honores y el pueblo aclamaba a su Virgen, lanzando vivas repetidos. Una nube de palomas, subió a la altura; varias de ellas comenzaron a girar en torno a la Virgen. ¡Una se detuvo en su hombro, sobre el manto real!

Cuando descendió de aquel lugar Monseñor Tedeschini, tras la imagen, llena de sol, y destellante la corona, apareció la figura llena de simpatía del Prelado de Salamanca, el murciano de lengua de oro, el que arrebató y eleva con la fuerza de su palabra a las multitudes.

El viento traía y llevaba su voz henchida de emociones. En unas ráfagas iban las evocaciones de su infancia y de su juventud, aromadas de amor a la Virgen. En otras los apóstrofes a la ciudad, al Prelado venerable de la Diócesis, su hermano, su padre, cuyas manos unguadas, tantas veces en las dilatadas tierras de su jurisdicción, había tenido el privilegio de coronar imágenes de la Señora; la que veneran los cartageneros. la de los hijos de Almansa, la de Cehegín... y las de las dulces ponderaciones de la belleza singularísima de esta imagen nuestra, que tiene como expresión sublimada de su rostro, la apacible, suave y piadosísima de la bienaventuranza.

Unas elocuentes oleadas de su verbo, nos recordaban la firme fe cristiana de la Realeza de España, dignísimamente representada allí en aquel instante.

Otras, eran una amable salutación a los presentes compañeros suyos en el Episcopado, con alusiones delicadas a las imágenes veneradas en las capitales de sus Diócesis respectivas.

Poco a poco, el torrente fluído de su palabra, iba conmoviéndose de un temblor hondo, y tuvo la vacilación del sollozo, cuando la mano sacerdotal, reverentísimamente, amorosísimamente, fué a buscar, igual que antes lo hicieran las palomas, el hombro de la Virgen. Puso su mirada en el porvenir y trazó una pauta de intenciones. Que esta floración de hoy tenga mañana su fruto.

Murcia rebosaba de gozo porque el amor estaba aleteando

por todas partes, imperioso, dueño de los corazones. Los aplausos se sucedían incesantemente.

Este acontecimiento se consignó en el siguiente documento:

Acta de la entrega por la ciudad de Murcia a la Santísima Virgen de la Fuensanta de una corona de oro y piedras preciosas, y solemne Canónica Coronación

NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE

En la muy noble, muy leal y siete veces coronada, ciudad de Murcia, a veinticuatro de abril de mil novecientos veintisiete.

El que suscribe, D. Mariano Mingot Shelly, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Abogado de los ilustres colegios de Madrid, Alicante y otros, Notario por oposición del ilustre colegio Notarial de Albacete, con residencia en esta capital de la provincia de Murcia, he sido requerido por el Muy Ilustre Señor Provisor y Vicario General de este Obispado de Cartagena, para que presencie y testifique el acto de la entrega por la Ciudad a la Imagen de la Santísima Virgen, que con el título de la Fuensanta, como Patrona de Murcia y su término, aquí se venera, de una corona de oro, así como de la solemne Coronación Canónica, que de la misma ha de efectuarse en el día de hoy.

A este efecto y hora de las diez, me constituí en la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis, en cuyo templo se han congregado.

Su A. R. el Serenísimo Señor Infante de España, Don Fernando María de Babiera y de Borbón, ostentando la representación de SS. MM. CC., los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.); El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don Federico Tedeschini, Arzobispo titular de Lepanto y Nuncio Apostólico en estos Reinos, de S. S. el Pontífice Pío XI.

El Excelentísimo Señor D. José Calvo Sotelo, Ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno de S. M. El Venerable Prelado de la Diócesis, Excelentísimo Señor Padre Don Vicente Alonso Salgado, de las Escuelas Pías, Obispo de Cartagena.

En nombre de la Ciudad, el Excmo. Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas, llevando el Pendón de la Ciudad concedido a la misma por el Rey Alfonso X. de Castilla y presidido por su Alcalde el Sr. D. Francisco Martínez García, Abogado y Catedrático, con asistencia del Secretario de la Corporación D. Juan Guerrero Ruíz.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Sr. D. Arturo Salgado Biempica. El Excmo. Sr. General de Brigada D. Ceferino Pérez Fernández, Gobernador Militar de la Plaza.

Los Iltmos. y Rvdmos. Obispos de Oviedo, Orihuela y Salamanca, señores D. Juan Bautista Luis Pérez, D. Francisco Javier Irastorza y Loinaz y D. Francisco Frutos Valiente.

El Iltmo. Cabildo Catedral en pleno, integrado por los señores Canónigos y Beneficiados y presididos por su Deán el Licenciado D. Julio López Maymón; Excmos. Sres. D. Juan de la Cierva y D. José Maestre, Exministros de la Corona y D. Angel Guirao, Senador Vitalicio.

El Comité Ejecutivo de la Coronación, del cual es Presidente el Sr. Alcalde de la Ciudad, compuesto de los señores, Iltmo. Provisor y Vicario General del Obispado, D. Antonio Alvarez Caparrós, Canónigo Doctoral y Vicepresidente del Comité; D. Narciso Clemencín Chápuli, Secretario del mismo; D. Fernando Delmás Giner, Tesorero; Excma. Sra. D.^a María Codorníu de la Cierva, Camarera de la Santísima Virgen de la Fuensanta; los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Gobernador Militar de Murcia; El Iltmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial D. José Ibañez Martín, Catedrático del Instituto de Segunda enseñanza; el Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, D. Juan Antonio Carpena Requena; el Iltmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria D. José Lostau y Gómez de la Membrillera, Doctor en Ciencias; el Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, D. Luis Galindo; Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, Senador del Reino y Notario de esta Capital; Muy Ilustre Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral; Muy Ilustre Sr. D. Félix Sánchez García, Canónigo Lectoral de este Cabildo; los Directores de los diarios locales «La Verdad», «El Tiempo», «El Liberal» y «Levante Agrario», D. José Ballester Nicolás,

D. Nicolás Ortega Pagán, D. Pedro Jara Carrillo y D. Gaspar de la Peña Seiquer.

Reunióse, además, en el Templo Catedralicio, el Clero Parroquial de esta Ciudad y el secular y regular de la misma, congregaciones religiosas, y multitud de fieles, llenando las tres amplias naves.

En el frontispicio principal de la Iglesia, que dá a la plaza del Cardenal Belluga, se encuentran colocados, conforme a lo prescrito en la Rúbrica, un cuadro al óleo, representando a la Virgen de la Fuensanta, y a los lados de éste, los escudos de S. S. el Papa Pío XI, del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Rafael Merry del Val, Arcipreste de la Basílica de San Pedro de Roma, el del Cabildo de dicha Basílica y el del Prelado de ésta Diócesis de Cartagena, como Delegado, expresamente designado, para la ceremonia de la Coronación.

Revestido de los Ornamentos Pontificales el Sr. Nuncio de S. S., se procedió a la lectura del Decreto del Capítulo de la Santa Basílica Patriarcal del Príncipe de los Apóstoles, al que pertenece el privilegio y honor de coronar las Sagradas Imágenes de la Madre de Dios, célebres por la antigüedad de su culto y por la fama de sus milagros, mediante el cual, en vista de los documentos presentados, se vió concurría todo aquello que se requiere para la solemne Coronación y se manda por unanimidad, sea solemnemente coronada, con la corona de oro, la Sacratísima Imagen de la Bienaventurada Virgen, bajo el título de la Fuensanta, Patrona de esta Ciudad.

El Sr. Alcalde Presidente, en nombre de ésta, puso en manos del Sr. Nuncio oficiante, una corona de oro y piedras preciosas, engarzadas en platino, y otra mas pequeña de iguales metales y piedras, que, como ofrenda, hace Murcia a su Augusta Patrona y Divino Hijo, pronunciando elocuentes frases, para expresar la devoción ardiente del pueblo que las dona.

Las valiosas joyas tienen forma de corona real, de estilo renacimiento y estan construidas por D. Antonio Heranz, en sus talleres de Madrid. siendo el detalle de las mismas como sigue: Oro, cuatromil trescientos sesenta gramos, la corona de la Virgen y trescientos setenta y cinco la del Niño; platino, de la primera, quinientos noventa gramos y ciento veinte

la segunda; mil setecientos cuarenta y ocho brillantes, trescientos ochenta y seis diamantes; tres mil cuatrocientas seis, rosas; cuarenta zafiros, ocho esmeraldas, ciento cincuenta y dos rubíes, cuatro topacios y veintiocho granates, la corona de la Virgen; y cuatrocientos doce brillantes, mil doscientas setenta y dos rosas, diez y seis diamantes, ocho zafiros, cuatro esmeraldas, ocho rubíes, cuatro topacios y dieciseis granates la del Niño, que hacen un total de cinco mil ochocientas setenta y dos piedras la primera y de mil setecientas cuarenta y nueve la segunda.

Estas dos coronas, han sido costeadas con los donativos que, en alhajas y dinero, se ha recaudado en suscripción pública, por el Comité ejecutivo cuyo producto, hasta el día de hoy, asciende a ciento setenta y cuatro mil ochocientas diez pesetas, siete céntimos.

Recibidas aquellas por el Sr. Nuncio de S. S. que correspondiendo a las manifestaciones del Sr. Alcalde, ensalzó el noble proceder de la Ciudad de Murcia, hizo entrega de las mismas y requirió al Muy Ilustre Sr. Deán, como Presidente y representante del Cabildo de ésta Santa Iglesia Catedral, que custodia la Sagrada Imagen de la Virgen, para que prestara el Juramento que señalan las Leyes Eclesiásticas.

El Sr. D. Julio López Maymón, obrando con el caracter de la Dignidad que ostenta y en nombre del Cabildo que preside, por si y sucesores en el cargo, prestó juramento sobre los Santos Evangelios, obligandose a guardar, conservar y retener siempre las coronas recibidas, con destino perpetuo a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

Bendecidas aquellas por el Prelado oficiante, con arreglo al ritual de la Iglesia, han sido colocadas al lado de la Epístola en el Altar Mayor, entonándose el himno «Gloriosa Virgíun» y rezado las preces apropiadas.

A continuación es oficiada de Pontifical, por el Sr. Nuncio Apostólico, la Santa Misa, que termina dando la Bendición Papal a todos los presentes.

Finalizadas estas solemnidades, es trasladada procesionalmente la Sagrada Imagen al Puente Viejo, sobre el rio Segura, y allí colocada en estrado, bajo dosel.

Cantadas las oraciones y preces litúrgicas, el Excmo. Sr.

Nuncio de S. S. en quien ha subdelegado el Excmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis, usando con ello de la facultad que le concede el decreto de la Coronación, ha procedido a coronar Canónicamente, la Imagen de la Virgen de la Fuensanta, colocando primero la insignia en las sienes del Niño Jesús y después en las de su Santísima Madre.

Al efectuarse estas solemnes ceremonias, han sido echadas al vuelo, en repique general, las campanas de todas las iglesias de esta Ciudad y rendidos los honores de Ordenanza, las fuerzas de Infantería y de Artillería, que daban escolta y guardia de honor.

Por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca, Dr. D. Francisco Frutos Valiente, hijo preclaro de esta Ciudad de Murcia, fué pronunciado elocuentísimo fervorin, ensalzando la piedad del pueblo que así corresponde a los beneficios innumerables que de su Patrona recibe y elevando sentidísima plegaria a la Virgen, para que jamás abandone a sus hijos murcianos, prodigándoles sin cesar sus cuidados maternales y su intercesión poderosísima cerca de su Divino Hijo.

Reintegrada la Santa Efigie coronada al Templo Catedral, ha sido entonado solemnísimamente Te Deum, elevado a Dios Nuestro Señor en acción de gracias. No teniendo que hacer constar otro particular, dejo extendida la presente acta, en tres pliegos de la clase octava, serie A. números dos millones trescientos setenta y siete mil ciento treinta y cinco y siguientes, de la que doy lectura a cuantos han intervenido en la misma, rogando al Serenísimos Sr. Infante, al representante del Sumo Pontífice, Sr. Ministro, Prelados, y Autoridades presentes, se dignen prestarle su aprobación y honrarla con su firma.

De todo doy fé. — Fernando María de Baivera. — Federico Tedeschini, Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico. — José Calvo Sotelo. — Julio López. — † Vicente, Obispo de Cartagena. — † Juan, Obispo de Oviedo. — † Francisco, Obispo de Salamanca. — Antonio Alvarez, Vicario General. — † Javier, Obispo de Orihuela. — A. Biempica. — F. Martínez y García, Alcalde de Murcia. — José Ibáñez Martín, Presidente Diputación. — Isidoro de la Cierva. — Félix Sánchez. — José Lostau. — María Codorníu de la Cierva. — Ceferino Pérez Fernández. — Angel



Prelados asistentes al acto de la coronación, de regreso a la Catedral

Guirao.—Narciso Clemencín.—Juan Guerrero Ruiz.—Signardo, Ldo. M. Mingot. Shelly.—Rubricado.

De regreso a la Catedral

Inmediatamente después de terminada la ceremonia de la Coronación, se organizó el regreso, por la plaza de Martínez Tornel, calle y plaza de Zorrilla, Frenería y plaza de Belluga.

Las tropas rindieron honores de Capitán General a la Virgen de la Fuensanta.

En el trayecto, al paso de la imagen venerada, los vivas y aclamaciones de entusiasmo formaban un incesante coro de *epifanía*.

Los balcones, las terrazas y terrados de las casas, se hallaban materialmente abarrotados de un gentío inmenso que unía sus aclamaciones a la de los acompañantes de la imagen, y arrojaba a su paso copiosa lluvia de flores naturales.

Ya restituida la santa imagen a la Catedral, cantóse un so-

lemne Te Deum, que ofició el señor Nuncio de Su Santidad.

Al entrar la imagen en el templo, la banda de Sevilla entonó la Marcha Real, desfilando seguidamente y con gran brillantez las tropas.

Telegramas del Excmo. Prelado de la Diócesis

Tan pronto como tuvo efecto la solemnísima Coronación de la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta, nuestra excelsa Patrona, el Excmo. señor Obispo de la Diócesis, hizo cursar los telegramas siguientes:

Vía radio Barna.

«Cardenal Secretario Estado. — Roma.

Verificada hoy por el Excmo. señor Nuncio con asistencia delegación Realeza, Gobierno y varios Rvdmos. Prelados, solemnísima Coronación canónica imagen Santísima de la Fuensanta, en medio jubilosas aclamaciones muchedumbre inmensa, pueblo entero Murcia devotísimo María, póstrase ante Cátedra San Pedro, para ofrecer Su Santidad rendido homenaje profundo acatamiento, enseñanzas dirección Sumo Pontífice y testimonio adhesión inquebrantable Santa Sede, implorando Bendición Apostólica. — El Obispo de Cartagena».

«Mayordomo Mayor Palacio. — Madrid.

Prelados, autoridades, muchedumbre incontable, pueblo católico, Murcia al asistir con delirante entusiasmo solemnísima Coronación canónica imagen Santísima Virgen Fuensanta, por Excmo. Sr. Nuncio, elevan todos corazones trono Sus Majestades, para mostrar profundo reconocimiento por altísima representación enviada y ofrendar nuevamente reales personas, homenaje amor, adhesión firmísima mientras postrados ante Santísima Virgen, pídenle siga dispensando su especial favor y protección a toda la real familia. — El Obispo de Cartagena».

«Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

En nombre Prelados, autoridades y pueblo católico, reunidos en Murcia, motivo solemnísima Coronación canónica imagen prodigiosa Santísima Virgen Fuensanta, agradece profundamente al Gobierno de Su Majestad, dignísima repre-

sentación enviada y uniéndose a sus votos, pide fervientemente a la excelsa Patrona por la prosperidad, engrandecimiento y bienestar moral y material de nuestra amada Patria. —El Obispo de Cartagena».

A las once de la noche de este mismo día 24, se celebró en el Santo Templo Catedral, solemne Vigilia extraordinaria, organizada por el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna, a la que asistieron nutridas comisiones de todas las Secciones del término municipal y de muchas de la provincia así como la mayoría de los adoradores que forman los turnos de la capital. A la una de la madrugada y por privilegio Pontificio, se celebró misa solemne, en la que recibieron casi todos los asistentes la Sagrada comunión, con gran fervor, y el venerable Prelado de la diócesis R. P. D. Vicente Alonso Salgado, pronunció elocuentes palabras, llenas de unción evangélica, ensalzando las glorias de la Eucaristía, y exhortando a todos a perseverar en su amor y devoción a tan Augusto Misterio.

Lunes 25. — Por la mañana, se celebró el solemne Pontifical posterior a la coronación, por el venerable Prelado de la Diócesis.

Fué Ministro asistente el M. I. Sr. Deán don Julio López Maymón, actuando de diáconos de honor los M. I. señores Arcipreste don José Cerdá y Arcediano don Pedro Gil, y de diáconos de Oficio, don Carlos Alberto y don Manuel Navarro.

Pronunció un elocuentísimo y fervoroso sermón el virtuoso e Ilustre Obispo de Orihuela, Dr. Irastorza.

Triufal procesión de homenaje

Desde las cuatro de la tarde, las calles por donde tenía que pasar la procesión de la Patrona coronada de Murcia, ofrecían el aspecto de las grandes solemnidades. En la plaza del Cardenal Belluga esperaban la llegada de los pasos de las parroquias, centenares de personas que hacían imposible el tránsito.

La llegada de cada paso era saludada con vivas y aplausos. Todos venían precedidos de fieles de las respectivas parroquias.

El orden era completo; poco después de las seis un repique general de campanas anunció que salía a la calle la procesión, en la que la Patrona iba a recorrer triunfalmente las calles de Murcia y recibir el homenaje de sus hijos.

Merecen aplausos unánimes y ello demuestra la fe de algunos poblados por la Fuensanta, las comisiones que como las de Zeneta, Monteagudo, La Raya y otros distantes de la capital bastantes kilómetros, quisieron venir y tomar parte en el homenaje, jamás igualado en Murcia.

Abría marcha una sección de la Guardia civil de caballería y el estandarte de las Hijas de María de Monteagudo, precedido de la banda de música de la Misericordia. Seguían las Hijas de María, Apostolado de la Oración y Terciarios de Monteagudo y la devota imagen de San Cayetano, en la que los huertanos tienen puestos todos sus afectos y cariños.

Nutrida representación de la feligresía de Zeneta, con los bonitos estandartes de las Hijas de María y de Nuestra Señora del Rosario, con su correspondiente acompañamiento de Hijas de María y devotos del Sagrado Corazón.

Partido de Zarandona, con el estandarte de San Felix de Cantalicio, patrón de la seda y el artístico trono del Angel de la Guarda, escultura de Araciel y que fué premiada en la exposición murciana, organizada por el Alcalde señor Hernández Illán.

Partido de Aljucer, con buen número de fieles de ambos sexos, el estandarte del Corazón de Jesús y el artístico paso de Nuestra Señora de los Dolores, patrona de aquel término.

Partido de Beniajan, con el estandarte de Nuestra Señora del Carmen y el rico paso de la Virgen, notable escultura de Salzillo, que llamó mucho la atención.

Partido de Baena, con los estandartes de las Hijas de María y de los Luises y asociados alumbrando.

Partido de Puente Tocinos y Espín, con el estandarte de los Luises, de las Hijas de María y la titular del poblado, Nuestra Señora del Rosario, adornada con mucho gusto.

Partido de Nonduermas, con el estandarte de la Inmaculada y de Nuestra Señora de la Soledad y el paso de la Virgen del Amor Hermoso.

Partido de la Era Alta, con el estandarte de la Virgen del

Rosario, otro del Corazón de Jesús y la escultura de S. Antonio, adornada con flores naturales.

Partido de la Puebla de Soto, con los bonitos estandartes del Corazón de Jesús, de la Virgen del Rosario, Hijas de María, Sindicato Católico Agrario y paso de Nuestra Señora de las Mercedes, la patrona, que lucía un hermoso manto bordado en oro.

Partido de Rincón de Seca, con el estandarte de la Virgen del Carmen y la titular Nuestra Señora de los Dolores, bonitamente adornada.

Partido de la Raya, con el estandarte de las Hijas de María, por cierto rico y artístico, y el paso de la Encarnación, patrona del pueblo, y por la que se tiene devoción grandísima.

Partido de Guadalupe, con su estandarte de la Hijas de María y paso de Nuestra Señora de Guadalupe, escultura de bastante antigüedad y bonita talla de valor artístico.

Partido de Espinardo, con los estandartes del Apostolado de la Oración y la Inmaculada.

Seguía el estandarte del Asilo de la Purísima y larga fila de asilados, que cantaban en compañía de las religiosas, el himno de la Coronación.

Parroquia de San Andrés, con los estandartes de las Hijas de María y de la Hermandad del Sacramento y Animas y el paso de Nuestra Señora del Amor Hermoso, escultura de la que es camarera la ltma. señora condesa de Falcón y que llevaba profusión de flores naturales.

Parroquia de San Antolín, con el estandarte del titular y del Santísimo Sacramento, paso de la Inmaculada, artística escultura, estandarte de los Luises del Sindicato de la Arboleja y la efigie de San Antolín.

Seguía a este paso la banda de música de Villena, que ejecutaba bellas composiciones musicales.

Parroquia de San Bartolomé, con los estandartes de Adoración Nocturna de las parroquias de Hellín, de Monteagudo y Murcia, y el paso de Santa Lucía.

Parroquia de Santa Catalina, con el estandarte parroquial y la imagen de la santa y mártir titular, en lindo paso.

Iglesia de Santo Domingo con el paso de la Virgen del Pi-

lar, comisión de Estanislao, estandarte del Inmaculado Corazón de María, Luises y paso grandioso del Sagrado Corazón de María, al que precedía larga fila de señoras y señoritas que lucían el distintivo real.

A continuación iba la banda de música de Guadalupe.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen con el estandarte de las Carmelitas, Hijas de María, Luises, Estanislao, y el hermoso paso de Nuestra Señora del Carmen en el monte Carmelo; al frente del paso su camarero don José Hernández Mora Marín.

Parroquia de San Juan Bautista, con el estandarte de la Sacramental, Hijas de María y el titular San Juan Bautista, bella escultura italiana.

Rectoría de Santa Eulalia, con los estandartes del Corazón de Jesús, del Santísimo Sacramento, Hijas de María y paso artístico de la Virgen Martir, que gustó mucho.

Iglesia de la Merced, con los estandartes de las Hijas de María, de Nuestra Señora de las Mercedes, y devoto paso de la Virgen de las Mercedes sentada, figurando el sillón de flores naturales. Esta sagrada imagen, muy venerada, ha salido pocas veces a la calle.

Parroquia de San Lorenzo con el rico estandarte de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, niñas del Asilo de San Carlos Borromeo cantando el himno y el paso del titular que llevaban los bomberos, de los cuales es patrono.

Partido de Zairaiche con las Hijas de María y el paso de la Purísima Concepción.

Rectoría de San Miguel, con estandarte de la Cofradía del Carmen y la bonita imagen del Arcángel bastante original y artística.

Iglesia de la Purísima, con el estandarte de la Juventud Antoniana, Congregación Sabatina y bandera de los Antonianos.

Parroquia de San Pedro, con el Patriarca San Joaquín, escultura de Salzillo y una representación de la Cofradía.

Parroquia de San Nicolás, con el estandarte de las Hijas de María, el del Sindicato obrero femenino, Hijas de María de la Inclusa y el paso del Ángel de la Guarda.

Seguía la rica bandera de la Corte de Nuestra Señora de

la Fuensanta y más de tres mil señoras y señoritas alumbrando, con la mantilla española en su mayoría.

Lucida representación de Caballeros de la Fuensanta con el emblema de la Asociación.

Cruz catedralicia, alumnos del Colegio de San José, seminarista de San Fulgencio con sus respectivos profesores que cantaban el himno.

Ordenes militares, Nobleza Murciana, Maestrante de Valencia y los señores Prebendados de la Catedral con traje coral, Maestrante de Zaragoza señor conde de Villar de Felices, Maestranes de Valencia don Francisco Lorenzo y don Jesús del Portillo. Teniente Vicario general castrense don Pedro González, Mayordomo de semana de Su Majestad marqués de Villamantilla de Perales, Caballeros: de Calatrava, conde de la Lisea, don Luis Ibáñez y conde de Falcón, caballero profeso; de Alcántara, don José María Corbí; de Santiago, don José María Barnuevo.

Congregaciones religiosas, Hermanos Maristas, Franciscanos de la Purísima y de Santa Catalina del Monte, Clero parroquial y el Ilmo. Cabildo Catedral.

Nuestra venerada Patrona con rico traje blanco bordado en perlas y rica pedrería lucía sobre su trono de plata, valiosas joyas en el pecho, sobresaliendo rico collar de brillantes, pectoral de esmeraldas de incalculable valor y sortija de brillantes, algunos de gran tamaño. Junto al trono, iba su camarera la Excma. señora doña María Codorníu de la Cierva.

El paso de la venerada imagen cuya corona como igualmente la del Niño, resplandecía a los rayos de la luz eléctrica, recibió el homenaje del pueblo, siendo continuamente aplaudida y vitoreada con entusiasmo y lloviendo sobre ella rosas, claveles y olorosas flores naturales.

Marchaba a continuación de la Patrona, de Capa pluvial, el Excmo. Sr. Obispo de Orihuela Dr. Irastorza, llevando de diácono al M. I. señor Arcipreste y de subdiácono al M. I. señor Arcediano, ambos Canónigos de esta S. I. C. Como diácono y subdiácono del Pontifical figuraban los Beneficiados don Carlos Alberto Mediavilla y don Manuel Navarro.

Monseñor Tedeschini, Nuncio Apostólico en España de Su Santidad el Papa, iba de Capa magna, acompañado de



Ntra. Sra. de la Fuensanta, con el rico traje blanco y joyas que lució en la Procesión

los excelentísimos señores Obispos de Oviedo don Juan Bautista Luis Pérez y de Salamanca don Francisco Frutos Valiente.

Cerraba la procesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital bajo mazas, presidido por el Alcalde don Francisco Martínez García y la Excma. Diputación provincial con su Presidente don José Ibañez Martín.

Después de pasear la Fuensanta en carrera triunfar las calles señaladas en el itinerario, entró en la Catedral, entre las ovaciones del pueblo y los acordes de la Marcha Real que tocaban las bandas de música y nuestro hermoso órgano, cantándose una solemne salve con acompañamiento de orquesta.

La romería de la Fuensanta

A las siete de la mañana, y después de celebrada según tradicional costumbre, misa en el altar mayor, hizo su presentación en la Puerta del Perdón, la Venerada Patrona María Santísima de la Fuensanta, que fué recibida con vivas y aplausos y saludada con el himno nacional.

La Misa la dijo el Obispo de Oviedo, Illmo. Sr. D. Juan Bautista Luis Pérez, que quiso despedirse de nuestra Patrona antes de marchar a Valencia.

A la salida del Templo Catedral, el Prelado, cuya estancia en Murcia se recuerda con cariño, fué objeto de una manifestación de simpatía por numerosos fieles.

Lucía la Virgen la nueva Corona y el hermoso manto de tisú de oro que llevaba en la procesión del lunes, para que fueran ambas joyas conocidas y admiradas en la huerta, y al mismo tiempo para que los rayos del sol mañanero de la sierra, reflejara sobre la pedrería de la corona, que al subir por la cuesta que da acceso al eremitorio, brillaba con gran esplendor.

En los seis kilómetros que de la Catedral dista el Santuario, la Fuensanta, que parecía sonreír a sus fieles devotos que en estos días han celebrado en su honor extraordinarias solemnidades, fué aclamada con delirante entusiasmo, marchando en su carrera triunfal acompañada de millares de personas de la capital.

En diferentes sitios, la piedad de la mujer huertana había colocado los tradicionales altares adornados con colchas y mantones de Manila y lo mejor de las rosas de los vergeles murcianos.

En Aljezares, fué recibida por el pueblo en masa, entre prolongadas ovaciones y escoltada por grupos de huertanos vistiendo el traje típico y huertanas que le ofrecieron flores.

Con toda solemnidad se cantó en la iglesia parroquial del partido una Salve, y la Virgen, en sus andas de plata, subió la cuesta, entre el voltear de las campanas de su Eremitorio y los vivas de millares de personas.

Nuestra amadísima Patrona, que salió de la Catedral a las siete, entraba en su iglesia después de las once, tardando cuatro horas su paso por la huerta.

La romería de regreso de la Patrona, después de su Coronación, constituyó un suceso memorable e insólito por la incalculable concurrencia y el entusiasmo sin precedentes.



La torre de la Catedral iluminada

Además de las solemnidades religiosas, someramente reseñadas, se celebraron diversas fiestas cívicas, entre ellas la representación del Retablo «Fuente-Santa y Juegos Florales, (cuyos trabajos se insertan como Apéndice de este libro), Batalla de Flores, Coso Blanco, etc., que resultaron brillantísimas, y por las noches de estos días, lucieron espléndidas y artísticas iluminaciones casi todos los edificios públicos y muchos particulares, así como la grandiosa torre de la Ca-

tedral, que fué iluminada con cinco mil lámparas de distintos colores, admirablemente combinados, que producían un efecto sorprendente a cuantos la admiraban.

Todos los periódicos locales publicaron números extraordinarios dedicados a este acontecimiento, mereciendo especial mención los de «La Verdad», «El Tiempo» y «Acción Social Antoniana», por lo numeroso y prestigioso de las firmas que en ellos aparecían, así como por lo artístico y bello de sus fotograbados.



RESUMEN DE CUENTAS

RESUMEN

INGRESOS

	<i>Pesetas</i>
Recaudado antes de suscribir las hojas pidiendo la Coronación.	54.430'25
Idem al suscribir dichas hojas.	51.797'21
Idem en cepillos, postulaciones y venta de varios artículos religiosos.	20.493'19
	<hr/>
Importe de la tasación hecha de las alhajas donadas. .	126.720'65
	54.861'25
	<hr/>
Total recaudación.	181.581'90

V.º B.º
El Alcalde Presidente,
F. Martínez García

El Tesorero,
Fernando Delmás

DE CUENTAS

GASTOS

	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
Al joyero D. Antonio Heranz, por la confección de las Coronas, según contrato. . . .	116.000'00	
Al mismo señor en concepto de indemnización, en parte, del exceso habido sobre lo contratado, en la confección de las Coronas, según acuerdo del Comité	1.000'00	
Importe de la valoración de las joyas empleadas en las Coronas	54.686'25	171.686'25
Importe de la valoración de las joyas devueltas por no tener aplicación en las Coronas.	175'00	
Al joyero Sr. Gascón por el arreglo del Rostri- llo de la Virgen.	534'75	
Al Fiel contraste de plata y oro Sr. Sanz por la tasación de las alhajas e intervenir en su entrega.	100'00	
Por unos tapices para la fachada de la Ca- tedral	300'00	
Limosna enviada al Vaticano.	650'00	
Por instalación de alta voz y radio para el acto de la Coronación.	1.108'10	
Por medallas conmemorativas de la Coro- nación	6.170'80	
Por gastos diversos	669'00	
Saldo a favor (para contribuir a la edición de este libro),	188'00	9.895'65
		<hr/>
Total igual ingresos.		181.581'90

El Presidente de la Comisión de recaudación,

Isidoro de la Cierva

APÉNDICES

F u e n t e - S a n t a

Retablo escénico, Mariano ideado y escrito exprofeso por los poetas murcianos en homenaje a la excelsa Patrona de la ciudad e inspirado su orden en las estancias del romance popular murciano del insigne escritor y poeta local D. José Martínez Tornel, titulado «La Virgen de la Fuensanta»



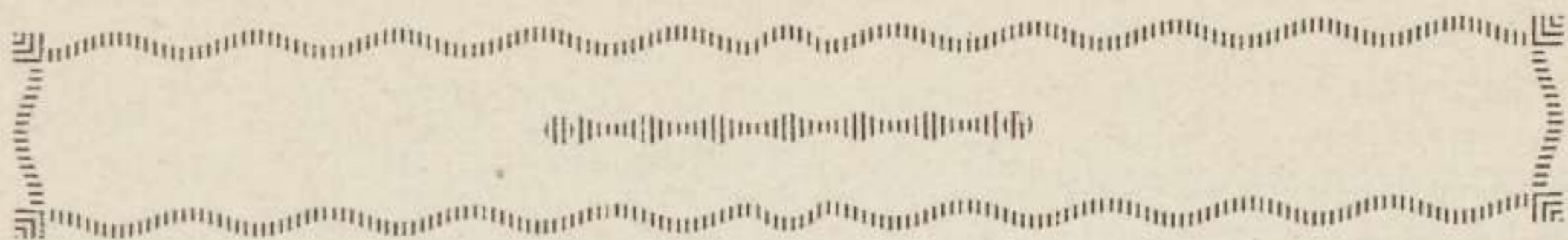
Ilmo. Sr. D. Emilio Díez de Revenga

*Director del Conservatorio Provincial de Música y Declamación de Murcia;
Director artístico de la fiesta*



Ilmo. Sr. D. Julio López Maymón

Deán de la S. I. Catedral de Cartagena en Murcia, Capellán y predicador de honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y Presidente de la Comisión de Fiestas literario-artísticas, en la Coronación canónica de la Virgen de la Fuensanta.



Palabras-prefación

pronunciadas por el Sr. López Maymón, inmediatamente antes de comenzar la representación escénica del Retablo.

SEÑORAS Y SEÑORES.

Murcia, la siete veces coronada, por las tronidas hazañerías de sus hombres, y por la mano justiciera de sus Reyes; de historia tan limpia, como el ambiente que la orea; de tradiciones perfumadas, como el azahar de sus naranjales; de leyendas nutridas de misterios, como la sombra de su Torre; de consejas tan cálidas, como el aliento de su vega policromada. De un ayer glorioso, como su centenaria Catedral; como la egregia dinastía de sus prelados, abismosos en el XVIII; y de insignes prebendados; como la *apergaminada* ejecutoria de sus nobles; y las famosas hojas de sus prosistas y la inmortal pléyade de sus poetas; con el alma repleta de llenura de fe, lucha con el árabe y le vence; con el pecho alentado de mariano soplo, cae de hinojos ante la Imagen de la Virgen en la consagrada Aljama, y levanta sobre la endurecida cerviz de la sierra aladaña, en 1694, por su cabildo y por los fieles el santo eremitorio de la Fuensanta; de una a la otra fecha, templos y capillas de María, son jalones de su deambulacion mística y piadosa, a guisa de radiantes lucíferos del cielo de su historia religiosa y social.

El corazón murciano, geniflecto ante el altar de su patrona, de vez en vez, conquista la salud perdida; y la ciudad asediada del francés; y la huerta amarilla y enjutada de sequía; y reconocido la sigue en romería, por las retorcidas y

encuestadas sendas, hasta dejarla sobre nuboso pavés, en su Camarín, *por donde pasa toda oración que sube al cielo*, como dijo el poeta en las estrofas de su himno laureado. Clemencias soberanamente recibidas y de soberana guisa retornadas en pública y solemne consagración; cuando dentro de propíncuos momentos, el representante augusto del Santo Padre, el Nuncio Tedeschini, ponga sobre la frente sin mácula de la Virgen, la Corona de oro, cuyas gemas, gotas de sangre son de los hijos generosos y creyentes de esta hidalga tierra.

En este concurso de perdurables remembranzas, saludado por la *Nona*, incensado por las rosas blancas, cantado por el órgano mónstruo, coreado por la polifonía popular, como doxología de un himno, no podía faltar el holocausto de los artistas locales. El Sr. Díez de Revenga, protector solícito, patrocinador resuelto de todo cuanto para su patria chica grandor y gloria significa, les reunió en distinguida estancia de su morada propia; y de aquel ayuntamiento de importantes valores, como de la crepitante hoguera se levantan lenguas de oro que escriben en el aire indescifrables gerooglíficos, surgió vibrante el proyecto, madurado en otros invitatorios, del Retablo mariano *Fuente-Santa*.

La crónica valenciana de la coronación a su Desamparados, libro *despertador* de energías aprisionadas, dedica su capítulo XV a reproducir literalmente el *Retablo-Salve*, escénicamente presentado en aquellos, de júbilo, sus días. Es hijo de la péñola ungida, del ungido vate contemporáneo, Víctor Espinós; nuevo es el título como el género de la obra. La *palabra titulada*, no se aplicó antes a las creaciones teatrales, que se llamaron: *misterios, juegos de escenario, farsas, mimos, entremeses, pasos, loas, autos, consuetas*, etc., etc. Cuando se destinan las concepciones escénicas a la continuación de un mismo argumento, *trilogía* o *tetralogía*, se intitulan. En los tiempos de los Reyes Católicos, el cartujano Juan de Padilla, (1468 a 1522) escribió un *Retablo de la vida de Cristo*; pero era un poema ajeno al teatro; y nuestro Fontes y Ponte (D. Javier), subtitula *Retablo de imagería*, a la mezcolanza histórico-novelesca de su *Murcia que se fué*. El Diccionario de la R. Academia Española, define así el *Retablo*: «Conjunto o colección de figuras pintadas o de talla que representa la serie de una historia o suceso». Tal vez en esta definición, encontraba Espinós en sentido *traslaticio*, la aplicación del vocablo a su obra. En el citado libro de la Crónica valenciana, un crítico anónimo nos dice:—Sin embargo no estará de más decir, que la obra, nuevo género de literatura, es una novela histórica, aplicada a la escena, pero con transformaciones que le dan ese aspecto de novedad, en que se funda su prin-

cipal mérito.—La obra es bellísima, un verdadero acierto, legítimo triunfo del poeta Espinós.

Sobre el poema—María de la Fuensanta—que en sus tiempos mozos escribió Martínez Tornel, en mala hora perdido para las letras regionales, y en sus sendos cantos, los poetas murcianos entusiásticamente comprometidos, entallaron su Retablo.

La dirección artística encomendada fué al Sr. Revenga; la escénica a Jara y Sierra; la maquinaria y alumbrado eléctrico a Rodríguez y Camilleri, respectivamente; la pintura a Sanz; la apuntación a Hervás, Crespo y Jimenez; la orquesta y orfeón del Conservatorio, al director de este centro, Masotti; los personajes, a la irreprochable ejecución de aplaudido elenco de actores aficionados y en algunos cuadros sus propios autores intervinieron. Elegido fué el que os habla, presidente de la comisión de literatura y arte, sin mérito alguno; puede considerarse la elección, como recíproco tributo de afecto, debiendo hacer constar en justicia, una nota, difícilmente hallada en otra tierra que no fuera la nuestra: la unión espiritual de nuestros poetas, que juntos recorrieron la senda, y sin separarse, al triunfo llegaron.

Seis tablas y una *loa*, como reza el programa, componen el Retablo. La *loa*, es un canto poético; su autor, incontadas veces laureado, el trovador inspiradísimo Jara Carrillo, coloca delante de una complicada enredadera de rosas entreabiertas, y sobre trono de ellas a Murcia reina, recibiendo el tributo de los ingenios, Cascales, Saavedra Fajardo, Polo de Medina y Salzillo; que ofrenda a la vez a la Reina de la Fuensanta; estupendamente verificada.

El Sr. Sobejano, poeta premiado, de estudio y de pulida forma, con conocimiento de causa, encauza sus dos cuadros de la *Reconquista*: el primero en Alcaráz, y en la Aljama, el segundo, de dramática guisa.

Poema delicadísimo, con versos que semejan suspiros de céfiro blando entre rosaledas. El ángel y la zagala, en erótica charla entretenidos en la huertana cañada, de *Murcia al Cielo*, de Zorrilla; la inspiración fecunda, llena de delicadeza, de sentimientos del poeta laureado Sr. Soriano Palomo, con enguantada mano desdobla el paisaje; y Myriam la cristiana, siempre defendida por Beni-Amar el viejo moro, es la huertana del poema, que de amor sin materia, muere plácida, debajo del arco que en la *sierra*, Santuario y Hospedería hermana; y el espíritu se escapa siguiendo el vuelo invisible del *niño* misterioso, de quien solo se oye la voz melíflua del *ángel*. Esta es la tabla segunda, según reza el prólogo.

A quien como poeta y prosista en más de una ocasión premiado, Sr. Sierra, que conoce a fondo los secretos de la escena, no le es difícil acertar, como acertó, en su tabla, que

es la tercera; presentando, con bordados versos, un conjunto teatral, lleno de interés, que no decae un solo momento en los dos cuadros de su *cuadro*: el primero, en el vestuario del Corral del Príncipe en la Villa y Corte, donde el castizo diálogo de Lope de Vega y Salucio del Poyo, nos dice quién es la histriona Baltasara; el segundo, en la sierra, donde Valcarcel, Vera y las mujeres del pueblo, andrajosas y hambrientas, nos enteran quién es la penitente de *La Cueva de la Cómica*. Este es el título del puño de escenas, maestramente trazadas.

Sobre las gradas del eremitorio de la Fuensanta, que trabajo cuesta creer sean pintadas, el fácil y laureado poeta Sr. Ayuso, coloca de rodillas a Fuensantica. Con manos temblonas sostiene ésta un racimo de frescas y olorosas flores; con voz velada, depreca oración versada; es un *ex voto* espiritual; es la vega; es la Ciudad; es la contornada; es Murcia entera, llena de gratitud, postrada en el *Santuario*. Así se llama la cuarta tabla.

Un poeta elegante e inspirado siempre, que en su haber se apunta los lauros notablemente conquistados en cuantas lizas poéticas concurre, el Sr. Bolarín, traslada el relato fiel de un episodio murciano de la *Independencia*, de los libros capitulares del Archivo catedralicio nuestro, a los dos cuadros con un intermedio plástico, de *La Generala*, su tabla, la quinta de la serie. Arrebata la evocación del hecho; y sus versos, vibrantes y valientes, conmueven; y levantan al corazón espectante los acentos patrióticos del poema.

La escena intermedia, muda, donde ante cabildo, municipales y pueblo, el Mariscal González de Llamas, entrega fagón y bastón, insignias de su alta gerarquía militar a la Patrona, como a *Generala*, defensora de Murcia ante la acometida napoleónica, rinde por la fuerza de la emoción, que en sus breves minutos de duración, se asoma a los ojos.

De una reunión constante de buenos murcianos, amantes del terruño, en pasados días, salió un nuevo género poético en el teatro y en el libro: el verso y la prosa panochos. Un paréntesis hubo de silencio... y apareció un heredero legítimo de aquellos, Frutos Baeza que llevó a los *Bandos de la Huerta* ese humorismo sano, con sentimientos y hablar huertanos... La muerte, que nada respeta, se llevó al poeta, enlutando la poesía panocha; mas en esta vez, no quiso Dios que fuese contraria la ley de la herencia, y surgió su hijo Frutos Rodríguez.

Su tabla, la sexta en orden cronológico hablando, aparte de su mérito, es oportunísima; vuelve al alma, adentrada en emociones hondas, a una realidad de expansión y de franca alegría. *La Romería*, que es su título, es un pretexto sano para darnos a conocer la huerta sana y honrada, y evocar un

episodio que todos los años resurge *vivo* de luz y de color: Murcia siguiendo a su Patrona, hasta dejarla en su eremitorio. Después, la tradicional costumbre, pide parrandas, malagueñas, risas, cantos, vivas, y el retorno a la casa, llevando como preseas, los ramos arrancados a los olivares, que parece estremecerse de regocijo... *Como bajas del monte...*

Todo esto lo esculpió en el pentágrama en su rapsodia el maestro Ramírez, que sin vivir, *entre nosotros vive*; y su música tan murciana, junta con la de Fernández Caballero, Salas y Oliver, se encarga de resonar en la noche de hoy. Todo ese milagro de plasmación psicológica de almas, lo ha conseguido triunfadoramente el poeta panocho en sus inspirados poemas.

Como el excelso escenógrafo Sr. Sanz, ha pintado insuperables e inspirados lienzos, que han dado a los cuadros escritos, la vida gráfica del paisaje, y la no menos superabundante del color y de la luz; y ha pintado como artista... mirando al hacerlo, a su Virgen y a su Murcia.

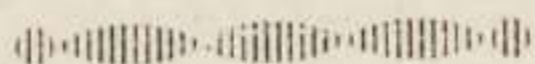
Y así, de la misma manera que las aguas de nuestro Tháder, como las de Granada sus atadas ondas arrastrando, como dijo el poeta, *cadáveres de rosas en féretros de espuma*, llegan amontonadas rendidas a la grandeza absorbente de los mares, así también todas las excelsitudes y bellezas de las tablas y de los cuadros por tanto, caen unidas, ayuntadas, unimismadas ante la Patrona, *como los mundos; impetrando su mirada de amor y sus divinas emanaciones, en Apoteosis Final...*

Los poetas murcianos han cumplido con su deber de Patria y de fe; como el Dante, uniendo las corrientes de los ríos *pelásgicos y hebráicos, dórico y cristiano*, han ofrendado sus primicias de intelecto y de corazón a la Virgen; ¡que Ella les conceda, en momento y en día preasignados, oír los trisagios de las milicias angélicas...

Un pueblo soñador, en la más tibia y mística de sus noches, llena ésta, la sala espléndida del festín bello, de letras y de versos y de pintura y de música. Respira este ambiente empapado en el *aroma de la Virgen, de la Reina y de la Madre*. Las señoras y los caballeros a quienes saludamos, con su laudable y patriótica asistencia, consagran para ellos y para sus hijos; para la historia de Murcia cristiana y mariana, una página tan íntima como sus almas nobles.

¡¡¡Murcia, empieza el Retablo!!!

HE DICHO CUANTO DEBIA DECIR



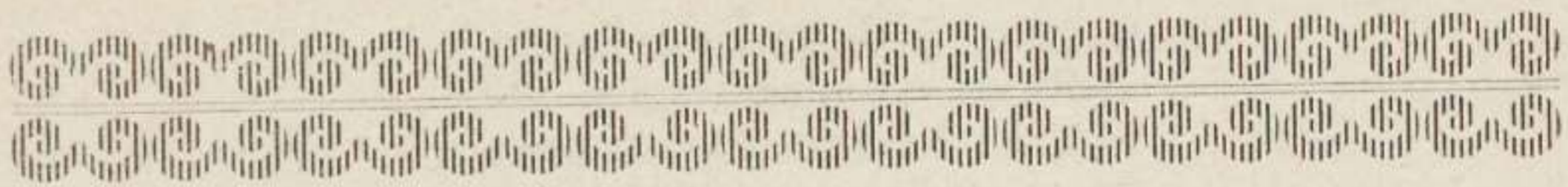


D. Pedro Jara Carrillo

*Sub-director del Conservatorio Provincial de Música y Declamación
de Murcia, Director de «El Liberal» y autor de la Loa*

Reparto

Murcia	Srta. Paquita Vera Marín
La Virgen de la Fuensanta	» Conchita Pérez
La Gitanilla	» Lolita Ferrándiz
Cervantes	D. José Giménez
D. Francisco Cascales	» Enrique Hernández
D. Diego Saavedra Fajardo.	» Fernando Guirao
D. Salvador Jacinto Polo de Medina	» Andrés Romero
D. Francisco Salzillo	» Conrado Alix
Heraldos	Niñas



L o a

La escena representará un foro abierto en donde se ofrezca el panorama de la vega con toda su fecundidad latente. A un lado habrá un sitial sobre unas gradas que ocupará Murcia, la cual vestirá simbólicamente de modo que se vean las siete coronas del escudo, yendo una de ellas sobre su cabeza.

En uno de los laterales habrá un rompiente por donde aparecerá la Virgen.

Se procurará que en la decoración en general, haya muchas frondas y muchas flores, así como pintorescos y sorprendentes efectos de luz de colores que se manifestarán a su tiempo.

ESCENA I

Cervantes, Fajardo y Preciosilla

Fajar. Debe de ser por lo visto
aquí el lugar del retablo.

Cerv. Plugo al cielo hacer hermosa
tu tierra, insigne Fajardo,
que ansias da de quedar de hijo
al que entra de convidado.

Fajar. En esa vega mi cuna
meció mis primeros años.

Cerv. ¿Y tú qué dices, Preciosa?
¡Tu silencio es muy extraño

- siendo tú de parlanchinas
archivo y vocabulario...!
- Preci. Recuerdo de unos amores
de mi vida, consagrados
en el altar de estas vegas
y al tibio sol de estos Mayos;
amores que si tuvieron
aquí su monte Calvario,
también su pascua florida
les dió este solar murciano.
Que si el amor tiene un nido
en algún pais soñado,
yo tengo para mí que
por aquí debe buscarlo...
¡Tierra de buenaventuras...!
¡Casta de insígenes hidalgos...!
- Cerv. ¿Y decís don Diego que
se representa un Retablo
titulado Fuente-Santa?
- Fajar. De lo vivo a lo pintado;
Retablo de unas historias
que los poetas de hogaño
en honor de nuestra Virgen
en verso han resucitado.
- Cerv. Por Dios, que si ahora los hay
tales que los hubo antaño,
Retablo será de ingenios
muy digno de contemplallo;
que lo diga Preciosilla.
- Preci. ¡Ay! Tales memorias guardo
de aquellos galantes versos
que mis bodas celebraron,
que Murcia para mí es
antesala del Parnaso.
- Cerv. Este lugar apacible,
este sosiego sagrado;
la serenidad del cielo,
la amenidad de los campos,
el murmurar de las aguas
y del espíritu el manso
reposo, gran parte son
para que el mimoso halago
de las musas más estériles,
ofrezcan al mundo partos
que le colmen de poesía,
de maravilla y de encanto.
Pláceme mi buen don Diego,
ser a esta fiesta invitado;

- que he de sacar della albricias
a cuenta de buen cristiano.
- Fajar. Como faltáredes vos,
a fe que faltara el astro,
mago de bellos decires
y de ingeniosos retablos.
- Cerv. ¡Válame Dios! Por mi ánima
que no quiero recordallo...
bien hizo mi don Quijote
en tundir a cintarazos
aquel de maese Pedro
y hacello tres mil pedazos,
en favor de Melisendra
y don Gaíferos. De engaño
era el de las Maravillas
también y perdió su encanto...
trastos de plaza y posada
con que ensuciaban sus manos
pícaros y jerifaltes,
malsines y mentecatos.
!Vive Dios que aquí se trata
de otra índole de Retablo,
que por su gracia divina
tendrá honores de saqrario.

ESCENA II

Dichos, Polo de Medina y Cascales. (Salen por un lateral Polo de Medina y Cascales, como discutiendo. Polo de Medina, al contemplar el panorama de la escena, recita con énfasis sus versos a los naranjos).

Polo Pomos de olor son al prado
en el brasero del sol
estos naranjos hermosos
que ámbar exhala su flor...
Perpétua esmeralda bella
donde en armoniosa voz
mil parlerias nos canta
el bachiller ruseñor...

(Cervantes interrumpe a Polo siguiendo la recitación)

Cerv. Rico mineral del valle
a donde franco nos dió,

- oro el Enero encogido,
plata el Mayo ostentador...
- Polo ¿Quién el eco de mis versos
tan fielmente repitió...?
- Cerv. Yo fuí, Miguel de Cervantes.
¿os extraña, Salvador?
- Polo A clérigo tan humilde
harta gloria concedió
con ponerlos en su boca
y alentarlos con su voz.
- Fajar. Este Quevedo murciano,
fué un poeta socarrón
que solo se puso serio
por un milagro de Dios,
cuando abrigaban su musa
esta tierra y este sol.
- Polo Eso decía Cascales,
nuestro grave historiador.
- Casc. ¿Hice mal? Os advertía,
y con sobrada razón,
que venimos a una fiesta
de un linaje y de un honor
que no es para celebralla
con versos a un sabañón,
a una dama muy pequeña
o a un hombre que no comió.
- Polo Eso dice don Francisco
porque me dió el buen humor
cuando pasábamos juntos
cerca a la Puerta del Sol,
de recitarle el romance
que decía a este tenor:
«Catalina la embustera,
la que en Murcia mereció
nombre de linda su cara,
de falsa su condición...»
- Fajar. Y tiene razón Cascales:
hoy tenemos el honor
de asistir a la más noble
fiesta que se conoció;
pocas hallará el poeta
como ésta, en la que su voz
vibre con más sentimiento
ni con más exaltación.
- Cerv. Aquí se aproximan otros
convidados.
- Gitan. ¿Otros dos
poetas serán acaso?

Casc. Yo no lo sé.
Polo. ¿Quiénes son?

ESCENA III

Dichos, Salzillo y un acompañante.

Salzi. Este amigo y yo venimos
a lo que vinisteis vos:
Murcia nuestra madre quiere
que su corona mejor
la formemos hoy los hijos
que le dejaron en pos
de su paso por la vega,
de gloria algún resplandor.
Yo soy Francisco Salzillo.

Casc. Ya recuerdo ¡vive Dios!
Este es señores sin duda
el más insigne escultor
de los postrimeros siglos;
aquí hay un puesto de honor
para tí, artista divino
del Ángel de la Oración.

(Forman un grupo todos y se escuchan los ecos del Himno de Murcia que se tocará por dentro. A sus acordes saldrá Murcia, acompañada de dos heraldos.

Los personajes que hay en la escena formarán dos filas y dejarán paso por entre ellos a Murcia, saludándola con una exagerada inclinación de cabeza mientras ella se dirige majestuosamente hacia el trono, donde se sienta. Los heraldos quedarán a los pies de las gradas).

Murc. Bienvenidos caballeros
de mi estirpe más preclara;
alzad al punto la frente
que la luz de vuestra fama
se refleje en mis coronas
e inunde toda mi alma.
Murcianos de mi linaje,
corte de honor que me manda
el cielo para besarme
en este día de gracia.

Cerv. Perdonad, señora mía,
si en esta corte murciana

se mezcló este pobre inválido
sin derecho a cortejalla.
Solo fué que Preciosilla
quiso que la acompañara
porque siente devoción
a vuestra Virgen Fuensanta,
que dice que es madre suya,
y quiere ver coronalla.
Y por mi fe no me pesa
ver este rincón de España;
que yo, como buen cristiano,
me honro en poner a tus plantas
como a las de tu Patrona
la Virgen de la Fuensanta,
mi corazón con la gloria
qué diz que ganó mi fama.

Murc. Vos soís Miguel de Cervantes
y ningún suelo os extraña;
mi Virgen es vuestra Virgen
corao yo soy vuesta Patria;
porque vuestra tierra es
toda la tierra de España.

Prec. Yo, Murcia bella de mis amores,
con la licencia de estos señores,
en torpes versos sin galanura,
por ser tu hora más venturosa,
voy a decirte mi más hermosa
buenaventura.

Murc. Pide moneda para tu arcano
y ahí va mi mano,
para que sepa mi buena estrella.

Prec. Pon la moneda rica de un beso
en una rosa tuya, y con eso
ya está tu mano; yo leeré en ella.

(Murcia se quita una rosa de las que lleve o de las que haya en el trono, la besa y se la entrega a Preciosilla, la cual con la rosa en la mano y mirándola fijamente, dice con emoción los siguientes versos):

Rosa preciada de estos jardines,
mano besada por serafines,
¿qué arcano encierras de mal o bien?
dime el futuro de esta sultana
que un rey muy sabio la hizo cristiana
y una corona puso en su sién.
Dejaste el brillo de los tesoros

que te ofrecieron los reyes moros
los mil collares de tu garganta,
las ricas perlas y los diamantes,
los regios mantos de oro y brillantes,
por tu Patrona de la Fuensanta.
No habrá quien rinda tu señorío
mientras sumiso tu bello río

bese tu planta
y mientras cruce tu sol vibrante,
como corona flamigerante,
de tu Patrona de la Fuensanta.
No hay mal que ponga del llanto rojos
esos tus bellos serenos ojos;
que el maleficio se desencanta,
entre el diluvio de tantas flores
y entre los gozos de los amores
de tu Patrona de la Fuensanta.

Surquen tu río barcos triunfales
que henchirán de oro tus naranjales
como un tesoro de tierra santa;
y que en las velas que el viento atajen,
borden tus sedas la hermosa imagen
de tu Patrona de la Fuensanta.

Buenaventura dicen tus flores,
buenaventura tus rui señores,
y tu agua viva que engendra y canta
y tus rizados claveles rojos...
buenaventura dicen los ojos
de tu Patrona de la Fuensanta.

Murc. Que Dios te escuche, mi Gitanilla,
rosa de ingenio, flor de Castilla,
ahora, como antes, tu voz encanta;
del castellano viejo tesoro
has puesto un beso del Siglo de Oro
en la Corona de la Fuensanta.

Polo (*Saliendo del grupo y adelantándose hacia
el trono, hace una reverencia ante Murcia y
dice:*)

Dentro de mi corazón
con la misma devoción
que a Cristo que está en la Cruz,
siempre brotó una canción
a tu cielo y a tu luz.

Dirás que fuí un andariego
y es muy cierto que lo fuí;
pero en mi disculpa alego,
que no tuve más sosiego
que cuando pensaba en tí.

Dulce descanso divino
prestó siempre en su camino
la copa de tu ababol
llena de rayos de sol,
al cansado peregrino.
En mi atolondrado vuelo
tu torre fué mi señuelo
y mi nido tu ribera
y en el fanal de tu cielo
tuve el alma prisionera.
Hoy la fama te pregona
y todo el mundo te canta
porque tu pueblo corona
a la preciosa Patrona
la Virgen de la Fuensanta.
Que enmudezcan los juglares,
que callen los trovadores;
te alumbren tus resplandores,
te inciensen tus azahares,
te canten tus ruiseñores.

Murc. Salvador Jacinto Polo
de Medina,

no fué tu musa tan solo
la sátira viperina;
también te coronó Apolo
de nardo y de toronjina.
Cascales, mi historiador,
¿qué dices a estas proezas
que observas en derredor
tú que alabas mis grandezas?

Casc. Yo ya he cerrado mi historia;
que esta noche, para mí,
se está escuchando en la Gloria
todo lo que pasa aquí.

Salz. *(Adelantándose del grupo y haciendo una
reverencia ante Murcia, dice lo siguiente):*

Si yo viviera estos días
de tan faustas alegrías,
para su recordación,
con las mismas gallardías
que el Angel de la Oración,
tallara al son de la Nona
y de tu sol al destello,
el trono de la Patrona
con un ángel, aun más bello,
poniéndole la corona.

(Se levanta Murcia del trono, desciende de las gradas, y se adelanta a primer término, quedando en medio de los personajes.)

Murc. Muy bien caballeros del viejo linaje
de mi recia estirpe, mi mano os corona
y os agradezco que el son de la Nona
no hayáis desoído en el homenaje
de nuestra Patrona.

La fiesta es secilla:

a ver si vosotros aquí hacéis memoria
de alguna que hiciera la histórica villa
cuando coronaron a un rey de Castilla,
o cuando volviera de alguna victoria.

A una *morenica* que está en la montaña
aquí dedicamos esta hora feliz;

pero es esta Virgen de la vega entraña,
Patrona de Murcia y reina de España
y de todo el mundo regia emperatriz.

Por eso veréis tantos alborozos;
nobles y plebeyos y viejos y mozos
de la cristiandad,

dieron a los aires su amor y sus gozos
y ved que no caben ya en nuestra ciudad.

Las campanas lanzan su canción bravía
como un desgarrado grito de alegría
que rompe la cárcel de los corazones
y el son de la Nona parece que guía
camino del cielo a los otros sones.

Y entre el recio estruendo de esa algarabía
desde el Santuario répica a porfía

la modesta esquila, que en su frenesí
parece que dice: Virgencica mía,
cuando te coronen ¿volverás aquí?

Abril se engalana con sus atavíos
y joyas mejores que huelen a azahar
y en el vasto imperio de mi poderío,
todos los jilgueros de mi señorío
ensayan los trinos que van a cantar.

Noche de poesía, venturosa noche
que de aires divinos las almas orea
y el amor murciano su bandera ondea
con todo el perfume, con todo el derroche
del Abril galante que en torno aletea.

¡Flores; flores, flores, las de mi solar
me parecen pocas:

flores a la Virgen, flores a su altar;
que crucen la sierra, que cubran las rocas,
que pueblen los aires, que lleguen al mar!

Para las estrofas de mis trovadores
que en este Retablo glosan una historia
con la que a la Virgen brindan sus amores,

trazara una senda cubierta de flores
desde aquí a la Gloria...
Si en silencio todo quedara un instante,
acaso escuchárais el eco sutil
de algo misterioso, sonoro y fragante;
notas de un concierto de órgano gigante
que a media voz pulsa la mano de Abril.
Celebran la fiesta pájaros y flores,
la tierra y el cielo tienen por altares,
salmodia la orquesta de los ruiseñores,
se eleva el incienso de los azahares,
alumbran luceros con mil resplandores,
el aire en la fronda rumorea un coro,
las palmeras vibran como campanarios,
y entre ese nocturno concierto sonoro,
los gusanos tejen en sus solitarios
telares de cañas dalmáticas de oro.
Todo canta, todo se viste de gala;
la vega ha sacado sus mejores ropas,
el corcel del río su crin acicala
y las alamedas enfilan sus copas
por rendirle honores a su Generala.
Y yo que soy reina de la Primavera,
tengo preparados mirtos y laureles
y el sol con sus rayos que son mis pinceles
me da por si quiero bordar la bandera,
oro en mis espigas, sangre en mis claveles.
Dos grandes amores tengo por blasón
que es cualquiera de ellos capaz de una hazaña:
la Virgen morena de mi corazón
y mis siete nobles coronas que son
legítimas hijas del trono de España.
Por ello la escena convierto en altar
y la sala en nido de amor y de fe;
se asoman los ángeles del cielo a mirar
y viendo este cuadro pugnan por cruzar
la senda de flores que yo les tracé.
Y ya que esta noche todo vibra y canta,
rindo aquí una ofrenda, la de mi blasón:
las siete coronas, de mi pueblo son;
mas para la Virgen, para mi Fuensanta
es mi corazón.

(Cuando acaba de hablar Murcia, aparece la Virgen por un rompiente lateral, iluminada de resplandores, formados de luces de varios colores.

Todos los personajes, incluso Murcia, se arrodillan y la mú-

sica desde dentro preludiará el Himno de la Coronación, mientras la Virgen dice con voz reposada y solemne:)

Murcia, cual siempre verás
a tu llamamiento acudo;
la Corona que me das,
es una corona más
que desde hoy tiene tu escudo.

Por tu fiesta en honor mío
y tu pura devoción,
te beso en el corazón
y a tu buen pueblo le envío
mi maternal bendición.

T E L O N

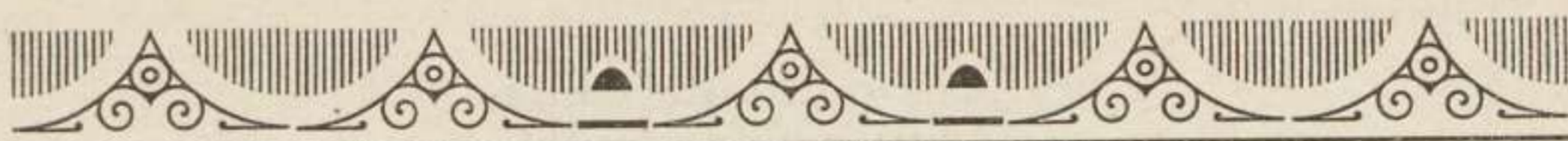


D. Andrés Sobejano Alcayna

Jefe de la Biblioteca Provincial, autor de la Tabla primera titulada «La Reconquista»

Reparto

D. ^a Violante de Aragón, Reina de Castilla	Sra. Cánovas
Mari-Pérez «La Balteira»	Srta. Ferrándiz
Fadhila, Esclava	» Rodríguez (Carmen)
Azafata de la Reina	» Rodríguez (Josefina)
Alfonso X de Castilla	Don Dionisio Sierra
Jaime I de Aragón	» ANDRÉS SOBEJANO
Diego Pérez de Sarmiento	» Guillermo Vinader
Jácome Ruiz o de las Leyes	» Antonio Crespo
Fr. Arnaldo de Segarra	» José Martínez
D. Ramón Folch de Cardona, Vizconde de Cardona	» José M. ^a Celdrán
D. Ramón de Moncada	» José Crespo M.
D. Guillén de Rocafull	» Joaquín Ferrándiz
San Pedro Nolasco	» José Martínez
Aguacil Abubecre, Gobernador moro de Murcia	» Francisco Amorós
Soldado 1. ^o	» Juan Tomás
Id. 2. ^o	» Rafael Martínez
Centinela	» Manuel Crespo
D. Beltrán de Vilanova	» José M. ^a Rodríguez
Infante de Aragón 1. ^o	Sr. Ruiz Nares (J.)
Id. id. 2. ^o	» Rodríguez (M.)
Fray Arnaldo de Gurb, Obispo de Barcelona	» Vinader
Fray Pedro Gallego, Obispo de Cartagena	» Ruiz Nares (A.)
Voz del Almuédano	» Ruiz Nares
Soldados de Castilla y Aragón, Grupo de Almogávares, Diáconos, Clérigos y Acólitos, Turiferarios, Dos juglares de Compañía y Coro religioso. Desempeñados por los señores Castillo, Valera, Giménez, Ordax, Albaladejo, Díez Verdú, Herráiz, Rodríguez, Marín, Clares, e infantillos.	



La Reconquista

CUADRO 1.º

La entrevista en Alcaráz

«Salió el Rey D. Alonso una legua fuera de la Villa de Alcaráz a recibir al Rey D. Jaime, y juntos entraron en la villa».

(CASCALES. — «Discursos históricos de Murcia y su reino» — Cap. III).

La escena, representa una encrucijada del camino que conduce a la villa, a través de un campo árido con escaso arbolado desnudo, y alguna elevación o altozano; pudiendo tener un fondo de lejanía de sierra, y perspectivas de castillo. Al segundo término derecha estará indicada (y aún se podrá ver alguna de sus telas armadas) la tienda real de campamento, de color rojo oscuro o morado. Hacia el fondo izquierda habrá como una peña o elevación, desde donde escruta un centinela o vigía. Media una fría tarde de Diciembre.

ESCENA 1.ª

Soldado 1.º, Soldado 2.º del Rey de Castilla y Centinela
(*Visten a la usanza militar de la época, y con paños de colores vivos, bermejo, verde, jalde, etc., según señalan las Partidas que debían ser los trajes de los caballeros. Los dos soldados distinguidos conversan en pie, mientras el centinela otea la distancia hacia la izquierda*)

Sol. 1.º Sopla bien la trasmontana
esta tarde.

(*Soplándose los dedos*)

Sol. 2.º Llena está
toda la sierra de nieve.

Sol. 1.º Y la sutil humedad

- del vecino Guadalmena,
que agora viene caudal,
nos entumece los cuerpos.
- Sol. 2.º ¡Siempre es cansado esperar!
- Sol. 1.º Desde primera mañana
que plantamos el Real
y con presteza impaciente
nos instalamos acá,
ya van horas aguardando
el cortejo principal
que, acompañando al Monarca
de Aragón, aquí vendrá.
- Sol. 2.º Y el rey Alfonso en su tienda
(Señalando hacia derecha)
se desface de ansiedad,
pues saliendo hasta el camino
quiso honrar al familiar.
- Sol. 1.º Asuntos por demás serios
diz que se consultarán:
Parece que, sublevados
los moros de aquende el mar,
a Alguastic prestando auxilio,
multiplícense en la faz
del Andalusia.
- Sol. 2.º El fuego
presto se habrá de atajar,
si no consienten que arda
de Castilla el robledal.
- Sol. 1.º Si justicia hubiera fecho
el Rey, mandando matar
a Aben-Hud en otros tiempos,
se evitara agora el mal
- Sol. 2.º ¿Y qué hace ahí dentro?
(mirando fondo derecha)
- Sol. 1.º Fablando
con su Sarmiento leal,
y al axedrez juega a ratos ⁽¹⁾
con el jurista sin par
que fizo venir de Murcia
a esta villa de Alcaráz,
porque horro sea de riesgos
y le ayude a legislar. ⁽²⁾
- Sol. 2.º (Irónico)
¿Y no ha portado astrolabio
también, o cítola?
- Sol. 1.º ¡Bah!
- Centin. (Mirando izquierda y dirigiéndose a
estos soldados)

- Se ve polvo en la revuelta
del camino. Ya quizás...
- Sol. 1.º *(Asomándose ligeramente)*
Por un si acaso, a la guardia,
que salga toda, avisad;
y dad órdenes al punto
de que suene el atabal.
- Sol. 2.º *(Mirando, y con desilusión)*
Mengüado grupo adivino;
juglares son: aquí están.
(Vienen al primer término)

ESCENA 2.ª

Dichos, y La Balteira, ⁽³⁾ *juglaresa vestida según las miniaturas de la época, y con una especie de viola y su arco en la mano. Dos acompañantes, uno con un sistro y otro con un pandero y castañuelas. Vienen como desorientados y llenos de polvo. Luego Diego Pérez de Sarmiento.*

- Balteira Albricias! Bravos soldados:
¿Está en Alcaráz el Rey?
- Sol. 2.º Soldadera cortesana,
¿perdida venís tal vez?
- Sol. 1.º No es ocasión para audiencias.
Tiene aquí el Rey su cuartel
imprevisto, porque aguarda
un huesped de regia prez,
deudo suyo, que en la villa
consigo ha de retener.
- Balteira Mas en cuanto me anunciedes,
de fijo que trasponer
me mandará su aposento;
que hé priesa de hablar con él.
- Sol. 2.º El Monarca no recibe
ante sí, gente rahez.
- Balteira ¡Coitados!... Agência traigo
precisa.
- Sarmien. *(Saliendo como de la tienda real)*
Alerta!.. ¿Quién es?.. *(raparando)*
El Rey Alfonso departe,
descansando en su escabel,
de graves pleytos, y espera
enseguida, a quien tal vez
muy cerca de estos parajes
ya se allega...

- que con ella gran servicio
acabo de resolver.
- Alfonso ¿Nuevas de grado veniste a traer
de la morisma revuelta en Jaen?
- Balteira Aunque mis gracias se nublen
con los años, aún poder
han mis ojos de quitaros (*zalamera*)
tropiezos de vuestros pies.
- Alfonso Desvergónçada gallega,
¿no llegaste a conocer
lo que hoy mis Partidas dictan
de gentes de tu jaez?
- Balteira Mas yo no estoy enfamada.
Jácome La ley es siempre la ley! (*sentencioso*)
Balteira Yo no taño por dinero.
mas por solaz y plazer
de los señores e reyes;
que buenas bolsas llené
de maravedís.
- Sarmien. Lucrásteis
más que indulgencias, mujer,
cuando a la cruzada fuiste
tu voto a satisfacer?
- Sol. 2.º (*Oyéndola y acercándose*)
¿Las limosnas de tus gracias
te elevaron de nivel? (*con intención*)
- Alfonso Mari Pérez, a la villa
tus noticias llévame.
Luego habrás entrada: mientras,
de mi vista apártate
o echa los dados, si gustas
de ganarte algún centén,
con soldados o tahures
que agora vaquen.
- Centin. (*Desde su sitio en voz alta*) Tropel
Señor, se escucha y divisa
(*Balteira y los suyos vánse derecha*)
- Sol. 1.º (*Aproximándose*)
El Monarca aragonés
con su séquito.
- Alfonso Salgamos
(*Ademán de ir al encuentro*)
- Centin. Se adelanta un palafren.
(*Desde su atalaya*). (*Mutis derecha*)
- Alfonso Todos formados, mis huestes,
les vayamos a acorrer.
¡Mesnaderos, escudados,
en sus puestos! (*Redobles de atabales*)
- Todos ...¡Viva el Rey!...

ESCENA 4.^a

(Entra Don Jaime a caballo, apeándose al entrar; con los Infantes, el Gran Maestre de Santiago, Moncada, el Vizconde de Cardona y otros caballeros, soldados aragoneses y almogávares; todos descabalgados y con espuelas y capotes de camino. También viene con ellos Fr. Arnaldo de Segarra con hábito de fraile Predicador o dominico. Todos estos tras de D. Jaime por la izquierda, muchos con lanzas; por la derecha han salido y se han agrupado los soldados y caballeros del Rey Alfonso, formando cuadro simétrico, también armados con picas, alabardas o pedreñales. Al centro los Monarcas interlocutores. En primer termino izquierda los infantes de Aragón y los magnates apuntados).

- Alfonso Salut! Monarca y suegro! De luenga cabalgada
reposad complacido en mi tierra y mi casa.
(Se estrechan y cumplimentan)
- Jaime Bien hallado, mi yerno, tras la dura jornada.
¿E la Reina, mi fija?... E las tiernas Infantas?...
- Alfonso Vuestra venida aguardan desde el romper el día.
(Abrazando a los Infantes)
Abrazo a vuestros hijos; flor de caballería;
y a todo el Aragón rindo mi pleitesía.
(Inclinando la cabeza hacia los magnates)
- Jaime Respondo vos por ellos, a la cortesanía.
- Alfonso (Presentaciones)
Aqueste, Diego Pérez de Sarmiento leal,
cormano e firme amigo, (Reverencia) e conjunto a tal
Maestre Jácome Ruiz, en Leyes principal. (Id.)
- Jaime Mis vasallos Cardona y Moncada, y el Gran
Maestre de Santiago que conocísteis ya. (Id.)
Mi legión de almogávares (señalando a estos)
- Alfonso ¡De brava tradición! (Mirándoles)
- Jaime Por toda tierra hicieron triunfante mi pendón:
Y aqueste sabio fraile, la ciencia de Aragón;
(Señalando a Fr. Segarra)
confesor de la Corte, y prudente varón,
(Reverencias)
- Alfonso Huélgome de tenervos a todos junto a mí.
- Jaime Desde el mensaje ansioso de Violant rescibí,
fallándome en Sijena, voto fiz de acudir
en ayuda del vuestro reino. Luego reuní
mis nobles en consejo: Diéronme probación.
- Alfonso Gradescos vuestro auxilio mucho a aquellos y a vos.
- Jaime Las Cortes Catalanas convoqué a la sazón
demandando el apoyo de mi proposición
por la guerra de Murcia! Tardos se me mostraron...

- Yo ajunté en Zaragoza después a mis vasallos,
fonsadera y bovajes ⁽⁴⁾ precisos reclamando.
¡Dios, cuántas indecisas razones nos han dado!...
- Alfonso Si no pudiendo el Rey de Castilla vencer
por sí solo el levante sarraceno doquier,
se perdiera aquel reino, a Valencia perder,
vuestra joya más rica, bien pudiera acaecer.
- Jaime Entonce, mayor ánimo para encender en ellos,
allí un monje francisco les refirió su sueño:
Contadlo, Fr. Arnaldo, que mejor en los vuestros,
que en mis labios, encuadra el milagroso cuento: ⁽⁵⁾
- Fr. Arn. (*Se adelanta*) Era un fraile navarro
que en su celda dormía;
y un ángel, despertándole,
ante él se aparecía.
—«Vengo para decirte
que las guerras de España
que a cristianos y moros
despedazan con saña,
presto se han de acabar
por solo un Rey ardido».
—¿Cuál Rey ha de salvarnos?—
Dijo el aparecido:
—«El que Aragón gobierna
y que Jaime se nombra,
de cuya fe y esfuerzo
todo el mundo se asombra.
Publica esta razón
que aquí te he revelado».—
Perdióse la visión...
Así me lo ha jurado
el monje alucinado
bajo de confesión. (*Vuelve a su fila*)
- Alfonso Confunda Dios a quienes del prodigio dubdaren!
Jaime Ricos homes, barones de diversos lugares
sufrieron en Monzón mi castigo y ataques.
Bulas dieron Obispos de gracias especiales.
En Teruel encontramos los que nos ayudaren.
- Alfonso De esta asaz ruda empresa, seguro el vencimiento
compensará sus obras y sus ofrescimientos.
(*Con optimismo*)
Por vuestras armas creo que me devuelva el cielo
la ciudad «que ganara antes que oviese reino». ⁽⁶⁾
(*Va oscureciendo sensible y paulatinamente*)
- Jaime De Játiva a Villena dimos en la frontera
de la rebelde zona; sometimos las tierras
de Petrer, que el privado vuestro Jofre perdiera;

- y acampados estamos un mes en Origüela.
Henos aquí convusco, el día señalado
para nuestra entrevista,
- Alfonso Satisfechos quedamos,
y agora en el palacio (*señala*) conversaremos largo.
Que el cielo bien os pague el generoso rasgo.
Doblad el sitio a Murcia! (*Con suplicante energía*)
- Jaime Presto será en mis manos
- Alfonso ¡Murcia! la bien murada! que se me rindió un día
(*Con exaltado lirismo*)
como una bella esclava que el recuerdo extasía:
gema de mi corona, ¡con qué melancolía
pienso en ti, emancipada de mi soberanía!
Verdepensil de Hispania, rosa siempre entreabierta,
en cuyo suelo presa fincó la primavera:
Vuelve a mí, que te trovo, como amante manceba:
Abre otra vez a Alfonso de Castilla tus puertas!
- Jaime Mientras vos, con los vuestros, reducís de Granada
el alzamiento, fago yo mi voto y plegaria (*solemne*)
de que Santa María sea en Murcia adorada
y de allí levantarle una iglesia de planta.
- Alfonso A su imagen sagrada del encinto arrabal,
que el muzárabe adora, la victoria cantar
prometo con mi plectro.
(*A D. Jaime*) Cazador de Alazarch, ⁽⁷⁾
bella pieza os brinda que cođer el azar,
la cabeça del reino que va desde aquí al mar.
- Jaime Juro que al mahometano se la habré de arrancar!

ESCENA 5.^a

Dichos y Soldado 1.^o, entrando. Anuncia la inopinada presencia de Doña Violante, consorte de D. Alfonso. Viene un poco sobresaltada, bien alhajada y algo despeinada, como quien se apea del caballo, en que vino, con premura. Tras ella D. Beltrán de Vilanova, ⁽⁸⁾ que no habla, y una azafata

- Sol. 1.^o La Reina, inquietada, viene
en su hacanea. (*Expectación y paso abierto*)
- Alfonso (*Viendola entrar*) ¡Señora!
- D.^a Vio. (*Entrando apresuradamente y viendo a D. Jaime*)
Como avanzaba la hora,
padre y señor, no detiene (*corriendo a sus brazos*)
el amor su impulso errante
cuando el sol ya trasponía.
- Jaime A vuestro encuentro salía: (*besándose ambos*)
¡Bien hayáis, Doña Violante!

D.^a Vio. Me acompañó a la jineta
D. Beltrán, el que mi carta
os entregó.

Jaime ¡Gana harta
de veros y oiros me aprieta!
Vuestros hermanos! (*Mostrando a los Infantes tras
él, y abrazándose los tres hermanos*)

Alfonso Partamos
al alcázar de la villa.
Mi cortejo de Castilla! (*tono militar*)
Al Rey D. Jaime sigamos:
Él me ha de lograr audaz
la ciudad que tanto amé.

Jaime ¡Presto te la tornaré! (*Con firmeza y confianza*)
Vámonos hacia Alcaráz!
(*Gesto decisivo de marcha colectiva*)

M U T A C I Ó N

Durante ésta, la orquesta o sexteto interpretará la versión musical moderna de la Cántiga 169 del Rey Sabio, hecha para la fiesta de la Virgen de la Arrixaca por el R. P. Villalba, O. S. A., según el Códice Escorialense.

CUADRO 2.º

Santa María la Mayor, de Murcia

«Y habiendo consagrado la Mezquita mayor por los Obispos de Barcelona y Cartagena...»

CASCALES. — Discursos históricos. Capítulo VII.

«Luego que tuvimos Iglesia, ordenamos construir en ella altar a Nuestra Señora Santa María... para que la Madre de Dios fuese allí adorada perpetuamente.»

(CRÓNICA lemosina de D. Jaime I el Conquistador. — Cap. CCLXIX).

La escena figura el interior de la mezquita Aljama de la Murcia árabe, y una parte de la entrada a ella, viéndose la muralla con almenas y un trozo de cielo. Sobre estas almenas se ve plantada y flotante la enseña de Aragón, con sus barras. (Veanse las miniaturas del Códice de las Cántigas para interpretar detalles de decorado). Al fondo del interior y tras los arcos sucesivos, el Mihrab, con arco de herradura, y su revestimiento interno de azulejos de vivos colores. Al centro de la escena, pequeña pila de abluciones. Practicables sólo el 1.º término izqda. y todo el derecha

ESCENA 1.ª

Aguacil Abubecre, (º) gobernador que ha rendido a Murcia y Fádhila su esclava. Aquel hace inclinaciones y zalemas con grandes aspavientos de veneración y dolor, ante el Mihrab, a un lado. A otro, la esclava está sentada sobre un cojín contra un fuste de columna. Se oye el grito del almuédano o muezzin que viene desde el minarete, con pausa y agudo: ¡Alá lo sabba, o Alá...!

Fadhila Calla tú lengua, almucén,
(Mirando hacia donde suena la voz)

y para siempre quizás:
El agrio pregón detén
que desde la altura das.

Aguacil Confusión para tus fieles,
¡Aláh grande y poderoso!,
que probamos hoy las hieles
de tu abandono espantoso,
y hemos de dejar con llanto
el templo de nuestros ritos

donde nos dabas ¡oh Santo!
tus consuelos infinitos.
(*Inclinaciones y manos extendidas*)

Fadhila Y dime, por el Profeta,
¿habremos hoy de dejar
para siempre, la secreta
paz de este intacto lugar?

Aguazil No existe ya otro remedio.
El perro rey de cristianos
no quiso, tras de su asedio,
atender a los ancianos
ni oír mis ruegos...

Fadhila (Con desesperación)
Aguazil,
no te entregues al dolor;
ten ánimo varonil.

Aguazil La maldición del Señor
de los creyentes recaiga
sobre quien este baluarte
de la oración, nos sustraiga.

Fadhila No quiero así contemplarte
abatido, que a tu lado,
desde que tu esclava fui
por tu poder atigrado,
en desgracia te seguí
como en ventura...

Aguazil (Con ira) ...¡Ramera!
Calla... que tú también tienes
sangre rumí... (*Le da un puntapié*)

Fadhila ¡Qué manera
de profanar tus harenes
y el templo que tanto lloras!
(*Entre quejosa e indignada*)

Aguazil ¡Ay de mi Murcia y su Aljama!

Fadhila A este castigo acreedoras
son tu crueldad y tu brama.

Aguazil (*Asiéndole con violencia los cabellos*)
Calla, mísera cautiva,
que si aún mi alfanje tuviera,
con tu sangre corrosiva
el suelo regar hiciera.

Fadhila No me maltrates así,
que yo te consolaré (*Mimosa*)
de tu furia y frenesí
por este despojo.

Aguazil A fé
que arrasara la Mezquita

Fadhila antes que verla cristiana,
y en ella la cruz maldita.
(*Sorprendida*)
Se oye albólbola cercana:
(*Levantándose*)

Aguazil ¡Huye!...
Fadhila Contigo. Tú solo;
que si me ven los soldados
de Aragón, su astucia y dolo
se habrán de ensañar conmigo.
Me ocultaré...
(*Viendo donde esconderse*)

Aguazil Pues aguarda,
aquí escondida, mi vuelta.
A ensillar mi yegua parda
voy, y una fuga resuelta,
—tú a mi grupa— me ahorrará
tanta vergüenza y tormento.
No te muevas, por Aláh!
que yo estoy aquí al momento.
(*Va a salir. — Fadhila se oculta tras
de unas columnas*)

ESCENA 2.^a

(*Dichos y Don Ramón de Moncada, Don Guillén de Rocafull y el Vizconde de Cardona. Al ir a salir de la Mezquita, Aguazil, por la izquierda primer termino, entran éstos por el mismo sitio*)

Moncada Gobernador. ¿acá estades
aún?

Cardona ¿No sabéis que ésto es nuestro?
(*Trayéndolo hacia ellos, que penetran*)

Aguazil Vine, la última plegaria
a hacer en aqueste templo,
donde adoró mi progenie
al Señor de los desiertos,
y que hoy vuestro Rey impío
nos arrebató.

Guillén (*Con vivo reproche*) Fullero:
Tratad al Señor Don Jaime
con tanto honor y respeto
o más, que a vuestro Mahoma.

Cardona Bien está... Marcháos luego
de aquí, y después, al Alcázar

- donde os esperaremos
con el Rey y los Obispos,
llevareis, con rendimiento,
las llaves de la ciudad.
- Aguazil A cumplirlo estoy dispuesto;
(*Sumiso e hipócrita*)
y del Monarca a los pies
vasallaje prometiendo,
habré de sacrificar
el mejor de mis corderos.
- Moncada (*Descubriendo a Fadhila oculta*)
¿Qué haces aquí tú, arrapieza?...
- Fadhila (*Sale de su escondite y se arrodilla*)
Señor, tened miramiento
y compasión...
- Aguazil Es mi fámula:
dejádmela, caballeros.
(*Suplicante*)
- Cardona Tú vete adonde dijimos;
(*Imperativo*)
que ésta te la entregaremos
después, cuando tu palabra
hayas cumplido certero.
- Fadhila No, que me váis a hacer mal
si aquí con vosotros resto.
- Aguazil (*Aparte*) Malhaya la innoble raza!
(*Saliendo con rabia, váse*)
- Guillén Gentil moza, no hayas miedo.
- Fadhila ¡Ay! Que me castigaréis
si abusar de mí no os dejo.
- Moncada (*A Cardona*)
Bella esclava el moro tiene;
son sus ojos dos luceros.
- Cardona (*Fijándose y contemplándola*)
No había yo reparado...
- Fadhila (*Timorata y recobrando la confianza por el elogio*)
¿Decís que tranquila puedo
estar? Si yo os dijera
que como vosotros pienso,
y mi desgraciada historia
supiérais...!
- Guillén Algún enredo
te vas a assacar agora,
por mejor entretenernos.
- Fadhila Yo soy una renegada
cautiva, que estoy sufriendo
largos años el despótico
trato del moro perverso

- que me hizo abjurar la fe
de mis mozárabes.
- Cardona ¿Luego
tú estás bautizada?
- Fadhila (*Misteriosamente*) Sí;
mas veladme este secreto;
porque si Aguazil supiera
que ahora yo os lo confieso,
de fijo que su gumía
me segaba pronto el cuello.
- Moncada (*Sorprendido, como los otros*)
¿De modo que ese truhán?...
- Fadhila De casa de mis abuelos
me robó, de mí prendado,
que, huérfana y sin sustento,
ni tuve quien me librara
ni quien me rescate tengo.
Y así, celoso y cruel,
me encerró en este secuestro.
- Guillén ¿Y sois del país?
- Fadhila Nacida
del Arrixaca en el centro
ha veinte años, cuando Murcia
fué del Rey Alfonso feudo.
- Cardona ¿Y guardas la antigua fé
en el fondo de tu pecho?
- Fadhila Apenas de su doctrina
conservo leve recuerdo:
¡Era yo tan niña, cuando
estas fieras me cogieron!...
Mas el Alcorán repugna
del todo a mis sentimientos.
- Cardona ¿Sacudirías el yugo,
si nosotros te dijésemos
que una Reina ha de venir
aquí, a redimirte, presto?
- Fadhila ¡Oh sí! Mas, me matarán...
(*Con alegría y temor a la vez*)
- Moncada Te defiende nuestro acero.
Suenan añafiles
- Guillén Aquí viene en procesión
el religioso cortejo.
(*Mirando izquierda primer termino*)
- Fadhila ¿Dónde me refugiaré?
- Cardona Tras este pilar primero,
de Don Gonzalo al amparo.
- Moncada Salva serás desde luego.
- Guillén (*Viendo entrar a los prestes y cruz*)

Póstrate, y que el alquinal
cubra tus negros cabellos.
(Haciendola cubrir con una toca)

- ESCENA 3.^a

Dichos, y entran procesionalmente clérigos con cruz alzada, acólitos con candelas, el Obispo de Barcelona con mitra, báculo y capa blanca pluvial, diácono con alba y cíngulo y estola, y el Obispo de Cartagena. Un clérigo lleva un braserillo para incienso; otro, hierba de hisopo y acetre para hacer aspersiones de agua bendita, etcetera.

Clero (Cantando) Asperges me!

(El Obispo de Barcelona ⁽¹⁰⁾ bendice, y los caballeros aragoneses se repliegan a un lado. Un clérigo pinta con tinte rojoy brocha una cruz de consagración en la pared y en alguna columna, y sigue hacia derecha como para pintar otras más, fuera de escena)

Ob Bar.^a. (Se detiene y dice solemnemente):

Fuyan de este recinto los espíritus malos.
Exorcizados sean cuantos torpes fantasmas
vagaren por aquestos ámbitos e intervalos.
Purifique el incienso los islámicos miasmas.

(Se quema incienso en el braserillo del clérigo por el Obispo de Cartagena, que va en traje de sobrepelliza, muceta y pectoral).

Clero Flectamus genua! (Genuflexión general)

(El Obispo de Barcelona empieza a hacer unciones por los pilares con el crisma que porta un clérigo. Otro pone un soporte o pilastra de un metro de altura dentro del mihráb, que deberá verse, despejando el centro de la escena)

Ob Cat.^a (Solemnemente y con énfasis)

Sobre el Panteón de Roma, so el peristilo heleno,
sobre la Sinagoga que se cierra a la luz,
so la desnuda Aljama del rudo sarraceno,
campa triunfal y enhiesta la señal de la Cruz.

Moncada (Patriótico, adelantándose del grupo). (Siguiendo entrando la procesión)

Y encima de estas cúpulas y de este minarete,
que ostentan media luna, áurea flor de promesas,
flote de! río al viento, y altiva al moro rete
mi señera de firmes barras aragonesas.

(La procesión termina de entrar. Al final de ella penetra bajo un palio el Rey Don Jaime, con el anciano y barbudo fraile merceda-

rio San Pedro Nolasco ⁽¹¹⁾. Este lleva en sus brazos una pequeña imagen sedente, de la Virgen María, del tipo de la de la Arrixaca o los Reyes que derechamente va a colocar y deja sobre la pilastra del mihrab)

Clero (Entona el himno)

Veni Creator Spiritus!...

(Un clérigo siembra ceniza por el suelo hacia los lados)

Jaime Que el eco del almuecín se acalle, y en su lugar el címbalo cantarín resuene en el alminar.

(Suena una campanita)

Campana, de voz cristiana, que sabe al alma elevar: ¡tu oración hará, campana, derrocarse este mimbar!

Nolasco (Al dejar la imagen, adelantándose un poco al centro)

La Virgen María
Nuestra Redentora,
hoy la Aljama fría
en su altar decora.
Es de paz aurora
y es nuestra alegría.
No dejará en Murcia
de reinar jamás.

Jaime (Desde el centro, mirando al altar)

¡Madre de victorias!
Que tus bendiciones
sean ejecutorias
de nuestras acciones.
Que de aquí el cristiano
nunca ceda atrás.

Todos ¡No dejéis en Murcia
de reinar jamás!

Jaime (Se va y postra de rodillas en un almohadón que le pondrán, y dice ante la imagen y de espaldas al público, con acento devoto y conmovido)

Virgen Santa,
antes de posar mi planta
en esta tierra fecunda,
mi fé una iglesia os funda
y un trono aquí os levanta.
Os rogué
mi afán, que cumplido fué,
de interceder con tu Fijo

para que
conquistara este escondrijo
y que honrada,
fuéseis siempre y adorada
donde antes cundió el error:
Hacéos aquí arraigada
¡Oh Madre del Salvador!

(Levantándose, se ven huellas de llanto en sus mejillas que limpia rápidamente. y abraza al ir a ponerse en pie, y besa, la pilastra o altar donde está puesta la imagen de la Virgen, dentro el Mihrab)

El pecho que no ablandan saetas ni iúndíbulos,
¡oh lis entre zarzales! se rompe en tierno lloro
al aspirar aromas fragantes de turíbulos
junto a Tí, donde ayer aún blasfemaba el moro.

Nolasco *(A los caballeros)*

Alto ejemplo nos da nuestro Señor el Rey;
su devoción conmueve las almas de su grey.

Jaime *(A un lado exterior del Mihrab y cerca de él, declamatoriamente)*

Aquí los sirventesios de los mis trovadores:
¡Miraval, Serverí⁽¹²⁾ y Olivier el templario,
cantad ante María los más dulces loores!
esta mezquita viendo trocada en Santuario.
¡Clerezía, infanzones, mis fuertes ballesteros

(A todos)

de Tortosa, dad guardia de honor a la Señora!
cuyo nombre es el grito de los buenos agüeros
cuando asaltan mis tropas oyendo el «¡Via fora!»

Doquier fuimos venciendo por pactos y batallas
edificamos templos a la Madre de Dios;
y dejamos su imagen en bendecidas tallas
que, al guerrear, llevábamos en el arzón con nos.
Y en éste que recobro, privilegiado suelo,
que entre mis caballeros habré de repartir,
erigido se queda a la Estrella del cielo
un sagrado recinto, dó su culto servir.

(Se despega del altar viniendo hacia el centro)

Que partan dos adalides *(Manda a los caballeros)*
nunciando al Rey de Castilla
que por Dios, y mis ardides,
hemos tomado esta villa.
La solemne ceremonia
puede cabal proseguir.

*(Los del palio pasan hacia la derecha siguiendo a los Obispos)
(Se oyen cantos religiosos, y desaparecen Obispos y clerigos hacia la derecha por el resto de la mezquita)*

ESCENA 5.^a

Dichos y Fadhila. Luego Aguazil

- Fadhila *(Saliendo inopinadamente del pilar del fondo donde se ocultaba, y arrojándose a los pies del Rey)*
Rey, cuya fé testimonia
cuanto he acabado de oír. *(Sorpresa general)*
Yo también, bañada en llanto,
beso los pies de Myriam,
(Besando el suelo mirando al altar)
Perdonad si me adelanto
ante Ella y Vos con afán.
- Nolasco Levanta mujer. *(Alzándola del suelo con la mano)*
Jaime Furtiva
aquí quedaste. ¿Quién eres?...
- Fadhila La más infeliz cautiva
de entre todas las mujeres.
- Nolasco ¿Cautiva sois? *(sosprendido)* Pues motivos
tenéis de satisfacción;
que, por redimir cautivos,
se fundó mi religión. *(Señalándose al escapulario)*
- Fadhila Yo era cristiana, y cadenas
sobre alma y cuerpo me echaron.
- Cardona *(Al Rey)* La escondimos de esas hienas
que tanto la maltrataron.
- Fadhila Y a Myriam, Madre de todos,
me he quedado aquí a rezar,
para que me dé los modos
de que a ellas me pueda hurtar.
- Jaime Pues libre ya, favorita
del walí, te habrás de ver:
Agradece a la bendita *(Señalando al altar)*
Virgen, tan grande placer.
(Se oyen lejos cantos litúrgicos)
- Aguazil *(Entrando cauteloso y enfurecido por la izquierda)*
¡Maldición!... Por las entrañas
de Mahoma!... Ya cogieron
ls aljama gentes extrañas...
Al fin nos la sorprendieron!
- Cardona *(Viéndole entrar)* ¿Qué pretende aquí el falsario?
- Aguazil *(Haciendo inclinación ante Don Jaime)*
He venido a dar las parias...
- Jaime ¿Y no te ahuyentó, sicario,
el eco de estas plegarias?
- Aguazil Sólo quiero pleitesía
rendiros, y recoger
mi esclava...

- Jaime Vana porfía
harás por esta mujer. (*Mostrándole a Fadhila*)
- Aguazil (*Aparte*) Mi yegua está junto al muro;
Escapa de aquí, y huiremos.
(*Aproximándose a Fadhila, ella le rechaza*)
- Nolasco Su precio yo te procuro. (*A Aguazil. Este rehusa*)
- Cardona No hagas tan necios extremos. (*Id.*)
- Nolasco En rehenes quedará
Alguien por ella.
- Aguacil Resisto.
- Guillén ¿No sabéis que ella será
Siempre de la fé de Cristo?
- Jaime ¡Lejos de aquí! (*A Aguazil*) que se ungió
el lugar que ya profana
tu presencia.
- Moncada ¡Fuera!
(*Intentando arrojarle y viniendo hacia izquierda*)
- Aguazil Yo
sólo busco a la villana (*Por Fadhila*).
- Fadhila ¡Nunca a tus garras volver!;
que hay quien de ellas me liberte.
- Aguazil (*Encolerizado*) Te prometo darte muerte.
- Jaime Vizconde, hacedlo prender. (*A Cardona*)
Que Egea, mi trujamán,
diga en arábigo pliego
a Alboagues el Sultán
que a este moro no le entrego.
- Cardona Éscribirá en el instante. (*Váse*)

(*Retorna la procesón, volviendo a entrar por el fondo derecha del escenario Obispos, clérigos, etc. cantando Letanías ¡Kiries! ¡Sancta María!*)

- Nolasco Síga la consagración.
Destocáos el turbante. (*A Aguazil, quitándoselo*)
- Aguazil (*Escapa rabioso izqda.*) ¡Me vengaré!... ¡Maldición!

(*Despejo del centro para verse el altar; se quema incienso en dos braserillos fijos al pie del altar y se repite por el coro: ¡Sancta María!*)

- Jaime Viejo maestro Nolasco, de nuestra Cataluña,
fagamos oración de gracias a María:
(*Mostrando su acero sin desenvainarlo*)
benedicid esta espada que la mi diestra empuña
y a servicio de Dios siempre se desafía.

(*Transición*)

(*Se disponen habilmente en dos lados los que ocupan la escena, para dejar ver bien la imagen en el Mihrab, a cuyo lado se ha-*

brán puesto los dos acólitos con candelas, y dar paso y centro a Don Jaime que dirige esta impetración y ofrenda final a la Virgen)

Jaime ¡Oh Reina del Empíreo! Estotro parayso
de Murcia, que cobramos, porque así Dios lo quiso,
Os doy con toda el ánima; en él os asentamos,
y aquí se habrá de alzar la Iglesia que pensamos.
¡Reinad en los confines del vasto territorio
desde éste, donde habitas, ya puro, adoratorio!
¡Reinad en sierras, valles, huertas, alcores, vías,
en bosques y riberas, en sotos y alquerías:
Reinad de una a otra puerta de este rico poblado;
en la puente, Almedina y Alcázar almenado!
(Profético) *(Los caballeros le oyen absortos, en pie)*
Reinarás por los siglos y en los días futuros,
de la ciudad enmedio, y también extramuros.
serás entre sus flores Tú la más escogida,
y de sus naturales siempre el norte y egida.
Brillarás como el sol sobre sus horizontes,
y serás la pastora divina de sus montes.
Yo seguiré mi empresa de conquista y cruzada
(Señalando lejos)
fasta que sea de España la alarbe raza echada.
Tú guía los mis pasos ¡oh Virgen sin manzilla!
y protege a las armas de Aragón y Castilla...
Todos mis caballeros doblemos la rodilla!...
(Se arrodillan todos, menos el Obispo, Preste y el Rey)
¡Ya tiene Murcia Reina, que a todos acaudilla!!!

T E L Ó N



NOTAS

(1) Se atribuye al Monarca Alfonso X, entre sus obras científicas, el llamado «Libro del axedrez», juego de origen oriental de muy antigua difusión en España.

(2) Jácome Ruiz, legista murciano, colaboró con otros doctos de su época en la redacción de las «Siete Partidas» de Alfonso el Sabio.

(3) «María Pérez Balteira... creció en fama y brilló escandalosamente en la corte del Rey Sabio, donde alborotó el ingenio de muchos trovadores gallego-portugueses, mereciendo las sátiras del mismo Rey».

R. Menéndez Pidal. — «Poesía juglaresca y juglares». — Madrid, 1924. — Pág. 225.

(4) Pérez de Sarmiento, a quien dedicó el Rey la introducción del supuesto «Libro de las querellas»: «A tí, Diego Pérez de Sarmiento, leal... etc.

Jacobo Ruiz o Jacobo de Junta, llamado Jácome el de las Leyes, era conocido, antes de la segunda reconquista de Murcia en 1266, como eminente jurista, y fué llamado para adoctrinar en Leyes al hijo de San Fernando, según él mismo atestigua en el prólogo de las «Flores de Derecho», y según han consignado en reciente estudio los eruditos señores Ureña y Bonilla. («Obras del Maestro Jacobo de las Leyes». — Madrid, 1925).

(4 bis) Bovajes. — Servicio que se pagaba durante la Edad Media en Cataluña, por las yuntas de bueyes.

(5) «Historia del Rey de Aragón D. Jaime I», escrita en lemosino. Cap. CCXLV.

(6) «El rey que ganara Murcia antes que oviese reinado».

Romancero de Sepúlveda

(7) Alusión a la anécdota de los dieciseis castillos tomados al moro Alazarch, en tierras de Alicante, el que dijo provocativamente al Rey de Castilla, que sabía cazar castillos al Rey de Aragón.

(8) «Nos dijeron allí que la reina de Castilla, que estaba en Huesca, nos enviaba mensaje, y era el que nos lo traía Beltrán de Vilanova, el cual era natural nuestro y hombre que conocíamos a fondo y amábamos. A tal aviso nos fuimos a Agrañén... y allí encontramos a Beltrán de Vilanova, quien nos entregó las cartas de la reina...»

«Historia del Rey D. Jaime I». Cap. CCXLII.

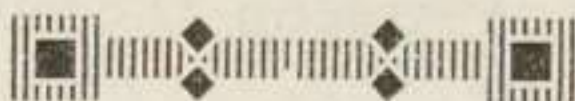
(9) «Memorial histórico español», t. I, págs, 231 y siguientes. En el juramento de vasallaje que hicieron los moros de Murcia al rey D. Alfonso X cuando volvieron a la obediencia, después de haber sido conquistados por el Rey de Aragón, se menciona el nombre

del moro que gobernaba entonces a Murcia: «...Cómo yo Aguazil de Abubecre Abuadah...»

(10) «.., Y habiendo reunido luego al Obispo de Barcelona, llamado Arnaldo de Gurb, al de Cartagena y a todo el clero, les hicimos vestir las capas de terciopelo y de otras telas de oro, y con cruces altas y la imagen de Nuestra Señora, salimos en procesión del campamento, y seguimos a pié, entrando en la villa hasta la Iglesia que habíamos consagrado a Santa María». Historia de D. Jaime I. Cap. CCLXIX,

(11) Es tradición recogida por varios autores locales y catalanes que el cofundador de la Orden de la Merced, San Pedro Nolasco, por quien el Rey D. Jaime de Aragón sentía gran veneración y afecto, le acompañó en sus principales expediciones victoriosas por los reinos de Valencia y Murcia, y dejó aquí establecida una casa de su nueva Orden religiosa.

(12) Serverí de Gerona, maestro de la escuela trovadoresca catalana, estudiado por Milá y Fontanals.





D. Enrique Soriano Palomo

Laureado poeta, autor de la Tabla segunda, titulada «De Murcia al Cielo»

Reparto

Myriam	Srta. Paquita Vera Marín
El actor del prólogo y el epílogo.	D. Manuel G. ^a Viñolas
Beni-Omar	» José M. ^a Celdrán
Rawi	» José Bernal
Anciano 1. ^o	» José Gimenez
» 2. ^o	» Conrado Alix
» 3. ^o	» José Antonio Olmos
» 4. ^o	» Ginés Martínez
Voz interior	Niño Francisco Cano.



De Murcia al Cielo

El Actor:

Recoged vuestro espíritu. El viejo poeta castellano, el último romántico, poco antes de morir, dedicó a nuestra tierra su leyenda poética *De Murcia al Cielo*.

Junto al eremitorio de nuestra Señora de la Fuensanta, el anciano poeta paseó sus ojos cansados, por todo el frondoso mar de la vega murciana. Y las primeras estrofas de su poema son:

para el albo santuario
del que hizo la devoción
un valioso relicario.

El humilde versificador provinciano que ahora glosa el poema de Zorrilla, ha colocado el lugar de la acción de estas escenas junto al sagrario de la Virgen y bajo el arco que se abre a la vega como un ojo gigantesco del Monte... Perdonad el doble anacronismo.

Solo por la decoración y por el homenaje que esta fiesta significa, pueden asomarse al retablo las figuras realmente irreales de la pequeña farsa piadosa que vais a escuchar.

El asunto de la vieja leyenda es muy sencillo.

Desde su glorioso Paraíso descubre Dios sobre la tierra

una pequeña mancha verde y florida... Envía el Señor a un ángel para que averigüe qué punto de la tierra es aquel.

Obedece el enviado angélico y vuelve luego gozosamente impresionado. Una bella huertana, criada entre los árabes, porque sus padres murieron tempranamente, logró encantarle de tal modo que, a poco más, se olvida de volver junto a Dios.

He aquí lo que Zorrilla dice de la gentil murciana:

«María la llamaban los míseros cristianos
cautivos; la llamaban los árabes, Myriam;
Murayma el sabio viejo; Gacela los ancianos;
Sultana de las flores el pueblo y los huertanos
y Hurí de sus jardines Abu-al-Kaisí, el Sultán».

Cuando el enviado del Señor vuelve al Cielo no acierta a hablar sino de la encantadora murciana. Y a tal punto llega la curiosidad del Creador, que resuelve llevarla junto a sí, librándola de los mil peligros que en la tierra pueden amenazar a tan perfecta criatura.

El Poeta hace morir a la murciana en los deliquios de un éxtasis y la transporta en los brazos del ángel a la mansión celestial.

Tal es en síntesis la leyenda que Zorrilla intituló *De Murcia al Cielo*.

Recoged vuestro espíritu benévolo. Va a comenzar sobre el retablo, la pequeña comedia romántica, sentimental y un poco inverosímil.

MUTACIÓN

ESCENA 1.^a

Decoración: El arco de la Fuensanta

*En escena: El Rawi, Beni-Omar y varios ancianos. Va anoche-
ciendo*

- Rawi Soy viejo y temo por ella
cuando la muerte me llegue;
porque aunque no es de mi sangre
ni de mi raza desciende,
como si fuera hija mía
la quiero.
- Anc. 1.^o Y ella te quiere
como a un padre.
- Anc. 2.^o Todos saben
que está tan estrechamente
ligada a tí, que no hiciera
la sangre el lazo más fuerte.
- Rawi En mis ochenta años de vida inquieta y brava:
de luchas y aventuras, de dolor y placer,
jamás encontré una caricia tan suave
como las de sus manos, flores de candidez.
Cuando quedó sin padres la tomé a mi cuidado.
Era entonces pequeña, tierna coma una flor,
Y perfumó mis años de vejez y fatiga,
aumentando la dicha y matando el dolor.
Al sentir que la carga de los años me agobia
y que en cercano día la muerte ha de venir,
más que el temor cobarde de perder yo la vida
me espanta lo que de ella podría ser sin mí.
- Anc. 1.^o Dale un compañero bueno
que la ampare y la defienda.
Es bella como la aurora;
es inocente y es buena.
En la tribu hay hombres nobles
valientes en la pelea;
pero que serían dulces
amantes a los pies de ella.
- Anc. 2.^o Esa virgen candorosa
que a tu corazón inquieta,
viejo amigo, hallaría amparo
bajo la noble tutela
de uno de nuestros guerreros
que la ame y que la merezca.
- Rawi No, que esta criatura inocente y sencilla,
ligera como un silfo, como una hurí ideal,

vive prendida en unos amores imposibles
y en ellos, poco a poco, abrasándose va.
Oculta siempre vive. Nadie más que vosotros
la conoce.

Anc. 2.^o
Rawi

No; nadie.

No conversó jamás
con hombres de su tiempo. Y sin embargo, ama
a un hombre.

Anc. 2.^o
Rawi

¿A quién?

Yo nunca lo pude averiguar.

(A *Beni-Omar*)

Beni-Omar: Tú que sabes
descubrir los misterios
que el Destino señalan
de cada criatura;
tú que lees en el fuego
y lees en las estrellas,
descíframe este enigma
que me tortura.

B.-Omar

Yo no sé si podría
el hechizo romper
que abrasa y esclaviza
a un alma de mujer.
Pero habré de intentarlo...
¿Podré con ella hablar?
Soy, como tú, un anciano.
¿No huirá de mí?

Rawi

Quizás

a alguna estratagema
tengamos que acudir.

Vive siempre como encerrada
dentro de sí.

En vano le pregunto, porque nunca me dice
la ansiada verdad.

—¿Estás enamorada, *Murayma*?—le interrogo.

Y pasa por sus ojos, como una claridad
de cielo; sus mejillas se enrojecen apenas
y a sus labios asoma una leve sonrisa.

—Sí; estoy enamorada—me responde anhelante
y este amor es la estrella que me alumbra la vida.

—Dime a quién amas tanto.—No lo sé padre mío.
Sólo una vez le he visto y prendada quedé.

He de esperarle siempre, mientras me quede vida.
No sé cómo se llama; mas sé que ha de volver.

Y así día tras día

los meses van pasando
y ella firme en su espera
vive este amor extraño,

sin una queja amarga
ni una gota de llanto;
siempre alegre y risueña,
mas siempre oculta, bajo
el velo misterioso
de su silencio.

Anc. 2.º

Es raro
amor el de esta virgen
que en los floridos años,
su juventud desprecia,
imposibles soñando.

Rawi

Beni-Omar: Tú que sabes
en la luz de los astros
descifrar el misterio
que envuelve a los humanos,
dime el nombre del hombre
que el alma le ha robado
a Myriama, mi hija.

B.-Omar

Dejadme solo; acaso...

Rawi

¡Ella viene!

B.-Omar

Dejadme.
solo con ella.

Ra. y An.

Vamos.

(Salen)

ESCENA 2.ª

Luz de Luna. Romanticismo. La escena queda sola unos momentos. Beni-Omar se oculta por la izquierda. Por la derecha, aparece Myriam. Es una huertana típica por el traje; por el espíritu una creación poética de Zorrilla, con lo cual huelga decir otros detalles.

Myriam

Dice un rawí musulmán
que Murcia es un tulipán
con aromas de jazmín
que Dios regaló al sultán
que su huerta hizo jardín.
Esta huerta es un vergel
que da en su tierra jugosa
desde la palma al clavel,
y una fruta más sabrosa
y más dulce que la miel.
Murcia, del sol favorita,
que la baña en aurea luz,
de Alah y de Jehová bendita,

es una árabe mezquita
crestonada por la Cruz.
Murcia es un kiosko florido,
escondite de una hurí
que huyó del Edén sin ruido;
celeste alondra que un nido
descendió a labrarse aquí.
Murcia, de las flores cuna:
Yo las pongo una por una
de mi amador a los pies.
Mi amor bello y casto es
como una noche de luna.
Dios y el pueblo aman las flores.
Dios las tiene en sus altares.
Del pueblo, son los mejores
atavíos y primores
en sus fiestas populares.
Son del amor el lenguaje,
de las bodas el mensaje,
del matrimonio la prenda,
de la gratitud la ofrenda,
de la gloria el homenaje.
¿Quién no gusta de las flores
a qué tendrá aspiración?
Quien no admira sus colores,
ni se arroba en sus olores,
¿qué tendrá en el corazón?

B.-Omar

(Acercándose a ella)

Alah te guarde, Gacela.
No te ocultes ni te inquietes
que soy anciano y soy bueno
y en nada puedo ofenderte.
Soy Beni-Omar, de tu padre
amigo, y de los más fieles,
que te conoció de niña.
Después emprendí hacia Oriente
larga peregrinación,
y hoy vuelvo a Murcia, que en este
suelo alfombrado de flores
quiero esperar a la muerte.
En saludarte he tenido
vivo interés, por si puedes
necesitar mis consejos,
que si con la edad se pierden
el vigor y la arrogancia,
en cambio, otra luz se enciende
con los años: La experiencia
que la juventud no tiene.

- Myriam Beni-Omar, a tu saludo
respondo con alegría;
conozco tu nombre y co-
nozco tu sabiduría.
Agradezco que me brindes
tu consejo paternal.
Pero no lo necesito,
Ben-Omar.
- B.-Omar Sin embargo, bajo el cielo
de tus sueños ideales,
veo que se cierne la sombra
de un celage.
Dame tu mano blanca:
quiero ver en tu mano
el enigma...
- Myriam ¿Qué intentas
descubrir?
- B.-Omar Tu destino,
tu porvenir.
- Myriam Hay algo
que los hombres no pueden
descifrar... Tú eres sabio;
tienes la rara ciencia
que aprendiste estudiando
pasiones, sentimientos,
odios, rencor, engaño...
todas las tempestades
del corazón humano.
Pero el mío está quieto,
tranquilo como un lago,
pues nada lo ensombrece
ni lo agita.
- B.-Omer Veo claro
que quieres engañarme.
- Myriam Juro que no te engaño.
- B.-Omar Yo sé que amas a un hombre.
- Myriam Yo solo sé que amo...
Y, ahora, porque no creas
que desprecio tu halago,
anciano Beni-Omar, toma mi mano.
(Se la ofrece)
- B.-Omar (*Pensativo*) Blancura de azucenas
y perfume de nardos...
la carne joven que se abrasa en una
llama ideal, en un anhelo casto.
(*Sigue meditando*)
- Myriam Mejor que toda tu Ciencia
puedo decirte yo misma

a las amorosas quejas
y a las ofrendas más ricas;
que este amor en que yo siento
que se me agota la vida,
es cosa tan placentera,
tan alegre, tan divina,
que yo deseo la muerte
como origen de más limpias
realidades inmortales.
Y al ver que se me aproxima,
ríen mis ojos, mi boca,
mi corazón... Y querría,
muriendo por él, que hallara
todo mi cuerpo hecho risas.

B.-Omar Tu amor es un delirio
pobre niña;

tu amor es una loca
y absurda pesadilla.

Myriam No; que es un ángel que el Dios
de los cristianos me envía.

Si, por ventura, oyeras
el eco de su acento,
acaso tú creerías

lo mismo que yo creo.

Su voz es una música
de mágica armonía;

su palabra, poesía
de espíritu oriental;

y cada frase suya
es un bello poema

de perfección externa,
de corte original.

Templado está su acento
que hechiza y arrebató,

con vibración de plata
y en notas de cristal.

Y el ritmo de su lánguida
y extraña salmodía,

encierra una armonía
de encanto sin igual...

*(Myriam siéntase sobre una roca. Poco a poco su voz y su gesto
van languideciendo. Luego, queda inmóvil, como en éxtasis)*

B.-Omar Amor: Tú que gobiernas al mundo con tus leyes
soberanas y pones yugos de esclavitud,
lo mismo en los humildes vasallos que en los Reyes
con tal que aliente en ellos calor de juventud,
enciende una gran pasión

en el tierno corazón
de esta inocente mujer
que tiene el error de ser
juguete de una ilusión.
¿Por qué ese amor enfermizo
si Dios hermosa te hizo
como una rosa temprana
para gozar del hechizo
de otra pasión más humana?
Myriam Tú no sabes, Beni-Omar
—sabio austero—
lo que es el placer de amar
con un amor verdadero
que no espera positiva
recompensa terrenal.
Yo quiero ser mientras viva
cautiva
de mi ideal.
(Muy desmayadamente)
Y dormir...
en los brazos de mi Bien...
y... que él me ayude a subir
al Edén...
(Queda inmóvil)

(Largo silencio. Beni-Omar medita. A lo lejos se oye una voz como de adolescente que recita los siguientes versos de Zorrilla)

Voz lej. Almo ser que pareces no concebido,
ni engendrado por obra de ser nacido;
Blanca hurí que al fugarse del cielo, dijo:
—Voy a ser de los hombres el regocijo;—
torna tu vuelo
a levantar y vente conmigo al cielo.
B.-Omar (Nerviosamente)
Myriam... Myriam ¿qué te ocurre?
De tus pupilas serenas
huyó la luz; en tus labios
quedó una sonrisa presa.
Dí, Myriam ¿a qué sonríes?
(Transición)
¡Myriam! ¡Myriam! ¿No contestas?
¡Socorro! ¡Socorro! ¡Hermanos,
venid...! ¡Myriam está muerta...!

MUTACIÓN

El Actor:

Aquí termina la glosa de la leyenda zorrillesca.

Myriam voló de Murcia al cielo en un éxtasis de amor.

Pero Myriam ha vuelto a Murcia y ha sembrado de bellas hijas, tan bellas y puras como ella, todo el extenso valle del Segura.

Volvió también el Angel y en Murcia está, sosteniendo la afligida cabeza del Redentor del Mundo.

Proclamemos con orgullo que si un poeta pudo decir con razón *De Murcia al Cielo*, otros poetas con no menos razón y sincero entusiasmo, pueden decir ahora *Del Cielo a Murcia*.

La Virgen de la Fuensanta sabe que no hay hipérbole. Ella está entre nosotros como en su propia Gloria.

Y cuando ya creemos que se va, porque la vemos ascender... aún se queda en el Monte.

TELÓN





D. Dionisio Sierra

Laureado poeta, autor de la Tabla tercera titulada «La Cómica de la Cueva»

Reparto

María Francisca de Gracia «La Baltasara» ⁽¹⁾ . . .	Srta. Anita Puig
Juan Bautista Gómez ⁽²⁾ . . .	Don Fernando Guirao Palazón
Damián Salucio del Poyo ⁽³⁾	» Enrique Hernández
Don Andrés de Claramonte ⁽⁴⁾	» Andrés Romero
Lope de Vega	» DIONISIO SIERRA
Don Gabriel Valcárcel ⁽⁵⁾	» Conrado Alix
Don Diego Vera ⁽⁶⁾	» José Gimenez
Mujer 1. ^a	Srta. Lola García
Id. 2. ^a	» Conchita Alcaraz
Id. 3. ^a	» Josefa Laencina
La Virgen de la Fuensanta.	» Conchita Pérez



La Cómica de la Cueva

CUADRO 1.º

En el vestuario del Corral del Príncipe, en Madrid

ESCENA 1.ª

Cuarto de vestir de La Baltasara en el teatro. Por un alto y ancho ventanal del foro, se ve un lateral y el bocaporte del escenario. Cantarano, consola con espejo, pocas sillas algunas ocupadas con ropas de vivos colores, libros, flores, etc.

La Baltasara leyendo. Pausa. Entran por el foro izquierda Lope de Vega y Salucio del Poyo.

L. Vega De todas las del teatro
es esta la única estancia
en la que tranquilo puede
respirar uno a sus anchas.
Pasad, Salucio del Poyo,
escritor de fina gracia,
murciano de nacimiento ⁽⁷⁾
y universal por la fama.
Pasad aquí sin reparo;
junto a Francisca de Gracia,
comediante famosísima
por mote «La Baltasara»,
se puede estar dignamente
sin peligro y sin desgracia.

- S. Poyo Don Andrés de Claramonte ⁽⁸⁾
siempre cuidó en su comparsa,
que esta fuera asaz completa
y en extremo incomparada.
- L. Vega La gente de Claramonte
es honra de la farándula.
- S. Poyo Y de aquesta compañía
es honra, prestigio y fama,
la comedianta famosa
doña Francisca de Gracia,
digna esposa y compañera
por la Ley y por su alma,
de don Juan Francisco Gómez,
galán de aquesta comparsa.
- L. Vega Miradla allí; recogida
en sus estudios, descansa.
Nadie como ella se aviene
a esta soledad tan grata
de su cuarto de vestir,
sin pensar en la oriflama
de las pompas de sus triunfos
y de las finitas galas
con que el público la admira,
la festeja y la agasaja.
Modesta como ninguna,
como ninguna preclara,
pudiendo ser orgullosa
solo se aviene a ser casta;
a ser dama en el teatro
y a ser mujer en su casa.
Virtud como esa virtud,
no es muy corriente el hallarla,
y menos tan al contacto
de las redes de la farsa.
- S. Poyo Habláis como un sacerdote
y como un autor de fama;
bien que el mundo de las letras
os festeja y os proclama
como el más grande poeta
y el escritor de más talla.
Vuestras comedias famosas
— que por cientos se relatan —
como cosa ya sabida
éxitos grandes alcanzan.
- L. Vega Hagámonos ya presentes.
Puesto que nuestras pisadas,
y el tono, nada aquietado
que hemos dado a las palabras

- no la han vuelto de su éxtasis
y sigue sin notar nada,
llamémosle la atención.
- S. Poyo (*Avanzando hacia Francisca*)
¡Oh! hermosísimas páginas
que tanto interés despiertan
en sus ojos y en su alma...
- Franc.^a ¿Es don Salucio del Poyo,
gran autor, mi fiel amigo
y el genial Lope de Vega,
quienes con tanto sigilo
penetran en mi aposento
sin dar de antemano aviso?
- L. Vega No quisimos perturbar
el silencio y el mutismo
de sus horas de lectura.
¿Estudiábais por capricho,
o es que de alguna comedia
reparabais un pasillo?
- Franc.^a Rezaba. Ya terminé.
- L. Vega Y yo celebro infinito
vuestra determinación;
mas no es muy llamado el sitio...
- Franc.^a ¿Para rezar? Todos ellos.
Para mí el sitio es lo mismo;
yo rezo en cualquiera parte;
en donde quiero, me aislo,
comienzo las oraciones
en mi inapreciable libro,
y por nada me preocupo
de la hora ni del sitio.
Si Dios está en todas partes
puedo rezar aquí mismo
segura de que me oirá.
- L. Vega Donosa lección le dimos
al sacerdote.
- Franc.^a ¡Por Dios!
No se ofenda, que no ha sido
mi intención...
- L. Vega Guarde la excusa;
ya sé, Francisca, y estimo
mucho vuestra condición,
vuestro acceso a lo divino;
una condición preciada,
único bien, santo asilo...
El caso me maravilla,
porque me extraña muchísimo
que entre estas cuatro paredes,

a las que yo califico
de profanas, podáis vos
practicar un misticismo
tan ajeno del ambiente
que flota audaz y atrevido
por entre los cortinajes
de la estancia.

Franc.^a Ya adivino
lo que me queréis decir,
y el caso es claro y sencillo.
Lo mismo que cuando leo
para aprender, un pasillo,
o una comedia amorosa,
o un drama de serio estilo,
me abstraigo de cuantas cosas
existen en derredor mío,
así, cuando yo me entrego
a mis rezos preferidos
con más fé me quedo sola,
que en mejor fuente me inspiro,
y veo a Dios en mis rezos
y dejo en paz y tranquilo
mi corazón, entre tanto
rezo tras rezo termino.
Pero hablemos de otra cosa.

L. Vega Con amor os felicito
por el éxito de anoche
que en realidad fué magnífico.

S. Poyo ¡Qué «Dama Boba» sacásteis!
Mejor no me la imagino.

L. Vega Pues yo venía a leeros
la última obra que he escrito,
y que con gran devoción
respetuoso os dedico.

Franc.^a Pues que tenemos espacio
mientras viene mi marido,
siéntense vuestras mercedes,
y oigamos ese prodigio.

*(Se disponen a sentarse junto al ventanal del foro. Disposición:
Maria Francisca, Salucio del Poyo y Lope de Vega. Estos últi-
mos de espaldas a la puerta del foro izquierda)*

ESCENA 2.

Cuando Lope de Vega, después de sacar un legajo de papeles, se dispone a leer, entrá Juan Bautista Gómez

- Bautista ¡Cuánto celebro de verte
entre tan buenos amigos!
Lope de Vega, felices.
Salud, vate eminentísimo, (A Salucio)
de quien Miguel de Cervantes
en su «Parnaso», os ha dicho
al enumerar la lista
de poetas escogidos:
«Este que de los cómicos es lumbre,
que el licenciado Poyo es su apellido,
no hay nube que a su sol claro deslumbre:
Pero como está siempre entretenido
en trazas, en quimeras e invenciones,
no ha de acudir a este marcial ruido. (9)
Y luego Agustín de Rojas
En su «Viaje Entretenido»
os decía entre otros versos
estos muy inspiradísimos:
«Y entre muchos, uno queda
Damián Salustrio del Poyo
que no ha compuesto comedia
que no mereciese estar
con letra de oro impresa;
pues dan provecho al autor
y honra a quien las representa». (10)
- S. Poyo ¡Oh! me abrumáis, Juan Bautista
con elogios infinitos.
- Bautista ¿Y lo que Lope de Vega
en su «Jardín» os ha dicho?
«De Salucio del Poyo muestra el pecho
Bronce inmortal; por basa la tragedia
de Avalos gloria, del privar despecho». (11)
- L. Vega ¡Buena memoria tenéis
y habéis cultura adquirido
para decir de memoria
citas de tan varios sitios!
- Bautista Pues también recuerdo otra
—y este verso será el último—
que en la «Letanía Moral»
Claramonte os tiene escrito:
Y« alegre entonces Segura
se valiera del apoyo

- que enriquecerle procura,
pues es Salucio del Poyo
el cisne de su hermosura». (12)
- S. Poyo Gracias por vuestras bondades
que yo célebro infinito,
y agradezco en lo que valen
aunque creo inmerecidos
tantos elogios a un hombre
que aspira a ser modestísimo.
- Bautista (*A Francisca*)
Don Andres de Claramonte
solicita tu permiso
para darte una noticia
muy grata que ha recibido,
por la cual ha de cambiar
(según asegura él mismo)
aqueste actual estado
de nuestros sueldos exiguos.
- Franc.^a Dile que puede pasar.
¡Claramonte es tan cumplido!
Nunca pasa a este aposento
sin solicitar permiso.
Dile que como encargado
de nuestro trabajo artístico,
como director de escena
y como mi buen amigo;
como autor de obras famosas,
y como poeta altísimo,
en mi cuarto puede entrar
sin que le preceda aviso.
- Claram. (*Entrando jubiloso*)
Albricias, felicidades,
la fortuna me sonríe,
la alegría me remoza,
el bien en la tierra existe.
(*A Francisca*)
Decíais hace poco
que era menos que imposible
una transición violenta
en nuestra existencia triste,
y ya lo veis, ha llegado
la noticia, aquí lo dice:
(*Mostrando un papel*)
nuestra situación se aclara,
nuestro horizonte se viste
de un cielo azul despejado
de negruras que lo tiznen.
María Francisca, ¿me escuchas?

vengo solo por decirte,
que tengo ya una contrata
que nuestras ansias define.
Se acabaron los apuros,
el barco no se va a pique,
y todos sus tripulantes
han de pisar tierra firme

(Pausa)

Escuchad, amigos míos:
un poeta de mi tierra,
—que solo por ser de allí
tiene que ser buen poeta—
un paisano muy querido
que sabe todas mis penas
y que por mi porvenir
vivamente se interesa,
y que persigue con ansia
los embates de mi hacienda,
me ha buscado una contrata
que acaba con mis tristezas,
y acaba con mi penuria;
pues dándome buena oferta
de negocio, proporciona
a mi alma una dicha inmensa;
porque después de veinte años,
voy a volver a mi tierra,
a mi Murcia, la ciudad
de la eterna primavera.

(A Francisca)

Es a Murcia donde vamos;
allí verás la risueña
hija del Thader, la santa,
la ciudad de la nobleza;
hay que preparar la marcha
hacia esa ciudad espléndida,
la de bellas perspectivas,
la de las vastas praderas,
la de frondosos jardines,
la de mañanas serenas,
la de flores olorosas,
la de encendidas estrellas,
que parecen nuevos soles
que por la noche se incendian;
la ciudad que está bendita,
porque corre por sus venas,
el amor a su Patrona,
la virgencica morena.

Adiós, queridos amigos;
ya se acabaron mis penas.

(Váse)

ESCENA ÚLTIMA

Franc.^a Aunque este extraño suceso
turba un poco vuestra empresa,
no quiero, querido amigo,
privaros de que me me lea
vuestra última producción
que debe ser cosa buena
por lo mucho que sabéis.
Empezad, pues, la leyenda.

L. Vega (Disponiéndose a leer)
Voy: «La Estrella de Sevilla»,
drama de Lope de Vega.

TELÓN

CUADRO 2.º

Entrada a la cueva de la cómica en la Fuensanta, año 1628. La cueva ocupa la mitad del escenario a la derecha. A la izquierda, horizonte amplio y se verá a lo lejos una vista panorámica de Murcia. En el interior de la cueva, sillas, cuadros, una mesa y en la pared, en sitio visible, un gran cuadro con la Virgen de la Fuensanta. Es de día. Mucho sol.

ESCENA 1.ª

A la puerta de la cueva están sentadas Mujeres 1.ª y 2.ª

- Mujer 1.ª ¿Cómo ayer no vino usted?
2.ª Estuve enferma en la cama;
estos malditos dolores
me tienen muy quebrantada,
1.ª Por eso la echó de menos
nuestra Francisca de Gracia.
2.ª ¿Me echó de menos? ¡Qué buena!
1.ª ¿Buena? Mejor fuera santa.
2.ª ¡Qué mujer, Virgen bendita!
1.ª Si toca una herida, sana.
2.ª ¡Qué caridad; qué cariño!
con qué dulzura levanta
nuestros hijos y los besa;
parece un cielo su cara,
y un cáliz parece un niño
entre sus manos tan santas!
1.ª Dice que los niños son
las flores de nuestras almas,
en donde bebe el espíritu
las virtudes y la gracia.
2.ª ¿Y dónde está nuestra madre?
1.ª Hace media hora, estaba
en la iglesia.
2.ª Esa es su iglesia,
la ermita de la Fuensanta,
puesto que con su dinero
y con sus manos de nácar,
ha puesto el altar mayor
como si fuera de plata.
Yo la quiero. ¡Ay Dios mío,
cómo quiero yo a esa santa!

Ella y la Virgen son dos
devociones de mi alma.
1.^a Esperemos
2.^a Esperemos,
que ella ningún día tarda
para darnos la limosna
después que en acción de gracias,
por tenernos aún con vida,
rezamos nuestras plegarias
a la madre de las madres:
la Virgen de la Fuensanta.

ESCENA 2.^a

Por la izquierda entran en escena D. Gabriel Valcarcel y D. Diego Vera y Ordoñez de Villaquiran.

Gabriel (*Señalando la cueva*)
Señor: aquesta vivienda
pobre y humilde morada
que perdurará en la historia
y se llenará de fama,
y que por quien hoy la habita
será un día venerada,
es el humilde refugio,
o mejor dicho, la casa,
de una María Francisca
apellidada de Gracia,
la fiel esposa de Juan
Bautista Gómez, la santa
de todos estos contornos,
la que alivia y la que ampara
a los pobres de estos montes,
quienes con gran fe la llaman
entre otras cosas, la madre
segunda de la Fuensanta.

(*Pausa*)

Esta mujer singular
esta Francisca de Gracia
que en sus tiempos fué una artista
del mundo de la farándula;
después de conquistar triunfos,
popularidad sin tasa,
agasajos y homenajes
por poblaciones de España,
vinieron un día a Murcia
a representar sus farsas

con Andrés de Claramonte,
escritor de fina traza,
y estando en esta ciudad,
cuentan que, la Baltasara
y su consorte, volviendo
los ojos de su profana
condición, se resolvieron
a entregar entera su alma
a la vida penitente
en esa humilde morada; ⁽¹³⁾
eligieron esa cueva
aquí, junto a la Fuensanta,
y pasa su vida humilde
siempre por estas montañas,
ora rezando contrita
por las sendas encrespadas
de La Luz o Los Teatinos,
ora se ve arrodillada
con la plegaria en los labios,
los ojos llenos de lágrimas,
y extasiada contemplando
alguna visión alada
que ella sola ve y admira
y dirige sus palabras... *(Pausa)*
De lo que hizo esa mujer,
fuí testigo. Baltasara,
hizo donación de joyas
y vestidos, y otras varias
alhajas, ropas de altares
a la Virgen; en su casa ⁽¹⁴⁾
se acomodó muy humilde,
y aquí vive en paz y en gracia
de Dios, siendo, como he dicho,
la que alivia y la que ampara
a los pobres de estos montes
que en ella ven una santa.
A más de sus ropas, dió ⁽¹⁵⁾
dos mil ducados. En acta
capitular del Concejo, ⁽¹⁶⁾
se acordó hace dos semanas
—según la solicitud
de esta María de Gracia—
de que fuera la santera
del monasterio, obligada
a ejercer esta misión
mientras fuera de su gana.
Diego V. Encantada mi atención
al escuchar esa historia,

y oyéndole a usted el relato
que de estos tiempos no es cosa,
de Francisca la santera,
ejemplo de almas devotas,
y a la vez maravillado
de ver un alma piadosa
en estos tiempos de dudas
y de traiciones odiosas,
en un pasaje que haré
cuando la Virgen disponga,
que titularé «Heroínas
bélicas y amorosas»;
escribiré el viaje a Murcia,
y describiré estas cosas
que mis ojos y mi alma
ven, enaltecen y adoran,
y así diré: ⁽¹⁷⁾
«Hay un peñasco que silvestres plantas
coronan...

En este pues...

la Baltasara de lascivos ojos,
que vimos muchas veces en la Corte
representando provocar antojos,
siguiendo en santo yugo a su consorte,
a Magdalena penitente imita,
de salvación en la carrera Norte,
Ayer la ví confuso, más marchita
que suele maravilla por Enero,
en el color la penitencia escrita.

Gabriel ¡Bien por don Diego de Vera
y Ordoñez de Villaquirán.

Mujer 3.^a Por el atrio de la iglesia
ya viene María Francisca.
A todos, señores míos,
les deseo buenos días.
Compañeras, compañeras,
preparáos a recibilla,
que con su señor esposo
sale ahora mismo de misa.

1.^a ¡Bendita sea mil veces!

2.^a ¡Sea mil veces bendita!

3.^a ¡Miradla, por allí viene!

Diego Comentarios de esa guisa
honran mucho a los que viven
rodeados de esta vida.

Gabriel Ya os dije, Villaquirán,
que esta María Francisca
la Baltasara, es el alma

de estas gentes desvalidas.
Si queréis seguir sabiendo
elogios de esta familia
por las gracias que reciben
mezcladas de poesía,
de la siempre bien amada,
que con sus dones fascina,
retirémonos un poco,
porque ella es algo enemiga
de exhibiciones mundanas:
ella se encuentra aburrida,
y quiere olvidar del todo
su labor de pantomima.
Venid, nos ocultaremos
al amparo de una esquina,
si queremos escuchar
esto que asombra y fascina.

ESCENA 3.^a

María Francisca y su esposo entran. Van vestidos con sayal de peregrino.

- Bautista Ya te esperan tus amigos
sentados ante tu cueva;
parecen tus servidores
que están guardando tu puerta.
- Franc.^a ¡Pobrecitos! En mí tienen
una amiga verdadera,
un sostén para su cuerpo
y hasta un consuelo a sus penas.
- Bautista Lo más triste de este mundo,
es la ingratitude que anida
eternamente en las almas.
- Franc.^a También es cosa prevista;
debemos hacer el bien
por el bien mismo, en la vida,
sin esperar recompensa,
pues lo contrario sería
egoísmo o vanidad;
y para que el bien subsista,
para que Dios recompense
sacrificios y vigiliass
hace falta que el fervor
todos los actos presida.
- Mujer 1.^a Muy buenos días, mi reina.

- Franc.^a Queridos, muy buenos días;
pasad, pasad, que os espera
la colación matutina.
(Entra en la cueva con las mujeres)
- Bautista *(Desde el centro de la escena)*
Y yo, mientras almorzáis,
me llegó a la sacristía,
que he de hablar al sacristán
para que esta tarde vista
a la Virgen, pues tenemos
que cantar la Letanía;
es cuestión de unos minutos;
yo regresaré enseguida. *(Váse)*
- Mujer 1.^a Dios le pague a su merced
el bien que nos facilita.
2.^a Que la Virgen le corone
de bienhechora alegría.
3.^a Que el Señor os dé salud
que la Virgen os dirija.
(Salen todos a escena)
- 1.^a Consuelo de nuestras penas:
¿No dijo usted el otro día
que alguna vez que estuviera
de humor, nos referiría
una aventura graciosa
que compendiaba su vida?
2.^a Cuéntenosla, que está sola.
3.^a Cuéntela, María Francisca.
- Franc.^a Pues que lo queréis, sentáos
Cada cual en vuestra silla.
(Sacan sillas y se sientan en corro)
- Os prometí contaros una aventura
de los tiempos dormidos en mi memoria;
en aquellos momentos que mi figura,
abandonando el velo de su negrura,
se iba robusteciendo para la historia.
Os contaré el milagro que una histrionisa
presenció en este monte tan venerado;
en este mismo sitio do se divisa,
como el rictus glorioso de una sonrisa,
la tierra más hermosa que se ha soñado.
Una mujer humilde, pero orgullosa
de ser agasajada y preferida,
una mujer tan pura como la rosa
en cuyo caliz bebe la mariposa,
a la más santa idea fué convertida.
Esta mujer, del Arte tan solo esclava,
sólo vió una existencia frívola y fría;

por su triste destino sola lloraba,
y en sus místicos rezos con fe esperaba
que la Virgen le diera paz y alegría.

Y reinando en su ilusión
estaba su alma ambiciosa
de alcanzar su redención,
y con ardiente pasión,
a la virtud más piadosa
entregó su corazón.

Y así ocurrió cierto día
en que esta mujer llegó
a vivir la poesía
a esta tierra de alegría,
y de pronto se curó
del mal de melancolía.

Vió la pureza del cielo
tan limpio, tan transparente;
vió la riqueza del suelo,
y la bondad de esta gente,
y el bien levantó suelo
no sin besarla en la frente.

Desde aquel día dichoso,
esta mujer aburrida
vió de cerca el milagroso
poder de Dios, y el hermoso
bien que soñaba en su vida
cuando el alma está en reposo.

Y el alma entera entregó
a la Virgen, y rezó
ante tantas maravillas;
y aquí decidió quedarse:
por eso al arrodillarse
pone el alma de rodillas.

La Virgen premió su anhelo
indicando desde el cielo
este bello paraíso...

Yo soy la feliz mujer
que está llena de placer
porque la Virgen lo quiso.

(Pausa)

(Levantándose)

Mujer 1.^a Bien, dejadme ahora rezar.
Con Dios Francisca de Gracia

2.^a Hasta mañana temprano.

Franc.^a Está bien. Hasta mañana.

*Mientras las mujeres se van, la Baltasara se dirige a la cueva.
Por detrás del monte salen D. Gabriel y D. Diego*

ESCENA 4.^a

Diego No escuché historia en mi vida
que tenga más bella traza;
perdurará en mi memoria
la vida de Baltasara,
la comedianta famosa
María Francisca de Gracia.

(Vánse)

Franc.^a *(Arrodillada ante el cuadro)*
Hasta tu ermita llegué
¡oh Virgen de la Fuensanta!
y desde entonces está
de romería mi alma.
Mi corazón es tan tuyo
que se deshace en plegarias
para que Tú las escuches
y les concedas tu gracia.
Madre de Dios, Virgen mía,
que eres bálsamo en las llagas,
consuelo de pecadores;
dirígeme tus miradas,
y perdona a esta mujer
de las pasiones mundanas,
que ignorante de este bien,
no supo a tiempo dejarlas.
Para vivir para siempre
a tus pies arrodillada,
y para serte aún más fiel,
tan solamente me falta
que tus labios milagrosos
me dirijan la palabra;
que yo sepa que obro bien,
que yo sepa que mi alma
por tu divina sanción
se encuentra pura y sin mancha.
Hasta tanto aquí estaré
a tus pies arrodillada.

Se hace el oscuro. El cuadro de la Virgen ha desaparecido y, en su lugar, en un hueco profuso de luz, aparece de bulto la figura de la Virgen de la Fuensanta. Todo el resto del teatro ha de permanecer a oscuras.

Virgen Levanta, María Francisca.
Díos te concede la gracia
de perdonarte las culpas
de que un día fuiste esclava.
Sigue así; que tu existencia
discurra feliz y casta,
y serás la bendecida
cómica de la Fuensanta.

*Apágase el hueco en donde está la Virgen y se hace la luz. Se ve
cubierto el hueco por el cuadro anterior.*

Franc.^a Yo haré porque mi vida
llena de gracia,
vaya por siempre unida
con la Fuensanta;
para que Murcia,
pueda reconocerme
por siempre suya.

TELÓN



N O T A S

(1) Celabrada actriz de principios del siglo XVII. Dice García Soriano en su obra sobre Salucio del Poyo, Madrid, 1926: «La creemos distinta de la Baltasara de los Reyes, mujer de Miguel Ruiz, que en 1604 trabajó en la compañía de Gaspar de Porres».

(2) Esposo de María Francisca de Gracia, quien por razón de su profesión histriónica y por otros azares de la vida, debió de tener trato amistoso con Damián Salucio del Poyo.

(3) Escritor; autor dramático, hijo de Murcia, siglo XVI al XVII.

(4) Poeta, autor dramático, también murciano. A fines del año 1609 o comienzos del siguiente, vino a Murcia con una compañía en la que figuraban Francisca de Gracia y su esposo en calidad de primeras figuras.

(5) Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena y Comisario de la Fuensanta, quien otorgó el testamento de Francisca de Gracia ante el notario don Pedro Ferrer, en 5 de Enero de 1628.

(6) D. Diego de Vera y Ordoñez de Villaquirán, quien al pasar por Murcia y al describir su salida de esta ciudad para la de Cartagena, compuso los versos señalados en la anotación 17.

(7) 1567. Partida de Bautismo de la parroquia de Santa Catalina de Murcia.

(8) Contemporáneo y amigo de Lucio del Poyo.

(9) Loa de la Comedia «Viaje al Parnaso», cap. II, versos 19-24.

(10) Viaje entretenido 1604.

(11) Epístola 8.^a de la Filomena 1621.

(12) Letanía Moral. Sevilla 1613.

(13) Dice García Soriano en su «Salucio del Poyo»: «A fines del año 1609 o a comienzos del siguiente, después de conquistar triunfos y popularidad en los «Corrales» de la corte y de otras poblaciones de España, pasaron a Murcia formando parte de la compañía de comedias dirigida por el autor murciano Andrés de Claramonte. No se conocen los motivos, pero ello fué que en la tierra de Salucio del Poyo, la Baltasara, y su consorte, volviendo arrepentidos los ojos a la religión, resolvieron abandonar su profana carrera y entregarse a la vida devota y penitente.

(14) Escogieron para su retiro una cueva situada en agreste y delicioso paraje junto a la antigua ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, actual Patrona de Murcia.

(15) La cómica (sigue diciendo García Soriano) hizo donación a la Virgen de sus joyas y vestidos «que eran muchos y buenos» y para los altares muchas cosas curiosas; más de dos mil ducados de dote que poseía.

(16) 23 de Febrero de 1610. en que se acordó conceder a María Francisca de Gracia y su consorte Juan Bautista Gómez. el permiso que solicitaban para vivir en la Fuensanta, con el título para la primera de Santera del Monasterio y la obligación de ejercer este cargo.

(17) En una de las siete epístolas en verso que forman el libro, expone a su amigo Lísido las impresiones de un viaje que había hecho a Murcia, y al describirle su salida de esta ciudad para la de Cartagena, decía estos versos.



D. Leopoldo Ayuso

Laureado poeta, autor de la Tabla cuarta titulada «El Santuario»

R e p a r t o

Fuensanta Srta. Antoñita Herráiz
El poeta Don Antonio Prior



El Santuario

CUADRO PRIMERO

Elogio del Santuario

(La escena representa la fachada del Eremitorio de la Patrona de Murcia, en cuyo atrio aparece, puesto en pie, El Poeta. Es media tarde)

EL POETA:

El trovador murciano, que quisiera
tener un ruiseñor en la garganta,
porque esta noche azul de primavera
tuviera mi canción ritmo que encanta
de las arpas triunfales
que tañen serafines celestiales;
en honor de la Virgen, mi Señora,
en cuyo amor mi corazón se inflama
con la misma pureza que en la aurora
la blanca nube se convierte en llama;
por rendir homenaje humildemente
a la Virgen Morena
que del alma ferviente
de toda Murcia mitigó la pena.

Soñando el trovador en que esta noche
el rudo acento de su canto sea
sencilla fior en el feliz derroche

de gayas flores que el ingenio crea,
para rendirlas a la dulce planta
de la Reina del Cielo, mi Fuensanta;
pidiendo a Ella inspiración divina
para este numen de fulgor escaso;
mientras mi frente a su piedad se inclina
y bebe el alma en el radiante vaso
que guarda el beso de la luz pristina,
al mismo cielo el corazón levanto
y porque halague a mi Patrona, canto.

Y ha de ser mi cantar copla sincera,
cuajada de emoción que reverbera
en el alma de júbilo bañada:
que he de hablar de ese hermoso relicario
que abriga la ilusión de Murcia entera:
del sencillo y solemne Santuario,
igual a una paloma imaginada
que sobre jaspes su nidal hiciera,
que se alza majestuoso en alto monte,
besando con la Cruz el horizonte.

¡Oh, dulce Santuario
con cimientos de jaspe milenario
donde tiene su trono mi Patrona,
donde yo tengo el alma prisionera
de un amor infinito que blasona
mi pobre sér desde la edad primera!

Sobre tu Fuente-Santa,
en donde, ciego, el surtidor no canta
la grandeza inmortal de su pasado,
la mano nobilísima y piadosa,
de quien nació por Dios iluminado,
ordenó construir en el collado
sencilla Ermita, que se alzó graciosa
y que acogió en el seno de su ambiente,
el alma emocionada del creyente;
y Murcia, por su amor a la Fuensanta
que es la cumbre dorada de su gloria
a donde siempre el corazón levanta,
edificó, para mansión de Ella
este maravilloso Santuario,
que resplandece como inmensa estrella
sobre el cristal del pecho visionario.

¡Templo de la Fuensanta, Eremitorio,
Iglesia, Santuario,
vivo recordatorio
del divino ideario,
y de la fe de Murcia, relicario!
Tú inundas de emoción el alma mía

y llenas de ilusión mi mente inquieta,
que por la gracia de tu luz, un día
se hizo mi rudo corazón poeta,
cuando asomado a tu balcón gigante,
abierto siempre de la Vega al beso,
miré subir en procesión triunfante
a Quien a Murcia tiene en embeleso.

Y por las emociones de ese instante
que me dieron blasón imaginario
bajo el azul radiante
de este Cielo, dosel del Santuario;
por ese idilio de ansiedad risueña
que es encanto feliz de templo y Dueña,
y por el hondo amor que Murcia siente
por la mansión de su Patrona amada;
inclinando la frente
donde la Virgen puso la mirada;
en esta noche, triunfadora y bella
en que arde el alma como clara estrella,
al mismo Cielo el corazón levanto,
y porque halague a mi Patrona, a Ella
le rindo con mi amor, mi humilde canto.

TELÓN

CUADRO SEGUNDO

Ofrenda de la Vega

(Representa la escena el interior del Santuario de la Fuensanta. Se supone que la Virgen, en su altar, se halla frente a la moza huertana que le rinde sus homenajes.

FUENSANTA:

Virgen de la Fuensanta, limpia aurora,
del Cielo Emperatriz; flor y lucero;
manantial de agua viva milagroso
y dulce faro del amor sereno,
en cuya luz de redención, se enciende
el alma noble del murciano pueblo.

Virgen gloriosa, deslumbrante y bella
más que del Angel el divino ensueño,
y más graciosa que las flores todas
que alfombran siempre de mi Vega el suelo.

Bendita Madre que tu amor prodigas
intensamente, con afán inmenso,
para estos hijos del murciano valle,
donde eres Reina, de reinar eterno.

Virgen de la Fuensanta, inmaculada
más que de lirios perfumado aliento,
y más hermosa que el encaje diáfano
que teje el mar con musicales juegos...

Dulce Patrona de esta tierra noble
que adora en Tí con fervoroso fuego
y vive siempre de tu amor esclava,
presa en las redes de tus ojos bellos,
plegarias siempre para Tí bordando,
y, siempre al sol de tu piedad, viviendo.

Reina y Señora del solar murciano
que en esta altura del serrano templo
la fe más honda te elevara un Trono
porque tuvieras a tus pies el Reino.

Inagotable Fuente de Venturas
y de bondades bienhechor venero

en cuyas puras linfas han calmado
su ardiente sed los angustiados pechos.
Virgen de la Fuensanta, a quien el alma
gozosa, y llena de ilusión, del pueblo,
rinde homenaje de filial cariño
con ese rico simbolismo regio,
en donde brillará más que ninguna,
la gema virginal del Sentimiento...

Antes que la ciudad ciña a tus sienes
áurea corona de fulgores célicos,
cuyos diamantes tomarán las luces
de tu mirar en los radiantes besos,
y antes que en procesión aclamadora
te lleven y te ausentes de este templo
en donde tantas oraciones puras
alcé hasta Tí, con ardoroso anhelo;
arrodillada ante tu altar bendito
hoy, otra vez, ilusionada vengo
para rendirte, con el alma llena
de claridades y calores férvidos,
ofrenda humilde de la Huerta mía
que Tú proteges con afán risueño.

Sencillas flores de mi Vega traigo
para que aromen de tu altar el lienzo;
tienen matices de tu faz graciosa,
que a Tí mirando, en el jardín nacieron...

Presta un halago de tus tiernos ojos
a este tributo que ofrecerte quiero,
y ya verás como las flores todas
darán perfumes de vivir eterno;

que en ellas van del corazón huertano
de esta zagala el amoroso ensueño,
la fe más viva, abrasadora y firme
que puede arder en el humano pecho;

que en ellas, dulce Virgencica mía,
la hoguera inmensa de mi amor he puesto,
porque al hacer el ramo, palpitaba
con puros goces, al feliz recuerdo
de aquel milagro que tu mano hiciera
en un instante de fatales duelos
en que acudí a tus plantas sollozante,
pidiendo gracia que me diste luego...

Toma estas flores. para Tí cogidas
en los planteles del murciano huerto,
y mientras borda la oración el labio,
escucha, oh Virgen, de mi voz el eco:

«Murcia te espera de ilusión henchida
para ceñirte cegador trofeo
y hacer más firme tu reinar sublime
con la Corona que te ofrece el pueblo.

Y en ese instante en que tus dulces ojos
han de brillar con vivos centelleos,
y la divina rosa de tu cara
tendrá sonrisas de bláncor excelso;
en ese instante de emociones hondas
¡también mi alma temblará de anhelos
y al mismo trono donde Tú te elevas
irán mis flores, en canción de rezos!...»

TELÓN



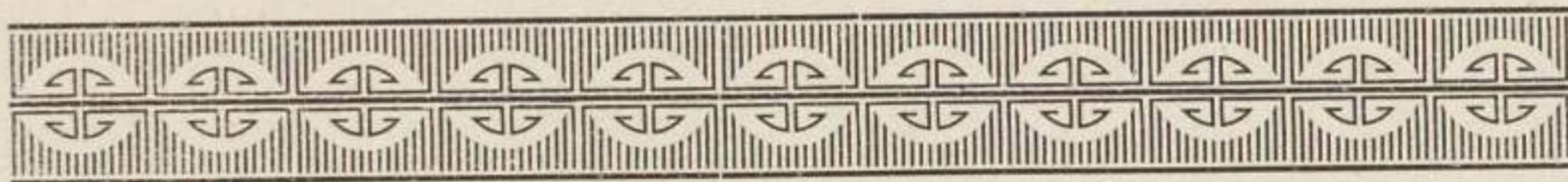


D. Andrés Bolarín

Laureado poeta, autor de la Tabla quinta titulada «La Generala»

Reparto

Carlota (sobrina de González de Llamas)	Srta. Pepita Mateos
Luisa (doméstica)	» Isabel Martínez
D. Pedro González de Llamas. . .	Don Luis Fernández
D. Ignacio de Otañez (Deán) . . .	» J. Antonio Martínez
Cañada (Canónigo)	» José F. Sepúlveda
D. Francisco Sales de Castro . . .	» F. Valverde
D. Francisco Alcaina (Regidor) . .	» Julio Fernández
D. Diego Fresneda (Ayudante del Mariscal	» Antonio Pellicer



La Generala

CUADRO PRIMERO

Vestuario de prebendados de la Catedral de Murcia

ESCENA 1.^a

Otañez y Cañada

- Cañada El remedio es excelente.
Otañez Es de creer; por lo menos
el pueblo mismo lo pide
y ya sabeis... Voz del pueblo...
Cañada Parece que yá reacciona
desde el día en que vinieron
aquellos cuatro oficiales
a los que fuéronse uniendo
al grito de ¡Viva el Rey!,
los estudiantes primero
y después los que aguardaban
con temeroso recelo
que en Cartágena ocurriera
el primer levantamiento.
Otañez Las renunciias de Bayona
dieron su seguro efecto

y pronto el cónsul francés
el justo furor temiendo
del populacho, amparóse
en un vapor extranjero;
que mal lo hubiera pasado
en tan críticos momentos.
Mañana vendrá la Virgen
y al conocerse en el pueblo
la noticia, de seguro
que infundirá los alientos
de que tanto necesitan
sus temores agoreros.

Cañada Al narrar ante el Cabildo
el noble requerimiento
que hicieron de la Fuensanta
los que amaron y creyeron
siempre en su poder, poníais
tal impresionado acento,
que a todos nos conmovísteis
igual como si lo oyésemos,
en un griterío de fe
que rebosara los pechos.

Otañez Mayor lo hubiéseis sentido
si por acaso entre el pueblo
acertáis, cual yo, a encontraros.
Pasé ante el Ayuntamiento
y escuché que varios grupos
proferían en denuestos
contra el dominio francés
y daban vivan a un tiempo
por la Religión Católica
y el Rey don Fernando séptimo.
Al advertir mi presencia
todos hacia mí vinieron,
me rodearon, y a voces
así pedían: — Queremos
que nos traigan a la Virgen
o si no, por ella iremos. —
Sentí inefable alegría
ante tan noble deseo
y prometí que enseguida
aquí vendría a exponerlo.
En Murcia su entrada hará
la Señora de los cielos
a prima hora de la tarde,
la más propicia al sosiego
según del señor Obispo
el muy prudente consejo.

Vendrá portada en su coche
pues de más seguro efecto
será que el pueblo lo ignore
hasta que se halle en el templo.
Y al toque de segundilla,
en cuanto acabe el primero
se dará un largo repique
que se tenderá en un vuelo
de júbilo, pregonando
tan venturoso suceso.
La presencia de la Virgen
encenderá en los alientos
de los murcianos la fe
y el firme convencimiento
de que defender su Patria
en un trance tan supremo.
ir contra la audaz soberbia
de los franceses, que dentro
de nuestra España se hallan
en conquistador empeño
es rescatarse la vida
de un cobarde cautiverio,
es defenderse la honra
de no conocerse siervos.

Cañada No lo entienden de ese modo
los que se venden al medro
y son terribles espías
de lo pensado y lo hecho.
Ejemplo ha sido en Villena
lo que llevó a cabo el pueblo,
aunque no estime, por tanto,
que es recomendable ejemplo.

ESCENA 2.^a

Dichos y Fresneda

Diego ¿Dan permiso sus mercedes?
Otañez Adelante, buen don Diego.
¿Qué le trae?
Diego Preciso encargo
del mariscal para veros.
Cañada ¿Hay algo que nuevamente
produzca desasosiego?
Diego Por hoy, no. Las propagandas
que veníanse advirtiendo
en contra de la lealtad

que a nuestro Rey le debemos,
han quedado castigadas
con el consiguiente encierro
de unos cuantos levantiscos,
por precaución a lo menos.
También el cónsul francés
quedó en el reguardo nuestro
y en la actualidad no hay nada
que se tema como un riesgo.
Pero don Pedro ha querido
que venga, cual dije, a veros,
pues ha tenido una idea
que es un feliz sentimiento
de devoción militar
y de patriótico anhelo.
Sabe que traen a la Virgen
y desea que el momento
de entusiasmo popular
no decaiga. Para ello
pensó que la Generala
de las tropas y del pueblo
sea la Virgen Santísima,
¿quién más puede merecerlo
en el instante que Murcia
sufre tal abatimiento?
Su fajín y su bastón,
insignias de un grato tiempo
en que González de Llamas
las ostentó satisfecho,
pensó donar a la Virgen.
Este, pues, es su deseo.
Decidme si bien parece
y si tan devoto anhelo
alguien pudiera aspirarlo
con mayor merecimiento.

Otañez Feliz es ese propósito,
¿verdad, Cañada?

Cañada Lo creo
después de noble, acertado
y de incalculable, inmenso
prodigio para los ánimos
que, débiles, decayeron.

Otañez Pues decid al mariscal
que en el cabildo primero
se tratará cual merece
su especial ofrecimiento.
A no dudar, que se acepta;
yo, por mí, desde ahora acepto

ese fajín que ha de hacerla
Generala de este pueblo.
Así decidlo. Y que el bien
que se consiga con ello
sobre tan bravo caudillo
se lo deparen los cielos.

TELÓN

CUADRO SEGUNDO

Aparecen las figuras colocadas de un modo plástico. Es el instante de ofrecer el mariscal don Pedro González de Llamas su faja y bastón a la Virgen de la Fuensanta.

Interior del templo Catedral. Al fondo la imagen de la Virgen, destacándose. Rodéanla canónigos y regidores. A un lado y otro de la imagen, los pendones real y de la ciudad.

En primer término el mariscal haciendo entrega a los capellanes del bastón y la faja.

CUADRO TERCERO

Salón en casa del mariscal don Pedro González de Llamas

ESCENA 1^a

Luisa y Carlota, entrando

- Carlota ¡Qué gentío! no se puede dar un paso por las calles. Hoy tiene Murcia el aspecto de grandes solemnidades.
- Luisa El caso no es para menos, que memoria imperdurable ha de dejar esa ofrenda que a la Virgen se le hace para que guíe a las tropas en los peligrosos trances.
- Carlota ¡Qué momento más solemne, Luisa! Lástima grande que no hayas podido verlo, pues digno de contemplarse fué cuando hasta el presbiterio llegó mi tío. Al instante le salieron al encuentro varios de los capellanes a los que entregó el bastón y la faja, arrodillándose como el pueblo también lo hizo en un silencio expectante mientras subía hasta el trono uno de los sacristanes y colocaba a la Virgen las dos insignias marciales. Allí, el alférez mayor y Alcaina, los estandartes

llevaban, de la ciudad
y del Rey. Iban delante
regidores, prebendados
y muchos nobles seculares.
Concluyó la ceremonia
entonándose una Salve
y cuando fueron saliendo
por la central puerta grande
llamada de los Perdones,
regidores, militares
y cuantos a ella asistieron,
yo me quedé unos instantes
contemplando a la Fuensanta
bajo las severas naves
que el sol ornaba en colores
al pasar por los cristales.
Se oían, muy a lo lejos,
los vivas que por las calles
lanzaba la multitud
con entusiasmo anhelante
poniendo en la Generala
la fe de sus ideales.
Yo entonces, puedes creerlo,
sintiendo cual si saltase
mi corazón en el pecho,
vi a la Virgen que, radiante
de amor, con una sonrisa
que hizo mañana la tarde,
extendió su diestra mano
como diciendo: ¡Adelante!—
con la firmeza del triunfo
donde España ha de salvarse.

Luisa Con bastante sentimiento
quedé por no acompañarla;
y al escuchar los repiques
de la Catedral, el alma
se me fué también al templo
con la voz de las campanas.
Me suponía la escena
y esperé vuestra llegada
para oirla, ya que no
me fué dado presenciirla.

Carlota Poca y muy débil pintura
resulta con mis palabras.

Luisa Pero más que suficiente
para imaginar. Ya basta
con ello, que me figuro
cómo estaría la plaza

y el aspecto de la iglesia
cuando don Pedro llegara
para hacer solemne entrega
de su bastón y la faja.
Hacia acá don Pedro viene
con dos más que le acompañan,
Yo me retiro. Llamadme
si en algo soy necesaria. (Váse)

ESCENA 2.^a

Carlota, González de Llamas, Sales de Castro y Alcaina

Llamas Lléguese hasta aquí, señores.
Carlota, ¿dentro de casa
te quedaste en esta fiesta?

Carlota No, que estuve a presenciarla.

Llamas (Presentándola) Carlota, mi sobrina.

Alcaina Primorosa
flor en plena primavera y gracia.

Sales Recatada y modesta cual las flores
que suelen ser más bellas y buscadas.

Carlota Si fuera cual decís, no me estarían
bien esas alabanzas.

Llamas Dadme ese documento que lo firme.

Sales (Presenta pliegos) Aquí, firmad debajo
de donde está la fecha venturosa:
veintisiete de Mayo.

Llamas Puesto que las insignias ofrecidas
están entre las manos
gloriosas de la Virgen, mi deseo
se encuentra realizado.
Sentí que era un deber imperativo.
Creedlo así, Lauthier.

Alcaina Estábais pálido
cuando pasásteis hacia el presbiterio;
os temblaban las manos
al alargar a Tobar vuestra faja
y el bastón.

Carlota Parecíais transfigurado
como al cumplir providencial designio
confiado por Dios.

Llamas Por su mandato
he creído obedecer. Que la Fuensanta
obre el milagro
de encender los amores patrióticos

y recobrar los ánimos.
¡Viva la Generala!, yo sentía
como al salir del templo iban gritando
y el amor de la Virgen y la Patria
en ese mismo grito condensando.
Pasó ante mí la evocación de un tiempo
de valiente entusiasmo
y me sentí de pronto sacudido
del peso de los años
y con todo el coraje que hace falta
para echar al francés del suelo hispano.
¡Tierra de España, hoy estremecida
por el dictado bárbaro
del ambicioso, que estos fieros leones
quiere uncir al estruendo de su carro!
¡Inextinguible raza de caudillos,
grito de independencia suspirado
en los labios de Daoiz y de Velarde
haciendo de sus vidas holocausto!
El eco poderoso de ese grito
no acabó entre sus labios,
que en el pecho profundo de la Patria
como un clamor de guerra ha resonado.

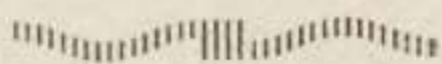
Sales Pensáis alto, don Pedro. Testimonio
hay en estos papeles, que acudieron
todos en contricción ante la Virgen,
y de que vos, con singular respeto,
al fervor de María encomendásteis
la intención y el propósito de acierto.
Al extender el acta donde cuente
lo que esta tarde ví dentro del templo
se hará por consiguiente, en un volumen
que forme un especial aditamento
al libro de las actas del capítulo
pues así lo requieren los sucesos,
y allí, por siempre, constará que dísteis
a Murcia honor y el entusiasmo al pueblo.

Alcaína También por la ciudad, y en nombre de ella
sabéis que hablo, tratarase luego
de demostrar lo que tan noble rasgo
es acreedor de aprecio.

Llamas Toda esa gloria, gloria transitoria
dejando en este mar rastro y recuerdo,
redúzcase a lo escrito, y es posible
que hasta esa huella la equivoque el tiempo.
En la Virgen yo he puesto la esperanza
y ese fulgor de fe será un lucero
que alumbre el resplandor de su corona

y los siglos no habrán de oscurecerlo.
Ella es la Generala de estos días;
también después la Generala siendo
para todo murciano, los aliente
cuando se sientan de su tierra lejos
y en los trances de guerra, que la Virgen
sea escudo protector sobre sus pechos.

TELÓN





D. Francisco Frutos Rodríguez

Laureado poeta, autor de la Tabla sexta titulada «La Romería»

R e p a r t o

Tía Dolores	Srta. Lolita Rodríguez
Lorenza	» Josefina Martínez
Tía Fuensanta	Sra. Concha Cánovas
Fuensantica	Srta. Fuensanta Ferrándiz
Flugencio	Don Mariano Alarcón
Ramón	» Guillermo Vinader
Andrés	» José Crespo
El Rana	» Emilio Martínez
Tomás	» Juan Tomás
Juan Antonio	» José M. ^a Celdrán



La Romería

(Cuadro de costumbres murcianas)

La escena representa el final de la Cuesta del Labrador, en el monte. Una olivera a la izquierda, segundo término. En primer término derecha, una peña que pueda servir de asiento. La acción comienza en las primeras horas de la mañana. Al levantarse el telón, aparecen bailando parrandas dos parejas: Ramón y Lorenza y Manuel y Rosa.

Debajo de la olivera están sentados en el suelo Tía Fuensanta, Tío Flugencio y otros personajes que no hablan.

- Flugenc. *(Cuando han terminado de bailar)*
Muchachos mu bien bailáo;
estos son bailes con gracia,
y no los que abora enrean
con er charletón y er jámblian.
- Andrés En er treslús de los tiempos
hista los bailes se cambian.
- Ramón La que baila como pocas
er baile de las parrandas
es su zagala de osté:
- Flugenc. Lo mesmo que baila, canta;
no es que sea arbullo de paere;
pero ande esté mi zagala,
toas las demás, bocabajo.
- Andrés Si que tiene osté una alhaja.
- Ramón Y abora que se habla d'ella:

¿Por qué quiere la Fuensanta
subir la cuesta de ruillas?
Andrés Pus porque le da la gana.
Flugenc. Un voto c'ha hecho a la Virgen.
Ramón ¿Pero por qué?
Andrés Estás en Babia;
porque Juan Antonio ha güerto
de la morisma del Africa...
Ramón Y eso ¿quién lo sabe?
Flugenc. Naide
y tós.
Tía Fue. Er Tío Calaestacas
lo ha visto por l'Arboleja...
Flugenc. Viene er probe hecho una lástima;
con una mano arrancá
y un roal en toa la cara.
Tía Fue. ¡Mardita guerra!
Ramón ¿Y por qué
ha querío gorver la esparada
a su novia e toa la vida?
Flugenc. Por si le da repunancia;
porque como él era enantes
el mozo de más estampa
del partío...
Tía Fue. ¡Probe muchacho!
Flugenc. Y la güena e mi zagala,
como sabe que está aquí
(porque a ella na se l'escapa)
y por los rumores c'oye
s'ha hecho cargo de su esgracia,
tié un torzón metío en el cuerpo,
que tó se le güerven lágrimas
y no prueba la comía;
Tía Fue. ¡Probe hija de mi arma!
Ramón Luego lo sigue queriendo...
Andrés ¡Claro! Eso a la vista sarta
Flugenc. Y en la penitencia c'hace
tenéis la prueba más clara.
Ramón ¡Qué hermosa fe!
Flugenc. Esa es la herencia
de toa mi stirpe güertana,
que en tos sus trespillamientos,
a esa Virgen le rezaban
y le pedían de ruillas
con oraciones y lágrimas,
pan, si hubo mala cosecha,
y si jué sequía, el agua;
y aboa con las mundaciones

que'er pan der probe se tragan;
mañá con la sea torcía
porque er busano s'helaba,
o salía falluto er trigo,
u se cucaba l'arfarfa,
en toas sus calamidáes,
jamás los desamparaba
la Morenica der Monte
que le icen la Generala...

Andrés ¡Qué bien platica el agüelo!
Ramón Siga osté la perolata,
Flugenc. Cuando juí con la melicia
a la morisma del Africa
a pelear con esos moros
que van vistíos con sábenas,
mi maere me corgó ar cuello
como una relicca santa,
un escapulario majo
con bordauras de prata,
que tenía pintá encomedio
la Virgen de la Fuensanta;
y con ér metío en er pecho
como si juá una coraza,
luché con esos tíos Pacos
que manejan la espingarda,
sin miéo a las pelailas
con que a ocenás m'osequiaban.

Ramón Pos lo que es al Juan Antonio
no lo han respetao las balas.

Andrés Porque Juan Antonio es
encredulo hasta las cachas.

Flugenc. Como presona, es cabal.

Andrés Pero es un iconocastra.

Ramón Pos ahí tié los resultaos;
los encredulos, las pagan.

Tía Fue. Si hubiá llevao escapulario,
o anque hubiá sio una meralla...

Andrés El ice que tó eso son
rezagos de la inorancia.

Ramón Porque es un hombre centífico,
que se desplica las causas
de los milagros, por moa
de la Fésica y el Argebra.

Flugenc. Pos si la ciencia no sirve
más que p'acachar el arma
y esterrarnos las creencias
y la fe en las cosas santas,

- me queo, a cambio e la cencia,
con mi gramática parda.
- Rana (Entrando) En osté está desplicao
porque osté ya está mojama.
- Flugenc. ¿Quién platica por ahí?
Ramón Otro centífico: er Rana.
Andrés Er jefe de los marranos
der partío de la Zacaya.
- Rana A muncha honra, caballeros
Andrés Inchegaray.
Rana Lo que pasa
es que a juerza de llavar
cochinos por toa la España,
mi cortura es cosmopólita,
cisclopédica y herárdica;
y a mi lao, er tío Julio Viernes
está tavía en la lartancia
en to lo que es remaniente
a menumentos der mapa.
- Andrés Cuenta argo de lo que has visto
pa que nos riyamos, anda.
- Rana Yo he visto er Palacio Rear
c'hay en la ceudá de Málaga;
la Girarda en Barcelona;
er Tabinabo en l'Alhambra,
la Misquita de Valencia,
er Miguelete en Navarra,
y la Catredar de Burgos
q'en Logroño se levanta.
Yo he comío er mazapán
de Palencia, y en las mantas
de Toledo, me he abrigao
de la helor der Guardarrama.
He pernotao en Cabo Palos,
m'he bañao en las playas d'Avila,
he pescao los boquerones
de Soria y Guardalajara;
he visto en El Escorial
las tumbas de Floriablanca,
Lagartijo, Palitroques
y er Comendaor de Ocaña,
er mesmo que en er Tinorio
revive como un pantasma.
En er río Guardia cevil
que por Tarragona pasa,
tomé un fregantín coleta
que me trujo a Salamanca
y allí vide er Treato Real,

ande icen que er Gallo canta.
Pa rematar: yo he viajao
por esas islas Canarias
que son a moa de tahullas
sembrás encomedio el agua,
y que escubrió Frasco e Goma
ezağa e la Gran Bretaña.
Conque abora, caballeros,
dicir si en esta soflama
no va encovaná la cencia
d'Hernán Cortés u er Pizarra,
y si Colón, a mi lao,
no era una ensinificancia.

- Ramón Pa enterarse de lo que ice
hay que coger el Espasia.
- Flugenc. ¡Qué bruto eres, hijo mío!
no es por alabarte.
- Rana Gracias.
- Tía Fue. ¿Qué hace la Lorenza?
- Andrés Haciéndose
la toilette de las cejas.
- Tía Fue. Muchacha, ¿ya estás pintándote?
Amos... ¿no te da vergüenza?
- Flugenc. ¡Como coja yo una estaca
van a ir las pinturas esas
a pintarle la barriga
a las ranas de la cieca!
- Rana Déjala osté, tío Flugencio,
qu'esa es la moa uropea.
- Flugenc. Tié más humos c'un sordao
con un puro d'a peseta.
- Lorenza ¿Y por qué tengo yo humos?
¡Vamos a verlo, contesta!
- Flugenc. Porque tú quisieras ser
una señorita d'esas
que llevan rapao er cocote
y un pozal en la caeza...
- Lorenza ¿Y hay argo malo en na d'eso?
¿Voy a dir con esparteñas
y refajo coloráo
como si juera una agüela?
Hay qu'estar con nuestro tiempo;
hay que ser mujer moerna;
y llevar er tacón arto,
y usar las medias de sea,
y darse algún toqueciquio
con rimier en las ojerás;
y llevar el colodrillo

más límpio c'una patena;
y la güertana c'abora
se vista con la moa vieja,
y escudie los maquillajes
de las toiletas francesas,
ni tiene arbullo, ni busto,
ni femenismo, ni lletras;
ni pescará un güen marío
de la zudiá, con pesetas,
que la meta en er Casino
ande fegura la clema,
ni la lleve a los treatos,
los cines y las verbenas:
y será una escurantista
pegá ar quijero e la cieca,
c'arrematará en casarse
con un mozo de la güerta,
pa cuardiar los alimales,
los zagales, y la suegra.

- Rana ¡Olé por el femenismo
de las güertanas moernas!...
En cuanti güerva ar partío,
te nombro la Presiénta
der Licéon Clú de Damas
de la Zacaya. ¡Por estas!
- Tía Fue. ¡Qué perdición, maere mía!
Ramón Bronchevique hista la méndula...
Flugenc. Como veréis, la zagala,
pué ocupar una banqueta
en er Salón de Sisiones
c'han puesto en el ala erecha
der Monecipio. (*Entra Tomás*)
- Rana ¡Tomás!
Andrés Otro zagaliquio pera
como icen los churubitos.
- Tía Fue. ¡Qué visión!
Ramón ¡Qué facha lleva! (*Ríe*)
Rana Está er zagal pa que l'hagan
un retrato con manesia.
- Ramón ¡S'ha ejao en casa los carzones!
Andrés Y la bimba.
Ramón Y la chaqueta...
Rana Si llevara un moneculo
podía dirse a Inglaterra.
- Flugenc. No piensa más qu'en vistirse
con moas de mujereta
y en prenunciar unos verbos
que no hay Dios que los comprienda;

- y ni trebaja, ni estudia
ni sigue nenguna senda.
- Rana Anda, prenuncia, Tomás,
que t'oya la concurrencia.
- Flugenc. Suerta anguna tontería;
Tomás ¡Estoy en un plan almeja!
- Flugenc. ¿Habéis visto qué gracioso?
(*Rien todos*)
- Ramón Tié er zaгал una mollera...
Tomás (*A Flugencio*)
Antes ha dicho osté ar cóncrave
que yo no tengo carrera.
cuando tengo una, ¡Jamón!
- Flugenc. ¿Cuála?
Tomás Dirme a Nortimérica
a representar pelícolas
y ser un as de la ercena,
y a chafar ar Volantino
y a los demás moscaretas.
- Flugenc. Está chiflao de remate.
Tía Fue. Está mar de la caeza.
Tomás Dejarse de cantamusas
y ascucharme abora.
- Flugenc. Venga.
Tomás Hoy tar y como está er mundo,
no quean más que dos carreras
pa ser hombre de provecho
y ganar dinero a espuestas:
alantero der for-bal
u cinastia d'una impresa
de pelícolas franchutas,
chiquio-eslovaquias, u inglesas;
alantero, ya lo he sío
del efe cé de la Urdienca;
y fuera d'angunos trunfos,
¿qué he sacao en consecuencia?
La factura de d'una pata
y un ojo como una breva,
que me estuve en c'al culista
curando semana y media.
Aemás que pa ese oficio,
es mester güena caeza
pa los chutis, aunque yo
la tenga dura.
- Flugenc. Monsergas.
Tomás Mentres que pa lo der cine,
no es mester nenguna cencia;
basta con saber filmar

y tener la estampa güena;
porque, amos, ¿no es una lástima
que teniendo er zagal estas
faciones que Dios l'ha dao,
se pase la vida entera
entre el legón y la azá,
u er trillo y la llamaera,
pudiendo ser un Dunglás
o una Plinfor?

Rana O un Candelas.
Andrés Si tos pensaran lo mesmo
s'había rematao la güerta.

(*Se va Tomás*)

Flugenc. Es que lo ha tentao er dimonio;
y l'ha dao ¡mecate en brevas!
por dirse a ver las pelícolas
esas que en los cinis echan,
y del antusiasmo mesmo
se l'ha güerto la chapeta.
Tuiquias las noches s'escapa
poezağa de la pajera,
y se va pal Treatro Circo
a ver «La Mascara Negra»,
«Er tío de las muelas rojas»
u «La mano c'arrepreta»,
y a eso de la madrugá,
comienza a dar vorteretas
en la cama, y a decir
dando berríos: ¡Releña!
¡Ya se ande está er talesmán
der tesoro de la Urdienca!
Luego ice que es... retretive,
d'esos de la Ingalaterra;
s'encaja un vidro reondo
en er güeco d'una ceja,
y se quea fljo, mirando
la pisá d'una esparteña;
y empieza a icir con arbullo,
y así en tono de sentencia:
«Se llama Facó Caliche;
tié un sabañón en la oreja;
y abora l'está sortando
a su mujer María-Pepa,
una pasá de leñazos
que la va a ejar patitiesa. (*Rien*)
Ha prevertío a los zagales
d'alreor, con sus jubescas,
y ha recrutao una garvilla

que er mesmo capitanea,
y que s'han puesto por mote
«La Banda e los Moscaretas»:
s'arrejuntan por la noche
dezaga d'unas paleras;
con hojas de calabaza
s'apañan unas caretas,
y se van por to er partío
sartando azarbes y ciecas,
esfaratando bancales,
estrozando las moreras,
egollando los cochinos
y las burras que s'encuentran,
ejando los gallineros
sin un alimal siquiera,
¡y sorbiédose los güevos
pa que no quée ni la muestra!
(*Entra Juan Antonio apoyado en su madre*)

Ramón ¡Juan Antonio con su maere!
Rana ¡Qué cambeao que está!
Tía Fue. ¡Qué pena!
Andrés No nos ha visto
Flugenc. Ascuchar
lo que le dice a la vieja.
(*Se aproximan todos sin ser vistos*)
Juan Madre, ¡c'arbuyo que siento
d'encontrarme ya en mi tierra,
rodeao de mis bancales,
mis azarbes y mis ciecas,
respirando el olorciquio
que los azahares suertan,
y esfisando allá lenjotes
la Torre, como una flecha!
Pero drento d'este arbullo,
¡maere mía, qué tristeza!
Dolores ¡Probe hijo de mi arma!
Juan Angunas veces quisiera
que m'hubián dejao en er sitio...
Dolores ¿Por qué tiés esa petera,
hijo mío? Es que no tiés
una maere que te quiera,
y una casa que t'ampare,
y un güen roaliquio de tierra
pa poder vevir en pas
con una miaja e pacencia?
¿No tiés tamién a Fuensanta,
que sé que tavía te espera?

- Juan No me miente osté a Fuensanta,
maere, sé que me disprecia.
- Dolores Toíco eso son abusiones
y cosas malas que piensas.
- Juan No soy er mesmo d'enantes
de llevarme pa la guerra:
antonces estaba erguío,
y abora acachao y con plepas;
tengo estroceá la cara
por una bala preversa,
y el estallío d'una bomba
se llevó mi mano erecha...
la mano que acariciaba
sus negros rizos de sea;
la c'arrancó a mis rosales
las rosas más trempaneras
que ella lucía en er pecho
cuando en la ciudá había fiestas;
la que en las noches de ronda
l'hacía llorar a las cuerdas
de mi guitarra de lazos
cuando le cantaba a ella. *(Pausa)*
No me miente osté a Fuensanta
maere; ¡sé que me disprecia!
- Dolores ¿Y de ande sacas tal cosa,
si no l'has visto síquiera?
- Juan Pero hágale a osté saber,
maere, que mentres yo tenga
en mi vista un rayo e luz,
y en mi cuerpo una onza e juerza,
nengún hombre ha de tocar
los hierros d'aquella reja,
que prefumaron las flores
más fragantes de mis tierras,
y ande yo la he veneráo
como ante un trono de reina...
C'anque soy un impedío,
tavía una mano me quea,
¡c'aprendío a apestillar
er gatillo e la escopeta!...
*(Los del grupo del segundo término,
se han acercado paulatinamente)*
- Tía Fue. Dolores, ¿pero es tu hijo?
Flugenc. ¿Pero es tu zagal?
- Dolores El mesmo
Flugenc. Juan Antonio, bien venío...
Tía Fue. ¡Hijo mío, ar fin has güerto!

- ¡Arcabo de treinta meses!
(Abrazos)
- Juan Dios les guarde a ostés, agüelos...
(A los otros)
Y gusotros, cómo estáis?
- Rana Nusotros estamos güenos.
Ramón Amos tirando p'alante.
Andrés A tí, ya te estamos viendo...
Flugenc. ¿Y se pué saber abora,
a qué ha vinío er misterio
de tapar la güerta er mozo
a tos nusotros, sabiendo
lo mucho que lo apreciamos,
lo mucho que lo queremos?
¿Es que ya no semos naide?
- Dolores Er te lo dirá, Flugencio.
Amos, habla, Juan Antonio;
¿no oyes lo que están diciendo?
- Juan Tengo un núo en er galillo
que me corta hasta er resuello.
- Flugenc. Qué es lo c'ha pasao aquí
es lo que pregunto.
- Tía Fue. Eso.
Flugenc. ¿No estábais tú y mi Fuensanta
con er compromiso serio
de casaros de siguiía
que górvieras de Marruecos?
- Dolores ¿Qué ices a eso, Juan Antonis?
Juan ¿Pero es verdad, tío Flugencio?
¿Es que Fuensanta me sigue
igual que enantes, queriendo?
- Flugenc. Tú no conoces, muchacho,
a mi Juensanta por drento:
Palabra que da Juensanta,
va al sermón; eso es un hecho.
- Juan ¿Pero osté s'ha fijao bien
en mi cara y en mi cuerpo?
No soy er mesmo d'enantes.
¡Soy un impedío, agüelo!
- Flugenc. ¡Lo menos te piensas tú
qu'ella inora er contratiempo!
Cuando er cariño s'agarra
a lo más hondo der pecho,
como ella lo tié agarrao,
no hay na que pueda romperlo;
y esas cicatrices tuyas
que en la morisma t'han hecho,
son argo que no pregonan

deshonra ni mucho menos;
por er contrario, esas llagas,
¿sabes lo qu'están diciendo?
C'allá en lo más escondío
de las entrañas der pueblo,
hay gente que sabe dar
su sangre, cuando hay c'hacerlo,
y si es mester, da su vida
por er trunfo der pograma.
Y er que mire a un impedío
de la guerra, a un prisionero,
sin escubrirse a su paso
con arbullo y con respeto,
ni es honrao, ni es bien nacío,
ni tié sangre, ni celebros.

- Juan ¡Benditas sean sus palabras!
¡Deme osté un abrazo, agüelo!
- Ramón Bien platicao.
- Andrés ¡Qué caeza!
- Rana Ni un deputao del Congleso
esperfolla esas razones
con más tino y con más tiento.
- Dolores ¿Estás viendo, Juan Antonio?
- Juan Maere, es verdá; estaba ciego.
(*Con impaciencia*)
¿Y la Fuensanta, ande esfá?
- Flugenc. Aboa, drento d'un momento
la verás de penitente,
con er corazón deshecho,
y arrastrando las ruillas
por los pedruscos der suelo.
- Tomás Esto parece er remate
de una comedia d'enréo.
- Juan ¿Y a qué vié esa penitencia?
- Flugenc. ¡Y lo preguntas tú mismo!
¿Por quién va a ser? ¿Tú no sabes
que en los dos años y medio
c'has fartao, mi Fuensanta
t'ha llorao íguar c'a un muerto,
y no ha esapartao sus ojos
de la Virgen, ni un momento,
pidiéndole con sus lágrimas
t'amparase dende er cielo?
- Tía Fue. Por eso, cuando a la probe
le dijeron c'habías güerto
y ella que estaba asperándote
vido tu esapartamiento,
l'atacó una arferecía

por la sangre y por los niervos,
que creímos qu'espichaba.
Flugnc. Hubo que llamar ar méico,
y ha estao con er chocolate
yo no sé cuantismo tiempo...
Juan Antoncès era mentira
to lo que a mí me dijeron.
Flugenc. ¿Qué t'han dicho?
Juan Que Fuensanta
ya era novia, u poco menos,
d'un churubito de Murcia
con postín y con dineros.
Tía Fue. ¿Y quién t'ha dicho esa infamia?
Flugenc. ¿Y quién ta contaó ese cuento?
Juan ¿Quién? Er Zapo.
Tía Fue. Un borrachuzo.
Flugenc. Un eslenguao.
Tía Fue. Un usurero,
que la estuvo cortejando
y lleva la puncha drento.

(Se oyen voces dando vivas a la Virgen, músicas, cantos del Rosario y, en fin, toda la algazora de la procesión)

(Cruza la Virgen, y entre el gentío, aparece Fuensanta, que, al ver a Juan Antonio; se levanta y va hacia él corriendo)

Fuensan. ¡Juan Antonio de mi arma!
Juan ¡Fuensantica de mi vida!
¿Juntos pa siempre!
Fuensan. ¡Pa siempre!
Dolores ¡Que la Virgen te bendiga!
Juan ¿Me perdonas?
Fuensan. Juan Antonio:
si supieras las vegalias,
lágrimas y malos ratos
que m'has costao dende er día
que te fuistes der partío
pa luchar con la morisma,
no m'harías esa pregunta...
Juan Ties razón.
Fuensan. Yo no sabía
lo mal pensao que tú eras,
ni er conceto que tenías
d'una mujer que se precia
de ser leal y ser digna,
y de quererte una miaja;
tú sabes que no es mentira.
Juan Es que güervo hecho una lástima.
Fuensanta; ¿es que no me esfisas?
Fuensan. Cariño que se deshace

- porque una esgracia lo afrija,
es que no era de verdad,
sino de mentirigillas.
- Juan ¡Dios te lo pague, Fuensanta!
¡Hoy creo en la Fuensantica!
- Fuensan. Pos vamos p'ar Santuario
a darle gracias de ruillas.
- Ramón ¡Vámoslos tos!
- Andrés ¡Vámoslos!
- Ramón ¡Qué argazara!
- Andrés ¡Qué alegría!
- Rana Aunque soy un poco duro,
m'ha hecho llorar la esceniquia.
- Tomás *(Con una libreta y un lapiz)*
Yo llevo aquí el argomento
pa sacar una pelicola.
(Van saliendo)
- Flugenc. *(A Juan, sentencioso)*
Y abora qu'estás contento,
premiteme que te diga
que la fe debe ser lo úrtimo
que se pierda en esta vida;
tú no has tenío fe en nenguna
Fuensanta; ni en la que iba
arratrándose po er suelo
ni en la que en hombros subían;
y hoy has visto que las dos,
en un mesmo amor unias,
(porque er cariño e la Virgen
es como esas florecicas
que prefuman con su aroma
hista los pies que las pisan),
han tenío pa tus ambustias
su ternura bendecía,
y han secao las dos tus lágrimas,
y t'han dao la fe perdía...
- Juan ¡Tié osté razón tío Flugencio!
- Flugenc. ¡Amos con la cometiva!

T E L Ó N

Señoritas que interpretaron el Himno y los Cuadros Murcianos

Milagros Candela, Marina Ruíz, Dolores García, Josefa Fuster, Fuensanta Ambient, Lolita Pérez, Carmen Castro, Carmen y Matilde Ruíz-funes, Filomena y Consuelo Fernández, Carmen Sandoval, Luisa Quercop, Concha Basterrechea, Visitación Maiquez, Carlota Arnaez, Eloisa Puig, Rosario Jurado, Antonia Herráiz, Natalia Rosique, Teresa Alarcón, Rosario Mateu, Sabina y Manolita Martínez, María Mateo, Enriqueta Cortés, Huertas Manzanares, Teresa Blanco, Bienvenida Meseguer, Lola Vivo, Concha y María Arroniz, Soledad y Antonia Crespo, Isabel Alvarez, Carmen y Encarna Martínez, Amparo Tebar, María Antolín, Encarna Aparicio, Carmen González, Amalia Sánchez, Juana Martínez, Teresa Cerezo, Mercedes Sevilla, Piedad Sánchez, Pilar García Villalba, María Luisa Muñoz, Pepita Marquina, Carmen de los Reyes, Aurelia Millá, Lola Zamora, María Vivero, Carmen Alarcón, Angeles Sanz, Carmen Durán, Luisa Gómez, Remedios González, Pilar López Medina, Enriqueta Lobato, Angeles Máximo, Isabel Leret, Concha del Val, Encarna Ayuso, Antonia Martínez.

Solistas: Ascensión García Alcaraz, Pura Alburquerque y Encarna Ubeda.



D. José M.^a Sanz

Autor del decorado del Retablo

JUEGOS FLORALES

PROGRAMA de los solemnes Juegos Florales a la usanza clásica provenzal, que se celebraron en el Teatro Romea, la noche del 24 de Abril de 1927.

LITERATURA

Tema 1.º Poesía lírica con libertad de asunto y metro, que no exceda de 100 versos.

Premio: Flor natural con derecho a designar la Reina de la Fiesta, y 500 pesetas.

Accésit único: Un objeto de arte.

Tema 2.º Letrilla religiosa a la Santísima Virgen de la Fuensanta con libertad de metro y extensión.

Premio: 200 pesetas.

Accésit: Un objeto de arte.

Tema 3.º Tríptico de sonetos en verso endecasílabo, a la Santísima Virgen de la Fuensanta, sobre los lemas bíblicos siguientes:

1.º «Fons aquae vitae».

2.º «Fons hortorum».

3.º «Pulcherrima inter mulieres».

Premio: 200 pesetas.

Tema 4.º «La Romería de la Fuensanta». Romance popular panocho.

Premio: 200 pesetas.

Tema 5.º Estudio histórico en prosa sobre el tema: «La ciudad de Murcia en la guerra de la Independencia».

Premio: 250 pesetas.

Tema 6.º Semblanzas bio-bibliográficas del arqueólogo y canónigo don Juan Lozano, del Doctoral La Riva y del publicista don Pedro Díaz Cassou, ilustres hombres de letras, murcianos.

Premio: 200 pesetas.

Tema 7.º Novela corta, inspirada en algún hecho real o ficticio, alusivo al favor e intercesión de la Virgen de la Fuensanta, que no rebase de veinte cuartillas escritas a máquina o veinticinco a pluma.

Premio: 200 pesetas.

Accésit 1.º Un objeto de arte.

Accésit 2.º Un objeto de arte.

ARTES PLÁSTICAS

ESCULTURA

Tema único. — Boceto en barro o escayola, que no exceda de un metro de altura, de un monumento de la ciudad de Murcia al gran Monarca de Castilla Alfonso X el Sabio.

Premio: 300 pesetas.

PINTURA

Tema único. — Boceto al óleo de 80 por 35 centímetros, en lienzo o tabla, sobre el siguiente asunto: «Una procesión de rogativas a la Santísima Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia».

Premio: 350 pesetas.

ARTES DECORATIVAS

Tema único. — Proyecto de adorno y decoración del escenario y sala del Teatro Romea, para la noche de la celebración de estos Juegos Florales.

Premio: 200 pesetas.

MÚSICA

Tema único. — Poema musical para pequeña orquesta y desarrollado en un solo tiempo, sobre motivos de cantos populares murcianos, religiosos y profanos.

Premio: 350 pesetas.

Accésit: Un objeto de arte.

BASES Y CONDICIONES GENERALES

1.º Los trabajos de toda índole serán originales e inéditos y ostentarán cada uno un lema y en sobre cerrado aparte; marcado al exterior, con el mismo lema, figurarán el nombre, residencia y domicilio del autor. Serán enviados al Presidente de la Comisión de Fiestas Literarias y Artísticas de la Coronación, M. I. Sr. D. Julio López Maymón, calle de Marín Baldo, 1, 2.º, a excepción de los temas de artes plásticas que serán presentados al Excmo. Ayuntamiento; indicándose en la envoltura de unos y otros «Para los Juegos Florales».

2.º Al certámen podrán concurrir todos los autores españoles sin limitación.

3.º El plazo de admisión de los trabajos es como sigue:

Para el tema 1.º de Literatura y para el tema de Artes decorativas hasta el día 20 de Marzo a las doce de la noche, y para los demás hasta el día 31 del mismo mes a igual hora. Terminado dicho plazo se publicará en los periódicos locales la relación de los lemas de los trabajos recibidos.

4.º El poeta premiado con la Flor natural, tendrá derecho

a elegir Reina de la fiesta, dentro de los tres días siguientes a la notificación del fallo del Jurado, que le será hecha por esta Alcaldía; y si no hiciere uso de este derecho personalmente, deberá delegar, dentro del mismo plazo, en el Sr. Alcalde de la capital para que éste haga la designación de Reina y damas de la Corte de Amor.

En todo caso la designación de estas damas será siempre de la facultad del Alcalde presidente del Comité ejecutivo de la Coronación, así como el beneplácito para la designación de Reina, caso de hacerla el poeta premiado.

5.º Habrá tres Jurados nombrados por el Excmo. Ayuntamiento a propuesta de la Comisión de fiestas literario-artísticas, uno para cada una de las secciones de Literatura, Artes plásticas y decorativas y Música, cuyos nombres se harán públicos, una vez terminado el plazo de admisión de trabajos. Los jurados se limitarán a fallar, no otorgando más premios ni accesit que los asignados en el programa a cada tema. No obstante, si algún tema se declarase desierto, queda a su facultad el otorgar el premio desierto a cualquier trabajo de otro tema, de la sección respectiva, que reuniese méritos suficientes.

6.º Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Comité Ejecutivo de Fiestas de la Coronación. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, solicitándolo del Presidente de esta Comisión de Fiestas Literarias y Artísticas, en un plazo que no excederá de dos meses, a partir de la celebración de estos Juegos Florales. Dentro de este mismo plazo habrán de recoger por sí o por otros, convenientemente delegados, sus premios, los autores que lo obtuvieren, entendiéndose que renuncian a ellos, los que hasta esa fecha no hubiesen procurado percibirlos.

Murcia 12 de Febrero de 1927.—El Alcalde Presidente del Comité Ejecutivo, *F. Martínez y García*.—El Presidente de las Fiestas Literario-Artísticas, *Julio López Maymón*.



El acto

Celebróse la noche del 24 de Abril en el Teatro Romea, que presentaba un aspecto deslumbrador.

El estrado lo ocupaban el Excmo. Sr. General Gobernador, D. Ceferino Perez; el Presidente de la Diputación, don José Ibáñez Martín; el Rector de la Universidad, Sr. Lostau; los tenientes de Alcalde, Sres. Aguilar-Amat y Almarza; el Mantenedor, D. José María Pemán y otras ilustres personalidades.

A la derecha del escenario, se situó la Presidencia de la Comisión organizadora, integrada por el Alcalde Sr. Martínez García, el M. I. Sr. D. Julio López Maymón, Presidente y el Secretario Sr. Hervás.

El palco de la Presidencia fué ocupado por S. A. R. el Infante D. Fernando María de Baviera; Ministro de Hacienda, Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo; el Gobernador civil, Sr. Salgado Biempica; el Comisario Regio de Fomento, Sr. Clavijo y otras importantes personalidades, cuya presencia aumentó la brillantez de la fiesta.

A la entrada del Infante, la orquesta interpretó la Marcha Real, y el numeroso público, que llenaba todas las localidades del teatro, puesto en pié, ovacionó al representante de la realeza española.

Seguidamente, dió comienzo el acto. El Alcalde, en representación del poeta premiado con la Flor Natural, el inspirado poeta murciano D. Pedro Jara Carrillo, que por motivos de salud no pudo asistir a la fiesta, acompañado de los señores Pérez Xambó, Lóriga, Aguilar-Amat Barnuevo, Aguilera, Ferrero, Cué y Ubeda, y bajo mazas, abandonaron el estrado marchando a buscar a la Reina y sus damas y volviendo a entrar a pocc, con ellas, entre los acordes de la Marcha Real y los aplausos entusiastas del público.

El trono, artísticamente dispuesto y adornado con profusión de flores naturales, fué ocupado por la Reina, la gentil señorita Josefina Espinosa de Rueda, ricamente ataviada con un valioso y elegante traje, que realzaba sus naturales encantos; constituyendo su corte, las bellísimas señoritas Pilar Chico de Guzmán, Lolita y Pepita Hernández, Consuelo Arroyo, Maruja Más y Conchita Fontes, luciendo elegantísi-



Señorita Josefina Espinosa de Rueda, elegida Reina de la Fiesta.

mas «toilettes», que armonizaban preciosamente con la de la Reina.

Llevaban la cola del manto, las encantadoras niñas María Dolores Martínez Morillas, María Teresa Romero y Elvira Abizanda.

El Secretario dá después lectura al fallo de los jurados.

Para la Flor Natural

En la Ciudad de Murcia a veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos veinte y siete, reunido el Jurado de Literatura de los Juegos Florales para examinar las composiciones presentadas al tema primero, falla estimando merecedora del premio de la Flor Natural, a la que lleva por lema «Rosa Mística» y por título «Coplas de un Viejo Murciano».

A la vez declara, que ha considerado con méritos muy relevantes a las composiciones señaladas con los lemas «Parábola» y «Amor, Patria Chica y Fe», no pudiendo discernir a ninguna de las dos el accésit de dicho premio, por expreso deseo de los respectivos concursantes.

Así, por unanimidad, lo hacen constar los Jurados firmantes. — Antonio Alvarez Caparrós. — Emilio Diez de Revenga. — Enrique Martí. — Domingo Abellán. — José Ballester. — Todos con rúbrica.

De Literatura

En la ciudad de Murcia, a 4 de Abril de 1927, reunido el Jurado de Literatura de los Juegos Florales para examinar las composiciones presentadas a los temas de esta sección, por unanimidad falla, estimando merecedoras de los premios y accésit respectivos, a las composiciones siguientes:

Tema segundo. — Letrilla religiosa a la Santísima Virgen de la Fuensanta. Premio a la que lleva por lema «Quam dilecta tabernaculæ». Accesit a la que lleva por lema «Eres tú la Santa Fuente».

Tema tercero. — Tríptico de sonetos. Premio, a la que lleva por lema «Sir Hasirim».

Tema cuarto. — La romería de la Fuensanta. Romance popular panocho. Premio a la que lleva por lema «Alarises y azucenas».

Tema quinto. — Estudio histórico en prosa sobre el tema «La ciudad de Murcia en la guerra de la Independencia». Premio a la que lleva por lema «Justitia elevat gentes».

Tema sexto. — Semblanzas biobibliográficas del arqueólogo y Canónigo D. Juan Lozano, del Doctoral La Riva y del publicista D. Pedro Díaz Cassou. Premio a la que lleva por



La Reina de la Fiesta y su Corte de Honor.

lema «Qui doctá fuerint fulgebant quasi explendor firmamenti».

Tema séptimo.—Novela corta, inspirada en algún hecho real o ficticio, alusivo al favor e intercesión de la Virgen de la Fuensanta. Premio al que lleva por lema «Los ojos no ven bien a Dios si no a través de las lágrimas». Accésit, a las que llevan por lema «Retazos» y «Quien a la Virgen acude».

El Jurado reitera su declaración, de haber considerado con méritos muy relevantes, a las composiciones presentadas al tema primero, señaladas con los lemas «Parábolas» y «Amor, patria chica y fé», habiéndose abstenido hasta ahora, de adjudicar el accésit del premio correspondiente al citado tema, respetando el deseo de los respectivos concursantes. Mas, como resulta que el autor de la primera, renuncia terminantemente al accésit, caso de adjudicárselo y el autor de la segunda meramente ruega que no se le conceda accésit, el Jurado acuerda por unanimidad, no acceder a este ruego y otorgar el mencionado accésit del tema primero a la composición que lleva por lema «Amor, patria chica y fé», esperando que el autor de la misma lo aceptará, contribuyendo así al mejor éxito y más alta brillantez del Certamen. Así lo hacen constar los jurados firmantes.—Emilio Diez de Revenga, Antonio Alvarez Caparrós, Domingo Abellán, Enrique Martí y José Ballester.—Rubricados.

De Música

En la ciudad de Murcia, a 8 de Abril de 1927, reunidos los abajo firmados, bajo la Presidencia del Rvdo. P. Samuel Prast, se procedió a examinar los trabajos presentados al tema de Música para los Juegos Florales, acordándose por unanimidad conceder el premio al trabajo cuyo lema es: «Princae novissimae exlatat el amor», y el accésit al lema «Recuerdos de mi huerta».

Y para que conste firmamos la presente acta en Murcia fecha ut supra.—Fr. Samuel Prats, José Agüera, M. Massotti, Roberto Cortés y José Carrasco Benavente.—Rubricados.

En presencia de D. Francisco Martínez García como Alcalde de Murcia, de D. Julio López Maymón y de D. Fernando Hervás, Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión, se abrieron los pliegos, resultando favorecidos, con el premio, D. Rafael Campos de Lema, vecino de Alicante y con el accésit, D. Eduardo Lázaro Tudela, de Cartagena.

De Pintura, Escultura y Arte decorativo

En la ciudad de Murcia, a siete de Abril de mil novecientos veintisiete, siendo los abajo firmados jurados, bajo la pre-

sidencia de D. Pedro Sánchez Picazo se procedió a examinar los trabajos presentados de Pintura, Escultura y Arte decorativo, para los Juegos Florales, acordóse:

1.º Declarar desierto el de pintura.

2.º Dar el premio al único trabajo presentado en escultura con el lema «Homenaje».

3.º Declarar desierto el de decoración del Teatro por ausencia de bocetos.

Y para que conste, firmamos la presente acta en Murcia fecha ut supra. — Pedro Sánchez Picazo, Cándido Banés, José María Sanz, Mario Antonio Ros, José Antonio Rodríguez. — Rubricados.

La poesía premiada con la Flor Natural, fué admirablemente leída por D. Dionisio Sierra.

Coplas de un Viejo Murciano

Lema: ROSA MÍSTICA

La quartilla refulgía
con nítido resplandor
y su impoluto blancor
de pureza, parecía
alma que espera al Señor.

Y ya volaba una idea
desde el cerebro a mi mano
y ya en el blancor liviano
su leve nido moldea
un pensamiento galano,

cuando rasgando la paz
de aquellas meditaciones,
las patriarcales facciones
de una amarillenta faz
que viene de otras mansiones,

fijó su mirada en mí
y me habló con tono austero;
en cuanto su voz oí,
al punto lo conocí:
¡era don Andrés Baquero!

Y me dijo el profesor
de Humanidades: — Poeta;
vengo a pedirte un favor:
ya que estás en el ardor
de tu inspiración inquieta:

en la quartilla vacía
pon la rosa de mi amor
que equivale a «Murcia mía»,
tú haces versos esa flor
y ya tienes la poesía.

Yo soy un murciano viejo
que el Paraíso me dejó
al dulce son de la Nona,
por formar en el cortejo
triunfal de nuestra Patrona.

Vuestro entusiasmo ferviente
también por los cielos corre
entre la murciana gente;
que el tirón que da la Torre
hasta en la Gloria se siente.

Faltara el rey Sol primero
a su cita con la Aurora;
faltara así la sonora
voz del ruiseñor coplero
cuando su nido elabora,

mas yo ¿cómo faltaría
a estos murcianos anhelos
si estoy temiendo que un día
me van a echar de los cielos
de oirme decir ¡Murcia mía!?

En estas solemnidades,
aromas de otras edades
quiero evocar otra vez:
coplas de mis mocedades,
lágrimas de mi vejez.

Quiero el alma perfumar
en vuestra santa alegría
saturada de azahar
y quiero hasta mocear
también en la romería.

Siguiendo mi devoción,
me fuí a ver a la Patrona
y observé con emoción
que el Ángel de la Oración
le probaba la Corona.

Ví el Viernes Santo esa alhaja
que en el dolor aventaja
a todo el arte español,

al primer rayo de sol
que en sus mejillas se cuaja.

Ví la Torre, la matrona
que vigila nuestro suelo:
y que sus gozos pregona:
son sus pupilas el cielo
y es su corazón la Nona.

Ví todas las devociones
escudriñando rincones
de mi casa solariega,
que hoy con júbilo despliega
a la Virgen sus canciones.

Y al sentir la humana ola
de amor el monte escalar,
de gozo rompí a llorar...
Cuando el alma goza sola
es cuando sabe gozar.

Poeta; te dejo en calma,
sigue en tu meditación,
que yo vuelvo a mi mansión
ya que ha volado mi alma
cerca de tu corazón...

.
.

O F R E N D A

Reina de la cristiandad,
Patrona del corazón
de la vega y la ciudad;
rindo ante tu majestad
con toda mi devoción,
la promesa del que antaño
fué tu clásico cantor.
La promesa es una flor...
¡Con un beso te acompaño
esa rosa de su amor!

PEDRO JARA CARRILLO

El accésit, se adjudicó al notable poeta murciano D. Enrique Soriano Palomo.

Seguidamente D. Andrés Sobejano, al que correspondió el segundo premio de poesía, dió lectura a la inspirada letrilla, que fué acogida con una entusiasta ovación del auditorio.

*Letrilla religiosa en honor de la Santísima
Virgen de la Fuensanta*

Lema: QUAM DILECTA TABERNÁCULA!...

*De María ante el altar
llenaré mi cantarillo
en el hontanar.*

Sube la cuesta, alma mía
con alegre caminar,
y canta entre el olivar
tu copla de romería.
Cuando llegues al castillo
de encalado blanquear
y frontispicio amarillo,
que es de mi huerta el hogar
y huele a incienso y tomillo,
de María ante el altar
*llenarás tu cantarillo
en el hontanar.*

Fuente Santa, venerada
Madre del pueblo murciano:
De tu místico altozano
brota una dulce cascada.
Yo quiero hasta ella llegar,
de miserias con mi hatillo;
en sus cauces abreviar
este corazón sencillo
que no cesa de penar,
*y llenar mi cantarillo
en el hontanar.*

Solitaria siempre viva
del Santuario eminente,
con devoción diligente
te digo mi rogativa.
Si cegué, que el irradiar,
de tu célico rostrillo
me vuelva la vista a dar;
Que sea mi lazarillo
tu protección tutelar:
Y así, mientras mi alma humillo
ante tu sagrado altar,
*llenaré mi cantarillo
en el hontanar.*

Vellón de bíblica nube,
estrella que alta fulgura,
embeleso del querube,
nardo que riega el Segura.
Parece el blando airecillo
de tus atrios, al soplar,
de la gloria algún portillo
dejado a medio cerrar;
y de tu cara manar
se ve del regato el brillo
o de la luna el rielar.
Por eso yo me arrodillo
frente a tu dorado altar
*a llenar mi cantarillo
en el hontanar.*

Desde el balcón de tu ermita,
ara de nuestros amores,
consuelas nuestros dolores
y nos das al cielo cita.
Del horizonte el anillo
dosel te presta sin par:
Oro, flor, cera y capillo,
te sabe Murcia ofrendar.
De mi pecho el fiel lucillo
no quieras, Madre, dejar.
Cuando la Parca el cuchillo
venga sobre mi a afilar,
no desoigas mi estribillo,
y ven a mi lado a estar.
Yo acudiré a Tí, el ovillo
de mi oración para hilar,
*y a llenar mi cantarillo
en el hontanar.*

ANDRÉS SOBEJANO

El accésit de este tema, se otorgó a D. Dionisio Sierra, que dió lectura a su trabajo, bellísima página de honda inspiración, que produjo entusiasmo en el auditorio.

El tema tercero se premió también a D. Andrés Sobejano, que leyó tres sonetos cantando las glorias de la Virgen de la Fuensanta, y que son otros tres retazos de hondo misticismo y alta espiritualidad.

*Tríptico de sonetos a la Virgen de la Fuensanta
sobre tres lemas bíblicos*

Lema: «SIR HASIRIM»

I

Fons Hortorum, ...
(Cant. IV-15)

«Del Monte en la ladera», donde crecen
por mi plantados, rústicos frutales,
irrumpe en frescas risas de cristales
que margaritas cándidas guarnecen,

una fontana cuyos ecos mecen
mi sestear de ensueños patriarcales,
y cuyos mansos, límpidos raudales.
la pompa de mis huertos embellecen.

No como aquella que a Helicón regaba
secarse habrá; que eterna su fluencia
siempre lozana mantendrá mis frondas.

Nace en el cielo; el corazón socava,
y convierte en su clara transparencia
mi propia sangre en sus calientes ondas.

II

Fons aquae vitae

¡El que bebe de Tí, no febricita!
En Tí mis fauces su avidez calmaron
y las hídricas mieles que gustaron
han dejado por fin mi sed ahita.

¡Oh lustral surtidor – Virgen bendita
cuyas hialinas venas alcanzaron
hasta los soles que las irisaron:
Tu agua viva a los muertos resucita!

El bautismo de gracia que derramas
sobre las llagas de la desventura,
erguldo tallo de perladas ramas,

es piscina de linfas milagrosas
que, muy cerca teniéndola, nos cura
y hace en la Muerte renacer las rosas.

III

Pulcherrima inter mulieres.....

El Escultor Supremo de la altura
te modeló de un barro incorruptible,
y te dió con su dedo inconfundible
hechizos inefables de hermosura.

Torcaz del Paraíso, humilde y pura,
tu mirada recoges apacible;
y, viendo tu candor, haces posible
que hasta la nieve nos parezca oscura.

Te colmó de carismas el Esposo,
y en los Cantares te arrulló amoroso
con regalados e infinitos nombres.

Y, flor de internas prendas aun más bellas,
como la palma en el henar, descuellas
entre todas las hijas de los hombres!

ANDRÉS SOBEJANO

El Sr. Alarcón dió lectura al gracioso y sentido romance panocho, del que es autor el Sr. Frutos Rodríguez y que recibió el premio al tema cuarto, siendo muy aplaudido.

La Romería de la Fuensanta

Lorenza, regüerve el arca
que mañá no tengas priesa;
prepara tus requilorios
y tus mas vistosas prendas;
el collar que te merqué
en la calle de las tiendas,
las tumbaças plateás,
la mantellina de sea,
el armaor con puntillas
y las senaguas más tiesas;
y pa mi los zaragüelles,
er camisón con pechera,
er chaleco rameao
y la montera de ferpa;
c'unque no s'estilan ya
esas viejas vestimentas,

como hogaño va a ir la Virgen
con esa corona nueva
que l'han puesto de diamantes
esmerardas y turquesas,
y ha vinío hasta er Gobierno
pa feugar en la fiesta,
quió yo c'angunos manates
se quéen con la boca abierta
esfisando esas relicas
que ya son cosa e leyenda.

Prepara la bota grande
y un porrón pa medias suelas;
descuérta er morcón más gordo
y encovánalo en la cesta;
y de paso, pués echar
dos gotifarras bien secas,
un metro de longaniza
y un pernil de la dispensa,
pa tomar un pisco labis
mentres la Virgen s'acerca.

¿Que ices? ¿Que no tiés humor?
¿C'hogaño está mar l'hacienda
por que ha escachiflao la nieve
la metá de las cosechas?
¿Que la última mundación
armó una ensalá en la güerta
tomando baños de gratis
las presonas y las festias,
y dejando a más de cuatro
por tó ajuar, con las carcetas?
¡Mas m'acachan a mi el arma
las canas de la caeza,
que son la nieve e los años
qu'er tiempo encima nus echa
que toas las calamidáes
que puán pasalle a las tierras!
Y sin embargo, ya vés,
no puén connigo las penas,
y si m'acachan los años,
tengo erecha la concencia;
y tavía m'echo unos bolos
o un caliche si se terciá;
y me busta divertirme
drento de las comenencias
de la moral y la ráuta
de la Santa Máere Ilesia.
De móa que no t'abrujes,

ni llores ni t'entristecas,
y aprecibe esos avíos,
y ponte maja, Lorenza:
c'hogaño la romería
promete ser de las güenas.

—
¡La Romería e la Virgen
de la Fuensanta! ¿T'acuerdas?
Jué allí ande nus conocimos
y hablemos por vés primera,
en la Cuesta e er Labraor,
como le ice la leyenda.
Tenías tu catorce abrilés,
y unas megillas tan frescas
que paecían mesmamente
dos rosicas trempaneras:
llevabas tu pañolico
de flores; en la cabeza
un manojo d'azahares
c'olían a primavera;
y un delantalico azul
bordao con mir llentejuelas
c'al moverte relucían
chispeando como estrellas.
Yo era un mozo ya salió
de quintas en esa flecha,
con mi canute en el arca
y dimpuesto a echarme a cuestras
pa toa la vida, a la moza
que me bustara de veras,
casándome guenamente
y haciendo un nío en la güerta;
y cuando te vide asina
con esa cara de güena,
pronuncié pa mis adrentos:
«Esta ha e ser, como ella quiera;
la máere de mis zagales
y la aguela de mis nietas».
Merqué un ramillete e rosas
alarises y azucenas,
y te espeté al ofrecértelo
quitándome la montera:
«Acerte osté este ramiquio,
c'anque es probe la fineza,
en cá flor hay un peropo,
y hay un suspiro en cá llema».
Prendiste er ramo en tu pecho
toa sofocá y esinquieta

y me miraste de un móo,
que tavía en mí arma me quea
un rescordo de la llama
d'aquellas pupilas negras
y pa sortar un repullo
no me fartó una gelepa.
Luego me pegué a tu farda
y empecé a icirte ternezas,
(anque me sacó los morros
la que dimpués jué mi suegra),
hista c'allegó la Virgen
y juimos dezaga d'ella
pa dalle la bienvenía
en su ermita de la sierra.
¡Que hermosa estaba aquer día
la Virgencica morena,
con su manto como un cielo
y su corona de Reina!
¡Enjamás de los jamases
recé una sarve tan llena
de devoción y fervores
de mi pecho, como aquella!
Dimpués se armó la comía
debajo d'una olivera
que tavía presta su sombra
bendecía a otras parejas,
que, como hicimos nusotros,
van allí a icirse ternezas;
luego bailemos parrandas
y cantemos malagueñas,
y a eso del escurecer,
entre el gentío y la gresca.
nos gorvimos andandico
otra ves pa la Arboleja;
yo con la sangre hecha juebo,
tu con el arma en pavesas,
y en la puerta e tu barraca,
bajo la Crus de madera,
juremos querernos siempre,
poniendo nuestra querencia
bajo el amparo e la Virgen
que en el monte se venera.

—
Desde antonces, no he fartao
nenguna ves a esa fiesta;
y en cuanti oyo angún compáere
que ice: «Er martes se la llevan»,
m'entra por tuiquios mis guesos

una esazón y una esa,
que si no juera mirando
respéutos y comenencias,
como si juera un zagal,
me empezaba a dar vortetas.

—
¡La Romería e la Virgen
de la Fuensanta! ¿Te acuerdas?
Es argo que está en nusotros
pegáo a nuestra concencia,
con la mesma ansia c'al ormo
se le arrejunta la yedra;
argo tan hondo y tan grande,
que en nuestro fervor se mezcla
con er canto de la «aurora»
y er son de las malagueñas;
argo que está en nuestra sangre
corriendo por nuestras fenas,
¡y morirá con nusotros
cuando nus llame la tierra!

F. FRUTOS RODRIGUEZ

El Sr. Frutos, a insistentes llamadas del auditorio, hubo de salir a escena.

El premio correspondiente al tema quinto es adjudicado a D. Baldomero Díez Lozano.

El del tema sexto a D. José María Ibáñez.

El del tema séptimo a D. Dionisio Sierra.

*«La oración que sube al cielo, pasa
por tu camarín»*

(*Novela corta*)

I

MONOTONÍA BUCÓLICA

«LA del alba sería» la hora en que Juanillo el zagal salía diariamente con sus ovejas monte arriba, monte arriba.

«LA del alba sería» cuando el joven pastor salía con su rebaño en busca del pasto diario para sus lindas ovejitas, llevando al hombro su morral y su honda, única herramienta de defensa que el mísero llevaba, ora para ahuyentar los perros y llamar al rebaño, ora para recreo con que matar las horas lentas, monótonas del día.

Era el teatro de su vida toda la sierra de la Fuensanta; desde la cresta del gallo—al pie de cuya sierra vivía—hasta la espalda del Valle, la Luz, los Teatinos, la Fuensanta, Santa Catalina, eran su feudo. Verdadero rey de las montañas, nadie como él para trepar como una más de sus ovejas, por aquellas empinadas cuestas, para bajar por los riscos y para dejarse llevar, a impulsos de su propio peso, por una de aquellas laderas que él utilizaba a modo de tobogán.

Sólo todo el día, como un asceta, fiel vigía de aquel rebaño, cruzaba las crestas de las montañas, bajaba al valle, se guarecía en las cuevas para defenderse de las inclemencias del cielo...

Declinaba la tarde, moría el sol y se apagaba el verdor de la vega, vista en lontananza como una inmensa sábana de frondas.

De las ermitas cercanas se oían lentas y acompasadas algunas campanas, como si fuera un lejano saludo, como una tácita contraseña entre unas y otras. Es como la despedida al día para entregarse por entero al reposo en la quietud santa de la noche.

Era entonces cuando Juanillo el zagal reclutaba su ejército, y paso a paso, lentamente, con un andar cansino y perezoso, con una copla en los labios, lenta como su andar—copla que era a las veces interrumpida por un grito harto conocido de las ovejas,—caminaba en dirección a su casa, sita en la falda de la enhiesta cresta del gallo...

«La del alba sería» cuando al día siguiente volvía a salir Juanillo con su rebaño. Y así un día, y otro día... y siempre. ¡Toda la vida!

II

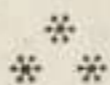
LA TAPENERA

Casi en la falda del castillo, entre el Valle y la Fuensanta, en el rincón que forman dos grandes peñascos húmedos y oscuros, se halla empotrada la ermita de San Antonio el pobre, como una paloma acurrucada en su nido. Diríase que no había sido construida y sí nacida allí entre espinos y baladres.

Frente a su fachada—limpia y blanca como copo de nieve—hay unas hendiduras a modo de cuevas, en donde se guarecen algunos mendigos que no tienen otra misión que la de coger tápenas para venderlas adobadas con vinagre, y esperar la hora de las doce del día para recibir de manos del lego franciscano un plato de humeante y sabrosa sopa.

Porque has de saber, paciente lector, que todos los días, al sonar las doce, se oye por los largos pasillos del convento de Santa Catalina, el seco tableteo de unas sandalias: son las de dos hermanos franciscanos que conducen una humeante perola de sopa, que es repartida por porciones iguales entre los quince o veinte pobres que allí se congregan.

Estos benditos hermanos de San Francisco—el Santo poeta de Asís que se enamoró de todo, aire, sol, lobos, pájaros, flores,—estos humildes religiosos que viven de la caridad, comparten diariamente con los pobres el fruto de sus limosnas. ¡Benditos una y mil veces estos sabios religiosos, que piden para dar!



En una de esas cuevas que frente a la fachada de la ermita de San Antonio el pobre aun existen, vivían, en los tiempos, no muy remotos por cierto, a que esta historia se refiere, una pobre mujer acompañada de su hija: de abolengo pobres, que pobres fueron sus padres y abuelos y pobre había sido su marido: digna estirpe de mendigos sin pan y sin hogar.

Se llamaba Rosa la hija, y era en verdad rosa silvestre, de una belleza extraña: hija única de un rudo mendigo y de una enclenque mendiga, la niña había nacido robusta y bella como una bendición de Dios. Flor de espino, nacida airosa de espinoso tronco; linda malvaloca que nace esbelta con color de cielo... Rosa era una chiquilla que, a su encantadora belleza, a la dulce y casta belleza de sus catorce años, unía el alma más pura y la más casta inocencia.

¡Malditas las manos que sobre el blancor nítido, sobre la impoluta nitidez de estas almas vírgenes, dejan la huella del pecado como un estigma imperecedero de eterno dolor y de mancilla eterna.

Valiera más que Dios cortara a cercén las manos viles que se ensañan en corromper la angélica pureza de estas almas que Dios pone en la tierra para recreo de los que saben venerar todo el milagro de la omnipotencia divina...

¿No fuera mejor, al separar la rosa de su tallo, elevarla en alto con las manos cruzadas como un manojo de lirios, y a modo de caliz, símbolo de la pasión de Cristo, como la hostia sagrada, símbolo del cuerpo de Dios, hacer la ofrenda al cielo de esta fuente de vida y dejarla fuera del alcance de las manos pecadoras que puedan corromper su inmaculada virginidad?

¡Manos que mancillásteis la blancura de una conciencia; manos que destrozásteis como una blanca margarita el corazón de una mujer; manos que como garras se clavaron en la

carne rosa de una indefensa mujer... ¡Malditas seáis por los siglos de los siglos!

*
* *

Rosa la tapenera le llamaban, que esa era la sola industria que ejercía para subvenir a las más urgentes necesidades de su madre.

Como una cabra saltaba alegre por aquellas peñas, siempre alegre, lanzando al aire coplas que ella misma improvisaba, hablando sola con pájaros y flores, rezando a las veces para que Dios velara por su pobre madrecita.

Ella iba con dos escudillas—prévia concesión de los hermanos franciscanos,—para recoger las dos raciones de sopa, pues su madre, vieja e inútil, no podía acudir a recibir la bendita y comfortable limosna de los frailes. Topose un día en su errabundar por el monte, con Juanillo el zagal y sus ovejas.

—¿Donde vas, chiquilla preciosa?—Preguntó el pastor a quien de gozo le brillaban los ojos y le reía la boca.

—Buscando tápenas.—Contestó gozosa y cantarina la tapenera.

—Yo te he de ayudar, que es mío el tiempo.

—¡Dichoso tú!

—¿Por qué?

—Porque dispones de todo el día.

—No es verdad: que si es mío el tiempo, no así el día. Mi obligación es estar preso de mi libertad. Soy libre, pero estoy preso en mi obligación.

—No te entiendo. Yo no sé cómo es eso de estar libre y esclavo, pues lo que sé es que todos tenemos una obligación.

—Yo te ayudaré a la tuya y no te metas en más, que yo tampoco podría explicarte esto que antes ha venido a mis labios.

Y seguro de que no habían de desmandarse las ovejas, triscó con Rosa por aquellas peñas buscando tápenas.

A los sitios en que Rosa no podía llegar, saltaba Juanillo, metiendo sus manos ásperas por entre las espinas de las matas trepadoras y sacaba a puñados el amargo fruto, moreno y redondo como una oliva en sazón...

De allí partió una intimidad fraterna; la comunión de espíritus quedó consolidada sin prévia historia de lazos sociales; tal y como se conocieron y amaron los seres primitivos: tan solo al cruzar unas brevísimas frases.

El dijo mujer: hombre dijo ella y quedó reconstruido el Paraíso terrenal.

—¿Tú quién eres?—Se preguntaron ambos recíprocamente.

Y se contaron sus vidas, ora sentados a la sombra amparadora de un olivo, ora andando a caza de tápenas.

Todas las mañanas se reunían para caminar juntos, y se despedían cercana ya la hora de las doce, pues que mucho antes de que en el convento sonara la campana del medio día, ya Juanillo, con solo mirar al cielo, decía a Rosa:—Debes irte ya; solo te queda tiempo para ir por la escudilla para la sopa.

Y se separaban para unirse al poco, a seguir nuevamente recorriendo la cosecha.

A los pocos días de haberse celebrado esta alianza, ya habían reunido Rosa y Juanillo, lo que ella soía recoger en un mes.

III

INTERMEZZO

«L'AMOR CHE MUOVE IL SOLE E L'ALTRE STELLE»

Es primavera; es la plena floración de primavera, la magna y bella eclosión del cielo y la tierra.

La sangre moza hierve en las venas, el sol es fuego, la tierra es un áscua, el vaho quema; un hálito embriagador nos transporta; la juventud recobra ímpetus locos de irreflexión: el genio del mal se regocija; el bien se esconde, la moral huye, nace el deseo y recobra sus fuerzas para adueñarse de la inocencia.

Viene la irreflexión y con ella el peligro... la muerte.

Es Primavera; los pájaros ríen, florece la veга: Murcia, la tierra fértil, la tierra próspera, muestra su veга como un emporio de flores; el aire huele a risas, la tierra huele a rosas, el sol aplasta, los pensamientos puros se subliman, los deseos se avivan, la carne tiembla, ¡es barro!

Es Primavera; ríe el sol y ríe la vida. Los insectos se aman, las estrellas vuelan, parece que llueven risas de mujer y pétalos de rosas; salen de la tierra vahos de horno a la vez que veneros de agua clara, alegre y cantarina. ¡Es Primavera!

El hálito caliginoso pone en los pechos una pasión vehemente; en las gargantas pone coplas de amores; en las manos deseos de destrozar... En toda la sangre, ímpetus locos y ansias de vida... «¡Juventud, divino tesoro...!»

Pan, el dios mitológico con patas de cabra y cuernos de chivo, lanza ahullidos por el monte, a compás que hace sonar como una carcajada histérica, los siete carrizos de su siríngue.

Va loco y senil persiguiendo ninfas por el monte, igual que en la era mitológica iba tras ellas cruzando Alicarnasia...

Y Rosa, nuestra ninfa, ha caído en las garras de Pan, quien encarnó en Juanillo el pastor, lo mismo que Júpiter disfrazado de cisne para hacer caer a Lcda...

Y han cesado las risas que alegraban al monte como un repicar de campanas de plata, y han cesado las carreras locas de la muchacha alegre y cantarina que daba al monte una nota bella de juventud y de poesía... Y solo se la ve llorar, cuando sola y triste, con la cabeza hundida en el pecho, camina lenta por aquellas empinadas crestas, siempre lejos del contacto de las gentes, avergonzada de su mal, temerosa de que alguien le indicara la horrible mancha que ha caído sobre su frente, antes alba y pura, blanca y sutil como los pétalos de nardo.

Y ya no quiere hacerse presente al pastorzuelo por no recordar lo que en tan mal hora acaeció entre ambos.

Y calla y gime y llora desconsolada, mientras cruza lenta las cuestas pinas de aquella sierra, teatro de sus dichas y escenario de sus desgracias. Y cansada y triste camina, con un dolor muy grande en el alma.

*
* *

Y no volvieron a cruzarse sus miradas, y pareció que el tiempo—un tiempo de pocos meses—había curado el mal.

Rosa no lloraba ya, pero seguía triste.

Juanillo no cantaba, pero olvidó por fin, y aunque poseedor de todo el día para poderlo emplear en sus pensares, dedicaba estos a seguir el curso, ora de las estrellas, ora el de algún pájaro... Ya en escarbar en la tierra con la punta de su vara, ya en adiestrarse en el manejo de su honda...

Todo, menos recordar que él había sido quien había robado a Rosa su felicidad.

IV

«El ruido con que rueda la ronca tempestad»

N. DE ARCE

La fragil blusa de Juanillo había sido sustituida por la recia pelliza. Había llegado el invierno, y con él los días grises, anunciadores de la lluvia; días cortos con noches largas, interminables, pasadas al amor de la lumbre tegiendo pleita.

Rebaño y pastor salieron al monte como todos los días, pero era este un día gris que amaneció nublado.

Ya cerca de las dos de la tarde, un vientecillo sutil cortaba la cara; unos cuantos nubarrones negros ensombrecieron la poca luz que del cielo llegaba.

Juanillo apresuró la marcha y ordenó rápido a sus ovejas el regreso al hogar. Pero no le dió tiempo. Al llegar junto al Santuario de la Fuensanta, tuvo que guarecerse en la cueva que llaman de la cómica, por que diz que allí vivió una cómica que estuvo en opinión de santa, según que así lo aseguran doctos escritores.

Como pudo reclutó a su alrededor al rebaño, pues el agua y los truenos menudeaban.

Viviendo en las ciudades, estas tempestades de agua y truenos, pasan inadvertidas; pero allí, a cielo abierto, lejos de todo amparo, tierra y cielo no más, mucha tierra y mucho cielo, tan cerca de Dios y tan lejos de los hombres, esas tempestades son crueles, hermosas, horriblemente hermosas.

La tierra se llenaba de agua; las crestas de los montes se coronaban de nubes; por las vertientes naturales de la sierra, bajaba arremolinada el agua como una feroz catarata; el cielo se festoneaba de culebrinas eléctricas; la tierra atraía la electricidad de las nubes. Uno, diez, mil relámpagos se sucedían; los truenos, cada vez más cercanos, eran imponentes.

Un rayo cayó en los Teatinos partiendo en dos el añoso tronco de una olivera centenaria.

Y el más fuerte, el más luminoso, vino a caer en el mismo dintel de la cueva de la cómica.

Asustadas las ovejas, parecían llorar con un quejido angustioso. Juanillo se tapó la cara con sus manos.

— ¡Jesús María y José! — dijo... y ya fué para él eterna la noche.

Cuando separó de sus ojos sus manos llenas de cicatrices, Juanillo estaba ciego.

V

REVERIE

¿No habéis visto a un ciego llorar? Es un espectáculo doloroso. Parece mentira que puedan llorar ojos que no ven. Se adquiere el concepto de que para aquellos ojos ha cesado toda función fisiológica: y no, no ha cesado. Se pierde la vista pero queda el dolor: un dolor eterno. Para quien nació ciego, para quien nunca conoció otra luz que la de las tinieblas, el dolor de no ver es desconocido; pero para quien vió el sol, el cielo azul, la belleza del mar y la grandeza de la luz, es una pena que a ninguna otra pena puede compararse.

Tener que oír el color, tener que tocar la luz... No llegar

nunca, no llegar nunca, siempre con los brazos abiertos y los ojos fijos en el infinito, en un infinito, para ellos más infinito que para los demás.

No ver la mano caritativa que le socorre... ¡qué dolor!

Lector; aunque te digan que el ciego a quien vas a socorrer es un malvado, no lo escuches, socórrele, que si él no te ve para premiar la ofrenda con un halago, Dios sí te ve... Dios sí te ve...

Juanillo lloraba sin consuelo, y fué entonces cuando se acordó de Rosa; aquella flor que él había deshojado. Miró sus manos: nada vieron sus ojos, pero en su cerebro se grabó la visión de que aquellas manos estaban manchadas de deshonra.

Un hondo remordimiento se enroscó a su alma, y un día y otro, mejor dicho, una noche tras otra—por que para él había desaparecido el día con sus bellas risas, el sol con su caricia bienhechora, la vega con su espectáculo de maravilla...—una noche tras otra, no cesaba de llorar y de pensar en su delito: fué entonces cuando comprendió el mísero que había cometido un delito.

Y al sonar en la Fuensanta la hora de misa, apoyado en la vara, bien conocedor del terreno, seguro de no tropezar, se dirigió al Santuario, donde Murcia tiene encerrada la más preciada de sus joyas.

No se tuvo que descubrir al entrar: la recia pelambreira que cubría su cabeza, formábale una gorra más que ninguna otra defensora del aire y del agua.

Cuando Juanillo se arrodilló, daba comienzo la misa el sacerdote.

Durante toda la ceremonia, Juanillo escuchaba los gritos de su conciencia. Al alzar a Dios, el pastor elevó sus ojos sin luz hacia el camarín de la Virgen Patrona. La noche negra de sus ojos se aclaró un momento: en medio de sus tinieblas un resplandor vivísimo vieron los ojos del pastor, y como un susurro, como el eco dulce de una campanita lejana, como si dentro de su corazón salieran sonidos bellos, musicales, armoniosos, como voces de plata y de cristal, acariciadoras como el terciopelo, llegaron a su oído claras y limpias, unas palabras mágicas dichas en tono angélico, dulces y melifluas como canto acompañado de salterio...

Y oyó, el desdichado que le decían:

«Toda esta claridad que en medio de tu ceguera ves ahora mismo alrededor de mi camarín, hace falta a tu alma para que veas el mal que dejaste irreparable».

«La ceguera no la tienes en los ojos: la tienes en el alma: límpiala de toda culpa y se abrirán tus ojos a la luz: el día que en tu conciencia se descorra el velo de maldad que la

ciega, verán tus ojos, se hará luz en tu conciencia y resplandecerá tu alma».

No dudó más: era aquello lo que necesitaba su alma buena, lo que necesitaba su alma pura. Por que su alma era buena, su alma era pura, pero estaba obstruída, tenía una absoluta carencia de conceptos morales: nadie inculcó en su espíritu los santos conceptos del deber: nadie iluminó su alma con frases que le hablaran de preceptos divinos, de deberes de conciencia. Era rudo su cuerpo como ruda era su alma; tosca y primitiva.

*
* *

Febril, como loco, como un vidente, traspuso en una desesperada carrera las cuevas de la Fuensanta, y por un atajo que él conocía de antiguo, llegó a Santa Catalina, por detras del Convento y por la falda del castillo llegó a la ermita de San Antonio el Pobre, gritando como un loco:

¡Rosa... Rosaaa!...

A los gritos salió la bella de su cubil. ¡Estaba más bella que antes! Las lágrimas habían rasgado sus ojos: el dolor había empaldecido su faz: su talle se había adelgazado ganando así en esbeltez y en elegancia... Era la viva imagen de aquella Dolorosa de Salcillo, joya que el gran imaginero murciano nos legó a esta tierra para que las razas de todos los siglos pudieran admirar la regia estirpe de nuestra huertana, y para que aprendieran a llorar ante aquel dolor, a ningún dolor comparado.

Juanillo no la veía: solo oyó que dijo:

¿Quién grita?

Y hacia la voz se fué decidido, tropezó con Rosa, tomó entre sus manos la cabeza despeinada de la tapenera, e imprimió un beso puro, casto, devoto, en la frente tersa de la desgraciada.

Fué el beso aquel, como el beso del aura. puro, inmaculado...

*
* *

El propio Padre Cura del Santuario de la Fuensanta, un señor muy bueno. —o no ser viejo— fué el encargado de solucionar los asuntos judiciales de los novios. Consiguió permisos, sacó partidas... El era de Algezares, ella de Santo Angel: los dos murcianos, hijos y devotos de la Fuensantica.

Un afamado médico que había construído un chalet de recreo cerca del Santuario y que seguía muy de cerca el proceso de estos amores, se interesó vivamente por la enfermedad del mozo.

Y es que yá, aquellos seres que en un día aciago se torcieron del camino del bien, habían nuevamente encontrado la ruta cierta que está señalada para todo fiel cristiano, y era por eso por lo que todo iba a pedir de boca.

Reían los mozos que con el pastor jugaron de rapaces, por que hoy le veían junto con la rosa de sus ilusiones...

Reían los pobres compañeros de Rosa al ver a esta llena de gozo por que iba a ser la compañera de Juanillo.

Reían los viejos al ver coronadas de felicidad las vidas de estos dos enamorados.

Reía el sol, que en la montaña es más alegre su brillar que en las ciudades, porque ilumina las cosas sin que la cubran las malas artes de los hombres.

Y reía el aire que besaba el rostro de la amada... Y reían las frondas que hacían duo con el agua... Y reía el agua alegre y cantarina que nacía fresca de las entrañas de la tierra y salía a unirse con el agua hermana que tenía la balsa de la fuente-santa.

Todo era risa por que había paz, que es paz lo que solamente en la tierra puede darnos la alegría...

*
* *

Pero las gestiones hechas por aquel señor del chalet, no dieron resultado.

Un oculista de Murcia, que por entonces hacía curas maravillosas en enfermedades de la vista no pudo hacer nada por nuestro pastor: aquello estaba perdido: no tenía remedio. había dicho el galeno.

Y en medio de la tristeza que da la eterna ceguera, en nada se apuró Juanillo. Toda su desgracia la sufrió impasible; del fondo de su alma se le había evaporado un peso enorme: su conciencia estaba clara: veía la liz dentro de su ser, y sobre todo, aquella limpidez de conciencia, aquella luz mágica que él había visto en el fondo del camarín de la Virgen, le había dado, con la vida, con la tranquilidad, un lazarillo: Rosa la tapenera: su Rosa ante Dios y ante los hombres.

De la mano de Rosa cruzaría la vida, seguro de no tropezar en el más miserable guijarro.

VI

EN EL NOMBRE DEL PADRE...

Con exigua comitiva — que eran pobres y nada podían dar — llegaron los novios al Santuario, ya resueltas cuantas formalidades requiere el caso.

Iba Juanillo conducido por Rosa, siempre bella en su mate palidez, que le daba a su rostro el santo misterio que presta el dolor, pero animaban sus ojos una luz viva que era nacida de su corazón amoroso y satisfecho.

*
* *

Más, siempre más, pide el humano egoísmo, que nunca se satisface, que nunca ve satisfecha toda su aspiración.

El cuerpo humano es barro y como tal, siente impulsos egoístas de apego a la tierra: como esos insectos que para librar su vida de la acometida de otros insectos toman el color de la hoja o del tronco del árbol cuéستale mucho trabajo al cuerpo humano la renuncia de lo menos, por la conquista del más: es ambicioso, porque siempre quiere más, lo quiere todo...

Por eso Juanillo, en medio de la dicha inefable a que le había llevado el luminoso despertar de su conciencia, no pedía más, pero sí deseaba más su alma. Quería la luz, quería la vista, quería la vida con todos sus goces satisfechos, y más ahora, que dichoso y feliz iba viendo coronada de regocijo toda su vida, aunque en un rinconcito muy oculto de su alma, notaba que no lo había conseguido todo: estaba ciego aun... estaría ciego eternamente... Y cuando estaba solo, lloraba el desgraciado pensando en la desdicha de la eterna noche de sus ojos.

Y al arrodillarse ante el altar de la Virgen, no fueron sus labios, fué su alma la que elevó al cielo esta a modo de plegaria, llena de fe de amor, de ansia de vida,

*
* *

«Yo no la veré más, virgencica mía, madre de Jesús, que sufriste tanto viendo con sufría tu hijo: que tu dolor no puede ser comparado como ningún humano dolor: dame la salud ya que no la vista, que pueda hacer yo feliz a la que todo por buena y santa se lo merece: ya que mis ojos no han de gozar el sublime espectáculo de su hermosura, que mi alma se sature de alegría al verla feliz: que mi sostén la guarde, que mi cariño la defienda, que mi amor la colme de felicidad.

Yo recibo tu castigo cegando mis ojos para no ver más la rosa que yo mismo, con mis manos impías un día deshojé: yo recibo tu castigo, que mis ojos no reciban el bien de su hermosura: pero dame la luz un momento, dame la vista un minuto, un segundo no más, para que caiga a tus pies de rodillas, Virgencica mía, y con los ojos fijos en tu faz, pueda yo agradecer con lágrimas del corazón, todo el bien que

sembraste en mi alma; para que yo pueda agradecerte la luz que robaste a mis ojos para iluminar mi conciencia».

Era el preciso momento en que el sacerdote, en medio de los enamorados, con la mano en alto decía:... En el nombre del Padre...

Y en las tinieblas de los ojos de Juanillo, comenzó a iniciarse una ténue claridad: su rostro en un momento, quedó transformado por el asombro. La sorpresa de su faz, llegaba al espanto.

Los ojos del pastor comenzaron a distinguir sombras que se movían. Primero fué la forma; después el color y por fin fué la luz: una luz vaga que surgía del camarín de la Virgen y que se extendía ténue, como tamizada por todo el templo. y que, poco a poco, como si fuera un bello amanecer, se iba agrandando, ganando en claridad... y el claror opalino se hacía más brillante a cada minuto,

Abrió cuanto pudo los ojos, se inundaron de aquella luz que penetró en su alma como lluvia del cielo... y cayó de bruces sobre el pavimento, llorando como una criatura.

ALLEGRO FINALE

Rosa, la bella tapenera, la toda hermosa, la siempre digna, tomó entre sus manos el cuerpo de Juanillo, lo levantó hasta hacerlo sentar en una silla, acarició su cabeza pretendiendo consolarle, y al mirarle los ojos, notó que una luz extraña brillaba en ellos: una luz muy fuerte los iluminaba. El rostro impávido, mortecino del pastor, el rostro apagado, se animó de pronto como si una llama viva le iluminara interiormente.

¡Aquello era la vista!

Sí, la vista; Juanillo miró a Rosa: Rosa fijó sus ojos en los de Juanillo, y ambas miradas penetraron hasta lo más hondo de sus almas.

Una sonrisa angélica se dibujó en los labios del pastor, y parecía también que la Virgen, desde su camarín... ¡se reía!

Aquello era la vista; aquello era la luz, aquello era la bendición de Dios, aquello era la suprema felicidad.

Se levantaron los esposos, y cogidos de la mano llegaron hasta el altar, y con voz llena de lágrimas, con la vista fija en el bellissimo rostro de la madre de Dios, con el corazón puesto en los labios, cantaron:

«Virgen de la Vega, Reina del grandioso milagro de flores...!»

DIONISIO SIERRA

Accésit de este premio a D. Raimundo de los Reyes y D. Ángel Barberán Arcis.

El premio de escultura a D. Clemente Cantos.

El de música a D. Rafael Campos.

Accésit a D. Eduardo Lozano.

La orquesta ejecutó la composición premiada, que es de una gran inspiración y rica en motivos populares y que fué muy aplaudida.



D. José M.^a Pemán

Mantenedor de los Juegos Florales

Terminada la lectura de los trabajos premiados, se levanta a hablar el ilustre mantenedor D. José M.^a Pemán, en cuyo grandilocuente discurso, están como engarzados, los finos granos de una gracia, que acusa el andalucismo del orador. Gracia de buena ley.

Dice que va a cantar los tres lemas tradicionales de estas fiestas, significativos de tres ideales, para cuya interpretación no se cree inhabilitado, ya que la grandeza o la pequeñez de estas cosas, no está en la persona, sino en el asunto. Este eleva por su grandeza.

No comenzará con el obligado homenaje a la Reina y su

Corte, porque teme sentirse arrastrado por el asunto y carecer luego de tiempo para cumplir su cometido.

Elogia a la mujer de Murcia en términos halagüenos.

La mujer merece toda clase de homenajes, porque desempeña en la sociedad una elevada misión: la de mantener el ambiente del hogar. En vano nos esforzaremos los hombres en formar leyes sabias, si las mujeres a su vez no se preocupan de formar, sobre sus rodillas, en los niños, a los hombres que han de cumplir esas leyes.

Hoy es preciso elevar además, desde la tribuna del mantenedor, un saludo más a otra Reina, que es la que ha sido antes coronada. Merece Murcia una felicitación por las fiestas que está celebrando, las cuales suponen un acto de soberanía nacional.

Explica estas palabras: antes no se concebía la vida pública, sino en un sentido oficial. No parecía haber más vida pública, que la del Estado. Ahora en la conciencia del pueblo, viven sentimientos, que se exteriorizan y constituyen como hilos de oro, con los cuales va tejiéndose el ambiente de la Nación. Recuerda los diversos actos de devoción Mariana que han tenido afecto en el solar español últimamente y proclama que la devoción a la Virgen, es consustancial con nuestra nacionalidad.

Los tres asuntos del lema de esta fiesta de la Poesía, van a ser expuestos en un terreno práctico.

El de Patria; en España estamos acostumbrados a sentirlo y practicarlo en proporciones heroicas, hasta derramar nuestra sangre por defenderla. Pero no sabemos en cambio llevarlo a la paz y al ambiente de la ciudadanía.

Puede decirse, que somos capaces de darle la vida a la Patria, pero no le damos la aportación que supone, el desembolso para adquirir la cédula personal.

La Historia está llena de ejemplos de sacrificio. Sin embargo, el pequeño sacrificio diario, que consiste en ejercitar los deberes de ciudadanía, cuesta trabajo.

Lanzamos nuestras quejas contra toda acción de gobierno, y olvidamos que, en general hemos perdido el derecho a la queja, porque eludimos participar de aquellas funciones que nos afectan, respecto de la colectividad en muchos sentidos.

Preconiza el orador, la intervención en la vida pública de la mujer.

Trata después del Amor. Irónicamente alude a su sentido lírico, para el que se excusa de dar lecciones a la juventud que le escucha, ya versada en él.

Afirma que el amor, es la clave de la solución de la cuestión social. El malestar de la sociedad, nunca será acertadamente combatido con la dureza, sino con la suavidad del amor.

Recuerda varios ejemplos sugestivos, acerca de la buena orientación espiritual en este asunto: dice un filósofo alemán, que salimos a la calle y sí un pobre nos pide una limosna, o se la negamos o la ofrecemos en unos miserables céntimos. En cambio, se presenta un botones en nuestra casa, con una carta de petición de donativo, para un ficticio acto de beneficencia, y entonces damos una cantidad considerable. Puede más en nosotros el respeto humano, que el verdadero sentimiento de amor de Dios, invocando el cual nos fué demandada la limosna.

Debe el amor informar nuestras acciones, como fuerza social.

Dirigese a los obreros y les exhorta a que cultiven ese amor. Desea que los ricos lo sientan sinceramente.

Aborda el tercero de los lemas. Fe, que no debe relegarse al hogar, sino llenar por completo la vida pública.

La fe es indefectible en el hombre. No puede concebirse la fe en una piedra, en una cosa inanimada. Pero un ser que piensa, en modo alguno será neutro. Cuando el incrédulo niega el dogma, tanto más proclama su fe, cuando mayor fuerza pone en la negación, porque así la eleva a su vez a la categoría de dogma.

Entonces el excéptico, es a modo de un tirano intelectual, que impone sus creencias destructoras.

El espíritu tiende a la afirmación. La afirmación se identifica con la verdad dogmática. Y vivimos tiempos de dogmatismo, ya afecte la forma del soviét, como en Rusia, ya la del fascio en Italia. En resumen, el dogmatismo es la afirmación.

Sonó la hora de rechazar a los Pilatos vacilantes, que en el caso más decisivo, se contentan con lavarse las manos. Hoy las turbas invaden el pretorio y toman un partido, por Barrabás o por Jesús.

Expone el Sr. Pemán una amplia visión de la fe nacional en su sentido histórico, en un párrafo elevadísimo, que arranca estruendosos aplausos.

Termina de una manera muy original. Dice que en la noche anterior, le desvelaron las preocupaciones de todas las cosas admirables que había visto: las maravillas de la vega; las esculturas de Salzillo, la belleza de las mujeres de esta tierra. Y ya de madrugada, pensó en escribir un madrigal para la Reina de la fiesta, con el cual cierra los elogios que la dedica a ella y a su Corte de Amor.

MADRIGAL

Miré a tus ojos, Reina, y alocado
por esta tu mirada angelical
me sentí tan osado,
que, en vez de este saludo acostumbrado,
te quise componer un madrigal.

Un madrigal muy bello, que dijera
algo de esa mirada angelical,
¡como si esa mirada la pudiera
ni bosquejar siquiera
mi pobre madrigal!

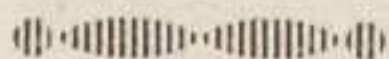
Pero yo con mi loca fantasía
puse en mis versos todos mis amores,
quise cantarlos como los sentí
hilvané versos, los llené de flores,
mas, cuando ya triunfante los leía
volví a mirar tus ojos por mi mal...
¡Y me dieron a mí tales enojos
al comparar mis versos con tus ojos
que rompí el madrigal!

Es ovacionado.

Tal es, sintetizado a grandes rasgos, el admirable discurso pronunciado por el Sr. Pemán, que dejó honda y gratísima impresión en cuantos lo escucharon, que pudieron confirmar la merecida y justa fama que goza de orador profundo y elocuente.

A los acordes de la Marcha Real sale la Reina con su Corte. El público en pie aplaude.

Cuando sale S. A. R. se le tributa un homenaje cariñoso de simpatía.



LISTA DE DONANTES



II

Relación de donantes y cantidades recaudadas

Por las señoras de la Corte de la Fuensanta

Primera colecta de la Excma. señora Condesa de Falcón, Presidenta General.

Conde de la Real Piedad 100 pesetas, Conde de Campillo 100, Matilde Chambri 5, Mercedes Manzano 7, Juan Navarro, Presbítero 25, Filomena Eloriaga, viuda de Romero 25, Condesa de Alcudia 25, Rogelio Manresa 10, Marqués de Torre Pacheco 5, Salvador Marín Barnuevo 25, José Hidalgo 5, Amparo Riera de Alcazar 5, Consuelo Barnuevo 15, Teodoro Moreno 15, Antonio Herrera 5

Manuel Berro 25, Conde de Alcudia 5, Señora de Cervi 25, Manuel Baños 15, Carolina García, viuda de Pino 5, Francisca Alcazar 5, Estrella Segura 5, Concha Escribano 1, Encarnación Tárraga 5, Antonio Sánchez 5, José Asensio 2, Carmen Pérez Bertoluci 25, Juan Alonso 2, María Jesús Rueda 100, señora de Niñirola 2, Antonio López 5, Amalia Asensio 100, Angel Blanch 5, Matilde Sacco 10, Dolores Jiménez de Escribano 25, Ricardo Blazquez 5.

José María Funes 5, Jesús Torres Faisá 5, Joaquín Cayuela 5, Marquesa viuda de Ordoño 5, Mariano Pérez Bertoluci 1, Eusebio Chico de Guzmán 5, Duquesa de Tetuán 15, Enriqueta Ortigoza, viuda de Latorre 10, Baldomero Hernández 25, Federico Velazco 5, Fulgencio Alemán 5, Elvira Lumeras 10, Angeles Bernal 5, Nicolás Cano 15, Mariano Calatayud 2, Antonio Lucas 5, Alfonso García López 5, José Maestre 50, Carlos Soriano 25, Antonio Mesequer 4,

Ulpiana de Castro 10, José García 1, Antonio Clemares Valero 10, Teresa Soriano viuda de Guerrero 25.

Dolores Soriano viuda de Pérez 25, Francisco Hernández 1, María Asensio, de Martínez Moya 5, Asunción Duque viuda de Pausa 5, Luisa Pardo Fernández 15, Antonia Valero Clemades de Clemares 10, Rosario Clemares de Terrazas 10, Conde de Roche 5, Elisa Martínez de Gil de Avalue 5, Beatriz Asensio Herrero 250, Alejandro Martínez 5, Valentín Arroyo 5, Domingo Ripoll, Cura de Sax 5, María Teresa Garay y Conde de la Iglesia 10, además un marco, un vaso y un carretoncito, todo de plata.

Dos devotos 1, Jerónimo Torres 0'25, Soledad Navarro 0'50, Francisca Hernández, (de Portmán) 1, Ana Sánchez, (de Algar) 0'50, María Rosique, (de Algar) 1, María Sánchez, (de Algar) 1, Josefa Rubio 1, Caridad Urrea 1, Josefa López 2, Isabel Albaladejo 2, Josefa López 0'25, José Paye 0'50, don Antonio Fernández 0'50.

Julio Arías Martínez 25, Mariano del Carmen González 5, Justo Navarro 5, Ramiro Conde 10, Amando Navarro, Presbítero 5, Rvdo. P. Curiel 10, Vizconde del Castillo de Ganovés 25, Baronesa del Solar de Espinosa 50, Josefa Pareja 15, María Villazón de Cordorniu 25, Felipe Pedreño 2, una Comunidad Religiosa 5, Teresa Abellán, viuda de Gonzalo 5, Genaro Albaladejo 3, Josefa Martínez 0,10.

José Pascual y Sandoval 25, Concepción Dodero 1, Manuela Pérez 1, Elena Escribano 5, Pablo Avellaneda 5, Salvador Carrasco 10, José María Alonso 5, Milagros Pardo 0'50, Isabel Pardo 0'50, Isabelita Dodero 0'50, María Dodero 0'50, Teresa Rós, un par de pendientes de oro y topacios; Florentina Almela, viuda de Martínez 5, Mateo Seiquer 5, Josefa Hernández 1, Damiana Cayuela, (de Algar) 1, Jerónima Martínez 1, Pilar Alcaráz, (de Algar) 2, Mercedes Alcaráz, (de Algar) 2.

Del partido de Beniel.

José Recio Sánchez 1, José Antonio Moñino Martínez 5, Josefa Ortiz Pujante 0'50, Pilar Izquierdo 0'50, Josefa Morales 0'25, María Gil 25, Pilar Rigo Izquierdo 0'50, Rosa Ruiz López 0'25, Isabel Jordán García 0'25, Rosa Casanova Martínez 0'50, Antonia Navarro 0'50, Leonor Sabater 0'50.

José Sánchez Fernández, vecino de Pamplona 50, Eduardo Cavero y señor Palazón de Morote 5, Aniceta Fontecha de Cano 25, unos devotos de la Stma. Virgen, 15.

Recaudado por la Presidenta, Vice Presidenta y Vocales de la Parroquia de San Andrés.

Ana Clavijo, viuda de Melgarejo 25, Consuelo López de Blaya 10, María Moreno de López Ferrer 10, Soledad A. Campana de Clavijo 5, Rosa Alcántara, de Guillamón 5, Ana Guillamón 5, Rita Cánovas 5, Mercedes García, viuda de Carramata 3, Carmen Arcaina, de Sobejano 1, Concepción Carrillo, viuda de Clavijo 5, Clotilde López Plazas 1, Josefa Guillén, de Molina 1, Mercedes Martínez, de García 0'40, José Díez 1, Magdalena Sion 5, Ventura Ferrán 24, Pilar Guerrero López 1, José Guerrero 1, Ana Chinesta 1, Dolores Ponte Martini 5, José Carrión 1, Rita Martínez 1, Rita González, viuda de Martínez 1, Joaquina Martínez 1, Esperanza López 1, María Buendía, de Bosque 0'50, doña Concepción García 0'25, doña Angustias Gó-

mez 1, Antonia Alcántara de Conde 5, Josefa Navarro 0'25, Josefa Pujante 5, Mercedes Ros 0'25, Francisca Marín 0'25, Magdalena Clavel 1, Francisca Escribano 0'25, Dolores Buendía 0'50, Rosa Guillamón Alcántara 0'50, Antonia Saura 1, Josefa Gil 1, Josefa Dólsea 0'25, Consuelo Vidal Ayála 0'50, Remedios Ródenas 0'15, Rafaela Gilabert de Baño 10, Dolores Bernal 0'50, María Barrueta de Saavedra 2, Josefa Botías 0'50, Carmen Fernández 0'15, Matilde Fernández 0'15, Rosalía Ródenas 0'15, Fernanda Martínez 0'50, Aurelia Cano 0'10, Ángela Valcarcel 0'50, Asunción Lucas 0'50, Remedios Ataz 0'25, Dolores Villaplana 0'50, Soledad Carrasco 0'25, Dolores Caravaca 1, Josefa Meseguer Cascales 0'50, Concepción Asunción 0'25, Ana Asunción 0'25, Esperanza Asunción 0'25, Concepción Gabrú 0'25.

Serafina Guerrero 0'30, Catalina Cárceles 0'25, una devota de la Virgen 2, un devoto 5, Rosario Tejera 1'50, Alejandra Martínez 0'25, Patrocinio Luján 0'50, Concepción Gómez de Gelabert 5, una devota 0'50, Ana Lafuente 2, una devota 0'50, otra devota 0'50, Andrés Sobejano 1, Rosario Esteve, de Sobejano 1, José M.^a Sobejano López 1, Amelia López 0'35, Juan Jiménez, presbítero 1, Josefa Rubio 0'10, María Bosque 0,25, Carmen Barrios 0'50, José M.^a Sobejano Esteve 0'50, Manuela Campos 0'10, Magdalena Guerrero 0'50, Andrés Martínez Quercop 0'50, Rufina Lacárcel, viuda de Garcerán 0'50, Isabel Martínez 0'15, Manuela Gil 0'65, José Martínez Quercop 0'50, Juana González 0'50, don Andrés Martínez 1, Antonia López 0'25, Dolores Pérez 1, Rufina Garcerán 1, Francisca Alemán, de Morales 1, Alma Calzada de Melgarejo 15, Dolores García 2, Isabel Caravaca 1, Carmen Robles Nicolás 0'25, Soledad Robles Nicolás 0'25, Josefa Franco 0'50, Concepción Caravaca 0'50, Juan Caravaca 0'50, Miguel Caravaca 0'50, Resurrección López 0'50, Concepción Caravaca 0'50, Amparo Caravaca 0'50.

Luz Chinesta 1, Concha Clavijo Alvarez-Campana 1, Soledad Clavijo Alvarez-Campana 1, Adelaida López Trigueros 0'25, Rosario Ródenas 0'15, Matilde Fernández 0'15, Marquesa de Villamantilla de Perales 100.

Recaudado por la señora doña Rosa Llanos, Presidenta de la Junta de San Antolín.

Manuel Navarro 20, Mercedes Esteve 5, María Báguena 5, Antonia Roca 5, Ascensión Abellán 5, Amalia Castillo 5, Victoria Terrer 5, María Martínez Torres 5, Josefa Martínez Torres 4, Patricio López 3, Laura Pérez 2, Dolores Clares 2, Dolores Pastor 2, Francisco Gil Peñafiel 2, Consuelo Marín 2, Julia Miñano 2, Matilde García López 2, Pilar Riera Senac 2, Pilar López Hurtado 2.

Remedios Castillo 1, Pilar Guerrero 1, Carmen Cano 1, Felicitas Cano 1, Concha Acosta Castillo 1, Carmen Alemán Martínez 1, Teresa Flores 1, Carmen Valero 1, Comunidad de Santa Teresa 1, Petronila Sanz 1, Josefa Sanz 1, Carmen Crespo 1, Josefa Carrillo 1, Mariano Martínez 1.

Francisca Asensi 1, María Gimenez 1, Remedios Sanz 0'75, María Pérez 0'50, Josefa Clares 0'50, Asunción Molina 0'50, Dolores Faura 0'50, Dolores Ayuso 0'50, Magdalena García 0'50, Manuela Iniesta

0'50, Piedad Espín 0'50, Dolores Guillermo 0'50, Soledad López 0'50, Angeles López 0'50, Juanita Orts Segura 0'50, Josefina Orts Segura 7, Carmen Miñano 0'40, Josefa González 0'30, Un donante 0'25, Luisa Gil 0'25, Juan Hermosilla 0'25, Carmen Miralles 0'25, Isabel Gómez 0'25, Dolores Valero 0'25, María Navarro 0'25, Mariano L. Acosta 0'25, María de la Cruz Moñino 0'25, Concha Bañón 0'25, Consuelo Gil 0'25, María Santoña 0'25, Carmen Peñalvel 0'25, Remedios Martínez 0'25, Dolores Fernández 0'25, Teresa Parcia 0'25, Cecilia Fernández 0'50

Un donante 0'25, Pura Martínez 0'25, María Carrillo 0'25, Paca Abellán 0'25, Ascensión Martínez 0'25, Pilar de la Torre 0'25, Josefa Muelas 5'75, Carmen Gimenez 0'10, Salvador Hernández 0'10, Isabel Gil 0'10, Carmen Moreno 0'10, Carmen Salas 0'10.

Han contribuido con cinco céntimos: Carmen Cuevas, Consuelo Cánovas, Josefa Gonzalez, Resurrección Buendía, Carmen Gutierrez, Joaquín Valcarcel, Angeles López, Fuensanta Celdrán, Concha Moreno, Luisa Soro, Encarnación Román, Felicidad Fernández, Eugenia Galián, Rosario Melgares, Juanita Hervas, Dolores Alvarez, María Saez, Teresa Palazón, Soledad Montesinos, Manuela Gómez, Manuela Donate, Juana Nicolás, José Castaño, Carmen García, Pilar Escobar, Josefa Castillo, Antonia Jimenez, Antonia Garrigós, Josefa Prior, María Jesús García, Dolores Serrano, Dolores Cerpe, Ascensión Guillén, Antonia Pérez, Teresa Díaz, Candelaria Cánovas, Antonia Gomariz, Concha Caro, Constanza Pérez, Diego Palomares, Tomasa Bermejo, Ana María Herrera, Rita Navarro, Carlos Rodríguez.

Antonia Botía 0'50, Francisca Vicente 1, María Alcaráz 0'50, María Nicolás 0'50, Angeles Pardo 0'25, Teresa González 0'25, Amparo Ferrer 0'15, Carmen Martinez 0'20, Josefa Canales 0'20, Carmen Moya 0'20, Rafael Martín 0'20, Victoria Palencia 0'20, Antonio Gómez Guillamón 0'20, Francisco Martínez 0'25, Josefa García 0'15, Amparo García, 0'15, Pascuala Gonzáles 0'15, José Vidal 0'15, Josefa García 0'15, Antonia Ller 0'15, Julia Valcarcel 0'15, Carmen Martínez 0'15, Peligros Quinto 0'50.

Han contribuido con diez céntimos: Antonia Reverte, Carmen Lleon, Angeles García, María García, Andrés Pujante, Carmen Camacho, María Pérez, Procla Jara, Carmen Martínez, Tomasa Gómez, Antonia Martínez, Joaquina Polo, Patrocinio Galvez, Elisa Galvez, José Antonio Soler, Faustina López, Matilde Díaz, Isabel Ródenas, María Martínez, Carmen Godinez, Josefa Martínez, Remedios Ponce de León, Manuela Colombe, Agustina Bastida, Dolores Bernal, Antonio López, Eugenio Cortés, Isabel Mata, Francisca Sánchez, Francisca Tormo, Josefa Marín, María Hernández, Juan Antonio Hernández, Soledad Caravaca, Carmen Martínez, María Faura, Dolores Alvarez, Domingo Amores, Teresa Almagro, José Pérez, Consolación Hernández, Dolores Martínez, María Sánchez, Rosario Martínez, Catalina Sala, Encarnación Ríos, Paz Navarro, José Pujul, Francisca Dato, Carmen Serrano.

Eduvigis Sánchez, Ascensión Gómez, María Valverde, María Yepes, Carmen Albaladejo, María Valero, Teresa Rez, Josefa García, Encarnación Sampedro, Joaquina Vicente, Carmen Sánchez, Rosa Aldegner, Rosario García, María Alpañez, María Pérez, Pilar Tomás, Antonio Gros Martínez, Mariano Bolt.

Han contribuido con cinco céntimos: Angeles Tornas, Juana

Buitrago, Antonia Escribano, Ascensión Solera, Carmen Costa, Carmen Soler, Francisca Hernández, Remedios Pedreño, Remedios Teller, Josefa Pérez, Josefa Rubio, Regina Nicolás, Pilar Molina, Juan Fernández, Dolores Pérez, Joaquina Vicente, Joaquina Valverde, Andrés García, Mercedes Martínez, Manuel Ayala, Dolores Vidal, Josefa Hurtado, Manuela Vera, Juana Ventosa e Isabel Sánchez.

María Sánchez, Carmen Albaladejo, Fuensanta Salazar, Josefa Luna, María Martínez, Pilar Garda, Peligros Alcázar, Carmen Abellán, Josefa Gil, Remedios Ros, Carmen López, Carmen Pellicer, Francisco López, Teresa Torrogrosa, Josefa Ortiz, Ascensión Artero, Encarnación Cenón, Rosa Sánchez

Dolores López Guillén 5, Ana María Pérez Fernández 1'50, Carmen Giménez 1, María Barba 1, Anita Roca 1, Antolina Hernández 1, Concha Torres Faisá 1, Carmen Latorre y María Luisa Solís 1'50, Ramona Abellán 1, María López Ambit 0'50, Antonia López Ambit 0'50, Delfina Torres 0'50, Dolores Ruiz 0'50, Patrocinio Ambit 0'50, Flora Torres Faisá 0'50, María de la Fuensanta Pérez 0'50, María Sánchez 0'50, Eustaquia Pérez Alcázar 0'50, Carmen Martínez 0'50, Carmen García 0'10, Dolores Riquelme 0'10.

Carmen Vela 0'25, Isabel Caracena 0'25, Dolores Erbós 0'20, Antonia Martínez 0'20, Ana Martínez 0'15, Mercedes Campisano 0'15, José Vera 0'15, Estanislao Celdrán 0'15, Juana González 0'10, José Ferrer 0'15, Mercedes Romero 0'10, Juana Ferrer 0'10, Patricia Botiá 0'10, Dolores Gil 0'10, Pilar Cedas 0'30.

Han contribuido con la cantidad de 0'25, las señoras siguientes: Remedios Rubio, Dolore Ramón, Carmen Teruel, Cecilia Navarro, Teresa Ferrer, Luz Sánchez, María Hurtado, Ana Solá, María Aman, Julia Hernández, Antolín Caballero, Ginés Gómez, Carmen Fernández y Encarnación Rodríguez.

José Manzanares, 0'20, Soledad Belmar, 0'15, José Ortega, 0'15, Luisa Alqueq 0'15.

Han contribuido con cinco céntimos: Francisca Vicente, Josefa Guillén, Josefa Gómez, Josefa Quintana, Encarnación Martínez, Carmen Tornamira, Dolores Cánovas, Rita Pérez, Juan Molina, Pedro Pujante, Juana López, Epifania Dominguez, Bernarda Moreno, Antonia Gomariz, Fuensanta Martínez, María Franco, Agapita Cerva, Isabel López, Rosa Noguera, Asunción Hermosilla, Antonia Aguilar y Carmen Guirao.

José Navarro 5, Carolina Giménez 5, Francisca Gil 2, Dolores González 0'50, Dolores Delgado 0'25, Dolores Ganado 0'25, Mercedes Abril 0'50, Encarnación Gabaldón 0'20, Carmen Villalba 0'20, José Reina 0'15, Manuela Tejera 0'15, Josefina Pellicer 0'15, Dolores Martínez 0'15, una donante 0'35, Telesfora Faura 0'10, Rosario Cano 0'10, María Valverde 0'10, Josefa Giménez 0'10.

Enriqueta Almera 0'05, Carmen Moreno 0'05, Remedios Gómez 0'05, Juana López 0'05, Rafael Ros 0'05, María Ramírez 0'05, Carmen Rabadán 0'05, Josefa Pérez 0'05, Josefa Maldonado 0'05, Antonia Romero 0'05, Beatriz Cascales 0'05, Elena García 0'05.

Han contribuido con diez céntimos: María Gómez, María Rodríguez, Tomás Pérez, Gertrudis Ambit, María Palazón.

Teresa Hernández Navarro 50, Carmen Aroca García 5, Ginesa Aroca García 5, Ascensión Aroca Alcaráz 5, Antonia Aroca Alcaráz 5, María Rubio Marcos 5, Dolores Martínez Balsalobre 1, una devota de la Virgen 0'60, Carmen y Dolores Ortiz Romero 25, María García

1, una devota de la Virgen de la Fuensanta 1, Carmen Astretti de Vázquez 1, Tomás Lorenzo, presbítero 1,

Mercedes Rubio 0'25, Ginesa Molina Guillamón 0'25, Josefa Conesa Molina 0'25, Dolores Soriano Torres 0'25, Dolores Torres Faisá 0'25, Bárbara Cano 0'25, Dolores Madrid Clares, 0'25, Concepción Ballesta 0'05, Fuensanta Ortiz Moreno 50.

Recaudado por doña Soledad López Tuero, Presideta de la Junta de San Bartolomé.

Carmen Hilla Sala 10, Magdalena Hilla Sala 10, Dolores García, de Sánchez 5, Encarnación Spotorno, de Servet 5, Carmen Flores Gargallo 5, Pura Palazón 5, Dolores Murcia, viuda de Suaver 5, Catalina Servet de Sancho-Miñano 3, María Rodríguez 3, Dolores García 3, Rosa García, de Hernández 2, Dolores García, de Amorós 1, Josefa Luisa 1.

Concepción García Carrasco 1, Sacramento García 1, Teresa Carles de García Villalba 1, María de los Angeles Milanés García 1, Teresa García Villalba 1, María García Villalba 1, Josefina Giripot 1, Angeles Soler 1, Carmen Ruiz Alarcón 1, Ana Gómez 0'50, Elvira Hernández 0'50, Patrocinio Clares 0'50, Teresa Clares 0'50, Dolores Giribet 0'50, Rosa Giribet 0'50, María Pérez 0'50, Dolores Clemares 0'50, Isabel Clarez 0'50, Francisca Pérez de Ceño 0'50, Petronila de Mandicutí 0'50, Luisa Godinez 0'25, Rosario Nicolás Tortosa 0'25.

Soledad López Tuero 125, Margarita Guirao de Roca 25, Dolores Linar de Moreno 5, Patrocinio López de Gómez 2'50, Angustias López Gómez 2'50, Nicolasa López 2, Amalia Hernández 3, Carmen Cano 1, Gloria Ruiz de González 10, Enriqueta Pérez 1, Margarita Chápu-li 2'50, Caridad Vidal Abarca 2'50, Juana Marsilla 5, Juana Herrera de Costa 5, Isabel Fuster, de Murphy 10, Virtudes Amo 5, Angustias Cañadas 2'50, Felisa Almela 2.

Josefa Carles, de Llovera 5, Amparo Llovera, de Olaguibel 5, Teresa Pelluz, de Carles 1, Carmen Hilla, viuda de Jiménez 2, Soledad y Carmen López Hilla 2, Josefa León 1, Magdalena Sánchez 1, María Nolla 5, Ramona León 1, Ana Casalins, viuda de Peñafiel 5, Ana Peñafiel 2, María Gascón 0'50, Candelaria Penalva 1, Carmen Miró 0'50, Carmen Asensio 0'50, María de la Concepción Bardou 5, Rosa Ayuso, de Ayuso, una onza de oro (80 pesetas), Carmen Piqueras Trives, en acción de gracias, por un favor recibido de Ntra. Sra. de la Fuensanta 25, Juan Guerrero, en señal de gratitud por otro favor 15.

Recaudación hecha por doña Carmen Lorca de Peña, vocal de San Bartolomé.

Amalia Pérez, de Ruiz 10, Paquita Ruiz 5, Carmen Tortosa, de Lorca 5, Carmen Lorca, de Peña 5, Dolores Ramos, de Prado e hija 3, Carmen Cánovas 2'50, Margarita Cánovas 2'50, Fuensanta Cánovas 2, Escolástica Picazo 1, Encarnación Alarcán 1, Angeles Escocia 1, Josefa Hernández 1, Manuela Sánchez 1, Josefa Franco y otras 1, Josefa Pellicer 0'50, Dolores Brocal 0'50, Mercedes Hernández 0'50,

Dolores Hernández 0'50, María Abellán Moreno 0'50, Manuela Escudero, 0'75, Ángela Rubio 0'25, Juana Rubio 0'25.

Francisco Vicente de la Cruz, Cura Rector de Pradico, 25, José Hidalgo 5, Antonio Fuentes 5.

Recaudado por la señora doña Rosa Seiquer de Llovera, vocal de la misma sección.

Rosa Seiquer de Llovera 15, Teresa Gayá Nolla 3, Mercedes Ayuso 3, Dolores Murcia, viuda de Suaver 5, Dolores Fuentes de Cerdán 5, Angeles Gómez Amat 3, Anita Seiquer Gayá 5, María Clemencin 5, Luz Servet Clemencin 5.

Recaudación hecha por doña Dolores Torres, viuda de Peña, vicepresidenta de la Junta de San Bartolomé.

Ramona García-Otazo, viuda de Torres 5, Carmen Peña Torres 5, Clementina de Parada, viuda de Torres 5, Felisa Torres, de Clemares 5, Laura Vicente Selgas, viuda de Díez 5, Carmen Bertoluci, viuda de Fontes 5, Carmen Molina 1, Dolores Gómez Lorente 0'50, Teresa Velasco Clemente 0'25, Ana Amigó 0'25, María Gómez Lorente 0'20, Teresa Matencio Ruiz 0'15, Josefa Sevilla 0'15, Dolores Torres García-Otazo, viuda de Peña 10, Rosario Velasco Navarro 0'25, Teresa Pagán Rodríguez 0'25, Rosa Caravaca 0'20, Encarnación Martínez, 0'20.

Colecta hecha por doña Dolores Torres, de Palarea. Presidenta de la Junta de Sta. Catalina.

Dolores Torres, de Paralea 25, José Lucas Conesa 5, Josefa Sales, viuda de Ribes 10, Dolores Ribes, de Fernández 5, Josefina Ribes, de Hernández 5, Elena Fontes, de García 5, José Antonio Fuente 1, Agápito Beltrán 1, Amalia Rayneli 0'50, Providencia Motos 0'50, Mercedes López 0'50, Rita Martínez, de Soler 1, Dolores Arroniz 1, Carmen Campizano 5, Teresa Cantos 5, Dolores Cantos 2, Amparo Bosque 2, Amelia Colombo, de S. Victoria 10, Consuelo Colombo 2'50, Consuelo Bolt, de Colombo 2'50, Francisco Hurtado 1, Adolfo Virgili Quintanilla 1, Juan Virgili 0'50, Emilia Gil 1, Juan Martínez Baró 0'75, Josefa Valcarcel Martínez 1, Isabel Ferre 0'50, Diego Soler Soler 5.

Dolores Lisson 1, Carmen Martínez 1, Julia Moral 1, Maravillas Botia 0'25, Anunciación Contreras 0'25, Milagros Rigal 0'50, Carmen Guillamón 0'50, Rosa Romero 0'25, Carmen Hernández 0'50, Dolores Muñoz 0'25, Francisca López 0'25, Josefa Espinosa 0'50, Anita López 0'25, Antonio Saura Pacheco 0'10, Carmen Madrigal 0'25, Fuensanta Pacheco Cebrian 10, Dolores López 0'25, María Bernabeu 1, Carmen Pagán 0'50, Encarnación Herrera 0'25, Concha Fernández 0'25, Monserrate Cebrian 0'50, María Saura Pacheco 0'50, Carmen Pagán 0'50, una persona piadosa 3'50.

Antonia Cano 5, Dolores Sánchez de Hernández 1, Carmen Abellán 0'25, una persona piadosa 0'60, Josefa Torralba 0'25, Dolores Nolla, de Pérez Marín 10, María Amalia Rubio de Nolla 5, Purificación Albarracín, de Seguí 1'50, Rita Sánchez Alvarez 1, Rosario Galiano, de López 0'50, Fuensanta Celdrán 0'25, Fuensanta Abellán 0'25.

Recaudación de la vicepresidenta doña Elena Quintanilla.

Adolfo Virgili 5, Elena Virgili, de Avilés 5, Elena Quintanilla 5.

Recaudación de la vocal señorita Fuensanta Pacheco.

Filomena Elorriaga, viuda de Romero 10, Clotilde Romero Elorriaga 5, Ana Sánchez 1, Remedios López 0'75, María Sánchez 0'50, Angeles Guirao 0'25, María Masiá 0'25, Encarnación Muñoz 0'25, Ana Martínez Javaloy 0'10, Adelaida Nicolás 0'10, Dolores Balibrea Matás 0'25.

Recaudado por la vocal señorita Angeles Beltrán.

María Gallostra, de Castaño 5, Angeles García de las Bayonas 2, Concha Vera 0'50, Francisco López 0'50, Josefa Pérez 0'25, Victoria Larramendi 0'50, Antonia Ortiz 0'25.

Recaudado por la vocal señorita Pura Hernández Montesinos.

Carmen Montesinos, de Hernández 25, María Marín-Baldo, viuda de López-Higuera 5, Dolores Medina 10, María López-Higuera, de Alcazar 2, Josefa Belmonte 0'50, Josefa Monserrat, de Ataz 2, Virginia Sanz, de Larrey 2, Mercedes Hardid, de Montesinos 3, Marina Sánchez, de Montesinos 3, Concha Hardid 1, Rosa Ferro y Guascone 5, María Molina 1, Josefa Ruiz 0'25 y Josefa Alonso 5.

Recaudado por la vocal señorita Elena Ferrer Alonso.

Victoria Alonso 5, Josefa Sánchez, viuda de Alonso 5, Camilo Vicente 5, Bárbara Serón 1, Dolores García López 1, María Cabarcos de P. Bravo 0'50, Fuensanta Sánchez 1, Rosa Báguena 1'50, Teresa Marín de Sanz 1, Elisa Ricart 1, Josefa Castillo 0'35, Josefa Pellicer 0'50, Elena Ferrer Alonso 5.

Recaudación hecha por la señorita Fuensanta de Lema, vocal de la parroquia del Carmen.

Micaela Hernández del Águila 5, Fuensanta y Emilia de Lema 25, Fuensanta Berenguer Pérez 5, Antonio Virgilio Pastor, Presbítero 5, Teresa Romero, viuda de Illán 5, Antonio Molina Castillo 5, Sinfrosa Moreno de Gómez 5, Juan Antonio Gómez Carreño 5,

Angeles Sánchez 5, Isabel Albert, viuda de Mateu 5, Dolores Gómez, de Caballero 5, Encarnación Corbalán, de Caballero 5, Teresa Sánchez, de Caballero 2, José Ródenas Caballero 3, Rosario García Están 3, Teresa Están Pérez 3, Luis Sardina Marcó y familia 3, Concepción Ferrero, de Carceller 3, Anita Carceller Peña 1, Antonio Gómez García 3, Rosendo Ferrán Pascual 2'50, Fuensanta Torres, de Ferrán 2, Dolores Corbalán 2, Peregrina Casanova, de Rey Larremendi 2, Fernando López Rógenas 2.

Dolores Funes 2, Paquita González 2, Mercedes Pérez, de Cano 2, Teresa Ayuso, de Jordá 2, Aurora Moreno, de Torres 1'50, Dolores Cerezo Sánchez 1'25, Francisco Grech Peña 1, Elvira Grech Peña 1, Epifania Laborda, de Grech 1, Elvirita Grech Laborda 0'50, Luisito Grech Laborda 0'50, José Franco 1, Luisa Aledo, de Franco 1, Antonia Marín Hernández 1, Carmen Plana 1, Enrique Gómez Vilar, (Presbítero) 1, Joaquina Mateos, viuda de Victoria 1, Milagros Lobato Máximo 1, Victoriano Mora Cortés 1, Luisa Trias, de Guillécimas 1, Carmen Hernández, de Moya 1, Alfonso Soubrier 1, Teresa Gahilares, de Solis 1, María González Serna 1, Francisco Marín Mengual 1, Carolina Sardina, de Cánovas 1, Dolores Caballero, de Olmo 1, Antonio Belando 1, María García, de Cascales 1, Carolina de Lema, de Caballero 3'25.

Dolores López, de García 1, una entusiasta de la coronación 1, Diego Gómez 1, Dolores Marín, de Hernández Mora 1, Consuelo Gómez, de Gómez 1, Carmen Fuentes 1, una devota 1, Presentación Benito 1, Jesusa García 1, una entusiasta de la coronación 1, Carmen Lás 1, Amalia Moratín 0'75, Salud Pellicer López 0'75, Josefa Rubio, de Marquina 0'50, Ana María Manzano 0'50.

Elena Lario 0'50, Paz Martínez Caravaca 0'50, Carmen, Fuensata y Rosario López 0'50, Carmen López, de Guijarro 0'50, Josefina Alcazar, de Molina 0'50, Aurora Cienfuentes 0'50, Ana Sánchez 0'50, Juan José Ayllón 0'50, Dolores Aguilar, de Giménez 0'50, Providencia Amorós 0'50, Salvador Hernández 0'50, Carmen Rodríguez, de Pérez 0'50, Eustaquio Pardo Gambin 0'50, Margarita Garcés 0'50.

Consuelo Plana, viuda de Hernández 0'50, Carmen Lorente, de Gómez Carreño 0'50, Rodrigo López 0'50, Emilia López 0'50, Isabel Muñoz 0'50, Juana Martínez 0'50, Agapita Santos, de Carrillo 0'40, Encarnación Carrasco 0'40, Consuelito Martínez 0'30, María Abellán 0'30, María García, de Campos 0'25, Marujita Campos García 0'25, Carmen Palmis, de Martín 0'25, Fuensanta Hermosilla, de Alemán 0'25, Josefa Alpañés, de Abellán 0'25.

Carmen Abellán Soler 0'25, Remedios Abellán Soler 0'25, Josefa Sánchez 0'25, Catalina Pulido, de Rodríguez 0'25, Vicenta Egea, de Rodríguez 0'25, Domingo Alcázar 0'25, José Belmonte 0'25, Angeles Caride 0'25, Remedios Sánchez 0'25, Matilde Pérez, de Pineda 0'25, Enrique Mateos 0'25, Virtudes Ortíz 0'25, Consuelo Delmas 0'25, Francisca Torrano 0'25.

Andrés Armengol 0'25, Francisca Rojo 0'25, Carmen González 0'25, Antonio Muelas Perea 0'25, Salvadora Riquelme 0'25, Catalina Muñoz 0'25, Emilio Acero Pérez 0'25, Juan Morales 0'25, Josefina Palop 0'10, una devota 0'10, otra devota 0'10, Carmen Ruiz 0'10, Encarnación Abellán 0'10, Josefina Requena 0'10, María Sánchez 0'10, Obdulia Escribano 0'10, Josefa Manzanares 0'05.

Baldomero Torres, Canónigo secretario de la Santa Iglesia Catedral de Avila 15, José María Martínez Ramon, Canónigo Arcipreste

de la misma 10, Carmen Martínez Ramón, un par de pendientes de oro con topacios, Melchor Martínez Tudela, coadjutor de Nuestra Señora del Carmen de esta 5, Dolores López de Molina, viuda de Martínez 5, Juan Antonio Cascales Laborda 5, Ana María Gil, viuda de Cascales 5, Concepción Mateu, de Cascales 2, Isabel Mateu, de Mateu 2, Dolores López 1, Juan Antonio Munuera Villar, (presbítero) 2, Mariano Tapia Martínez 2.

Francisco Caravaca Pardo 2, Juan Jiménez Serón, rector de Puebla de Mula 2, Catalina Giménez Serón 1, Antonio Caballero 1'25, Purificación Valiente, de Lorente 50, Luis Lorente de Valiente 1, Dolores Lorente Valiente 0'25, Dolores Griñán Quereda, de Alemán 1, Vicente Castells Victoria 1.

Antonio Ródenas Caballero 1, Carmen Ródenas Caballero 1, María Martínez, viuda de Sánchez 0'50, un devoto 1, Fulgencio Sánchez Manzanarés 1, María Balanza Cuartero 0'75, María Plaza Cuartero 0'50, Concepción Lorente 0'50, Manuel Mateos Mora 0'50, María Avellaneda 0'50, Encarnación Manzano, de Garrido 0'50, Carmen Gómez 0'50, Trinidad Martínez 0'50, Encarnación Ballester 0'50, una devota 0'45, Concha Lorente 0'30, Enrique Piqueras 0'30, José Martí 0'30, Matías Párraga 0'30, Josefa y Carmen Dormal 0'30.

Presentación García 0'25, Fernanda Ortiz 0'25, Teresa Nicolás Hurtado 0'25, Ana María Parra 0'25, Carmen García 0'25, Rita Hernández 0'25, Josefa Lario Fenor 0'25, Pura Tortosa Vera 0'25, Manuel Mora Cortés 0'25, Antonia Vera 0'25, Antonia Ruiperez 0'25, Encarnación Berruga 0'25, Ana María y Luisa Tornel Tortosa 0'20, Dolores Benitez 0'20, Francisco Hernández 0'15, Jossfa Ruiz 0'15, Juan Sánchez López 0'10, Teresa García, de Sánchez López 0'10, Concha Sánchez García 0'10, Francisca Martínez Mengual 0'10, Juana Indique 0'10, Mariano García 0'10, Rosa Muñoz 0'10, Luis Martí 0'10, Francisco Martí 0'10, Carmen Muelas 0'10, J. Hidalgo 0'05, Salvadora 0'05, Fernando Díaz de Mendoza 100.

José García Marín 5, Asunción Vera, de Barnez 3, Rafael López 3, Josefa Martínez Capel 3, Fernando Almansa Carpena 2, Carmen Tortosa de Gallego 2, Fuensanta Gómez 1, Dolores Gómez 1, Isabel García de Albaladejo 1, Francisco Giménez Aguilar 1, un entusiasta de la Coronación 1, José Guillamón 1, Francisco Moreno Sánchez 1, Juana Moreno Hernández 1, José Victoria 1, Carmen Franco de Victoria 1.

Han contribuído con la suma de 0'50 céntimos: Gaspar Victoria Franco, Encarnita Victoria Franco, Pepito Victoria Franco, Santiago Martínez, Nieves Botía de Caravaca, Vicenta Llamas, Jesús Gil García, Carmen Mateos, viuda de Caravaca, Angelita Melendó, Josefina Requena, Juan Antonio Vicente.

Contribuyen con 0'30, céntimos: Teresa Sánchez Vázquez, Francisco Muñoz, Francisco Muñoz Vavarro.

Josefina Tortosa 0'25, Juan Gómez 0'25, Manuel Muñoz 0'25, Encarnación Gómez 0'20, Antonio Antón 0'10, María García 0'05, Remigio Martínez Ramón, Rector de las Religiosas Servitas de Madrid 5, Teresa Rigal de Balibrea 5, Juan M. Espinosa 3, Juana Llamas de Ferreres 2, Amparo Llamas de Ferreres 2, Paquito Moreno Galvache 2, Lucía Sierra 2, Agustín Caravaca 2, Elisa González Amoros 1, Josefa Julián 1, Antonio Arques Julián 1, José Parra Arques 1, Mateo Muñoz 1, José García 1, Ana García Parra 1, Josefa Hernández 1, Fuensanta Fuentes, de López 1.

Dolores Murcia de Marcos 1, Gloria y Manolo Lucas 1, María Robles López de Abellán 1, Luis Laborda Abellán 1, Juana Ortiz 1, Marianita Sanz Bernardeu 1, Saturnina Sánchez de Martínez 1, Carmen Ruíz de Cacho 1

Pilar García 0'50, Miguel Torres 0'25, J. Antonio Torres 0'25, Carmen Torres 0'25, Pedro José Medina 0'10, José López Riquelme 0'30, Carmen Albaladejo 0'30, María Pérez López 0'30, Juana Beltrán 0'25, Julia Campuzano 0'25, Ramón Delgado 0'25, Rosa Balanza 0'25, Josefa Ortí 0'25, Encarnación Alemán de Alemán 0'25, Josefa Ruíz 0'25, Carmen Martínez 0'25, Asunción Cano 0'25, Carmen Cánovas 0'25, Catalina Martínez 0'25, Francisco Frutos 0'25, Josefa Carrilero 0'25, Concha Sánchez 0'25, Josefa Mirete 0'25, José Antonio López Hidalgo 0'25, Juana Martí, de Vazquez 0'25, Dolores Muñoz 0'25, Carmen Navarro de Carbonel 0'25, Dolores Valera 0'25, Carmen Sánchez 0'20, una devota 0'65, Teresa Yagües, viuda de López e hijos 0'60.

Donativos de 0'50: Luis Martínez, Bernarda Mengual, Pedro el de la Cresta, Cristina López, Jaime Ferran Torres, María del Amor Ferran Torres, José María Saez, Rita Saez, Isabel Martínez de Casanova, Manuela Martínez, viuda de Sánchez, una devota de la Virgen Gertrudis Parrilla, Josefa Galvez, viuda de Meseguer, María López Pardo, Dolores Moreno, María Loreto Martínez, Josefa González Sánchez, Pilar Sánchez, María Cobacho de Nieto, Andrés Sánchez Rojos, Aurora López García, Balbina Delandre, Mercedes Celdrán, José María Garre, Carmen Arroniz de Montanci, C. C., Andrés Jimenez.

Carmen Cazorla, e hija 0'20, Francisco Sánchez 0'20, Teresa Contreras 0'15, Dolores Celdrán 0'15, José López 0'10, Dolores Pérez 0'10, Antonia Moreno 0'10, Cecilia Anten 0'10, Pilar Muñoz 0'10, Vitorina Reverte 0'10, Antonio López 0'10, Carmen Aguilar de Delmas 0'10, Francisca Sánchez 0'10, Antonia Rodríguez 0'10 y Carmen Parra 0'05.

En memoria de la Srta. Caridad Berenguer 5, una devota de la Santísima Virgen 5, Juan Martínez Martínez 5, Jesús Sanche Avellán 5, Antonia Bernavel 3, María Luisa Pons, de Martínez García 2'50, Andrés Brugarolas 2'50, Juan Antonio Caballero de Lema 2, Federico Antón 2, Micaela Hernández, viuda de Sánchez 2, Fuensanta Almagro 2, Juan Antonio Barberán Caravaca 2.

Jesús Ruíz García 1, Concepción Hígalgo Martínez 1, Juan Ruíz 1, Fuensanta Ruíz 1, Mariano Soler 1, Luis Cánovas 0'50, Carmen Alcázar 0'50, una devota de la Virgen 0'50, Juan Pérez Díaz 0'50, Francisco Igualada Alemán 0'50, Tomasa Tortosa 0'50, María Tortosa 0'50, Paz Cortés 0'50, Eusebia Escribano 0'50, Josefa Panales 0'50, Concepción Carrillo 0'30, Carmen Sánchez 0'25, María Mas 0'25, Ramón Botella 0'25, Mariana Martínez 0'25, María Muñoz 0'30, Dolores Tapia 0'20, Facunda Moreno 0'20.

Una señora piadosa 5, un devoto de la Virgen 1, varios donantes 2, José de Lema Javier 5, Antonio Cárceles 5, Antonio Tortosa 3, Juan Hernández Espinosa 2, Alberto Caballero García 2, José Campuzano 2, Asunción Fernández, viuda de Muñoz 2, José Hernández López 2, un devoto de la Virgen 2, Carmen Prado 2, Manuela Escobar 1'50, Juan Muños 1'50, Juan López Morales 1, Elisa Bañón 1, Cayetana Alcázar, de Molina 1.

José Martí 1, Juan Pérez 1, Trinidad Conde, de Pardo 1, Fuensanta Conde, de Tortosa 1, Carmen Egea 1, Angeles Castillo, de Ro-

dríguez 1, Emilio García Caballero 1, Luisa Antón 1, Dolores Reverte Callejas 1, Concepción Martínez 1, María Martínez 1, Consuelo López 1, Francisca Díaz 0'50, una persona piadosa 0'55, Rafaela López 0'50, Josefa Díaz, de Laborda 0'50, Carmen Martínez 0'50, Victoria Dotor 0'50, Carmen Palau 0'50, Juan Rosique 0'50, Luisa Roca 0'50, Josefa Ruíz 0'50.

Gertrudis Montalvan 0'50, Antonio Martínez Abellán 0'50, Lucrecia Jiménez 0'50, Miguel Muñoz Carrillo 0'50, Peligros Sánchez 0'50, Encarnación Noguera 0'30, Ginés Serrano 0'30, Francisco Pérez 0'30, Concepción Martínez 0'25, Juan José Martínez 0'15, Matilde Mampo 0'25, Carmen Lucas 0'25, Diego Pérez Hernández 0'25, Pedro Martínez Abellán, 0'25, Nicolasa Moreno 0'25, Ginés Martínez Abellán 0'25, María Martínez 0'25, Josefa Galvez 0'10.

Antonio Pascual Murcia 5, Salvador Molina Ibáñez 5, un devoto de la Virgen 5, María González 3, Fuensanta López Yagües 1, Emilia-Cánovas Guirao 1, una devota de la Virgen 1, Josefa Alpañez Martínez 1, Fuensanta Alpañez Martínez 1, Ángel Santos Amorós 1, una devota de la Virgen 1, Pura Alfonso Jorquera 1, Francisca Alfonso Jorquera 1, José Sánchez 1, José Moreno Galvache 1, Josefa González 1, Valentina Vivancos 1, Vicenta Palop 1, Carmen Palop 1.

Recaudación hecha por doña Angeles García, de Martínez García, vocal de la Parroquia del Carmen.

Ramón Martínez García, su esposa Angeles García e hijos María, Elisa, Ramón y Juanito, una moneda de oro de 20 francos, Juana García Cascales, viuda de Martínez 5, Ana Artero, de Martínez García 5, María Pérez, de Berenguer 5, Manuela García Buendía 5, Josefa Vivancos 5, Isabel Artero 5, Pedro Sánchez Caballero 5, Dolores Ruiperez, de Sánchez Caballero 5, Fuensanta Mercedes, viuda de Alegría 5, Caridad Balibrea, de Molina 5, Josefa Mancebo, de Reformo 5, Vicenta González, de Sanz 5.

Angelita Sanz González 1, María Herrera, de Abrisqueta 4, Asunción Sánchez Rojas 3, Manuel del Olmo 2'50, Carmen Martínez del Olmo 2'50, Josefa Pérez, de Agullo 2'50, Pepito Agullo Pérez 2'50, Juan Egea de la Cierva 2'50, Angeles Martínez, de Montesinos 2, Norberto Izquierdo 2, Ramona Zapata 2, Carmen Sánchez 2, Josefa Sánchez 2, Carmen Sánchez 2, Inocencia Pérez Valenciano 1, Soledad Ibarra 1, José Imbernon Montejano 0'50, Josefa García Valero 0'50, Rosalía Imbernen 0'50, Carmen Imbernon 0'50, Concepción Guillén 0'50, Luis Sánchez 0'50, Luis Sánchez Lacorte 0'50

Eusebia Bernadeán 2, Josefa Plano de Rivas e hijos 2, Juana Martínez 1, Salud Rodríguez 1, Petra Garayalde Fernández e hijas 1, Ana López de Fernández e hija 1, Amalia Clemente 0'50, José Marín Denia y familia 1, Isabel Murcia 0'50, Francisca Pomares 0'50, Cesárea Fernández 0'50, María López 0'50.

Colecta hecha por la Vocal señorita Josefa Navarro Luna

Fuensanta Meteo Puerto de Franco 5, Francisca Lena de Carbonel 1, Josefa Navarro Luna 0'50, Josefa Luna Pastor 0'50, Dolores Fernández Tomás 0'50, Amparo Fernández Tomás 0'50, Elisa Baeza Cebrián de Blanco, un par de pendientes y una sortija de oro.

Teresa Giner, de Giner Cánovas 1, Carmen Gómez Martínez 1,

Josefa Garrido Cervantes 0'50, Teresa y Carmen Crespo 0'50, Pura Saina 0'50, Carmen Saina, de la Maza y Andreu 0'50, Dolores Ibañez 0'10.

Francisco Ruíz Cánovas, Párroco de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid 5, Joaquina García y García, viuda de Pardo 5, Lucía Antón Cánovas 2, Pilar Illa de Martínez 1, Teresa García de Bayarri 1, Francisca López Vidal 1, Concepción Fenoll 1, Julia Llorca 1, Carmen Franco de Tortosa 1, Enriqueta Elipa 1, Juliana Sevilla de Balibrea 0'50, Encarna Nicolás 0'50, Mercedes Sánchez 0'50, Carmen Andreu 0'50.

Un devoto 0'30, Inocencia Garcés 0'30, Dolores Montesinos 0'25, Ana Lario 0'25, Josefa Pardo Fuentes 0'25, Candelaria Ballester 0'25, Antonia Hidalgo 0'25, Angeles Cano 0'25, Concha Vicente 0'25, Fuensanta Castejón 0'25, Dolores Pellicer 0'25, Isabel García 0'25, María Muñoz 0'25, Josefa Segura 0'15, Josefina Lario 0'10, Teresa Serrano 0'10, Trinidad Lario 0'10, María Martínez 0'10, Jesusa Díaz 0'10.

Colecta de la Voal señorita María Peralta Esparza

Estrella Peralta de Porta 2, Dolores Abellán de Gómez 2, Josefa Alcaráz de Salas 1, Ana Pascual Hernández 1, Encarnación Areís 0'50, Teresa Areís 0'25, Agustina Galán de Areís 0'25, Carmen Esparcia 1.

Manuela Jara 0'50, Josefa Marín Vidal 0'50, Loreto Rubio 0'25, María Cabrera Onofre 6, Josefa López Plaza 4, Amalia Abellán Soler 2, Concepción Valdés 0'50, Salud Valdés 0'50, Amparo Castellanos 0'50, Carmen López 0'25, Rosario Hermosilla 0'25, Dolores Hermosilla 0'25, María Peralta 5, Antonio Nicolás 0'50.

Antonio Pardo Fernández 5, Federico García 5, Angeles Moreno, viuda de Ferrán 5, Concepción Torres 5, María Soto 2, Pedro Norte 1, Andrés Pérez Invernón 1.

*Colecta hecha por la señorita Carmen Sánchez Pozuelos,
vocal de la parroquia del Carmen*

José Atienza Sala 5, Josefa García García, de Antienza 5, Teresa Atienza García 1, Carmen Atienza García 1, Francisco Atienza García 1, una niña devota de la Virgen 5, Trinidad Martínez de Ferrán 5, Angeles Ferrán Martínez 2'50, Remedios Ferrán Martínez 2'50, Antonia Tomás Moya 5, una devota 1, Francisca Hernández 1, Luisa Quedo 1, Antonia Pérez 1, Teresa Soler 1, Concepción González 1, Carmen Sánchez de Perea 1, Josefa Llopis 1, un matrimonio devoto de la Virgen 0'50, Encarnación Ruedas 0'50, una devota 0'25, Encarnación Cayuela 0'25, Anastasio Rodríguez de Segura e hijos 0'20, Carmen Invernón 0'15, Carmen Hernández 0'15, Gerónima Carrillo 0'10.

Colecta de la señorita Carmen Antón Tarín

Pedro Lorca 5, María Latorre 1, Carmen Giner 1, Aquilina Cabanero 1, Carmen Amorós 1.

*Recaudado en la parroquia de Santa Eulalia, por la presidenta
doña Elisa García Albaladejo*

Elisa García Berenguer (Presidenta) 25, Angeles Laplaza (Vice

presidenta) 10, Luisa Izquierdo (Vocal) 5, Fuensanta Bolarín (Vocal) 5, Pura Albalapejo (Vocal) 5, Eloisa Ruiz Ponzoa (Vocal) 5, Concepción Gabardo (Vocal) 2, Carmen Piqueras (Vocal) 10, Josefa Hostench (Vocal) 0'50, Pedro Ruiz 25, Carmen del Valle Sanz 0'25, Teresa Saez Martínez 0'25, Casimira Gómez 0'25, Dolores Ripoll 2, María Marín Ripoll 1, Nella Bitdgen 1.

Herminia Ruiz 1, Salvadora Bolarín 0'50, Teresa Falgas 1, Fuensanta Valero 0'50, Fuensanta Conejeros 0'50, Josefa Bolarín 1, Fuensanta Hernández 0'50, Carmen Hernández 0'50, Mercedes Hernández 0'50, Carmelina Tárraga 0'25, Carmen García 0'25, Amparo Laplaza 5, María de la Paz San Nicolás 5, Sofía Cos Pallon, viuda de Tomaseti 5, Carmen Trives 5, María Teresa Flores 1, Sebastián Espinosa 1, Carmen Meseguer Piqueras 2.

Teresa Coll 1, Encarnación Aparicio 1, Matilde F. Trujillo 1, Concepción Gal de Pareja 0'50, Concepción Tarín 0'25, Piedad González 0'25, Una devota 0,25, Cruz Ochando 0'50, C. A. de O. 25, José Catañ y Torres 5, Pedro Parra 5, Carmen López 5, Dolores Vinadel 5, María Josefa Vinadel 5, Aurora Ruiz de Garcerán 5, María Magdalena Urrea Saura 2, Agustina Soler 0'50, Ascensión Hostench 0'50, Pilar Carrión de Torree 1, Carmen Godinez Rodríguez 1, María Lillos Bos 0'25, Fuensanta Bautista 0'15, Francisca Flores 0'15, Josefa Gijón 0'10, Josefa Hernández 0,10.

Mercedes Verger 2, Juana Varela 5, Eloisa Alarcón 4, Carmen Sánchez Pellicer 2, Antonia Jarque Balcre 0'25, Teresa Alarcón 1, María de la Luz Alarcón 0'50, Carmen Alarcón 0'50, Josefa Vivancos 0'25, María Alarcón, viuda de Alarcón 1, Dolores Murcia 0'20, Rosario Alarcón 1, Antonia Sánchez 0'25, Carmen Sevilla 0'25, Concepción Almarcha 0'20, Fuensanta Turpín 0'25, Concha Codorníu 0'25, E. Sevilla 0'50.

Clotilde Domas 1, Manuel Baleriola 1, Eloisa Pellicer 1, Clotilde Talavera, de Ayuso 25, Milagros Talavera, una sortija de oro y 25, Isabel Valero 0'10, Asunción Grifol 0'25, Mercedes Martínez 0'50, Concepción Senac Ruiz 1, Josefa Rodríguez, de García Angosto 1, Rosario Villar 0'50, Rosario Mateu 0'50, Julia Rosique 1, Ana Gandulla 0'50, Teresa Travadela 0'50, Carmen Martínez 0'25, Felicia Alarcón 1, Luisa Soler Rex 0'25, Mariano Alarcón 2.

Beatriz Gimeno 0'50, Rafaela Gimeno 0'50, Dolores Frutos 0'50, María Moreno Alarcón 0'25, Consuelo Pérez Villanueva, viuda de Maestre 1, Dolores Martínez Fernández 2, Matilde Fernández Galán 3, Asunción Martínez 0'10, Remedios Sánchez 0'10, Cruz López 0'10, Dolores González 1.

Concepción Bolarín 1, Josefina Bolarín 1, Purificación Martínez Bolarín 1, Isabel Valera 1, Carmen Valera 1, una devota 0'25, Angeles Poveda 1, Dolores Poveda 1, una devota 0'20, un devoto de la Santísima Virgen 5, Purificación Fernández, viuda de Unanua 5, Matilde García, de Hernández 5, Antonia Palazón 0'25, Carmen Lillo 0'25, Luisa Ruiz Godinez 2, María Lillo Hermosilla 1, Teresa Roldán 1, Carmen Sánchez Guijarro 1, Francisco Rodríguez Puerto 1, Isabel Azcárraga 0'05, Purificación Riquelme 0'25, Josefa Alarcón 0'25, Antonia Martínez Carrillo 0'25, Purificación Unanua 2'50, Angeles Unanua 2'50, Angeles Fernández 0'25, Patrocinio Estrada 1.

Mercedes Benedicto 0'10, Pilar Lechuga Ambit 0'10, María Cebrían 0'05, Carmen García 0'05, Ángela García Izquierdo 1, Rosario del Toro 1, Violante Díaz de Lorente 2, Carmen Durán 5, Teresa Se-

rano 0'25, Antonia Gimenez 0'25, Josefina Vazquez 0'15, Encarnación Huescar 0'15, María Antonia Guillén, de Santoya 1, Josefa Muñoz de Bayo 2, María Masiá 1, María Guillén 1, Josefa Llopis 1, Concepción Soler 0'05, Juana Fernández 0'05, Isabel Prior 0'05, Antonia López 0'05, Fuensanta Sarabia 0'05.

Peligros Manzanera 0'10, Josefa Ortuño 0'05, Dolores Sánchez 0'05, Encarnación Albacete 0'05, José Noguera 0'05, Carmen Reina 0'05, María González 0'10, Valentina López 0'35, Gabriela Parra 0'25, Fuensanto Nicolás 0'25, Antonia Carrasco 0'25, Concepción León 0'50, Dolores Lirón 0'25, Petra de León 0'50, Mercedes Mesequer 0'50, Josefa Carrasco 0'25, Dolores Ciller 0'50, Joaquín Scrich 0'25, María Galindo 0'10, Josefa Garcerán 0'15, Juan Lozano 0'10.

Juana Lozano 0'05, Manuel Martínee 0'10, Luisa Imbernón 0'05, Dolores Torralba 0'10, Fuensanta Sánchez 0'10, Encarnación Andujar 0'05, María Celdrán 0'05, Eduarda García 0'05, Dolores González 0'05, Agüeda Ateña 0'05, Mariano González 0'10, José López 0'10, Julia Fernández del Campo 1, Josefa López, viuda de Serrano 1, Consuelo Lorenzo Mata 1.

Concha Molina 0'50, María Jiménez 0'50, Ignacia Salvan 0'25, Teresa Cortés 0'10, Dolores Belmonte 0'10, Rita Bordanove 0'25, Carmen Tortosa 0'15, Dolores Fernández Pino 2, Micaela Gambín 0'50, María de Torres 0'50, Pilar Gil González 2, Asunción Roca de Hernández 2, Dolores Escudero 0'25, Angeles Laplaza, Vice-Presidenta segundo donativo 382'26, Rafael Ramírez (de Totana) 5.

*Colecta hecha por la presidenta de Santa Eulalia,
señorita Angeles Laplaza.*

Asunción Ruíz Fúnes 5, Carmen Trives 5, Carmen Piqueras 5, Matilde Fernández 5, Pilar Gil González, de Sánchez Solís 5, Concepción Gabardo 2, Dolores Martínez 2, Angustias González de Cristóbal 2, María Franco de Leante 2.

Isabel Ruíz Stengre 2'50, Luisa Ruíz Stengre 2'50, Antonio Zamora martínez 2, María Quercop 2, Asunción Roca de Herrán 1'75, Juana, Carmen e Isabel Varela 1'50, Salvadora Bolarín 1'25, José Seiquer Pérez 1'25, Julia Rosique 1.

Concepción Pinar, de Serrano 1, Dolores Fernández 1, María de Torres de Gallego 1, Concepción López 1, Josefa Soler 1, Concepción Gil de Pareja 1, Matilde F. Trujillo 1, Fuensanta Bolarín 1, Sofia Guirao 1, Dolores Ripoll 1, José Garrido Goicochea 1.

Dos Marías 0'75, Matilde Aguado 0'75, Antonia García 0'50, Beatriz Cutillas 0'50, María Martínez Cutillas 0'50, Angeles Poveda 0'50, Dolores Poveda 0'50, Carmen Belmar 0'50, Enriqueta Hernández 0'50, Teresa Sala 0'50, Teresa Arroniz 0'50, Solita Esteve 0'50, Gloria A. Tejaina 0'50.

Con 0'50: Ignacia Salva, Juana Ruíz García, María Mena, Soledad Trigueros, María Ruiperez Oranes, Eusebia de Santa Florentina, Eloisa Alarcón, Carmen Sánchez Enrique Sevilla, Bartolomé López, Mercedes Marquez, Concepción de León, Ana Ganduya, Rosario Vilar, José Trabadelá y Domingo Lucas.

Con 0'25: Joaquina Ruíz, Carmen Ruíz, Caridad Hernández, Dolores González Obdulia Guzmán, Matilde Jiménez, Librada Hostench Delfina Arroniz, María Jiménez, Antonia Jiménez, Carmen Arroniz, Remedios Arroniz, Lola Arroniz, Brígida Jiménez, Socorro Castillo, Visitación Marín, Josefina Gómez Isabel Nadal, Caridad

Andrés, Consuelo López, Dolores Frutos, Rafaela Gimeno, Beatriz Gimeno, Manuela Esquer, María de la Cruz López, Remedios Sánchez Berdanovas, Dolores López, María Ortiz, Josefa Vergara, Dolores Lisson, Pepita Jiménez, Rosario Mateu, Mercedes Veger, una devota de la Virgen, Adelaida Serrano, Josefa Rodríguez de Angosto, José M.^a Sánchez y Tea Jegerina.

Con 0'10: Purificación Martínez, Concepción Bolarín, Josefina Bolarín, Ascensión Hostench, Remedios Ramírez Emilia Pastor, Ascensión Martínez Sánchez, Antonia Sánchez, Carmen Sevilla, Carmen Beades, Julia Rael, Mercedes Martínez y Ángel Navarro.

Con 0'05, Carmen Tortosa, María Campillo, Juana Campillo, María Martínez, Ana Martínez, Carmen Hillán y Josefina Hillán.

Con 0'15, Josefa Hostench y María Lalmeldo.

Recaudado en la Parroquia de San Juan Bautista por doña Guillermina Terrer.

Guillermina Terrer de García (Presidenta) 50 pesetas, Srta. Antonia García Martínez (Vocal) 5, Soledad Llanos de Cuadrado (Vocal) 5, Mercedes Romero de Ubeda (Vocal) 5, Remedios García Martínez de Bardón 5, Fuensanta Fuster y Fontes de Chico de Guzmán 5, María Molina 5, Soledad Alcober de Rodríguez 5, Concepción Soriano de García 5, José María Conejero de Rojas y familia 5, Dolores Gómez viuda de Sandoval 5, Amalia Gómez López de Vivancos 5, Ángela Germán de García 5, Carmen Clemente Tarín de Nicolás 5, Carmen Lorca de Castillo 5, Teresa Guirao viuda de Revenga 5, Ginés Francés (Presbítero) 5, Antonio Cano Tomás (Presbítero) 5, José Pascual (Presbítero) 5, Srta. Carmita Nicola Marqués 5, Ventura Ibáñez y Carmen Daviu 5, Facunda Aroca de Iniesta e hija 4, Adela Ballester García (Vice-Presidenta) 3, Srta. Josefa Cuadrado Llanos 2, señorita Teresa Cuadrado Llanos 2, Srta. Dolores Cuadrado Llanos 2, Srta. María María Cuadrado Llanos 2, Dolores Cascales de Sevilla 2, Srta. Cristina Sigler Romeo 2, Srta. Casilda Sigler Romeo 2, señorita Esperanza Sigler Romeo (Vocal) 2, Srta. Josefa Morga (sirvienta) 2, E. Ródenas 2, Piedad Urbano viuda de Torrecillas 1, María Luisa Torrecillas viuda de Marzó 1, Srta. Asunción Sánchez 1, Carmen Sandoval 1, Esteban López Ramos (Presbítero) 1, Dolores Martínez de Martini 1, Milagros Calvo de García 1, María Santiago de Carrió 1, Isabel Sánchez-Solís viuda de Terrer 1, Srta. Dolores Garriolo 1, Srta. Antonia Costa 1, Srta. Patrocino Costa 1, Srta. Josefa Alguacil 1, Srta. Antonia Alguacil 1, Carmen Caballero de García 1, señora viuda de Spotorno 1, Srta. Carmen Martini Ponzoa 1, Cecilia Cacho 1, Josefa García de Rosique 1, Ana Baeza de García 1, Agustina Ballester (Vocal) 1, José Vera 1, Elisa López 1, Julia Rael viuda de Viviente 1, Matilde López de Esteban 1.

Carmen Ayala 1, Clotilde Moreno 50 céntimos, María Vidal Montoya (sirvienta) 50, Carlota Ballester 50, Encarnación Ballester 50, Amalia Cortina de Bermudez 5 pesetas, Fuensanta Meseguer de Esteve (vocal) 5, Carmen del Castillo de Celdrán 5; María Orta de Guijarro 5, Srta. Pepita López Fernández 5, María de los Dolores Bañón 2, Dolores Luna Lucas (vocal) 3, Isidro Padilla 2.

Angeles Franco López 0'25, Remedios Serrano de Garrido 0'25, Napoleón Terrer y Perier 5, Matilde Terrer y Perier 5.

Encarnación Escolar y Noriega, de Luna 2, Pilar Soler, de Vina-
der 3, Marta de la Plaza 2, Isabel Terrer y Sánchez Solís 1, María
Aznare, de Hernández 1, Antonio Albaladejo 0'50, Cristete Sobrino
0'50, Caridad Giménez Cortado 0'50, Dolores Franco 0'50, Mariano
Pomares 0'50, Florentina Escobés 0'25, Lucía Mondejar 0'10, María
Asunción de los Angeles, 0'10, Carmen Ramos 0'10, una devota de
la Virgen 0'10.

Encarnación Guillén, de Luna 5, Pedro Cantero, (Pbro.) 2'50,
Dolores Aroca 1, Josefa de la Peña, de Seiquer 1, Josefa Carbonell
2, Concepción Mañuz, de Moreno 2, Concepción Moreno Mañuz 1,
Vicenta Moreno Mañuz 1, Carmen Moreno Mañuz 1, Esperanza Gon-
zález, de Simancas 1, un alma piadosa 2, Bernabea Valero, viuda de
Novella 3, Virtudes y María del Pilar Novella 2, Carmen Bermejo
0'50, Amelia y Lolita de Echenique 2, Encarnación Mateu Casanova
1, Dolores López 0'10.

Concha Gonzáles Leante 0'10, Soledad Sánchez, viuda de Pelluz
0'50, Amparo García Beullurí, de Soriano 1, Carmen Alonso 5, Car-
men García, de Florit 0'50, Asunción Muñoz 0'50, Remedios Rael 1,
María de los Angeles Picolo Bryán 0'50, Concha Navarro Adán 0'25,
Luz Terrer Sánchez-Solís (vocal) 1, Catalina Andrés, viuda de Igle-
sias 1, Dolores Pérez Arroyo 1, Elvira Ros, de Carmona 1, Eloisa
Botella 0'25, Remedios Valero 1'50, José Amorós 1'50, Josefa Nicolás
1, Francisco Ramírez Haro 0'50, Dolores Vidal Giner 1, Elisa Díez,
de Bernardo 5, Luciana Sánchez 3, Antonia Solera 0'25, Librada Mar-
cos 1, Carmen Barnés 0'50, Manuel García León 1, María Godínez
e hijo niño Leandro Sánchez 2, Trini Vidal 0'25, Remedios Pujante
0'25, María Juan de Bernal 0'50.

María Lorente, viuda de Sanz 200, Natividad Sanz Lorente 200,
Josefa Pareja Albaladejo 5, Juan Rodríguez 5, José Antonio Soler 5,
señorita de Labiaga 5, Mariano y Carlos Garcerán 5, Fuensanta Bla-
ya, de Serrano 5, Ramón C. Erades 4, Manuel Marqués Cánovas 2'50,
Milagros Labiaga, de Marqués 2'50.

Concepción Cánovas, viuda de Marqués 2, Josefa Vatera 2, Con-
cha Luna 2, Ángel Ugena, (presbítero) 2, Trinidad Conejero 2, Pre-
sentación Suárez y Luisa y María Rodríguez 2, Josefa Gambín, de
Illán 2, Elena Rojo-Arias, de Melgarejo 2, Amparo Morales 2, María
Santamaría 1, Manuel Navarro Martínez 1, Carmen Meseguer 1,
Amalia Romero 1, Antonia Guirao 1, Julia Molina, de Ripoll 1, Rigo-
berta Gijón, viuda de Pallarés 1, Encarnación Villalba 1.

Miguel Seiquer Pérez 1, Mariano Ruíz Iglesias 1, Juana Alvarez
Peña 1, Antonia Manresa 1, Filomena Guiral 1, Josefa Ballesteros y
Anita y Carmen Cantos 1, Amparo García, de Soriano 1, una devota
de la Virgen 1, Dolores Belmar 0'75, Rosario y Conchita Martínez
0'75, Elisa Illán, viuda de Solano 0'50, Encarnación Jiménez 0'50,
Josefa Díaz 0'50, Bonifacia Barba y Pastora Rostán 0'50, Micaela
Ugena 0'50.

Consuelo Ruíz Muelas 0'50, Plácida Lozano 0'50, Vicenta Escri-
bano 0'50, Purificación Aranco 0'25, Dolores López 0'25, Rosario
Martínez 0'25, Angeles Martínez 0'25, Dolores Martínez 0'25, Francis-
co Alemán 0'20, Josefa Beñitez, 0'10.

*Colecta hecha por la señora presidenta de San Lorenzo
doña Magdalena Tuero, de Selgas*

Manuela Ortiz 1, Vicenta Sánchez 0'15, Isabel Estrada 0'25, Isido-

ra Barba 0'50, Asunción Martínez 1, María Ruíz de Amoraga 1, Encarnación Romero Alcarria, 0'25, Luisa Invernón Montejano 0'50, Isabel García 0'50, Concepción Precioso 0'50, Magdalena García 1, María Pérez Pérez 0'50, Magdalena Selgas 1, Isabel Moreno 0'25, Carmen Ibañez 1, Fuensanta Ibañez 1, Pilar Ballester 0'10, Mercedes Saurín 0'25, Carmen Alarcón 0'25, Isabel García 0'50.

Recaudado por la señora vice-presidenta doña Francisca Bravo Villasante, viuda de Martínez

Angelina B. Villasante Izquierdo 10, Trinidad Vázquez, de Bravo Villasante 5, Angeles Bravo Villasante 5, Mercedes Bravo Villasante 5, Rita Gómez Villasante 2, Josefina Gómez Villasante 2, Socorro Castillo Gómez 2, Adoración Ruíz, (vocal) 5, M. López 5, Matilde Ibañez, de Gallego 1, Matilde Gallego Ibañez 1, Teresa Pérez 0'15, Brígida Giménez 0'25.

Antonia Giménez 0'25, Juana Gonzálvez 1, vocal Angeles López Tuero 5, Concepción López Navarro 5, Feliciano Navarro 1, vocal Dolores Martínez, de Balboa 5, María Gómez, de M. Villa 5, Emilia Trujillo 5, María Romero, viuda de Meca, 0'25, Amparo Meca 0'25, Victoria Romero 0'25, Josefa Romero 0'25, Carmen Pérez Trigueros 2'50, Encarnación Romero 0'25.

Vocal Francisca Martínez, de Lucas 5, Patrocinio Lario 1, Pilar Lucas 0'50, Mercedes Lucas 0'50, Elena Seiquer, de Portero 5, María Ruíz, de Ros 2'50, Enriqueta Ruiz, 2'50, Luisa Ruiz 5, Matilde Herrera Meseguer 1, Sofía Sánchez 1.

Francisca Bravo Villasante 25, Catalina Manoujil 2, Guerilda Abellán 0'25, Carmen Muñoz 0'50, Asunción Espín 0'50, Antonia Toledo 0'50, Emilia Martínez 1, María Murcia de Campillo 2, Josefa Hernández 0'50, Dolores Serrano de Brunet 3, María Brunet 2, Florentina Nogués 1.

Colecta de la señora Vocal doña Francisca Martínez de Lucas

Josefa Martínez 1, Antonia Ortega 5, Ana Barrera 1, Pilar Baró 1, Elisa Reverte Moreno 1, Carmen Moreno 1.

Colecta de la señora Vocal, doña Adoración Ruíz

Adelaída Savall de Pallarés 5, Francisca Cantó de Asensio 5.

Colecta de las Vocales, señoritas Adela Sánchez y Juana Alarcón

José Muñoz Frutos 5, Adela Sánchez 5, Juana Alarcón 5, Matilde Ayuso 5, Encarnación Sánchez 1, Josefa Sánchez 1, José Jiménez 1, Patrocinio Gimeno 2, una devota 0'50, una devota de la Santísima Virgen (San Nicolás) 5, Concha Ibañez 5, Carmen Cañadas 2, Carmen Abellán Ibañez 2.

María de la Concepción Acosta 5, Antonio Marín, Párroco de

San Andrés de Mazarrón 25, Francisca Morer de Niño 3, Ascensión Saura 1'50, Dolores Ruíz Funes, viuda de Martí 1, Josefa Martí de García 1, Asunción Ródenas de Pérez de Lema 1'50, La niña Camila Pérez de Lema 0'50.

Rita Fernández 2, Estrella Carrillo 1, Carmen Guillén 1, Carolina Piñeyro 1, Rosario Conejero 2, María Giménez 1, Nieves Pastor Ortega 1, Nieves Sánchez Pastor 1, Dolores Ros 0'50, Elena Marín 0'50, Lola Conejero 0'50, Fuensanta Rillos 0'30, Fuensanta Gabel 0'25, Carmen Zamora 0'25, Carmen García 0'25, una devota 0'25, Carmen Abellán 0'25, Rosario Vicua 0'20, una devota 0'20, una pobre 0'15, varias devotas 1'25.

Colecta de la señora Vocal, doña María Martínez de Martínez

Juana Martínez Espinosa 1, Amalia Catalán de Cano 1, Eduvigís Martínez Espinosa 1, Rosa Parra y Rosa Morales 1, Araceli Morales de Morote 1, Francisca Morer de Niño 3, Rafaela Gascón 5.

Colecta de la señora Vocal, doña Angeles López Tuero

Isabel Perea 1, Caridad Martínez viuda de Perea 5, Paría Perea de Torrecillas 1, Josefa Perea 1, Encarnación de Cañadas 5.

Colecta de la señora Vocal, doña Dolores Martínez de Balboa

Catalina García 2.

*Colecta de la señora Tesorera doña Filomena Mejías,
viuda de Molina.*

Filomena Mejías 1000, Carmen Molina 2, Consuelo Bueno de Díez 2, Fuensanta Alcaráz Cuenca 1, Gil Almagro Campillo 1'50, Amparo Castillo 1, Matilde Caselles 0'50, Josefa López 0'50, Dolores Peller Rodríguez 0'50, Manuela Martínez López 0'50, Blasa Moreno 0'50, Paz Cascales 0'50, Josefa Gómez 0'50, Juan Olivares 0'50, Isabel Caballero 0'50, Carmen Teruel 0'25, Josefa Belmonte 0'25, Antonia Gambín 0'25, Mariana Romero 0'25, Dolores Molina 0'25, Carmen López 0'25, Carmen Viguera 0'15, Concepción Guzmán 0'10, Joaquín Hernández 0'10, Dolores Rodríguez 0'15.

*Colecta hecha por la Vocal, doña Josefa Martínez
de García Morell.*

Josefa García Morell 10, Presentación García Morell 5, Pepita García Morell 5, Remedios García Morell 2'50, Teresa López de Luciente 2, Un murciano ausente 5, Pilar Rigo Izquierdo 0'50, Pilar Herrera de Campos 1, Pilar Barceló 0'50.

Carmen Sánchez Pastor 1, Emilia González Conejero 0'25, Pilar

González Conejero 0'25, Carmen González Conejero 0'25, Carmen Meseguer, de Martínez Zamora 5, Dolores Cano de Niño 0'75, María Giménez 0'25, Dolores Cervetto de Martínez 1, Asunción Martínez Zamora 5, Teresa López Luciente 2, Juan Selgas Tuero 1.

Colecta de la presidenta de San Miguel doña Vicenta Lumeras

Vicenta Lumeras, viuda de Brugarolas 50, María Lumeras, medio aderezo de oro y perlas, (no tasado), Ramón Torres y señora (en oro) 25, Felipa Lumeras, viuda de Fayrén, media libra esterlina en oro tasada en 10, niño Antonio Fayren Lumeras, una moneda de oro austriaca, su valor 10, Marquesa viuda de Ordoño 5, Matilde Sintas 2, Mercedes Jaén 2, Encarnación Valdivieso 1.

Beatriz G. Morente, de Hernández 1, Carmen Solera 1, Asunción Mollá, de Egea 1, Venancia Bravo 0'50, Juan Vera 0'50, María del Rosario Nevada 0'50, Josefa Belluga 0'50, Trinidad Belmonte 0'50, Josefa Sánchez 0'50.

Agustín Vera 0'25, Francisco Vera Pérez 0'25, María Romero 0'25, Antonio Ortiz Martínez 0'25, Antonia Hernández Peña 0'25, Josefa Pedreño Alcázar 0'25, Eugenia Sáura 0'25, Francisca Bernal 0'25, Encarnación Hernández 0'25, dos personas piadosas 0'20, Antonio Aliaga 0'10.

Petra Gil de Osorio 3, Ramón Martínez 0'25, Antonio Sánchez L. 0'15, Antonio Hernández 0'50, Antonio Martínez 0'10, Antonio Hernández 0'25, Francisca Saura 0'20, Miguel Serna 2, Encarnación Hernández 0'25, Bartolomé Sánchez 0'20, Fernando Medina 0'10, José Medina 0'20, José García 0'15, Francisca Martínez 0'10, Josefa Marín 0'10, Gerónima González 0'25, Concepción Hurtado 0'15, José Marín 0'25, Sebastián Liza 0'20, Encarnación Hernández 0'25, Dolores Clemares, de Fuster 5, Dolores Díaz 3, Dolores Fernández, de Aguado 1, María Hernández Zapata 1'25, Sres. de Díaz 3, José López Saura 0'25.

Pura Espinosa, de Fontes 25, Paloma Fontes Fuster 15, niña Pura Fontes Espinosa 10, Francisco Gálvez 1'10, Un devoto de la Santísima Virgen 5.

Josefina Ferrer 5, Pedro Saura López 1, Encarnación Saura Ruiz 0'10, Ana María Hernández Cerezo 0'55, María Cano 0'10, Pilar Martínez 0'10, Josefa Ortíz 0'15, Dolores Ortín 0'10.

*Colecta de las señoras presidenta, vice-presidenta
y vocales de San Miguel.*

Encarnación Gómez 2, Concha Gómez 2, Angeles Gómez 5, Pilar Herrero 1, Carmen Sánchez Pastor 1, Pilar Barceló 0'50, Emilia Conejero 0'25, Pilar Conejero 0'25, Pilar Rigo 0'50.

Ana López 1, Josefa Martí Martz 1'10, José Navarro Almagro 0'20, José Alcaráz López 0'25, Carmen Blanco 0'25, José Martínez 0'25, Rosario Marín Moreno 0'20, Isabel de Miñana 0'25, Julia Alburquerque 0'15, Carmen Pérez 0'05, Josefa Clemente Zapata 0'25, Carmen Hernández 0'10, Francisco Cascales 0'50, Antonia Arques 0'20, Angel

Ferrer 0'15, Maria Martínez Sánchez 0'25, Carmen Gracia 0'10, Juan A. Carrilero 0'30.

Amalia Gavilanes de Cosgayón 1, Nieves Segura de García 2'50, Josefa Fontes y Ramón Ferrez 25, Fulgencio Gambín 1, Juan Antonio Carrillo 0'30, Josefa Clemente 0'20, Fulgencio Gambín 1, Josefa Sánchez 0'50.

Colecta hecha en la Parroquia de San Nicolás

Mercedes Avilés, de Ruiz Grijalba 10, Francisco Barrios, señora e hija 12, Teresa Asensio Illán 2, Herminio Torres y señora 2, Granada Gil y García de Longoria 2, Concepción García viuda de López del Castillo 2, Cecilia Sánchez de Meseguer 5, Joaquin Barnuevo 5, una devota de la Virgen 0'5, Teresa Tébar 2, varias devotas de la Virgen 1'50, Antonia Valero de Clemares 5, Srta. Francisca Teresa Clemares y Ruiz 5, Teresa Franco viuda de Aréu 2'50, Amalia Asensio Herrero 25, una devota de la Virgen 0'45.

Angeles Bernal 2, Marquesa viuda de Rio-Florido 1, primer donativo de los Sres. Condes de Falcón 100, Srta. Enriqueta Aguilar-Amat presidenta de S. Nicolás 1.000, Srta. Marfa González 1, Asunción Mata 1, Srtas. Mercedes, María y Francisca Medina 15, María y Dolores Pérez 0'25, Carmen Martínez 0'25.

Reudado por la Sra. D.^a Angeles Guillén

Concepción Cánovas 5, Luz Cánovas 5, Salvador Cánovas 5, Damián Cánovas 5, Antonio M.^a Palarea 5, Rita Lorente 1, Vicenta Cervantes 0'50, Joaquina Vicente 0'10, Carmen Vicente 0'25, Angeles Guillén 2'50.

Recaudado por la Sra. D.^a Javiera López Tuero

Presidenta de la Sección de San Pedro

Javiera López Tuero 25 ptas. en oro, Srta. María Martínez López 5, Soledad Cánovas Martínez en memoria de su difunta madre Soledad Martínez López 5, Mercedes Bosch de Codorníu 25, Sacramento Abad 1, Srta. Silvestra Beviar Pérez 5, Josefa Beviar de Arroniz 3, Trinidad Pérez de Beviar 5.

Srta. Carmen Amorós Sánchez 1, Srta. Fuensanta Crespo Diaz 1, Vicenta Muñoz de Diaz 1, Jsabel Diaz de Crespo 1, Srta. Isabel Crespo Diaz 1, Srta. Dolores Diaz Romero 1, Srta. Vicenta Diaz Romero 1, Srta. Josefa Hernández Arnal 0'50, Clotilde Hernández 0'50, Srta. Carmen Hernández Arnal 0'50, Srta. Dolores Hernández Aurich 0'50, Clotilde Aurich de Hernández 0'50.

Julia Hernández Arnal 0'50, Srta. María Hernández Aurich 0'50, Antonia Gallego 0'50, Amparo Sánchez viuda de Navarro 1, Pepita Navarro de Ventosa 2, Elisa Sánchez de Meseguer 5, Amparo Navarro de Tortosa 5, Dolores Laborda Flores de Martinez 2, Srta. Dolores Martinez Fernández 1, Srta. Paz López 2'50, Srta. Isabel López 2'50, Antonia Pérez de Martinez 5, Srta. Josefa Valenzuela 2, Con-

cepción Medina de Llanos 10, Srta. Mercedes Serrano 0'25, Pilar Soler viuda de Marin 2.

María de la Fuensanta Amorós Sánchez 1, Dolores Sánchez Hernández 1, Remedios Sanz Barrera 5 ptas. y una pulsera de oro, Micaela García viuda de Pozas 1, Regina Garrido 3, Virtudes Pérez viuda de Brugarolas 5, Carmen Arce viuda de Cassola 10, Josefa Navarro 1, Dolores García Sirera de Clemares 5, Carolina Sirera de García 10, Virginia Sirera viuda de Seiquer 5, María García Sirera 5, Carolina García Sirera 5, Angustias Gómez García 2'50, Joaquina González Gómez 2'50, Fuensanta González Gómez 2'50. Genaro Mira y señora 5.

Dolores Díaz Romero 1, Isabel Díaz de Crespo 1, Isabel Crespo Díaz 1, Albina Arranz Saez 1, Dolores Navarro de Meseguer 5, Ana Codorníu 5, Srta. Mercedes Hernández Ros 2, Srta. Rosario Hernández Ros 2, Srta. Rosario López García 1.

Colecta verificada en la Pastelería Murciana de Barcelona, por don Andrés Valcárcel.

Andrés Valcárcel Orenes 2, Dolores Julbe de Valcárcel 1, Juanito Valcárcel Julbe 0'50, Alfredo Valcárcel Julbe 0'50, José Vera (Pastelería Murciana) 2, Piedad Vera Ramos 1, Antonia Vera Ramos 0'50, Pepita Vera Ramos 0'50, Pepito Vera Ramos 0'50, Arturo Jordán Salvá 2, Mariano Lorente Conesa 2, Gaspar Romero Campillo 2.

Fulgencio Macanás Fuster 2, Agustín Farrán Mayoral 2, un Catalán en memoria de su madre 5, Feliciano Calero, en memoria de su hija Fuensanta 1'50, Vicente Valcárcel Orenes 1, Juana Santiago de Valcárcel 0'50, Pepito Valcárcel Santiago 0'50, Enrique Valcárcel Santiago 0'50, Ascensión López Guillén de Medit 1, Francisca Palomár Saez 2, Amparo Julbe Costa 0'50, Pepita Crespo Arnar 0'25, Antonio Aroca Laosa 1, José Barnés García 1, Jorge Rodó 1, Fuensanta Paños Gómez 1, Silverio Lucas Conesa 1, Carmen Fernández de Lucas 1, Carmen Ramos Franco 0'50.

Juan García Molina 0'50, Cruz Alvarez Alvarez 0'50, Dolores García Alvarez 0'50, Carlos Crespo Más 0'50, Dolores Barberá Ródenas 0'50, Manuel Rodríguez Hernández 1, Mariano Lorca Serrano 0'50, Consuelo Albaladejo de Lorca 0'50, Consuelo Garcerán viuda de Albaladejo 0'50, José María Conesa 1, José María López Alvarez 1, José María Onofre Ferrer 0'50, Antonio Ros López 0'50, Antonio Marín Jordán 1, Joaquín García Torrao 1, José García Torrao 1, Joaquina García Torrao 1, Antonio García Torrao 0'25, Antonia García Torrao 0'25, Lorenzo Martínez Carrasco 2'50, Asunción Cancio de Martínez 2'50, un Estudiante murciano 1, Adela Rodríguez Moncada 2, un devoto de la Fuensantica 0'50, Antonio Serrano Cañadas 2, uno que va a vivir a Murcia 3, Ramón Alix 2'50, Consuelo Pérez de Alix 2'50, Lázaro Tejada Escolano 1, Guillermo Amengual 1, un barbero de Nonduermas 0'50, Ángel García Hernández 0'50, Remedios Lisón viuda de Esplá 1, varios limpia botas de San Juan, 1'75.

Recaudado antes de suscribir las hojas pidiendo la Coronación

Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Vicente Alonso Salgado 1000.

Recaudado por la Corte de Ntra. Sra. de la Fuensanta, según relación aparte, en metálico 875, Id. id. id. en 4 títulos de la Deuda Perpetua interior 4 por 100, serie A n.º 218.654, 486.622, al 24, 3 de la serie B. n.º 75.998-99 y 151.508; y uno de la C n.º 43.956 también entregado por la Corte de la Fuensanta con un valor nominal total de 14.500 pts. y con un valor real, al cambio de 71'20, de 10.324.

Donativo de los Srs. Oficiales, clases y guardias del Cuerpo de Seguridad:

José Zaragoza Hernández, Teniente 2'50, Antonio González Peña id. 2'50, Juan Aparicio Martínez, Suboficial 1'50, Mariano Galiano Alvarez, id. 1'50, Isidro Marín Sánchez, id. 1'50, Lorenzo Sanz Villas, Sargento 0'25, Joaquín Latorre Lacambra id. 0'50, Raimundo Romo Huerto, id. 1.

Ventura Rubínt García, Cabo 0'50, Antonio Ruíz González, id. 0'50, Francisco Rios Muñoz, id. 1, Pedro Romero Solano id. 1, Juan Antonio Guillén Martín, id. 1, Gabriel López López id. 1, Vicente Nada Lillo id. 0'50, José López Vivo id. 0'50, Juan González Vázquez id. 1,

Guardias primeros: Joaquín Rosique Paredes, 0'25, Diego Chicaño Rosique 0'50, Román Tarrasquiella Gallardo 0'25, Sebastián López Llamas 0'25, Pedro Manuel Cantabella 0'50, Antonio Abellán Cánovas 0'25, José Hernández Sánchez 0'25, Ginés García Aparicio 1, Ángel Ruíz Linares 0'25, Francisco Alburquerque Lorente 0'25, Rosendo López Rubio 0'25, Juan López Martínez 0'25, Cristobal Hellín Díaz 0'25, Blás Fernandez Barberán 0'25, Julián Hernández Martínez 0'25, Juan Zafra Lorente 0'25.

Ginés Lara Pérez 0'25, Salvador Quetcuti Martínez 0'25, José Marín Sánchez 1, José García Lisón 0'50, Antonio Almansa Sánchez 0'25, Pedro de Gea Molina 1, José M.^a Ortuño Arjona 0'25, Ginés Rúbio Nicolás 0'25.

José García Cuenca 0'50, Ángel Vidal García 0'25, Fernando Navarro Gallego 0'50, Mariano Ruiz Sabater 1, José Ramón Martínez 0'25, Juan Murcia Murcia 0'25, Juan López Serrano 0'25, Francisco López Vicente 0'25, Dámaso Giménez Soto 1, Bartolomé Martínez Mayor 0'25, Francisco López Torres 0'25, Diego Serrano Vidal 0'25, Antonio Vicente Cortés 0'25, José López Hernández 0'50, Antonio Picón López 0'50, Ginés Hurtado Martínez 1, Juan Hernández Gracia 1, Ángel Torrecilla Tormo 0'25, Francisco Martínez García 0'25, Francisco López Gil 0'25.

José Peñalver Zapata 0'25, Antonio García López 0'50, Antonio Carmona Alvarez 0'25, Antonio González Martínez 0'50, Pedro López Giner 0'25, Manuel Castellanos Mañas 0'50, José Salcedo Rubio 0'25, Antonio Sandoval Susante 0'50, Salvador Egea Martínez 0'25, Francisco Gil González 0'50, Felipe Marín Martínez 0'25, Pedro López Romero 0'25.

Celestino Martínez Perojuan 0'25, Antonio Martínez Martínez 0'25, Gil Callado Muñoz 0'25, Joaquín Ganga Aranda 0'25, Esteban Guillén Gracia 0'50, Diego Miñano González 0'25, Enrique Gómez Romero 1, Francisco Menú Martínez 0'25, Antonio Barrera Herrera 0'50, Florio Gómez Martínez 1, Francisco González Rodríguez 0'25, Francisco Castellanos Martínez 0'25, Antonio Muñoz Díaz 0'25, Julio Rios Apolónio 0'25, Miguel López Gracia 0'25, Juan Navarro Cuarte-

ro 0'25, José Martínez Hernández 0'25, Mariano Cayuela Martínez 0'50, Gaspar Peñalver Sarabia 0'25, Eduardo Alemán Martínez 0'25, Julio Clemente 65'70.

Intereses de la Deuda Pública en que se invirtió lo recaudado por la Corte de la Fuensanta correspondientes a 1.º de Julio de 1923 116, Cupones Papel del Estado de los trimestres de Octubre, Enero y Abril 348, Cupón Papel del Estado de 1.º Julio 1924 116, Id. id. idem 1.º Octubre 116, Id. id. id. 1.º Enero 1925 116, Id. id. id. 1.º Abril y 1.º Julio 1925 230'05, Cupón id. id. 1.º Cctubre 1925 116, Id. id. idem 1.º Enero 1926 116, Id. id. id. 1.º Abril 1926 descontados derechos custodia 114'55, Id. id. id. 1.º Julio 1926 116.

Personal de Cartera del Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia 100, Dolores Ayuso Miró 50, Comunidad de S. Juan de Dios y alienados del Manicomio Provincial 30'35, José Ruiz Sánchez (de la Alberca) 5, Una devota de la Virgen por mano del Muy I. Sr. D. Antonio Alvarez Caparrós 25, María Malo de Molina 50, Doña Társila Albacete 5, Recaudado por Juan Antonio Perea en Torre vieja 500.

Un murciano que está en Larache de su primera paga de sargento para que su amada Patrona lo proteja 5. Recaudado en la Diputación Provincial por Agustín Escribano, Manuel Martínez Zamora y Pedro Pérez Sánchez 16'25. Murcianos residentes en la Provincia de Albay (Filipinas) suscriptores a las buenas obras de sus paisanos para honrar a su querida Murcia: Pedro Albaladejo Ibáñez 60, Petra Veguilla de Albaladejo 60, Genaro Albaladejo Veguillas 10, Fuensanta Albaladejo Veguillas 10, Elvira Albaladejo Veguillas 10, Mariano Albaladejo Pellicer 30, Pilar Rodríguez de Albaladejo 30, Antonio Almagro de Albaladejo 10, Genaro G. Albaladejo 10, Juan Sánchez 10, José Lozano 10.

Para la Corona del Niño: Niña Mari-Rosa Sánchez Pedreño 5, Antonio Zamora Soriano 2; Isabel Zamora Soriano 2, Adelita Zamora Soriano 2, Zita Zamora Soriano 2, Dolores y Catalina Ortega de Játiva (Valencia) 25, Mariano López Tuero General de Brigada y su esposa Carmen Arnaez de Hinojosa 500.

José Pairot y señora de La Habana 100, María de Sta. Ernestina Religiosa Reparadora 10, Tertulia del periódico «El Tiempo» 63'50, Recaudado por el Cura en el partido de la Era Alta 77'25, Premio en el Concurso Agrícola concedido a Teresa Malo de Molina de la Cierva cecido para la Coronación 50, Eduardo Pardo López de San Javier 25, Un devoto 5, Eusebia García 1, Una devota 2, Tomás Maestre y señora 100, Excmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente Obispo de Jaca 500. Un devoto 5, Fernando Flores Guillamón de Alicante 100.

Viuda del General Cos-Gayón por el premio que ha correspondido en el sorteo del mes de Octubre de 1924 en el décimo que en todos los sorteos de la Lotería Nacional dona a los fondos de la Coronación en testimonio de eterna gratitud a la Sma. Virgen 30, Recaudado por el Cura y varias señoras en el partido de Rincón de Seca 101'65, Una devota 5, niño Fernando Jiménez Salazar para la Corona del Niño 5, Francisco Ródedas (fábrica de Mesequer en S. Antón) 5, Joaquin Carreño (entregado por la Condesa de Falcón) 100.

Angeles Bernal 25, Bartolomé Fernández (remitidas de Barcelona) 25, José Lacanal 30, Un Sacerdote devoto de la Virgen 10, A. P. 2'70, Un donante que oculta su nombre 50.

José Hernández Gutierrez (Dignidad de Chantre) 100, Dolores Servet de Pavia 25, Un devoto de la Virgen en Librilla 25, Ernesto Botella Martínez, y Enriqueta Fuster y Fontes de Botella 25, Miguel Trujillo 25, Antonio Gabriel Blanc Jiménez 5, Enrique Blanc Jiménez 5, Srta. María Cruz Blanc Jiménez 5, Dolores Blanc Jiménez 5, María Josefa Blanc Jiménez 5, Fuensanta Blanc Jiménez 5.

Francisco Vicente de la Cruz 500, Conde de S. Julián 100, José Olañeta Delegado Gubernativo de Lorca 25, Un devoto 25, María Clemencin 25, M. M. E. Presbítero 3, Un Sacerdote devoto 100, Matilde Miró de Ayuso 30, Por la memoria de Mariano Garcerán Sánchez-Solis 50, Carlos Garcerán y Sánchez-Solis 50, Jesús Mérida Rector del Sacro-Monte de Granada 25, Pastora Mateo Sánchez (de Aljezares) 25, Domingo Sánchez 30, Una señora de Cartagena 2, Mariano Sánchez Rodríguez y familia (de Archena) 20, unos amigos de la Coronación durante la función de beneficio para la misma dada en Romea por la Compañía de Catalina Bárcena 30, Antonia Botía 5.

Pedro Cortado Bernal 5, Gilberto Hellin 2 y un décimo del billete de Lotería núm. 12.883 del sorteo de 3 de Abril de 1926 que no resultó premiado, Fuensanta Quinto de Baglieto y Aurelio Baglieto Córdoba (de Madrid) 10, Herederos de Esteban Hernández dueños de los toros lidiados en la corrida 4 de abril 1926 celebrada en esta Plaza de Toros 500, Dolores Díaz Martínez 250, Hermanos de la Luz 50, Una Sra. devota por conducto del Provisor del Obispado 15, señoritas Angeles y Carmen Baleriola Alonso 25 y las mismas para la Corona del Niño 5.

Consuelo Muñoz 25, Una persona devota 25, Antonia Muñoz Nicolás 50, Srta Pura Sánchez Ortiz 0'50, Ultimo donativo de Carlos Garcerán 500, Cupón de 1.º Octubre 1926 papel Coronación 116, Cupón de 1.º de Enero de 1927 papel Coronación 116, Cupón de 1.º de Abril de 1927 papel Coronación 114'55.

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

Recaudado por las comisiones de señoras presidida por doña Ana Clavijo, Viuda de Melgarejo y de los caballeros presidida por el Sr. Cura.

María Moreno de López Ferrer 25, Josefina Ferrer de López Ferrer 25, Juana Ruiz de López Ferrer 25, Dolores Vidal 1, Dolores Espinosa 1, Mariano Alemán 5, Mariana Romero 2, Una devota 0'10, Jesús Torrano 1, Antonio Vera 1, Carmen Martínez 0'25, Remedios Sevilla 2, Francisco Ruiz 1, Manuel Espin 0'50, Antonia Ortiz 2, Ana María Requena 0'15, Amalia Montoya 0'10, Pedro Rios 0'30, Rita González viuda de Martínez 10, Rita Martínez viuda de Crespo 10, Srta. Joaquina Martínez 5, Luciana Cebrián 0'30, Josefa Pérez 0'10, Carmen Sánchez 0'50.

Carmen García 0'50, Mercedes Montesinos 0'10, Carmen López 0'05, Teresa Lostadó 1, Una devota 1, Joaquin Mesequer 25, Eufemia Ballesta 1, Carmen Megías 1, Mercedes Raza 0'30, Carmen Pardo 0'50, Ana María Baños 0'15, Salvadora Saura 5, Carmen Martínez 0'25, Carmen Sánchez 1, Agustina Belmonte 0'10, Ana Guirao 0'20,

Carmen Melgarejo 0'30, León Ruiz 5, Marcelina Ortega 0'30, Juan Ros 5, Encarnación Campos 0'25, Ana María López 0'25, Dolores Tirol 0'10, Carmen Jiménez 0'20.

María Cava 0'20, Amalia Martín 0'10, Dolores Serrano 0'10, Mercedes Galán 0'15, Isabel Pérez 0'50, María Hernández 0'40, Luisa Soler 0'15, Fuensanta Valverde 5, Onofre Campizano 0'25, Pilar Ponce 0'10, Aurelia Valverde 0'25, Purificación Onrubia 0'15, Carmen Armansilla 0'25, Josefa Ruiz 0'10, Cristina Prieto 0'10, Antonio Murciano 0'35, Dolores Amores 0'80, Josefa Albaladejo 0'50, Mariano Sanz 0'05, Carmen Rex 1, Encarnación Pujante 2, Rosario Jiménez 0'25, Rita Pérez 1, Manuela Sáez 1.

María Feito 0'25, María Vidal 0'25, Antonio Franco 0'50, Antonio Moya 0'50, Federico Valverde Alfaro 0'25, Maravillas Sola 1, Francisca Verdú 1, Francisca Montesinos 5, Andrés López Meroño 10, Teresa Gálvez 1, Carmen López 0'25, Carmen Seguí 2, Nieves Cólera 0'30, Carmen Alemán 2, Amalia Gómez 10, Antonia Martínez 1, Joaquina Valverde 0'25, Fuensanta Pina 1, Ascensión Carrasco 5, Concha Valverde 0'30, Remedios Ruiz 2, Carmen Nicolás 0'25, Enrique Ordáx 1, Francisco López Rodríguez 3'30, Teresa Laborda 0'25, Josefa Pujante 5, Josefa Molina 3, Ana María García 0'30.

Carmen Cremades 0'20, Encarnación Tortosa 0'10, Matilde Fortes 1, Eduardo Sáez 0'50, Josefa Orenes 0'05, Antonio Guillamón (médico) 25, Antonia Gil 0'30, Carmen Roca 0'10, Antonio Guillamón 1'25, Dolores Aragón 0'50, Josefa Jiménez 0'10, Juana Gabardón 0'20, Patrocinio Murcia 0'10, Andrés Sobejano Alcayna 100, Rosario Esteve, de Sobejano 25, Niño José María Sobejano Esteve 5, Niño Andrés Sobejano Esteve 5, Niña Fuensanta Sobejano Esteve 5, Niño Enrique Sobejano Esteve 5, Carmen Alcayna, viuda de Sobejano 5, Antonia Expósito 1, Encarnación Gallego 1.

Gabina Vicente Carrazoni 1, Angeles Tomás 0'20, Carmen García 0'10, Eleuterio Muelas 1, Ascensión Olmos 0'35, Dolores Martínez 0'50, Inocencia Martínez 0'50, Josefa Sánchez 0'30, Agustín Peñalver 1, Rosa Jiménez 1, María Vicente 5, Dolores Valcárcel 0'50, Fuensanta Soler 1'25, Encarnación Navarro 0'25, Carmen Gambín 0'40, Juana Cifuentes 0'10, Fuensanta Albaladejo 0'25, Carmen Villaplana 0'15, Ascensión Pujante 0'10, Federico Ferrer 1, Josefa García 1, Carmen Caravaca 0'20, Julia Monserrat 2, Valentín Tebar García Valladolid (Presbítero) 11, Fuensanta López 2, Carmen Sánchez 0'10, Antonio Carrión 5.

Luisa Arques 0'25, Angeles Romero 5, Hipólito Dorgo 0'25, Encarnación Hernández 0'50, Carmen Guillén 0'25, Carmen Redondo 0'25, Manuel Medina 5, Antonio Medina 1, Una devota 1, Varios devotos 4'55, Consuelo Vidal 25, Carmen Molina 5, Antonia López de Crespo 5, Adela Gil 1, Ana Sánchez 1, Juan de D. Contreras 2, Salvador Ríos 20, Teresa Espada de Ríos 5, Concha Ferrándiz 0'50, Carmen Tomás 0'20.

Anita Guillamón 5, Alfonso Guillamón 5, José María Guillamón 5, Encarnación Dodero 10, Claudio Aparicio 0'25, Marina Lafuente 2, Juan Jiménez 1, Mariano Paredes 2, Dolores Ródenas 0'15, Dolores Hernández 1, María Jesús Martínez 0'15, Paquita Sáez 0'25, Dolores Pérez de Guillén 5, José Caballero 0'25, Pura Benito 0'30, Carmen Ruiz 0'50, Consuelo Almela 2, María Ruez 0'50, Angeles García 0'25, Ana Cano 0'15.

Josefa Alba 1, Enrique Gelabert 25, Juana Fernández 0'50, Josefa Ródenas 1, Rita Galiano 1, José Verbo 2, Dolores Raigal 0'25, José Navarro 0'50, Joaquina Iniesta 0'50, Soledad Nicolás 0'50, Ana María Valcarcel 1, Encarnación Payá de Garriguez 2, Enrique Herrera 5, Pepita Sánchez 1, Antonio Fernández 1, Un devoto 2, Josefa Díaz 5, Teresa Martínez 1, Federico González 0'50.

Antonio Aragón 5, Antonia Rabadán 0'25, Ascensión Carrillo 0'15, Francisca Campos 0'20, Concepción Flores 2, Leocadia Alonso 0'50, Carmen Martínez 0'50, Josefa Galiano 2, Amalia Cos-Gayón 0'10, Josefa Belmar 0'75, Rita Ruiz 2, Una devota 2, Carmen Funes 2, Josefa Sánchez 0'25, Dolores Garrido 0'50, Angeles Palazón 1, Virtudes Martínez 0'10, Josefa Martínez 1, Mercedes Valero 2, Amelia Alonso 0'50.

José Jiménez 2, Luis Martínez 1, Fermina Planes 0'10, Antonia Aguilar 0'40, Vicenta Vidal 0'25, Josefa Jiménez 0'20, Mariano Ortín 2, Asunción Contreras 5, José Reverte 5, Rosario Alarcón, de Ruiz 5, Carmen Pérez 0'50, Dolores Galán 1, María García 2, María Poveda 0'15, Alfredo Gil 15, Carmen Cerezo 0'10, Ramón Doge 1, Remedios Sánchez 0'10, María Aroca 0'50, Josefa Illán 0'20, Antonia Parra 0'10, Josefa Fernández 0'15,

Concha Moreno 0'35, Consuelo Avilés 0'40, Mercedes Pérez 0'10, Juana Muñoz 0'10, Rosario Carrasco 0'10, Josefa Ruiz 0'25, Dolores López 0'20, Ana María Alburquerque 0'20, Manuela Aragón 0'25, Dolores Gómez 0'20, Josefa Esteban 0'05, Carmen Botías 0'10, Francisca Pujante 0'50, Dolores Gómez 0'10, Clara Moreno 0'10, Josefa Lisón 2, Antonia Abellán 1, José Pérez 0'50, Lola Hernández 0'20, Dolores Llanes 0'50.

Ana Martínez 0'50, Dolores Alemán 0'25, Dolores Solano 1, Carmen Villa 1, María Martínez 0'50, Trinidad Mondejar 0'50, María Escudero 0'20, Ascención López 0'10, Nieves Carbonell 0'25, Antonio Caravaca 0'20, Dolores Mondéjar 1, Josefa Pérez 0'20, Josefa Soto 2, Josefa Villa 1'30, José Aznar 5, Josefa Martínez 2, Encarnación Pérez 1, Justo Mondejar 10, María Martínez 0'15, Carmen Mondejar 0'25, José García 2.

Rosario Nicolás 0'20, Francisco Osete 0'20, Angeles Martínez 0'20, Una devota 0'10, Dolores Cascales 5, Antonio Cerezo 0'50, Manuela Plaza 0'50, Antonia Botía 0'50, Pilar López 0'25, Encarnación Gutiérrez 1, María San Martín 0'10, Juana Gómez 0'25, Patrocinio Bertolu 1, José Soto 3, María Andrés 0'50, Asunción Monserrat 1, Ángel Martínez 0'20, Ángel Izquierdo 0'40, José María López 0'25, Aquilino Jiménez 0'50, María Mateu 0'15.

Carmen Nicolás 0'05, Carmen Sánchez 1, Antonio Guillén 1, Juana Cánovas 0'10, Dolores Sánchez 0'05, Facunda Capel 0'20, Antonio López Baños 1, Fuensanta Rubio 0'50, Dolores Ros 0'20, Rafaela Abellán 0'45, Dolores Pina 0'10, Josefa Martínez 1, Fulgencio Ruiz 2, Pedro Cascales 1, Esperanza Pato 10, Micaela Sánchez 2, María Molina 0'50, Bonifacia Viñas 1, Luisa Javaloyas 2, Carmen Ayedo 0'25, Isabel López 2, Rosario Reales 0'10.

Mercedes Ardeguer 2, Cándida Ortega 1, María Buendía, de Bosque 5, Dolores Baños 0'25, Juan Céspedes 5, Mariano Torralba 2, Encarnación Martínez 1, María Lax 0'50, Encarnación Valcarcel 1, José Abellán 0'40, Francisco Megías 2, Una devota 0'75, Dolores Ble-

sa 0'25, Josefa García 1, Josefa Bravo 2, Lucia Tudela 1, Dolores Peinado 0'20, José García Sánchez 5, María Sánchez 2, Josefa Maiquez 4, Elvira Vals 2, Josefa Molina 1, Patrocínio Luján 5, Antonia Escamilla 1.

Juan Noguera (Presbítero) 5, Pascual Ayala 0'25, Juana Martínez 1, Remedios González 2, Carmelo Alcaraz 5, José Ordax 1, José María Medina 1, Antonio Ferrer 5, Carmen Jiménez 1, Adela López 2, Candelaria Sánchez 2, Verónica Buendía 1, José María Ruiz 1, Una devota 5, Una devota 2, Primero Medrano Jiménez y señora 10, Rafael Medrano Sánchez 5.

Pilar Ballesteros 5, Carmen Tejera Sánchez 10, Concepción Bueno 1, Una devota 2, Encarnación Alvarez 2, Una devota 1, Consuelo López-Ferrer, de Blaya 25, Andrés Perona 5, Teresa Jiménez, viuda de Girada 25, Ana Clavijo, viuda de Melgarejo 50, Agueda Serna 5, Josefa Espín 0'50, Rita Pérez 0'25, Consolación García 0'50, Josefa Alarcón 0'25, Juan Caravaca 5, Manuel Alegría 0'50, Francisco Caravaca 0'50, Antonio Caravaca 0'50, José María Caravaca 0'50, Pedro Antonio Caravaca 0'25, Francisco Caravaca Latorre 1, Juan Caravaca Latorre 0'30, Fuensanta Caravaca 0'50, Diego Martínez 1, Rosario Ríos 0'25, Manuela Meseguer 0'25, Fuensanta Martínez 0'25, Concepción Cerezo 0'50.

Encarnación Sánchez 0'20, Joaquina Vidal 0'50, Carmen Ríos 1, Francisco Sánchez 0'50, Carmen Hernández 0'25, Rogelio Jiménez 0'50, Carmen Fernández 0'40, Francisco Meseguer 1, Dolores Maiquez 0'50, Mariano Castaño 0'25, Antonia Corbalán 0'10, Dolores Caravaca 5, Miguel Caravaca 5, Ginés García 5, Fuensanta Acosta 1, Nicolás Martínez 1, Antonio Martínez 1, Juan José Cerezo 5, José Tornel 2, Antonio Meseguer 0'50, Nicolás Meseguer 0'50, Fuensanta Martínez 0'30, Antonia Muñoz 0'20, Juan Sarabia 1, Manuel Maiquez 1, Padro Antonio Torregrosa 1'65, Virtudes Guerrero 1, Juan Antonio Jiménez 1.

Antonio Lucas 0'20, Pedro Pardo 0'15, Claudio Pardo 0'30, Antonia Cachía 1, Juan Martínez 0'30, Dolores Jiménez 0'40, José Martínez 0'20, Manuel Jiménez 0'25, José Antonio Jiménez 0'30, Vicente Galvez 0'30, Antonio Jiménez 0'15, Francisco Alegría 0'50, Manuel Jiménez 0'50, Francisco Pina 0'15, Juan Antonio Pardo 0'25, Antonia Martínez 0'25, Francisco Martínez 0'10.

Andrés Roda 0'05, Juan Maiquez 1, Mariano Maiquez 1, Antonio Cerezo 0'10, Francisco Cerezo 0'20, Joaquina Espin 0'15, José Alegría 0'40, Juan Martínez 1, Fábrica Grande de la seda 50, Félix Marrón 25, Operarios y operarias de dicha fábrica 65'30, Fábrica pequeña de seda 50, Mario Senzaret 25, Operarios y operarias de dicha fábrica 86'15, Juan Ros Sudriá 25, Una devota 0'85.

PARROQUIA DE SAN ANTOLIN

Recaudado por la Comisión Presidida por doña Antonia Roca de Rebordosa, y el Canónigo don José Miguel Navarro Abellán, Vicepresidenta, doña Fuensanta Ortíz, Tesorero don Patricio López, y Vocales don Julio López Ambit y don Francisco Alemán.

Patricio López Ortega 200, Fernando Coello 200, Francisco Ale-

mán Martínez 100, José M. Navarro Abellán 100, Francisco Alemán Alemán 100, Emilio Martínez Torres 100, Juan de Dios Hernández Román 100, Avelino y Antonio Gómez 100, Antonia Roca, de Rebor-
dosa 100, Fuensanta Ortiz Romero 100, Vicente Mateos y señora 100,
José y Manuel Alemán Alemán 100.

Saturnino Rubio 50, Eduardo Martínez Ramírez 50, Ramona Abellán 50, Antonio Marín (a) Barchilla, y familia 50, Farmácia Catalana 50, Pascual Ponce 50, Rita Cánovas 50, Juan Hernández y señora 40, Eloy López Ambít 50, Antonio Muelas 25, Mariano Ortiz, Pbro. 25, Adelaido Gómez 25, Francisco Mira, Ingeniero Jefe de Montes 25, Juan de Dios López Martínez, Pbro. 25, José Ayuso Patró 25, Pascual Salmerón, Pbro. 25.

Sebastián Mateo Rosique y señora 25, Josefa Ambít 25, Daniel Hernández y señora 25, Droguería Catalana 25, Fuensanta Leante 25, Luis Senac Rico y señora en memoria de su tía Juana Guillén 25, Francisco Faura y señora 25, Mariano Martínez Lasheras y familia 25, Domingo Funes Franco 25, Miguel Martí, Pbro. 25, Eduardo Cavero y señora 25.

Pedro Pérez Gómez 25, Arturo Torrecillas 25, Juan Díaz Pérez, Pbro. 25, José López Espinosa 25, Félix Sánchez Pérez 25, Fulgencio Ruíz y señora 20, Antonio Gómez Martínez 20, Un devoto 25, Joaquín Ortiz 5, Enrique Barba 5, Antonio Buendía 10.

Miguel García y familia 25, Esterería de San Antolín 15, Juan de Dios Balibrea Matás 5, Juan Antonio Tomás 5, María López Ambít 5, Angeles López 5, Pilar de Roa 5, Francisco Mesequer 10, Teresa Gómez (2.º donativo) 10, Dolores Martínez Balsalobre 10, Rafael Martínez Mateos 5, María Rubio 5, Teresa Zambudio 5, Elvira Segura de Orts 5.

Carmen Astrete 5, José Fernández 15, Antonio Guillamón 7, José Pagán 10, Salvador Torrecillas y señora 5, Isabel Guardiola 5, Ginés Sabatell 5, Carmen Aliaga 10, Mariano Solís y señora 5, José Antonio Cuevas González 5, Pilar Díez de Revenga 5, Dolores Ortiz Romero 5, Manuel Ambít 5, Florentina López Guillén 5, Operarios del taller de Mariano Martínez Lasheras 10.

Luis Cánovas Abellán 15, Luis Martínez Espinosa y señora 6, José Gálvez Serrano 5, Luis Guirao 5, Antonio Horacio Cano 5, Francisco Cano Pato 5, Esperanza Cano Pato 5, Fuensanta Cano Pato 5, Carmen Latorre 5, Ezequiel Sánchez Ledesma 5, Andrés Callejas y hermanas 5, José Solís 5, Carmen Ortiz 5, Ascensión Martínez de Muelas 5, Eduardo Martínez Gracia y señora 5, Pilar López 15, Juan Pedro Hernández Román 5, Pepita López Mesas 5, Vicente Luna Guzmán 5, Mercedes Abril 5, Hijos de Mariano Campisano 5, Andrés Barriot 10.

Luis Argenio Peyg 15, Josefa Sanz 8, Mariano Díez Verdú 5, Pilar Riera 5, Dolores García Sánchez 5, Jesús Soriano 15, Ginés de Gea 5, Juan Gómez 5, Joaquina Morales 10, Josefa Calderón 5, Andrés Pujante 5, Andrés Gabardo 5, Viuda de Balanza 5, Ana María Balanza 10, Blanca Balanza 5, José Jiménez Esteve 10, Felix Dardo 5, María Díez de Revenga 5.

Pedro Cano 10, José Antonio Clares 15, Julián García Villalba 5, Salvador Moñino y familia 5, Francisco Mondejar 10, Viuda de González 5, Isabel Lozano 5, José Córdoba 5, Mariano Pellicer Martínez

10, Mariano Navarro 5, José Bastarrechea 10, Carmen Alemán, viuda de López Jumilla 10, María Barba 5, Dolores Ruíz 5, Carlos Rodríguez Galiano 5, Francisco Asensio 5, Delfina Torres Faixá 5, Flora Torres Faixá 5, Andrés Senac 5, Antonio Robles, Pbro. 5, En memoria de Ramona Clemencín 10, En memoria de Resurrección Benavente 10, Josefina Abellán 5, María de Africa Vilches Díaz 5, José Martínez Galán 10, Carmen Fernández 5.

Amelia Martínez 1, Jesús Martínez 2, José Carrasco 1, Francisco Carrasco 1, Joaquín Moreno 2, Julia Martínez 1, Josefa Rubio 3, Josefa Garnes 1, Rosarito Rubio 1, María Urrea 2, Carmen López Urrea 1, Dolores Robles 1, Fuensanta Gil 1, Carmen Martínez Sánchez 2, José Montesinos 1, Rosario García Bernal 1, Rogelio Balibrea 1'50, Andrés Escalante 1, Alfonso Gómez 1, Josefa Gallardo 1, Antolina Hernández 1.

Dolores Pareja 1, María Llorente 1, Pilar Rex Salas 2, Andrés Pérez y señora 2, Tomás Moreno 1, Enrique Llobregat 1, Carmen Benavente 2'50, Eduardo Visedo 1, José Pio Dato 1, Santiago Egea y familia 2, Pilar García Lechuga 1, Rufino Montoro 1'25, Juan Carrión 2, Josefa Pérez Reyes 2, Ricardo Molina 1, Agustín Robles 2, Antonio Pérez 2, Antonio García 2, Luis Pina 1'50.

Juan Minguez 1, Antonio Gil 2, Alfredo González 1, Laura Labrot 1, Felipe Larosa 1, José Rodríguez Gallano 4, Andrés López 2, Fulgencia Sória, viuda de Cano 4, José M.^a Reverte 1, Pascual Lucas 1, José Márquez Ruíz 2, Juana Izquierdo 1, Carmen Valdés 2, Filomena González 1, Carmen Cartínez 1, Josefa Marín 1.

Isabel Sánchez 1, Juan Sánchez Acosta 1, Salvador Muelas 1, Rafaela Torres Gómez 2, María Hernández Torres 1, Ramona Hernández Torres 1, Pilar Hernández Román 2, Ernesto Luna Hernández 1, Pilar Luna Hernández 1, José Luna Hernández 1, Carmen Luna Hernández 1, Mario Luna Hernández 1, Pedro Luna Hernández 1, María Aliaga López 3, Trinidad Marco Aliaga 2, Pilar Marco Aliaga 2, Candelaria Hernández 2, María Sarabia 1'20, Ana Sola 1, Dolores y Carmen Lorente 1, Cayetano López 1, Pilar de la Torre 1'50, Dolores Díaz 1, Resurrección García 3, Francisco Caro 3, Carmen López 1, Encarnación García 2.

Andrés López 2, Pedro Abadía 1, Ángel García 1, Teresa García 2, Dolores López 1, Obdulia Rubio 1, Fuensanta Vidal 1, Francisca García 1, José Izquierdo 1, Ramona Tomás 2, Manuel Carbonell 1, María García 1, Felipa Castaño 1, Mariano Gil 1, Francisco Toruero 1, Antonio Blesa 1, Matilde García 3, Félix Ruíz 1, Bartolomé Fernández López 1, Prudencio Ortíz 2, Patricio Pomares 1, Isidra Salas 1, Dolores Ibañez 1, Francisco Orenes 1, Gregorio Guerrero 1, María Toboso 1, Teresa Gil 1.

Dolores Alemán 1, Ramón Moreno 1, Rufina Sánchez 2, Felipe Alcaráz 2, Francisco Carrasco 2, Mariano Navarro 2, José Aguilar García 2, Josefa Buenjía 1'25, Carmen Martínez 1, Concepción López 1, Antonio Pérez 2, Rodrigo Guillamón 1, Antonio Giménez 1, María Ros Benedicto 1.

Carmen Amat 2, Mercedes Martínez 1, José Canales 2, José García García 1, José Ruíz 1, Federico González 1, Manuel Sánchez 1, José Ganga 2, Dolores Carrión 1, Pepito Rubio 1, Remedios Ferrán 1, Teresa Moral 1, Andrés Balibrea 1, Josefa Balibrea 2, Carmen Gil

Saura 1, María Sánchez 1, Matilde Cano 2, Antonio González 1, Modesto Román 1, Pedro Arroniz 3, Salvador Marín Molera 1, Candalaria Soler 1, Manuel Alvarez 2.

José Antonio Rueda 1, Antonia Llor 2, Francisco Hernández 3, Pura Cantero 1, Ignacia Ortíz 1, José Caballero 2, Ignacia Ortíz 1, Sargento Hernández 0'50, Resurrección Buendía 0'30, Rafael Pérez 0'50, Carmen Carrasco 0'30, Rosa López 0'50, Josefa Martínez 0'50, Fortunata Giménez 0'50, Antonio Reverte 0'25.

Dolores Galán 50 céntimos, Luisa Beldú 10, Antonio López 50, Ángel Hordaz 10, Dolores Martínez 50, Carmen López 25, Dolores Bosque 50, Purificación Lechuga 50, Carmen González 75, Juan Antonio Méndez 50, Concepción Ródenas 15, Ignacio Cano 50, Juan Martínez Munuera 30, Teresa Alcocer 35, Antonia López 10, Ricardo Verdú 50, Dolores Madrid 50, Rosa Medina 25, Josefa Velasco 5, Dolores Angulo 15, Dolores Bañón 50, Dolores Pardo 50, Ana Serrano 50, María Planes 10, José Salvá 50, Milagros Andreu 50, Carmen Fernández 50, Ana Javaloy 50, Pascual Martínez Javaloy 70.

Antonio Marco 50 céntimos, Un desconocido 80, Asunción Martínez 40, Félix Hernández 50, María González 50, María Yepes 10, Sinfrosa Chicano 75, Rafael García 50, María Avilés 50, María González 50, Tomás Ugena 25.

María Frias 50 céntimos, Josefa Velasco 10, Josefa Moreno 50, Emilia Rodríguez 20, Teresa Zapata 30, Tres niños que quieren mucho a la Virgen 30, María López 50, Dolores Pérez 25, Concepción Pardo 25, Ana María Giménez 40, Josefa Gran 50, Rosalía Almenara 20, Ascensión Martínez 10, Remedios Rubio 50, Felicidad Fernández 10, María Alemán 25, Joaquina Morales 50, Carmelo Hernández 15, Ascensión Martínez 50.

Antonio Orenes 50 céntimos, Concepción García 50, Francisco Marín 50, Antonio Garres 25, Josefa Gómen 25, Lola Martínez 50, Carmen Ayala 25, Fuensanta Ayala 10, María Ambit 50, Remedios Ponce 10, Isabel Hernández 25, Ginés Gómez 30, Dolores Rosell 5, Rosario Hernández 25, Carmen Gambín 25, Juana Bertolo 10, Amparo Pérez 10, Juan J. Soler 5, Dolores Rosell 10, Teresa Almagro 25, Patrocinio Reina 50, Carmen Valero 10.

María Carretero 50 céntimos, Mercedes Oliva 25, Agustina Bastida 25, Remedios Martínez 30, Josefa López 50, Remedios Sánchez 10, Carmen Gutierrez 50, Consuelo Alpañez 5, Teresa Frutos 10, Carmen Espín 50, Rosa Valero 5, Luisa Pujalte 5, Rosario Hernández 15, María Megias 10, Soledad Purificación 25.

Josefa Gracia 50 céntimos, Isabel Gil 10, Antonia Buendía 15, Purificación Palomo 50, Carmen Ayuso 5, Carmen Colucho 20, José Mesequer 10, Pilar López 10, Carmen Costa 10.

Concha Galindo 0'05, María López 0'30, Juan Sánchez 0'25, Carmen García 0'10, Francisco Ros 0'20, José Castaño Rex 0'20, Dolores Lucas 0'25, Encarnación Pérez 0'50, Catalina Montesinos 0'10, Josefa Pardo 0'10, Fuensanta Guillamón 0'25, Catalina Riquelme 0'10, Antonia Minas 0'50, Eusebia Gómez 0'50, Fuensanta Bellod 0'20, Eustaquio Pujol 0'20, Blas Berenguer 0'10, Andrés García 0'50, José Fuentes Peñalver 0'25.

Josefa Sánchez 0'25, María Antonia Fernández 0'50, Alfonso Saura 0'50, María Agudo 0'35, Carmen Latorre 0'20, Elena García

0'50, José Ruiz Castillo 0'50, Carmen Carrión 0'50, Un devoto 0'25, Carmen Reina 0'50, Gregorio Barba 0'25, Mariano Morales 0'50, Leandro Ballester 0'20, Dolores Hordar Guerra 0'50, Francisca Serrano 0'40, Dolores Bernal 0'10, Pilar Fernández 0'25, Manuela Plana 0'20, Teresa Gutiérrez 0'40.

Antonia Alejos 0'50, Vicente Nicolás 0'25, Fuensanta Imbernón 0'50, Josefa Lucas 0'25, María Escribano 0'20, Dolores Amorós 0'60, Encarnación Martínez 0'25, José Sánchez 0'20, Concepción Sánchez 0'50, Carmen Hernández 0'50, Teresa Almagro 0'50, María Jesús Cerco 0'50, María Díez 0'05, Julia Valcarcel 0'50, José María Moral 0'50, Josefa Pinar 0'20, Rita Matáz Díaz 0'50, Dolores Moral 0'50, Marta Paz 0'20, Carmen Redondo 0'30.

Marta Díaz 0'10, Josefa García Roca 0'30, Agüeda Martínez 0'25, Concepción Boj 0'10, Dolores Párraga 0'10, Matilde Mata 0'25, Angeles Moreno 0'20, María Ortega 0'25, Carmen Ferrer 0'20, Dolores López 0'25, Concepción Ródenas 0'15, María Ignoto 0'20, Carmen Mesequer 0'25, Teresa Lucas 0'10, Dolores 0'30.

Remedios Diaz 0'05, Carmen Leandro 0'05, Manuela Abellán 0'05, Irene Jiménez 0'20, María López 0'10, Antonia Gómez 0'15, Josefa Zaragoza 0'50, Antonia Sánchez 0'25, Francisco Moreno 0'25, Aurora Diaz 0'10, María 0'20.

Candelaria Cánovas 0'20, Pilar Heredia 0'10, Rosario Galindo 0'10, Teresa Castillo 0'20, Isabel Carrillo 0'20, María Franco 0'05, Aurora Leandro 0'10, María del Carmen Sánchez 0'10, Isabel Gomariz 0'10, Josefa Valcarcel 0'10, Francisco Arias, 0'10, Carmen Lucas 0'05, Encarnación Lucas 0'05, Carmen Hernández 0'20.

Arboleja. — Pedro López Urrea 5, Carmen Ródenas Gil 1, Josefa Muñoz 0'50, María Hernández 0'25, Dolores Pastor 15, Pedro Navarro 0'25, Gabriel Hernández Martínez 2, Antonio Sánchez 0'25, José Hernández Sánchez 5, Ángel Riquelme 2, Saturnino Bernal 0'50, José Montesinos Franco 1, Fuensanta Martínez 1, Francisco Sánchez 1, Concepción López 0'15, María Martínez 0'30, Josefa Castillo 0'30, Manuel Martínez Céspedes 2, Antonio Montesinos Plaza 10, Anastasio Martínez 1, Encarnación Pérez 0'15, Diego Fernández 1, Antonio Riquelme 2, Carlos Fernández 0'50, Dolores Cerezo 0'30, Dolores Montesinos Franco 1.

Consuelo Diaz 1, Angeles Sánchez 0'25, María Gil Vázquez 5, Presentación Medina 2, Ursula Ródenas 0'50, Mariano Orgando 0'50, Enrique Valero 0'50, Fuensanta López Cerezo 1, Joaquin Fructuoso 1, José Fructuoso Cuenca 0'40, José Antonio Guillamón Guillamón 0'25, Pedro Diaz Luján 0'50, Antonio Luján 0'50, Francisco Díaz Luján 0'75, José Robles 2, Isidro Guillamón 0'50, José Palazón 0'25, Salvador Morales 1, Antonio Martínez Guillamón 0'75, Juana Marin 0'50, Carmen Leal 0'50.

Fuensanta Torres 1, José Antonio Martínez Ródenas 5, José María López 0'25, Manuela Ródenas 1, Josefa Ríos 0'30, Joaquin Estebán 0'50, Josefa Pardo 0'50, Antonio Martínez Martínez 5, Concepción Cerezo 0'25, Concepción Leal 0'30, Josefa Nicolás 0'50, Juan Pérez 2, Fuensanta Jimeno 0'30, José Aguilar 1, Dolores Alajarin 0'40, Patricio Leal 0'25, María Pérez 0'50, Rafaela Illán 1, Antonia Rabadán 0'15, Antonio Guerrero 0'50, Joaquin Leal 0'30, Fulgencio Loza 0'50, Francisco Zaragoza 1.

José Guerrero Ródenas 1, Mariano Esteban Diaz 0'50, Pedro Estebán Diaz 0'50, Miguel Estebán Diaz 2, Mariana García 0'25, Miguel Vera 0'20, Carmen García 0'40, Dolores Ferrándiz 1, Anita Nicolás 0'20, Josefa Hernández 5, María Ignoto 0'20, Daniel Hernández 5, José Antonio Soler 1, Encarnación Romero 1, Carmen Ferrándiz 1, Vicente Nicolás 0'25, Carmen Juan 0'20, Carmen Hernández 0'10, Mariana Leal 0'20.

Mariana Alpañez 0'25, Josefa Alpañez 0'25, Dolores Murcia 0'20, Antonio Monrubia 0'25, Encarnación Melendez 1, Pura Azcoitia 0'50, Aurelia Velez 1, Carmen Diaz 0'10, Josefa Pérez 1, Catalina Tejera 1, Consuelo Cano 0'25, Amparo Madrona 0'05, José López 0'25, Josefa Clisón 1, Encarnación Gil 1, Maria Román 1, Juan Vicente 0'25, Antonia Lucas 0'20, Teresa Parra 0'25, Antolin Caballero 2, Elisa Sánchez 0'15, Dolores Ganga 0'15, Luis Cerezo 2, José Jimeno 0'60, Remedios Ros 0'50.

Mateo Zaragoza 1'25, Manuel Zaragoza 5, Juan Lajarín 0'50, José Martínez Ródenas 1'50, Juan Guerrero Hoyos 1, Miguel Guillamón 0'50, Ana María López 1, Maravillas López 0'20, María Ortín 0'25, José Hoyos 2, Mariano Cerezo 0'50, Manuel Rodríguez 0'25, Peligros Fernández 0'10, Teresa Fernández Gómez 5, Josefa Ruedas 1, Antonia Peñalver 0'20, Angeles Cascales 0'20, José Antonio Manzanera 0'75, Pedro Lax 1.

Antonia González 5 céntimos, Dolores Hernández 25, Josefa Sánchez 50, María de la Paz González 40, Carmen Martínez 25, Dolores Hernández 20, José Rúbio 10.

Pedro Martínez 1, Andrés Sánchez 0'50, Josefa Montoya 0'50, Julián Montesinos 0'50, Juana Pina 0'05, Ana Botía Cerezo 0'50, Juana Botía Cerezo 0'50, Bernardo Díaz 0'10, Tomás Conesa 1, Antonio Fernández 3, Fulgencio Maiquez 4, Una devota 0'10, Peligros Martínez 1, Carmen Cerezo 1, Concepción Sánchez 0'15, Ginés Sánchez 0'50, Una devota 0'10.

José Martínez Cano 0'50, Antonio López 0'50, Joaquín Martínez Martínez 5, Miguel Fructuoso 2, José Antonio Martínez 0'50, Angel Martínez 0'50, José Pérez 1, Rosalia Gambín 0'25, José Antonio Maiquez 2, Mariano Martínez 0'50, Pilar Díaz 1, Manuela Llanes 0'25, José María Llanes 0'75, Fulgencia Montesinos 0'20, Fulgencio Lajara 10, Miguel Montesinos 1.

Juan Antonio Moñino 45 céntimos, Fuensanta Gil 25, Teresa Díaz 20, Josefa Gómez 10, Balvina Sánchez 10, Josefa Rosell 10, Quiteria Martínez 10, Encarnación Sánchez 5, Antonia Hernández 25, Remedios García 10, María Campizano 20, María Rumillos 25, Dolores Hernández 25, Carmen López 25.

Isabel Martínez 1, Catalina Salas 0'25, Josefa Martínez 0'10, Josefa Espín 0'30, Josefa López 0'20, Dolores Iniesta 0'10, Teresa Nicolás 0'15, Carmen Castillo 0'20, Encarnación López 0'25, Carmen García 0'10, Dolores Molina 0'10, Josefa Soler 2, Encarnación López 0'15, Antonio Pérez 0'50, Carmen Jiménez 1, Angeles Durán 1, Josefa Balibrea 0'25, Josefa Soler 0'50, Carmen Ródenas 0'25, Rosa Román 0'10, Carmen Costa 0'10, Ana Alonso 0'20, Celestina Almela 0'10, Amparo Madrona 1.

Juana Tornero 20 céntimos, Isidoro Moreno 20, María Rodríguez 15, Josefa Sánchez 20, Antonia Requiél 15, Teresa Almagro 10, Bea-

triz Cascales 30, Fuensanta Castro 10, Consuelo Díaz 10, Dolores Díaz 10, Juan José Gambín Herrero 5 pesetas, Teresa Marín 50 céntimos, Josefa Marín 50.

Personal de la fábrica de gaseosas de D. Patricio López. — Carlos Contreras Martínez 50 céntimos, José Antonio Bravo Pascual 50, José Garay Paredes 50, Juan Sánchez Otalora 50, José Carrión Viñeras 50, Gregorio Hernández Moreno 50, Antonio Rodríguez Sánchez 50, Carlos Contreras Cascales 50, Miguel Martínez Guerrero 50, Francisco Avilés Giménez 50, José Nicolás Calero 50, Francisco Martínez Gonzáles 50.

Operarios de los talleres de hijuela de D. Eduardo Martínez Ramírez. — Miguel Argudo 1'50, Mariano Argudo 1, Ramón Martínez 0'50, Juan Sánchez 0'50, Francisco Montoya 0'50, José Martínez 0'50, Francisco Sánchez 0'50, Antonio Montesinos 0'50, Juan Martínez 1, José Alonso 0'50.

Antonio Pardol 0'50, José Castaño 1, Juan Tomás 1'05, José Sánchez 1'10, Vicente Fernández 1'25, José Hidalgo 1, Francisco Griegues 1'50, Daniel Gómez 0'50.

José Ramírez 50 céntimos, Manuel Medina 50, Ángel González 50, José Díaz 50, Aniceto Cánovas 50, Santos Manzanares 50, Antonio Valera 50, Antonio Botella 50, José Crespo 50, Benito Sánchez 50, Rufino Rentero 50, Diego López 50.

Soledad López 4'50, Antonia Alejo 1, Isabel Cárceles 0'50, Antonia Aragón 0'50, Fuensanta Pérez 0'50, María Rosell 0'50, María Tintero 1, Carmen Roca 1, Rafaela Sánchez 1, Marina Camacho 0'50.

Dolores Ferrer 50 céntimos, Dolores Benitez 25, Antonia Sánchez 25, Josefa Cárceles 25, Carmen Cárceles 25, Ginesa Marmol 25, Teresa López 25, Carmen Griegues 25, Carmen Martínez 25, Isabel Fernández 25, Teresa Sánchez 25, Francisca López 25, Carmen Romero 25, Fuensanta Cerezo 25, Laura López 25, Antonia Pérez 25, Concepción Salas 25, Encarnación López 25.

Francisca Martínez 25, Jesualda Navarro 25, María Rodríguez 25, Patricia Rodríguez 25, Consuelo Fructuoso 25, Rosalia Navarro 25, Purificación Montoya 25, Fuensanta Ros 25, Trinidad López 25, Amparo Benitez 25.

Talleres de hijuela de los Sres. Guerrero. — Bernabé Guerrero 20 pesetas, Dolores Minguez 50 céntimos, Carmen Fresneda 25, Fuensanta Cayuela 25, Carmen Jimeno 10, Dolores Soler 25, Catalina Pacheco 25, Ana María Alarcón 25, Juana Cerezo 25, Dolores Maiquez 25, Carmen Montoya 25, Encarnación Saura 50, Patrocinio Martínez 25, María Díaz 25, Mercedes Escudero 25, Fuensanta Aguilar 25.

Josefa Esteban 25 céntimos, Josefa Expósito 25, Joaquin Valverde 25, María López 25, María Díaz 25, Carmen López 25, Fuensanta Aldeguez 25, Rosario Nicolás 50, Rosa Mesequer 25, Pura Ródenas 25, Carmen Galindo 25, Amalia Guardiola 50, Carmen Villoldo 25, Josefina Toro 25, Dolores Martínez Guillén 50, Teresa Sánchez 50, Francisca García 25, Encarnación Hernández 25, Ramona Serrano 25, María Algudo 25, Rosa Rodríguez 25, Carmen Ochando 25, Dolores López 50.

Matilde Parrilla 25 céntimos, Josefa Delgado 25, Carmen Carrión 25, Isabel Ramirez 25, Lola Ruiz 25, Carmen Rabadán 25, Josefa Mo-

lina 1 peseta, Dolores Murcia 25 céntimos, Antonia Ataz 25, Juliana López 25, Encarnación Guirao 25, Antonia Fernández 25, María López 25, Carmen Arce 25, Lola Lechuğa 25, María 25, Lola Lorca 50, Teresa Ruiz 25, Antonia Flores 25, Dolores Martínez 25, Carmen Ortiz 25, Carmen González 25.

Antonia Moya 25 céntimos, Ascensión Galiana 25, Juan Martínez Velez 50, Antonio Hernández 50, Ángel Arques 50, José Gnerrero 50, Ginés Monserrate 50, Jesús Muñoz 50, Francisco Marcos 50, José Iniesta 50, José Antonio Cuevas 1 peseta, Salvador Aguilar 50 céntimos, Juan Martínez 50, Francisco Gomariz 50, Juan Céspedes 50, Antonio Pina 50, José Hidalgo 50, Manuel Sánchez 50, Jesús Marcos 50, Antonio Montesinos 50.

Mariano Algudo 50 céntimos, Antonio Segura 50, Panadero 50, Concha Delgado 25, Paca Flores 65.

Escuela Graduada García Alix. —Eduardo Martínez Oracia, Director (segundo donativo) 5 pesetas. Eduardo Martínez Lucas 1, Francisco Carrasco Díaz 50 céntimos, Vicente Casas González 50, Julio Silvente López 25, Ramón Martínez Cano 50. José Richard, Profesor 1 peseta, Mariano Serrano Pina 1, Jesús Hernández Martínez 0'25.

Antonio Romero Miralles 10 céntimos. José Antonio Delgado 15, Ángel Caro Ballesta 50, Ramón Ruiz García 40, José Antonio Milanes 1 peseta, Mariano Torralba Pérez 25 céntimos, Antonio Megías 10, Alfonso M. Villaplana 15, Jesús Martínez 15, Eduardo Sánchez 10, Manuel Garrido 15, Fernando Fernández 10, Ramón Gil 10, Manuel Sánchez 5.

Antonio Blesa 25 céntimos, Antonio Paura 20, Tomás Martínez 25. Antonio López Hernández 10, Antonio Ferrer López 10, Antonio López Barceló 10, Marcelino Pérez 5, José Carrasco Díaz 50, José Ruiz Nieto 15, Emilio Galindo 50, José Esteban 10, Manuel Martínez 25, Joaquín Martínez 10, Julián Fernández 5, Pedro Andújar 25, Manuel López 10.

José Martínez Gil 10 céntimos, Salvador Egea 10, Ramón Madrid 5, Agustín Larrosa 5, José Larrosa 5, Manuel Guillén 5, Gabriel López 10, Pascual Melendez 15, Luis Ruiz Nieto 10, Andrés Madrigal 5, Miguel Albarracín 5, Jesús Moya 5, Francisco Acosta 10, Francisco Silvente López 10, Luis Silvente López 5. Juan Soler Catalán 5, Antonio Gil García 10, Pedro Roca Molina 10, Ramón Martínez López 15, José Sánchez Santos 15, Francisco Aguirre Vives 20.

Escuela de Párvulos de San Miguel. —Dolores Balibrea 25 céntimos. Carmen González 25, Carmen Muñoz Sánchez 25, Soledad Cuadrado 25, Isabel Latorre 25, Bárbara Pérez 25, Carmen Luna 25, María Luna 25, Carmen Martínez 25, Francisca Murcia 25, Encarnación Arcid 25, Carmen Vidal 25, Luisa Sabater 25, Marla Ortega 25, Carmen García 25.

Dolores Aguilar 25 céntimos, Carmen Aguilar 25, Josefa López 25, Teresa López 25, Gloria Celdrán 25, Dolores Robles 25, Encarnación Balibrea 25, Carmen Abellán 25, María Rosa Ataz 25, Gertrudis Gil 25, Francisca Sanz 25, José Huertas 25, José Abellán 25, José Balibrea 25, Antonio Ataz 35, Pascual Sánchez 20, Aurelia Martínez 20, Rosario Martínez 20.

Teresa Muñoz Guillén 20 céntimos, Carmen Muñoz Guillén 20,

Dolores Guillomón 20, Pedro Gil 15, Antonio Martínez 15, Jesús Guardiola 10, Miguel Guardiola 10, Mercedes Sánchez 10, Josefa Escalante 10, María de la Cruz Córdoba 10, Juana Sánchez 10, María Argudo 5, Antonia Argudo 5, Juan Campillo 10, José Gomariz 10, Aurelia Jiménez 10, Antonia Sánchez 10, Isabel Sánchez 5, Ginés Sánchez 5.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ

- *Recaudado por la Comisión presidida por doña Teresa Malo de Molina, de la Cierva, doña Soledad López-Tuero, doña María Tamayo, de Más, doña Gloria Chico de Guzmán, de González Olivares, y los Sres. Cura Párroco D. José Soria Gabardo, Teniente D. Francisco Ballester Ubeda, D. Manuel Costa Farinas, D. Luis Pascual del Povil, D. Tomás Palazón Lacarcel, D. Fidel González Olivares y D. Francisco Carrillo.*

Isídoro de la Cierva 1.000 pesetas, El mismo en memoria de su hija María Luisa de la Cierva y Malo de Molina 250, Gerónimo Ruiz Hidalgo 100, Saturnino López 5, Señora de Ruíz Stengre 125, Encarnación García Alemán 1, José Alcaraz Asensio 10, Pedro Moreno 10, Mariano Montoya 19, Jesús Romero Elorriaga 15, Ramón Martínez de Campos 15.

Aurélia Monllor 10, José Villasante 15, Mariano Iniesta 5, Antonio Cano 5, Aurelio Albacete 5, Emilio Peralta 1, Antonio Soriano 2, Raimundo Muñoz 15, Ricardo Pravía 0'25, Manuel Pérez de Lema 5, José María Ibáñez García 25, Un desconocido 0'50, Rogelio López 1, Manuel Ataz 5, Társila Albacete 2, Pablo Hidalgo 5, María de Rueda, viuda de Espinosa 100, José García Ramos 50, Dolores Buendía 1, Familia de Doderó 10, César Mendez 5.

Rosendo Tárraga y señora 10, María Sánchez 1, La Pilarica (zapatería) 25, José López 15, Antonio Pérez 5, Ramón Martínez 10, José Fuster 15, Sra. Viuda de Tapia 2, Antonio Zamora 25, Concepción Molina 5, Serviliano Arenas 2, Luis Gómez 5, La Casa de las Medias 25, El Barato 25, Manuel Moreno 5, Mariano López 10, María de los Dolores de la Guardia 10.

Antonio Baños 0'40, Ricardo Sánchez Madrigal 12, J. Eduardo Alabarta 25, Soledad Huertas 2, Angustías Abellán 2, Dionisio Sierra 2, Santiago López Chacón 10, Serafín González 1, Saturnino García 2, Antonio Nicolás 25, Trinidad Pérez 5, Juan Rivera Abellán 25, Jacinto Serrano 25, Dolores Martínez 0'50, Dos desconocidos 0'40, Carmen Guerrero 1.

Un devoto 0'75, Fernando Olivares 1, Un devoto 0'50, Otro devoto 1, Abelardo Font 1, Felipe Sánchez Pedreño 10, Pilar Otal 5, Dolores Navarro 25, Carmen Ruíz 25, José Ruíz Seiquer 25, Soledad López Tuero 250, María Saura viuda de Peñalver 5, Soledad Peñalver viuda de Orcajada 5, Un devoto 0'20, Juan J. Ortega Santos 25, Francisco Ballester Ubeda 25, Fidel González Olivares y señora 125, Manuel Costa Farinas 50.

Patrocino Martínez 10, José Treviño 5, Estrella Carrillo Fernán-

dez 10, José López 4, Panadería de Bautista 5, Guillermo Martínez 5, G. M. D. 5, Joaquina Conesa 0'40, Federico Diez Peche 10, Hospedaje Londres 1, Francisco Atienza Sala 25, Carolina Elvira 5, Remedios Coquillat 5, Juan del Pozo 1'25, Juan Fernández 50, Josefa Valverde Pérez 0'50, Rafael Fernández 10, Emilia Fernández 5, Carmen López 5, Sra. Viuda de Vinader 10.

Salvador Palazón 10, Teresa Abellán 50, Jerónimo Ramirez 1, Soledad López Hilla 10, Dolores Poveda 0'20, Remedios Jiménez 0'25, Mercedes Ayuso Mora 5, Fuensanta Belmonre 2, Antonio Seiquer 1, Agustín Guillén Ferrer 5, Concepción Marín 0'50, Manuel Montoya 10, Mariano García 0'50, Teresa Zuñer 1, José Soriano Cano 25, Manuel Castell 2, Mariano Bravo 5, Horno de Garnica 2, José García Villalba 10.

Antonio Díaz 1, Teresa Zuñer (hija) 1, Gabriela Ramallo 5, José Guillén 2, José Franco 1, Antonio Ros 1, Dolores Conesa 0'40, José Noguera Santiago 25, Los Burgaleses 5, María Ródenas 2, María Guerrero 2, Josefa Guillén 1, Manuel Manzanera 10, José Herrera 2, Niña Fuensanta Pérez 1, La Japonesa 25, La Cordobesa 1'70, Zapatería de Jiménez 15, Juan Antonio Martínez 5, Jesús Belmar 5, Señora Viuda de Puig 15.

José Alcaraz 20, Srtas. Eloisa y Anita Puig 5, Zapatería de Medina 10, Francisco Martínez López 5, Bellet Hermanos 25, Manuel Conejero Paredes 5, Luis Pascual del Povil 25, Ángel Santoyo Milán 25, Francisco Carrillo 25, Jacinto Serrano Alcazar 25, Superiora y Religiosas de Jesús María 50, Andrés Almansa Molero 100, Virtudes Amo, de Almansa 100, Pedro Muñoz Guardiola 25, Lucía Bosch Juan, de Miró 20, Niño Pablito Miró 5.

Carmen Sánchez 5, Manuel Amat Torre 25, Tomás Palazón Larcancel 25, Dolores Cobarro 5, Sra. de Calderón 5, Sres. de Saenz Pizana 15, Carmen Hertz-Ros, de Alemán 50, Julián Palazón 25, Enrique Carmona 10, Sociedad Anónima Perry 15, Julio Vidal 25, Marcos Amorós 25, Sucesores de Nogués 25, Francisco Soler Gómez 5, Francisco Mateos Rosique 5, Fulgencio Martínez 1.

Manuel Medina 25, Martí, Sánchez, Pinar y C.^a 25, Corazón Zamora 10, Salvador Soro 25, Ramona León 5, Víctor Guillamón 200, Ramón C. Martí 25, Vicente Palao 5, Sra. Viuda de Vargas 1, Enrique Renard 5, Teresa Laencina 5, José Más de Bejar y señora 100, Pedro López 6.

Adela Peñafiel 25, Genónimo Ros 25, Dolores Martínez 25, Un devoto de la calle de Jabonerías 2, María Teresa López 50, Julio Perona y señora 25, José M.^a Llanos y señora 25, Juan Antonio Delgado 25, Consuelo Bueno 5, José Díez Bueno 5, Rita Díez Bueno 5, José Atué López 5, José Pou de Foxá 10, Victorina Morales de Rolandi 5, Teresa Pelluz, viuda de Carles 5.

Ricardo Blázquez García 25, Muela Miró, viuda de Guillamón 500, Rosa Llanos, viuda de López Mesas 125, Juan Lorente Cuadrado 15, Damián Sánchez 5, Narcisa López 0'50, Sofía Córdoba, de Cazaña 5, Confitería de Alónso 50, Santiago López Sánchez y señora 10, Concepción Martínez Cortina 25, Luis Asensio Valero y señora 10, Fuensanta Solís, de Sanz 5.

Enrique Castaño y Gallostro y señora 25, Elisa Jiménez Esteve 5, Diego López Tuero, Pbro. 125, José Ortega García (Sastre) 25,

Vicente Vidal-Abarca y Salazar 10, Margarita Chápuli Albarracín 10, María de la Caridad Vidal-Abarca 5, Mariano Moreno Pretel y señora 15, Un devoto de la Santísima Virgen 10, María Teresa Almansa Molero, de Guirao 250, María Josefa Martínez Cortinas, de Arnaldos 25.

Leonor Martínez Beltrán 5, Antonia Martínez 2, Manuel Hilla Sala 50, Francisco Chicheri 10, Baldomero Hernández Illán 100, Manuel Alarcón 5, Francisco Hernández, (peluquero) 10, Antonio Pérez (sastre) 2, Lorenzo Villaplana 5, José García Martínez 25, Sres, Brugarolas y Compañía 25.

Teresa Rubio, de Molina 5, José Benavente Montalvo 5, Carmen Benavente, viuda de Carrasco 5, Fuensanta Carrasco Benavente 5, José R. Carrasco Benavente 5, Ana Seiquer Gayá 5, Mariano Pérez Bravo 25, Elvira de la Cierva y M. de Molina 5, Mariano Pérez Bravo 5 pesetas.

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Recaudado por la Comisión presidida por doña Concepción Clavijo, de Palarea, doña Clotilde Ferrer, de Coy, doña Rosa Báguena, Srtas. Dolores Palarea Torres, Angelita López-Higuera, María Saura Pacheco, Lola Fabregat. Sr. Cura D. José Abad Pérez, Excmo. Sr. General Gobernador D. Federico Baeza, Sr. Director del Banco de España, D. José Botella, D. Mariano Palarea Torres, D. Mariano del Carmen Gonzalez Sanz, D. Francisco Hurtado, D. José Ros Soudria, D. José Martínez Sanchez, D. Pedro Arróniz y D. José Coy Cerezo.

Sr. Cura José Abad Pérez 25 pesetas, Sra. Marquesa de Torre-Pacheco 250, Federico Baeza, General Gobernador Militar 25, José Botella Director del Banco de España 50, Mariano Palarea Sánchez de Palencia y señora 1.000, Mariano Palarea Torres y señora 500, Rosa Báguena 30, Antonio Soler 10, José Ros Soudriá 100, Mariano del Carmen González Sanz y señora 25, Francisco Hurtado y señora 25, José Coy Cerezo 50.

Clotilde Ferrer, de Coy 25, Remedios Cerezo viuda de Coy 25, María Ferrer Alonso 5, Josefa Ferrer Alonso 5; Carmen Abellán 5, Fuensanta Abellán 5, Isabel Sánchez Cava 5, Lucía Sánchez Amorós 6, María Sánchez Alemán 5, Josefa Prieto 1'50, Josefa Torralba 1, Gerónimo García Martínez 50, Francisco Lajarin 1, José López 5, Enrique López 5.

Mercedes Domenech 1, Un feligrés 25, Josefa Acosta Carrillo 5, Antonio López 1'05, Fuensanta Pérez 0'30, Rosa Espin 4, Sara Guixot 1, Angel Jiménez 1, Francisca Mesequer 0'50, Concepción Mendoza 0'50, Rafael Bono 1, Juana Guardiola 5, Micaela Franco 0'50, Manuel Castell 2, José Soriano y señora 25, Rosario Galiano 3, Nemesio Albert 5, Mariano García 0'50, Aurelio López Doblas 1'50, Manuel Montoya 10.

Concepción Marin 1, Rosa Ferró 5, Sebastián Ferro 5; Víctor

Andrés 0'50, Manuela Talavera 1, María Franco de Campoy 5, Ana Inglada 1, Rita Cuartero 100, Sra. Viuda de Riera 5, José Navarro Gilabert 2, José Estebán 0'50, Elvira Bañón 0'50, Anselmo Bañón 15, Salvador Valverde 1, Un feligrés 0'90, Elena Meseguer viuda de Girón 10, Angeles Guillén 5, José Martínez Sánchez 100, Srtas. de Castillo 5.

Alejandro de Martínez Seron 25, Alfredo de Martínez Serón 25, Antonio Panés 10, Flora López 1, Moisés Castiilo y familia 15, Balbina Rodríguez 5, Ginés Pérez 1, Carmen Cardona 2, Soledad Zamora 0'50, José García Amorós 5, Carlos Soriano Salomón 50, Arturo Selfa 5, José Pinar 5, Pedro Martínez 50, Carmen Perpén 5, Antonio Pérez 1, Josefa Sales 5.

Josefa Rives 5, Isabel García 1, Enrique Fernández 5, Francisco Seguí 5, Juan Picó 1, Agapito Beltrán 10, César Casalins 25, Luis Fabiani 5, Mercedes Rizo, de Botella 10, Leonor Rizo 10, Conserje del Banco de España 1, María Rosagro 0'35, Antonio Martínez 0'30, Francisco Delgado 1, Dolores Celdrán 0'50, Natalia Sánchez 0'10, Francisco López 2, Pilar Medina 0'05, Catalina Caballero 0'25, María Soriano 0'20.

Dolores Blanco 0'20, Mariano Cantero 2, Ginesa Iniesta 0'30, Carmen Pellicer 1, Francisco Fernández 1, Julián Cano 1, Antonio Cánovas 1, Adela Nares 1, María García 0'50, Fuensanta Pacheco 50, Oficialas de Fuensanta Pacheco (un día de haber) 20, José Amorós 100, Pura Albarracin 5, Carmen Illán 1, Antonia Vaquero 5, Matías Pérez 25.

Alberto Bonache 5, Ramón Asensio Illán 5, Angustias Murcia viuda de Meseguer 5, Criada de Angustias Murcia 2, Vicente Mochales 5, Dolores Gallego 1, Antonio Cebrián 2, Una persona devota 1, Soledad Esteve 10, Mateo Seiquer 5, Luis Oñate 15, Manuel Martínez 2, José Martínez 5, Manuel Lombardero 5, Gil Robles 2, Luis del Barrio 10.

Fuensanta Martínez 3, Fernando García Bermejo 10, Ricardo Febrero 0'25, Miguel Sien 1, Depósito Bernal 2, Pedro Flores Guilla-
món 25, José Loustáu 100, José García 5, Trinidad Pérez viuda de Beviar 50, Andrés Jiménez 2'50, Luis Lorca 2'50, Eduardo Martínez 0'50, Antonia Ferrer 1, Mercedes Jiménez 1, Jesús Albarracin 25, Pedro Mancebo 0'25.

Enrique Rayneli 25, Antonia Fernández 0'15, María Campillo 1, Antonia Hernández 0'20, Dolores Alvarez 5, Juan de la Cierva López 25, María Pujante 0'10, Juan de Dios Egea 1, Enrique Hurtado 3, Francisco Muñoz 2, Antonio Fuentes 10, José Chumillas 1, José Sánchez 5, Miguel Navarro 10, Miguel Sánchez 2, Pedro Campillo 10, Tomasa Pastor 2.

Adolfo López 10, Manuel Manzanera 10, José Herrera 1, María Torrecillas de Baeza 5, Bernardo Rodríguez 5, Vicente Zuñel 1, José Lario 1, Gervasio Cánovas 5, Rita Fernández viuda de Carrillo 5, Antonio Pérez 10, Serafín Córdoba 5, Francisco Orante 0'50, Un feligrés 0'05, Pura González, de Carretero 5, Josefa Riquelme viuda de Garrido 5, Enrique Barnuevo Núñez-Cortés 25, José Guerrero 10, José Frutos 3.

María Marin-Baldo viuda de López Higuera 10, Dolores Sánchez Alvarez 5, Niños Pepito y Lolita Hernández Sánchez 1, José Sánchez

Buendía 15, Sra. Viuda de Fabregat 5, Pedro Vázquez Cano 15, Antonio Hernández en memoria de su esposa Carmen Montesinos 50, Cristina Pérez Guillén viuda de Ferrán 250, José Viudes Guirao 100, Camilo Vicente 25, Dolores Sanjurjo, de Martínez Villa 25, Una persona que oculta su nombre 5, Josefa Ribes Vela, de Hernández 20, José López Fernández 5.

PARROQUIA DE SANTA EULALIA

Recaudado por D.^a Julia Palazón, de López Morote, y demas señoras y señores de la Comisión.

Julia Palazón, de López Morote 150, Pilar Gil, de Sánchez Solís 50, Viuda de Durán 100, Rosa Seiquer, de Llovera 50, Salud Juan, de Durán 25, Viuda de Bertoluci 25, Teresa Coll, de Seiquer 5, Francisco Martínez Murcia 1, José Martínez Bo 1, Juan Martínez Murcia 1, José García Martínez 1, Antonio García Martínez 5, Antonio Martínez García 1.

Francisco Martínez Avilés 1, José Muñoz Armero 1, José Nicolás García 0'50, José García Martínez 1, Antonio Debesa 5, Encarnación Campos 3, Emilia Tárraga 0'30, Jerónimo Arroniz 1, Bartolomé Robles 1, José Romero 0'60, Antonio Cánovas 0'25, Josefa Serrano 1, Concha Romero 0'25, Juana García 0'25, Jerónima Ramírez 0'25, Encarnación Lérica 1.

Donata Conesa 0'05, Antonio Pardo Oliva 50, Cesárea Esparza 0'25, Juana Murillo 0'25, Eulalia Ros 0'25, Francisca Martínez 1, Antonio Martínez 1, Una persona piadosa 0'25, Dolores López 0'50, Josefa Martínez 0'50, Antonio Montoya 0'15, Elvira Martínez 0'30, Concha Martínez 0'10, Ana Amores 0'10, Consuelo Fenor 0'50, Caridad Molina 0'50, María Listán 0'05, Remedios González 1, Eugenio Abellán 1, Encarnación Morales 0'05, Encarnación Abellán 1, Ana Brian 0'25.

Josefa Cañas 0'15, Ana María Marín 0'15, Dolores Moreno 2, Plácido Lozano 1, Claudía Pinar 0'50, Viuda de Piqueras 5, García del Real 4, Soledad Martínez 0'50, Teresa Martínez 0'25, Antonio Galluz 0'50, José García 0'15, Josefa Gómez 1, Ángel García 10, José Romero 8, Pedro Cortado 0'50, María Lillo 5, Jerónimo Paredes 1, Paulina Martínez 0'20, Aurelio Sánchez 2.

Francisco Sánchez 10, Francisco Rodríguez 3, Josefa Alarcón 1, Viuda de Unanua 10, Sr. Morato 5, Remedios García 10, Carolina Xambó 5, Manuel Pérez (hijo) 5, Carmen Pelaez 2, Carmen Piqueras 10, Teresa Reyes 0'40, Fuensanta Bernal 2, Teresa Ródenas 3, Inocencia Valcárcel 5.

Sr. Bolarín 1, Viuda de Sánchez 7, Juan Bruñarolas 4, Antonio Rodríguez 2, Remedios Sánchez 0'50, Carmen Serrano 0'30, Carmen Varela 5, Violante Díaz 5, Encarnita Alcaraz 1, Carmen Pedreño 1, Adela Más 0'50, Daniel Ortíz 5, Sr. Sánchez 5, Emilia Pastor 5, señor Ramírez 5, Josefa Saavedra, de Blaya 5, Sr. Donoso 2.

Visita Marín 2, María Romero, de Maca 2, Pepita de Oces 1, Socorro Castillo 5, Juan Guijarro 5, Vicenta Jiménez 5, Mariano Carrillo 5, Baldomera Ferrer, de Llorca 15, Isabel Llanes 0'40, Teresa

Alarcón 2, Pilar Lechuga 0'50, Carmen Leal, de González 5, Concha Tarín 6, Francisca Más Serrano 0'25, Julio Alarcón 5, Agustín Ors Tirado 2, Antonio Sánchez 2, Joaquín Alarcón 4, Fuensanta Turpí 0'90, Manuel Esquer 1.

Mercedes Martínez 0'40, Remedios Peralta 2, Rafaela Jiménez 2, Fuensanta López 0'25, Dolores Poveda 2, María García 0'50, Francisco López 1, Beatriz García 1, Sra. Viuda de Manzanera 5, Anita Segura 1, Joaquina García 0'50, Concepción Garrigós 1, Carmen Grí de Espinosa 5, Sr. Lanzarote 5, Francisco Bono 5, Rosario Moreno 2, Antonio Mateo 5.

Julia Rosique 5, Una devota 0'10, Carmen Olmos 5, José García Olmos 1, Remedios Pascual 0'50, Ricardo Torres 2, Pura Roldán 1, Micaela Zón 2, Josefina Callejas 0'20, Purificación Martínez 0'30, Manuela Arques 0'20, Ana Belmonte 0'10, Carmen Fenor 0'30, María Castell 1, Una devota 0'50, Antonia Aldesa 0'50, Antonia García 0'30, María Requena 0'25, Cándida Molina 0'15, Soledad Sánchez 0'10, María Más 0'50.

Aurora García 0'20, Concha García 5, Leonor Palazón 0'50, Fuensanta Baeza Puche 5, Carmen Tomás 0'50, María Rex 0'10, Manuel Castellanos 1, Carmen Giner 0'50, Josefa Velasco 0'30, Trinidad Clemente 5, Atanasio Padilla 10, Dolores García 2, Antonio Egea 0'50, Antonio Carrillo 0'30, Carmen Montalbán 0'10, Petra Pereda 0'15, María Sánchez 0'20.

Cristóbal Pagán 0'05, Encarnación Collados 0'35, Una devota 1, Elisa García 0'25, Elisa Ortiz 0'15, Milagros Oliver 0'15, Fuensanta Galán 0'50, Ricardo González 0'50, L. G. 0'25, Encarnación Puche 5, Dolores Guirao 2, María Romero 0'25, Juan Fernández 5, Francisco Gómez 0'20, José Candel 5, Rita Muñoz 2, Ordoño Fontes 5, Remedios Pujante 0'50.

Carlos Calero 1, Manuela Martínez 0'15, Valentina López 0'10, Josefa González 0'10, Antonio Castillo 3, Dolores Vela 0'20, Carmen Ródenas 0'25, Encarnación Ródenas 0'25, Josefa Marin 0'10, Josefa García 0'30, Josefa López Palazón 0'25, Daniel Ramirez 0'25, Micaela Espinosa 0'25, Fuensanta Socobos 0'10, Carmen Muñoz 1, Dolores García 0'10, Luisa García 0'10, Milagros Murcia 0'10, Manuela Rocamora 0'25.

Matilde González 0'10, Antonio Jiménez 1, Isidoro Pérez 0'25, Una devota 0'05, Antonio Manzanera 3, Mariano Girones 0'25, Pedro Boluda 0'25, Josefa Gil 0'50, José Ambient 2, Juan Sánchez 0'10, Dorothea Monserrat 0'25, Dolores Diaz 0'50, Pura Unánua, de Pardo 25, Concha Egea 0'05, Antonio Barba 2'50, Maravillas García 5, Virtudes Ortiz 0'25, Josefa Valero 1'25, Carmen Iniesta 0'15, María Aranda 0'25, Una devota 1.

Dolores Flores 0'50, Rosario Carrión 0'25, Mercedes Moreno 1, Domingo Sánchez 2, Bautista Gilabert 0'25, Mariano Castillo 0'10, Teresa Trabadela 0'50, La Cooperativa 1, Juan Alarcón 0'30, Luis Cifuentes 0'25, Amparo Martínez 0'10, Josefa Chicano 0'10, Carmen Ruiz 0'50, Dolores Sánchez 0'50, María Pérez 0'05, Asunción Ayuso 0'20, Domingo Sánchez 2, Adoración Martínez 1, Serafín Ruíz 0'50, Antonio Moreno 0'10.

Ginés Serrano 0'40, Esperanza Pintado 1, Antonio Nicolás 0'50, Juan García 2, Encarnación Martí 0'50, Antonia Gil 0'20, Dolores

Martínez 0'50, Fuensanta Ballester 0'10, Mercedes Abellán 0'10, Tomasa Martínez 0'10, Valentina Saura 0'10, Fuensanta Ruiz 0'15, Francisco Medina 0'10, Josefa Niñirola 0'25, Carmen Ponce 0'25, María López 0'50.

Patrocinio Vera 0'20, Josefa Ortiz 1, Ana López 0'25, Hipólito Fernández 10, Juana Martínez 0'20, Dolores Martínez 0'10, Carmen García 1'10, Paz Pérez 0'50, Matilde Bautista 0'30, Aurora Guirao 0'25, María Pedreño 0'05, José Caravaca 0'50, Josefa Pérez 0'15, Una devota 2, Agustín Galindo 0'20, Pilar Abril 0'50, Fuensanta Alcaraz 0'20, Miguel Gil 1, Vicenta Lillo 0'10.

Carmen Molina 2, Concha Fernández 1, José Belda 5, Juan Martínez 1, Francisca Ardilla 0'20, Fuensanta García 0'20, Micaela Ayuso 0'10, Teresa Zamora 0'30, Cruz López 0'50, Una devota 0'50, Constanza Martínez 0'50, Teresa Vela 0'15, Consuelo Gonzalez 0'50, Angeles Blaya 0'40, María Sánchez 0'15, María Pelluz 1, Antonia Rodríguez 0'20.

Remedios Guzmán 0'15, Fulgencia Roca 0'10, Antonia Balaguer 0'10, Ana Rex 0'15, Fuensanta Leal 0'10, Pedro López 1, Victoriana Pastor 0'20, Diego Abellán 0'70, Encarnación López 0'50, Josefa Zamora 2, Catalina Jordán 0'15, Meoro 5, Antonio Hernández 1, Miguel Hernández 5, Carmen López 0'10, Encarnación Sánchez 5, Pilar Conejeros 5, Carolina Cebrián 5, Sra. de Trujillo 5, Encarnación Aparicio, de Trujillo 15.

Dolores Murcia 5, María Redondo 1, María García 0'25, Dolores Villar 0'15, Carmen López 0'10, Josefa Martínez 0'10, María Garriga 0'25, Filomena Zúñiga 0'50, Ana Sánchez 0'50, Antonio Gonzalez 0'15, Narciso Gil 3, Isabel Camas 1, Dolores Celdrán 5, Luis Romero 1, Una devota 5, Francisco Pérez, Ingeniero de Minas 25, Eliseo Mateo 5.

Maravilla Peral 1, Vidal Vera 1, Carmen Serrano 0'60, Antonia Tudela 1, Presentación Girada 0'25, Antonio Roldán 1, Consuelo Hernández 0'20, Patrocinio Roca 0'50, Carmen Verdú 1'50, Ramona Romero 0'75, Dolores López 0'20, Enrique Carmona 5, José María López 5, Pedro Munuera 5, Josefa Ramirez 0'25, Encarnación Peral 0'20, Prudencio Fernández 0'10.

Encarnación Parra 0'50, Luisa Pascual 1, Josefa Fernández 0'10, Carmen Rubio 0'25, Dolores Carrión 0'40, Amparo Lechuga 0'40, Teresa Pérez 0'20, Dolores Carmona 1, Sr. Guillén 0'20, José Pellicer 0'20, Francisco Alemán 0'20, Teresa Pérez 1, Antonio Sánchez 0'25, Saturnino Albarracin 25, José Fuentes 0'20, Juan Salmerón 50, Carmen Moreno 1.

Josefa Lozano 0'25, Josefa López 2, Hortensia Andrés 1, Angeles Lucas 0'20, Dolores Ripoll 1, Fuensanta Albaladejo 1, Piedad Mérida 5, Julia Nicola 0'25, María Barrachina 1, Antonio Lucas 1, María Muñoz 1, Carmen Rios 0'25, Una persona piadosa 0'50, Antonio Ruiz 0'10, Eloisa Caballero 0'10, Antonia Jiménez 1, Virtudes Lucas 0'50, Teresa Sánchez 0'25, Josefa Meroño 1'35, Basilio Sáez 2, Sra. de Martínez 2, Laura Sánchez 5.

Laureano Albaladejo 5, Ramón Sánchez Parra 5, Pedro Tobar 5, Josefa Vergara 2, Una persona piadosa 5, María Teresa Fontes Alemán 25, Jesús Frutos 15, Asunción Roca Vega 5, Sebastián García

Lorente 5, N. A. 5, Francisca Gil Torres 5, María de la Purificación 5, María Lillo Hermosilla (tienda de quincalla) 12.

Recogido en la fiesta de Mendigo 23'75, Antonio Gómez 1, Una devota 0'10, Julia L. de Clemente 5, Josefina Callejas 0'20, Sr. Cura de Sta. Eulalia José Alfaro 10, Unos devotos 59'25.

PARROQUIA DE SAN JUAN

Recaudado por la Comisión presidida por D.^a Dolores Jiménez de Sandoval, de Escribano

Ascensión López 1, Josefa Egea 0'10, Teresa de la Aldea 0'50, Dolores Torralba 0'10, Caridad Torreblanca 1, Rita Arroyo 0'25, Amalia Gómez 25, Amalia de Sandoval 5, María de Sandoval 5, Viuda de Revenga 5, Ana Pardo 0'25, José Javaloy 1, Un murciano 1, Carmen Lorca, de Seiquer 5, Griados de la misma señora 2, Pilar Alonso 5, Manuel Iniesta 5, Ana María López 5, Benigno Bernal 5, Carmen Torres 5, Manuel Iniesta Rodríguez 5, Josefa Martínez 5, Concepción García Martínez 5, (Estos seis últimos Sres. son servidumbre del Sr. Escribano).

Una señora 1, Facunda Aroca, de Iniesta 20, Encarnación Molina 0'50, María Martínez 0'50, Manuela Tornel 1, Isabel Rosique 1, Ana Rivera 1, Concepción Redondo 2, Francisca Navarro 0'25, Un manchego 0'25, Francisca Latorre 0'25, Carmen Hernández 0'25, Antonia Benitez 0'15.

Francisca Bonache 1, María Aznar 1, Amparo Sánchez 0'50, José M.^a Conejero 10, Antonio Cano, Pbro. 10, Lucía Saez 2, Pastora Baeza 2'50, Virtudes Navarro 10, Viuda de Novella 25, Concepción Mañuz 1, Josefa Rivera 2, señora de Castillo 10, Encarnación Hernández 0'50, Faustina Romero 1.

Francisco Amador 0'25, Remedios Delgado 0'50, Una criada 0'10, Miguel Celdrán 1, Una murciana 0'50, Otra murciana 0'10, Carmen López 0'50, Francisca Cana 0'50, Una murciana 0'40, Francisca Molina 0'10, Luisa Molina, de Suarez 10, Joaquina Valcarcel 0'50, Carmen Pelegrín 0'25, Manolita Martínez 0'25, Concención Lorente 0'50, señorita de Donoso 5.

Araceli García 1, Santos Serrano 0'25, Antonia Erans 0'10, Pascual Mora 1, Josefa Soria 10, Carmen Ibañez 0'25, Ángel Lozano 0'20, Josefa Rodríguez 0'25, Ascensión Labiaga 25, Milagros Labiaga, de Marquez 25, Mariano Cardona 25, Dolores Illán 5, Josefina de los Santos 0'50, Alfonso Pérez 1, Antonio López Martínez 25, Tomasa Ros 0'20, Rosa García 0'30, Angeles Lorca 0'50.

Maravillas Espín 0'50, Carmen Bermudez 0'25, Consuela López 2, Gertrudis Ródenas 1, Juana Gómez 0'50, María Navarro 1, Josefa Herrero 0'25, Amalia Ortíz 0'15, Consuelo Lozano 1, Juan Gutierrez 0'45, Mariano Yufer 0'50, Dolores Luna 10, María Laños 5, Francisca García 5, señora de Carrascosa 5, Una devota de la Virgen 5.

Carmen Laguna 1, Francisco Rojos 0'25, Esperanza González 5, Faustino López 0'50, Rosario Fernández 1, Julia López 1, María Llorens 1, Ascensión Moreno 0'50, José Martínez 1, Emilio García 2,

Mariano Zaragoza 1, Angela Benitez 25, Francisca 5, Isabel Ibañez 5, Emilio Más 1, Basilio Pérez 1, José M.^a 0'50, José Bernabeu 0'30, Un murciano 0'30.

Isabel Molina 1, Josefa Ruíz 2, Carmen Rosique 1'50, Peña amigos 0'45, Un devoto 0'30, Otro íd. 0'50, Otro íd. 1'30, José Soriano Alcaraz 15, Carmen Arroniz 1, Paz Romero 5, viuda de Viviente 1, Dolores Clemente 0'50, Dolores Alvero 1, Salvadora Izquierdo 0'25, Rafael Conesa 0'25, María Egea 0'25, María Miralles 0'25, Francisco Martínez 1, Un devoto 0'25.

Antonia Hurtado 0'50, Fuensanta Romero 1, Isabel Ramos 0'20, Josefa Belmonte 0'50, Ana Espidosa 0'10, Amparo Salmerón 2, Carlota Blanco 0'25, Encarnación Munuera 0'25, Mercedes Hernández 1, Amalia García 3, Asunción Díaz 0'10, Mariano Ramón García 2, Rosa Gil 0'10, Dolores Morales 0'25, Carlota García 0'10.

Andrés Sevilla 1, Juan Antonio Sevilla 25, Francisca Blanco 0'50, Eugenio Pérez 1, Juan Antonio Sevilla 2, Soledad Alcober 5, Ventura Ibañez 5, Remedios Valera 5, Trinidad Escribano 5, Lucia Alvarez 5, Una madrileña 5, Fuensanta Sánchez 1, Una devota 0'50, Servidumbre del Sr. Virgili 13'65, íd. del Sr. Guijarro 0'60, señora de Arnaez 5, Luz Soler, de Rico 1, Una devota de la Virgen 50, Cristina Nicola de Sánchez 10, María Campillo 0'25, Remedios Sánchez 0'75, Remedios García, de Bardón 5.

Remedios Bardón García 5, Patrocinio Nadal Carrillo 1, Carmen Sandoval 0'50, Josefa Verdú 0'50, Concepción Solera 0'25, Antonia Solera 0'25, F. Asensi 0'10, Maravillas Sánchez 0'50, Josefa Valera 5, Dolores Martínez, viuda de Martíni 1, Petronila Gasquez 1, Fuensanta Rubio 0'25.

Ana Senac 0'30, Francisca López 0'50, Carmen Mesequer, de Ballester 2, Amalia Ambient Herrera 2, Angel Zamora 1, Antonio Sánchez Alarcón 1, Napoleón Terrer Perier 100, Nicolás Pérez Baró 2, Julio Pajardo 5, Mercedes Spiteri 0'50, Josefa Belmar 1, Antonia Ferrer 0'30, Sra. de Pérez López 5, Carlos García 0'50, Casimira Guzmán 0'25, María Pérez 0'15, María de la Peña 0'25, Juan Rios 1, Severo Almansa 1.

Antonia Giner 1, Diego Gutierrez 0'20, José Solma 0'25, Fernando González 2, Sra. de Barceló 5, Soledad Turpín 0'25, Joaquín Franco 0'25, Buenavista 0'65, Pajar del Rey 0'45, Agueda García 0'75, María Ramos 0'40, Un devoto 1'65, Varios pobres 1'15, José Pérez 0'75, Carlos Medina 1'10, Angel Monpeán 1, Sra. de Viguera 9, José López Pérez 2, viuda de Gilver 2'50, Agustín Navarro Carpena 11, Tomás Serrano 10.

Luisa Cervantes 5, Luisa Godínez 5, Carmen Castillo 1, Vicenta Martínez 0'20, José Avilés 0'50, Dolores Mesequer 0'50, Antonia Acosta 1, Niños de Avilés Virgili 10, Adoración Zapater, viuda de Avilés 30, María Madrid de Guijarro 1, Cecilia Cacho 1, Juana Illanes 0'25, Sra. de García Germán 10, Jacinta Parra, viuda de Seiquer 2, Recogido en la calle de la Gloria 16'55.

Sres. Ingeniero Agrónomos 34, Salvador Illán 10, Rosa Romeo 50, Jesús Sevilla y Sra. 25, Guillermina Terrer, de García 25, Pilar de Mazarredo, viuda de Zabalburu 250, Fuensanta Torres de Ferrán 10, Ginés Francés Mercader 15, Mariano Ramón García 5, María de Lara 5, María Orta, de Guijarro 25.

Conchita Gallostra 50, Elena Quintanilla, de Virgili 50, Asunción Martínez 100, Joaquina García, de Durán 50, Dolores Jiménez, de Escribano 100, Agustín Escribano Jiménez 5, Lolita Escribano Jiménez 5, Luis Escribano Jiménez 5, José Escribano Jiménez 5, Niña Milagros Escribano Jiménez 5, Elenita Escribano Jiménez 5, Carmen Arranz, de Fayrén 50.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Recaudado por la Comisión presidida por doña María de la Cierva, de López Mesas; doña Francisca Cantó, de Asensio; doña Francisca Martínez, de Lucas; doña Remedios Ponce de León, de Clemencín; doña María Quercop, de Maza y doña Angeles Herrero, de Gascón.

María de la Cierva, de López Mesas 100 pesetas, Francisca Martínez, de Lucas 25, Remedios Ponce de León, de Clemencín 25, María Quercop, de Maza 25, Francisca Cantó, de Asensio 50, La Archicofradía del Perpetuo Socorro 50, Victoria Marin-Baldo 25, Teresa Gayá 5, Ana Gayá, viuda de Valenciano 5, Las sirvientas de dicha señora 0'50, Sra. Viuda de García Morell 25, Antonio Conejero (Beneficiado) 25, Sres. de Martínez Zamora 50.

Juan Baeza 25, Joaquina Ibáñez 5, Julia Usón 2, Dolores Fernández 1, Fuensanta Torralba 1, Eduardo Alarcón 10, Dolores Martínez 3, Dolores Cerveto, de Martínez 2, Compañía Adriática de Seguros 5, Empleados de la Adriática 5, Joaquina Martínez, de Molina 5, Victor Martínez 5, Rosario Zamora 5, Carmen López 1, Maximina Terán 5, Encarnación López 2.

Carolina Baquero 15, Concha Castañedo 10, Salvadora Bolarin 5, Sres. de Pérez Blanco 5, Purificación de la Torre 1, Religiosas de Santa Ana 5, Josefa Gimeno 1, Carmen Martínez 1, María Piñera 1, Elisa Navarrete 1, Rosario Bernal 1, Una señora piadosa 5, Antonia Saura 5, Victoria Pérez de Pastor 5, Amalia Delgado de Terrer 5, Encarnación Villar 15.

Clementina Hernández 1, Casimiro Pomares 2, María García 1, Erundina Pedreño 2, Juan Guerrero 5, Rafael Usón 5, Rosario Moreno 1, Gaspar de la Peña 5, Soledad Casciaro, de Peña 15, Magdalena Sánchez 2, Emma Segismondi, de Villar 5, Enrique García 2, Señora Viuda de Delgado 2, Carmen Sánchez 1, Vicente Costa 2, Magdalena Valentin 1, Francisca García 3, Paulina López 3, Antonia Espin 1, Francisco Solano 1.

María Salazar 1, Encarnación Martínez de Bauza 5, Sra. Viuda de Quesada 2, Concha Duarte 1, Agustín Claver 2, Julia Rodríguez 2, Ginés Pérez 0'40, Elvira Gironés 5, María Barberán 1, Dolores Bócio 5, Rafael San Miguel 2, Gregorio del Amor 1, Antonia Fernández 0'50, Araceli Sánchez 0'20, Bárbara Brihuega 0'50, María García 0'50, María Romero 0'50.

Dolores Solís 0'75, José Ufano 0'10, Dolores López 0'50, Enrique Jiménez Crespo 5'45, Dolores Ayala 0'30, Agueda Ferrán 0'25, Josefa

Muñoz 0'10, Una devota 0'20, Encarnación Cánovas 0'10, Carmen Sánchez 0'50, Manuela Villanueva 0'80, Remedios Paez 0'15, Dolores Hernández 0'20, Concha Alvarez 0'15, Alejandra Martínez 0'50, Remedios Abellán 0'10.

Encarnación Fernández 25 céntimos, Joaquín Marín 20, Mariano Sánchez 50, Dolores Martínez 25, Antonio Sánchez 50, Francisco Escamez 10, Antonia Campuzano 50, Sofía Sánchez 50, Sra. de José Dodero 30, María Albaladejo 1 peseta, Luisa Panales 0'15, Josefa Hernández 0'20, Flora Castillo 0'25, Josefa Pérez 1, Ana Belmonte 2, Josefa Hernández 0'50.

Leonor Luján 20, José Martínez 5, Baldomero Rodríguez (farmacia) 15, Sra. de Rodríguez 50, José Peña 25, Sra. Viuda de Clemares 50, Rosario Clemares, de Terrazas 50, Juan Ayuso 50, Octavio Cano 25, Josefa Palazón, de Ruiz 25, Rafaela Gascón, de Giner 25, Una devota de la Virgen 25, Sra. de Ayuso 20, Enrique Ayuso 75, Una devota 2, Dolores Ayuso, de Pérez Marín 50.

Sra. de Cortés 5, Sra. de Ramírez 5, José Ledesma 25, Sra. Viuda de Abellán 10, Sra. Viuda de Establier 25, Antonio Palazón 15, Señora Viuda de Pérez Lozano 25, Felipa Escrich 10, Sra. de Balboa 5, Francisca Bravo Villasante 5, Juan Antonio Aroca 5, Sra. Viuda de Icabalceta 10, Sra. de Rosique 1, Una devota 0'10, Rosario Madrazo 1, Teresa Martínez 1.

María Bosch 0'20, María del Socorro Ramírez 0'25, Emma García 0'50, Araceli Morales 5, Pilar López de Espinosa 5, Pilar Baró, de García 5, Madaglena Ruiz 5, Soledad Atenza 1, Isidra Pérez 2, Juan Marcos 0'50, Teresa Rico 0'50, Juan Saura 5, José Seguí 1, Isidro Marín 5, José Laorden 3, Mariano Monserrat 3, Mariano Caballero 1, Caridad Andrés 1.

Dolores Jiménez 1, María Juan, de Bernal 5, Pedro Font 25, Antonio Alcober 0'25, María Guillén 0'10, Isabel de los Reyes 5, Consuelo Marcos 1, Daniel Martínez 5, Isabel Martínez 2, José Lázaro 1, Catalina García 1, José Cánovas 3, Dolores Cano 5, Isabel Alcazar 2, Esteban Muñoz 1, Luisa Baleriola 5, Tomasa Fernández 0'25, Antonio Chaparro 1.

Natalia Ballesteró 5, Isabel Jordán Marín 5, Hermanas de San Carlos 5, José Payá Soria 10, Sofía Sandoval 5, Josefa Martínez 1, José Martínez Ramón 1, Ramón García Angosto 5, Asunción Sánchez 1, Patrocinio Gambaro 0'25, Presentación Martínez 2'80, María Spitéri 1, Pedro Charentón 5, Teresa Izquierdo 0'25, Dolores García 1, Elisa Payá 5, Dolores Fex 0'30.

Dolores Sánchez 0'50, Sra. Viuda de Dubois 5, Juan Martínez 0'50, José González 0'20, Una devota de la Virgen 0'20, Dolores Fernández 0'25, Carmen Lérida 1, Antonia García 1, Josefa Pérez 0'25, Benita Ibáñez 5, Encarnación Romero 1, Victoria Sánchez 2, María Marquez 0'15, Carmen Ibáñez, de Solís 5, Sra. Viuda de Torrecillas 2, Asunción Ródenas 5.

Consuelo Menchón 2, Juan Molina Alarcón 5, Eloisa Ballarín, de Domínguez 5, Ramón Climent 2, Josefa Galán 1, Sra. Viuda de San Martín 10, Antonio de la Iglesia 5, Sra. de Just 5, Rosalía Erades 0'25, Sra. de Bañón 10, Josefa Ruiz Bernal 2, José Sánchez Romero 5, Luis Conejero 10, Ignacia Salbán 1, Carmen Belmar 5, Rosario Muñoz 1, Emilia Ramírez 15.

Antonio Blanca 5, Ana Gironés de Calderón 5, Teresa Jiménez 1, Enriqueta Reyes 0'15, Dolores Salbán 5, Rosa Pereda 1, José María Aulló 1, Rosa Hernández 5, Esmeralda Luvillo 5, Isidora Lorenzo 5, María Frutos 0'05, María de la O. Lorente 1, Juana Bañón 1, María Sánchez 0'05, Luis Leante 10, Isabel Rublo 0'25, Marina Villar 10, Francisca Albaladejo, de Villar 10.

María Espinosa 5, Encarnación Parra, de Sánchez 50, Piedad Mejías Castillo 2, Carmen Manzanares viuda de Wandosell 5, Ángel Larroca (Beneficiado) 25, Sra. de Guaita 10, Josefa Albarracin 0'45, José María Díaz 5, Dolores Marin 0'10, Un devoto 1'10, Antonia Rubio 0'10, María Sabater 0'50, Francisco Bernal 0'50, Teodoro Cano 2, Andrés Hernández 0'50, Fuensanta Marin 0'25, Dolores Mateo 2.

Dolores Torralba 25 céntimos, Josefa Sánchez 50, Rita Niñirola 25, Encarnación Amado 25, Josefa Barraqués 5, María García 10, Josefa González 10, Fuensanta Abellán 25, Remedios Niñirola 50, Josefa Llamas 25, María Pujante 5, María Rebollo 15, Josefa Barba 25, Pura Pérez 2 pesetas, Elisa Ibáñez 1, Sotero de Ssn Nicolás 5, Juan José Lucas 2, Antonio Valverde 1.

Dolores Salinas 0'10, Carmen Martínez 0'50, Josefa Abellán 0'30, Carmen Verdú 0'10, Srtas. Marcelina y María Alegría 10, María Sánchez 0'25, María Fernández 0'50, Inés Meca 0'30, Encarnación Martínez 2, Josefa Hernández de García Muñoz 25, Abdón Bercero e hijas 25, Nicolás Cano 25, Manuel Conejero Benedicto 10, Carolina Ojeda 25, Emilia Doggio de Paz 0'50, Concha Martínez 1, Filomena Marin 1, María Bermudez 2'50.

Isabel Andreu 10, Manuel Albaladejo 1, Manuela Salazar 0'50, Angustias García 0'50, Amor González 1, Angeles Avila 0'25, Paz García 0'15, Remedios Spiteri 10, Elodia Abad 0'25, Mercedes Piteri 0'20, Ana Pedro Arteaga 1, Clemencia Guillén 2, Lola Ros 1, Teresa Riquelme 1, Rosario Ros 1, Antonio Soler 1, María Pellicer 1, José María Payá Navarro y señora 25.

Felipe González Marin y señora 25, Obdulia Carles 5, Josefa Soler de Alegría 25, Manuela Benitez 5, Asunción Poveda 2, Dolores Lisón 5, Josefa Rodríguez 1, José Ramirez 5, Francisco Galvez 0'20, Mariano Guillén 1, Juan Esparza 0'50, María Vidal 1, Josefa Silvestre 0'10, Encarnación Sigüenza 1, Rosa Sigüenza 0'25, Francisca Sánchez 0'50, Petra Martínez 0'25.

Dolores Ponce 1, Remedios Gironés 0'50, Carmen Torralba 0'25, Encarnación Sánchez 2, Rosalía Riquelme 5, María Pina 0'25, Antonia Perea 0'25, Dolores Gutierrez 0'50, Dolores Sánchez 0'25, Carmen Hernández 0'50, María Martínez 0'25, Celestino Ruiz 0'50, Carmen Mena 0'50, Carmen Mena 0'50, Manuela Rodríguez 5, Carmen Olmos 0'15, Isabel Martínez 0'25.

Huerto de Basquiña 1, Rosario Ros 0'50, Juan Martínez 2, Emilia Sánchez de Amorós 10, Emilio Escudero 2, Josefina Domedel de Narbona 25, Una devota 0'50, Horno de la Fuensanta 25, Rogelio Manresa y señora 25, Sra. de Valcárcel y Srta. de Manresa 25, María Perea, de Torrecillas 10.

Angeles López Tuero 50, María Gómez 10, Josefina Narbona de Castillo 5, Sra. de la Corte 5, María Cremades 1, Matilde Ayuso 25, Concepción Lafuente 1'25, Remedios Valiente 5, Juana Clares 0'30, Josefa Bermudez 0'20, Visitación Lucas 1, Concha García 1, Encar-

nación García 2, Diego Marin 0'50, Eulalia López 5. Carmen López 5, José Izquierdo 0'50.

Josefa Pomares 1, Antonio Valcarcel 0'50, Francisca Tomás 0'10, Fulgencio Cerezuela 1, María Jiménez 0'25, Florentina Velez 0'30, Rosa de la Ascensión 0'15, Antonia Almansa 0'50, Fuensanta Carrillo 2, Prudencia López 2, Carmen Nicolás 1, Ascensión Sánchez 2, Juana Velazquez 0'25, María Salcedo 0'10.

María Rodríguez 2, Rafael Capellán 2, José María Sánchez 2, Pedro Munuera 0'25, Concha Reverte 10, Dolores Paredes 0'50, Ana García Pérez 0'20, Juana Melendez 0'10, Soledad Gómez 0'50, Religiosas de las Oblatas 15, María Mendez 0'20, María Albaladejo 1, Luisa Panales 0'15, Josefa Hernández 0'15, Flora Castillo 0'25, Josefa Pérez 1, Ana Belmonte 2, Josefa Hernández 0'50, Tomasa Fernández 0'50, Antonio Chamorro 1.

Natalia Ballester 5, Isabel Jordán Marin 5, Emilia Díez de Vidal Abarca 5, María Balibrea 1, José Bernal 1, Teresa Sánchez 2, Isidora Barba 1, Concha Precioso 1, Antonia Jiménez 0'20, Joaquina Bolarin 0'25, Josefina Más 5, Gaspar Pérez 3, Una devota 3, Josefa Cerdá 1'50, Fuensanta Muñoz 0'25, Carmen Albaladejo 1, Teresa Belmar 1, Petra Roncero 1.

Francisca Juan 0'10, Pilar Guijarro 0'15, Pilar Navarro 0'10, Francisca González 1, Matea Hayas 0'10, Soledad Barrachina 5, Matilde Aguado 0'25, Bienvenida Requirol 2, Dolores Rioja Cayol 25, Catalina García 5, Francisca Cerveto 3, Ángel Tomás 0'15, Encarnación Guillamón 0'50, Josefa López Sánchez 1, Concha Carrillo 1, María Ramírez 1.

Dolores Pina 0'50, Catalina González 0'10, Lucía Sánchez 1, Antonia Zapata 1, Ángel Córcoles 1, Ana María Avenza 0'50, Concepción García 0'50, Sra. de Manzanera 5, Josefina Bañuls de Blaya 10, Pedro Gil García 25, Antonio Segado Nieto 15, Juan Antonio M. Ladrón de Guevara 10, José Martínez López 5, Luis Martínez Teniente S. Lorenzo 10, Un devoto 2.

Antonio Martínez 0'50, Antonia Ortega Primo 10, José María Serrano y señora 5, Joaquín Ayuso Colombo 5.

Reclusos de la Prisión Provincial: Patricio Gómez García 0'50, José María Marin Molina 0'50, José Molina Aroca 0'25, José Navarro Velez 1, José Aparicio García 0'25, Lucas Valera Amor 1, José Martín Moyano 0'25, Francisco López Norte 0'25, Rafael Oñate Ros 0'25, José Fernández Vicente 0'30, Francisco Martínez García 0'25, Vicente Guirao Llorente 0'50, Pablo Guillén Lidón 0'25, Antoni Martínez Martínez 0'50.

José Ramacho Gil 0'25, Juan Martínez Pallarés 0'50, Antonio García Calpe 1, Antonio Hernández Hernández 1, Ignacio Andreu Parreño 0'25.

Andrés Bernal Bernal 25 céntimos, Mariano Martínez Marín 50, Antonio Marquez Martínez 25, Andrés Lucas Hernández 35, José González Martínez 25, José García Ramos 50, Alberto del Cerro Cascales 50, Joaquín Garres Martínez 50, José Ortiz Alarcón 50.

José Villaplana García 1'00, Pedro Hernández Martínez 0'50, Antonio García Ros 0'75, José Martínez Angosto 1'00, Francisco Rosell Baleriola 0'50, Miguel Zapata Guillén 1'00, Jesús Reyes Navarro 1'00, Ricardo Sánchez Cervantes 1'00.

Ángel Bautista Malvastre 0'50, Orencio Martínez Abellán 0'50, Luis Díaz Segura 0'25, Juan Antonio Ortega Narvaez 0'25, Antonio Navarro Granados 0'25, Simón Sánchez Campos 0'25, Fernando Nicolás Martínez 0'20, Francisco López Cerezo 2'50, Saturnino Torres Tomás 1, Juan José Marín Rubio 1, José Robles Marín 1, Manuel Robles Ibáñez 1, Joaquín Ruvira Lucas 1, Juan Pedro Martínez 1, Miguel Carrillo Gallego 0'50, Andrés Robles Sánchez 1, Francisco Martínez García 0'50, Un recluso 1'50, José Lara Megías 2'50.

Para la Corona del Niño Jesús.—Niña Pepita Martínez Moya Asensio 5 pesetas, Niño Salvador Martínez Moya Asensio 5, Niña Paquita Martínez Moya Asensio 5, Niña Carmen Teresa Bañón 1, Niño Jesús María Bañón 1, Niño Luis Fernando Bañón 1, Niños Manuel y Arsenio Conejero Sevilla 5, Niño Paquito Gimeno 1, Niño Pepito López-Mesas de la Cierva 10.

Ricardo Egea y señora 150, Asunción Ruiz-funes viuda de Frutos Baeza (2.º donativo) 10, Dolores Ortín 2'50, Teresa Soriano viuda de Guerrero 15, Teresa Castillo 1, María Steller 2, Sra. de Roig 15, Francisca Moret viuda de Niño 50, Trinidad Pérez Sánchez 5.

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Recaudado por las señoras doña Josefa R. Pellicer, doña Encarnación Spottorno y doña Dolores Torres, viuda de Peña

Josefa R. Pellicer de Díez de Revenga 250 pesetas, Encarnación Spottorno, de Servet 250, Dolores Torres viuda de Peña 100, Carmen Caballero 1, Isabel Fuster, de Murphy 10, Dolores Clemencin viuda de Servet 5, María Clemencin 5, María Servet viuda de Pascual 15, Niña Dolores Pascual Servet 5, Niño Ramón Luis Pascual Servet 5, Catalina Servet viuda de Sancho Miñano 25.

Carmen Flores Gargollo 50, José María Servet Brugarolas 500, Garage Internacional 100, Castelló (sastrería) 5, Lasheras (zapatería) 10, Celestino Molina 5, Antonia Martínez 5, Navarro y López (peluquería) 2, José A. García (comercio) 25, Casa Díez 5, Joaquín Masía (comercio) 1, Sra. Marquesa de Peñacerrada 50, Ramón Giménez (comercio) 5.

Alfonso Segura 1, E. Montero (panadería) 5, Concepción Pellicer, de Carpena 5, Fletadora Murciana 100, Juan Velasco y señora 25, Escudero, Díez y Ros 30, Pablo Avellaneda (perfumería) 25, Los Dos Amigos (peluquería) 5, Carlos Ruiz-Funes (s sombrerería) 5, La Torre Murciana (comercio) 25, Ginés Clares 0'25, Las Cuatro Naciones (peluquería) 5.

Francisco Ruiz Medina 1, Perfecto Hidalgo 3, Hotel Patrón primer donativo 25, Luis Galán (joyería) 5, Peluquería Española 1, José Gascón (joyería) 100, J. Anciones (óptico) 2, Blanco y Negro (comercio) 5, Sra. Viuda de Ruiz-funes (confitería) 50, Felipe Carrillo (comercio) 25, José María Romero (La Covachuela) 10, Fulgencio Martínez (zapatería) 5, Juan Muñoz (sastrería) 1.

Rosario Mesequer (panadería) 1, Antonio Palomo (frutería) 2, Alfredo Hernández Illán primer donativo 5, Juan Guillén (perfume-

ría) 5, Dolores Bianqui 2 José Antonio Marin (peluquería) 1, Hugo Dalberg 5, Consuelo Moñino (corsetería) 5, José Zamora (comercio) 5, Sra. Vda. de Vera (comercio) 5, Fuensanta Fuster, de Chico de Guzmán 25.

Aurora Clemon Sellés 5, Rosa Pardo, de Meseguer 5, Juan Camacho (comercio) 5, Sra. Viuda de Pérez Lozano 25, Antonio Palazón 15, Sres. de Fernández Reyes 50, Restaurant Nieto 25, Emilio Martí (perfumería) 6, Moreno Hermanos (comercio) 5, Manuel Valdés (mueblista) 5, Francisco Martínez Director de «La Verdad» 25, Manuel Arenas (encuadernador) 1, Isabel Meseguer, de García Alemán 10, Amalia Casalínz, de Meseguer 5.

Antonia Alguacil 4, Carmen Rivera, de Gullón 1, Nieves Eslava 5, Carlos Garcerán 10, Baldomero Guirao 5, Rosario Fernández 25, José A. García 1, Petra García Reillo 5, Carmen Aruej, de Lorca 5, José Nicolás 2, Angel García Alonso 2, María Sánchez, de Alonso 5, Laura Vicente viuda de Diez de Revenga 25, Antonia Marin-Baldo viuda de Iglesias 25.

Dolores Sandoval, de Diez Guirao de Revenga 5, Casilda Soriano de Martínez 3, Sres. de Abizanda 5, Sres. de Ipiens 5, Matilde Visedo 10, Sres. de C. Montenegro 50, Matilde C. Saco 100, Fonda Negra 10, Antonio García 5, Julio Gascón y señora 100, Consuelo García Villalba 10 Manuel Martínez Carrasco (bar) 5, Sra. Viuda de Martínez 2, Rosa García, de Hernández 5, José A. Jiménez Chaparro 25, José Medina (joyería) 25.

Ana Casalins viuda de Peñafiel 25, María Albaladejo de Casalins 10, José Herrera González 1, María Zamora 0'50, María Seiquer, de Cáceres 5, Sánchez Hermanos (peluquería) 2, Antonio de Martínez Serón y señora 20, Pilar Falcón viuda de Pardo 5, José Pardo Fernández (farmacia) 25, Isabel Muñoz 0'25, Antonia Alcaraz 0'25, Rosa Llobregat 0'25.

Angeles Rosique 0'40, Casta Lapuente 0'25, Magdalena Sánchez Pérez 0'25, Antonio León (ferretería) 25, Horchatería de Marcos 5, Hospedaje Valenciano 0'50, Sres. de López Román 5, María Sandoval, de Mateo 3, Dolores Nolla viuda de Pérez 25, Amalia Rubio, de Nolla 25, Encarnación Escribano 2, Sres. de Sabater 2, Miguel Aguilar y señora 25.

Josefa Vera, de Aroca 5, Dolores Ruiz-funes 5, Antonio López Gómez y Sra. (farmacia) 25, Ascensión Saura 5, Nicolás Ortega Director de «El Tiempo» 15, Agüeda Ayuso, de Albacete 100, Román Sanz Barrera 25, Josefa Martínez, de Vinader 5, Dolores Vinader, de Peñalver 5, Julia Gascón de Carlos-Roca 10, Francisco Peña Torres 100, Carmen Velasco, de García 100.

María Cremades, de Atienza 25, Manuel García Calvo 25, Eloy López Ambit 25, Juan Martínez 1, Ana Escribano, de Calvo 3, Francisco Ortiz (farmacia) 25, Antonio Sánchez Molina 5, Manuel Martínez (hojalatería) 2, Francisco Cueva 1, Salvador Clemares 0'50, Juan García (dogrería) 2, Carmen Godinez 0'05, José Guerrero 1, Ana María García Parra 2'50.

Salvador Masiá (comercio) 0'50, Gato Negro (comercio) 7, Ana Botella 1, Emilio Montalvo (comercio) 2, Sres. de Gallego Alcaraz 25, Primitiva López 10, Carmen López Cardona 5, Consuelo López 0'10, Carmen Ruiz (La Regionsl) 2, Café Amorós 5, Jesús Quesada y seño-

ra 25, Café Moderno 25, Asunción Montesinos 5, Sres. de Tortosa 25, Ramón Torres de Parada 200.

Leopoldo Clemares Valero 5, Felisa Torres, de Clemares 5, Dolores Fuentes, de Cerdá 10, Adolfo Ceño Hernández 50, Manuel Nicola Marques 25, Ana Servet, de Puget 25, Luisa Servet Spottorno 5, Elena Servet Spottorno 5, Ricardo Servet Spottorno 10, Sebastián Servet Spottorno 10, José Servet Spottorno 25, Fernando Servet Spottorno 5.

María Sánchez 1, Aniceta Fontecha, de Cano 100, Restaurant Amat 50, Juan Piñuela 10, Manuel Massotti y Sra. 25, Antonia Aguado Ambit 15, Sra. Viuda de Murcia 5, Sres. de Pascual Murcia 5, Mariano Jiménez y Sra. 25, Droguería de Cánovas 10, José Lorca 25, Café Oriental 100, Antonio de Urbina y Melgarejo y Sra. 100, Sebastián Servet y Sra. 100.

Patrocínio Juan, de Carrión 100, Mercedes Montesinos, de Pérez 25, Una devota de la Virgen 15, Ramona Vera viuda de Erades 100, Amparo Lafuente (corsetería) 5, Isabel Ruvira, de Flores 5, Pedro María Fernández A. de O. Públicas 25, Ramona García Otazo viuda de Torres 250, José Bócio en memoria de su madre Encarnación Barreto 35.

María Nolla, de Clavel (parroquia de S. Pedro) 10, José Gil Martínez y Sra. 50, Manuel Melgarejo Escario 25, Rafael Guallart Gassent 50, Max OO Sob-Sioyt Director de la Sociedad Eléctrica de los Almades 100.

Carmen Servet, de Luján 25, Amalia Pérez, de Ruiz Baquerin 25, María Pérez Cánovas, de Clares 5, Hotel Patrón (2.º donativo) 50, Alfredo Ayuso 30, Clotilde Talavera 30, Josefina Ayuso 16, Luis Ayuso 12, Clotilde Ayuso 12.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Recaudado por doña Josefa Llopis, de Chulvi, doña Carmen Montoya, de Navarro, doña Amalia Baró, de Martínez-Torres y señorita María Díaz Martínez

Sra. Marquesa viuda de Ordoño 200, María Cristina L. de Gelabert 10, Teresa Palazón 2, María Abellán 2, Manuela García 4, María Egea 5, Josefa Sánchez 2, Carmen Arroniz 5, Amparo Buendía 2, Dolores Molina 0'50, Agustina Ufano 0'25, Josefa Conesa 0'50, Ángeles Ruíz 0'90, Ignacia Muñoz 0'25, Francisco Solano 5, Mercedes Vives 0'50, Remedios Sánchez 0'20, Eugenia Porcel 1, Francisca Campillo 0'25, Sra. de Vivancos 5.

Carmen García 0'50, Carmen Campillo 0'25, Josefa Jiménez 0'20, Dolores Tudela 0'30, María López 1, Juan Ruíz y Fernando Muñoz 1, Alfonso Peinado 0'25, Antonio Hernández 25, Isabel Escobar 1, Ángeles Álvarez 0'25, Trinidad González 1, Bárbara Hermoso 2, Francisca Avilés 0'25, Antonia Hernández 0'10, Srta. de Piñuela 3, Antonia Anton 5, Justa Miñano 0'50, Srta. de Ruiz Seiquer 5, Sra. de Alcaraz 2, Carmen López 0'50, Julio Díaz 0'50, Francisco Porto 1, Pedro González Asensio 50, Rosario Nicolás 0'50, Dolores Díaz 15, Concepción García Gutierrez, de Ferrer 10, Pilar Escribano 1, Carmen Ró-

denas 2, Rafael López-Gómez, Sra. e hijas 25, Pura Espinosa, de Fontes 25, Dolores Martínez 2, Vicenta Zuñer 2.

Joaquina Perea 10, Amparo Díez 2, Srta. de Díez Masa 5, Juana Valverde 1, Concha Jiménez 0'50, Flora Martínez, viuda de Ayuso 5, Encarnación García 1, Soledad Bueno 1, Enrique Gómez Vilar (Presbítero) 5, Fuensanta Rodríguez 0'50, María Salinas y Luis Caballero 10, Carmen Montoya, de Navarro 100, Carmen Brumella, de Ordoñez 5, Mercedes Servet 25.

Asunción Fuster 1, Josefa Martínez 1, Angeles Brotóns 1, Eloisa Romero 1, Josefa Martínez 1, Antonia Quirós 5, Encarnación Celdrán 5, Una señora 2, Pilar Ruíz 2, María Romero 0'75, Olalla Jiménez 0'20, Francisca Galán 5, Antonia Valero 0'50, Angustias Martínez 1, María Leanie 1.

José Vicente 0'25, Socorro Cantabella 0'50, Remedios Vicente 0'10, Faustina Albaladejo 5, Concepción Soler 1'50, Eloisa Ruíz 0'40, Dolores Cayuela 1, Nieves Segura, de García 25.

Dolores Clemares, de Fuster 5, Antonio Fernández 5, Julia Ruíz, viuda de Hernández Illán 25, Isabel Galerera 0'50, Matilde Marín 5, Josefa Gil 0'25, Una devota 0'35, Carmen Vicente 0'25, Josefa García 0'10, Remedios López de Molina 10, Carmen Cereceda 5.

Viuda de Monteverde 5, Josefa Llopis, de Chulvi 50, Matilde Sintas 10, Srtas. de Díaz 50, Joaquina Rubio 2, Antonia Galera 0'50, Angeles Moreno, de Quilez 10, Una devota de la Virgen 0'25, José Sánchez 1, Carmen Botella 1, Pastora Matencio 3, Rosario López-Ayllón, de Soler 5, Julia Miñano, de Martínez Vivas 10, Rosario Gómez, de Calderón 9.

Laura Jiménez 15, Rufina Gómez, de Soriano 5, Luz García, de Muñoz 10, Sra. de Camilleri 5, Sra. de Navarro 5, Sra. de Laorden 10, Sra. de Rivadulla 5, Sra. de Senantes 5, Srtas. de Ramírez 5, Justo Andrade 5, José María Maiquez 5, Pedro María Fernández 25, Leandro Corballes 5.

Francisco Guillén 5, Arturo Quexot 15, Beatriz García 5, Pedro Soriano 5, Ramón Martínez de Campos 10, División Hidráulica del Segura 25, Consuelo García 0'50, María Sánchez 0'50, Dolores Hurtado 0'20, Amalia Baró, de Martínez Torres 25, Ramón Jiménez 10, Dolores Llanos 25.

Encarnación de San Nicolás 10 céntimos, Josefa Pardo 30, Fuensanta Gómez 25, María Ruíz 10, Isabel Nicolás 30, Josefa Sánchez 10, Isabel Pinar 5, Antonia Pardo 10, Carmen Nicolás 10, Patrocínio Aguirre 10.

Juana García 1, Juana Cuenca 0'30, Josefa Martínez 2, Antonia López 2, Carmen Bellido 2, Sra. de Javier Paulino Torres 5.

Asilo de Ancianos: Sala de hombres 6'30, Id. de mujeres 3'95, Enfermería de hombres 5'05, Id. de mujeres 5'55, Hermanitas 4'25, Una devota de la Virgen 5, Encarnación Valdivieso, viuda de Alonso Pajares, antes de morir 50, Una huertana 10.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Recãudado por doña Ana Codorniu, de Hernández Ros, doña Amparo Pascual, de Guillamón, doña Remedios Sanz Barrera,

viuda de Meseguer, doña Elisa Sánchez Benito, de Meseguer y señorita Mercedes Tebar García Valladolid; don Julio Ruiz Molina, Cura Rector, don José María Guillamón Miró, don Eugenio Abellán Alcántara, don Gregorio y don Ricardo Meseguer Sanz, don Angel Tebar García Valladolid, don Enrique Meseguer y don Pedro Pérez Sánchez

Ricardo Codorniu Stárico 1.000, José M.^a Guillamón Miró, y Sra. 250, Ricardo Meseguer Sanz 100, Remedios Sanz Barrera 100, Ramón Fernández Asensio 100, Gregorio Meseguer Sanz y familia 100, Viuda de Beviar (Parroquia de Sta. Catalina) 50, José Trinchant Rivero 50, Jerónimo Crespo y familia 50, Pedro Parra Piqueras (primer donativo) 50.

Manuel Martínez García (primer donativo) 50, Srtas. de Tebar García-Valladolid 50, Sra. de Abellán Alcántara (D. Eugenio) 50, Jesús Moreno Aroca 50, Carolina Sirera, de García 50, Mariano Blaya 50, Paula Gorostiza, de Careaga 50, Antonio Aroca Rodríguez 50, Rafael Battu y familia 50, Hotel Reina Victoria 25, Eloisa Sánchez Benito, de Meseguer 25, Enrique Meseguer Villalba 25, Luis Arroniz 25, Teresa Serra, de Cardona 25.

Antonio Aroca García 25, Pedro López Urrea 25, Pedro Luis de Blaya 25, Alfredo Sánchez-Benito 25, Julio Ruíz Molina y familia 25, Josefa Beviar, de Arroniz 25, Amparo Navarro, de Tortosa 25, Farmacia Coma 25, Modesto Hernández y Hermanos 25, Mariano y Juan Antonio Tebar García Valladolid 25, Antonio Aguilera Sánchez 25, Antonio Pérez Segura 25,

Antonio Llanos y familia 25, Joaquín Martínez Sánchez 25, Alfonso Palazón y Sra. 25, Antonio Hernández-Ros Codorniu 25, Mercedes Hernández-Ros, de García Verde 25, Carmen Celdrán, viuda de Moreno 20, Hijos de E. Peña 20, María Gascón, de Torres 15, Rosa Parra, de Erano (primer donativo) 15, María Martínez, de Grech 15, Droguería de Verónicas 15, Rosario Hernández-Ros Codorniu 15, Amando Pérez y Sra. 15, Pedro Pérez Sánchez (primer donativo) 15, Sebastián Guijarro 15.

Valentín Tebar García Valladolid (primer donativo) 15, Juan Bayo Yuste 15, Mariano Bejarano Yuste 15, José Izquierdo Avilés (Maera) 13, Antonio Ayuso Patró 10, Gerónimo Sánchez 10, Sebastián Mondejar 10, Rafael Hernández-Ros Codorniu 10, Marciala Egea 10, Mariano Arroniz Albelda 10, Juan Tomás Moreno 10, Francisco García Rubio 10.

Manuel Rodríguez 10, Rafael Pérez y Sra. 10, Esteban Pérez López y Sra. 10, Jesús Asunción Martínez 10, José Lissón 10, José Reñones 10, María García-Valladolid 10, Angel Tebar García-Valladolid 10, Antonio Clemares Sala y Sra. 10, Purificación Campisano 10, Ginés Acosta Soler 10, Srtas. de Egea 10.

Antonio Ayuso Gómez 10, Fuensanta Giménez 10, Luisa García 10, Francisco Navarro 7, Antonio Ros (La Huertanica) 5, Antonia García de las Bayonas 5, Fuensanta Nicolás, viuda de Perea 5, Un entusiasta de la Coronación 5, José García Serrano 5, Concepción Zamora 5, Adolfo Carrión y Sra. 5, Antonio Vera López (primer do-

nativo 5, Alberto Caballero García (primer donativo) 5, Antonio García Navarro 5, Julia Meseguer 5, Pedro Martínez Lacarcel 5, Ricardo Aragón 5, Viuda de José Estañ 5, Ricardo Hernández-Ros y Codorníu 5.

Juan Hernández-Ros y Codorníu 5, Joaquín Hernández-Ros y Codorníu 5, Manuel Hurtado Sierra 5, Matilde Lacanal, viuda de Navarro Lissón 5, José González-Olivares Ruíz 5, Josefa Sevilla Espín 5, Carmen Franco Espín 5, Viuda de José López 5, Consuelo Palmis 5, Josefa Martínez, de Sánchez Poveda 5, Fuensanta Guillén e hijas 5, Elisa Pérez Guillén 5, Esperanza Bellido 5, Pilar Soler, viuda de Marín 5, Pedro Martínez Benavente 5, José Illán Molina 5, Antonio Amores Nuñez y Sra. 5, José López-Martínez 5, María Pacheco 5, Vicente Berja 5.

Antonio González Cebrián 5, Isidoro Amores Bernardina 5, La Cordobesa 5, María Iniesta 5, Pedro Linares y Sra. 5, Emilio Pinar 5, Santiago Ballester 5, María Aliaga 5, Jerónimo Salmerón 5, Ginés Egea Valera 5, Teresa García-Valladolid 5, Antonio Ferrer Pérez 5, Carmelo Lorca 5.

Manuel Clavel Esteve (segundo donativo) 5, Pilar Seiquer 5, Antonio Pérez 5, Trinidad Walls 5, José Crespo y Sra 5, Joaquina Jiménez 5, Antonio Córcoles Gosalvez 5, Adoración Navarro, de Sevilla 5, Rosendo Clavel 5, Manuel Díaz Ayala 5, Pilar Pérez Sánchez 5, Ascensión y Carolina Sánchez-Benito 5, Una sirvienta, devota de la Santísima Virgen 5.

Dolores Benítez 5, Carlos Moreno 5, Carmen Aliaga 5, Francisca Camacho 5, Sres. hijos de Mariano Campizano 5, Dolores Albaladejo 5, Una familia devota de la Virgen 4, La Palma Murciana 4, Dolores Hernández 3, Carlos de la Peña 3, Francisco Hernández Caparrós y Sra. 3, Luisa Gíl 3, Antonio López Ayala 3, Visitación y Concepción Maiquez 3, Luis Esteve y Sra. 3, Francisco Ortega 3, Francisca Sánchez Lozano 3, Carmen Pagán 3.

Antonio Acosta Soler 3, Miguel Alarcón 3, Fuensanta Almagro 3, Gertrudis Valiente 3, Teresa Acosta López 2'50, Antonio Puerta 2'50, Mariana López 2'50, Un devoto de la Virgen 2'05, Concepción y María Arroniz 2, Rafael Fernández-Delgado de la Peña 2, Una entusiasta 2, Unos menores 2, Viuda de Lasso 2, Ángel Tomás 2, Bartolomé Lozano 2, Enrique Pardo 2, Juan Córcoles 2, Teresa Bernal 2, Carmen Hernández 2.

Andrés Giménez 2, María Lafuente 2, Isidoro Moreno 2, Alfonso Nicolás 2, Narciso Moreno 2, Carmen Peñalver 2, Manuel Berenguer 2, Ginés Pérez Acosta 2, Jesús Tarín 2, Antonio López 2, José Mirete 2, José Antonio Moreno 2, Luisa Guillén 2, Gloria Martínez 2, Cristina Martínez 2, Juan Martínez Avilés 2, Pedro Bonache 2, Francisco Herrera 1'50, Fulgencio Senac 1'50, Dolores García 1'50, Josefa Balibrea 1'20, Carmen Balibrea 1, Diego López y Sra. 1.

Enriqueta Alfocea 1, Josefa García 1, José Guillén 1, Pilar Esclava 1, Francisco Serrano 1, Santos Muñoz 1, Juana Caro 1, Asunción López 1, María Blanco 1, Carmen Pagán 1, Juan de Dios Lax 1, Rosa Aldeguer 1, Pilar Rodríguez 1, José Carbonell 1, Juana Egea 1, María Marco 1, Antonia Acosta 1, Concepción Pardo Dávalos 1, Ángel Ladrón de Guevara 1.

Manuel Pérez 1, Agustina Hernández 1, Josefa Amores 1, Colás

Castillo 1, Nicolás Fernández 1, Antonio Crespo 1, Agustín Llopis 1, Fuensanta Serrano 1, Francisco Estrada 1, José Díaz Gimeno 1, José Ruiz Gil 1, Francisco Alcaraz 1, Maravillas Martínez 1, Antonio Ferrandiz 1.

Antonia Sánchez 1, Josefa La Mena 1, Caridad Jiménez 1, Eloy Lacal 1, Manuel Lucas Vivancos 1, Herrera Pescador 1, Antonio Sanz 1, Francisco Olmos 1, Eduardo Martínez 1, Bernabé Zenón 1, Juan Bohajar 1, Francisco Berenguer 1, Cayetano López 1, Valentina Sánchez Lozano 1, Joaquín Moreno 1, Dolores Ballester 1, Constantino López, de Alhama 1.

Dolores Requena 1, Juana Egea 1, María López 1, Juana García 1, Agustina Yepes 1, Antonia Conesa 1, Ascensión Catalán 1, Josefa Marín 1, Rita Sanz 1, Juana del Amor 1, Josefa Sánchez 1, Josefa García 1, José Pataseca 1, Nicanor Closa y P. de León 1, Una sirvienta 1, El sereno de la Parroquia 1, Eulogio el Albañil 1.

Manuel Melgarejo 80 céntimos, El Palomo 70, Amalia Lorca 60, María Orenes 60, Juan A. López 50, Rafael Cases 50, María Lozano 50, Antonio Mateo Vicente 50, Cirilo Vidal 50, Bienvenida Sánchez 50, Francisca Marín 50, José Leal López 50, Concepción Nicolás 50, Manuela Micoll 50, Dolores Maiquez 50, Manuel Lucas 50, Jesús Abellán 50.

Candelaria Hernández 50, Isabel Nicolás 50, Encarnación Martínez 50, Trinidad López 50, Carlota Oseta 50, Soledad Paez 50, José Martínez 50, Milagros Rubio 50, Antonia Suarez 50, Narcisa Ruiz Martínez 50, Andrés Cayuela 50, Luisa Cano 50, Carmen Illán 50, Josefa Villaescusa 50, Encarnación Parra 50, Francisco Sánchez 50, Esteban Cerón 50.

Inocencia Monserrat 50, Concepción Martínez 50, Antonio Prior 50, Carmen Pérez 50, Pilar Pagán 50, Jesualdo Torralba el León 50, Carmen Hernández 50, Miguel Torres 50, Juana López 50, El Chaví 50, Alfonso Sánchez 50, Cayetano Hernández 50, José Arques 50, Dolores Martínez 50, Jerónimo Pozuelo 40, Mercedes Serrano 40, Apolonia Gambin 35.

Rafael Sampedro 35, Jesús López 30, Angeles Aguilar 30, Soledad Pardo 30, Concepción Alvarez 30, Fuensanta Albaladejo 30, Joaquín el Manco (pobre postulante) 25, Ana María Rubio 25, Maximina Iglesias 25, Rita Hernández 25, Miguel García 25, Joaquín Pascual 25, Josefa López 25, Carmen Pérez 25, Mariano Hernández 25, Juana Sánchez 25.

Encarnaclón Antón 25, José María Celdrán 25, José Alcaraz 25, Alfonso López 25, Dolores Espejo 25, Carmen Hernández 25, Dolores López 25, María Gimeno 25, Patricio Caravaca 20, Isabel Marco 20, Luisa Pujante 20, Un paisano 20, Antonia Campoy 20, Miguel Serrano 20, Fuensanta Cantabella 15, María la Mancheña 15, Antonio Manzano 15.

Leandra Guillén 10, Una devola pobre 10, Dolores Pérez 30, Josefa Espinosa 10, Luz Sánchez 10, Asunción Guillén 10, Soledad Arroniz 10, Manuela Mondejar 10, Francisca Serrano 10, Juan Serrano 10, Dolores Iniesta 10, Rosa López 10, Gabina la Caracolera 10, Isabel López 10, Dolores Pretel 10.

Para la Corona del Niño.—Niña María Hernández Ros Codornú 10 pesetas, Niña María Teresa Hernández Ros Codornú 10, Niña Ana

Hernández Ros Codorníu 5, Niña Pilar Hernández Ros Codorníu 5, Niño Claudio Hernández Ros Codorníu 5, Niña Teresa Galindo 1, Niño Pepito Mateo Monteagudo 5.

Niños Juan, Manuel, Antoñito, Enrique y Josefina Martínez Pérez 25, Niños Antonio y Francisco Tortosa Navarro 10, Niños Amparito, Juan Antonio y Angelin Tebar Luján 15, Niño Juan Antonio Tebar Delgado 5, Niños Jerónimo, Antonio, Francisco, Josefa y Fuensanta Salmerón 5, Niño Pepito Guillamón Pascual del Riquelme 25, Niña Amparito Guillamón Paseual del Riquelme 25.

ALQUERIAS

*Recaudado por la Excm. Sra. D.^a Filomena Megías,
viuda de Molina*

El Sr. Cura Párroco 10 pesetas, Providencia Marin Navarro 5, José Meseguer García 25, José Meseguer Sánchez 40, Antonio Meseguer Sánchez 40, Victor Meseguer García 10, María Meseguer, de Meseguer 5, Joaquín Garre Gambin 10, Francisco Robles García 25, José Rubio 1, José Rubio Cerezo 1, Francisco Pérez Matos 5, Juan Llavor 2, Antonio Robles Miralles 1.

Antonio Robles López 1, Manuel Andreu 1, Manuel Andreu Robles 1, Dólores Pastor Pérez 1, María Abellán 2, Isidoro Marin Ros 1, Pedro Navarro Cuadrado 1, José Pallarés González 1, Antonio Robles Abellán 1, Andrés Pallarés Sánchez 1, Francisco Navarro 0'35, Diego Mellado Garre 1, José Navarro Murcia 1, Cristóbal Navarro Murcia 1, Ana Buendía Fuentes 1, Miguel Mellado 1, Juan Casanova 0'50, Joaquin Mellado 0'50.

José Pallarés 0'50, Juan Espinosa 1, María del Carmen Gil 2'50, Juan Marin Martínez 1, Antonio Navsro García 15, Asunción Rocamora 1, Antonio Juarez Ruiz 15, Trinidad Carrillo 0'25, Antonio Veracruz 1, Natalia Pino Espinosa 10, María Gil 0'25, Pedro Meseguer Murcia 1, Francisco Enarejos García 0'25, José Manuel Esteban Gil 1, Anfonso Miralles Sánchez 1.

Francisco Botía González 1, Antonio Botía González 1, Antonio Juarez Arroniz 1, José Juarez Arroniz 1, Francisco Juarez Arroniz 1, Feliciano Herrera 0'50, José Antonio Casas Arroniz 0'50, Juan González Abellán 0'75, Juan Enarejos González 0'75, Juan Casas Martínez 1.

José Antonio Casas Martínez 1, Juana Martínez 1, Isabel González viuda de Botía 1, Pedro Navarro Gallego 1, Mariano Navarro Gallego 0'50, Francisco Muñoz Pérez 1, Andrés Moreno Pérez 1, Viuda de Andrés Moreno 1, José Navarro Roca 1, Vicente Navarro Roca 1, Vicente Navarro Cuadrado 5, Gaspar Hurtado Martínez 0'50, Salvador Juarez 12.

Ildefonso Pallarés Martínez 1, Victor Meseguer Murcia 1, Francisco Meseguer Garre 0'50, Juan Andreu Robles 1, Pedro Sánchez Nicolás 0'25, José Sánchez Arroniz 2, Viuda de José Sánchez Marin 1, Viuda de Barraquel 0'50.

Manuel Olmos Martínez 0'25, Manuel Garre González 10, Francisco Garra López 1, Antonio Ayllón González 1, José Meseguer

Murcia 2, Juan Garre Gallego 1, Antonio Nicolás 25, Juan Garre 5, Rafaela Murcia 20, Francisca Ortega 15, Dolores Murcia López 15, Francisco Orenes Pino 10, Isabel Toval Galvez 1, Carmen Navarro Roca 2.

Blas Marin 5, Manuel Garre Cortés 2'50, Ángel Riquelme 10, Juan Meseguer Garre 3, Francisco Belmonte 1, Manuel Martínez García 1, José Murcia Martínez 5, Francisco Meseguer Garre 1, Antonio Onofre 5, José Aliaga 6, Monserrate Sáez 2'50, Joaquina Tello, de Canales 15, Emilio Arrando 2, Juan Marin Murcia 20, Manuela Galvez Botía 1'50, Juan Marín Rubio 6.

José Sánchez Garre 2, José Sánchez Saquero 3, Antonio Ruiz Alcaraz 0'50, Concepción Murcia García 0'75, Concepción Murcia Martínez 1'50, Juan Pino Martínez 3, José García Enarejos 0'50, Antonio Marin 1, Antonio Muñoz 0'05, Manuel Olmos Ruiz 0'25, José Pino Espinosa 0'25, Antonio Martínez López 5, Juan Esquer Alhama 1, Carmen Ruíete Marin 0'50.

Encarnación Hernández 0'50, Gabriel Nicolás 1, Pedro Moreno Navarro 0'25, Antonio Rubio Soler 0'25, Juan Cortés 0'50, Juan Martínez Navarro 1, Dolores Moreno 0'10, Juan Olmos Aguado 0'25, Josefa Navarro Rubio 0'25, Josefa Arroniz Sánchez 0'25, Ventura Meseguer Garre 0'50, José Navarro Esparza 0'50, Domingo Riquelme Jiménez 0'20.

Antonio Rosa 0'50, Juan Galvez Botía 2, Antonia Nadal 1, Juan Martínez López 5, Josefa Ortin Meroño 1, María Gil Ruiz 0'50, Candelaria Vicente 1, Miguel Marin Rubio 5, José Martínez Marin 3, Una persona devota 12, Un devoto de la Virgen 2, Domingo Rodríguez 1, Antonio Campoy 1, Jesús Ortin Pallarés 0'50, Viuda de Antonio Nortes 0'50.

Juan García Marin 0'25, Viuda de José Robles 2, Juan Robles 0'50, José Costa 0'35, Josefa Morales 0'25, Francisco Morales 0'25, Juan Diego Murcia 1, Manuel Nicolás Ruiz 5, Francisco Albaladejo 2'50, José Manzano 1, Isabel López 1, Antonia Albaladejo 1, María Martínez 0'15, Diego Martínez 0'30, Juan Ruiz 0'25, Domingo Moreno 0'25, Juan Larosa 0'25.

Francisco Manzanera 25 céntimos, Trinidad Carrillo 25, José Expósito 25, Francisco Larrosa 25, Aurelio Pino 25, José Ruiz 25, María Navarro 10, Vicenta Ibáñez 10, Josefa Suarez 25, Miguel Murcia 1 peseta, Juan Alhama 40 céntimos, Francisco Martínez 50, María Salinas 15, Manuel Martínez 25, Concepción Gil 10, Francisco Sánchez 30, María Riquelme 15.

Francisco Carrillo 0'25, Josefa Ruiz 0'25, Josefa Sánchez 0'50, Joaquín Sánchez 5, Antonio Escribano 0'50, Concepción Chacón 1, Manuela Muñoz 1, Francisco Pallarés Torres 1, Juan Navarro Murcia 0'50, María Marin 0'30, Dolores Lazano 0'25, Carmen Monpeán 0'30, Luisa Soler 1, Matías Pérez 1, Juanita Sánchez 1, Antonio Ruiz 0'65, Gaspar Pérez 1.

Carmelo Martínez 1, Isabel López 0'30, Juan Sánchez 0'25, Ana María Bastida 0'20, Dolores Albarracín 0'05, Dorotea Marin 0'10, Antonio Martínez 0'25, Isabel Carreras 0'10, Amparo Ramos 0'20, Encarnación Lozano 0'50, Josefa Sánchez, de Belmonte 5, Juan Sánchez 0'20, Pilar Navarro 0'15, Asunción Germán 0'50, Dolores Carpena 0'50.

José Gómez 0'50, Francisco Martínez 1, Antonio Huertas 1, Carlos García 1, Amparo Torrero 0'50, Asunción Llobregat 0'20, Isabel Sánchez 1, Vicente Jara 3, José Ortín 1, José Miralles 0'20, María López 0'20, Rosa Balsalobre 0'50, Antonia Juarez 0'10, Filomena Marquez 6, Augusto Pescador 25.

Para la Corona del Niño. — Esperanza Meseguer Meseguer 3, Inocencio Meseguer Meseguer 1, Manuel Meseguer Meseguer 1, Milagritos Arrando 0'50, Elvira Meseguer 0'25, Josefina Meseguer 0'25, María Marin Rubio 0'50, Tadea Meseguer 0'10, Trinidad Meseguer 0'70, María Meseguer 0'20, Josefa Andreu 0'25, Ana María Marin 0'25, Trinidad Garre 0'25.

Francisca Garre 25 céntimos, Aniceta López 25, Josefina Jodar 25, Lolita Jodar 10, María Martínez 25, Josefa Nicolás 10, Esperanza Miralles 10, Josefa Larrosa 10, Pilar Arroniz 10, Trinidad Martínez 10, Concepción Larrosa 10, Francisca Manzanera 10, María Vera Cruz 10, Teresa Cárceles 10, Candelaria Manzanera 10, Natividad Velasco 10, Ana Juan 10.

Dolores Galvez 10 céntimos, Goncha Marin 10, Ángela Martínez 10, María Meseguer 10, Josefa Meseguer 10, Conchita Hurtado 10, Isabel Molina 10, Josefa Alhama 10, Encarnación Sánchez 5, Isabel Garre Veracruz 10, Asunción Garre Veracruz 20, Josefa García 20.

ESPINARDO

Recaudado por doña Ana Clavijo, viuda de Melgarejo, acompañada de doña Anita Guillamón, Srta. Sacramento Flores, doña Consuelo López-Ferrer, de Blaya, doña Milagros Martínez y Srtas. Concha y Soledad Clavijo y Concha Crespo.

Sr. Cura, Mariano Aroca 10, Antonia Calpe 2, Ana García 1, Isabel Martínez, de Albarracín 2, Antonia Beldú, viuda de Rodríguez 2, María Soto, de Vidal 0'50, Dolores Martínez 0'50, Carlos Martínez 1, Luisa Caballero, de Cano 10, Victoria Flores, de Albarracín 1, Rosario Pérez 0'25, José M.^a Albarracín 5, Aniceta Albarracín 5, Joaquín Gómez 2, Juan J. Albarracín 2.

Antonio García-Mira 5, Luisa Ruíz 3, Pedro Pérez 2, Juan Gómez 0'50, Antonio Sánchez 0'50, Dolores Rex 0'25, Francisca Cañizares 0'20, Lucía Franco 1, Asunción García 0'10, Mariano García 2, Esperanza López 0'50, Dolores Gonzalvez 0'25, Norte Hermanos 5, Manuela Cano 5, Francisco Mengual 2, Ginesa Calpe 0'50, Dolores Escamez de Matinero 25.

María Hernández de Espín 1, Isabel Macanás 1, Pedro Gómez 1, José Mengual 1, Eduardo Martínez 1, Elisa Navarro de Guillamón 25, Josefa Guillamón, de Flores 5, Angeles Grao 0'50, María Navarro 1, Srtas. Albarracín Alemán 5, Caridad Palazón 5, Teresa Martínez, de Gómez 3, Silvestra Navarro 5, Rafaela Cano, de Martínez 0'50, Joaquina Bravo 0'25, Dolores Cano, de López 0'25, Concepción Alemán 0'75, Mercedes Hardil, de Flores 5, Patrocinio Alemán, de García 15, Asunción Albarracín, de Flores 5.

Josefa Peñalver, de Sánchez 1, Carmen Flores Macanás 1, Antonia Macanás, de Gómez 5, Joaquina Leandro 0'50, Teresa Mengual 0'15, Carmen Navarro 1, Fuensanta Guerrero 0'25, Catalina Reverte 0'75, Ascensión García 0'30, Josefa Hernández 0'50, Antonia Pascual 0'10, Juana Sánchez 0'20, Josefa Navarro 1, Rosa Navarro 1, Isabel Fuster 1.

Mercedes García 0'40, Victoria Rex 1, Concepción Martínez 0'25, Isabel Andugar 0'35, Angeles López 0'25, Remedios Fuster 10, Francisca Gomariz 0'20, Mercedes Cano 0'25, José Antonio Hellín (Pbro.) 5, Antonia Alemán de Rabadán 0'50, Dolores Pérez 0'50, Josefa Abellán 0'25, Antonia Escamez 1.

Francisca Sánchez 0'50, Dolores Guzmán 0'50, Josefa Pérez 0'25, Carmen Jiménez 0'15, Pedro Hellín (Pbro.) 5, Beatriz Palazón 0'15, Josefa González 0'50, Josefa Gea 0'30, Teresa Moreno 0'25, Lucía Franco, de Fuster 1, Concepción López 1, Josefa Carbonell 0'15, Rosario Bravo 1, Fuensanta Cascales 0'50, Carmen López 0'20, Josefa Pereñiguez 0'10, Mercedes Hardil, viuda de Montesinos 50, Concha Hardil 5, Carmen García 0'50.

Dolores Vidal, de Nortes 1, Antonia Nortes, de Rubio 1, Catalina Flores, de Rabadán 1'50, Ana María Gómez, de Gómez 3, Mariano Ruíz-Funes 2, Un devoto de la Virgen 0'50, Josefa Martínez, de Alemán 5, Pepita Cortés, de Navarro 10, Carmen Planes de García 0'50, María Bastida 0'20.

Elisa López 0'20, Dolores Hernández 0'15, Filomena Cano, de Martínez 2, Francisca Alarcón, de Martínez 2, Josefa Gómez 0'50, Ascensión Macanás 1, Josefa Alemán, de Nortes 5, Leonor Gras, de Flores 5, Francisco Flores 25, Concepción Guillamón, de Flores 50, Joaquina Hardil, de Alemán 5, Josefa Hernández, de Fuster 1, Piedad Gómez, de Navarro 2, José Pascual 1, Teresa Gómez 0'50, Antonia García 0'50, Josefa Cano Gómez 0'50, Carolina Cascales 0'50, Manuela Riquelme 0'30, Joaquín Gómez 25.

LOS MARTINEZ DEL PUERTO

Recaudado por el Sr. Cura

Leonor García Segura y María García Peñalver, en los Ruices 6 pesetas, María Martínez García 0'25, María Díaz 0'25, Mercedes Gómez 1, Isabel López Pérez 2, Feliciano Gracia Meroño 0'10, María Rosique García 0'20, Dolores Montero 0'10, Feliciano Madrid 0'25, Catalina Rosique 0'25, Rosa Marcial 0'50, Mercedes García 0'50, Marcela Rosique 0'25.

Josefa Blaya 0'10, Juan Vera 0'20, Maravillas Martínez 0'10, María Jiménez 0'25, Flora Bastida 0'10, María Montero 0'25, Isabel Hernández 0'50, Luisa Gómez 0'05, Antonio Hernández 0'20, Simona Serrano 0'25, Eusebia Fernández 0'25, María Cánovas 0'25, María López 0'20, Mariana Rosique 0'20, Jesús Montoya 0'20, Dolores Meroño 0'10.

Dolores Sánchez 0'15, Isabel Soto 0'50, Eduardo Conesa 1, María García Martínez 0'25, Francisca Meroño 1, Josefa Cánovas Balsaobre 1, Carmen Meroño 2, Anita Cánovas 0'50, Ramona Buendía

0'50, Lorenza Sánchez 0'35, María Castillo 1'50, Soledad Armero 0'30, Inés Gómez 0'25, Josefa Cánovas 0'50, Josefa Pérez 0'45, Pura Albaladejo 2.

Encarnación Petrola 2, Caridad Albaladejo 2, Asunción Rosique 2, Josefa Hernández 1, Rosa Jiménez 2, Miguel Hellin Navarro 5, Dieguito Hellin Zaragoza 0'25, María García Sánchez 0'25, Josefa León 0'25, Sandalio Rosique 5, Recaudado por Dolores Peñaranda Ruiz 11'95, José Peñalver Gómez 1.

NONDUERMAS

Recaudado por el Cura Párroco D. Antonio Oñate

Antonio Oñate Bermudez 25 pesetas, Francisco Martínez Riquelme 0'50, Dolores Manzano García 5, Aquilino Conesa Hernández 1, Pedro Alcazar Conesa 0'25, Bartolomé Alcazar Martínez 0'40, Antonio López López 2, Antonio Mendoza Martínez 2'50, Andrés López Cruz 1, José Martínez Monreal 1, Salvador Sandoval Sánchez 1, Antonio Barceló López 1.

José Hernández López 1, Francisco Moreno Pujante 1, Soledad Moreno Pujante 0'40, José Mendoza Gil 1, Joaquin Rubio Jiménez 0'50, Francisco Costa Navarro 1, Francisco Hernández Cánovas 2, Mateo Campillo Martínez 1, Blás Guzmán López 0'50, Francisco Costa Fenoll 0'50, Francisco Martínez Martínez 2'50, Juan de la Cruz López López 1.

Francisco López López 2, Carmen García Martínez 2, Juan Costa García 2, Joaquin Martínez Martínez 0'75, José Baqueros Alcaraz 2, Juan Caballero López 0'50, Luis Caballero Orenes 0'30, Antonio Caballero Orenes 1, Francisco Hernández Martínez 1, Luis Hernández Martínez 1, Francisco Hernández Alarcón 1, Francisco Hernández Bernal 2.

José Martínez Marcos 1, Aurora Martínez Carrillo 1, Francisco Sandoval Martínez 1, Antonio Lisón Romero 0'40, José Sandoval Martínez 1, María Ortuño Cascales 0'50, Juan Hidalgo Ortuño 2, Juan López López 0'50, Rita García Valcarcel 1, Francisco Lisón Romero 1, Pedro Lisón Hernández 1, José Monreal Abellán 0'50, Juan de la Cruz López López 3.

Carmen Carrillo Hernández 0'25, Juan Pellicer Carrillo 0'50, Gabriel Agüera Caballero 0'20, Antonio Carrillo Martínez 1, José Carrillo Melgarejo 0'50, Carmen Viguera Zapata 0'50, Carmen Izquierdo Gil 0'50, Antonio García Martínez 0'50, Jesús Costa Conesa 1, Juan Costa García 1, Antonio Costa Conesa 0'50, Benito Párraga Gambin 0'50, Juan Hernández Sánchez 0'15, Ginés Párraga Martínez 0'50, Antonio Castillo Mesequer 1.

Josefa García López 0'25, Antonio Ortuño Arjona 1, Antonio Pujalte López 0'25, Francisco Pellicer Gil 0'15, Pedro Ruiperez Melgarejo 3, José Parra Nicolás 0'15, Pedro García Blaya 1, Juan Bastida Serrano 0'25, José Díaz Gil 0'55, Antonio Melgarejo Belmonte 5, Manuel Melgarejo Belmonte 1, Carmen Díaz García 1, Dolores Hernández Hernández 0'50.

Juan Agüera Martínez 0'50, Carmen Orenes Paredes 0'50, Ginesa

Romero Alarcón 2, Isabel Orenes Martínez 2, Rafael López García 0'50, Bartolomé Costa Navarro 0'50, Antonio Vigueras Ballester 1, Antonio López Párraga 0'30, Andrés Hernández Belmonte 1, Salvador Mirete Hernández 0'25, Antonio Mirete Balsalobre 0'50, José María López Teruel 1.

Antonio Pallarés Guirao 0'40, Juan Pallarés Guirao 0'50, Juan Pellicer Hernández 0'50, Fernando Fernández Mendoza 1, José Gracia Giner 0'50, Pedro Párraga Gambin 0'25, Francisca Giménez Vidal 0'50, Isabel González Martínez 0'25, Francisco Ruiperez García 0'25, María Ruiperez Sandoval 0'25, Pedro Espinosa Caray 0'50, Catalina López Ortuño 0'50.

Antonio Mirete Hernández 0'50, Miguel Ródenas López 0'50, Bartolomé Costa Lisón 0'25, Emilio Fernández Martínez 0'25, Pascual Rabadán Capel 0'30, María Martínez Hernández 0'25, José Fernández Pretel 1, Amador Egea Celdrán 1, Juan Antonio Vigueras Córdoba 5, Juan Antonio Ruiperez Melgarejo 5, José Ruiperez Melgarejo 5.

Dolores García Rodríguez 0'50, José Hernández Gracia 1, Pedro Ruiperez Linares 4, José Vigueras Alcaraz 5, Josefa Galvez Pujante 0'10, Juan Melgarejo Belmonte 0'50, José López Ruiperez 0'50, Angeles Pellicer Vigueras 1, Antonio Manzano Pujante 0'50, José Pascual Sánchez 0'50, José Nicolás Rodríguez 0'50, Alfonso Martínez López 0'30, Manuel Costa Lisón 0'50.

Antonio Gutiérrez Martínez 0'50, Fulgencio Hernández García 0'10, Juan Jiménez Vidal 0'15, Miguel Ródenas Pallarés 0'50, Josefa Hernández Cano 0'25, Antonio Martínez Teruel 0'25, Ana María Campillo Hernández 0'50, José Antonio Hernández Molina 0'50, Juan Marín Hernández 1, Francisco Belmonte Guillamón 0'10, Salvador Alcaraz Cuenca 0'75.

Francisco Jara García 0'15, Dionisia Pablo Artora 0'45, Cristina Belmonte Gracia 1, Antonia Molina Hernández 0'50, Ricardo Molina Miñano 0'50, Josefa Martínez Valiente 1, Dolores Pellicer Nicolás 0'15, José Ruiz Poveda 1, Encarnación Manzano Riquelme 0'25, Encarnación Teruel Vigueras 0'50, María Guillamón Lorente 0'30, Carmen Salas Gambin 0'25.

Alejandro Molina Molina 2, Salvador Gracia Hernández 0'50, Fuensanta García Gil 0'10, Josefa Valdivia Rubio 0'40, Dolores Rodríguez Ortuño 0'15, Josefa Lorente Romero 0'15, Ginesa Franco Aroca 0'15, Antonia Bernal Ángel 0'50, Isabel Bernabé Pascual 1, Josefa Gracia Hernández 0'50, Carmen Cánovas Martínez 1, José Ortuño López 25.

Catalina Párraga Orenes 0'25, Francisca Iniesta Martos 1, Esteban Ruiperez Linares 5, Fuensanta Ruiperez Moreno 0'50, José Alcaraz Vigueras 1, Damián Egea Aparicio 0'25, Francisco Peña Ferrer 0'50, Joaquin Belmonte Valdevira 1, Antonia Meroño Vigueras 0'50, José Antonio Gil Orenes 2, Diego Mirete Hernández 2, Fernando Gambin Pretel 1.

Pedro Diaz García 1, Miguel Parra Torrente 0'25, Miguel Parra Gambin 0'50, Francisco Ruiperez Hernández 0'30, Antonio Fernández Pujante 1, Juan Antonio Balsalobre Navarro 1'25, Antonia Pellicer López 0'20, Mateo Hernández Martínez 0'30, Miguel Pujante López 0'50, Dolores Alcaraz Gómez 0'50, Carmen Giner Pellicer 0'75, Antonio Parra López 1.

Juan Sánchez Hernández 1, Josefa Hernández Belmonte 0'50, Maria Hernández Gracia 0'25, Margarita Gambin Nicolás 0'80, Isabel Campillo Parra 0'50, Josefa Párraga Hernández 2, Enrique Miñano Plaza 5, Pedro Cuenca Iniesta 1, Salvador Hernández Martínez 2, Recaudado en la Escuela Nacional de niñas para la Corona del Niño 5'10.

SAN PEDRO DEL PINATAR

Recaudado por doña Dolores Jiménez Sandoval, de Escribano, señoritas Pastora Sportorno Sandoval, Carmen Gómez López y Lolita Escribano Jimenez, don Manuel Verdejo Martínez, Cura, y don Pedro Perez Sánchez.

Gertrudis Martínez 1, Angel Escribano 0'50, Luis Sánchez 1, Mariano Orsi 1, Luisa Zapata 0'25, Benita Cano 1, Tomasa Conesa 1, Josefa Egea 0'25, Bibiana Egea 0'50, Luisa Murcia 0'25, Cruz López 0'30, Rafael Mellado 1, Pascual Legaz 0'50, Alfonso García 1, Antonio Nieto 0'55, José Baño 0'40.

Agustina Martínez 0'50, Adelina Serrano 10, Elvira Serrano 10, Adelina Gil, de Hernández 10, Rafaela Tárraga 0'20, María Hernández 1, Pedro Hernández 5, Manuel Henarejos 1, Aurélia Villena 0'20, Josefa García 0'30, Hilario Aguirre y Sra. 25, Benita Delgado 0'25, Faustina López 0'25, José Corral 5, Encarnación García 0'50, Gregoria Escudero 0'50, Manuel Garcerán 0'50.

Josefa Martínez 1, Carmen López 0'20, Tomás Alberca 1, Josefa Pardo 0'25, Adolfo Ceño y Sra. 25, Salvadora Cánovas 5, Luis Giménez y Sra. 5, Carlos Martínez Sastre 5, Emilio Guirao 2, Rafael Martínez 2, Gabriel Guirao 10, Antonio Ramos 2, José Escudero 1, Encarnación Alvarez 2, Joaquina García 0'50, Remedios Henarejos 0'25, Carmen Albaladejo 0'50, Pilar López 1, Eulalia Pardo 0'50, José Mercader 1.

Angeles Henarejos 0'50, Juan Diego Gómez 0'25, Juan Hurtado 1, Antonio Guirao 0'50, Rosario Campillo 0'50, Josefa García (fonda) 1, Jesús García 1, Manuel Esparza 5, María Martínez 0'10, Leonor Guirao 0'50, Gabriel Gómez 2, Angelino Ros 1.

José Gómez 0'65, Arturo Conesa Jiménez 5, Faustino García 1, Antonia Murcia 0'25, Santos Guirao 5, Josefa Zapata 0'50, Francisco Gómez y familia 5, Nieves Ballester 1, Roque Espinosa 5, Lorenzo Saez 0'50, Ayuntamiento 25, José Gómez y familia 10, Vicente Bosch 5, Samuel Verdejo 5, Entregado por el Sr. Cura, de varios devotos de Pinatar 7, Antonio García y Sra. 5, Adolfo Ceño 25, Isabel García, de Romero 10, Sra. de Viades 5.

VALLADOLISES

Recaudado por don Antonio Fontes

Antonio Fontes 25 pesetas, Francisco Castellanos 5, Dolores Serrano 5, José Luis Castellanos 2, Francisco Castellanos 2, Pedro Gar-

cía Martínez 5, Jacoba Marin 0'30, José Jiménez Albaladejo 5, Manuel Meroño 5, Antonio Jiménez 1, Juan Pintado 1, Enrique Molera 2, Francisco Paredes 1, Pedro García 1, Juan Soler 0'50, Ramón Gómez 1, José Esparza 1.

José García 0'50, Antonio Jiménez 1, Antonio G. Manresa 1, Francisco García 0'50, José García 0'50, Manuel Moreno 0'50, Enrique Moreno 0'50, Miguel Albaladejo 0'50, Antonio Albaladejo 0'30, Bonifacio Fernández 0'25, José Sánchez 5, Ginés Soto 0'50, José Soto 0'50, José Guillén 0'75, Pedro Vidal 2, Domingo Esparza 2, José Hernández Mora 10.

Juan García 2, Antonio Moreno 0'50, Fernando García 0'50, José González 0'50, Enrique Meroño 2'50, Antonio Meroño 2'50, Ginés Buendía 0'50, Antonio Fuertes 1, Francisco Giménez 1, Francisco Padilla 1, Juan Pintado 1, Francisco Guillén 0'50, Andrés Albaladejo 0'50, Antonio Sánchez 1, Bartolomé Moreno 0'25, José Monreal 0'50, Antonio Vidal 0'50, Juan Sánchez 0'50.

Aurelia Moreno 1, Tomás Nicolás 1, Juan López 0'30, Julián López 0'25, Bartolomé Sánchez 0'50, José Ferrer 0'50, Francisco García 0'50, Juan Ros 0'35, Mateo García 0'50, José García 0'50, Patricio Jiménez 2, Antonio Esparza 0'50, Julio Pintado 1, Juan A. Ros 0'50, Francisco Franco 0'30, Juan Requena (maestro) 2, Justo Diaz 1, Gregorio Sánchez 0'50.

Ginés Carrillo 0'50, Tomás Ortega 0'50, Diego García 0'50, Domingo López 0'50, José Albaladejo 1, José Jiménez 1, Francisco Barrancos 0'50, Pedro García Soler 0'40, Juan Pintado 0'50, Francisco Soto 0'50, Sr. Cura 5, Patricio Conesa 5, Pedro Martínez 5, Andrés Pintado 1, Andrés Pedreño 1, Antonio Pedreño 0'50, Pedro López Padilla 5, José Moreno 0'50, Francisco Muñoz 0'50, Benito García 2, Bernardino Garcia 1, Bartolomé García 1, Bartolomé G. Alcaraz 1, José García 1.

ESPARRAGAL

Recaudado por el señor Cura D. Balbino Espinosa

Sr. Cura 5 pesetas, Sr. Coadjutor 5, José Velasco y Máxima Zooná (maestros nacionales) 10, Carmen Vivancos 5, Mariano Valera 3, Recogido varias veces en la Iglesia 36'65.

Donativos al suscribir las hojas pidiendo la
Coronación Canónica a S. S.

Obispado, Tribunal Eclesiástico y Curia 431, Sres. Canónigos de la S. I. C. 90, Sres. Beneficiados de la misma 27, Seminario Conciliar de S. Fulgencio 76, Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José 16'20, Padres Jesuitas 50.

Sres. Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Murcia.—Fernando Delmás Giner 5, Francisco Martínez García 5, Juan Almarza Solera 5, Gonzalo Valcarcel Gil de Ossorio 5, José Clemares Sala 5,

Alfredo Gil González 5, Manuel Ortuño Bermudez 5, Andrés Sobejano Alcayna 5, Juan de Aguilar-Amat y Barnuevo 5, Manuel Calderón Jiménez 5.

Juan Díaz Sánchez 5, Marqués de Torre-Octavio 5, José Sánchez Buendía 5, Juan de Dios Hernández Román 5, Juan Antonio López Sánchez-Solís 5, Bernabé Guerrero Martínez 5, José Lorca Tortosa 5, Eliseo Gómez Gómez 5, Rafael López Martínez 5, José Hernández Mora 10, Fernando García Nieto 5, Francisco Grech Peña 5, Avelino Gómez Guillamón 5.

José Ros Soudriá 5, Joaquín Cerdá Vidal 10, Lorenzo Olagüe Bordas 5, José Muñoz López 5, Antonio Mesequer Nicolás 5, Señorita Petra García Reylo 5, Antonio Zamora Martínez 5, Antonio Moñino Agüera 5, Antonio Pérez Martínez 5, Luís Pascual del Povil 5, José Montesinos Ardil 5, Recaredo Fernández de Velasco y Calvo 5, Ignacio Martín Robles 5.

Antonio Pérez Lucas 5, Srta. Natalia Ballester Compañ 5, Evaristo Pérez Cánovas 5, Eliseo Avellán Fernández 5, Marqués de Rozalejo y del Vado 5, José María Aroca y García 5, Luis Sánchez Lacorte 5, José Hernández Castillo 5, José Rodríguez Sánchez 5, Gerardo Murphi Trives 5.

Personal Administrativo y Subalterno del mismo Ayuntamiento.—Juan Guerrero Ruiz 5, Fernando Fernández Reyes 5, Wenceslao Castillo Romero 5, Enrique Villar Mauricio 5, Nicolás Ortega Pagán 5, Manuel Navarro Mesequer 5, Enrique Martí Ruiz-funes 2, José María Romero Zaplana 5, Antonio Gómez Ciesar 4.

Rafael F. Delgado de la Peña 4, Jacinto Serrano Miró 4, Juan Egea de la Cierva 4, Julián Calvo Gavilá 4, Diego Belmonte Toboso 4, Luis Ponce de León 4, Antonio Chápuli Crespo 4, Fulgencio Alarcón 3, Patricio Almela Costa 3, Félix Sánchez Pérez 3, Tomás Cantos Ballesteros 3, Pedro Campillo Albarracín 3, Juan Rivera Muñoz 2, Ricardo Belmonte Jara 2.

Antonio García Berenguer 2, Mariano del Carmen Rodríguez 2, Anselmo Sandoval Capdepón 2, Francisco Alburquerque 2, Raimundo de los Reyes 2, Pedro Martí 2, Andrés Acosta Raya 2, José Martínez 2, Martín Carpio 2, Mariano Solís 2, José Ruiz Nares 2, Guillermo Vinadel Mazón 2, Monserrate Moreno 2, Rafael Espinosa Guillén 1, Gregorio López Cano 1.

Antonio Rex Torrano 1, Juan Sánchez 1, Manuel Mora 1, Eulogio Ramírez 1, Luis Solís 1, José María Establier 1, Mariano Belmonte 1, Simón Parra 1, Mariano Hidalgo 1, José Martínez Hortelano 1, Manuel Arcis 1, Zacarías Nicolás 1, Rodrigo Fernández 1.

Guardia Municipal diurna y nocturna.—Demetrio Campoy 5, Francisco López 1, Juan Antonio Moñino 1, José Vidal 1, Francisco Balibrea 1, José Luis Gay 0'50, Victoriano Marín Caravaca 1, Luciano González 0'25, José Abad 1, Cristóbal Nicolás 1, José Gallego 0'25, Isidro Zapata 0'50, José García Tarín 1, Antonio Molina 1, Juan Olivares 0'50.

Francisco Espín 1, Pedro Botías 0'50, Francisco Romero 0'25, Antonio Caballero 1, Antonio Clares 0'50, José Pascual 0'50, Pedro José Martínez 0'50, Alfonso Gil 1, José Richarte 0'50, Salvador Almansa 1, Victoriano Marín Cutillas 0'50, Salvador Rodríguez 0'50, Juan Bohajar 1, Vicente Ruiz 0'50, Antonio Jiménez 0'25, Francisco Sánchez 1, Julián Carrilero 0'25.

José Lisón 0'75, José Ruiz Vera 0'50, José María González 0'50, Antonio Gambin 0'50, Juan González 0'50, Luis Madrid 0'50, Miguel Gómez 1, Alfonso Romero 0'50, Juan Lacarcel 1, Antonio García 0'50, Antonio Castejón 0'50, Mariano López 0'50, Francisco Gallego 0'50, Jesús Campos 1, José Nicolás 0'25, Juan Frutos Cárceles 1, Ángel Martínez 0'50

Francisco Perea 0'25, Antonio Aroca 0'50, Gabriel Abellán 0'25, Andrés Gallego 0'50, Blás Pedrosa 0'25, José García Gambin 0'50, Juan Poveda 0'50, Francisco Cano 1, Juan Salinas 1, Ángel Miñano 0'50, Emilio Valiente 1, David Benito 0'50, Emilio Sánchez 0'50, José Olmos 0'25, Juan Frutos Belmonte 0'50, Manuel García 0'50, Ángel Martínez Nicolás 0'25.

Gaspar Moreno 0'50, José Pozo 1, Antonio Planes 0'25, Bartolomé Galea 0'50, Antonio López 1, Ginés García 0'50,

Serenos. — Ramón Moreno 1, Adolfo Zaragoza 1, Luis Almagro 0'50, Salvador Caravaca 0'50, Juan José Martínez 0'25, Diego Jiménez 0'50, Nicolás Sánchez 0'50, Ángel Ortega 0'50, Andrés Pérez 1, Pedro López 0'50, Juan Hidalgo 0'50, Francisco Caravaca 0'50, José Antonio Pérez 0'50.

Juan Miguel López 0'25, Antonio Martínez (suplente) 0'50, Mariano Conesa 1, Baldomero Jiménez 0'50, José Sarabia 0'50, Antonio León 0'30, Pedro Conesa 0'50, Manuel de San Nicolás 0'50, Fernando Barba 1, Carlos López 0'50, Miguel Fernández 0'50, José Antonio Puigcerver 0'50, Juan Martínez 1, José García 0'50.

Personal afecto al Laboratorio Municipal de Murcia. — Enrique Gelaberi Aroca 5, Juan Antonio Martínez L. de Guevara 5, Diego Faz y Gisbert 2, Francisco Orcajada Peñalver 2, Juan Manuel Espinosa Almela 2, Antonio López Sánchez 2, Fernando Oliva Martínez 2, Alfonso López Tello 2, Pedro Crespo 2.

Amalio Fernández Delgado y de la Peña 2, Juan Moreno Buendía 2, Rafael Sanmiguel Sala 2, Luis Martínez López-Guillén 2, Juan de Dios Nicola Forca 1, Manuel Nicolás Forca 1, José Antonio Zamora 1, Miguel González Alarcón 1, Antonio Gil 1.

Personal de Policía Urbana. — Ramón Doggio 2, Juan Antonio Tomás 1, Ginés Cascales Ruiperez 1, Juan Sánchez López 0'50, Francisco Sánchez Vivan 1, Francisco Elvar Muñoz 0'50, Eduardo Nieto Martínez 0'50, Antonio Lechuga Camponi 0'50, José Requena García 1, Jesualdo Torralba 1, Teodoro Cano Martínez 1, José Madrigal Montijo 1.

Luis Fernández Ruiz 1, Santiago Pérez Gil 1, Juan Sánchez Serrano 1, Fulgencio Molina Martínez 1, Francisco Soto Gisbert 1, Juan García Mateos 1, Jerónimo Pina Fuentes 1, Luis Lucas González 1, Antonio Molina Baeza 1, Patricio González García 1, Ramón González Ayala 1, José Fernández García 1, Antonio Orenes García 0'10, Antonio Morales Nicolás 0'10.

Antonio Molina Martínez 0'25, Antonio Alcaraz Guirao 0'20, Antonio Alvarez Velasco 0'10, Antonio García Parra 0'50, Antonio Morales Esteban 0'10, Antonio Serrano Carrión 0'25, Antonio Hernández Cedran 0'20, Andrés Fernández Caballos 0'10, Alejandro Gómez Escobal 0'10, Alfonso Martínez Andugar 0'20, Cristóbal Pérez García 0'20, Ceferino Amat Sánchez 0'20.

Domingo Martínez Mau 0'10, Dionisio Martínez Zamora 0'20,

Diego Sánchez Sánchez 0'30, Diego Palomares Ruiz 0'20, Bartolomé Rodríguez 0'20, Enrique Bernal Quinto 0'10, Francisco López Piñero 0'20, Francisco López Guirao 0'20, Francisco García Agüera 0'20, Fulgencio García Marin 0'20, José Tomás Moreno 0'20, José Ferre Martínez 0'25.

José Faz Gómez 0'50, José Martínez Navarro 0'10, José Alarcón Franco 0'30, José Gómez Galvez 0'20, José Palazón Sánchez 0'25, José Ruiz Moñino 0'20, José Sánchez de Paco 0'25, José Navarro Fuentes 0'25, Juan Fernández Martínez 0'25, Juan Ibañez Zaragoza 0'15, Juan Costa Hernández 0'10, Juan Muelas Martínez 0'30, Juan Pina Serrano 0'25.

Juan Moreno Soler 0'25, Juan Giner Giner 0'25, Joaquin Ramirez Conejero 0'25, Joaquin Antolino Pérez 0'10, Jesús Llanes Gil 0'25, Manuel Martínez Abellán 0'25, Mariano Franco Marin 0'10, Isidro Vígüeras Raz 0'20, Lucio Romero García 0'25, León Moreno Moreno 0'25, Luis Andrés Martínez 0'25, Ramón Bolch Bautista 0'25, Pedro Martínez Castillo 0'10.

Pedro Martínez Mora 0'25, Pedro Martínez Serrano 0'20, Pedro Gómez Tudela 0'25, Pedro Leiva Molina 0'10, Pedro Rufino Expósito 0'50, Pedro Jesús Ortuño 0'10, Julián Pastor Plaza 0'10, Salvador Soler Montoya 0'25, Francisco Cánovas Sánchez 0'20, José Leal Martínez 0'20, José Gómez Gil 0'10, José Ros Carvajal 0'25, Pedro Serrano Fuentes 0'25.

Francisco Hernández Agüera 0'20, Ángel Serrano Guirao 0'20, Manuel Nicolás Belando 0'20, Miguel Abía 0'25, Gabriel Marin 0'30, Ángel Marin 0'30, José Navarro 0'30, Juan Sotomayor 0'20, Juan Ribes 0'25, Miguel Andreu 0'30, Salvador Mirete 0'25, Manuel Hernández 0'35, Manuel Nicolás 0'20, Joaquin López 0'50, Gabriel Lozano 0'25, Martín Vera 0'25.

Pedro Teruel 0'25, Francisco San Martín 0'25, Juan Fernández 0'50, Francisco Carrión 0'50, José Antonio Díaz 0'50, Francisco Alarcón 0'20, Benito Martínez 0'20, Antonio Tora 0'50, José Morales 0'50, Andrés Monerri 0'25, José González 0'25, Antonio Martínez 0'25, Pascual Jiménez 0'30, José Boluda 0'30, Francisco García 0'30, Ramón Muelas 0'30.

José Funes 0'30, Antonio Ros 0'20, Mariano Pujante 0'20, Francisco Martínez 0'30, Lorenzo Abia 0'30, Francisco Rubio 0'30, Juan José Galvez 0'25, José Bernal 1, Francisco Guillén 1, José Caravaca 1, Antonio Garrigós 1, Francisco Sánchez 1, Fernando García 1.

Cuerpo Médico Municipal.—Francisco Ayuso Andreu 10, José Bastarrechea Marin 5, Pablo Martínez Torres 5, José Egea López 5, Francisco Villar Romero 5, José Manuel Gómez Ortega 5, Emilio Palazón Clemares 5, Julio López Ambient 5, Fulgencio Cano Soria 5, Mariano Martínez Torres 5, Manuel Almela Ortiz 5, Francisco Alemán Guillamón 5.

Juan Antonio Martínez Ladrón de Guevara 5, Enrique Fernández Crespo 5, Alfredo de Martínez Serón 5, Antonio Andrés García 5, Juan Vera García 5, Cesar Carreras Illán 5, Miguel Ballesta Martínez 5, Francisco Flores Guillamón 5, Julio Mabilly Blanco 5, Manuel Caballero Lucas 5, Eugenio Alcántara Saura 5, Rafael García Guillén 5.

Sres. Diputados Provinciales.—José Loustan 0'10, Joaquin Ca-

rreño 5, Antonio García Martínez 0'10, Pedro García Villalba 5, Gerardo Murphi 0'10, Eliseo Valcarcel 5, Joaquín Silvio Vicente 5, Antonio Pérez Martínez 5, Manuel Clavijo Carrillo 5, Juan Hernández Castillo 5, Pedro Marín Lorenzo 5, Gregorio Montesinos Martínez 5, José Rodríguez de Vera 5, Luis Fernández Trujillo 5.

Funcionarios administrativos y subalternos de la Diputación Provincial. — Gerónimo Ros Aguirre 5, Antonio Fontes Pagán 5, Pablo Saiz del Olmo, Pbro., 5, Fernando Piñuela 0'50, Julio Alarcón 0'75, Francisco Rubio 0'20, Jerónimo Ramírez 0'20, Pedro Cerdán 2, Miguel Sánchez 0'20, Mateo Seiquer 1.

Aurelio Albacete 0'75, Ernesto Pelluz 0'75, Luis Marín 0'75, Fructuoso Valiente 0'75, Ventura Godinez 0'75, Mariano Alcaraz 0'20, Manuel Pérez 1, Adolfo Balboa 1, Pedro Sánchez Batllés 0'75, Juan José Ródenas 0'75, Francisco Boluda 0'20, Ramón Godinez 0'75, Juan Bautista Ubeda 1, Manuel Martínez Zamora 1, José Laencina 0'75, Luis Gómez 1.

Pedro Pérez 0'75, Jacinto Amores 1, José Carles 1, Mariano Infer 0'75, Antonio López Lidón 0'50, Juan Bautista Segovia 0'10, José Caldó 0'10, Ramón Bermejo 0'20, Enrique San Nicolás 0'20, Enrique Alarcón 0'25, Juan Sánchez 1, Juan Yarza 1, Pedro Abadía 1, Ricardo Carles 0'75, Antonio Herrero 0'50.

Pedro Boluda 0'50, Bienvenido Serafín López 0'45, Francisco Vivancos 1, Jesús San Nicolás 4, José María Imbernón 0'50, Norberto González 0'50, Salvador Esteve 1, Antonio Ibañez 1, José Jiménez 1, Antonio Murcia 2, Juan García Clemencín 1, Francisco Martínez 0'50, Pedro Fernández 0'50, José Crespo 1, Ángel Imbernón 0'50, Rafael de la Hoz 1, José Oliver 2, Manuel Ros 0'25, Manuel Hurtado 1, Ginés Serrano 1, Manuel Pérez Nolla 0'75, Carlos Cacho 1, Rafael Sánchez 1.

Francisco N. Roquiel 2, Diego López Tuero 5, Francisco Franco Nortes 1, Antonio Cerdán 1, Rafael Medrano 1, Francisco Bosque 1, Antonio Cano 0'50, Vicente Muñoz 5, Joaquín Portero 1, Esteban Martínez 1, Enrique Vives 2, Carmen del Castillo 0'50, Francisco Díaz 1.

Señores Médicos de la Beneficencia Provincial. — Ramón Sánchez Parra 2, Salvador Piquer 1, José Hernández Montesinos 1, José Ruiz Medina 1, Jesús Quesada 3, Claudio Hernández Ros 5, Ginés Hernández 1, José Vinader 1, Emilio Mesequer Albaladejo 1, Emilio Mesequer 3, Cristóbal Clemares 5, Antonio Hernández Ros 5, Antonio López Gómez 5.

Funcionarios de Manicomio Provincial. — Ángel Pérez 1, Idelfonso Rubio 0'25, Teodoro Perea 0'50, Santiago Oliva González 1, José Jover Martínez 1, Juan Oliva García 1, Julián Navarro 5, Juan Fernández 1, Hermanos 10, Pedro Martínez Francés 1, Francisco Espinosa Paredes 1, Santiago Oliva Marín 1.

Audiencia Provincial. — Juan Antonio Carpena Requena, Presidente, 5, Pedro J. Moreno Torres, Fiscal, 5, Trinidad Serrano García, Magistrado, 5, José M.^a García Amorós id. 5, Pablo M. Sánchez Silva id. 5, Luis Bernardo Fernández id. 5, Francisco Crespo Esteve id. 5, Francisco de Paula Mena, Teniente Fiscal, 5, Guillermo Navarro Polo, Abogado Fiscal, 5.

Vicente Tomás Palao (Secretario) 1, José Parra Cremades (Ofi-

cial de Sala) 2, Francisco Llanos Jiménez id. 2, Mariano San José Martí id. 1, Antonio Mateo Rosique (Auxiliar) 0'50, José Sánchez Romero id. 2, David Pérez Buendía (Oficial Prisiones) 2, Mariano Ros Guillamón (Auxiliar) 0'50, Vicente de la Guardia Daviu (Vicesecretario) 5, Francisco Micó Picón (Portero) 2'50, Ginés Pérez id. 0'50, Julio Luengo (Alguacil) 0'50.

Juzgado de 1.^a Instancia de San Juan.—José Antonio Romeu Saavedra (Juez) 5, Bartolomé Costa Carrillo (Secretario) 3, José Martínez Sánchez (Oficial 1.^o Habilitado) 1, Isidro Salas Saez id. id. 1, Manuel Meseguer Martínez (Oficial) 0'50, Mariano Martínez Martínez id. 0'50, José Meseguer Martínez (Escribiente) 0'50, Francisco Ayuso Andreu (Médico forense) 3, Antonio Pozo (Alguacil) 0'50.

Juzgado Municipal de la Catedral.—Manuel Costa Farinas (Juez) 2, Antonio Martínez López (Secretario) 1, José Fernández Sánchez (Juez Suplente) 1, Antonio Prior García (Secretario suplente) 0'50, José M.^a Manzano Ródenas (Auxiliar secretaria) 0'50, Federico Donoso Muñoz (Oficial Registro) 0'50, Ernesto Campillo (Auxiliar id.) 0'50, Francisco Morgá (Alguacil) 0'50, Carlos García Benavente (Fiscal) 1.

Notaría de D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel.—Isidoro de la Cierva y Peñafiel 25, Santos Sánchez de las Heras 5, Juan Carrión Hernández 5, Juan Martínez Murcia 5, Salvador Martínez Clares 5, Juan Sánchez Barrenas 5.

Notaría de D. Rafael de Lara.—Julian Moya Santos 5, Rafael Moya Santos 5, Srta. Efigenia Asensi 4, Encarnación Navarro 4, Rafael de Lara 32.

Colegio de Procuradores de Murcia 50.

Funcionarios de la Prisión Provincial.—José Martínez García 2, Luis Morillas López 2, Elias Claramonte 0'25, José Oliver Hernández 3, Francisco Tortosa Franco 0'25, David Pérez Buendía 1, Julio Cambronero Prat 2, Juan Galiana 0'25, Francisco López Martínez 0'25.

Administración Principal de Correos.—A. Hernández 5, J. Herreraiz 1, R. Carles 1, F. Gil 1, J. Cano 1, J. Alpañez 1, J. A. Mirete 1, P. González 5, S. Murcia 1, A. García 5, M. Soria 1, J. Iglesias 1, J. Torregrosa 1, J. Pérez Rubio 0'50, A. Rubio 0'50, R. Garrido 1, F. Sánchez 0'50, J. Ballester 1, V. Hernández 1, P. Campuzano 1, J. Alvarez 1.

A. Pérez 1, J. Lario 1, J. Lanzarote 1, S. Romero 1, J. A. Máximo 1, P. Serrano 0'50, P. S. Pastor 1, A. Aroca 1, A. Alpañez 1, J. López 0'25, J. Morente 0'50, A. Moreno 0'50, G. Rigal 1, J. Valverde 0'50, J. Paredes 0'50, P. Martínez 0'25, J. García 0'25, R. Rubio 0'25, P. Fructuoso 1, C. Cros 0'25, D. Hernández 0'50, J. Pérez 0'25, D. Ortiz 0'50, F. Noguera 1.

M. Espín 1, R. Capellán 1, E. Mora 0'50, J. Ayuso 0'25, M. Campano 0'25, F. Espasa 0'25, P. Gil 0'25, M. Iniesta 0'25, J. Luchuga 0'25, A. López 0'35, M. Molina 0'25, D. Mora 0'25, A. Navarro 0'25, E. Pinalés 0'25, J. Romero 0'25, A. Sánchez 0'25, F. Saura 0'25, M. Fuentes 0'25, F. Hernández 0'25, P. Hernández 0'25, P. Sánchez 0'25.

Distrito Forestal de Murcia-Alicante.—Eustóquio de los Reyes 10, Emigdio Barros 5, José Jiménez 3, José M.^a de Tapia 3, Narciso Gallego 10, Gabriel Ponce 2, Eugenio Miralles 0'25, Pedro Martínez 0'25.

Sección Agronómica de Murcia. — Cesar Arroniz Sala, Ingeniero Jefe, 25, Miguel Sánchez García, Ayudante, 8, José García Berenguer, Oficial Administración, 5, Juan Fernández Albaladejo, Mozo Laboratorio, 2, Juan de Dios Novo Molina, Ordenanza, 2.

Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Murcia. — Real Sociedad Económica de Amigos del País 100, Emilio Diez de Revenga, Director, 5, Mariano Pérez Marín, Tesorero, 5, Francisco Giner Hernández 5, Diego López Tuero 5, Enrique Ayuso Bonnemaisón 5, José M.^a Ibañez 5, Gaspar Victoria 5, Pedro González Asensio 5, Enrique Gelabert Aroca 5.

Profesores. — José M.^a Sanz 3, Antonio Gómez 2, Carlos Millán 2, Ignacio M. Robles 2, Luis Fernández 2, María Santamaría 2, Fuensanta Carrasco 2.

Empleados. — Manuel Calderón 2, José Benavente 2, José García Bellón 1.

Junta Provincial Antituberculosa. — Isidoro de la Cierva y Peñafiel 15, Teresa Malo de Molina y Pico 10, Angel Guirao y Girada 15, María Almansa y Molero 10, Andrés Almansa y Molero 15, María de las Virtudes Amo 10, José Gascón Sala 15, Angeles Herrero Moreno 10, José Servet 5, Encarnación Spottorno 5, Antonio Panés 5, Ana Clavijo Carrillo 5, Soledad López Tuero 10, Angel Romero Elorriaga 5, María Seiquer, de Romero 5.

Emilio Diez de Revenga 5, Emilio Sánchez García 10, Eduardo Montesinos 5, Pedro Coma 2, Claudio Hernández-Ros 5, Ana Codorniu, de H.-Ros 5, Filomena Elorriaga de Ibarretas 10, Clotilde Romero 5, Gregorio Montesinos 10, José M.^a Guillamón Miró 15, José Hernández Gutierrez 10, María Xambó, de Pérez 5, Mariano Palarea Sánchez de Paléncia 15.

Fernando Coello 10, Mariano Almela y Costa 2, José Pérez Mateos 5, Enrique Gelabert 2, Sr. Martínez Ladrón de Guevara 5, D. A. Clemares Sala 5, Pedro Cerdán 5.

Caja Regional Murciana Albacetense de Previsión Social. — Mariano Pérez Marín, Director Gerente, 5, Carlos Valcarcel y Gil de Osorio, Subdirector, 5, Rafael Ripoll Romeu, Jefe Contabilidad, 5, Juan Bautista Vidal-Abarca Chápuli, Jefe de la Sección del Monte de Piedad 5.

José Seiquer Pérez, Oficial Mayor, 5, Miguel Quetglas Bañón, Oficial, 1, Sebastián Servet Clemencin 1, Magdalena Ariño Hoyos 1, Antonio Faz Rex 1, Emilio Galindo García 1, José Millá Mora 2, José Fernández Pérez 1, Emilio Cárcelos Fernández 1, Encarnación Boluda Candel, Mecnógrafa, 2, Antonio Galindo Valiente, (Auxiliar) 1, Antonio Carrión Serrano 2, Antonio García López 5, Pedro Serrano Pérez 1, José Rubio Hernández, Aspirante, 2, Antonio García Padilla 1, Francisco Rico Herrera, Subinspector, 2'50, José Sanz Garrido, Tasador Monte Piedad, 5, Pedro Gómez Navarro, Conserje, 1.

Profesores y Alumnos del Instituto de 2.^a Enseñanza. Miguel Rivera Ruíz 1, Jaime Domenech Llompert 1, Manuel Maza, Ruíz 1, Ignacio Martín Robles 1, Pedro Lemus Rubio 1, Rafael Cuesta 1, Manuel Calderón Jiménez 1, Arturo Selfa y Más 1, Eduardo García de Diego 1, Cándido Banet Arroyo 1, José Ibañez Martín 1, Herminio Torres Martínez 1, José Luis Martín Robles 1, Ignacio Piera, Presbítero, 1.

Alumnos. — Antonio Vallejo 20 céntimos, Francisco Aliaga 25, Ramón Moreno Abellán 25, Diego Ruíz Navarro 30, Julio Tortosa Franco 10, Tomás M. Sánchez 25, Miguel Artero y Pérez de T. 50, Francisco Moreno 25, Antonio Lafuente 20, Federico Jaén 20, Jaime Fontes 25, José María Palazón Godínez 20, Juan Velez Cuenca 25, Jesús Flores González 20, Antonio Acosta López 20, Joaquín Florit García 25, José Lorente López 50.

Manuel Fernández-Delgado 1, Francisco Florit García 0'25, Isidoro Martínez Martínez 0'50, Carmen Martínez Martínez 1, Francisco Ruíz Avilés 0'15, Pedro Vicente García 0'25, Antonio Villaplana López 0'15, Ginés Díaz Bosque 0'50, Juan Serna Velasco 0'25, Enrique Barnuevo 0'50.

José Sánchez García 0'25, Francisco Sánchez Alonso 0'50, Martín Robles Sánchez 0'20, Diego Hernández Juan 0'50, Felipe Cuesta Cebrián 0'20, Miguel Miró 0'20, León Cano Gil 0'20, Salvador Caride Lorente 0'25, Manuel de la Guardia 1, Vicente de la Guardia 1, Honesto García 0'20, Enrique Herrera 0'25, Jesús Baeza 0'25, Pedro Martínez 0'25.

Narciso García 0'10, Eugenio Sevilla 0'50, Manuel Ballester 0'30, Enrique Ayuso 1, José Ayuso 1, Srta. Amparo Aulló 1, Srta. Purificación Gómez 1, José Florit García 0'20, Mariano Fontes Idearnaiz 0'25, Luis Federico Fontes Idernaiz 0'25, Luis Gomariz Gonsalvez 0'25, Pedro Durán Juan 0'50, Alberto Diaz 0'10, Jerónimo Belda 0'20, José Prieto Velasco 0'10.

José Pérez Lucas 0'25, José Ruiz Martínez 0'25, Vicente Rios García 0'20, Francisco Vinadel 0'25, Luis Mulleras Martin 0'10, Rafael Sierra Martin 0'10, Rafael Valera Navarro 0'25, Diego Hilla Tuero 1, Juan Fernández Sánchez 0'10, Javier Paulino Pérez 0'30, Jaime Ferrán 1, Agustín Fuster García 0'50, Isidro Durán Juan 0'50, Marcos Aranguren Lostau 1, José Martínez Vidal 0'20.

Juan José Aranguren Lostau 1, Julio Fernández Muñoz 0'15, Rafael Molina Nuñez 0'15, Manuel Pérez Montesinos 0'30, Guillermo Aranguren Lostau 1, Joaquín Felegrín Sánchez 0'15, José Matás 0'10, Francisco Pérez 0'20, José Jiménez Mateo 0'15, Pedro Montoya Parodi 0'40, Luis Alcazar Riera 0'10.

Jerónimo Martínez Castillo 1, José Martínez Bernal 0'10, Julián Plaza Ayuso 0'50, Antonio Guerrero López 1, Samuel Planelles Ceatino 0'10, Francisco Villa Vivancos 0'40, Luis E. Hilla Tuero 1, Antonio Fayrén Alonso Lumeras 0'50, Francisco Ruiz Soler 0'50, Antonio García Fernández 0'20.

Mariano Sevilla Navarro 0'25, Crisantos Romero Sánchez 0'20, Ángel Moreno Galvache 0'50, Emilio Iniesta e Iniesta 0'25, Felipe Gómez Ruiz 0'10, José Pérez Palazón 0'10, Alfonso Pérez Palazón 0'10, José Rubio Báguena 1, Tomás Andreu Tello 1, Felipe Blanco Benitez 0'25.

José González Javaloyes 0'25, José Cazaña Juárez 0'20, Antonio Manzanera García 0'50, Jerónimo Espinosa Escobar 1, Ricardo Villar 1, Antonio Zamora Soriano 0'50, José Martínez Abarca 0'10, Señorita María Egea Serrano 2, Juan Balibrea Ballester 0'50, José Campello Sánchez 0'20, Jesús Quesada Sanz 0'50, Silvano Quesada Sanz 0'50, Manuel Palmero 0'50.

José González Alcalá 0'25, José Agulló Pérez 0'50, Leandro Sán-

chez Godinez 0'15, Juan Sánchez 1, Román Torres 0'50, José Martínez López 0'25, Antonio Pelegrin 0'25, Francisco López Fuentes 0'50, Juan Pardo Pastor 0'25, Francisco Espinosa Espinosa 1, Carlos Martínez Robles 0'50.

Francisco Arias Munuera 0'10, Joaquin Hellin 0'15, Lázaro Ros España 0'10, Segundo Aranzabe Navarro 0'15, Enque Villar Segimondi 0'50, Antonio Alarcón Espinosa 0'20, Domingo Caravaca Rufia 0'50, Alfonso Abellán Ayala 0'50, Francisco Meldenhanar 0'50, Juan Nuñez Massa 0'30, Trinidad Conejero Fernández 1, Patricio Rodríguez Delgado 0'50.

Luis Serrano Gutierrez 0'50, José Romero Conejero 0'30, Alfonso de Egea Pereda 0'25, José García García 1, Fernando Chápuli Pérez 0'10, Antonio Cerdán Fuentes 0'10, Antonio Gómez G. de Cisneros 0'25, José Cebrián Ortiz 0'10, Antonio Cebrián Tejado 0'25, Francisco Caballero Jiménez 0'10, Manuel Ayala López 0'10, Andrés García Elvira 0'10.

Guillermo Fernández Pellicer 0'15, Daniel Carbonell Ruiz 0'50, José Ruiz Menarguez 0'20, José Cerdán Fuentes 0'20, Antonio López Díaz 0'25, Daniel Serrano 0'25, Manuel Almela 0'50, Mariano Reyee Abellán 0'25, Aristóteles Pérez Martínez 0'10, Antonio Guirao Martínez 0'25.

Jesualdo Carcelén Megías 0'20, Leandro Llamas Soto 0'10, José Hernández Navarro 0'30, Hernán Blanco Benitez 0'25, Amadeo Retiro López 0'15, José Arias Grabia 0'25, Martín Sánchez Martínez 0'15, Emilio Arquez Gironés 0'50, Antonio Gómez Acosta 0'50, Alejandro Bosque Carceller 0'50.

Máximo Julio Abellán 0'10, Pedro Garrido Angosto 0'25, Luis Bosque Carceller 0'50, Manuel Herrero 1, Srta. Angelita Mezquida Gamar 1, Antonio Iniesta Iniesta 0'25, Emilio González Javaloyes 0'25, Fernando Barba Soto 0'20, Joaquin Crespo Martínez 0'25, Juan Hernández Ribes 0'25, Enrique Fernández Ribes 0'25, Pedro Nuñez Molina 0'20.

Francisco Atienzar 1, Francisco Caballero Sánchez 1, Manuel Rodríguez Martínez 0'30, José A. Ponzoa 0'45, Francisco Pérez Moreno 1, Srta. Ascensión Ortega Jimenez 0'50, Srta. Carmen Bono y Huerta 0'50, Antonio García Poveda 0'10, Bernabé Martín Muñoz 0'15, José Pérez Moreno 1, José Alemán Marín 0'50, Francisco Amorós García 1.

Miguel Caballero Sánchez 1, Evaristo Alonso Más 0'25, Luis Escobar Espinosa 0'40, Antonio Vera Coll 0'50, Enrique Romero Gil 1, Rogelio Noguera Gil 0'25, Juan Noguera Gil 0'25, Daniel Meseguer Ródenas 0'20, Antonio Ramos García 0'10, Manuel Valenciano Caballero 1.

Luis Escobar Martínez 0'25, Miguel Beltrán Linares 1, Felipe Alburquerque Roca 0'20, Pascual Ponce Nuñez 0'25, Rafael Fernández Delgado 0'50, Adolfo Clemente Arroniz 0'40, José Navarro Minguez 0'30, José Moreno Gil 0'25, Pedro Sánchez Grao 0'25, Rafael Fernández Sánchez 0'20, Antonio Ballesta Martínez 0'15, Juan Buendía Alonso 0'10.

Vicente Gimeno Domenech 0'10, Juan Lorente López 0'25, Abilio Gallar Martínez 0'15, Francisco Fuster García 0'50, José Guijarro Madrid 0'10, Cesar Portillo Guillamón 1, Manuel Martínez Pérez 0'10

Eladio Lózano García 0'10, Jaime Pozo Muñoz 0'10, Ricardo Aranzabe Navarro 0'20, Clemente García Elvira 0'10, Francisco Clavel Nolla 0'25.

Juan Díaz Ballesta 0'25, Srta. María Abellán Antunez 1, Señorita Julia Puyo Plás 1, Srta. Consuelo Baño Lorente 1, José Pérez de los Ríos 0'20, Adolfo González y Mirete 0'10, Manuel Baño Gilabert 0'30, Jacinto Serrano 1.

Biblioteca Provincial.—Andrés Sobejano Alcayna 1, Doroteo Bermejo 1, Tomás Seiquer y Seiquer 1.

Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes.—Museo Provincial de Bellas Artes 50, Isidoro de la Cierva 25, Pedro Sánchez Picazo 10, Andrés Sobejano 10, José María Ibáñez 10, Antonio Nicolás 10, Cándido Banet 5, Carlos Selgas 5, Fernando Delmás 25, José María Cazorla 2, Fernando Nicolás 3.

Escuela Normal de Maestros de Murcia.—José María Arnaez y Pérez 3'50, José Antonio Noguera Saura 3'50, Emilio Hernández Abenza 3'50, Domingo Abellán Martínez 3'50, Eugenio Ubeda Romero 3'50, José Ródenas Caballero 2, Mariano Moreno Pretel 2, Luis Orts González 2.

Miguel Redondo 0'75, Calixto Peñuelas 0'75, José Rioll Alhama 0'50, Eustasio Viviente Rael 1, Matias Martínez 1, Francisco Cerón 0'50, José María Nicolás 0'50, Antonio Fernández Martínez 0'50, Francisco Griñán 0'50, Carmelo González López 0'50, Mariano Gambin Ros 0'50.

Salvador Ramos Serrano 0'50, José María González Gómez 0'50, Juan Rico Mallebrera 0'50, Juan Meroño Bermudez 1, Ramón Pérez Molina 0'50, Vicente Ivars Fuster 0'50, Juan Prior García 0'50, Carmelo Sanz Gomariz 0'50, Jesús Párraga Hernández 0'50, Eugenio Ruiz de Amoraga 1.

Rafael Nicolás Raya 0'50, José Hernández Bernal 0'50, Francisco Martínez Cano 0'50, Victor Martínez del Castillo 0'50, Francisco Zaragoza Ruiz 0'50, Ginés Martínez Navarro 0'50, Pedro Sánchez Pérez 0'50, Pedro Pastor Bustamante 0'50, Isidro Pérez Adarve 0'50, Jesús González Torres 0'50, Gregorio Villaplana Hernández 0'50, Enrique García Pujante 1.

Ramón Saravia Martínez 1, José Martínez Rivera 0'50, Vicente García Rodríguez 0'50, José Crespo García 0'50, Santiago Rocamora Gaona 0'50, José Rojo 0'50, Juan Buendía 0'50, Nicolás Romero 0'50, José Hernández 0'50, Natalio Hernández 0'50, Federico Ferrer Muñoz 0'50, Aurelio Figuerero 0'50.

Antonio López Palazón 0'50, Manuel Martínez 0'50, José Carrasco 0'50, Salvador Zorita Piquer 0'50, Domingo Rex Lorente 0'50, Ventura Romera Gil 0'50, Tomás Salmerón 0'50, Jesús Paredes 0'50, Joaquín Manzanares 0'50.

Ricardo Brotons 0'50, Vicente Andreu 0'10, Herminio Sánchez 0'10, Antonio Clares 0'10, José Rivert Plá 0'10, Francisco Berenguer 0'10, José Cerdá 0'10, José María Ródenas 0'10, Antonio Martínez 0'10, Francisco López 0'10, Alfonso Amorós 0'10, Ángel Ramírez 0'10, Manuel Nicolás 0'10, Manuel Gómez 0'10.

Escuela Normal de Maestras de Murcia.—Primitiva López 2, Laura Argelich 2, Aurelia Monllor 2, Julia J. del Campo 5, Matilde Díaz 5, Concepción Monllor 2, Milagros Rubio 5, Enriqueta García 5,

Afina Vilches 1'50, Leonor Morote 1'50, Concepción Rodero 0'75, Cayetana Herrera 0'75.

Josefa Ferrer 1, Isabel Marin 1, Carmen Maldonado 1, Manuela Campillo 0'50, Dolores García 1, Antonia Merlos 0'50, Carmen Soriano 1, Benjamina Albert 0'50, Amalia Murcia 0'50, Carmez Rosique 0'50, Hortensia Ayuso 0'50, Delia Bosque 0'50, Manuela Espinosa 0'25.

Amalia Abellán 0'25, Angeles Pérez Bó 1, María Galant 1, Lucrecia Navarro 1, Lucía Marcos 0'50, Fulgencia Valero 0'50, Antonia Anduga 0'50, Juana Paredes 0'25, Ana María Ballester 0'50, Agustina García Ayala 0'50, Juana Bernabé 0'50, Carmen Fernández 0'25, Antonia Macho 0'25, Victoria Alvarez Castellanos 0'25, Francisca Giménez 0'50.

Africa Espinosa 0'50, Paz Araceli Barreros 0'25, Antonia Noguera 0'25, Dolores Sánchez 0'25, Maravillas Fajardo 0'25, Luisa Cerezo 0'25, Isabel Guillamón 0'25, María Caparrós 0'25, Josefina Bosque 0'50, Josefina Perea 0'50, Salvadora Franco 0'50, Trinidad Roldán 0'50, Soledad Puyo 0'50, Rosario García 0'50, Consuelo Fernández 0'60, Teresa Villodo 0'50.

Angeles Balibrea 0'50, Josefa Cerezo 0'50, Dolores Ferrer 2, Carmen Marín 0'50, Josefina Saez 0'50, Esperanza Marín 0'50, Teresa Albacete 0'50, Juana Ferreres 0'25, Encarnación Martínez 0'50, Josefa Gómez 0'50, Joaquina Noguera 0'50, Dolores Noguera 0'50, Dolores Fernández 0'50, María Marín 0'25, Gloria Ortiz Villajos 0'25, Josefa Maná 1, Remedios Jiménez 0'50, Josefa Funes 1.

Encarnación Manzanera 50 céntimos, Carmen Bermudez 50, Adela Guardiola 20, Ana Caicedo 50, Rosario Puche 30, Antonia Lacarcel 50, Manuela Martínez 50, Josefa Roca 30, María González 50, Antonia Tomás 50, Isabel García 50, Concepción Ruíz 25, Julia Aulló 25, Consuelo Albarracín 25.

Escuela Graduada de Niñas aneja a la Normal de Maestras. — María Maroto 5, Vicenta Belenguer 5, María Carceller 2, Carmen Valdés 2, María Elisa de Tápia 1, Antonia Mecha 0'75, Pastora Eernández 1, Antonia Cebrian 0'50, María Atienza 1, Mercedes García 0'60, Carmen Piqueras 0'50.

Carmen Lozano 0'50, Lina Torres 0'50, Ginesa García 1, Ascensión Esteban 0'75, Elvira y María Luisa González 2, Rosario Alonso 0'50, Francisca Ruíz 0'50, Josefina Pina 1, Lucia Moreno 0'50, Josefina Matencio 0'50, Rita Correa 0'50.

María Luisa Pardo 0'50, Conchita Frutos 0'50, María Torres 1, María Luisa González 1, Carmen Lucas 0'25, Fuensanta Berenguer 0'25, Milagros Viñolas 1, Rosario y Fuensanta Cerezo 1, Josefina Avilés 0'25, Isabel Labella 0'25, Herminia Mateo 0'25, María López 0'25, Rosario Martínez 0'25, Antonio Benito 0'50.

Lola y Anita Zaragoza 0'50, Concha Pedreño 0'50, Teresa Celdrán 0'50, Clotilde Hernández 0'25, Lola Martínez 0'25, Amelia y Resurrección Hervás 1, Lola y Pepita Soler 2, María y Mercedes Andrés 1, Lourdes Ruíz 0'25, Lola Amat 0'50, Carmen Pérez 0'50, Paca Alarcón 0'25, Fuensanta Marmol 0'50, Encarnación Costa 0'50, Pilar Muñoz 1, María Cebrián 0'50.

Josefa Esteban 0'75, Dolores Pina 1, Fuensanta Barba 1, Fuensanta María 1, Carmela Ruiz 0'50, Antoñita Muñoz 1, Rosario Pérez

1, Ascensión Rigal 0'50, Remedios Navarro 0'50, Carmen García Gómez 0'50, Vicenta García Viñolas 2, Pura y Anita López 2, Concha Cascales 1, Encarnación Mateo 0'25, Aurelia Martínez 0'25, Paca López 0'50, Lola Labella 0'50, Catalina Muñoz 1, Consuelo Toboso 5, Julia Carpio 1.

Encarnación Córdoba 1, Bienvenida Conejero 1, Visitación y Concha Maiquez 2, Encarnación Reval 3, Milagros e Isabel Andrés 1, Concha Melendro 1, María Masiá 2, Agustina Morales 1, Tomasita López 1, Carolina Asensio 1, Aurelia Sabaté 1, Pepita Jiménez 1, Cecilia Pina 1.

Luisa González 2, Paquita Navarro 0'50, Concepción Bueno 1, Mercedes Herrero 1, Laura y Pepita Torres 1, Carmen López Urrea 2, Carlota Lozano 1, Lola Fernández 0'50, Dolores Cánovas 1, Encarnación Ayuso 1, Encarnación Senac 1, Pepita López 1, Ascensión Muñoz 1, Clotilde Mateo 1, Pepita Conejero 1, Matilde y Anita García Baró 2, María Pérez Domingo 1.

Sacramento Sánchez 5, Lola Pérez 1, Mercedes García 0'50, Amilia Ariño 1, Dolores Arias 0'20, Lola Serrano 1, Carmelita Blesa 1, Angelita Lasso 1, Aurelia Martínez 0'50, Concha Quer 1, Pilar López 1, Juana Martínez 1, Carmencita Valdés 1, Mercedes Conesa 0'70.

Escuela Nacional Graduada de Niños (Cierva Peñafiel). — Profesores: Nicolás Leal 2, Bienvenido Santos 2, Alfonso Rios 2, Ernesto Valdés 2, Luis Secorúm 2, Felix Ramos 2, Luis Yagües 2.

Alumnos: Mariano Prior 25 céntimos, Jesús Sánchez Teruel 30, Juan Cárceles 10, Joaquín López 50, Román López 10, Diego López 25, Francisco Cerezo 25, Jesús López 15, Francisco Ramírez 15, Julián Acacio 15, Francisco Martínez 15, José Alcaraz 15, Ángel Gómez 15, Ángel Vidal 15, Francisco Castillo 15, Joaquín Ramírez 15, Francisco Ibañez 15.

José Alegría 15 céntimos, Francisco Cánovas 15, Antonio Ruedas 15, Juan Alburquerque 15, José Bermejo 15, José Fernández 15, Diego Ros 15, Antonio González 15, Agustín Ibañez 15, Manuel Marín 15, Mariano Zamora 15, Antonio Balsalobre 15, Nicolás Leal 15, Felipe Carrillo 15, José Ortiz 15, Manuel Cárceles 15, Fernando Rojo 15, José Lajara 15, Ángel Vera 15.

José Martínez 15 céntimos, José Carrillo 15, Jesús Sánchez 15, Francisco Bermejo 15, Germán Nicolás 15, Francisco Zapata 15, Francisco Marín 15, Marcos Lajara 15, Pio García 15, Eduardo Pontones 15, Emilio Bermejo 15, Antonio Valero 15, Ángel L. Martínez 15, Antonio Marín 15, Luis Murcia 15.

Luis Abellán 15 céntimos, Miguel Trives 15, Ángel López 15, Antonio Fernández 15, José García 15, Onofre Fernández 10, José Alcaraz 10, Luis López 10, Luis Castillo 10, José María Cano 10, Abelardo Martínez 10, Juan Ballester 10, Mariano González 10, Antonio Nicolás 10, Pedro Martínez 10, Jesús M.^a Rojo 10, Antonio Bermejo 10, José Micor 10, Manuel Castillo 10, Acisclo Abellán 10, José Alegría 10, Francisco Pelluz 10, Antonio Lax 10, Bienvenido Flores 10, Blas Rosique 10, Santiago Montesinos 10.

Escuela Nacional Graduada de Niños «García Alix». — Profesores: Eduardo Martínez, tercer donativo 1'50, José Richard 1'50, Jerónimo Ramírez 1'50, Juan José Perona 1'50, Julián García Villalba 1'50, José Ayuso Patró 1'50, Ramón Navarro 1'50.

Niños: Joaquín Pinar 40 céntimos, Antonio Carrión Ruíz 15, Miguel Gambín 15, Mariano Serrano 80, Ángel Caro 20, Agustín Gilabert 35, Juan de Dios Moñino 50, Eduardo Visedo 20, Bartolomé Jesús Martínez 15, Manuel García Molina 50, José Manzanares 5, Juan Fernández 5.

Antonio Caballero 10 céntimos, Carlos Rodríguez 15, Jesús Asunción 10, Isidro López Esteve 10, Ramón Gil 15, Francisco Vera 25, Francisco Medina 25, Antonio Mejía 10, Antonio Espada López 35, Mariano Rodríguez 50, Pedro López 50, Manuel García 25, Antonio Sánchez 25, Andrés Barba 15.

Joaquín Lapuente 25 céntimos, Mariano Pérez 5, Sebastián Ferrer 5, José Esteban 5, Juan García 20, José Ruíz 15, Antonio López Hernández 25, Francisco López Cuevas 25, Eduardo Sánchez Periago 10, Antonio Salmerón 25, Manuel Valcarcel 15, Francisco Caballero 5, Ramón Madrid 10, Salvador Escudero 20, Miguel Sánchez 10, Jesús Moya 10, Manuel Montoya 10.

Francisco Montoya 10 céntimos, Carlos Carrión 10, Eduardo Sánchez Periago 25, José Prieto 10, Juan Antonio Torralba 15, José Lozano 10, José Verdú 10, Roberto Nicolás Requiel 25, Francisco Nicolás Yelo 25.

Francisco Acosta Berenguer 25 céntimos, Emilio Martínez López 25, Antonio Rosel Sáncñez 15, Ramón Mejía López 20, Salvador Pérez Tomás 20, Mariano Montesinos 10, Juan Alarcón Iniesta 10, José Campuzano Capél 10, Francisco Alvarez Aledo 10, Ramón García Muñoz 10, Juan Pozuelo Tomás 10, Jerónimo Ruíz García 10, José Abellán Ayala 10, Pedro Martínez Gomariz 10, José Larrosa Bermejo 10, Antonio Pinar Belmonte 35.

José Ruíz García 0'05, Ramón Fernández 0'15, Eduardo Martínez Lucas 1'20, José Fernández Iniesta 0'50.

Escuela Nacional Graduada de Niños «Baquero». — Isidro Pérez Burgos 25 céntimos, Francisco Gómez Muñoz 10, Manuel Gálvez Muñoz 10, Alfonso Carmona Ruíz 10, Manuel Lérida Montesinos 10, Antonio Pérez Alvarez 25, Manuel Paulino Pérez 10, José Hidalgo García 10, Francisco López Vivanco 10, Pedro Romero Carrillo 10, Natálio Cervantes Lara 10, Francisco Munuera Herrera 10, José Hidalgo Muñoz 10.

Antonio Lérida Montesinos 10 céntimos, Juan Torres Tomás 10, Antonio Sánchez Lucas 10, Enrique Morales Ortiz 10, Pedro Martínez Gil 10, José Ochando García 25, José Cano 10, Enrique Muñoz 10, Rafael Jiménez 10, Andrés González 10, Carlos Martínez Hernández 10, Francisco Toledo 10, Juan Fernández 10, José Nicolás Leal 10, Domingo Ruíz López 10.

Roberto Gómez Cano 10 céntimos, Juan González 10, Saturnino López 10, Manuel Guirao 10, José Andujar Villaescusa 10, Jesús Lucas Sánchez 10, Jesús Plaza Leiva 10, Mariano Manzanares 10, Jacinto Mir Serrano 10, Mariano Gómez Cano 10, Facundo Piornos 10, Enrique Pérez López 10, Pascual López 10, Joaquín Franco Izquierdo 10, José Valverde Belando 10, Antonio Pujalte Herrera 10, Ginès García García 10, Juan López Fernández 10, Miguel López Guzmán 10, José Lázaro Martínez 10.

Antonio González Navarro 10 céntimos, Antonio Romero Navarro 10, Antonio Vicente Ramos 10, Ángel Requena García 10, María-

no Medina Rubio 10, Pedro González Pujol 10, Francisco Hidalgo Acil 10.

Pedro Gómez Muñoz 10 céntimos, José Matás Pereda 10, José Cazorla Hernández 10, Francisco Hernández M. 10, Francisco Navarro García 10, Ramón Martínez Martínez 10, Diego Abellán Ruíz 10, Joaquín Rodríguez Sánchez 10, José Leante Beltrán 10, Juan Alcaraz Bernabé 10, José Martínez Martínez 10, Cristobal Pagán Gil 10, Mariano Sánchez Sánchez 10, Juan Cano Sánchez 10, Juan García Munuera 10, Antonio Navarro 10.

Juan José Mir 10 céntimos, Abdúlio Segovia Mateo 10, Alberto Serrano Gorrino 10, José Santiago Baeza 10, José Barba Soto 10, Mauricio Beltrán Pérez 10, Dionisio Alcazar García 10, Cristobal López 10, Francisco Puig 10, Arsénsio Abellán Martínez 10, Ignácio Guzmán Benedicto 10, José González Ruíz 10, Manuel López 10.

Escuela Nacional de Niños del Barrio del Carmen. — Pedro Palóp Mantes 1'50, Antonio Martínez Torres 0'10, Antonio Molina Clacón 0'25, Ginés Fernández Vidal 0'20, Ginés Ramos Vicente 0'25, Antonio Fernández Gómez 0'30, Pedro Martínez Martínez 0'50, Antonio Ferrándiz Baños 0'15.

Mateo Vidal Iniesta 0'60, José Aguitar Gassó 0'10, José Martínez Bernal 0'25, Ramón Martínez Castillo 0'50, Antolín González Torres 0'25, Roberto Cabello Jiménez 0'25, Francisco Amat Navarro 1, Ángel Cárceles Hernández 0'45.

Mariano Ramos Vicente 25 céntimos, Ramón López Espinosa 25, José A. Jiménez Pérez 20, Joaquín Vallejo Barquero 15, Eloy Serna Martínez 20, José Pomares Gómez 25, José M.^a Carrillo Sánchez 20, Blás Guillamón Ruíz 10, Manuel Pérez Rueda 25, Enrique Cabello Jiménez 25, Enrique Fernández Vidal 20.

Juan Igualada Serna 2 pesetas, Manuel Muñoz López 25 céntimos Juan Conesa Ruíz 20, Francisco Martínez Poveda 10, Tomás Aguilar Gassó 10, Luis Belmar Hernández 45, José Conesa Ruíz 20, José López Montesinos 10, Manuel Rex Sánchez 25, Antonio Carbonell Asunción 10, Dionisio Vidal Iniesta 50.

José Martínez Nicolás 2 pesetas, José Pérez Sánchez 35 céntimos, Antonio Martínez Sánchez 25, Manuel Balanza Molina 25, Pedro Sánchez Gilabert 15, José Gómez Tomás 10, Juan Vidal Iniesta 50, Pedro Norte Rosique 25.

José Martínez Martínez 15 céntimos, Luis Vallejo Barquero 15, Alfonso Hernández Hernández 10, Fermín Puertas Sánchez 10, Antonio Baños Guillén 25, Jesús Cavacho Pérez 25, Emilio González Navarro 10, Francisco Vidal Iniesta 50, Castor Martínez Poveda 10, Salvador Castaño Capél 35, Jesús Aguilar Gassó 10, Mariano Norte Rosique 10, Francisco Guillamón Ruíz 10, Alejo Carrillo Sánchez 15, Francisco Molina Redondo 20, José Ramírez Palop 10.

Salvador Jiménez López 1, Pedro González García 1, Félix González Méndez 0'10, Francisco García Martínez 0'20, Francisco Muelas Herrero 0'25, Juan Leal Serrano 0'15, Pedro Rivas Serrano 0'15, José García Aguilar 0'10, Juan Domínguez Orenes 0'30, Juan Fernández Gómez 0'15, Jesús Cortés Carrascosa 1'75.

Escuela Nacional de Niñas n.º 3 de Sta. Eulalia y S. Lorenzo. — Adoración Sánchez Plá 3, Tonita Crespo Rodríguez 2, Josefina Crespo Rodríguez 2, Carmita Crespo Rodríguez 2, Angeles Pardo Perea

1, Carmen Pardo Perea 1, Polónia García Pardo 0'10, Dolores Galobá García 1.

Patrocínio García García 50 céntimos, Josefina Bernal Lozano 50, María Cazorla Hernández 15, Delfina Gómez Ortíz 25, Dolores Ochando Martínez 10, Carmen Guzmán Benedicto 25, Gloria Herro Aracil 25, Josefina Jiménez Sánchez 50, Fuensanta Jiménez Sánchez 50, Rosario Martínez Medina 25.

Dolores Medina Rubio 50, céntimos, Sacramento García Martínez 50, María Vela Sánchez 50, Josefina Gil Pérez 10, Francisca Martínez del Castillo 50, Ana María Martínez Castillo 50, Pepita Albaldejo Martínez 50, Rosario López Ayuso 25, Carmen Mompeán Franco 50, Teresa Navarro García 25, Mercedes Ochando Martínez 10, María Sánchez Jiménez 50.

Francisca García Gálvez 25 céntimos, Teresa Hernández Sánchez 30, Mercedes Arce Rubio 25, Francisca Herrero Aracil 25, Carmen Martínez Pomares 25, Carmen Benedicto Hernández 25, Bienvenida Sánchez Jiménez 50, Pepita Leante Sánchez 25, Carmen Arce Rubio 25, Antonia Navarro Ros 20, María Navarro Ros 20, Estrella Alegría Zamora 20, Amalia Barceló Segura 25.

Carmen Nicolás Parra 1, Ascensión Galindo 1, Carmen Sánchez Pérez 0'25, Concha Cerezo Hernández 1, Josefina Navarro García 0'15, Lola Sánchez García 0'25, Carmen Murcia Sánchez 0'25, Rosario Espasa Antón 0'25, María Espasa Antón 0'25, Pepita Sánchez Jiménez 0'50, Asunción Sánchez García 0'25, Antonia Sánchez García 0'25, Dolores Pomares Martínez 0'25, Carmen Vela Nicolás 0'50, Pilar Arques Márquez 1.

Escuela desdoblada de Niñas de Sta. María. — Josefa Rojas González 0'50, Asunción Arquez Izquierdo 1, Carmen Marín Molina 0'10, Rosario Sánchez Hurtado 0'15, Manuela Sala Lafuente 0'40, Dolores Hernández Sánchez 0'25, Elisa Lario Muñoz 0'15, Encarnación Larios Muñoz 0'10, Salvadora Albacete Cantero 0'50, Dolores Albacete Cantero 0'25, Esperanza Albacete Cantero 0'25, Dolores Martínez 1, María Sánchez 0'75.

Serafina Hurtado 50 céntimos, Juana Berruezo 50, Mercedes Bernabé 10, Francisca Vidal Iniesta 50, Julia Redondo Diaz 25, Isabel González Cuadrado 40, Mercedes Faura Clares 50, Josefa López Estevez 25, Paulina Vera García 25, Carmen Arques 50, Aurelia Vera 25, Adelaida Vera 25, Encarnación Ortíz 20, Lucia Manzanares 25, Rosario Lacarcel Torres 25.

Escuela de Niñas n.º 5. — Aurora Climent 1, Carmen Valdés 1, Irene Tierno 1, Carmen Sánchez 0'10, Margarita Gara 0'15, Josefa Valdés 2, Teresa García 0'10, Pilar Serrano 0'10, Rafaela Cano 0'10, Josefina Belmonte 0'10.

Paquita Arenas 10 céntimos, Josefina Marín 10, Fuensanta Munuera 10, Josefa Balibrea 10, Ana M.^a Guillamón 10, Angustias Martínez 10, Dolores Pellicer 10, Catalina Gillan 10, María Sánchez 10, Pilar Espinosa 15, Carmen Zamora 10, Concha Lavella 10, Encarna Castillo 20.

Josefa Vicente 10 céntimos, Carmen Beltran 10, Dolores Alarcón 10, Dolores Fernández 10, Carmen González 10, Antonia Serrano 10, Juana Vidal 15, Josefa Espinosa 25, Teresa Gómez 15, Manuela Mur-

cia 30, Agustina Nortes 10, Dolores España 20, Paca Costa 45, María Martínez 10, Carmen Maza 25, Carmen García 20.

Escuela de Párvulos de S. Miguel. — Ana María Balanzat 5 pesetas, Enrique Parent 50 céntimos, Antonio Escalante 25, Josefa Escalante 25, José Izquierdo 25, José Fernández Valverde 20, Francisca Jimeno 20, Teresa Bravo 20, Ángel Villa 20, Dolores Hernández 20, Josefa Jimeno 20, Antonio Martínez 20, Josefa López 15, Rosa Ruíz 15, Carmen Vidal 10.

Bárbara Ferez 10 céntimos, Ascensión López 10, Josefa Fernández 10, Esperanza Febrero 10, Mercedes Sánchez 10, Rosario Ayuso 10, Pilar Marín 10, Dolores Marín 10, Concepción Montoya 10, Rosario Córdoba 10, Amalia Cerezo 10, Isabel Cerezo 10, Carmen Ruíz Hernández 10, Isabel Ruíz 10, Antonia Gambín 10, Manuel Gambín 10, Luis Navarro 10, María Ortega 10, José Ortega 10, Consuelo Pujol 10, Antonio Pujol 10.

Consuelo Ruíz 10 céntimos, Antonio Ruíz 10, Bernabé Ramos 10, Eugenio Miralles 10, José Montesinos 10, Mercedes Montesinos 10, Ginés García 10, Andrés Prieto 10, Pascual Sánchez 10, Jesús Guardiola 10, Miguel Guardiola 10, Juan Gomaríz 10.

Escuela Nacional de Niñas de San Benito n.º 1. — Encarnación Castillo Morenilla 50 céntimos, Josefa Vicente Peñalver 25, Carmen Vidal Pérez 25, Esperanza Gómez López 25, Isabel Ortíz Albaladejo 25, Dolores Piqueras Soler 50, Josefina Piqueras Soler 50, Carmen Cárceles López 20, Josefa Cano López 10, Ana Molina Redondo 25, Rosalía Castro Fernández 50.

Rosa Caparrós García 25 céntimos, Mercedes Zapata Sánchez 25, Carmen Soriano Martínez 25, Carmen Rodríguez Salinas 25, Manuela Rodríguez Salinas 25, Dolores Lorente López 25, Ana Ruedas Martínez 25, Asunción Ruedas Martínez 25, Matilde Delestar Godinez 25.

Joaquina Sánchez Alemán 25 céntimos, Gabriela Cobacho Pérez 25, Teresa Caparrós García 10, María Vicente Peñalver 10, Agustina López Gómez 30, Purificación Vidal Pérez 25, Carmen Muelas Herro 20, Matilde Ruíz Díaz 25.

Manolita Candel Monserrate 1, Dolores Cuenca López 0'50, Teresa Hernández López 0'25, Catalina Rubio López 0'25, Josefa López Cárceles 0'10, Josefa Escobar Alfaro 0'25, Dolores Esquembre Esteve 1, Mercedes Esquembre Esteve 1, Carmen Rodríguez Martínez 1, Encarnación Gómez Gómez 1.

Francisca Piqueras Martínez 50 céntimos, Josefa Escobar Alfonso 10, Josefa Mira Alcolea 10, Teresa Hermosa Conde 10, Asunción López Hita 10, Dolores Piqueras Martínez 50, Asunción Piqueras Martínez 25, Josefina Saura López 25, Trinidad Nicolás 25, Dolores López Espinosa 25, Dolores Martínez Nicolás 25.

Ana López Martínez 1, María Lax Aragón 1, Francisca Prior 0'10, Dolores Toro Ferré 0'50, Josefa Cuartero García 0'50, Francisca Prior Castejón 0'25, Fuensanta Ramos Molina 0'10, Dolores Martínez Martínez 0'25, Pilar Martínez Garrasco 0'50, Juana Rodríguez Salinas 0'10, Carmen González Pérez 0'10, Carmen Mora Galvache 0'50, Encarnación Navarro Martínez 0'20, Carmen Almansa Ortíz 0'10, Dolores Box Segado 0'10.

María Villanueva Arques 0'25, Angeles Villanueva Arques 0'10,

Teresa Pareu Miñano 0'10, Josefa Morales Atás 0'10, Antonia Morales Atás 0'10, Magdalena Martínez Torres 0'10, Ascensión Martínez Costa 1, Teresa Martínez Costa 4.

Consejo y Tropa de Los Exploradores de España, en Murcia. — Isidoro de la Cierva, Presidente 25, Eladio Mendoza, Secretario 20, Enrique Fontes Mauri 5, Eliseo Mateo 5, Panadero 5, Emilio Díez de Revenga 5, Diego López Tuero 5, Juan Martínez 5, Antonio Arnaldos 5, Félix Marín 5, Mariano Medina Gambín 2, Juan Carrillo Atenza 5, José Sánchez Castañón 2, Consejo Local de los Exploradores 50, Juan Tortosa Martínez 2.

Banco de España 1.000, Sociedad Molinos del Segura en Archena 50, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Murcia 100,

Banco Hispano-Americano 100. Personal de la Sucursal del Banco Hispano-Americano. — Juan Hernández Gómez 25, José Quercop Bolarín 25, Antonio Montesinos Franco 2, Juan Clemente Egea 0'50, Blas Nicolás Sánchez 1, Pedro Sánchez Lozano 2, Guillermo López Nicolás 0'50, Antonio González Bel 1, Enrique Sánchez Caldera 1, Antonio Peñafiel Martínez 1, José Moreno Muñoz 1, Pedro Hidalgo Chereau 1, José Girón Mesequer 1, Manuel López Almansa 0'75, Antonio Ródenas Canales 0'50, Anibal Milanés Carrillo 0'50, José Fernández Nicolás 0'50, Damian Sánchez Pérez 1, Alfredo Crespo Ferez 2, Angel Mollá Egea 0'50, José Ballesta Molina 0'50, Isidro Reig Penalva 0'50, Joaquín López Almansa 0'50, Manuel Esteban Serrano 1, Miguel Campuzano Langost 1, Eduardo Sintas García 2, Alfonso Díaz Marín 0'50, Antonio Ballesta Molina 0'50, Antonio Franco Saez 0'50, Francisco Durante Roda 0'50, Miquel Guerrero Serrano 0'50, Amando Tomás Tomás 0'50, Luis Usón Sánchez 0'50, Angel Alcaraz Alarcón 0'50, Manuel Pérez Sánchez 2, José López Reverte 2, José Jiménez Palma 1, Alejo Monerri Saurín 0'50.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca 50.

Personal del Banco Central. — Banco Central 25, Enrique Picazo López 5, Enrique Almarza Solera 2, José Martínez Revert 1, Enrique Marín Baeza 2, Francisco Cerezo Zaragoza 1, Domingo Pellicér López 0'50, Eloy González Teruel 0'25, Joaquín Almarza Solera 0'25, Antonio Salas Alcaraz 2, Conrado López Villena 0'25, Alfredo Crespo Martínez 1, Francisco Hernández Matencio 0'10, Ginés Carvajal Pagan 0'25, Federico Pallarés Izquierdo 0'10, José Antonio Fernández Lozano 0'25, José Martínez Pellicer 0'25, Joaquín Martínez Caballero 1, José M.^a Serrano Jiménez 0'50, Norberto Carrillo Fernández 0'25, Miguel Mirete Rufia 0'25, Eduardo Martínez Saez 0'50, Rafael Martínez López 1, Pedro Aliaga Arroniz 0'50, Francisco Alix de Vicente 0'25, Francisco Reforma 0'25, Manuel Sánchez García 0'10, Antonio Hernández Delmás 0'25, Santiago Castillo 0'25, José Martini Martínez 0'25, Francisco González Alemán 0'25, José Molina Rubio 0'50, Antonio Porto Lozano 1, Vicente Lozano Molina 1, José Murcia Jiménez 0'10, José Jiménez López 0'25.

Sociedad Justo Navarro Conesa 50, Luis Payen y C.^a, Fábrica Nueva de seda 50, Sucesores de Nogués 10, Sociedad Pageo y López 25, Sociedad La Peña 10, Recaudado en Villanueva del Rio Segura, por Manuel Ayala 50, Cano y Gómez, de Espinardo 25, Anónima Perrys 50.

Recaudado en Ceutí por D. Ramón Jara. — José Antonio Hernández Cano, Párroco 5, José Escamez Jara 5, Vicente Marti Nieto 5,

Ramón Jara Fernández 5, Ramón Jara López 5, Francisco Ayala Lorente 5, Eladio Hellín Soriano 5, Teodoro Vera Alfonso 5, Tomás García Lorente 5, Nicolás Jara Fernández 5, Francisco García López 1, Francisco García García 5.

Antonio Hernández Puche 5, Beatriz Ayala Lorente 3, Encarnación Vivo García 2, Vicente Gadea Ruíz 2, Francisco Martínez Moteillon 1, Francisco Valero Martí 2, Antonio Navarro García 1, Andrés Meseguer García 1, Francisco Jara Vera 1, Francisco Jara Lorente 1, Pedro Vicente Sánchez 2, Manuel Hurtado Fernández 2, Fernando García Mira 2.

José Sánchez Ayala 1, Teodoro Martí Faura 1, Vicente Jara Mira 1, Ramón Jara Mira 1, Florencio Castillo Hernández 2, Manuel Martínez López 1, Joaquín López Jara 2, Arcadio García Lorente 1, Pedro Puche Miralles 1, Vicente Jara Fernández 1, Eloy Lacal Botía 2, Pedro López Lorente 2, José Sánchez Pérez 1, Jerónimo Marín Navarro 1.

Recaudado en Alhama de Murcia, por D. Mariano Luján. — Mariano Luján Tejada 50, Rodolfo Vivancos 5, Francisco García Rubio 5, Alfonso Cayuela Aledo 1, Francisco Portillo 1, Justo Bosque 1, Antonio López 1, Francisco Ponce 5, José Martínez 2, Salvador Tomás 1, Juan Cánovas 1.

José García Sánchez 2, Miguel Galiano Martínez 1, Pedro Vidal Cerón 0'50, Valentín Cayuela 1, Pedro Martínez 1, Pedro Cerón 1, Andrés López 1, Alfonso Abellán 0'50, Matias Martínez 1, José Muñoz 0'25, Genaro Romero 0'25, Andrés Andreo 1, Sabino García 0'50, Leonor García 0'25, Francisco García 0'25, Esteban Martínez 0'50, Dolores Díaz 0'50, Antonio López 0'25, María Pérez 0'25, José Coronel 1, Federico Gallego 1.

Mariano López 50 céntimos, Filomena Albacete 50, Francisco López 50, José López 50, Pedro Martínez 50, Salvador López 25, Juana Martínez 25, Pedro Aldo 25, Joaquín García Cánovas 50, Catalina López 50, Cristobal Sánchez 50, Josefa Hernández 50, Catalina Galiano 50, Micaela López 50, Josefa López 50.

Tomás Muñoz 50 céntimos, Andrés Munuera 25, María Hernández 25, María Acosta 25, Adela Munuera 25, Francisco Andreo 50, Cristobal Andreo 50, Filomena Andreo 50, Agustina Miras 50.

Francisco Cerón Martínez 1, Josefa López Sánchez 0'50, Ildefonso Cerón López 0'50, Irene Hermosa 0'50, Juana Alarcón 1, Antonio Martínez 1, Pedro Romero 5.

Demetrio Pernial 1, José M.^a Andreo Sevilla 5, Juan García Sánchez 1, Magdalena Aledo 1, Antonio Galian 1, Cristobal Vivancos 0'50, Miguel Vivancos 0'50, Antonio Artero Díaz 0'50, José Maurandy Yúfera 0'50, Dolores Sánchez 0'50, José Cánovas 0'25, Pedro Cánovas 1, Josefa Hortelano 1, Dolores Cánovas 1, Manuela Cánovas 1, Salvador Cánovas 1, Marcial Sánchez 0'25, José Maurandi 0'25, Cesáreo López 0'25, Bernabé Vivancos 0'25, Felipe Andreo Baño 0'25, José Andreo Romera 1, Lorenzo Rubio y Compañía 14, Un devoto 5, Guerrero Hermanos 25.

Personal del Banco Internacional de Industria y Comercio. — Banco Internacional de Industria y Comercio 50, Enrique Gil Espín 5, Manuel Sevilla Sanz 1, Antonio Vinader Soler 0'50, José Prior Pardo 0'50, Antonio Fructuoso Conesa 1, Jesús Martínez Robles 1,

Luis Sánchez Pérez 1, Juan Iborra Hervás 1, Ángel Inza Torá 0'50, Francisco Carrillo Martínez 1, Ángel Galiano 1, José Falgas 0'50, Pedro Muñoz Gálvez 1, José Gil Moya 1, Andrés Campillo Sánchez 1, Juan Jiménez Teruel 0'50, Manuel Viseras Matrán 1, Salvador Romero Ayuso 1, Francisco Soto Toledo 0'50, Alfonso Segura Romero 2, José Sánchez Ponce 0'50, Enrique Soto Toledo 0'50, Fulgencio Murcia Solano 1, Vicente Espada Sánchez 2, Antonio Campillo Fernández 0'50, Joaquín Pajarón 1, José Montesinos 0'50, José María Piqueras 1, Pascual Conesa 2.

Fábrica «El Aluminio» S. A. — Gregorio Montesinos 15, Ramón Martínez 15, José Sánchez 5, Andrés Sánchez 2, Mateo Sánchez 2, Domingo Sánchez 2, Antonio Sánchez 2, Francisco Sánchez 1, Alfonso Espuche 2, José Zaragoza 2, Bartolomé Nicolás 1, José Nogueiras 1, Santiago López 1, José M.^a García 1, Mariano Ibañez 1, Andrés Campesinos 1, Isabel Egea 1, Josefa Alarcón 0'50, Pilar Espinosa 0'50, Concha Zaragoza 0'50, Antonia Redondo 0'50, Carmen Melgarejo 0'50, Carmen Martídez 0'50, Josefa Martínez 0'50, Carmen Ortuño 0'50, Manuela Gómez 0'50, Ramona Oliver 0'50, María Lucas 0'50, Dolores Alcaraz 0'50, Mercedes Clemente 0'50, Rosario Abellán 0'25, Concha Carrillo 1, Josefa Carrillo 0'50, Salvadora González 0'50, Paz Hernández 0'50, Carmen García 0'50, Teresa Martínez 0'50, Teresa Pérez 0'30, Rosario Cuartero 0'50, Teresa Pérez Gil 1, Concha Más 0'50, Dolores Martínez 1, Carmen Muelas 0'50, Carmen López 0'50, Josefa Llofrio 0'60, Carmen Carrillo 0'50, Dolores Navarro 0'50, Dolores Cerezo 0'50, Mercedes López 0'50, María Hernández 1, Lucía Martínez 0'40.

Fletadora Murciana 500.

Asociación de Profesores de Orquesta 75.

Recaudado en Ojós, por D. Rafael Moreno López. — Rafael Moreno López 5, Rodrigo Ortega 5, Ventura Buendía 5, Francisco López 5, José Masa Robledo 5, Mariano Quirán 5, Isaac Buendía Banegas 5, Adelaido Moreno Moreno 5, Juan P. Salinas 2'50, Miguel Palazón 2, José Abenza Gómez 2'50, Rafaela Yelo Melgarejo 2, Pedro Marín Oñate 2, María Martínez Martí 2, José Yelo Cobarro 1, Casilda España Pérez 1, Matea Moreno López 1, Romana Caballero 1, Antonio Banegas España 1, Francisco Marín López 1, Benito Banegas Palazón 1, Jesús Moreno Masa 1, Manuel España Palazón 1, Miguel España Pérez 1, Leopoldo Tomás Abenza 1, Julio López Marín 0'50, Patricio Yelo Melgarejo 0'50, Bartolomé Bermejo Salinas 0'50, Blás Buendía Abellán 0'30, Bernardo España Palazón 0'25, Nicolás Abellán Palazón 0'25, Miguel Quirán López 0'25, Lucas Pérez Moreno 0'25, Celestino Moreno Banegas 0'25, Luciano Lova Palazón 1.

Recaudado en Ricote por D. Trinidad Guillamón. — Arturo López Soler, Párroco 2, Francisco Gómez Turpín, Pbro. 2, José Guillamón Candel, Pbro. 1, Trinidad Guillamón Moreno 2, Francisco Gómez Rojo 0'25, Emilio Abenza Gómez 0'25, Esmeraldo Gómez 0'25, Engracia Guillamón Gómez 0'10, Dolores Miñano 0'10, Amparo Guillamón 0'50, Ambrosio Abenza 0'05, Esteban Gómez 1, Aurora Guillamón 0'25, José Guillamón 0'25, Rosendo Sánchez 0'20, Carmen López 0'25, Asunción Guillamón 0'25, Antonia Sánchez 0'50, Federico Saorin Gómez 0'10, Federico Avilés 0'25, Orosia Salcedo 0'25, Trinidad Yelo 0'10, Salomé Ruíz 0'50, Antonio Cerezo López 0'50, Matias Pérez Sánchez 0'05, Antonio Guillén 0'10, Fernando Buendía 0'25, Maravillas Moreno 0'25, María Antonia Rojo 0'20, María Rojo

Pérez 0'25, Antonio Fernández 0'50, Daniel Gómez 0'30, Juan José Abenza 1, José Antonio Guillamón 0'25, Pascual Abenza Gómez 0'25, Celestino Guillamón 0'25, Pelegrina Moreno 0'25, Tomás Guillamón 0'25.

Recaudado en Calasparra por D. Pedro José López. — Conde del Valle de San Juan 15, Condesa del Valle de San Juan 10, María Melgarejo Herédia 5, La misma por diez niñas pobres 5, José M.^a Melgarejo Escario 10, Rosario Roca de Togores 10, Manuel Melgarejo Escario 10, José María de Zulueta 10, Pedro José López y López 5, Virtudes Peñaranda de López 5, José G. Aguilar Peñaranda 5, Juan Moya Marín 5, Irene Armand de Moya 5, Emilio Ruiz Galiano 5, Paula Galiano Fernández 5, Gabino Soler Galiano 5, Higinio Marín 5, Ricardo Martínez Corbalán 3, Dolores Beyret de M. Corbalán 2, Luis Armand Guillén 3, Regina Ruiz de Armand 2, Esteban Cuenca 3, Joaquín Hernández (Mayor) 3, José Ruiz Piñero 3, José Gómez Sandoval 2, Diego Moreno Marín 2, José Piqueras Ruiperez 2, Teresa Fernández de Piqueras 1, Dolores Piqueras 1, Consuelo Piqueras 1, José Velazquez Guillén 2, Enrique Jaén Alcaraz 2, José M.^a Pérez Ruiz 2, Juana Antonia Ruiz Galiano 2, Marcelino Pérez Piñero 2, Justo Martínez-Corbalán 2, Ana M.^a Piñero de M. Corbalán 2, Higinio García Sánchez 2, Enriqueta Marín de García 2, Roque Piñero Guirao 2, Manuel Ruiz Urrea 2'50, Antonio Ruiz Urrea 2'50, José Moya Martínez 2, José Granados Foronda 2, Alfonso Lozano Hervás 2, Emiliano Espallardo 2, Senén Moya Guerrero 2, Pedro Rodríguez Andreu 2, Jerónimo García Martínez 2, Gaspar Ruiz Boluda 2, Antonio Egea Fernández 2, Rafael S. Peñaranda 2, Emilia M. Corbalán, de S. Peñaranda 1, Juan Ruiz de Amoraga 1, Joaquín Abellán Guillén 1, José Gomariz Hernández 1, Francisco Gomariz Hernández 1, Esteban Ruiz Urrea 1, Eulalio Ruiz Soler 1, Adriana Cañizares de Ruiz 1, Francisco Ruiz Jaén 1, María Ruiz Cañizares 1, Esperanza Ruiz Cañizares 1, Pascual Pérez Morcillo 1, Francisco Cano Palacios 1, Bautista Garre Cánovas 1, Fernando García Martínez 1, Sebastián Moya Prieto 1, Joaquín Montiel 1, Francisco Buendia Soler 1, María Velazquez de Buendia 1, Francisco Hernández de Ginés 1, Demétrio Moreno Moya 1, Fulgencio Ruiz 1, Juan Gómez Sandoval 1, Isabel Gómez Martínez 1, Joaquín Hernández de Ginés 1, María Josefa Aparicio de Hernández 1, Manuel Valero Cano 1, Ramona M. Corbalán, de Valero 1, Francisco Gómez Sandoval 1, Francisco Zueco García 1, Diego Moreno Gómez 1, Sebastián Tomás López 1, Sebastián Hervás 1.

Juan Aparicio Lozano 1, Gabriel Martínez Moya 1, Senen Guerrero González 1, Tomás Nuñez 1, José Guerrero González 1, Juan Pérez García 1, José Haro 1, Juan Lozano Jiménez 1, Antonio Fernández García 1, Antonio Garre 1, Sebastián Moya López 1, Miguel Moya Robles 1, Juan Soler Martínez 1, Alonso Torrente 1, Francisco Nuñez 1, Antonio García García 1, José Cuadrado García 1, Bartolomé Avilés 1, Rufino Rios 1, Antonio Fernández Sánchez 1, José Fernández Sánchez 1, Santiago Tomás 1, Pedro Moya López 1'50, Juan Moya Prieto 0'50, José Moya Neira 0'50, Francisco Ruiz Carrasco 0'50, Juana Campos 0'50, Fidela Fernández 0'50, Diego Moreno Robles 0'50, José Valverde 0'50, Dolores Vidal 0'50, Manuel Camacho 0'50, Francisco Aparicio Lozano 0'50, Antonio Moya Carrasco 0'50, José Marín Rodríguez 0'50, Francisco Moreno Moreno 0'50, María Torrente Palacios 0'50, Bárbara Garre 0'50, Juan Sánchez López 0'50,

Ginés Guirao 0'50, José Martínez 0'50, José Montoya García 0'50, Antonio Martínez Ortiz 0'50, José Moreno Ortiz 0'25.

Recaudado en Jumilla por D. Roque Martínez. — Roque Martínez Pérez 5, Consuelo Bernal Santos 1, Pepita Martínez Bernal 1, Pedro Martínez Bernal 1, María Bernal Santos 2, Amparo Bernal Santos 3, Ernesto Mirade Bernal 1, María de los Angeles Mirade Bernal 1, Josefa Abellán Bernal 1, Amparo Abellán Bernal 1, Juana Riquelme García 0'50, Margarita Abellán Ruíz 0'50, Felipa Martínez González 5, Simona Herrero Martínez 1, Fuensanta Herrero Martínez 1, José Herrero Martínez 1, Soledad Herrero Martínez 1, Magdalena Herrero Martínez 1, Joaquín Guardiola Guardiola 1, Francisco Martínez Herrero 1, Agueda Guardiola Herrero 0'50, José Guardiola Herrero 0'50, Felipa Guardiola Herrero 0'50, Josefa Guardiola Herrero 0'50, Fermín Guardiola Herrero 0'50, Blás Herrero Pérez 0'50, Manuela Guardiola Lencina 0'50, Pascuala Herrero Guardiola 0'25, Cándido Herrero Guardiola 0'25, Pascuala Moreno Navarro 1, José Carcelén 0'50, Tomasa Tomás 0'50, Catalina Carcelén Tomás 0'50, Josefa Herrero 1, Ana Mateo Olivares 1, Pascual Mateo Herrero 0'50, Ana Navarro Mateo 0'50, Silvano García Martínez 1, María García Navarro 0'50, María Soriano Piqueras 0'50, Antonio Fernández García 0'50, Enrique Jiménez Trigueros 1, Pedro Luis Martínez García 5, Josefa Guardiola Muñoz 1, Juana Martínez Guardiola 0'50, Catalina Martínez Guardiola 0'50, Roque Martínez Guardiola 0'50, Pedro Luis Martínez Guardiola 0'50, Pepita Martínez Guardiola 0'50, Pedro Guardiola González 2, María García Tomás 1, José García Vicente 2, Juana Martínez García 1, Francisco García Martínez 0'50, Roque García Martínez 0'25, María Josefa García Martínez 0'25, Miguel García Tomás 1, Juana Antonia Martínez Cerezo 0'50, Catalina García Martínez 0'25, Miguel García Martínez 0'25, Juana García Martínez 0'25, Mercedes Moreno 0'25, Antoliano Martínez Molina 1, Matilde Valera Herrero 1, Josefa Martínez Valera 1, Estanislao Abellán Fernández 0'50, Juan Pedro Moreno Vera 0'50, Fulgencio Martínez Sánchez 0'50, Diego Ruiz Canto 0'50, José María García Jiménez 0'50, José Martínez Valero 0'50, Isabel Guardiola Herrero 0'50, Antonia Abellán García 0'50, Antonia Pérez Abellán 1, María Pérez Abellán 0'50, Salvador Martínez Terol 1, Telesfora Cañete Ripoll 0'50, Encarnación Ortiz Ripoll 0'25, Ana María Martínez Lozano 0'25, Catalina Gandia Gandia 0'25, Pompilia Carrión Lencina 0'20, Lucia Fernández Carrión 0'20, Antonio García Pérez 0'20, José Castellanos González 0'25, Jesús Jiménez Trigueros 1, María Herrero Cutillas 0'50, Federico Jiménez Herrero 0'50, Virginia Jiménez Herrero 0'50, Herminio Jiménez Herrero 0'50, José García García 0'25, Francisco Bernal Quirós 1, Francisca García Bustamante 0'50, Bibiano Bernal-Quirós García 0'50, Dolores Bernal-Quirós García 0'50, José Orrico López 0'50, Isabel Pérez Guillén 0'50, Severa Guillén Molina 0'75, José M.^a Guardiola Porras 0'75, Roque Martínez Bernal 0'75, Salvadora Guillén Molina 0'75, Pascual Mateo Cutillas 0'50, Magdalena Valera Herrero 0'50, Manuela Mateo Valera 0'50, Diego Mateo Valera 0'50, Margarita Mateo Valera 0'50, Antonio Fernández García 0'50, María Soriano Trigueros 0'50, José María Tomás Bernal 1, José Bernal-Quirós Bernal 1.

Leocadia Tomás Bernal 50 céntimos, Carlota Bernal-Quirós Tomás 25, Anita Bernal-Quirós Tomás 25, Juan Bernal-Quirós Tomás 25, Tomasa Lozano Berenguer 25, Margarita Berenguer Alarcón

50, Fermin Bernal Guardiola 25, Valentina Bernal Guardiola 25, Josefa Bernal Guardiola 25, Amparo Bernal Guardiola 25, Fermina Guardiola Fernández 25, Pedro Antonio Bernal Santos 25.

Erinaldo Martínez Ortiz 1, Dionísio Bernal García 1, Teresa Cutillas Jiménez 0'50, Apolonia Cutillas Jiménez 0'50, Ana Cutillas García 0'50, Catalina Pérez Coloma 0'50, Juan Miguel Bernal Pérez 0'50, Fidél Mateo Díaz 0'50, Miguel Gómez Abellán 1, Antonia Martínez Sánchez 1,

Antonio Gómez Martínez 50 céntimos, Ana Sánchez García 50, Magdalena Teról 10, Pedro Guardiola 15, Remedios Llorca 10, Ezequiel Herrero Lozano 20, Remedios Jiménez 15, Primo Bustamante García 15, Agustín Herrero Tomás 5, Tomás Rodríguez García 25, Josefa Valero Guardiola 10, Alfonso Pérez de los Cobos 20, Rufino Rodríguez Valero 10, José Palencia Llorca 5, Manuel Guillén Tárraga 20, Antonio Guardiola Moreno 10.

María Gil 10 céntimos, Ginés Pérez Medina 15, Atanasia Guardiola Gil 10, Catalina Guardiola Gil 10, Antonio Guardiola Gil 10, Atanasia Vera Moreno 25, Miguel Navarro Simón 20, Florencia Vera Moreno 25, Pedro Vera Moreno 25, Indalecio Gregorio 25, Juana Olivares Martínez 25, Bernardo Moreno Olivares 25, Isidra Moreno Vera 50, Fernando Ruíz Ruescas 15, María Josefa Guardiola 10, Olegario Abellán Fernández 25.

José Lozano Herrero 10 céntimos, Arsénio Abellán Fernández 25, Juan Abellán Ager 25, Pascual Jiménez 25, Aquilino Lozano Herrero 10, Marciana Tomás Abellán 10, Asunción Herrero Tomás 10, Juana Herrero Tomás 10, José Herrero Tomás 10, Dolores Azorín Santos 10, Valentín Azorín Santos 10, María Martínez Terol 10, José Lozano Herrero 50.

Araceli Navarro Chulvi 50 céntimos, Magdalena Tomás 10, Josefa Tomás 50, Diego Palencia Martínez 20, Purificación Gregorio 50, Rómulo Pérez 15, Maximiano Olivares 25, Matilde Pérez 10, Antonio Molina Sánchez 20, Tomasa Puche 10, Sebastián Pérez Carrión 10, Josefa Pérez 10, Miguel Moreno García 25, Ana Tomás 25, Juan Jiménez Herrero 20, Francisca Navarro 10.

Juan Ripoll Cutillas 10 céntimos, Asunción Crespo 25, Juana Vargas 10, José Cutillas 15, Antonio Fernández Castellanos 25, Nicasia Santos 10, Francisco Gil 10, María García Lozano 10, Ana María Moreno Alonso 10, Josefa García 10, Joaquín Pastor Molina 10, María Sánchez Oriente 10, Joaquín Pastor Abellán 15, Josefa Moreno 25, Pilar Carpena Pellicer 25, Silvano Ruíz Cañete 15.

Purificación Fernández 25 céntimos, Antonia Herrero 10, Marcial Bernal Tomás 20, María Fernández 10, Francisco Gil 15, Josefa Alvaro 25, Julian Santos Carrión 15, Genara Gregorio 50, Vicente García Abellán 20, Marcelina Molina 50, Marcelina Guardiola 25, Francisco Abarca Muñoz 15, José María Gil Pérez 15, Jacobo Moreno Olivares 50, Carmen Pérez Guillén 50, Severa Guillén Tárraga 50, Pepita Guardiola Guillén 50, Isabel Guillén Tárraga 50, José Pérez Guillén 50, Asunción Guardiola Guillén 75.

Leonarda Guardiola Soler 50 céntimos, María Muñoz Gutierrez 50, Modesta Molina Tomás 40, Eustáquia Guardiola Abellán 50, Vicenta Molina Tomás 40, Jesús Gil 50, Victoria Pérez 40, Dolores Pérez 50, Felicia Guardiola 50, Salvadora Palencia 40, Isabel García 40, Florencia Abellán Molina 40.

Virginia García Mateo 40 céntimos, Margarita Abellán Molina 50, Remedios Mateo Molina 50, Matilde Cañete Ripoll 40, Clemencia Mateos Martínez 40, Pepita Ruíz Cañete 40, María Muñoz Gutierrez 50, Avelino Gómez Fernández 50, Francisco Castillo 40, Carmen Guerrero 40, Juan Jiménez 40, Juan Muñoz 40, Pedro García 45, Pascual Sánchez Mateo 50, Sebastián Sánchez Abellán 40, Vicente Sánchez Gil 40, Juan Contreras 40, Josefa Grás 50.

Juan Antonio Molina Guillén 1'25, Consuelo Pérez de los Cobos 1'25, Isidoro Molina Pérez de los Cobos 0'50, Carmen Molina Pérez de los Cobos 0'50, Consuelo Molina Pérez de los Cobos 0'50, María Luisa Molina Pérez de los Cobos 0'50, Juan Antonio Molina Pérez de los Cobos 0'50, Eduardo Cañizares Moyano 3, Efigenia Spuche Pérez de los Cobos 2.

Eduardo Cañizares Spuche 2, Josefina Cañizares Spuche 2, Juan Spuche Lacy 3, Remedios Spuche Pérez de los Cobos 3, Carmen Guillén Molina 2, Ana Molina Guillén 2, Desamparados Molina Guillén 2, Marcelina Molina, viuda de Antolí 25, Felicia Barrot 2, Dolores Cuadrado Sánchez 2, Vicente Guillén Molina 2, Vicente Guillén Cuadrado 2, Remedios Blanes 1, María Jiménez 1, Luis Rico Blanes 1.

Recaudado en Ulea por D. Gumersindo Cascales y D. José Illán Miñano 50.

Recaudado en Molina de Segura por D. Adolfo Virgili.—Pedro José Vicente Bernal 15, Carlos Vicente Martínez 1, José María Baeza Hernández 1, Juan Vicente Martínez 1, Consolación Martínez Moreno 1, Manuel Gómez Gil 5, Pedro Almela López 1.

Carmelo Mesequer Sánchez 2, Pedro García Gil 1, Antonio García Bernal 1, José M.^a Dávalos Franco 1, Consolación Fernández Vicente 1, Francisco Antonio Fernández Almela 0'50, Esteban Linares Pinar 0'50, Antonio Ros Pinar 0'30, Emilio García Riquelme 0'50, Carlos Martínez Moreno 0'50, Luis García Contreras 0'50, Fulgencio García Riquelme 0'55, Antonio López Cascales 1, Julio Serrano Almuña 1, Antonio Chicano Garcés 0'50, José Antonio Arnaldos Pérez 0'50, Blas García Bernal 0'50.

Carlos Contreras Martínez 50 céntimos, Juan López 10, Antonio López 20, Raimundo Hernández López 10, Ricardo Gómez 25, José Padilla González 20, Valentin Hernández 10, Francisco Piqueras 20, José Gil Hernández 20, Francisco Larrosa Muelas 50, Antonio Riquelme Peñaranda 50, José María Marin Artero 50, Juan Benito Ruiz 50, José Hernández García 20, Pedro Vicente Bernal 50, Alfonso Marin Artero 50, Francisco Martinez Bernal 50.

Juan García Contreras 1 peseta, Trinidad Gutiérrez 1, Asunción Muñoz Gutierrez 24'30, Juan Ibañez García 1, Juan Sabater Gambin 1, José Benito Bernal Nuñez 1, Lorenzo Guardiola Martínez 1, José María Arnaldos Ruiz 1, Antonio Vicente de Agustín 2.

Lucas Riquelme Carrillo 50 céntimos, Pedro Sánchez Cantabella 50, Isidro Chicano González 50, Juan José García Mesequer 50, Andrés Mesequer Bernal 50, Angel Castillo Andrés 1, Antonio Puche Hernández 10,

Recaudado en Abanilla por doña Carlota Talavera, de Mata.—Constantina Ruiz 30 céntimos, Antonio Navarro 25, Ángela Micó 50, Encarnación Marco 25, Ana Gacna 25, Ana Navarro 50, Natividad

Tristán 15, Margarita Vives 20, Concepción Riquelme 25, María Ramón 10, Mariana Sánchez 20, Francisca Tenza 10, Francisca Ferez 10, María Rivera 10, Francisca Muñoz 30, María Martínez 20, Francisca Martínez 15, María Martíncz 25.

María Sánchez 25 céntimos, Jerónima Riquelme 25, María Jesús González 25, María Guillamón 25, Josefa López 25, Emilia Fenollar 25, Josefa Martines 10, María Tenza 25, Mariana Ramirez 20, Josefa Pacheco 10, Josefa Ramirez 10, Josefa Tomás 25, María Sánchez 20, María Tenza 10.

Francisca Asensio 20 céntimos, Dolores Lucas 20, Margarita Boj 25, Juliana Martínez 25, María Martínez 25, Antonio Tenza 25, Simplicio Tenza 25, Asunción Tenza 25, María Lucas 15, Josefa Riquelme 10, Josefa Tenza 10, José Tenza 10. Ramona Alonso 15, Ana Lajara 15, Adoración Ruiz 20, Asunción Marco 25, Marcela Expósito 10, Gabriela Marco 10.

Josefa Riquelme 10 céntimos, Pedro Oliver 15, Asunción Lozano 25, Pura Ruíz 25, Francisco Mellado 25, Juan Riquelme 50, María Josefa Marco 50, María Vives 20, Joaquin Rocamora 10. José Alonso 25, Josefa Gutierrez 25, Josefa Ramirez 20. Asunción Torá 25, Antonio Rivera 25, Francisco Tenza 25, Joaquin Martinez 25, Antonio Rivera 25, Ovidia Bueno 25, Antonio Marco 25, María Lozano 25, Teresa Milán 50.

Alfonso López 25 céntimos, Alfonso López Milán 25, Josefa Riquelme 10, Asunción Infante 20, Ana Marco 25, Domingo Flores 20, Isabel Sánchez 5, María Narros 25, Josefa Martínez 20, Ana Albarado 10, Gertrudis Piqueras 10, Carmen Sánchez 15, Francisca Marco 15, Pedro Marco 10, Carmen Moreno 25, Rufina Medina 25, Josefina Atienza 25, José Atienza 25.

Isabel Marco 10 céntimos, María Marco 10, Bienvenida Marco 10, Cándido Martínez 25, Asunción Rivera 25, Asunción Ramirez 25, Piedad Rivera 25, José Martínez 25, Francisco Martínez 25, Concha Martínez 25, José Rivera 25, Esperanza Gaona 25, Julio Gaona 25, Leonor Rocamora 25, Lolita Rocamora 25, Francisco Sánchez 25, Remedios Abad 25.

Ginés Lajara 30 céntimos, Angel Ruiz 25, José Sánchez 20, María Reinoso 25, Luciana Lajara 25, Encarnación Rubira 25, Juan Antonio Cerezo y familia 5 pesetas, Asunción Marco 0'25, Angel Vives Marco 0'25, Francisca Vives Marco 0'25, Ana Vives Marco 0'25, María Alvarez 0'25, Pilar Alvarez 0'25, Ana Payá Belda 1, Adela G. Albacete Payá 1, Consuelo G. Albacete 1, Juan Francisco Gomez Albacete 1, Adela Payá G. Albacete 1.

Dolores Navarro 25 céntimos, Antonio Marco Pérez 25, Antonio Pacheco 25, Antonio Cerdán 25, José Martínez 25, Antonio Marco Marco 25, Domitila Martínez 25, Josefa Marco Tristán 25, Juan Antonio López 50, Santos Hernández 25, Francisca Pacheco 25, Josefa Rocamora 25, Paca Gaona 25, María García Gaona 25, José Gaona Rivera 50

Josefa Rivera Sánchez 50 céntimos, José Baños Pérez 25, Antonia Gironés Robles 25, Pepito Baños Gironés 25, Miguel Baños Gironés 25, Antonio Baños Gironés 25, Ana Gaona 30, Eulalia Redondo 50, Luisa Ibáñez 50, Fausto Ibáñez 50, Juana Zúñiga 50, Florentina Ruiz Gomez 50, Antonio Blas Marco 50, José María Marco 50, Pedro Ruiz 25, Josefa Marco 25, José Rivera 25.

Carmen Ruiz 25 céntimos, José Rivera Ruiz 25, Ignacio Rivera 25, Ginés Atienza 25, Josefina Ramirez 25, Bernardina Cutillas 25, Ramón Salar 25, Amparo Esteve 25, Josefa Riquelme 25, José Gaona 25, María Pacheco 25, Juanito Pacheco 25, Antoñita Pacheco 25, Antonio Pacheco 25, José Cascales 50, Délia Nieto 50, Josefa Ruiz 50, Francisca Ruiz 50, Domingo Peñaranda 50, Josefina Gaona 25, José Gaona 25.

Flora Mira 50 céntimos, Amalia Cerdá 50, Amalia Mira 50, Otilia Peñaranda 50, Dominguín Peñaranda 50, Mercedes Peñaranda 50, Antonio Peñaranda 50, Julio Atienza 2'50, Teresa Ramirez de Atienza 2'50, Josefina González 0'25, Patrocínio González 0'25, Maximiliano González 0'25, Araceli González 0'25, Paea Pacheco 0'20, Francisco Pacheco 0'25.

Jesús Martínez 0'25, Joaquina Faura 0'25, María Martínez 0'25, Concepción Martínez 0'25, Juan Martínez 0'25, Cayetano Rivera 0'25, Concha Gaona 0'25, Pedro Rivera 0'25, María Rivera 0'25, Francisco Rivera 0'25, Pedro Gaona 2, Asunción Ruiz 2'50, Antonio Salar, (Presbítero) 2'50, Juan Sánchez 2'50, Carlota Ayala 2'50, Angustias Atienza 0'50, Bernardina Atienza 0'25, Eugenia Riquelme 0'50, Rosa Valero 0'50, Sofía Salar 1, José Ruiz Hervás 1, Ana Gaona 1, Pedro Ruiz Pérez 0'50, Angeles Gaona 0'50, Carlota Talavera (de Fortuna) 5.

Parroquia de Alcantarilla.—Antonio Ortuño 0'50, Jesús Saez 2, Isabel Lorente 0'80, María Josefa López 1, José García 0'25, Micaela Riquelme 1, Juan Antonio Pagán 5, José Caride 0'90, Pedro Cascales 1'10, Alfonso Lorente 0'25, José Legaz 0'60, Miguel Benito 0'25, Antonio López 0'80, José Pérez 1, Juan Antonio Martínez 1, Luis Sánchez 2.

Carmen Hurtado 1, Antonio Cánovas 0'35, Mateo García 1, Dolores Carrillo 0'45, Pedro Ruiz 1, Rosario García 0'25, Pedro Ortuño 0'25, Francisco Menarguez 2, Francisco Saez 0'25, Salvador Vivancos 0'25, Francisco Ortuño 1, Isabel Riquelme 0'25, Felipe Zapata 0'70, Diego Guirao 0'50, Isaac Guzmán 1, Dolores Fernández 0'50, Pedro Valera 0'50.

Miguel Sánchez 0'50, Antonio Jiménez 0'50, Fulgencio Sánchez 2, Amador Fernández 1, Manuel Martínez 2, Mateo Domingo 2, María Martínez 2, Conrado Ruiz 1, Manuel Perales 0'25, Ricardo Manzano 0'50, Angel Martínez 3, Rafael Martínez 2, Micaela García 5, José Luis Arnaldos 5, José Arnaldos 2'50, Francisco Tormo 1, Elías Artero 2, Rosa Artero 5.

Antonio Pérez 2, Mariano Abizanda 5, José Alemán 5, Venancio Nicolás 2, Francisco Guillamón 1, Antonio Mercader 0'50, Mariano García 1, Juan Lorenzo 1, José Lorente 1, José Fernández 1, Ginés Martínez 1, Antonio Navarro 0'50, Ignacio López Lacal 2'50, Pedro López Lacal 2'50, Elena Antoniette 5, Amós Bravo 0'50, Andrés Bravo 0'50, José Martínez 1.

Cruz López 1, Carmen Martínez 1, Pedro Sicilia 0'30, Joaquin Martínez 2, José María Jiménez 5, Juan Antonio Tudela Tudela 2, Srta. Encarnación López 1, Srta. Pilar López 0'50, Srta. Josefina Torró 0'50, Fuensanta Sánchez 0'50, Fuensanta Martínez 1, Josefa Hidalgo 0'50, Salvador Alburquerque 0'50, Francisco Vizcaino 0'50, Pedro Carrillo 0'50.

Francisco Carrillo 0'50, Pedro Carrillo 0'50, Miguel Ocaña 2,

Rosalía Ferrer 0'50, Antonia Domingo 0'25, Daniel Marin 1, Presentación Benito 1, Carmen Benito 1, María de Madariaga 1, Manuel Torres 2, José María López 2, Francisco Vivo 1 Mateo Ruiz 0'50, Antonio Cascales 1, Cristóbal Cantón 1, Estanislao Parra 1, Santiago García 1.

Luis Ruiz 2, Juan Egea 0'15, Vicente López 1, Pedro Herrero 2, Isabel Ruiperez 0'30, Francisco Riquelme 1, Manuel Saura 1, Miguel Guillén 1, Pedro Ponce 0'15, José Sánchez 0'50, Santiago Martínez 2, Carlos Pastor 0'60, Federico Sánchez 0'50, Luis Martínez 0'25, Francisco Mercader 1, Antonio Ballester 1, Juan Cánovas 0'25, Pedro Martínez 0'50.

Carmen Lisón 0'30, José Silla 0'15, Luisa Peñalver 0'20, Francisco Manzano 2, Antonio Faura 1, Ginés Almagro 0'50, Adolfo Fernández 0'50, José Bernal 1, Santiago Pérez 0'25, Antonio Villa 0'50, Encarnación Conesa 2, Ángel Mercader 0'25, Carmen Hernández 0'20, Francisco Almagro 0'25, Francisco Sandoval 0'25, Francisco Sandoval 0'10, Francisco Aroca 0'20.

Ignacio González 0'50, Teresa Tormos 0'25, José Terol 2, Pedro Baño 1, Fulgencio Sánchez 1, Francisco Martínez 1, Rodrigo Hidalgo 0'35, Pedro Sandoval 0'25, Josefa Hidalgo 0'50, Francisco Ortuño 0'50, Fermin Sánchez 0'25, Josefa García 0'30, Antonia Cánovas 1, José Yuste 0'25, Francisco Guillamón 0'40, José Garrido 1, Ramón López 1, Francisco Ortiz 1, Octaviano Garrido 2, Otilia Garrido 1, Enrique Garrido 2, Francisco Espin 0'75, Luis Martínez 0'50, Joaquín Navarro 1, Amparo Serrano 0'50, Dolores Legaz 2, Petra Ibáñez 2, Bartolomé Moreno 1.

Antonio Bastida 2, Francisco Marin 2, Consuelo Sánchez Bernal 5, Antonio Martínez 0'25, Francisco Cascales 0'10, Joaquín Puig 0'50, Francisco Pacheco 1, Isabel Martínez 0'10, Juan Clares 1, Manuel Legaz 0'50, Francisco García 1, Atanasio Pérez 1, Liberato Aguirre 2, Francisco Izquierdo 0'50, Consuelo Muñoz 0'50, Antonio Martínez 0'50, Manuel Martínez 0'25, Gabriel Cobarro 1'50, Catalina Almagro 0'25, Juan Pérez 0'60.

Antonio Valverde 1'30, Antonio Cobarro 4'55, Salud Martínez 0'25, Jesús Aulló 1, José Helbing 0'80, Ramón Mira 0'50, Adolfo Hernández 1, Rosa Ferrer 0'25, Matías Lorente 1, Andrés Salinas 0'40, Diego Aroca 0'50, Juan López 0'40, Juan Riquelme 0'50, Juan Martínez 0'25, Francisco Saez 1, Pedro Cascales 0'25, María de la Paz Menarguez 0'25, José Salinas 0'20, Juan Alvarez 0'60, José Utrera 1, Francisco Guillamón 0'50.

Francisco Manzanares 1, Eugenio Zaragoza 0'50, Juan Almagro 0'15, Juan Pacheco 1, Antonio García 0'10, María Lafuente 0'30, Ramón Hernández 0'20, Bruno Barnés 0'50, Antonio Marin 2, José Martínez 0'15, Pedro Martínez 0'50, Manuel Arnaldos 0'50, María Puertas 0'50, Miguel Mengual 5, Diego Rosique 1, Alfonso Cánovas 0'50, Josefa López 0'50, Eusebio Martínez 0'50, Francisca García 1.

Carmen Moya 1, José Menazguez 0'50, Francisco Soler 0'50, Carmen Saez 1, Salud Rodríguez 0'50, Juan Pérez 0'30, Josefa Campoy 0'25, Alonso Sandoval 0'25, Isabel García 0'25, Juan Tormos 2'50, Eloisa Tormos 2'50, Carmen Tormos 1, Antonio Riquelme 0'25, José Martínez 0'25, Juan Cánovas 0'10, Jesús López 0'25, J. Pedro Monreal 0'25, Salvador Saez 0'50.

Ana María Barceló 0'75, Carmen Barceló 0'75, Matilde Pérez 0'20,

Juan Saavedra 1, Juan Hernández 0'10, Jesús Menchón 2, Antonio Soto 0'50, Francisco Cascales 0'50, Tomás García 0'50, Miguel Romero 0'05, Tomás Mercader 0'60, Salud López 0'25, Higinio Sánchez 0'30, José Nicolás 0'25, Juan Lorente 1, Jesús Baños 0'50, Francisco Díaz 0'50, José González 0'25.

Pedro Ruiz 0'25, Francisco García 0'25, Josefa Pérez 0'15, Antonio Gómez 0'15, Adrián Hita 0'50, Juan Hernández 2, Rogelio Velasco 2, Ernesto Martínez 1, Victoria Alvarez 1'50, Pedro Domingo 0'50, Mateo García 1, José Rosique 0'50, Salud Escolar 0'10, Salvador Ruiz 0'25, Francisco Lorente 0'25, Pedro Saez 0'50, Carlota Ruiz 0'50, Balbino Herrero 2

Concepción Talavera 0'50, Mariano Rosique 5, Juan Antonio Riquelme 1, Tranquilino Tornero 5, Diego López 1, Francisco Asensio 0'20, Salvador Escolar 0'40, Bernardo Cascales 0'50, Marcos Costa 0'30, Cristóbal Orenes 0'25, José Martínez 1, Alejo Escolar 0'30, Diego Sánchez 1, Pedro Giménez 0'40, Luis Alba 0'50, Juan Cano 0'50, Antonio Parra 1.

Alberto Ruiz 0'50, Dionisio López 0'50, Agustín Pérez 0'25, Pedro Martínez 1, Antonio Ferrer 1, José Salinas 0'50, Antonio Mengual 1, Andrés Munuera 0'70, Bartolomé Costa 0'50, Dolores López 5, Pedro Guirao 0'50, Juan García 0'50, Ginés Carrillo 1, Pedro Ortuño 0'20, Juan Saez 1, Francisco Herrera 0'25, Antonio Fuentes 0'30, José Ataz 0'50, José Botía 0'50.

José González 0'25, Juan García 0'20, Francisco Fernández 0'20, Salud Carrillo 0'25, Micaela García Saez 0'50, Juan Ortuño 0'30, Jesús Carrillo 0'40, Andrés García 1, Juan Marquez 0'15, Rodrigo Carrillo 0'75, Rafael Lorenzo 1, Francisco Sánchez 0'50, Miguel Fernández 2, Miguel Mirla 0'50, Francisco Navarro 0'50, Dionisio Egidos 0'50, José Gomez 0'75.

Juan Burruezo 1, Adolfo Pérez 0'20, Tomás García 0'20, Fulgencio Barceló 0'20, Fernando Bernal 1, Pedro Martínez 2, Antonio Sánchez 1, Josefa González 0'50, Adelina Salas 0'50, Dolores Vivancos 0'60, Antonia Guirao 0'25, Luis Carrillo 0'25, José Pacheco 0'25, Pedro Aroca 0'25, José Hernández 0'25, Juan Bernal 1, Sebastiana Bernal 0'50, Diego Jover 0'25.

Juan Pacheco 1, Ricardo Barba 0'70, Mariano Soler 1, Lorenza Ruiz 0'35, Jerónima García 1, Lorenzo Pastor 5'30,

Parroquia de Barqueros. — Silvino Pérez Llorca 5, Pedro Peñalver Balsalobre 0'60, Antonio Sánchez García 0'50, Antonio Morales Torres 0'70, Pedro Riquelme Hernández 0'40, Juan Riquelme Mayor 2, Pedro Morales Arroniz 0'80, Antonia Morales Torres 0'80, Ginés Sandoval Martínez 0'20, Antonio Hernández Riquelme 2, Pedro Unánua Fernández 0'10.

José Sandoval Porras 20 céntimos, Juana Martínez Buendía 30, Francisco Peñalver Caba 30, Antonio Ferez Pagán 30, Diego Gil Martínez 30, Domingo Belchi Navarro 10, José Martínez Perez 30, Ginesa Garay Martínez 35, Francisco Alarcón Martínez 60, Rafaela Ramos Laliga 50, Ginés Caba Caba 25, Antonio Caba Belchi 20, Ginés Martínez Martínez 20, Salvador Caba Caba 30, Domingo Caba Belchi 20, Francisco Martínez Martínez 60.

Miguel Martínez 70 céntimos, Antonio Martínez 30, Isabel Cerezo 10, Juan Gil 20, Luis Caba 20, Antonio Caba 20, Salvador Beldú 20,

Pedro Martínez 80, Manuel Ferez 30, María Caba 20, Matias Buendía 30, Josefa Nuñez 20, Alfonso Balsalobre 20, Francisco Antolinos 40, Manuel Hernández 60, José Expinosa 50, Juan Buendía 90, José Riquelme 50, Antonio Caba 90, Ginesa Garay 30, Antonio Belchi 10, María Martínez 20.

Antonio Buendía 60 céntimos, Benito Martínez 60, Ginesa Martínez 10, Juana Sandoval 60, Andrés Caba 40, José Belchi 20, Josefa Belchi 10, Ginés Caba 20, Juan Martínez 50, Ginés Martínez 20, Ginés Buendía 50, José M.^a Albert 10, Salvador Buendía 50.

Ramón Mayor 4'20, Juan Hernández 0'40, Juan Hernández Riquelme 0'20, María Merino 0'80, Luis Balsalobre 1, Benito Sandoval 0'30, Francisco Vicente 0'40, María Orcajada 0'30, Ginés Tomás 0'90, Pedro Hernández 0'50, Fulgencio Asensio 0'40, Ginés Belchi 0'50, José Martínez 0'30.

Parroquia de Aljucer, supliendo a las que no han podido dar limosna, D. Mariano Palarea y Sánchez de Paléncia, D. Jesús Moreno Aroca, D. Joaquín Gil Belmonte, D. Pedro Cánovas Ramírez y D. Francisco Manzano Teruel. — José Galera 3, Rosa Sánchez 3, María Galera 4, Rita Martínez 0'25.

Javier Franco 10 céntimos, Dolores Guillamón 10, Encarnación Galera 10, Manuel Galera 10, Javier Galera 10, Antonio Moreno 10, Soledad Jara 10, Josefa Moreno 10, Juan Antonio Moreno 10, Baltasara Moreno 10, Manuel Moreno 10, José Zamora 25, Dolores López 25, Carmen Zamora 25, Antonio Zamora 25, Francisco Zamora 25, Rafael Hernández 10, Josefa García 10, Dolores Hernández 10, Francisco Hernández 10.

José Antonio Matás 10 céntimos, María Zamora 10, Ana María Matás 10, Pedro Matás 10, Dolores Matás 10, Josefa Matás 10, Andrés Brocal 10, Juana Martínez 10, Isabel Brocal 10, José Antonio Brocal 10, Andrés Brocal 10, Antonio Brocal 10, José M.^a Matás 25, Ana M.^a Espuche 25, María Matás 10, Concepción Matás 10, Antonio Matás 20, Pedro Espuche 10, Isabel Lechuga 10, Juliana Espuche 10, Dolores Espuche 10, Juan Antonio Espuche 10, Carmen Martínez 30, Manuel Alcaraz 30, Antonio Alcaraz 10.

Angeles Muñoz 10 céntimo, José Antonio Alcaraz 10, Antonio Alcaraz 10, Antonio Balsalobre 20, Dolores Galera 10, Antonia Balsalobre 10, María Balsalobre 10, José Montalbán 10, Manuela Frutos 10, María Montalbán 10, Francisco Montalbán 10, Josefa Montalbán 10, Dolores Montalbán 10.

Tomás Montalbán 10 céntimos, Angeles Montalbán 10, Juan Antonio Hurtado 10, Francisca Montalbán 10, Carmen Hurtado 10, José Hurtado 10, Concepción Hurtado 10, Francisco Huertado 10, María Luisa Hurtado 10, María Cruz Fernández 10.

José Moreno 1, Luisa Nicolás 1, Carmen Moreno 0'50, Isabel Moreno 0'50, José Moreno 0'50, Antonio Moreno 0'50, Luisa Moreno 0'50, Dolores Moreno 0'50, José Pujante 0'10, Soledad Sarabia 0'10, Pedro Pujante 0'10.

Rosario Pujante 10 céntimos, Soledad Pujante 10, José Pujante 10, Atanasio Galindo 10, Teresa Pujante 10, José Galindo 10, Carmen Galindo 10, Rosario Galindo 10, Francisco Martínez 30, Dolores Martínez 10, Carmen Martínez 10, José García 10, Antonio Alcaraz 10, Dolores García 10, Antonio Alcaraz 10, José Alcaraz 10, Ginés

Balsalobre 10, Carmen Fernández 10, José Balsalobre 10, Juana Balsalobre 10, Honoria Balsalobre 10.

Pedro Balsalobre 10 céntimos, Ginés Balsalobre 10, José Balsalobre 10, Dolores García 10, Victoriano Gracia 10, Soledad Moreno 10, Victoriano Gracia 10, Dolores Gracia 10, Eugenio Gracia 10, Diego Moreno 25, Remedios Montoya 25, Francisco Avilés 10, Francisco Balsalobre 10.

Josefa Pérez 10 céntimos, Antonio Galera 10, Isabel Montoya 10, Antonia Galera 10, Ramón Galera 10, Josefa Galera 10, María Galera 10, Miguel López 10, Rosario Martínez 10, Miguel López 10, Juana López 10, Antonio López 10, Cándida Conesa 10, Ana Moreno 10, Ginesa Moreno 10, Carmen Moreno 10, Enrique Avilés 10, Teresa Zamora 10, Dolores Avilés 10.

Josefa Avilés 10 céntimos, Encarnación Avilés 10, María Avilés 10, Francisco Berenguer 15, Juliana Martí 10, Fuensanta González 25, Francisco Montoya 25, Juliana Montoya 25, Fuensanta Montoya 25, Antonio Mateo 10, Carmen Carnicer 10, Tomás Mateo 10, Antonio Mateo 10, María Mateo 10, Francisco Galera 30, Josefa Franco 10, Ana Galera 10, Francisco Frutos 10, Concepción Hernández 10, Carmen Frutos 10.

Tomás Frutos 0'10, Francisco Frutos 0'10, José Cárceles 0'10, Dolores Carnicer 0'10, Josefa Cárceles 0'10, Antonio Cárceles 0'10, Ignacio Cárceles 0'10, Remedios Cárceles 0'10, José Cárceles 0'10, José M.^a López 1, Antonio Gallego 1.

Antonio Pujante 10 céntimos, Josefa Pérez 10, Manuel Pujante 10, Pedro Pujante 10, José Pujante 10, Rosario Pujante 10, Concepción Pujante 10, Antonio Pujante 10, Librado Pujante 10, Josefa Galián 10, Jesús Galián 10, Pedro Cánovas 10, Josefa Martínez 10, Francisco Martínez 10, Dolores Zamora 10, Antonia Martínez 10, José Martínez 10.

Francisco Martínez 10 céntimos, Juan Martínez 10, Josefa Martínez 10, Zacarias Martínez 10, Josefa Zamora 10, Elisa Mendez 10, Francisco Galera 10, Dolores Cano 10, Carmen Galera 10, Manuel Lechuga 10, Ana María López 10, Dolores Lechuga 10, Juan José Lechuga 10, Ana M.^a Franco 10, Angeles Moreno 50, Josefa Galera 10, Angeles Galera 10, José Galera 10.

Carmen Galera 10 céntimos, Concepción Moreno 10, Francisco Martínez 10, Asunción Martínez 10, Salvador Alcaraz 10, Francisco Franco 10, Juana Carrasco 10, Josefa Franco 10, Antonio Franco 10, Carmen Franco 10, José Franco 10.

Luis Moreno 1, Pilar Yufer 1, Joaquín López 0'40, Isabel López 0'10, José López 0'10, Andrés López 0'10, José López 0'10, Isabel López 0'10, Angeles López 0'10, Joaquín López 0'10, Diego Micol 0'10, Isabel Monserrate 0'10.

Carmen Micol 10 céntimos, Manuela Micol 10, Diego Micol 10, Carmen Sola 10, Diego Micol 10, Rafael López 10, Carmen Sánchez 10, Antonio López 10, Carmen López 10, Francisco López 10, Tomás Martínez 10, Dolores Nuñez 10.

Han contribuído con diez céntimos: Mateo Martínez, Carmen Martínez, Francisco Martínez, Antonio Martínez, Juan Martínez, Tomás Martínez, Juan Martínez, Fuensanta Martínez, Pedro Morales, Concepción Pujalte, José Morales, Juan Morales, Francisco Morales.

Antonio Maiquez 0'20, Dolores Sánchez 0'10, Rita Jiménez 0'10, Ana M.^a Alcaraz 0'10, Angeles Amantes 0'10, Josefa Amantes 0'10, Pedro Ballester 0'20, Josefa Toledo 0'10, Antonio Ballester 0'10, Jesús Ballester 0'10, Mateo Ballester 0'10, Isabel Ballester 0'10.

Han contribuído con diez céntimos: Josefa Ballester, Carmen Ballester, Tomás Ballester, Josefa Pérez, José Giménez, José Gimenez, Carmen Gimenez, Antonio Gimenez, Teresa Gimenez, Jesús Gimenez, José Galián, Josefa Hernández, Antonio Merino, Teresa González, José Merino, Francisco Merino, Antonio Merino, Agustín Merino, Emilia Navarro, Carmen Franco, Josefa Franco, Antonio Franco Navarro.

Dolores Díaz 0'30, Valeriana Franco 0'10, José Martínez 0'10, Ana M.^a Ruíz 0'10, María Martínez 0'10, Valeriana Martínez 0'10, Jesús Espuche 0'10, Concepción Sánchez 0'10.

Han contribuído con diez céntimos: Isabel Espuche, José Espuche, Concepción Espuche, Dolores Espuche, Antonio Espuche, Mariano Espuche, Jesualda Espuche, Antonio Sánchez, Isabel González, Concepción Sánchez, Francisco Sánchez, José Sánchez, Francisco Galera, Josefa Espín, José Galera, Jerónimo Galera, Antonio Galera, Fuensanta Galera, Josefa Galera, Jesús Galera, Manuel Galera, Antonio Caballero, Josefa Matás.

Antonio Caballero 10 céntimos, Josefa Caballero 10, Ana María Caballero 10, Antonia Ruíz 10, Rosario Martínez 10, José M.^a Martínez 10, Pedro Moreno 20, Carmen Saura 20.

Han contribuído con diez céntimos: Diego Moreno, Antonia Moreno, José Moreno, Carmen Moreno, Dolores Moreno, Juan Moreno, Francisco Pintado, Josefa Franco, Francisco Pintado Franco, Juan Pintado, Juan Fernández, Amalia Fernández, Antonio Fernández, Juan Fernández, Mariano López, Luisa Vera, Francisco López, Agustina Serrano, Mariano López, Fernando López, Ana M.^a Pujante, Antonio Pérez, Josefa Zaragoza, Juan Antonio Moreno, Remedios Pérez, Trinidad Moreno.

José Moreno, José López, Casilda Gil, Ginesa López, José López, Manuel López, Francisco López, Concepción López, Ramón López, Antonio López, Jesús López, Casilda López, Jesús Martínez, Rita Maiquez, María Martínez, Rita Martínez, Antonio López, Ana María Zamora.

José López 10 céntimos, Dolores López 10, José López 50, Dolores Mendez 25, Manuel López 25, Pedro Mendez 20, Francisca Zaragoza 10, Eduvigís Mendez 10, Carmen Mendez 10, Isabel Mendez 10, Cándida Mendez 10, Josefa Mendez 10, Cándido Mendez 10, Roque Zaragoza 10, Diego Franco 10, Encarnación Micol 10, Josefa Franco 10, Antonio Franco 10.

Isabel Franco 10 céntimos, Dolores Franco 10, Josefa Moreno 10, Asensio Martínez 10, Encarnación Ruíz 10, Isabel Ganga 10, Mariano Maiquez 10, Joaquina Franco 10, Juan Maiquez 50, Ginés Maiquez 10, Mariano Maiquez 10, Eduvigís Sánchez 10, José Ródenas 10, Andrés Ródenas 10, Miguel Ródenas 10, Socorro Ródenas 10, Carmen Ródenas 10.

José Antonio Lorente 10 céntimos, Cándida Gallego 10, José Antonio Lorente 10, Pilar Lorente 10, Cándida Lorente 10, Isabel Lorente 10, Antonio Montoya 10, Carmen Lorente 10, Antonio Montoya

10, Francisco Montoya 10, Juan Gallego 10, Carmen Mompeán 10, Pedro Gallego 10, Manuel Gallego 10, Josefa Gallego 10, Antonia Torres 20, Alfonso Espinosa 10, José Espinosa 10, José Zaragoza 10, María Alcaraz 10.

Antonio Moreno 10 céntimos, Concepción Hernández 10, Antonio Moreno 10, Miguel Moreno 10, Concepción Moreno 10, Josefa Moreno 10, José Moreno 10, Trinidad González 10, Fulgencio Moreno 10, Asunción Martínez 10, Trinidad Moreno 10, Antonio Ruiz 10, Dolores Pérez 10, José Antonio Ruiz 10, Fulgencio Lorente 10, Francisca Torres 10

Fulgencio Lorente 10 céntimos, Vicenta Lorente 10, José Ruiz 10, Carmen Matás 10, Francisco Ruiz 10, Josefa Ruiz 10, Josefa Osete 10, Francisco Ruiz 10, Matilde Molina 10, Francisco Ruiz 10, Antonio Ruiz 10, Jesús Ruiz 10, José Ruiz 10, Juan Ballester 10, Carmen Saura 10, María Ballester 10, Josefa Ballester 10, Ginés Ballester 10, Ángeles Ballester 10.

Remedios Ballester 10 céntimos, Tomasa Almagro 10, Dolores López 10, José López 10, Consolación López 10, Jesús López 10, Pedro de San Nicolás 10, Dolores Ruiz 10, Francisco Franco 10, Rosario Nicolás 10, Esteban Franco 10, Andrés Franco 10, Juan Serna 10, Joaquina Franco 10, Joaquina Serna 10, Carmen Serna 10, Isabel Ruiz 10, Rosario Franco 10.

Valentin Franco 10 céntimos, Cristobal Moreno 10, Encarnación de San Nicolás 10, Leonor Moreno 10, María Moreno 10, Josefa Moreno 10, Encarnación Moreno 10, José Moreno 10, Mariano Moreno 10, Francisco Egea 10, Agustina Serrano 10, Pilar Egea 10, Concepción Egea 10, Francisco Egea 10, Caridad Egea 10, Dolores Egea 10, Carmen Egea 10.

Juan Egea 10 céntimos, Antonio Egea 10, Francisco Gracia 30, Francisca Caravaca 25, Diego Merino 50, Beatriz Bernabé 10, Antonia Merino 10, Angeles Merino 10, Concepción Merino 10, Dolores Merino 10, Francisco Martínez 20, Teresa Saura 10, Concepción Martínez 10, José Carretero 10, Carmen Navarro 10, Antonio Martí 10, Dolores Martínez 10, Serafina Garcia 10, José Garcia 10, Dolores Martinez 10.

José Merino 10 céntimos, Josefa Mendez 10, José Merino 10, Félix Merino 10, María Merino 10, Asunción Merino 10, Antonio Merino 10, Blás Amantes 10, Dolores Martínez 10, Pedro Merino 10, José Merino 10, Encarnación Merino 10, Antonio Merino 10, Josefa Merino 10, Pedro Merino 10, Fulgencio Merino 10, María Martínez 10, Francisco Frutos 1'30.

José Frutos 10 céntimos, Diego Frutos 10, Ramona Frutos 10, Francisco Frutos 10, Manuel Frutos 10, Andrés Frutos 10, Juan Antonio Frutos 10, Juan Antonio Carrasco 30, Juan Antonio Carrasco Frutos 10, José Carrasco 10, Andrés Carrasco 10, Remedios Palma 10, Angeles Carrasco 10, Juan Antonio Carrasco 10, Andrés Carrasco 10, Antonio Sarabia 10.

Antonio Sarabia Bernabé 10 céntimos, Juan Merino 10, Ana María Bernabé 10, José Merino 10, Juan Merino 10, Antonio Merino 10, Enrique González 50, Juana María Pujante 10, Francisco González 10, José González 10, Concepción González 10, Dolores Moreno 10, Joaquin Gil 1'40.

María Espinosa 10 céntimos, Manuel Gil 10, Elvira Gil 10, Iluminada Gil 10, Joaquin Gil 10, María Gil 10, José María Sánchez 10, Josefa Sánchez 10, Dolores Sánchez 10, José María Sánchez 10, Francisco Sánchez 10, Antonio Sánchez 10.

Han contribuído con 10 céntimos: Juan Ruiz, José Ruiz, Josefa Ruiz, Antonia Ruiz, Martín Egea, Angeles López, Antonio Egea, José Egea, Martín Egea, Angeles Egea, Isabel Egea, José Martínez, Josefa Navarro, Ginesa Martínez, Ginés Martínez, Josefa Martínez, Fulgencio Martínez, José Martínez, Concepción Martínez, Roque Martínez, Dolores Bermejo.

Carmen Martínez, María Martínez, Ginés Martínez, Dolores Martínez, Antonia Martínez, Andrés González, Josefa Saura y Carmen González.

Luis Ruiz 0'50, Encarnación Galera 0'10, Josefa Ruiz 0'10, Encarnación Ruiz 0'10, Soledad Ruiz 0'10, Luis Ruiz 0'10, Josefa Pinar 1.

Han contribuido con 10 céntimos. Fernando Montes, Fuensanta Martínez, Antonio Montes, Dolores Montes, Diego Montes, Eugenia Montes, Fernando Montes, Aurelia Montes, José Montes, Carmen Martínez, Josefa Martínez, Angeles Egea, Tomás Galera, Manuel Bernal, Encarnación Costa, Fuensanta Bernal, Encarnación Bernal, Dolores Bernal, Rosario Bernal, Antonio Balsalobre, Encarnación Romero, María Balsalobre, Dolores Balsalobre, Tomás Romero y Manuel Romero.

José María López 0'20. Han contribuído con 10 céntimos: Teresa Laborda, Antonio López, Carmen López, Aurora López, Carmen Rodríguez, Crispin Marín, Antonio Moreno, Antonia López, María Moreno, Antonia Moreno, José Moreno, Antonio Moreno, Félix López, Ceferina Bernal.

Félix López, Nieves López, Santiago Campillo, Dolores Matás, Mateo Campillo, Beatriz Campillo, Josefa Campillo, Remedios Campillo, Josefa Martínez, Salvador Martínez, Manuela Martínez y Fuensanta Martínez.

Joaquin López 1, Rosario López 1, Juan Antonio Alcaraz 0'10, Teresa Moreno 0'10, Juan Alcaraz 0'10, Teresa Alcaraz 0'10, Josefa Alcaraz 0'10, Andrea Zamora 0'10, Antonio Matás 0'20.

Han contribuído con 10 céntimos: Concepción Carrasco, Diego Matás, Dolores Matás, María Zamora, Remedios Osete, Dolores Martínez, Antonio Sánchez, Soledad Alcaraz, Carmen Sánchez, Encarnación Sánchez, Francieca López, Concepción Frutos, Antonio Marín, Manuela Martínez, José Marín, Antonio Marín, Concepción Marín, Juan Marín, José María Sánchez y Dolores López.

Ana María Gómez 0'30. Han contribuído con 10 céntimos: Ramón Matás, Francisca Marín, José López, Dolores Gracia, Antonio López, Juana Mendez, María López, José Moreno, Isabel Egea, Francisco Moreno, Isabel Moreno, Josefa Moreno, Dolores Moreno, Lucía García, Eugenia Espinosa, Juan Palma, Angeles Palma, José Antonio Palma y María Merino.

Cándido Massa 0'30, Encarnación Cremades 0'10, Antonio Massa 0'10, Josefa González 0'10, José María Gómez 0'10, Josefa Nortes 0'25, Fulgencia Galera 0'25.

Han contribuído con 10 céntimos: José Galian, Carmen Martínez, Diego Galian, Sacramento Galian, Carmen Galian, Ángel Ga-

lian, Josefa López, José Toval, Antonia Toval, Teresa Toval, Carmen Toval, Josefa Franco, Carmen Franco, José Franco, Manuel Sánchez, Concepción Pujante, Salvador Sánchez, José Sánchez, Vicente Sánchez y Manuel Sánchez.

Antonio Egea 0'60, Rita Díaz 0'10, Adela Egea 0'10, Josefa Egea 0'10, Antonia Egea 0'10, Juan Antonio Ruiz 0'10, Dolores Toval 0'10, Juan Ruiz 0'10, Josefa Ruiz 0'10, Pedro Ruiz 0'10, Jesús Ruiz 0'10, Ginés Bermejo 0'10, Juan Galera 0'50, Encarnación Galera 0'50.

Han contribuído con 10 céntimos: Antonio Matás, Dolores Martínez, Josefa Matás, Tomás Pérez, Josefa Bernal, Bartolomé Pérez, Manuel Pérez y Tomás Pérez.

José Antonio Bermejo 0'20. Han contribuído con 10 céntimos: Carmen Castro, Rosario Bermejo, Antonio Zamora, Encarnación Martínez, José Zamora, Manuel Zamora, Antonio Zamora, María Zamora, Isabel Pérez, Encarnación Ruiz, María Zamora, José Zamora, Isabel Navarro.

Francisco López, Cayetano López, Antonio López, Manuel López, José López, Encarnación García, Francisco López, Isabel López, Francisco Franco, Antonia Egea, Carmen Franco, Antonia Franco, Concepción Franco y Josefa Franco.

Juan López 0'15, Carmen Palma 0'10, Aniceto Gallego 0'10, Angeles Espinosa 0'10, Carmen Gallego 0'10, Isaac Gallego 0'10.

Han contribuído con diez céntimos: Antonio Gallego, Juan Maiquez, Dolores Avilés, Rita Maiquez, Antonio Maiquez, Josefa Maiquez, Dolores Maiquez, Manuel Egea, Josefa Martínez, Pedro Egea, Isabel Egea, Teresa Egea, Juan Orenes, María Cruz Egea, Juan Orenes, Mariano Orenes, José Orenes, Francisco Orenes, Jesús Nicolás, Josefa Campillo.

Isabel Nicolás, José Nicolás, Antonio Bernabé, Juana Palomares, Antonia Bernabé, Patrocínio Bernabé, Flora Bernabé, Soledad Bernabé, Sebastián Zamora, Josefa Alcaraz, José Zamora, Carmen Zamora, Francisco Guirao, Concepción Fernández, Jesús Jiménez, Isabel Pérez, Carmen Jiménez, Teresa Jiménez, Josefa Jiménez, Antonio Jiménez, José Jiménez.

María Josefa Zamora, José Navarro, Josefa Osete, Ascensión Navarro, María Nicolás, Fulgencia Martínez, Diego Martínez, Cayetano Hernández, Ascensión López, Josefa Hernández, Juan Hernández, Francisco Hernández, Francisco Alcaraz.

Encarnación Muñoz 10 céntimos, José Antonio Alcaraz 10, Antonina Alcaraz 10, Ángel Alcaraz 10, Nieves Alcaraz 10, Antonio Egea 20, Concepción Fernández 10.

Han contribuído con diez céntimos: Dolores Egea, Francisco Egea, Francisco Bermejo, Rosario Montoya, Josefa Bermejo, Ascensión Bermejo, Ginés Bermejo, Jesús Hernández, Isabel Moreno, Josefa Hernández, Dolores Hernández, Francisco Alcaraz, Dolores Zamora, Francisco Alcaraz, Sebastián Zamora, Teresa Martínez, Ignacio Galera, María Serrano, Josefa Galera.

Antonio Galera, Miguel Galera, Antonio Castro, Rosario Díaz, Josefa Castro, Juana Castro, Juan Castro, Aurora Castro, Antonio Castro, Francisco Zamora, Josefa Martínez, Dolores Zamora, Juan Antonio Zamora.

Francisco Zamora 0'10, Robustiano Herrero 0'40, Josefa Sánchez

0'40, José Cerezo 0'10, Petra Herrero 1, Rosario Cerezo 0'10, Tomás Pellicer 2, Manuel López 0'10, Josefa López 0'10, Ana López 0'10, Felix López 0'10, Laura López 0'10, Manuel López 0'10.

Lida López 0'10, Francisco Pérez 0'20, Carmen Gambín 0'10, María Pérez 0'10, Antonio Pérez 0'10, Carmen Pérez 0'10, Josefa Pérez 0'10, Francisco Sánchez 0'50, Carmen Gracia 0'50, Francisco Palma 0'10, María Baño 0'10.

Han contribuído con diez céntimos: José Palma, Manuel Palma, Tomás Palma, Manuel Baño, Jesús Palma, Teresa Martínez, Francisco Palma, María Palma, Manuela Pujante, Antonio Alarcón, Pedro Alarcón, Josefa Noguera, Josefa Alarcón, Concepción Alarcón, Dolores Alarcón, José Alarcón, Carmen Romero.

Antonio Alarcón, Tomás Alarcón, Francisco Pellicer, Soledad Palomares, Dolores Pellicer, Carmen Vera, José Zaragoza, Juliana Zaragoza, Rafael Pedreño, Carmen Pérez, María Pedreño, Isabel Pedreño, Dolores Pedreño, Rafael Pedreño, Fuensanta Pedreño, José María Pedreño.

Antonio Bermejo 15 céntimos, Carmen Ruiz 10, Francisco Franco 10, Julia García 10, Alfonso Franco 10, Carmen Guirao 10, José Pérez 10, Patricio Pérez 10, Ricardo Pérez 10.

Han contribuído con diez céntimos: Casilda Franco, José Pérez, Dolores Pérez, Francisco Pujante, María Vidal, José Franco, Teresa Pujante, José Franco, Francisco Franco, Serafina García, Carmen Pujante, Mercedes Pujante.

Maximino Pujante 25 céntimos. Con 10: Antonio Nicolás Dolores González, María Nicolás, Francisco Nicolás, Ignacio Nicolás, Ana María Marín, Juan Garay Marín. Con 20: Antonio Tomás Conesa José Tomás, José Antonio Tomás, Asunción Noguera, Antonio Tomás, Remedios Tomás. Juan Antonio López 50, Josefa Alburquerque Gallego 50.

Han contribuído con diez céntimos: Carmen López, Josefa López, José López, Juan López, Antonio López, José Antonio López, Dolores Pujante, Tomás López, José María López, Antonio López, Pedro López, Dolores López, Encarnación López, Manuel López, Carmen López, Francisco Sánchez, Ana María Matás, Francisco Sánchez, José Sánchez, Antonio Sánchez, Carmen Alburquerque, Antonio Sánchez, Juana Sánchez, Luis Sánchez, Carmen Sánchez.

Roque Sánchez 0'10, Encarnación Palomares 0'10, Roque Cabezas 0'10, Antonia Gallego 0'20, Roque Cabezas 0'10, Juan R. Barqueros 0'20.

Han contribuido con 10 céntimos: Soledad Zaragoza, Miguel Barqueros, Dolores Barqueros, José Brocal, Agueda Alcaraz, Antonio Brocal, Pedro Martínez, Carmen Vera, Antonio Martínez, Rosario Martínez, Fuensanta Martínez, Antonio Amantes, María Monteagudo, Tomás Amantes, Juan Amantes, Concepción Monteagudo, Catalina Amantes.

Antonio Amantes, Dolores Amantes, Tomás Amantes, Juan Martínez, Ana María Romero, Juan Martínez, Dolores Martínez, Ana María Martínez, Felipe Martínez, Josefa Martínez, José Martínez, Carmen Martínez, Juan José Martínez, Salvador Alcaraz, Angeles Bastida, Santiago Alcaraz, Francisco Alcaraz, Dolores Alcaraz, Pedro Alcaraz.

Salvador Alcaraz, Carmen Alcaraz, Francisco Alcaraz, Ramón Alcaraz, Teresa Escamez, José Alcaraz, Ramón Alcaraz, Teresa Alcaraz, Salvador Alcaraz, Juan Alcaraz, Juana Arques, Josefa Alcaraz, Ascensión Alcaraz. Juan R. Alcaraz, Josefa Cuenca, Antonio Pérez, Teresa Ballester, Carmen Pérez, Dolores Pérez, Antonio Sánchez, Concepción Martínez.

Tomás Sánchez, Jesús Sánchez, José Sánchez, Antonio Sánchez, Isabel Navarro, Concepción Sánchez, José Sánchez. Dolores García, Soledad Sánchez, Antonio Sánchez. Carmen García, José Sánchez, Carmen Sánchez, Dolores Sánchez, Francisco Sánchez, José Sánchez, María Moreno, Dolores Sánchez, José Sánchez, Francisco Sánchez, Antonio Sánchez.

Ángel Marcos, Josefa Caballero, Francisco Marcos, Dolores Matás, Juan Moreno, Pilar Alcaraz, Mariano Caballero. Juana Rodríguez, Ascensión Caballero, Dolores Caballero, José Caballero, Carmen Caballero. Antonio Caballero. Encarnación Caballero, Angeles Caballero, Encarnación Barrancos, Juan Hernández, Mariano Gil, Encarnación Villaescusa.

Mateo Gil, José Noguera, Josefa Nicolás, Francisco Noguera, Josefa Alcaraz, Antonio Villaescusa, María Martínez, Francisco Villaescusa, Antonio Villaescusa, María Villaescusa y Angeles Villaescusa.

Pedro López 0'20, Carmen Hernández 0'10, Josefa López 0'10, María López 0'10, Francisco López 0'10. Dolores López 0'10. Jesualda Castro 0'20.

Han contribuído con 10 céntimos: Juan Alcaraz, Josefa Alcaraz, Francisco Martínez, María Bermejo, María Martínez, Carmen Martínez, Francisco Martínez, Juan Antonio Alcaraz, Dolores Moreno, Antonio Alcaraz. Francisco Alcaraz, Juan Alcaraz, Juana Alcaraz, José Alcaraz, Dolores Pérez, Francisco González, Jesús González, Carmen Galera.

José Antonio Barqueros, María Pujante, Dolores Barqueros, Encarnación Barqueros, Angeles Barqueros, Ursula Barqueros, José Barqueros, Tomás Barqueros, Antonio Barqueros, Dolores Sánchez, Juan Antonio Nicolás, Francisca Franco y Fulgencio García.

Francisco Barqueros 1, Isabel Navarro 0'50, Juan Barqueros 0'10. José Barqueros 0'10, Francisco Barqueros 0'10, Jesús Barqueros 0'10, Felix Barqueros 0'10, Isabel Martínez 0'30, Carmen Barqueros 0'20, Jesús Matás 0'10, María Ramírez 0'10, Josefa Matás 0'10, Dolores Carrasco 0'20, Josefa García 0'10, Tomasa García 0'10, Juan Antonio García 0'10.

Dolores García 0'10, Francisco Martínez 0'10, Josefa González 0'10, José Martínez 0'10, Antonio Martínez 0'10, Josefa Palma 0'30, Jesús Martínez 0'20, Diego Martínez 0'25, Antonia Serrano 0'20.

Han contribuído con 10 céntimos: Juan José Martínez, Antonio Martínez, Josefa Martínez, José Martínez, Josefa Montoya, Tomás Martínez, Juan Martínez, Carmen Martínez. Antonio Martínez, Fuentasanta Martínez, José Martínez, Manuel Martínez, Francisco Martínez, Mónica Martínez, Diego Martínez.

Carmen Nicolás, Juan Perez, José Antonio Martínez, Dolores Noguera, Teresa Martínez. Antonia Martínez, Dolores Martínez, Josefa Martínez, Manuel Martínez, Isabel Martínez, Pedro Martínez,

Antonia Salinas, Manuel Martínez, Matías Martínez, José Martínez, Teresa Martínez, Catalina Martínez, Dolores Martínez, Manuel Martínez y Paz Martínez.

Urbano de San Nicolás 10 céntimos, Isabel Navarro Romero 10, Francisco Nicolás 10, Manuel Nicolás 10, Mariano Nicolás 10, Fuensanta Nicolás 10, Manuel Iniesta 10, Josefa Muñoz 10, Lorenzo Iniesta 10, Ginés Iniesta 10, Encarnación Iniesta 10, Angeles Moreno 70, María Iniesta 10, Diego Iniesta 10.

Concepción Iniesta 10 céntimos, José Salas 10, Luis Salas 10, Encarnación Morales 10, Ginés Salas 10, Maravillas Fernández 10, Teresa Salas 10, Honoria Salas 10, Josefa Salas 10, José Saura 50, Beatriz Pellicer 25, Mateo Campillo 25, Isabel Mompeán 50.

Han contribuído con diez céntimos: Pedro Campillo, María Martínez, Concepción Campillo, Francisco Campillo, Juan Antonio Campillo, María Campillo, Santiago Campillo, Pedro Campillo, Tomás Campillo, Mateo Campillo, Juana Campillo, Concepción Martínez, Josefa Martínez.

Han contribuído con diez céntimos: Teodoro Martínez, Angel Martínez, José Martínez, Santiago Martínez, Jesús Martínez, Alberto González, Angeles López, Juan González, Bárbara González, María González, Tomás Pujante, Encarnación Nicolás, Juan Pujante, Tomás Pujante, María Trinidad Pujante, Antonio Pujante, Fulgencio Iniesta, Josefa Egea, Fulgencio Iniesta Egea, Antonio Iniesta, Concepción Iniesta.

Josefa Rodríguez 10 céntimos, Ana María Navarro 10, José Córdoba 20, Soledad Navarro 20, José Córdoba 20, Francisco Vera 10, Carmen Galvez 10, Josefa Vera 10.

Han contribuído con diez céntimos: José Martínez, Antonio Martínez, Isabel Zamora, Domingo Martínez, Mercedes García, Ginés Martínez, Pedro Martínez, Luisa Martínez, Juan Martínez, José Sánchez, Josefa Gracia, Victoriano Sánchez, Francisco Sánchez, Juana Sánchez.

Francisco González, Encarnación Hernández, Jesús González, Dolores González, María González, Ginés Martínez, Luisa Balsalobre, Juan Antonio Martínez, Ginés Martínez, Francisco Martínez, Asunción Martínez, Domingo Martínez, Carmen García, Ana María Martínez, José Martínez, Carmen Martínez, Ginés Martínez, Concepción Moreno.

Domingo Martínez 50 céntimos, Carmen Ruiz 25, Carmen Martínez 25, Francisco Barceló 10, Rosa López 10, Encarnación Barceló 10, Francisco Barceló 10, Juan Antonio García 10, Antonio García 50, María Ruíz 10, Carmen García 10, Santiago García 10, Juana García 10, Antonio García 10, María García 10, Santiago García 50, Concepción Martínez 10.

Han contribuído con diez céntimos: Santiago García, Carmen García, Concepción García, Dolores Barqueros, Juan González, Isabel González, Dolores González, Mercedes Gonzalez, Francisco González, José María González, Francisco Balsalobre, María López, Francisco Balsalobre.

Juan Balsalobre, Dolores Balsalobre, Bartolomé Pérez, María de la Cruz Pérez, Jesús Pérez, Francisco Pérez, Juan Manuel Giménez, Sacramento Lechuga, José Espuche, Carmen Marín, Juan Antonio

Giménez, Carmen Zapata, José Giménez, Rosario Giménez, Carmen Giménez, Juan Espinosa, Carmen Egea.

Antonio Espinosa, Fernando Espinosa, Juan Espinosa, María Espinosa, José Espinosa, Juan Palma, Angeles González, Carmelo Palma, Jesús Palma.

Manuel Pérez 0'30. Con diez céntimos: Isabel Hernández, Manuel Pérez, Salvador Pérez, Nicolasa Pérez, Antonia Pérez, Francisco Pérez, María Soledad Pérez, José Zamora, Josefa Palma, Francisco Zamora, Encarnación Zamora, José Antonio Zamora, Carmen Zamora, Francisco Zamora, José Antonio Bernabé Remedios Marín, Dolores Bernabé, Juan Bernabé, José Bernabé, Alejandro Corbalán, Dolores Rodríguez.

Carmen Ortuño 0'30. Con diez céntimos: Antonio Franco, Manuel Franco, Aniceto Gallego, Trinidad Franco, Antonio Gallego, Ginés Gallego, Juan Gallego, Joaquín Gallego, Jesús Gallego, Joaquín Lorente, Juan Manuel Franco.

Carmen Leal, Carmen Franco, Josefa Franco, José Franco, Candelaria Carrasco, Carmen Zamora, Juan Zamora, Josefa Zamora, Fuensanta Zamora, Ginesa Zamora, José Zamora.

Carmen Zamora 0'25. Con diez céntimos: Ginés Ballester, Josefa Franco, Manuel Ballester, Francisco Lorente, Ana María Lorente, Carmen Lorente, Dolores Lorente, Tomás Lorente, Juan Lorente, Francisco Lorente, José Lorente, Dolores Monteagudo, Trinidad Lorente, José Franco, Josefa Moreno, Teresa Franco, Ginés Franco, Josefa Carrasco, Josefa Franco.

Enrique Mendez 0'15. Con diez céntimos: Josefa Teruel, Antonio Franco, Josefa Luján, Ángel Franco, Josefa Franco, Andrés Marín, Ginés Franco, Concepción Mompeán, Ginés Franco, Carmen Franco, Dolores Franco, Juan Brocal, Carmen Zaragoza, Antonio López, Dolores Franco, Mariano López, Francisco López, Carmen López, Dolores López, Manuel López.

María López 10 céntimos, Josefa López 10, Manuel Sola 25, María Martínez 25, Magdalena Sola 25, Francisco Sola 25, Ginés López 20, Concepción Martínez 20, Francisco López 20, María López 20, María Albuquerque 20.

Han contribuido con diez céntimos: Ginés Mompeán, Manuela Marín, José María Mompeán, Ginés Mompeán, Emilia Mompeán, Pedro Mompeán, Teresa Hernández, Pedro Mompeán, Fulgencia Mompeán, Concepción Mompeán, Carmen Mompeán, Angeles Mompeán, Norberto Campillo, Carmen Belmonte, Isabel Campillo, Josefa Campillo, Encarnación Campillo, Mateo Campillo, Carmen Campillo, Mateo Campillo, Isabel Ballester.

José Serrano 0'80. Con diez céntimos: María Mompeán, Francisco Serrano, Juan Sánchez, Dolores Rodríguez, Mateo Sánchez, Francisco Brocal, Dolores Balibrea, Andrés Sánchez, Josefa Sandoval, Catalina Sánchez, Miguel Frutos, Ana María Pérez, Antonio Brocal, Carmen Fernández.

Pedro Cano 1, Dolores Franco 0'10, Pedro Cano 0'10, Soledad Cano 0'10, Antonio Cano 0'10, Antonio Franco 0'10, Francisco Manzano 0'10, Carmen Franco 0'10, Bárbara Manzano 0'10, Manuel Manzano 0'10, Jesús Balsalobre 0'70, Josefa Vera 0'10, José Balsalobre

0'10, Antonio Balsalobre 0'10, Cándido Méndez 0'25, Concepción Pujante 0'25.

Han contribuido con diez céntimos: Josefa Campillo, José Gallego, Josefa Gallego, Daniel Gallego, Trinidad Gallego, Francisco Gallego, Encarnación Gallego, Josefa Urrea, María Gallego, Joaquín Gallego.

Elias Gallego, Ramón Gallego, Ramón Martínez, Presentación Monteagudo, Antonio Martínez, Tomás Martínez, Angeles Martínez, Francisco Martínez, Ramón Martínez, Dolores Martínez, Pedro Mompeán, Josefa López, Concepción Mompeán, Antonio Mompeán, José Mompeán, Joaquín Mompeán, Jesús Mompeán, Remedios Mompeán, Josefa Mompeán, Pedro Mompeán, Juan Mompeán.

Manuel Egea 1'30 Con diez céntimos: Trinidad López, José Egea, Remedios Egea, Francisco Egea, Nieves Bonilla, Nieves López, Francisco López.

Francisco Ballester 0'20. Con diez céntimos: Dolores Frutos, Fulgencio Ballester, Nicolasa González, Ramón Ballester, Encarnación Ortuño, Carmen Ballester, Antonio Ballester, Francisco Ballester, José Pujante, Ana Guzmán, Encarnación Pujante, Angeles Pujante, Francisco Pujante.

Josefa Frutos, Ana Pujante, Jesús Pujante, Andrés Gracia, Josefa Carrilero, Angeles Gracia, José Hernández, Celestina Guirao, José Hernández, Manuel Hernández, Juan Frutos, Miguel Gracia, Josefa Marín, Juan Gracia, Dolores Gracia, Jesús Gracia.

Francisco Gracia 20 céntimos, Antonia Rabadán 20, José Gracia 10, Josefa Muñoz 50, María Iniesta 15, Carmen Hernández 10, José Costa 20, Juana Carrasco 10, Josefa Costa 10, José Costa 10, Victoriano Fernández 20, Elisa Martínez 20.

Han contribuido con diez céntimos: Dolores Fernández, Antonio Fernández, Juan Fernández, Ginés Fernández, María Martínez, Ginés Martínez, Antonio Zaragoza, María Merino, Isabel Zaragoza, Gregorio Zaragoza, José Zaragoza, Dolores Zaragoza, Antonio Zaragoza, Isabel Hernández, José Zaragoza.

José Luján 0'40, Josefa Pujante 0'30. Con diez céntimos: José Luján, Carmen Luján, Juan Antonio Luján, Juan Antonio Martínez, Isabel Zaragoza, Ignacio Murcia, Carmen Riquelme, Ignacio Murcia Riquelme, Carmen Murcia, Miguel Murcia, Carmen Ródenas, Ramón Murcia, Dolores Frutos, Ignacio Murcia, Catalina Murcia, Carmen Murcia, Concepción Murcia, Ramón Murcia.

Han contribuido con 10 centimos: Alfonso Murcia, Francisco Serrano, Ana Rodríguez, Catalina Serrano, Salvador Rodríguez, Angeles González, Julián Rodríguez, Francisco Rodríguez, José Rodríguez, María Rodríguez, Juan Rodríguez, Antonio Rodríguez, Jesús Rodríguez, Josefa Rodríguez y Carmen Pellicer.

Jesús Frutos 0'30. Han contribuido con 10 céntimo: Josefa Galvez, Carmen Frutos, Dolores Frutos, Tomás Frutos, Andrés Frutos, Concepción Frutos, Tomás Frutos, Dolores Marín, Carmen Frutos, Ana Frutos, Concepción Frutos, Dolores Díaz, Pedro Martínez, Vicenta de San Nicolás, José Martínez, Josefa González, Josefa Murcia.

Juan Serrano 0'25, Dolores Balibrea 0'10, José Serrano 0'10, Andrés Serrano 0'10, Juan Serrano 0'10, José Serrano 0'20, Josefa Castillo 0'10.

Han contribuído con 10 céntimos: Ginesa Serrano, María Serrano, Catalina Galera, Ramón Serrano, Josefa Serrano, Fernando Serrano, Dolores Serrano, Miguel Serrano, Fernando Serrano, Antonio Serrano, Ramón Serrano, Miguel Gracia, María Gallego, Carmen Gracia, Juana Gracia, Miguel Gracia, Domingo Serrano, María Serrano, Juan Serrano, Concepción Serrano y Catalina Serrano.

Dolores Hernández 0'20, José Serrano 0'20, Angeles Caballero 0'20. Con 10 céntimos: Dolores Serrano, José Arques, Encarnación Palma, Carmen Arques, Josefa Arques.

Andrés Balibrea 0'20. Con 10 céntimos: Dolores Albuquerque, Carmen Balibrea, Antonio Balibrea, Ginesa Balibrea, Josefa Balibrea, Concepción Balibrea, Pedro Balibrea, María Zaragoza, Ginesa Balibrea, Andrés Balibrea, Pedro Balibrea, Dolores Balibrea, Antonio Balibrea.

Francisco Balibrea, José Balibrea, Antonio Murcia, María Moreno, Pedro Murcia, Isabel Murcia, Diego Murcia, Antonio Murcia, José Murcia, María Murcia, Juan Antonio López, Concepción Lajarin, José López, Tomás López, Antonio López, Ginesa López, Juan López, Ramón López y Carmen López.

Francisco Caballero 0'30, María González 0'30. Con 10 céntimos: Juan Caballero, Manuel Caballero, Angeles Caballero, Jesús Caballero, Manuel Caballero, Ana María Cárcelos, José López, Carmen Caballero, Antonio Borja, Dolores Zaragoza, Ana Borja, Juan Borja, Gregorio Borja, Isabel Borja.

Antonio Torres 0'50, Carmen Caballero 0'25, José Antonio Torres 0'25, Francisco Torres 0'25, Daniel Torres 0'25, Tomás Torres 0'25, María Martínez 0'25, Dolores Torres 0'25, Antonio Torres 0'25, Antonio Martínez 0'10.

Han contribuído con 10 céntimos: Angeles Pellicer, Francisco Martínez, Carmen Martínez, Antonia Martínez, Angeles Martínez, Tomás Alburquerque, Fuensanta Gallego, Dolores Alburquerque, Francisco Alburquerque, Tomás Alburquerque, Loreto Alburquerque, Antonio Alburquerque, Carmen Alburquerque, Juan Alburquerque, Encarnación Alburquerque, José Alburquerque, Isabel Gallego.

Tomás Alburquerque 0'20. Con 10 céntimos: Tomasa Navarro, Miguel Alburquerque, Antonio Alburquerque, José Palma, María Mayol, Francisco Palma, Fuensanta Palma, Juan Palma, José Palma, Carmen Palma, Piedad Palma, Angel Palma, Amparo Palma, María Palma y Encarnación Palma.

Miguel Alburquerque 0'50, Soledad Frutos 0'25, Juan Alburquerque 0'25, Ana María Alburquerque 0'25, Antonio Alburquerque 0'25, Concepción Alburquerque 0'50, Juan Alburquerque 0'25, Josefa Velasco 0'10.

Han contribuido con 10 céntimos: Juan Alburquerque, Francisco Alburquerque, Ana María Alburquerque, José Alburquerque, Francisco Alburquerque, Angeles Alcaraz, Ana Alburquerque, Juan Alburquerque, Ana Garre, Antonio Alburquerque, Julia Zaragoza, José Antonio Alburquerque.

Carmen Alburquerque, Ana Alburquerque, Antonio Alburquerque, Josefa Alburquerque, José Alburquerque, Presentación Cárcelos, Juan Alburquerque, María Alburquerque, Elvira Alburquerque,

Josefa Alburquerque, Tomás Alburquerque, Miguel Alburquerque, Dolores Nicolás, Tomás Alburquerque, José Murcia, María Morales, Mercedes Murcia, José Murcia, Antonio Murcia, Ignacio Murcia.

Antonio Morales 0'20, José Torres 0'20, Carmen López 0'20, Juana Torres 0'10, Antonio Torres 0'10, Angeles Torres 0'10, José Torres 0'10, Dolores Frutos 0'10, Carmen Torres 0'10, Francisco Caballero 0'20, Josefa Gallego 0'20.

Han contribuido con 10 céntimos: Francisco Caballero, Antonio Hernández, María Gallego, Dolores Hernández, Carmen Hernández, Antonia Hernández, José Hernández, Juan Hernández, María Hernández, Ana Hernández, Ignacio Franco, Dolores Hernández, Isabel Franco.

Francisco Franco, Rosario Franco, Antonio Franco, José Franco, Ignacio Franco, Franciseo Franco, Isabel Nicolás, Mateo Franco, Ascensión Gíménez, Isabel Franco, Dolores Franco y Francisco Franco.

Tomás Alburquerque 0'25. Con 10 céntimos: Rosario Vivancos, Rosario Alburquerque, Francisco Alburquerque, Ana Alburquerque, José Franco, Carmen Alburquerque, Miguel Franco, Francisco Hernández, Saturnina de San Nicolás, Francisco Hernández, Fuensanta Alcaraz.

Dolores Hernández, Catalina Hernández, María Hernández, Fuensanta Hernández, Bienvenida Hernández, Encarnación Hernández, Fulgencio Alburquerque, María Alburquerque, José Alburquerque, Ana María Alburquerque, Marcos Alburquerque, Angeles Alburquerque.

Dolores Alburquerque, Manuel Alburquerque, Juan Antonio Alburquerque, Carmen Alburquerque, Fulgencio Alburquerque, José Gallego, Ana María Palma, Angeles Gallego, Antonio Mendez, Dolores Bastida, Antonio López, Carmen Zamora, Román López, Diego López, Faustina López.

Antonio Franco, Mercedes Martinez, Antonio Franco, Concepción Franco, Victoriano Franco, Mercedes Franco, José Franco, Luis Franco, Alejandro Avila, Ana María Rodríguez, Salvador Rodríguez, Angeles Rodríguez, Francisco Rodríguez, Julián Rodríguez, Carmen Rodríguez y Manuel García.

Carmen Serrano 0'20. Con 10 céntimos: Miguel Gracia, María Gracia, Francisco Gracia, Francisco Gracia Gallego, Dolores López, María Gracia, Dolores Gracia, Miguel Gracia, Manuel Díaz, Mercedes Mompeán, Josefa Díaz, Mercedes Díaz, Bienvenida Díaz, Manuel Díaz, Carmen Díaz.

Juan Díaz, Juan José Galera, Dolores Molina, Josefa Galera, Carmen Galera, Dolores Sánchez, José Antonio Molina, Carmen Moreno, María Molina, Antonio Hernández, Dolores Pérez, Antonia Hernández, María Hernández, José Hernández, Antonio Hernández, Carmen Hernández, Antonia Iniesta, José Hernández, Soledad Frutos, Antonio Hernández y Rosario Hernández.

Rosario Nicolás 1 peseta, Con 10 céntimos: Juan Torres, Emilia Leal, Josefa Torres, Francisca Torres, Tomás Torres, Trinidad Alcaraz, Carmen Torres, Francisca Torres, José Torres, Diego Molina, Josefa Espuche, Concepción Molina, María Molina, Dolores Molina,

Carmen Molina, Diego Molina, Emilia Molina, Concepción Alcaraz, Dolores Espuche.

Trinidad Pérez, Tomás Alcaraz, Jesús Alcaraz, María Alcaraz, Dolores Alcaraz, Manuel Gallego, Carmen Alcaraz, Manuel Gallego, Ana María Gallego, Catalina Gallego, José Gallego, Antonio Gallego, Ángel Gallego, Jesús Gallego, Carmen Gallego, Manuel Gallego, Ana María Matás.

María Gallego, Agustina Murcia, Ana María Gallego, Manuel Gallego, Carmen Gallego y Josefo Gallego.

Antonio Gallego 0'50, Carmen Gallego 0'20, Dolores Gallego 0'20. Con 10 céntimos: Carmen Gallego, Pedro Gallego, Carmen Gallego, Francisco Garre, Catalina Frutos. Francisco Alburquerque, Carmen Pérez, José Alburquerque, Francisco Alburquerque, Antonio Alburquerque, Carmen Alburquerque.

Josefa Alburquerque, Antonio Gallego, Josefa López, Antonio Gallego, Juan Gallego, Pedro Gallego, José Gallego, Enrique Gallego, Joaquin Gallego, Juan Antonio Moreno, Josefa Díaz, Dolores Moreno, Antonio Moreno, José Moreno, Pedro Moreno, Ginesa Moreno, Josefa Moreno, Carmen Moreno y María Moreno.

Juan Moreno 0'40, Ascensión Franco 0'10, Juan Moreno 0'10, Josefa Moreno 0'10, José Moreno 0'10, Carmen Moreno 0'10, Carmen Franco 0'10, Miguel Zaragoza 0'10, María Garre 0'10, Juan Zaragoza 0'10, Antonio Zaragoza 0'10, María Zaragoza 0'10, Francisco Zaragoza 0'10, Josefa Zaragoza 0'10, Juan Zaragoza 0'30, Cecilia Moreno 0'20, Pedro Zaragoza 0'10.

Han contribuido con 10 céntimos: Juan Zaragoza, Francisco Zaragoza, Josefa Zaragoza, Isabel Zaragoza. Francisco Gallego, Carmen Zaragoza, José Zaragoza, Concepción Osete, Juan Zaragoza, Isabel Zaragoza, Carmen Zaragoza y José Zaragoza.

José Pellicer 0'15. Con 10 céntimos: Carmen Zaragoza, Mariano Marin, Josefa González, Antonia Marin, Miguel Marin, Francisco Marin, José Marin, Antonio Pujante.

Antonio López 1'20. Con 10 céntimos. Caridad Egea, Francisco López, Manuel López, Ramón López, Ginesa López, Salvador López, Pilar López, Antonio López, María Zaplana, Isidoro Guillén, Fernando Serrano, Dolores Gallego, Catalina Serrano, Antonia Serrano, José Díaz.

María Caballero, Antonio Díaz, Ginesa Díaz, Jose Antonio Díaz, Tomasa López, José Antonio Díaz, Manuel Sánchez, Manuela Sánchez, María Sánchez, Dolores Sánchez, Tomás López, Concepción Gracia, Carmen López, Concepción López, Francisco López, Tomasa López, José Antonio Portero, Matilde Martínez, Antonio Portero, Matilde Portero.

Matilde Ruiz, Francisco Micol, Carmen Zaragoza, Francisco Micol, Josefa Micol, Pedro Micol, Jose Micol, Rita Micol, Carmen Micol, Jesús Micol, María Micol, Antonio Micol, Luis Micol, Ana Micol, Angeles Molina, Antonio Maiquez, Carmen Murcia, Antonia Maiquez, Angeles Maiquez, Andrés Molina, Juan Molina, Dolores García, Antonio Díaz, Nicolasa Gallego, Antonio Díaz, Ginesa Díaz.

Demetrio Díaz 0'20. Con 10 céntimos: Dolores Carrión, Ginesa Díaz, Antonio Díaz, Antonio González, Rosario Moreno, Juan González, Isabel González, Trinidad González, Antonio González, José

González, Mariano Matás, Carmen Serrano, Teresa Matás. José María Matás, Manuela Matás.

Antonio Carrasco 0'20, Con 10 céntimos: Josefa Franco, Carmen Carrasco, Vicensa Carrasco, José Carrasco, Antonia Carrasco, Josefa Carrasco, Benito Garcia, María Hernández, Ana García y Francisco García.

Tomás Carnicer 0'20, Angeles Ruiz 0'20, Isabel Carnicer 0'10, José López 0'10, Rosario Martínez 0'10, Joaquin López 0'20, Rosario López 0'10, Petra Barceló 0'70, Antonio López 0'10, Manuel López 0'10, Encarnación López 0'10.

Han contribuído con 10 céntimos: Francisco Zamora, Remedios Matás, Antonio Zamora, Antonia Zamora. Josefa Zamora, Ascensión Zamora, Antonia Alcaraz, José Egea, Vicenta Franco, Fernando Egea, José Egea, Dolores Pérez, Diego Avilés, María Frutos, Josefa Avilés, María Avilés, José Avilés. Mónica Avilés, Tomás Avilés, Rosario Avilés, Antonio Matás.

Mónica Martínez, Carmen Matás, Dolores Matás, Encarnación Matás, Mónica Matás, Antonio Matás, Carmen Matás, Manuel Gallego, Dolores Matás, Francisco Gallego, Roque Gallego, Román Gallego, Manuel Gallego, Carmen Gallego, Dolores Palma, Antonio Pérez, José Pérez, Antonio Sánchez, Dolores Tomás y Dolores López.

Antonio Sánchez 0'50, Carmen Guerrero 0'50. Con 10 céntimos: Dolores Sánchez, Eulalia Sánchez, Asunción Sánchez, Carmen Canavate, Magdalena Casanova, Antonio Fernández, Dolores Avilés, Remedios Fernández, Josefa Fernández, Francisco Fernández, Jesús Fernández, Antonia Fernández, Antonio Fernández, Francisco Avilés, José Avilés, Francisco Avilés.

Gabriel González 0'20, Josefa López 0'10, Angeles González 0'10, Teresa González 0'10, José González 0'10, Gabriel González 0'10, Antonio González 0'10, Fulgencio Serrano 0'20, Pura Morales 0'10, José Serrano 0'10, Josefa Serrano 0'10, Fulgencio Serrano 0'10, Carmen Serrano 0'10, Jesús Serrano 0'10, Concepción Serrano 0'10, José Morales 0'10, Fuensanta López 0'25.

Han contribuído con 10 céntimos: José Martínez, Agueda García, Rosa Martínez, Bienvenida Martínez, José Zaragoza, Eulalia Moreno, María Zaragoza, Miguel Zaragoza, Pedro Zaragoza, Fernando Zaragoza, Antonio Luján, María Galián, Carmen Luján, José Luján, Salvador Martínez, Ascensión Giménez.

Josefa Martínez, José Avilés, Providencia Díaz, Isabel Avilés, José Avilés, José Antonio Avilés, Josefa Avilés, Dolores Avilés, Dolores Martínez, José Frutos, Isabel Zamora y José Frutos.

Santiago Balibrea 0'25, María López 0'25, Carmen Balibrea 0'25, Santiago Balibrea 0'25. Con 10 céntimos: Diego Micol, Josefa Marín, Dolores Micol, Manuela Micol, Ignacio Micol, José Micol, Carmen Micol, Manuel Galera, María Moreno, Carmen Galera, Josefa Galera, Dolores Galera.

Francisco Galera, Angeles Alcón, José Galera, Juan Galera, Ramón Galera, Carmen Galera, Antonio Hernández, Ana María Martí, Cesáreo Hernández, Antonio Hernández, José Hernández, Ignacio Hernández, Ángel Hernández, Antonio Galera, Dolores Galera, Fernando Galera, Jesús Galera, Francisco Alcaraz, María Franco.

Antonio González 0'20, Agustina Serrano 0'10, Antonio González 0'10, Miguel González 0'10, Juan González 0'10, Nicolasa González 0'10, Abilio González 0'10, Agustín González 0'10, Carmen González 0'10, Andrés Sánchez 0'30,

Con 10 céntimos: Carmen López, Juan Antonio Sánchez, Jesús Sánchez, Adolfo Sánchez, Dolores Sánchez, José Sánchez, Carmen Frutos, Antonio Jara, Fuensanta Gracia, José Jara, Fuensanta Jara, Jesús Párraga, Carmen Montoya, Francisco Párra, José Párraga, Francisco Galera y Ascensión Serrano.

Salvador Gutiérrez 1'70. Con 10 céntimos: Damiana Abellán, Carmen Gutiérrez, Olegario Gutiérrez, José Micol, Carmen Mendez, José Micol, Cándido Micol, Juan Micol, Antonio Micol, Jesús Micol, Luis Micol, Vicente Micol, Tomás Micol, María Muñoz, José Micol, María Micol, Antonia Micol, Tomás Micol, Antonio Micol, Andrés Micol, Dolores Micol y Catalina Micol,

Dolores Martínez 0'30, Carmen Micol 0'20. Con 10 céntimos: Concepción Bastida, Josefa Martínez, Ana María Martínez, José Martínez, Angeles Ferrer, Victoriano Martínez, Josefa Galera, Miguel Serrano, Agustina Serrano, Antonio Martínez y Dolores Martínez.

José María González 0'15 Con 10 céntimos: Dolores Sánchez, Ginesa Balibrea, Francisco Matás, Dolores Matás, José Cárceles, Josefa Serrano, Josefa Galera, Antonio Pérez, Dolores Martínez.

Victoriano Gracia 0'20. Con 10 céntimos: Luisa Gracia, Victoriano Gracia, Antonio Gracia, Luis Gracia, Juan Balibrea, Isabel Ballester, Ginesa Balibrea, Antonio Balibrea, Isabel Balibrea, Celestina Balibrea, Nicolasa Balibrea, Pedro Balibrea, Angeles Balibrea, Juan Balibrea.

Miguel Balibrea, Francisco Balibrea, Dolores Saura, José Balibrea, Antonio Balibrea, Juan Balibréa, Serapio Balibrea, Luis Balibrea, Trinidad Cárceles, Antonio Frutos, Isabel Frutos, Dolores Belmonte, Juan Frutos, Ana María Garay, Francisco Frutos, Juan Frutos, Fuensanta Frutos.

Antonio Frutos, Josefa Olmos, Antonio Galerá, Fuensanta Moreno, Francisco Galera, Pedro Bernabé, Florentina Cárceles, Manuel Bernabé, Francisco Bernabé, Luisa Bernabé, Ascensión Bernabé, Carmen Bernabé, José Bernabé y Antonio Barnabé.

Francisco Balibrea 0'50, Ana María Cánovas 0'50. Con 10 céntimos: Francisco Micol, Antolina Zamora, Manuela Micol, Isabel Micol, Carmen Micol, Diego Micol, Antonio Micol, Angeles Micol, Francisca Micol, José Micol, Antonio Baño, Dolores Pérez, Josefa Baño, Nicolás Baño y Dolores Baño.

Francisco Navarro 1'30. Con 10 céntimos: Fuensanta Campillo, Antonio Navarro, Pedro Navarro, Manuel Navarro, Francisco Navarro, Gil Navarro, Ascensión Navarro, Miguel Ros, Carmen López, Josefa Ros, Miguel Ros.

Jesús Ros, José Iniesta, Dolores Gallego, José Iniesta, Francisco Rodríguez, Josefa Jara, Francisco Rodríguez, Dolores Rodríguez, Manuel Rodríguez, José Rodríguez, Sacramento Rodríguez, Dolores Gallego, Manuel López, Josefa López, Ginesa López, Encarnación López, Dolores López y Antonio López.

Antonio Ballester, Felipa Munuera, María Ballester, Carmen Ballester, Antonio Ballester, Manuel Ballester, Josefa García, Ana

María Zapata, Manuel Rodríguez, María Vicente, Manuel Rodríguez, Ana María Rodríguez, Jesús Frutos, Antonia Rodríguez, Francisco Frutos, Cesáreo Alburquerque.

Ana María Alburquerque, Carmen Alburquerque, Dolores Alburquerque, Juan Alburquerque, Juan Bernal, Carmen Marin, Encarnación Bernal, Josefa Bernal, Antonio Bernal, Juan Bernal, Mariano Martínez, Dolores Zamora, Carmen Martínez, Mariano Martínez, Francisco Franco.

Pura Bernal, Pilar Franco, Fuensanta Franco, Fulgencia Franco, Miguel Zaragoza, Carmen Franco, José Zaragoza, María Parra, Adela Parra, Isabel Parra, Luis Sánchez, Francisco Ruiz, Fulgencia García, Juan Ruiz, María Ruiz, Luz Ruiz, Fulgencia Ruiz, Ramón Ruiz, José María Ruiz.

Antonio Ruiz, José Marin, Carmen Hernández, Dolores Marin, Eduvigis Marin, Andrés Marin, María Marin, Domingo Martínez, María Frutos, Josefa Martínez, Antonio Martínez, Juan Martínez, Salvador Rodríguez, Teresa Gallego, Josefa Rodríguez, Carmen Rodríguez, Dolores Rodríguez, Manuel Rodríguez, Antonio Rodríguez, Mercedes Rodríguez, Tomás Rodríguez y Encarnación Rodríguez.

Pedro Arques 0'25, Francisca Izquierdo 0'25, Ascensión Arques 0'25, Carmen Arques 0'25. Con 10 céntimos: Antonio Hernández, Concepción Serrano, José Hernández, Juana Hernández, Mariano Hernández, Carmen Hernández, Francisco Gil, Josefa Pérez, Francisco Gil, Josefa Gil.

Carmen Gil, María Gil, José Gil, Dolores Gil, Juan José Galera, Isabel Martínez, José Antonio Fenor, María Moreno, Ramón Fenor, José Antonio Fenor, Dolores Fenor, María Fenor, Carmen Fenor, Antonio Alcaraz, María Alburquerque, Francisco Alcaraz, Trinidad Alcaraz, José Antonio Franco.

Carmen Perea, Josefa Franco, Antonio Franco, María Franco, Jesús Franco, Antonio Perea, Juan Isidro Gracia, Amparo Galvez, Manuel Gracia y Pilar Gracia.

Pilar Galvez 0'50. Con 10 céntimos: Francisco Marin, Antonio Marin, Isabel Marin, Pilar Marin, Mariano Marin, Francisco Micol, Josefa Murcia, Josefa Micol, Isabel Micol, Carmen Micol, Pedro Micol, Francisco Micol, Isabel Alcaraz.

Josefa Montesinos 0'25, Eugenio Gallego 0'25, Tomás Gallego 0'20. Con 10 céntimos: Dolores Franco, Tomás Gallego, Josefa Gallego, Concepción Gallego, Andrés Gallego, Dolores Gallego, Fuensanta Gallego, Francisco Gallego, José Antonio Lacarcel, Teresa Martí, Antonio Lacarcel, Manuel Lacarcel, Juliana Martínez, José Antonio Lacarcel, Antonio Gracia, Carmen Franco y José Gracia.

Isabel Alemán 0'25, José Alemán 0'25, José Velasco 0'10, Carmen Hernández 0'10, Miguel Baño 0'10, Isabel Cánovas 0'10, Juan Antonio Baño 0'10, Miguel Baño 0'10, Andrés Gracia 0'30, Josefa Gallego 0'20, Andrés Gallego 0'10.

Han contribuído con 10 céntimos: Isabel Micol, Antonio Cárceles, Josefa Franco, Domingo Franco, Rafael Fernández, Rosario Ruiz, María Fernández, Carmen Fernández, Manuel Galvez, Gertrudis Lozano, Juan Galvez, Gertrudis Galvez, Miguel Galvez.

Ana María Galvez, Manuel Galvez, Francisca Galvez, Francisco Galvez, Mateo Galvez, Carmen Galvez, Josefa Galvez.

Antonio López 0'25, Ana Albuquerque 0'10, Ana López 0'10, Aurora López 0'10, Josefa López 0'10, Ascensión López 0'10, Antonio López 0'10, Angel López 0'10, Andrés Sánchez 0'25, Encarnación Martínez 0'25, Rosa Sánchez 0'25, Encarnación Sánchez 0'25.

Con 10 céntimos: José Ballester, Josefa González, Pedro Ballester, Encarnación Ballester, Francisco Matás, Dolores Fernández, Pedro Matás, Antonio Matás, Josefa Matás, Vicente Talavera, Josefa Costa, Carmen Matás, Manuel Matás, Antonio Matás, María Bernal, Concepción Matás, Encarnación Matás, Angeles Matás, Josefa Matás, Antonio Matás.

Francisco Matás, Dolores Vidal, Pedro Giménez, Pedro Mendez, Soledad Fernández, Enrique Mendez, Antonio Mendez, Manuel Mendez, Dolores Mendez y Carmen Mendez.

Eduardo Alcalá 0'50, Esperanza Luz 0'50. Con 10 céntimos: José Pujante, Teresa Blanco, Encarnación Pujante, Tomás Pujante, Eulalia Pujante, Luis Galián, Carmen Albuquerque, Blás Galián, Francisco Vivancos, Feliciano Muñoz, Francisco Vivancos, Josefa Vivancos, Tomás Vivancos.

Marcelino Vivancos, José Vivancos, Antonio Vivancos, Josefa Lechuga, José López, Luisa Martínez, José López, Carmen López, Félix López, Antonio López, Ana López y Dolores López.

José Galera 1, Paz Ruiz 0'50. Con 10 céntimos: José Galera, Francisco Galera, Juan Galera, Jesús Galera, Paz Galera, Francisco Cortés, Antonia Torres, María Cortés, Amalia Cortés, Antonia Cortés, Carmen Martínez, Antonia Franco, María Franco, Gumersindo de S. Fulgencio, Josefa Alcaraz.

Juana Fulgencio, Antonio Zambudio, Josefa Muñoz, María Zambudio, Amparo Zambudio, Antonio Zambudio, José Ballester, María Muñoz, Ginés Ballester, María Ballester, Josefa Ballester, Francisco Martínez, Carmen Martínez, Francisco Llinares, Teresa Martínez, Teresa Llinares.

Francisco Matás, Josefa Alcaraz, Francisco Matás, Fuensanta Matás, Josefa Matás, José Matás, José Serrano, Remedios Murcia, Josefa Serrano, José Serrano, Antonio Serrano, Juan Serrano, Remedios Serrano, Jesús Serrano, Francisco Serrano y Luis Serrano.

Carmen Fernández 0'25, Ramón Fernández 0'25. Con 10 céntimos: Antonio Galera, María Murcia, María Galera, Francisco Galera, Antonio Galera, María Luján, Dolores Galera, Pilar Requié, Antonio Matas y Ramona Fernández.

José Sánchez 0'25, Ginesa Matás 0'25, Juan Zaragoza 0'10, Josefa Gallego 0'10, Josefa Zaragoza 0'10, José Zaragoza 0'10, Antonia Zaragoza 0'10, Tomás Martínez 0'50, Narcisa Martínez 0'50, Victoriano Martínez 0'50, Pedro José Martínez 0'50, Carmen Medina 3, Dolores Ruiz 2, Antonio Ruiz 1, Carmen Sánchez 1, Francisco Ruiz 1, Joaquín Ruiz 1, Antonio Ruiz 1, Luis Ruiz 1.

Han contribuído con 10 céntimos: Juan Martínez, Dolores Moreno, Ana Martínez, Concepción Martínez, Ascensión Martínez, Victoria de San Nicolás, José Alcaraz, Juana Soriano, José Alcaraz, Pedro Alcaraz, Antonio Alcaraz, Pedro Soriano, Joaquina Tomás, Juan Soriano, Antonio Soriano, Juan Lorca, Carmen Sánchez, Juan Lorca, Dolores Lorca, Lucrecia Lorca.

Carmen Ruiz, Isabel Mendez, José Mendez, Pedro Serrano, En-

carnación Palma, Josefa Serrano, Joaquín Serrano, Dolores Serrano, Mariano Alcaraz, Jesús Alcaraz, Concepción Alcaraz, Dolores Alcaraz, José López, Fuensanta López, José López, Juan López, Manuel López, Ginesa López, Dolores López, Fuensanta López, Ramón López y Salvador López.

Antonio Abril 0'25: Antonio Abril Sastre 0'25, José Abril 0'25, Feliciano Campillo 0'25, Francisco Moreno 0'10, Juana Galera 0'10, Francisco Moreno 0'10, Alfredo Moreno 0'10, Juan José Galera 0'10, Francisco Galera 0'10, Encarnación Lorente 0'10, Juan Galera 0'10, Francisco Galera 0'10, Alejo Sánchez 0'20, Francisco Navarro 0'10, José Toledo 0'10, José Toledo López 0'10, Dolores Toledo 0'10, Cándida Toledo 0'10, Francisco Campillo 0'30, Rosa López 0'30.

Con 10 céntimos: Camilo Campillo, Lucrecia Campillo, María Luisa Campillo, Francisco Campillo, José Gracia, Francisca Barceló, José Gracia, Dolores Gracia, Alfonso Gracia, Encarnación Gracia, Dolores Zamora, Juan Frutos, Dolores López, Tomás Frutos, Francisco Murcia, Mercedes Frutos.

José Antonio Murcia, Juan Murcia, Francisco Murcia, Remedios Murcia, Dolores Murcia, Mariano Murcia, Angeles Murcia, Josefa Fresneda, Félix Mendez, Josefa Sánchez, Josefa Mendez, Félix Mendez, Julián Mendez, Félix Mendez, Manuel Mendez, Dolores Mendez y Angeles Mendez,

Han contribuído con diez céntimos: Eleogulo Méndez, José Iniesta, Dolores Giménez, Josefa Iniesta, Rita Iniesta, José Antonio Murcia, Joaquín Murcia, Isabel Murcia, Dolores Murcia, Josefa Murcia, Josefa Pérez, Juan Zamora, Isabel Zamora, Juan Zamora, Juan Zamora Gallego, Aniceto Zamora, Josefa Zamora, Adolfo Espinosa, Isabel Fernández.

Teresa Espinosa, Josefa Espinosa, José Balibrea, Ascensión López, María Balibrea, Santiago Balibrea, José Balibrea, Antonio Balibrea, Carmen Balibrea, Santiago Balibrea, Domingo Torres, Ascensión Balibrea, Antonio Jara, Ascensión Arques, Fuensanta Jara, Ascensión Jara, Isabel Jara, Antonio Jara.

Pedro Conesa, Rosario Martínez, Isabel Conesa, María Conesa, Francisco Conesa, Juan Conesa, María Josefa Zaragoza, Concepción Muñoz, Antonio Zaragoza, José Antonio Zaragoza, Rosario López, Isabel Zaragoza.

Antonio Zaragoza, Dolores Zaragoza, Mercedes Zaragoza, José Antonio López, Francisco Pérez, Carmen Murcia, Francisco Pérez, Dolores Pérez, Juan José Pérez, Concepción Pérez, Ginés Pérez, Gabriel Moreno, Carmen Agüera, Josefa Moreno, María Moreno, Carmen Moreno, Antonio Serrano, Isabel Belmonte.

Amancio Matás 0'20, Vicente Cortado 0'10, Catalina Molina, 0'30, Ramón Matás 0'20, Fernando Díaz 0'10, Loreto Martínez, 0'10, Concepción Díaz 0'10.

Han contribuído con diez céntimos: Carmen Diaz, Angel Nicolás, Josefa Balibrea, Juan Nicolás, María Balibrea, Antonia Balibrea, Miguel Nicolás, Fuensanta Franco, Antonia Nicolás, Joaquín Nicolás, Josefa Zaragoza, Fuensanta Nicolás, José Nicolás, Dolores Requié, Dolores Nicolás, Miguel Nicolás, Fuensanta Nicolás, Pedro Nicolás, Miguel Caparrós, Dolores Cortado, Rosario Caparrós, Carmen Caparrós.

Josefa Cortado 0'30. Con diez céntimos: Irene Cortado, Francisca Cortado, Antonio Frutos, Tomasa Serrano, Encarnación Frutos, Vicenta Frutos, Josefa Frutos, Apolonia Frutos, Tomás Frutos, Dolores Frutos, José Antonio Frutos.

Ramón Frutos, Carmen Frutos, Jesús Frutos, José Gallego, Antonia Gracia, Fuensanta Gallego, José Gallego, Francisco Sánchez, Ana María Marín, Miguel Sánchez, Manuel Sánchez, Josefa Sánchez, Carmen Sánchez, José Illán, Carmen Serrano, Santiago Illán, Francisca Illán.

Josefa Illán, José Martínez, Agustina Serrano, Matilde Martínez, Josefa Martínez, Dolores Martínez, Federico Martínez, Antonia Egidos, José Martínez, Antonio Martínez, Matilde Martínez, Antonio Espuche, Soledad Viguera.

Antonio Espuche, José Espuche, Manuel Espuche, Juan Frutos, María Micól, Tomás Frutos, Encarnación Frutos, Juan Frutos, Antonio Frutos, Josefa Frutos, Dolores Frutos, Manuel Gallego, Ana Sánchez, Juan Diaz, Isabel Micól, Josefa Diaz, Juan Diaz, Tomasa Diaz, José Antonio Diaz, Carmen Diaz.

Dolores Diaz, Pedro Fructuoso, María Conesa, María Fructuoso, José Gracia, Josefa Gracia, Francisco López, Josefa González, José López, Francisco López, Josefa López, Pedro Moreno, Teresa Gallego, Antonio Moreno, Joaquín Moreno, Francisco Moreno, Josefa Moreno, María Moreno, Pedro Moreno, Ascensión Moreno.

Manuel de San Nicolás 0'50. Con diez céntimos: Teresa Franco, Santiago Nicolás, Concepción Nicolás, Francisco Nicolás, María Nicolás, José Gallego, Carmen Alburquerque.

Miguel Gallego 0'40. Con diez céntimos: Emilia Martínez, Carmen Gallego, Miguel Gallego, Emilia Gallego, Fuensanta Gallego, Antonio Martínez, Bernabé Balibrea, Dolores Frutos, Josefa Balibrea, Santiago Balibrea, Josefa Sánchez, María Martínez, Juan Gallego, Juana Nicolás.

Dolores Gallego, Angeles Gallego, Antonia Gallego, Pura Gallego, Antonio Gallego, Juan Gallego, Ignacio Gallego, Josefa Pérez, Francisco Gallego, Francisca Martínez, Antonio Gallego, José Gallego, Francisco Gallego, Juan Gallego, Pedro Gallego.

Andrés Franco 20 céntimos, Mariana Lacarcel 30, Concepción Franco 20, Concepción Gracia 30, Manuel Guillamón 10, José Guillamón 10, Daniel Guillamón 10, Josefa Guillamón 10, Manuel Guillamón 10, Asclepiades Guillamón 10, Saturnina Guillamón 10, Enrique Guillamón 10, Isidro Guillamón 10, Jesús Guillamón 10, Consuelo Guillamón 10.

José Hidalgo 1, Visitación Mateo 1, Manuel Hidalgo 0'50, Anselmo Hidalgo 0'50, Dolores Hidalgo 0'50, Concepción Hidalgo 0'50, Faustina Hidalgo 0'50, Mateo Hidalgo 0'50, José María Hernández 0'10, Remedios Pina 0'10.

Han contribuido con diez céntimos: Carmen Portero, Estanislao Guillamón, Francisco López, Ramona Baño, Pedro López, Nicolás López, Carmen López, José López, Juan Garcia, Pilar Vera, Teresa García, Francisca García, Gabriel García, Pilar García, Salvador Hurtado, Encarnación Castillo, Antonio Hurtado, Serafina Hurtado, Juan Iniesta, Carmen González, José Iniesta, Francisco Iniesta, Joaquín Iniesta.

Carmen Iniesta, Isabel Iniesta, Encarnación Iniesta, Angel Balibrea, Juan Iniesta, Carmen Balibrea, Dolores Iniesta, José Iniesta, Alfonso Menarguez, Agustina Ayala, Juan Menarguez, Alfonso Menarguez, Josefa Menarguez.

Fernando Menarguez, Encarnación Espinosa, Andrés Gracia, Josefa Gallego, Miguel Gracia, José López, Francisca López, José López, Fermín López, Francisco López, María López, Carmen López, Antonia López, Josefa López, José Martínez, Francisca Muñoz, Isidora Martínez, Rosa Martínez, Bienvenida Martínez, Gabina Ruiz.

José Antonio Moreno 0'25, Isabel Sánchez 0'25. Con diez céntimos: José Alcázar, Gregoria Marín, Manuel Alcázar, Manuel Franco, Josefa Ruíz, Isabel Franco, Josefa Franco, José Franco, Dolores Franco, José García, José García (hijo), Consuelo Balsalobre, José García, Dolores García, Encarnación Espinosa, Gil Almagro, Concepción Almagro, Jesús Almagro.

Han contribuído con diez céntimos: Juan Almagro, María Pérez, Mariano Almagro, Dolores Ballester, Juan Almagro, Antonio Almagro, Blasa Campillo, Rafael Moreno, María Nicolás, José Moreno, Carmen Nicolás, María Moreno, Josefa Moreno, Rafael Moreno, Gerónimo Gil, Fulgencia Munuera, Antonio Galián, Josefa Alcaraz, Dolores Muñoz, Andrés Galián, Francisco Galián, Carmen Galián, José Antonio Rodríguez.

Dolores Hernández, Fuensanta Rodríguez, José Antonio Rodríguez, Manuel Díaz, Josefa Montoya, Angel Díaz, Encarnación González, Josefa Díaz, Pedro Montoya, Consuelo López, Pedro Montoya, Agustín Montoya, Francisco Montoya, Dolores Montoya, Carmen Montoya.

Isabel Montoya, Consuelo Montoya, Remedios Montoya, Candelaria Montoya, Agustín Montoya, Dolores López, José Caballero, José Montoya, Remedios Frutos, José Antonio Montoya, Dolores Marín, Remedios Montoya, Josefa Montoya, Agustina Morales, Ginés Zambudio, Carmen Nicolás.

Ana María Zambudio, Carmen Zambudio, Dolores Zambudio, José Antonio Franco, José Antonio Sánchez, José Antonio López, Rosario Sánchez, José Antonio López, José Antonio Martínez, Dolores Mompeán, José Antonio Martínez, Carmen Martínez, María Martínez, Dolores Martínez, Juan Martínez, Jesús Díaz, Mercedes Méndez, Josefa Díaz.

Carmen Díaz, Jesús Díaz, Juan Almagro, Mercedes Barqueros, Dolores Almagro, Francisco Almagro, Mercedes Almagro, Josefa Almagro, Juan Almagro, Gil Almagro, Dolores Montoya, Francisco Almagro, José Almagro, Carmen Almagro.

Gil Almagro, Juan Almagro, Mercedes Almagro, Agustina Almagro, Concepción Almagro, Manuel Pérez, Joaquina Franco, José Pérez, Antonio Osete, Pura Sánchez, Antonio Osete, Dolores Osete, María Osete, Pura Osete, Encarnación Osete, Carmen Osete, José Osete, Miguel García, Joaquín García, José María Salas.

Han contribuído con diez céntimos: Isabel Sánchez, José Salas, Rosario Salas, Carmen Salas, Juan Antonio Salas, Manuel Salas, Juan Manuel Hernández, Juana González, Antonio Hernández, Ana María Hernández, Concepción Hernández, Fernando Hernández, Pedro Hernández.

Ángel Hernández, Josefa de San Nicolás, Ginés Nicolás, Carmen Hernández, Josefa Nicolás, Juan Antonio Nicolás, Bernardo Nicolás, Bartolomé Nicolás, Josefa Pérez, Josefa Nicolás, Dolores Nicolás, Bernardo Nicolás.

Mariano Iniesta 20 céntimos, Josefa López 10, Cayetano Iniesta 10, Dolores López 10, Mariano Iniesta 10, Josefa Iniesta 10, José Antonio Navarro 20, Rosario García 20.

Han contribuído con diez céntimos: Antonio Riquelme, Juan Navarro, Josefa Villaescusa, Rosario Navarro, María Navarro, Josefa Navarro, Angeles Navarro, Blas Mompeán, Encarnación Gallego, Francisco Mompeán, Carmen Gracia, Antonio Zambudio, Ana María García, Francisco Zambudio, Antonia Zambudio, Diego Zambudio, Alfonso Zambudio, María Sánchez, María Zambudio, Ginés Zambudio, Alfonso Zambudio.

Antonio Zambudio, Miguel Zambudio, Andrés Zambudio Sánchez, Andrés Zambudio, Pablo Martínez, Carmen Fernández, Francisco Martínez, Pablo Martínez, Dolores Martínez, José Martínez, Enrique Martínez, Catalina Martínez, Josefa González, Hermenegildo Micól, Josefa Monserrate, Josefa Micól, Carmen Micól, María Micól, Manuela Navarro, Juan Monserrate, Angeles Salinas, Manuela Monserrate, Juan Monserrate, Juan López, Ana Belmonte.

Juan López, Manuela López, José López, Ana María López, Diego López, Carmen López, Manuela López, Josefa López, Juan López, María López, Carmen López, José González, Angeles Zambudio, José González, Manuel Luján, Carmen Fernández, Carmen Luján, Josefa Luján, José Luján, Angeles Luján, Pedro Ortuño, Antonia Fernández, Francisco Ortuño, Antonio Ortuño, Pedro Ortuño, Dolores Ortuño, Mercedes Ortuño.

Carmen Ortuño, José Pellicer, Rosario Navarro, Antonio Pellicer, Andrés Pellicer, Rosario Pellicer, Dolores Pellicer, Andrés Pellicer, Isabel Rodríguez, Francisco Pellicer, Dolores Pellicer, Francisco Pellicer, Dolores Manzanera, Francisco Pellicer, José Pellicer, Juan Pellicer, Isabel Pellicer, Dolores Pellicer, José María Lucas, Ana María Iniesta.

Asunción Lucas, Josefa Lucas, José María Lucas, Ángel Lucas, Ginesa Lucas, Antonio Lucas, Andrés López, Josefa Salas, Andrés López, Milagros López, Pedro López, Ángel Anglada, Ricardo López, Josefa de la Paz Monreal, Juan López, Pedro José López, María del Carmen Saez, Francisco López, Carmen López, Pedro López, Juan López, Francisco López, Carmen Martínez, Carmen López, Juan José López, Josefa Ros, Carmen López.

Juan López 0'15. Con diez céntimos: José Marín, Josefa Iniesta, María Marín, José Marín, María López, Francisco Ortuño, Isabel Pellicer, Catalina Ortuño, Josefa Ortuño, Francisco Ortuño, Pilar Ortuño, Ginés Ortuño, Isabel Ortuño, Carmen Ortuño.

Ginés Ortuño 0'10, Miguel Galvez 0'50, Juana Muñoz 0'20, Miguel Galvez 0'10, Francisco Galvez 0'10, Juan Galvez 0'10, Ana María Costa 0'50.

Han contribuído con diez céntimos: Bartolomé Balsalobre, Ana María López, Bartolomé Balsalobre, Diego Balsalobre, Jesús Balsalobre, Encarnación Balsalobre, Juan Antonio López, Ana López, Francisco Leal, Josefa Dénia, Emilio Leal, Carmen Leal, Juan Leal, Josefa Leal, Francisca Leal.

Francisco Leal, Carmen Navarro, Josefa Leal, Amalia Leal, Mariano Leal, José Leal, Angel Leal, Emilia Leal, Francisca Leal, Jesualdo Leal, Isabel Iniesta, Carmen Leal, Francisco González, Dolores Sánchez, Juan González, Carmen González, Concepción González, Agustín Sánchez, Concepción Balibrea, Manuel Brocal, Cayetano Mompeán, Carmen Bernal.

Pedro Mompeán, José Mompeán, Carmen Mompeán, Cayetano Mompeán, Emilio Leal, Amalia Sánchez, Francisco Leal, Emilio Leal, Carmen Leal, Josefa Nicolás, María Jesús Corbalán, José Corbalán, Dolores Gambín, Angeles Mesequer, Miguel Mesequer, José Mesequer, José Antonio Gambín, Josefa Gambín.

Carmen Cánovas 0'20. Con diez céntimos: Antonia López, Antonio López, Juan López, Josefa López, Josefa Ortuño, Manuel Manzanera, Dolores Hernández, Josefa Manzanera, Antonio Manzanera, Carmen Ródenas, Josefa Manzanera, Ana María Manzanera, Francisco Muñoz.

Francisco Muñoz Galvez, Manuel Muñoz, Isabel Muñoz, Juan Muñoz, Pedro Muñoz, Manuel Caballero, Carmen Rodríguez, Manuel Caballero, Dolores Martínez, Teresa Caballero, Dolores Caballero, Antonio Nicolás, Vicenta López, Antonio Nicolás, Josefa Alcaraz, Francisco Arques, Francisco Arques Pujante, Mariano Arques, Ana María Pujalte, Francisco Arques

Carmen Hernández, Manuel Iniesta, Andrés Iniesta, Antonio Iniesta, José Iniesta, María Muñoz, Carmen Iniesta, José Espadas, Ana María Pelegrín, Joaquín Espadas, Ana Espadas, José Espadas, Antonio Espadas.

Francisco Espadas, Enrique Espadas, Manuel Iniesta, Carmen González, Silvestra Iniesta, Dolores Iniesta, Ramona Iniesta, Francisco Iniesta, Emilio Iniesta, Dolores Ródenas, Silvestra Iniesta, Francisco Iniesta, Juan Iniesta, José Iniesta.

Carmen López 1'20. Con diez céntimos: Josefa Iniesta, José Giménez, Ramón Giménez, Tomás Manzanares, María Manzanares, Tomás Manzanares Zaplana, José Jara, María Bautista Sánchez, Antonia Jara, Francisca Jara, Josefa Espinosa, Pedro Nicolás.

Jesús Jara 0'15. Con diez céntimos: Angeles Alburquerque, Jesús Jara Alburquerque, José Jara, Fuensanta Jara, Antonio Jara, Josefa Jara, Carmen Jara, José Arques, Carmen Fernández, Francisco Arques, Carmen Arques, José Antonio Jara, Ana María García, Fuensanta Jara.

Antonio Coll 0'30. Con diez céntimos: Ana María Carrilero, Manuel Balibrea, Concepción Carrilero, Miguel Balibrea, Antonio Balibrea, Manuel Balibrea, Miguel Balibrea, Hermenegildo Fernández, Josefa Martín-Jara, Antonio Fernández.

María Teresa Fernández, Ramón Fernández, Juan Vicente, Carmen Fenollar, Juana Vicente, José Vicente, Juan Vicente, Martín Martínez, Francisca Fernández, Antonia Martínez, Ana Martínez, Pedro Fernández, Isabel Gómez, Ana Fernández, Dolores Fernández, Francisco Fernández.

Fernando Campillo 0'15. Con diez céntimos: Fuensanta Contreras, Dolores Campillo, Emilio Campillo, Juan Campillo, Francisco Campillo, Saturnino Campillo, Francisca Campillo, Fuensanta Campillo, Juan Leal, Dolores Carrilero, Dolores Leal, Concepción Leal, Antonia Leal, Juan Leal.

José Madrid, Caridad Cayuela, José Madrid Cayuela, Emilio Madrid, Ángel Madrid, Enrique Madrid, Carmelo Vera, Dolores Pérez, Antonio Vera, Francisca Vera, María de la Cruz Vera, Juan Alarcón, Josefa Hernández, Catalina Alarcón, María Villaescusa, Bibiano Fernández, Dolores García, Juan Fernández, Agustín Fernández, Joaquín Hurtado, Josefa Bermudez, Joaquín Hurtado, Ana Hurtado, Pilar Hurtado, Manuel Martínez.

Pastora Ortega, Joaquín Rubio, Carmen Barceló, Joaquín Rubio, Juan Rubio, Onofre Corbalán, Josefa López, Patricio Villaescusa, Fuensanta Caballero, Antonio Villaescusa, Andrés Villaescusa, Patricio Villaescusa.

Pedro Villaescusa, Josefa Villaescusa, Andrés Caballero, Fuensanta Frutos, Francisco Gambín, Josefa Lucas, Josefa Gambín, Trinidad Gambín, Fuensanta Gambín, Ginés Albacete, Josefa Acosta, Ginés Albacete, Ginesa Aledo, Alfonso Gómez, Catalina Sánchez, José Nicolás, Antonia García, María Nicolás, Germán Nicolás, José Nicolás, Juan Nicolás, Pedro Espinosa, Dolores Martínez, Juan Espinosa, Francisco Espinosa.

Han contribuido con diez céntimos: Pedro Espinosa, Josefa Espinosa, José Espinosa, Carmen Espinosa, Cristobal Vallejo, Dolores Otón, Dolores Vallejo, Francisco Vallejo, Rosa Vallejo, Andrés Pastor, María Campillo, Isabel Pastor, Josefa Pastor, José López, Pedro López, Jesús López, Rosario López, Isabel López, Agustín Morales Mompeán.

Dolores Toval 0'40, Pedro Murcia 0'20, Carmen Gallego 0'20. Con diez céntimos: Manuel Guirao, Dolores Balibrea, Manuel Guirao, José Antonio Guirao, Isabel Guirao, Ángel Guirao, Joaquín Serrano, María Serrano.

Carmen Serrano 0'30. Con diez céntimos: Antonio Villaescusa, Angeles García, Antonio Villaescusa, Rafael Villaescusa, Manuel Villaescusa, María Villaescusa, Rosalia Villaescusa, Peligros Villaescusa.

José Villaescusa 0'80. Con diez céntimos: Encarnación Ortuño, Manuel Villaescusa, Mariano López, Carmen Caballero, Ana María López, Carmen López, Josefa López, Antonio López, Dolores López, Concepción López, Angeles López, José López.

José López 1'20. Con diez céntimos: María Leandro, Ana María López, Carmen López, Antonio López, Andrés López, Dolores López, Pascual López, José López.

Antonio López 1'10, Dolores Carrilero 0'10, Ginés López 0'10, Antonio López 0'10, María López 0'10, Francisco López 0'10, José López 0'10, Gabriel López 0'10, Emilio López 0'10, Francisca López 0'10, Juan Balibrea 2'30, Antonia Ibañez 0'10, Manuel Balibrea 0'10, Francisco Balibrea 0'10, Celestina Balibrea 0'10, Dolores Balibrea 0'10, Isabel Balibrea 0'10, Antonia Balibrea 0'10, Antonio Carrilero 0'60, Carmen Iniesta 0'10, Francisca Carrilero 0'10, Fulgencio Carrilero 0'10, Concepción Carrilero 0'10, Antonio Carrilero 0'70.

Han contribuido con diez céntimos: Francisca Caballero, José Carrilero, María Carrilero, Carmen Martínez, Ramón Soler, Antonia Pérez, José Matás, Mariano Muelas, Magdalena Ayala, Juan Muelas, Vicenta Cárceles.

Josefa Pellicer, Rafael Pellicer, Pedro Corbalán, Dolores Gar-

cía, Luis Corbalán, Francisco Ruiz, Juana Muelas, Francisco Ruiz, Miguel Castillo, Dolores Orenes, José Julián, Carmen Balibrea, Carmen Julián, José Julián, Carmen Zaragoza, José Balibrea, Josefa Balibrea, José Alarcón, María Belchi, Juana María Alarcón, Antonio Alarcón, Juan Alarcón, Dolores Alarcón, José Alarcón.

Santiago Balibrea 1'40. Con diez céntimos: Juana Alarcón, Antonio Balibrea, Francisco Balibrea, María Balibrea, Adela Balibrea, María González, Francisco Alarcón, Josefa Arques, Santiago Alarcón, Jesús Alarcón, Francisca Navarro, Josefa Alarcón, Francisca Alarcón.

José Alarcón, Dolores Pujante, Ángel Alarcón, Josefa Alarcón, Sebastián Alarcón, Isabel Alarcón, Carmen Alarcón, Dolores Alarcón, José Alarcón, Juan Franco, Encarnación Morales, Blas Franco, Juan Franco, Pedro Franco, Encarnación Franco, Antonio Domingo, Teresa Pérez, Carmen Domingo.

Antonia Domingo, Antonio Domingo, Teresa Domingo, Antonio Arques, Antonia Pellicer, José Arques, Sebastián Arques, Ascensión Arques, Francisca Arques, Carmen Arques, Eva Arques, Francisco Gracia, Teresa Nicolás, Juana Gracia, Francisco Gracia, Alberta Valdés, María Díaz.

Esmeraldo Díaz, Manuel Balibrea, Tomasa Monserrate, Rosa Balibrea, José Antonio Balibrea, Antonio Rodríguez, Juana Martínez, Enrique Rodríguez, Carmen Rodríguez, Angeles Rodríguez, Francisco Lopez, Juana Hernandez, Francisco López, Josefa Parra, Francisco López, Juana López.

Dolores López, Antonia López, Antonio López, Pedro Castillo, Carmen López, Teresa Castillo, Carmen Castillo, Francisco Castillo, Josefa Castillo, José Sánchez, Concepción Alcaraz, Carmen Sánchez, José Sánchez, Loreto Maldonado, Juan Antonio Ibañez, Lorenza Guerrero, Juan Ibañez.

Antonio López, Carmen Morales, Francisco López, Carmen López, Juana López, Dolores López, Antonio López, José López, Ramón López, José Ibañez.

María Martínez, Francisco Ibañez, Antonio Ibañez, José Ibañez, Juan Ibañez, Tomás Caballero, Dolores Robadán, Miguel Caballero, Pedro Caballero, Dolores Caballero, Carmen Caballero, José María Balibrea, Concepción Pastor, Josefa Gracia, Pascual Carrilero, Francisca Carbonell, José Carrilero, José Carrilero Hernández, Josefa Monserrate, Carmen Carrilero.

Pedro Carrilero, Josefa Carrilero, Bernardo García, Encarnación Martínez, Francisco García, Carmen García, Bernardo García, Josefa García, Antonio García, Encarnación García, Juan Maiquez, Carmen Iniesta.

Juan Maiquez, Francisco Maiquez, Carmen Maiquez, Pedro Maiquez, Antonio Maiquez, Dolores Maiquez, José María Portero, Carmen Nicolás, María Portero, Carmen Portero, Carmen Nicolás, José Giménez, José López, Dolores López, Ana María López, José López, Carmen López, Antonio López, Ana María García, José María Gallego, Antonia Carrilero.

José Gallego, Antonio Gallego, Andrés Gallego, Miguel García, Carmen Zambudio, Josefa García, Carmen García, Dolores García,

Juan Antonio García, Julián Carrilero, Elisa García, Antonio Carrilero, Carmen Carrilero.

Mercedes Carrilero, José Carrilero, Francisco Fernández, Josefa Marín, Josefa Fernández, Dolores Fernández, Francisco Fernández, Antonia Fernández, Antonio Fernández, Julián Fernández, Josefa Fernández, Francisco Fernández, Antonio Fernández, Carmen Fernández, Josefa Fernández, Gabriel Carrillero, Dolores Carrilero, José Antonio Carrilero.

Concepción López, José Antonio Carrilero, Tomasa Carrillo, Francisca Carrilero, Juana Carrilero, José Antonio Carrilero, Joaquín Carrilero, Fuensanta Carrilero, Tomás Carrilero, Carmen Carrilero, Antonio Balsalobre, Carmen Caballero, Carmen López, Antonio Caballero, Mercedes Moreno, Antonio Caballero Moreno, Francisco Caballero, Filomena Caballero.

Juan Balibrea 0'20, Antonio Sánchez 0'20. Con diez céntimos: Manuel Balibrea, Manuel Torres, Josefa Martínez, Josefa Torres, María Torres, Mariano Benzar, Encarnación Gutierrez, Pedro Benzar, Josefa Benzar.

Carmen Benzar, Antonia Benzar, Encarnación Benzar, Mariana Benzar, Miguel Guerrero, María Sandoval, Fuensanta Guerrero, Francisco Guerrero, Pilar Torrente, José Iniesta, Antonia Sánchez, José Iniesta, Francisco Iniesta, Francisco Sánchez, Fuensanta Torrente, Andrés Guerrero, Pedro Guerrero, José Aguera, Antonia Zambudio, Josefa López.

Andrés Nicolás, Josefa Mompeán, Mercedes Nicolás, Josefa Nicolás, José Nicolás, Francisco Balibrea, Josefa Fernández, Josefa Balibrea, Francisco Balibrea, Tomás Hernández, Jesús Hernández, María Hernández.

Juan Navarro 0'60. Con diez céntimos: Dolores González, Juan Navarro, Isabel Navarro, Dolores Navarro, José González, Josefa Almagro, Carmen González, Gabriel González, Teresa González, Josefa González, Fuensanta González, Angeles González, Diego Nicolás, María Martínez, Carmen Nicolás, Dolores Nicolás, Pedro Fernández, Honoria Lorente.

Pedro Fernández, Carmen Garre, Pedro Fernández, José Fernández, José Antonio Franco, Dolores Almagro, María Franco, José Franco, Carmen Franco, Antonio Toledo, María Arques, Concepción Toledo, Antonio Fernández, Fuensanta López, Honoria Fernández, Juana Fernández, Fuensanta Fernández.

Jesús Martínez, Rita de San Nicolás, Rita Martínez, Ana Martínez, Josefa Martínez, José Arques, Ascensión Balibrea, Francisco Arques.

Manuel Arques 10 céntimos, Carmen Cortado 10, José Arques 10, Pedro Arques 10, Antonio Martínez 10, Antonia Vera 10, Antonia López 10, Juan Antonio Zambudio 10, Josefa Cánovas 10, Juan Garín 10, Encarnación González 10, Antonio Avilés 10, Ascensión Soriano 10, Bartolomé Avilés 10, Miguel Bernabé 30, Angeles Franco 10.

Feligresía de Corvera. — Juan Gómez 0'50, Carlos Pascual 0'50, Norberta García 0'10, Vicenta Baño 0'30, Concepción Clemente 0'30, Miguel Fernández 1, Josefa Baño 0'50.

Isabel López 0'30, Concepción Fernández 0'50, José Vidal 0'50, Encarnación Antolinos 0'50, Luisa Lorente 0'30, José Fernández 0'50,

María Fernández 0'25, Pedro García 0'50, Francisco García 0'50, Roque Baño 1, Ángel Baño 1, Pedro Baño 1, Francisco Baño 1'80, Pedro Solano 1, Juan Fernández 0'50, Miguel Clemente 0'25, Juan Gómez 0'50, Gabriel Marco 1.

Antonio Baño 1'50, Diego Baño 0'50, Antonio Peñalver 1, José Solano 0'50, Ana María Solano 0'50, José Solano 0'50, María Nicolás 0'20, José Solano 0'40, Concepción Solano 0'50, Antonio Vera 0'25, Pedro Solano 1, José Clemente 0'50, Ramón Vera 0'25, Antolín Fernández 0'50, Isabel Costa 1, Antonio Peñalver 0'60, Francisca García 0'50, Pascual Moreno 0'50.

Dolores Peñalver 0'50, Florentina Hernández 0'25, Josefa Vera 0'50, Bernardino Clemente 1, Jnán Iniesta 1'50, José Espinosa 2, Eulalia Ramírez 1, Ana María Vidal 1, Concepción Espinosa 0'50, Pedro López 1, Salvador Sánchez 0'50, Antonio Guillermo Hernández 3, Ceferina Planillas 0'90.

Manuel Sánchez 5, Inés Sánchez 4, Juan García 2, Francisca Pastor 2, Juan Baño 1, Antonio Guillermo Osete 1, Pedro Perellón 0'50, Pedro Gómez 1'50, Diego García 2, Dolores Pastor 1, Trinidad Martínez 2, Manuel Barnuevo 5, Manuel Barnuevo por sus colonos 5, María Sánchez 0'50, María Solano 0'25, Eduardo Martínez 5, Pascual García 0'50.

Antonio Garnés 0'50, Lorenzo Garnés 2, Pedro Perellón 0'50, José Soler 2, Clemente Gómez 0'50, Blás Rojo 1, Pedro Soler 0'75, Juan Solano 1, Pedro Solano 0'30, Agustín León 2, Presentación López 0'40, Francisco Espinosa 1, Asensio Conesa 1, Manuel Urrea 2, Mercedes Baño 0'50, María Baño 0'50, José Perellón 0'50, Carmen Perellón 0'50.

Ana María León 0'50, María Urrea 3, Catalina Moreno 0'25, José Gómez 2, José Gómez Lorente 0'70, Josefa León 1, José Soler 0'50, Sr. Marqués de Ordoño 13, Felipe Aparicio 2, José Soler 1, José Roque Lorente 1, Francisco Castillejo 1, Francisco Castellano 1, María Conesa 0'50, Mariano Lorente 2, Diego León 0'50, Felipe Guillermo Hernández 0'50.

José León 1, María Clemente 1, José Lorente 1, León Peñalver 1, Francisco Baño 0'25, Guillerma Martínez 1, Josefa Fernández 0'20, Antonio Palazón 0'30, Juana García 0'25, Andrés García 5, Agustín León y hermanas 5, Tomás Moreno 1, Antonio Guillermo Urrea 2, Vicente Sánchez 4, José Sanchez 1, Antonia Solano 0'75, Victoriana Aparicio 1.

Inés Giménez 1'50, Agustín León 1, Eulalia Urrea 0'50, Antonio García 5, María Sánchez 0'25, Pedro Pilardi 1, Antonio Virgilio Pastor 5, José Urrea 0'20, Alonso Gómez 0'50, Francisco Izquierdo 0'25, Antonio Panalés 1, José Solano 5'60, Antonio Pujante 5,

De la feligresía de Baños y Mendigo 78'50.

Feligresía de Los Martínez. — Alfonso Covacho 1, Manuel Rosique 1, José Antonio Sánchez 0'30, Antonio Martínez 0'50, Francisco Sánchez 0'30, Antonio Alfocea 0'20, Pedro Alfocea 0'60, Juan Cánovas 1, José Armero 0'50, Mariano Soto 0'50, Prudencio Antolinos 0'50, Pedro García 1, José Saura 1, Juan Antolinos 1, Joaquín Blaya 0'50, Francisco García 2'50.

Justa López 2'50, Juan Antonio Cascales 1'10, Ginés Carnet 0'50, Ramón Castejón 5, José García 2'50, Tomás Cascales 0'40, Antonio

Bastida 0'20, Sandalio Rosique 0'50, Francisco Martínez 1, Isabel Galindo 3, Juana Gracia 0'50, Francisco Rosique 0'50, Eusebia Martínez 1, Ramón Covacho 1, Dolores Perea 0'25, Francisco Lorente 1, Gervasio Toral 0'25.

Patrocínio Ruiz 0'10, Josefa Rosique 0'25, Asunción Rosique 0'50, Ginés Díaz 0'20, Pablo Paredes 0'70, Encarnación Petrola 0'50, Julio Mabilly 10.

María López 25 céntimos, Inés Gómez 50, Antonio Cánovas 30, Caridad Albaladejo 50, Pedro Montoya 25, Nieves Soler 10, María Martínez 25, Isidoro Gómez 25, Pura Albaladejo 50, Rosa Giménez 50, Soledad Armero 35, Josefa Hernández 15, María García 20, María Martínez 25.

José Inglés 1, María Gómez 25 céntimos, Silveria Roca 20, José Soto 10, José Madrid 30, Andrés Martínez 10, Victoria Carrión 10, Agustín Alcazar 20, Rosa Antolinos 10, Ramón Conesa 50, Diego Almagro 10, Josefa Moreno 10, Diego García 10, Felipe Martínez 25, Ginés García 10, Pedro Pastor 25, Calixto Osete 25, Esteban Peñalver 25, Esteban Peñalver 10, José Carrión 30.

Ascensión Meroño 1, Andrés Sánchez 15 céntimos, José García 50, Andrés Paredes 50, Francisco Gómez 25, Lucía García 20, José Peñalver 80, Antonio Alvarez 50, Antonia Hernández 30, José Gracia 20, Ginés García 10, Valentin Madrid 10, Bartolomé Ruiz 10, Juan Peñalver 15, Marciana Rosique 30, Nicolás Martínez 50, Andrés Cánovas 25.

Encarnación Rosique 1, Esteban Pérez 30 céntimos, José Cánovas 10, Catalina Rosique 50, Feliciano Madrid 25, Isabel López 25, María Rosique 10, Juan Montoya 25, Rosa Marcial 25.

Enrique Pravía 1, Mercedes García 0'25, Luisa Huertas 1, Francisca Tovar 0'65, Marcela Rosique 0'30, Carmen Meroño 0'10, Hipólito López 0'50, Tomás Soto 1, Luis Vera 0'50, Tomás Vera 0'20, Juan Conesa 1, Juan Sánchez 0'50, Fedro Rosique 0'25, José María Martínez 1, Pedro Martínez 0'10, María Gracia 0'10, Diego Espin 0'50, José María Saez 0'30.

Fernando Pérez 2, Manuel Sánchez 0'50, Pedro Moreno 0'50, María Sánchez 1, Gabriel Bastida 0'30, Maximino García 0'50, Miguel Rosique 1, Pedro Rosique 0'20, José Martínez 1, José Bastida 0'50, Rosa Martínez 0'50, Josefa García 0'20, Pedro Pérez 0'50, Juana Urrea 0'25, Pedro Baños 0'25, Francisco Solano 1, Andrés Conesa 1, Juan López 1, José Pérez, Casa alta 0'30, Ginés Pérez 1.

De la Feligresía de la Era-Alta 153'43.

Feligresía de Nonduermas. — Jorge López 5, Francisco López 0'60, Joaquín Peretó 1, Santiago García 0'30, Francisco Martínez 0'25, José Vivancos 1'50, Antonio López 0'10, Concepción Giner 1, Alejandro Molina 1, Juan Balsalobre 1, Antonio Almagro 0'25, José Parra 1, Enrique Miñano 1, José Ruiz 1, Federico Gómez 0'20, Antonio Díaz 1, Juan Pellicer 0'50.

Avelino Gómez 0'15, Antonia Molina 0'25, Andrés Belmonte 1, Albertos Nicolás 0'20, José Ortuño 10, Antonia Lorenzo 0'50, Francisco Belmonte 0'30, José Gómez 2, Carmen Díaz 1, José María Belmonte 0'25, Pedro Hernández 1, Manuel Melgarejo 2, Pedro Díaz 2, José Gambin 0'30, José Díaz 2, Salvador Alcaráz 0'25, José González 0'50, Pedro Cuenca 1, Pedro García 1, Antonio Pujante 0'20, Ginesa Pujante 0'20.

Salvador San Nicolás 0'15, Antonio Vigueras 0'50, Antonio Ortuño 0'50, Pedro Ruiperez 1, Pedro López 2, Sebastián López 2, Juan de la Cruz López 3, Sebastián López 2, Pedro Alcaraz 0'50, Bartolomé Alcaraz 0'50, Antonio Mendoza 1, Antonio López 1, José Martínez 1, Matías Guzmán 1, Salvador Sandoval 0'50, Soledad Moreno 0'50, Juan Antonio Orenes 0'40.

Antonio Caballero 0'50, José Barqueros 2, Juan Caballero 0'50, Juan de la Cruz López 0'50, Francisco López 1, Carmen García 1, Juan Costa 2, Francisco Martínez 0'50, Ginés Ruiperez 0'30, Francisco Costa 1, Blás Guzmán 0'50. Mateo Campillo 1, Francisco Hernández 0'50, Francisco Costa 1, Pedro Campillo 1, Antonio Rubio 0'50, Joaquin Rubio 0'20.

Miguel Parra 0'50, Pedro Parra 0'50, Francisco González 1, Rita García 1, José Sandoval 1, Aurora Martínez 0'50, María García 1, Francisco Hernández 1, Pedro Orenes 1, José Costa 1, Antonio Hernández 1, Mateo Martínez 0'30, Juan Hernández 1, Francisco Hernández 1, José Tovar 1, José Hernández 2, Carmen Carrillo 0'50, Juan Pellicer 0'50.

Petra Guzmán 0'50, Pedro Cánovas 0'50, Manuel Costa 1, Antonio Costa 0'75, Enrique Romero 0'50, Fernando Gambin 1, Juan Rodríguez 1, Antonio García 1, Carmen Campillo 0'40, Antonio Castillo 1, Jesús Castillo 0'10, Mateo Párraga 0'80, Benito Párraga 0'25, Pedro Conesa 0'50, Manuel Conesa 0'30, Manuel García 0'75, Juan Giménez 0'50.

Juan Agüera 1, Antonio Carrillo 2, Dolores Alcaraz 0'40, Antonio Fernández 1, José Gambin 1, Félix García 1, José López 0'50, Joaquin Belmonte 1, Jesús Navarro 0'25, Juan Tormo 0'25, Francisco Castillo 1, Pedro Fernández 0'25, Juan Francisco Hurtado 1, Juan Antonio Balsalobre 2, Francisco Castillo 0'50, Francisco García 0'50, Juan Mengual 1.

José Vigueras 5, Carmen Martínez 0'50, Federico Donoso 1, José Ruiperez 1, Honorato Puyo 2, Jesús López 2, Esteban Ruiperez 2, Juan Antonio Ruiperez 1, Antonia Vigueras 2, Mariano Martínez 0'20, Emilio Fernández 0'20, José Ródenas 0'30, Antonio Pellicer 0'50, Fernando Fernández 1'25.

Antonio Pallarés 0'30, Andrés Hernández 0'50, Antonio Vigueras 0'50, Pedro Ruiperez 2, José Ruiperez 5, Francisca Iniezta 0'30, Damián Egea 1, Rafael Nicolás 0'30, Pedro Giménez 3, Antonio Manzano 0'25, María López 0'25, Josefa López 1, Andrés Orenes 1, Catalina López 0'25, Miguel Ródenas 0'30, Juan Cánovas 0'15, Francisco Ruiperez 0'50.

José Martínez 0'20, Pedro Párraga 0'20, José Gracia 0'50, Bartolomé Costa 1, José García 1, Rafael López 0'50, Pedro López 5, José María Pujante 2, Antonio Gracia 0'50, Gerónimo Gil 0'75, Jesús Sánchez 0'50, Esteban Ruiperez 1, Amador Egea 1, Juan Cascales 1, Bárbara Teruel 0'25, Angeles Pellicer 3, Josefa Fernández 0'50, Juana Ruiperez 1, Concha Bernal 2, Antonia García 5, Antonio Oñate 10.

De la feligresía de Cabezo de Torres 132'20.

Feligresía de la Alberca. — Herminio Martínez (4.º donativo) 15, Antonio Velasco 25 céntimos, Consolación Peña 15, Jesús Velasco 30, Juan Velasco 10, José Ortiz 20, Antonia Murcia 25, Josefa Ortiz 15, María Ortiz 10, Salvador Ortiz 10, Antonio Ortiz 15, Ascensión

Ortiz 20, Ignacio Peñalver 50, Josefa Giménez 20, Isabel Sánchez 30, Antonio Ballester 25, Dolores Sánchez 30.

Dolores Espada 1, Francisco Hernández 0'50, Antonia Vera 0'25, Francisco Velasco 0'15, Miguel Ibáñez 0'30, Purificación Vera 0'50, Antonio Ruiz 0'75, Francisco Pérez 0'35, Carmen Navarro 1, Rosario Fernández 0'25, Antonia Perea 0'20, Carmen López 0'45, Josefa Liza 0'30, Juan Liza 0'60, Josefa Murcia 0'50, Juan López 0'30, Ascensión Liza 0'20, Francisco Aliaga 0'40, Francisca Aliaga 0'25, José Osete 1, María Matás 0'15.

Irene López 0'35, José Martínez 0'10, María Tomás 0'30, Juan Aliaga 0'20, Francisco Clemente 0'50, Pedro Orenes 1, Rosario Cárceles 0'20, José Espinosa 0'10, Juana Cánovas 0'25, Leonor Clemente 0'50, José Vivancos 0'30, Antonio Marco 0'60, José Mateo 0'30, Justa Pastor 0'20, Jesús López 1.

Antonia Cárceles 10 céntimos, Rosario López 5, Andrés Cárceles 10, Concepción Salas 30, Fuensanta Ruiz 15, Antonia Ros 40, Francisco Montoya 25, Josefa Murcia 15, Dolores Buendía 10, Francisca Rodríguez 20, Manuel Montoya 35, Juan Murcia 30, Manuela Murcia 35.

Antonio Rufete 1, Antonia Iniesta 20 céntimos, Hilario Ruiz 10, Juan Rufete 20, Pedro Ros 35, Lucas López 40, Dolores García 25, Lucas López 10, Ascensión Ros 10, Jaime Merino 30, Carmen Ros 10, Juana Marin 20, Damián Abellán 25, Eulalia Merino 10, Antonio Barceló 10, Antonia Abellán 10, José Mora 25, Dolores Murcia 20, Miguel Saez 35, María Mora 10, Antonio Iniesta 40, Purificación Aliaga 20, José Garríguez 50.

Francisco Buendía 1, Josefa Iniesta 10 céntimos, Fulgencio Aliaga 10, José Hervás 15, Joaquina Bernal 20, José Antonio Hervás 10, Virtudes García 30, Antonio Ros 20, Francisco García 25, María Ros 10, Salvador Giménez 30, María Marin 20, Gabriel Sánchez 10, Salvador Giménez 15, Juan Rufete 30, Antonia Caro 40, Mariano Canales 50, Juana Marin 20.

Juan Escribano 15 céntimos, Cayetana Osete 10, José Vicente 30, Isabel Valverde 20, José González 50, Juana Pérez 20, Josefa Gea 10, Pedro Moreno 25, María Montero 30, Francisca Sánchez 25, Dolores Manzanares 15, José Sánchez 10, Santos Sánchez 10, Juan Galindo 20, María Sánchez 10,

Juan Castillo 25 céntimos, Andrea Lerma 30, María Serrano 50, Salvador López 15, Juan García 75, Josefa Ros 20, María García 10, José García 25, José Perea 35, María Sánchez 15, Dolores Perea 10, Marcelino Ortiz 30, Catalina Paredes 15, Vicenta Ortiz 5, María Meseguer 35, José Meseguer 50, Consuelo Ortiz 25, Carmen Rufete 10, Juan Ruiz 30.

Mercedes Hidalgo 60 céntimos, Manuel Guirao 30, Carmen González 10, Carmen Muñoz 35, Manuel Zaragoza 20, Concepción Ruiz 10, Antonio Rodríguez 25, Carmen Fernández 40, Antonio Barceló 50, Dolores Izquierdo 20, José Mendez 5, Teresa Ballester 10, Teresa Pérez 15, María Parra 10, Blás de la Cruz 20, Agustina Paredes 10, Francisco Rufete 40,

Carmen Navarro 20 céntimos, Antonio Gil 10, Francisco Mora 5, Josefa Montes 10, Josefa Murcia 20, Francisco Baños 15, Antonia Velasco 10, Francisco Aliaga 30, Antonio Aliaga 15, Josefa Iniesta 20,

Isabel Ruiz 25, Manuel Ros 10, Antonia Merino 10, Juana Ros 5, José López 30, Francisca Córdoba 20, Gertrudis Aragón 15, Antonio Castillo 25, Rosario Saez 15.

Toribia Velasco 10 céntimos, Antonio Aragón 5, Antonio Rufete 35, María Luz Saez 30, José Iniesta 25, Antonio Pagán 15, Carmen Pagán 10, Concepción Riquelme 5, Antonio Merino 20, Juana Marin 10, Bartolomé García 10, Bárbara Ruiz 5, Pascual Santos 15, Francisco Saez 20, Francisca Martínez 15, Ana Saez 10, Concepción Saez 5, Andrés Ruiz 15.

Francisco Huertas 10 céntimos, José Saura 20, Jesús García 10, Inés de San Nicolás 15, Jesús García 10, José Nicolás 10, Antonio Pérez 15, Juan Faura 10, Juana Díaz 5, Francisco Ros 5, Matilde Rufete 15, Tomás Ruiz 20, Dolores García 10, Patricia Saura 5, Josefa Saez 5, José Rodríguez 10, Antonio Alarcón 25, José Alarcón 30, Pedro Buecas 50.

Josefa Ruiz 25 céntimos, Rosa Rubio 15, Rosario Vidal 5, Antonio Vidal 10, Dolores Vidal 10, Miguel Vera 5, Pedro Rufete 10, Teresa Moreno 5, Mariano Matás 20, José Matás 10, Pedro Matás 5, Francisco Sánchez 25, Antonio Rivera 15, Tomás Ruiz 5, Manuel Sánchez 10, Josefa Cárceles 10, Antonio Beltrán 35, Dolores Cárceles 15, Francisco Cárceles 10.

Juana Egea 20 céntimos, Miguel Visedo 10, María García 5, Pedro Sánchez 25, Dolores Herraiz 15, Francisco Rubio 15, Jerónima García 5, Tomás Frutos 5, Lorenza Micol 10, Antonia Micol 10, José Ballester 5, Pedro Ruiz 5, Pablo Iniesta 10, Antonio Saez 15, Diego Saez 10, Rosario García 5, Francisco Rosas 5, Miguel Frutos 10, Cruz Martínez 10.

Juana Marin 10 céntimos, Pedro Micol 5, Francisco Frutos 10, Juana Carrillo 5, Francisco González 50, Catalina López 35, Andrés Gómez 10, Josefa Martí 25, María Nortes 10, Ascensión Riquelme 10, Carmen Ródenas 15, Antonio Gallego 20, Teresa López 10, Antonio Egea 10, Francisca Buendía 10, Rosario Almela 10, Juan Caballero 15, Fuensanta Ruiz 25.

Fuensanta Campillo 15 céntimos, José Gallego 10, Carmen Garre 10, Juan Alarcón 20, María Marin 10, José Ros 15, Remedios Gallego 10, Josefa Rios 10, Rosario Guirao 10, Francisco Galvez 15, Josefa Escudero 15, Josefa Perea 20, Angeles López 25, Ginés Pelaez 10, Antonio Castillo 10, Carmen Castillo 10, Francisco Albuquerque 15, Isabel Alcaráz 15.

Concepción Lorente 20 céntimos, Juan Iniesta 30, Pedro Lorente 20, Josefa Balibrea 10, Francisco Arnaldos 15, Josefa Arques 10, Francisco Gil 15, Manuela Calderón 20, José Lorente 30.

Manuel Solana 1, Dolores Richart 35 céntimos, Antonio León 40, Luis Albuquerque 50, Juana Torres 50, Juana Salcedo 30, Tomás Rufete 35, Marcos Medina 30, Carmen Montesinos 20, Antonio Martínez 25, José González 30, José Nicolás 35, Josefa Zamora 20, Dolores Torres 30, Sebastián Perona 50, Antonio Frutos 10, Joaquin Lorente 10, Josefa Saura 15, Dolores Hurtado 20, Isabel Ramirez 25.

Juan Navarro 2, Josefa González 10 céntimos, Isabel Izquierdo 10, Antonio Lucas 10, Juan Pérez 20, Francisco Navarro 15, María Vidal 20, Isabel Navarro 10, Josefa Ruiz 10, José Riquelme 15, Dolores Lozano 10, Juan J. Galera 25, Dolores Navarro 15, Juan José Galera 10,

Dolores Sánchez 10, Dolores Murcia 15, Ana Martínez 10, Encarnación García 10, José San Nicolás 20, Francisco Rodríguez 15, Carmen Fernández 10, Salvador Zapata 25, Teresa Marín 15.

Carmen Muñoz 2, Ginés Caballero 50 céntimos, Peligros Muñoz 35, Juan Serrano 30, Dolores Diaz 25, Juan Marín 20, Tomasa Moreno 50, Domingo Serrano 20, Asunción Martínez 25, Antonio Martínez 15, María Marín 20, Manuel López 30, Pedro Serrano 35.

Blás Cifuentes 2'30, Dolores Tomás 20 céntimos, Antonio Gallego 50, María Micol 20, Manuel Gallego 30, Carmen Gallego 20, Antonio Micol 25, Pedro Riquelme 35, Manuel Guirao 50, Francisco Garnés 30, Dolores Carrillo 25, Pedro Guirao 20, Josefa Tórtola 25, Dolores Fernández 20, María Marín 15, Francisco Risueño 30, Carmen Sandoval 40, Josefa Rufete 30, Pedro Melero 25.

José Guirao 2, María Morales 15 céntimos, Francisco Medina 15, José Meseguer 50.

Dolores Rubio 2, María Marmol 35 céntimos, Andrés López 30, Eusebia Ruiz 50, Catalina Navarro 40, Josefa Moliner 30, Antonio Sierra 25.

Antonio Gil 1, Teresa Marmol 20 céntimos, Isabel Zamora 35, Juan Moñino 30, Isabel López 50, José Moñino 30, Isabel López 50, Nicolás Guirao 20, Dolores Saura 25, Juan Almansa 35, Ana Cánovas 15, Salvador Martínez 45, Rosario Iniesta 20.

Felipa Torres 25 céntimos, Jerónima Ruíz 30, Ginés Micó 25, Josefa Medina 15, Pedro Ruíz 15, Miguel Garre 50, María Zapata 20, Juan Frutos 20, Josefa Aliaga 25, Juan Frutos 15, Carmen Guirao 20, Antonia Morales 15, Andrés Moreno 25, Antonio Saura 30, Francisco Frutos 50, Dolores Murcia 35, José Gallego 30, Josefa Ortíz 20, Juana Orenes 15, Dolores Martínez 25, Andrés Gallego 20, Isabel Gallego 15, Jesualdo Torralba 15, María González 25, Angeles García 15.

Dolores Torralba 1, Nicasio Martínez 0'75, Josefa García 0'50, Manuel Fructuoso 2, Isabel García 0'50, Nicasio Vivancos 0'60, Antonio Gallego 0'45, Encarnación Fructuoso 0'50, Salvador Fructuoso 1, María Ortíz 1, José Micol 0'30.

Feligresía de La Nora.—Adela García 5, Familia de Aldeguez (Franco) 0'50, Antonio Martínez 0'25, Juan García 0'20, Santiago Pujalte 0'25, Juan Pérez 0'10, José Sánchez 1.

Pedro Robles 50 céntimos, Roque Ruíz 50, Juan Nicolás 50, Diego Abellán 10, José Cascales 30, Juan Ballesta 30, José Aldeguez 30, Antonio López 10, Josefa Silvestre 10, Patricio Rodríguez 10, Luis Cascales 15, Francisco Gallego 25, Manuel Martínez 10, José Manzanera 35.

Ginés Ros 10 céntimos, Angel Castaño 20, Juana Munuera 10, Francisco Pujante 30, Blas Almagro 10, Joaquín Campoy 20, Andrés Giménez 25, Ignacio Matencio 25, Francisco Marín 30, Fernando López 50, Josefa Hurtado 10, Antonio Perea 40, Juan José Ros 50, María Gómez 10, José Fernández 30.

Maximino Alcaraz 70 céntimos, José Beltrán 50, Isabel Gómez 30, José López 40, Andrés Alcaraz 25, Antonio López 50, Andrés Alcaraz Pascual 10, Jesús Pérez 20, José Fernández 50, Gregorio Meroño 25, José García 10, Juan Silvestre 50, Juan Castaño 20, Catalina Ortín 15, Antonio Serrano 10.

José Castaño 50 céntimos, Antonio López 25, Antonio Aldeguez

25, Patricia García 10, María Cano 30, Juan Fernández 25, Antonio Matencio 25, Antonio Franco 30, Pedro Cerezo 20, Antonio Cano 50, Antonia García 15, José Aldegueir 25, Antonio Ballesta 25, Joaquín Espinosa 50, Juan Martínez 25, Francisco Melgarejo 20, Francisco Melgarejo 15, Bernardo Fernández 15.

José Díaz 0'50, José Gil 0'25, Francisco Pérez 0'25, Isidro de San Nicolás 0'20, Antonio García 0'40, Pascual Rodríguez 0'20, Encarnación Gil 1.

Teresa Cano 20 céntimos, Antonio Gil 20, José Avilés 10, José Rubio 20, Trinidad Rodríguez 40, Fuensanta Serrano 20, Domingo Abellán 50, Juan Serrano 50, Alfonso Manzanera 20, Antonio Martínez 10, Diego Hernández 20, María Teresa Rodríguez 5, Vicensa Robles 50, Pedro Castaño 10.

María Dolores Ruíz 1, Andrés García 1, Juan Ros 0'60, Saturnino Sánchez 0'40, Antonio Hellín 0'60, Ana Abellán 0'40, Vicente Castaño 0'50, Pablo Castaño 0'40, José Mengual 0'50, Lola Castaño 0'50, Juan V. Castaño 0'25, Juan Díaz 1.

Alfonso Nicolás 0'20, Agustín Giménez 0'30, José Navarro 0'15, Manuel Martínez 2, Antonio Cascales 0'15, José Cano 0'10, Paulino Muñoz 0'25, Modesto Ruíz 0'25, Manuel Silvestre 0'10, Clemente Rodríguez 0'25, Pedro Sándrez 0'25, Francisco Ruíz 1'20, Jesús Díaz 1'15, Luis Giménez 0'25.

Catalina Gil 35 céntimos, José Abellan 50, Francisca Ballesta 10, Teresa Nicolás 50, Fulgencio Sánchez 50, José María Fraisinás 10, Salvador Zapata 5, Antonio Díaz 10, Francisco Vila 50, Aurelio Belmonte 25, José Aroca 25, José Cano 25.

Antonio Cano 1, Pedro Campoy 0'50, Antonio Matencio 0'30, José A. Ródenas 0'50, María de San Nicolás 0'25, María Vazquez 0'25, José Ortín 1'05, Francisco Hellín 0'10, Antonio Sánchez 0'05, Juan Vila 1, Juan Vicente 0'30, Salvador Rubio 0'50, Manuel Castaño 0'25, Pedro Sánchez 0'30, Jesús Ballesta 0'25, Vicente Ruíz 0'30, Juan Hernández 1, Justo Ballesta 0'10.

Juana Silvestre 10 céntimos, Trinidad Rodríguez 30, Gabriel Ródenas 15, Ursula Nicolás 25, María Silvestre 25, Manuel Abellán 40, Juan Navarro 70, Antonio Vazquez 30, Antonio Cano 50, Dolores Campoy 10, Pedro Cano 50, Dionisio Sánchez 50, Francisco Hernández 50, José Silvestre 50, José García 50, José Sánchez 50, Andrés Ruíz 25, Luis Ruíz 20, Antonio Rubio 20, Antonio Aguilar 20, Pedro Hernández 10, Pedro Gil 25, Antonio Aguilar 25, Antonio Rabadán 25, Joaquín García 25, José Díaz 25.

José Vazquez 1'25, Vicente Castaño 15 céntimos, Josefa Aroca 15, José Díaz 25, Patricio Gómez 75, Roberto Pérez 15, Francisco Ruíz 60.

José María López 1, Blas Almagro 0'45, Francisco Belmonte 0'70, Pedro Franco 0'50, Antonio Abellán 0'50, José Oliva 0'05, Angeles Hernández 0'20, Fernando Ruíz 1'25, Ginés García 0'30, José Orts 0'30, Bernarda Pérez 0'30.

Juan Manuel Martínez 30 céntimos, José García 40, José Castaño 25, Antonio Capel 50, José Antonio Díaz 10, Antonio Ros 40, Antonio Sánchez 80, Joaquín Hellín 50, Manuel Hellín 30, Rafael Gil 30, Fulgencio Hernández 50, Miguel Giménez 40, José Martínez 30, José Hellín 30, Mariano García 20.

José Ros Gómez 1, José García 1'50, Juan J. Abellán 40 céntimos, Lucía Martínez 20, Mariano Espín 25, Manuel Vazquez 20, Francisco García 20, Miguel Pérez 20, Benito Avilés 50, Pedro Gómez 25, María Martínez 10, José Valero 40, Francisco Ballesta 20, José Marín 50, Juan Reyes 50.

Francisco Pérez 10 céntimos, María La Cruz Mesequer 5, Jerónimo Mesequer 50, Jerónimo Mesequer 10, Antonio Martínez 20, Pedro Martínez 25, Joaquín Martínez 15, Jerónimo Mesequer 50, Ignacio Giménez 20, José Rabadán 5, José Gómez 60, Marcos Rubio 5, Juan Vicente Cano 10.

Marcos Martínez 1, Bartolomé García 20 céntimos, Ramón Rubio 15, Juan A. Mesequer 50, José Cano 25, Juan Mesequer 50, Ramón Hilla 20, José López 15, Juan López 10, Pascual López 15, Pedro Cano 50, Antonio Cano 15, Diego Tortosa 25, Diego Cano 10, Antonio Cano 25, Antonio López 35.

Manuel Martínez 25 céntimos, Josefa Serrano 50, Juan García 10, Fausto Manzano 10, Antonio Martínez 10, Antonio Tortosa 25, José Tortosa 20, Manuel Romero 10, Salvador González 10, María Ortín 25, Francisco Ortín 20, Antonio Rabadán 10, José Fernández 10, Lorenzo Fernández 15, Marcos García 15.

José García 1, Francisco García 0'50, Antonio Gómez 1, Manuel Gómez 0'50, Francisco Manzanera 0'35, Jesús Gambín 0'05, Claudio García 1.

Pedro Cano 50 céntimos, Rafael Cano 50, Pedro Cano Ortín 50, José Cano 15, José Antonio García 25, Francisco Manzanera 10, Mariano García 25, Rafael Molina 50, Patrocino Gil 5, Manuel Cano 15, Onofra Almela 25.

Manuel Ballesta 1, Antonio Ortín 10 céntimos, Francisco Gil 50, Francisco Ruiz 50, Bruno Hellín 20, Josefa Díaz 10, José López 10, Antonio Baeza 25, Antonio Ortín 60, Candelaria Guerrero 20, Jesús Abellán 50, Juan Cano 50, Antonio Cano 70, Antonio Capel 20, Antonio Cano 25, Vicente Ballesta 20, Juan García 35, Ramón Cano 50, José Serrano 25, Juan Mayor 25, José Hurtado 25, José Hellín 40, Ginés Díaz 30.

Juan Capel 2, Ramón García 50 céntimos, Pedro Gil 20, José Gil 40, José Alcaraz 25, Francisco Capel 20, María Rodríguez 50, Juan Manzanera 50.

Manuel Sánchez 1, Adolfo García 0'30, Diego García 0'20, Antonio Fernández 0'30, Miguel Martínez 0'35, Antonio Pérez 2, Ana Fraisinos 0'10, Juan Atenza 0'20, Anastasio Fraisinos 0'50, Juan Fraisinos 0'30, Juana Gómez 0'10, Francisco Balsalobre 0'40, Tomás Bermudez 0'50, Fernando Navarro 0'20, Pedro Belmonte 0'10, Juan Castaño 0'25, Antonio Gómez 1, Fulgencio Martínez 0'50, José Ros 0'75, Francisco Hellín 1, Francisco Cano 1.

María Campoy 10 céntimos, Antonio Gómez 50, José Ballesta 30, José Marcos 30, Ángel Ramírez 30, Ana Martínez 50, Diego Ortín 25, Francisca Castaño 10.

Isabel Ufano 1, Blas Rosillo 5, Andrés Abellán 1, Santiago Cano 0'50, José Díaz 1, Francisco Hellín 1, Aurelio Lavela 1, Antonio Martí 0'50, Antonio Reyes 1, José Abellán 1'25, Francisca Sánchez 0'20, Mariano de S. Nicolás 0'60.

Juan A. Serrano 20 céntimos, Juan García 60, Antonio Marín 50,

María Ruiz 10, Jesús Navarro 20, Miguel Martínez 50, José Ballesta 25, José Antonio Fernández 10, Gregorio Cano 10, Josefa García 10, Micaela Ballesta 10, Santiago Ros 10, Alejandro Fernández 10, José Riquelme 15.

José Pérez 50 céntimos, José Ramírez 10, Rita Melgarejo 10, Vicente Munuera 10, Jesús Gómez 10, Pedro Serrano 10, Patricia Munuera 25, Dolores López 20, Gertrudis Faus 25, Pedro Orenes 5, José A. Castaño 25, Juan Hernández 25, José Fax 30, Rodrigo Martínez 15, Francisco Mengual 15, Antonio López 10, Pedro Nicolás 30, Francisca García 50.

Antonio Sánchez 1, Carmen Cano 20 céntimos, Antonio Gil 30, Manuel Matencio 10, José Martín 10, Juan Hernández 50, Juan Sánchez 10, Francisco Reyes 25, Pedro Díaz 50, Juan Sánchez 20, Vicente Cano 25, Antonio Navarro 20, José A. Matencio 25.

Diego Navarro 40 céntimos, Juana Hernández 10, Juan Pedro Gil 75, José María Nicolás 50, Casimiro de San Nicolás 50, Vicente Hernández 10, María Cano 30, José Aguilar 15, Concepción Guillamón 50, Diego Moreno 10, José Cano 25, José A. Alcaraz 30, Diego Gómez 50, Antonio Ruíz 75, Felipe Meseguer 15.

Vicente Monasterio 2, Antonia Ortín 2, Pedro Ortín 0'40, Josefa Reyes 0'50, Ginés García 0'25, Juana Sánchez 0'30, Bartolomé García 0'50, Joaquín García 0'25.

Mariano Plaza 0'20, Juan Ortín 2, Pedro Cano 1, José García 0'30, José Ortín 0'25, Mariano Gil 10, Casiano Gil 10, Catalina Rodríguez 0'20, Antonio Pujante 5, Teresa Nicolás 1, Angeles Nicolás 1, Cofrades de la Aurora 10, Cofrades de la Virgen del Socorro 10, Cofrades de la Virgen del Paso 10, José Sánchez 1, Francisca García 1'25, Asociación de Siervas e Hijas de María Inmaculada 2'30, De la feligresía de Puebla de Soto 44.

Feligresía de Sangonera la Verde. — Juan Bernal 5, Angeles Hernández 10 céntimos, Francisco Pérez 10, Josefa Noguera 10, Antonio Pérez 10, Juan Pérez 10, Josefa Pérez 10, Juan Pérez Sánchez 50, Josefa Hernández 40.

Josefa Pérez 10 céntimos, Francisco López 10, Carmen Mayol 10, José López 10, Pedro Hernández 10, Carmen Almarcha 10, Angeles Hernández 5, Bartolomé Mayol 25, Asunción Bastida 25, Antonia Mayol 25, Esperanza Mayol 25.

Jesús Ortuño 3, Josefa Peñalver 1, José Antonio Ortuño 0'50, Sebastián Ortuño 0'30, Jesús Ortuño 0'10, Francisco Ortuño 0'10, Antonio Vera 1, Juan Mayol 1, Angeles Barceló 0'25, Bartolomé Mayol 0'25, Dolores Mayol 0'25, Francisco Mayol 0'25, Julián Urriza 1, María Navarro 0'10, Matias Meroño 2.

Isabel Meroño 45 céntimos, Francisca López, 75, José López 10, Francisca Vidal 10, Virginia Vidal 10, José Antonio Espín 40, Eugenio Espín 10, Antonio Pintado 20, Juana Espín 10.

María López 1'50, Josefa López 50 céntimos, Joaquín Moreno 20, Joaquín Moreno 10, Encarnación Urriza 10, Dolores Moreno 10, Julián Moreno 10, Angel Moreno 10, Herminia Moreno 10, Julián Urriza 10, Josefa Giménez 10, Antonio López 30, Catalina Madrid 10, José López 10, Carmen López 10, María Vidal 10, Francisco López 60, María López 10, Carmen López 80, María Salmerón 10, Antonia Salmerón 10.

Pedro Sánchez 1'30, Josefa Sánchez 10 céntimos, Jerónima Peñalver 10, José López 25, Ana María Iniesta 25, Francisco Hernández 30, Encarnación López 10, Juan Hernández 10, María Hernández 10, Encarnación Hernández 10, José Hernández 10, Antonio Hernández 10, Francisco Hernández 10, Manuel Noguera 15, Dolores Bastida 10, Carmen Ortuño 10.

Castora García 1, Juan Antonio Ortuño 60 céntimos, José Ortuño 10, Manuel Ortuño 10, Juan Antonio Ortuño 10, Jesús Ortuño 10, Ángel Sánchez 10, Juana Gil 10, Antonia Sánchez 10, José Bastida 15, Josefa Noguera 10.

Lucas Vidal 1, Rosa Vidal 1, Juan Espín 10 céntimos, Carmen Ortuño 10, Antonia Padilla 10, Mariano Ortuño 10, José Antonio Espín 10, Josefa Espín 10, Juan Espín 10, José Caballero 70, José García 5, Francisco Lorente 10, Josefa Ortuño 10, Francisca Lorente 10, Francisco Lorente 10, Teresa Lorente 10.

Jesús Torres 15 céntimos, Francisco Anierte 50, Antonia Torregrosa 50, Dolores López 10, José López 10, Josefa Anierte 10, José López 10, Antonia López 10, Cándida López 10, Dolores López 20, Angeles Bastida 20.

Jesús Bastida 10 céntimos, Antonio Hernández 10, María Noguera 10, Ginesa Hernández 10, José Molina 10, Francisco Hernández 10, Angeles Vidal 10, Amalia Vidal 10, Carmen Sánchez 20, Antonio Gil 10, Juan Noguera 10, Teresa Belchi 10, Amparo Noguera 10, Santos Moreno 15, Josefa Noguera 10.

Josefa Peñalver 10 céntimos, Dolores Iniesta 10, María Sánchez 5, Juan Bastida 50, Antonia Marmol 50, Antonio Giménez 10, Dolores Bernal 5, Dolores Jiménez 25, Juan Bastida 35, Nicolás López Ros 10.

Antonio López 1, Antonia González 1, José López 50 céntimos, Gabriel López 50, Francisco Pérez 10, María Gregorio 10, Lorenzo Pérez 10, Francisco Pérez 10, Antonio Pérez 10, Juan Pérez 10, Antonia Pérez 10, María Pérez 10.

Dolores Pérez 10 céntimos, Antonia Hernández 20, Josefa Pérez 20, Ginés Pérez 20, Antonia Pérez 20, Gloria Pérez 20, Bartolomé Pérez 20, Francisco Sánchez 20, Josefa López 10, Carmen Sánchez 10, Dolores Sánchez 10, Diego Sánchez 10, Paulino Sánchez 10, Pedro Hernández 10, Isabel Noguera 15, Juan López 10, Ginesa López 10, Juan López 10.

Josefa López 10 céntimos, Encarnación López 10, José López 10, María López 10, José García 10, Carmen López 10, Francisco García 10, Carmen López 10, Antonia Noguera 10, Carmen Iniesta 10, Andrés Noguera 10, Bartolomé Gil 10, José Sánchez 10, Faustino García 10, Josefa Peñalver 10, Manuel Bastida 50, Josefa Marmol 25, Jesús Bastida 25.

Francisco Alcazar 10 céntimos, Carmen López 10, Carmen Alcazar 10, Miguel García 30, Cándida López 10, Miguel García 10.

Manuel Martínez 3 pesetas, Concepción López 1, Amalia Martínez 1, José Hernández 10 céntimos, Josefa Guírao 10, Francisca Hernández 10, Carmen Hernández 10, Dolores Hernández 10, Antonio Hernández 30, Josefa Sánchez 10, Paulino Hernández 10, Antonio Nicolás 10, Encarnación Noguera 10, José Nicolás 10, Antonio Nicolás 10, María Noguera 10.

José Nicolás 10 céntimos, Isabel Peñalver 10, Cipriano Nicolás 10, Isabel Nicolás 10, Antonio Nicolás 10, Carmen Noguera 15, José López 10, Pedro Noguera 10, Dolores Peñalver 10, Pedro Noguera 10, José Iniesta 10, Pedro López 10, Carmen López 10, Pedro López 10, Angeles López 10, Dolores López 10, Carmen López 10, Antonio López 10, Ginés López 10.

Antonio López 10 céntimos, Josefa López 10, Juan López 10, María Bernal 10, Bartolomé Gil 60, Francisco Araez 15, Encarnación Sánchez 10, Carmen Muñoz 10, Antonio López 15, José Caravaca 15, Soledad Noguera 10, Félix Hernández 10, Josefa Urriza 10, Antonio Morales 10, Gerónima Hernández 10, Carmen Morales 10, Antonio Morales 10; Josefa Morales 10.

Candelaria Morales 10 céntimos, Pedro Morales 10, Jesús Sánchez 80, Antonia García 30, Carmen Noguera 10, Antonia Sánchez 10, Antonia Sánchez 10, Juan Sánchez 15, Carmen Caravaca 10, Antonio Sanchez 10, Juan Almarcha 10, Josefa Espin 10, Antonio Pérez 10, Francisco Peñalver 10, Isabel López 10, José Pérez 10, Adelaida Pérez 10, Antonio Pérez 10.

Francisco Noguera 10 céntimos, José Pérez 10, Antonio Pérez 10, Francisco Pérez 10, Josefa Peñalver 10, Angel Giménez 10, Micaela Marin 60, Ginés Giménez 10, Juan López 10, Miguel Gil 15, Dolores Peñalver 10, Pedro García 10, José Giménez 10, Isabel Gil 10, Antonio Gil 10, María Giménez 10, Joaquin Gil 10, Antonio Gil 10, Juan Giménez 10.

Josefa Sánchez 10 céntimos, José Giménez 10, Juan Giménez 10, María Giménez 5, Ginés Giménez 10, Encarnación Hernández 10, Ginés Giménez 5, Pedro Sánchez 10, Josefa Cánovas 10, Virginia Sánchez 10, Francisca Sánchez 10, Pedro Sánchez 10, Francisco Peñalver 30, Josefa Giménez 10, Fuensanta Peñalver 10, Gregorio Marmol 40, María Martínez 10.

Gregorio Marmol 10 céntimos, Ana María Marmol 10, Juan Alcazar 10, Carmen Almagro 10, Catalina Alcazar 10, José Noguera 10, Juan Noguera 10, Josefa Noguera 10.

Juan de Dios Sánchez 1'60. Con 10 céntimos: Antonio Sánchez, Encarnación Giménez, Ana María Sánchez, Juan de Dios Sánchez, Antonio López, María Marmol, Antonio Navarro, Antonio Hernández, Isidra López, Francisco Hernández, Luis Hernández, Isidra Hernández, María Torres, José Navarro, Dolores Navarro, Concepción Navarro, Pedro Morales, Concepción Hernández, Bartolomé Hernández, Pedro Hernández y Josefa Gil.

María Hernández 5 céntimos, Isabel Hernández 15, Francisco Guirao 10, Francisco Hernández 10, Fuensanta Gimenez 10, Pedro Iniesta 15, Dolores Esparza 10, José María Bernal 15, José Ballester 15, Ramón Barrancos 15, Nieves Bastida 10, Juan García 10, José Alcazar 10.

María López 10 céntimos, José Alcazar 15, Encarnación Guirao 10, Josefa Alcazar 10, Andrés Cánovas 25, Dolores Pérez 25, José Cánovas 10, Fuensanta Sánchez 10, Andrés Cánovas 10, Marcelina Cánovas 10, Dolores Cánovas 10, Cipriano Almagro 15, Carmen Noguera 10, Jesús Noguera 15, Candelaria Mercader 10, Santiago Torres 10, María Giménez 10, Francisco Torres 10.

Francisco Esparza 0'10, Ana María Hernández 0'10, Josefa Her-

nández 0'10, Francisco Esparza 0'10, Juan Esparza 0'10, Ginés Giménez 0'15, Josefa Antolinos 0'10, Francisco León 1, Asunción Closa 1, Mercedes León 1, Pilar León 1, Trinidad León 1, José Galián 0'15, José Martínez 0'10.

Francisco Martínez 10 céntimos, Domingo Bastida 10, Encarnación Torres 10, Francisco Torres 50, María Torres 10, Francisco Torres 10, Antonia Torres 10, Antonio Torres 10, Francisco Torres 15, María Hernández 10, Santiago Torres 10, María Morales 10, Carmen Torres 5, Francisco Hernández 40.

Carmen García 10 céntimos, Vicente Hernández 10, Manuel Martínez 10, José Cánovas 15, María Muñoz 10, Andrés Cánovas 15, Angeles Giménez 10, Antonio García 20, Serafina Garcia 10, Juan García 10, Antonio Garcia 10.

Carmelo Bastarrechea 5 pesetas, Andrés Cerezo 15 céntimos, Juliána García 10, Juan Martínez 15, María Nieves Guirao 10, Serafina Martínez 50, José Sánchez 10, Antonio Franco 10, María Vicente 10, Vicenta Franco 10, Catalina Franco 10, Francisco Franco 10, José Arteaga 15, Encarnación Baño 15, Justo Barrancos 20, Josefa Alcazar 10, José Navarro 10.

María Martínez 10 céntimos, María Gil 10, Juan Navarro 10, Lucía Navarro 10, Carmen Navarro 10, José Giménez 30, Francisca Sánchez 10, Francisca Giménez 10.

Inocencio de Careaga 5 pesetas, Vicente de Govostiza 5. Con 10 céntimos: Pedro Iniesta, Encarnación Gil, Antonio Iniesta, Encarnación Iniesta, Carmen Iniesta, Juan Iniesta, Pedro Iniesta, José Iniesta, José Morales, Dolores Iniesta, Carmen Morales, José Gil, José Iniesta, José Maldonado.

Francisca Zapata, Pedro Maldonado, Carmen Maldonado, José Maldonado, Rosario Maldonado, Francisca Maldonado, Fulgencio Maldonado, Miguel Ballester, Carmen García, Josefa Ballester, Prudencio Giménez, Carmen Sánchez, Francisco Hernández, Ana María García, Juliana Hernández, Juan Hernández, Antonio Hernández.

Antonio Marin 0'20, Con 10 céntimos: Josefa Pardo, José Antonio Giménez, Carmen Esparza, María Giménez, José Giménez, Engracia Giménez, Dolores Iniesta, Juan Gil, María Iniesta, Manuel Gil Encarnación Hernández.

Encarnación Gil 0'05. Con 10 céntimos: Francisco Giménez, Francisca Sánchez, Francisco Giménez, José Antonio Giménez, Jesús Giménez, Antonio García, Encarnación Gil, Antonio Garcia, Encarnación García, Domingo Alcazar, Catalina Iniesta, Carmen Iniesta, Francisca Alcazar.

José Iniesta, Isabel Bonet, Antonio Iniesta, Carmelo Hernández, Encarnación Martínez, Francisco Hernández, José Hernández, Serafina Hernández, José Antonio Araez, Carmen Giménez, Antonio Gil, Carmen Alcazar, Juan Gil, Pedro Gil, Carmen Gil, Francisco Araez, Josefa Araez, Sacramento Araez, Isabel Sánchez, Josefa Iniesta, Francisco Iniesta.

Bartolomé Iniesta, Isabel Iniesta, José María Bernal, Dolores Maldonado, Miguel García, Isabel Cánovas, Nicolás Ros, Fuensanta Hernández, José María Ros, Nicolás Ros, Ginés Ros, Francisco Ros, María Ros, José Giménez, Josefa García, Juan Giménez, María Giménez, Josefa Giménez.

Francisco Alcazar, Carmen Giménez, Ana Alcazar, Juan Ros, Antonia Giménez, Antonia Ros, Francisco Ros, Pedro Ros. Catalina Ballester Antonio García.

José López 0'15. Con 10 céntimos: Antonia García, Jesús Gil, Francisco Sánchez, Dolores Giménez, Antonia Sánchez, María Peñalver, José Peñalver, Félix Peñalver, José Iniesta, Isabel Hernández, Ginesa Iniesta, José Saez, Pedro Gil.

José Gil 0'05. Con 10 céntimos: Juana Garcia, José Franco, Josefa Gimenez, Carmen Peñalver, Carmen Hernández, Pedro Noguera, Josefa López.

Antonio Hernández 80 céntimos, Josefa Peñalver 10, Julián Hernández 10. Candelaria Hernández 15. Juan Hernández 10, Encarnación Lorente 10, Josefa Hernández 10, Teresa Hernández 10, Antonia Hernández 10, Pedro Salmerón 2 pesetas, Antonio Jorquera 5, De procedencia ignorada 1'60, De un devoto 1, Carmen Hernández 0'10, José Noguera 0'10.

Feligresía de Sangonera la Seca. — José Martínez 10 céntimos, Francisco García 10, Juan Sánchez 30, María Martínez 10, Mariano Martínez 15, Pedro Navarro 10, Alfonso Puche 10, María Sánchez 10, Buenaventura Abellán 25, Miguel Sánchez 10, Francisco Carrillo 25, Luis Alcazar 50, María Martínez 50, Pedro Iniesta 25, Pedro Otálora 25.

Ana Iniesta 1 peseta, Juan Sánchez 1, Rosalía Sánchez 0'25, Gaspar Otálora 1, Antonio Cuenca 1, Angeles Cuenca 1, Pedro Rueda 0'25, Pedro García 5, Antonio Ruiz 1, Buenaventura Sánchez 0'50, Antonio Cremades 0'50, Julio Fenor 1.

Francisco Martínez 30 céntimos, Pedro Mayol 50, Ventura Mayol 50, Miguel Carrillo 50, Encarnación García 25, Anacleto Mayol 50, Juan Carrillo 50, Bartolomé Giménez 40, Mateo Domingo Bernal 50, Manuela López 10, Angeles Mesequer 10, Candelaria Vivancos 10, Josefa Martín 10, Angeles Girona 1 peseta, José López 1, Sr. Cura D. Miguel López 50.

Feligresía de Aljezares. — José María Mesequer 2 pesetas, José Moreno 1, José Saura 1, Alejandro Claves 5, Santiago Illán 2, Primitiva Almansa 2, María Dolores Alemán 3'50, José Gallego 1, José Vives 5, José Ruiz 5, Fulgencio Baeza 1, José Almansa 2, Mateo Almansa 5, María Loreto Cué 2, Francisca Gómez 10.

José Aliaga 0'60, Emilio Ballester 5, Antonia Noguera 0'40, Joaquina Ruiz 0'25, Gregorio López 1, Teresa Saura 5, Alejandro Martínez 5, Un devoto 1, Salvador Alemán 5, Micaela Labaña 5, José Barceló 10, Francisca Alemán 10: Antonio Alemán 5, Catalina Clares 2, María Dolores Ruiz 25.

María del Rosario Moreno 0'50, Joaquin Saavedra 2, Juana Ruiz 10, Juana Alemán 2, José Clares 2, Fulgencio Illán 2, Francisco Barceló 1, Francisco Gómez 5, Salvador Alemán 3, Teresa Alemán 2'50, Antonio Alemán 2'50, María Dolores Rubio 1, María Loreto Rubio 0'50, Juan Labaña 0'50, Alejandro Lacarcel 1, Catalina Sánchez 5, Manuel Domingo 5.

Miguel Clemares 1'50, Antonio Marin 50 céntimos, José María Mesequer 50, Pedro Illán 20, José Illán 35, Sra. Viuda de Santiago Illán 20, Miguel Rubio 80 Blás Ruiz 30, José Alcaráz 50.

José Ruiz 3 pesetas, José Zaragoza 2, Antonio Garres 3, Agustín

Clares 1, Emilio Díaz 1, Pedro Marmol 2'50, Pedro Frutos 0'50, Antonio Domingo Meseguer 5, Antonio Ruiz 2, Josefa Morales 0'75, Recaudado en la Huerta de esta feligresía por la Srta. María Díaz Guirao 41'50, Id, id. id. por la Srta. Encarnación Gallego Alcaraz 26'30, Antonio Clares 2, Hilario García 5.

Feligresía de Los Garres. — Ángel Alemán, Cura Rector 25 pesetas, Antonio Serna 0'50, Miguel Serna 0'50, José Sánchez 0'30, Diego Frutos 1, José González 1, Francisco González 1, Juan González 1, Antonio González 1.

Francisco Sánchez 20 céntimos, Concepción Morales 30, Pedro Morales 50, Joaquín Vicente 60, Antonio Morales 70, Antonio Pedreño 50, Francisco Pedreño 50, Mariano Serrano 25, José Pérez 30,

Antonio Plana 1, Francisco Lax 0'50, José Plana 0'20, Antonio Martínez 0'50, José García 1, Tomás Buendía 0'25, Francisco Ruiz 0'50, Juan Serna 0'20, Antonio Serna 0'50, María Tornel 0'25, Antonio Escudero 1, Pedro Morales 1.

Josefa Morales 50 céntimos, José Marín 50, José Alcazar 60, Juan Arce 50, Francisco Arce 30, Antonio Martínez 20, Juan García 50, Francisco Arce 30, Antonio Martínez 60, Juan Bueno 30, Juana Bueno 10, Francisco Rubio 40, Pedro Rubio 25, Jesualdo Morales 10, Antonio Rubio 20, José Buendía 30.

José Botia 40 céntimos, Ginés Gómez 50, Carmen Morales 20, Francisco Martínez 50, Gregorio Morales 50, Francisco Morales 50, José García 10, Ramón Sánchez 30, Rosario Marín 35, Felix Montoya 80.

Juan Pérez 1, Francisco Ortiz 1, Francisco García 0'20, Manuel Sola 0'30, Francisco Pelegrín 0'20, Joaquín Olmos 1, José García 0'70, Rosario Marín 0'35, Recaudado en el cepillo de la Iglesia para este fin 68.

Feligresía de Beniel. — Julián Castillo 10, Antonio Tomás 0'75, Carmen Sevilla 1, Elvira López 0'35, Elvira Ruiz 0'20, Remedios Salinas 0'50, Adrián Robles 1, Francisco Morales 0'50, Antonio Arias 0'50, Francisco Ortiz 0'70, Dolores Chaparro 0'25, Antonio Pujante 1, Sinfórico Fernández 1, José Riquelme 2.

Francisco Castillo 0'20, Josefa Fernández 0'10, María Lorca 0'25, José Antonio Rosique 0'50, Indalecio Navarro 0'60, José Mellado 2, Antonio Frutos 0'20, Juan Navarro 0'20, Anacleto Morales 0'30, José García 0'30, Anacleto Morales 0'20, José Hernández 0'10, José López 0'25, Antonio Jordán 2, Jesús Navarro 0'25, Asensio Reyes 0'35, María Ramírez 0'50, José Pérez 1.

Josefa Gracia 0'50, Rafael Morales 0'25, Antonio Martínez 0'30, En el brazal de Alamos y brazal de la Raja 10'25, Pedro Nicolás 3, Antonio Moñino 5, Antonio Villagordo 0'70, Juan Sevilla 0'25, Patricio Botia 2, Trinitario Salinas 1, Jesús Pérez 2, Pilar Rigo 1, Guillermo Pérez 1.

Antonio Jordán 1, Gregorio López 0'20, Rafael Rodríguez 0'50, Antonio Nicolás 2, Antonio Martínez 0'15, Antonio Sánchez 0'35, Estebán Bebia 0'25, Manuel Ros 1.

Fernando Robles 50 céntimos, Ramón Nicolás 30, Diego Ibañez 25, Francisco García 25, José Fernández 50, Baltasar Alfonsea 30, Jesús Morales 35, Rita Hernández 50, María Pujante 50, Vicenta Ruiz 20, Antonio Gracia 40, Juan Guirao 10, José Navarro 25, Pedro Gar-

cía 25, Francisca Herrero 20, Maravillas Bernal 50, José Sánchez 25, Trinitario Salinas 50,

María Arce 50 céntimos, Carmen Baldo 25, Domingo Baldo 20, Rafael Herrero 50, Roque García 25, José Guillén 50, Josefa Larrosa 25, Domingo Rodríguez 50, Matias García 50, Joaquina Murcia 15, José Gracia 50, Rosario Arce 25.

Carmen García 1, Ricardo Navarro 1, Francisco Cifuentes 0'10, Fernando García 0'20, Juan Rosique 0'15, José Morales 0'10, Ginés López 0'25, José Martínez 1, Manuel Expisito 0'25, Maravillas Gómez 0'10, Josefa García 0'30, Julia Coll 0'25, Diego Montesinos 1'75, Roque García 0'30, Blas Ruiz 0'25, Manuel Infantes 0'40, José Pérez 2, José Antonio Larrosa 0'50.

Josefa Fernández 50 céntimos, Francisca Morales 50, Antonio Navarro 50, Juan Marín 25, José Juárez 25, Francisco Villargordo 40, Antonio Torrecillas 20, Dolores Sánchez 10, José Antonio García 25, Manuel Tobal 20, María Montesinos 60, Ricardo Morales 25, Fuensanta Pérez 50, Encarnación Nicolás 50.

José Pujante 5, José López 0'50, Manuel Coll 2, Antonio Martínez 1, Carlota Fernández 0'75, Ascensión Martínez 0'80, José Saquero 2, Juan Saquero 2, Antonio Manzón 1'50, Manuel Massa 1'50.

Feligresía del Esparragal. — Sr. Cura 15, Coadjutor 10, Antonia Paredes 0'10, Concepción Sánchez 0'10, José Velasco 2'50, Marina Ivorra 2'50, María Pérez 0'10, Francisco Alba 0'10, Encarnación Alba 0'10, José López 0'10, María López 0'10.

Han contribuído con diez céntimos: María Vivancos, Roberto Vivancos, Ascensión Vivancos, Julián Vivancos, Antonio Vivancos, María Vivancos, Remedios Huertas, Antonio Vivancos, Isabel Carrión, Julián Vivancos.

Cándida Vivancos, María Muñoz, Francisco Rodríguez, Candelaria Cánovas, Josefa Rodríguez, Candelaria Rodríguez, Virtudes Rodríguez, Carmen Rodríguez, Juan Rodríguez, Emilio Hidalgo María Navarro, Antonio Hidalgo, Josefa Hidalgo, María Hidalgo, Francisco Oliva, Josefa Denia, Presentación Bautista.

Juan Barceló 0'25, María Pérez 0'10, Carmen Vivancos 2, Francisco Sánchez 0'40, Francisco Conesa 0'50, María Conesa 0'25, José Pedreño 0'25, Antonio Conesa 0'25, José Conesa 0'15, Gregorio Alcázar 0'20, Cayetano Villanueva 0'10, José Pastor 0'25, Juan Avilés 0'25, Francisco Pardo 0'25.

Ángel Ruíz 0'50, Francisco Sánchez 1, Julián Vivancos 0'30, Juan Bernal 0'25, José Barraguer 0'40, Fernando Ruíz 0'50, Antonio Martínez 0'20, Juan Navarro 0'25, José Martínez 1, Juana Martínez 0'50, Juan Bernal 0'30, Antonio Aguilar 0'15.

José Reina 25 céntimos, Antonio Navarro 25, Julián Pardo 40, Manuel Peinado 25, Joaquín Abellán 50, Ángel Martínez 15, Francisco Casanova 10, José Abellán 25, José Gil 25, Juan Belmonte 20, José Tomás Serna 20.

Juan Pérez 50 céntimos, Antonio García 50, Encarnación Martínez 50, Juan Nicolás 10, Ángel Avilés 50, María Nortes 15, Fernando Pereñíguez 20, José Pereñíguez 10, Francisco Alcazar 50, Juan Martínez 10, Tomás Sánchez 50, Juana García 25, Antonio Espinosa 25.

Josefa Berja 1, Julián Gómez 0'25, Francisco Avilés 1, Joaquín Santiago Fernández 0'40, Antonio García 0'15, José Tomás Martínez

0'25, Juan Martínez 1, Juan García 0'50, Francisco Martínez 1, Ascensión Martínez 0'50, Francisco Martínez 1.

María de San Nicolás 20 céntimos, Juan Serña 0'30, Francisco Escolar 20, Juan Pineda 30, Francisco Hernández 15, José Pérez 60, Antonio Brocal 50, Antonio Sandoval 40, Dolores Valverde 50, Juan Antonio Hidalgo 60, Francisco Muñoz 50, Antonia Garrigos 50, Francisco López 25, Antonia Martínez 20, Juan López 50, Francisco Campillo 25, Josefa Manuel 25, José Muñoz 40, Antonio Martínez 20, Julián Cánovas 40, Antonio Moreno 60.

Julián Muñoz 1, Antonio Martínez 50 céntimos, Antonia Muñoz 40, Isidro López 50, José Gómez 40, Soledad Muñoz 20, José Bernal 30, Isabel Vivancos 30, Julián Pérez 50, Francisco Pérez 20, José Valera 30, Manuel Ayllón 25, Andrés Hernández 30, José Garrigos 15, José Pérez 25, José Garrigos 25, Francisco Egea 50, Antonio Rodríguez 40, Antonio Vivancos 50, José García 80, José Navarro 20, Antonio Vigueras 40, Prudencia Hidalgo 20.

José Vigueras 1, Angel Ostra 50 céntimos, María Vivancos 10, José Pedreño 50, Juan Pineda 20, Manuel Ruíz 50, Antonio Gómez 30, Pedro Juarez 80, María Avilés 70, Francisco Martínez 80, José Martínez 50.

Francisco Valera 30 céntimos, Ginés Carrillo 30, Antonio Cuevas 50, Francisco Pérez 50, Dolores Aragón 10, José Barraquer 15, Jesús Bautista 20, Francisco Vivancos 40, Manuel Pardo 30, Blas González 60, José López 45, Pedro Bautista 60, Manuel Riquelme Pérez 40.

Encarnación Alarcón 1, Francisco Bautista 40 céntimos, Agustina de San Nicolás 20, Pedro González 40, Joaquín Riquelme 80, José Ortega 25, Manuel Villanueva 20, Antonio Navarro 60, José Riquelme 50, Julián González 30, Antonio González 40, Antonio Muñoz 60, Antonio Navarro 60, Francisco González 40, Josefa y Dolores Serña Cánovas 55.

Sr. Párraga 1, José Bautista 70 céntimos, Juan Navarro 40, Vicente Soto 60, Juan Bautista 40, Josefa Zambudio 40, María García 40, Jesús López 50, Angel Martínez 50, José Martínez 40, Miguel Berenguer y Josefa Pellicer 25, Francisco Bernabé 30, Felix Barceló 20, José Romero 60, Juan Bernal 40.

Antonio Bautista 0'50, Antonia Reina 0'20, José Bernal 0'50, Antonio Alarcón 0'40, Francisco Sánchez 0'20, Serafin Hernández 0'30, José Navarro 0'40, Mariano Zambudio 1, Francisco Serña 0'30, José García 1.

Angel Perea 30 céntimos, José Bernal 60, Josefa Pérez 20, Angel Cestero 40, Pedro Ruíz 20, Juan Rodríguez 70, María Hernández 30, Pedro Oliva 30, Mariano Carrión 50, Francisco Martínez 40, Francisco Garrigos 40, Antonio Manzanera 40, Domingo Moreno 40.

José Hernández 1, Mariano Valera 1.

Feligrésia de Alquerias.—Entregado en efectivo, 270.

Feligrésia de Cobatillas.—Barrio de San Antón: José Moñino 0'50, Carlos Onteniente 0'50, María Belmonte 0'50, Joaquín Plaza 1, Antonio Lorente 0'50, Francisco Guirao 0'30, Pedro Morales 1, Diego Morales, 1, José Fructuoso 0'50, Rafael Campillo 1, Salvador Pérez 0'50, Joaquín Rodríguez 0'50, Antonio Plaza 0'70, Antonia Jara 0'50, Josefa Peñalver 0'30.

Remedios Morales 0'40, María Martínez 0'25, Francisco Ortega 1, Antonio Fructuoso 0'30, Manuel Melgar 0'75, Francisco Melgar 0'30, Vicente Lorente 0'25, Gabriela Lorente 0'25, José Lorente 0'50, Francisco Lorente 0'50, Juana Molina 0'30, Manuel Saez 1, Francisco Saez 0'75, Francisco Martínez 0'50, Fulgencio Muñoz 0'50, José Martínez 0'50, Ángel Baeza 1.

Francisco Martínez 60 céntimos, Antonio Cánovas 40, Antonio Escolar 40, Manuel Carrasco 50, Antonio Carrasco 50, Gregoria de San Nicolás 30, José Guillén 25, Ginés Navarro 50, Antonio Villa 50, Andrés Navarro 30.

Andrés Peñas 0'25, Josefa Bernal 0'20, Josefa Melgar 0'25, Carmen Rodríguez 0'25, Juan Giménez 0'20, Antonio Palma 0'25, Antonio Caravaca 0'30, Vicente García 0'30, Ramón Lozano 1.

Barrio de la Purísima: Josefa Román 0'25, Vicente Galvez 0'25, Pedro Cascales 0'50, José López 0'30, Juan Guirao 0'60, Francisco Bautista 0'15, Andrés Fernández 1, Juan Fernández 0'25, José Lozano 0'50, José Antonio Pardo 0'50, Sebastián Rubio 0'40, Asunción Sánchez 0'30, Pedro Larrosa 1, José de la Villa 5, Ginés Munuera 0'25, José Antonio Pérez 0'25.

Fulgencio Olmos 0'50, Antonio Ayllón 1, Vicente Galvez 0'50, Juan Cárceles 0'25, Fulgencio Martínez 0'40, Cornelio Nicolás 0'50, Francisco Bautista 0'25, Juan Fernández 0'30, Francisco Bernal 0'20, Francisco Bernal Ruíz 0'50, Juan José Prior 0'25, Antonio Melgar 1, María Martínez 0'50, Pedro Salmerón 1.

Manuel Gómez 50 céntimos, Juan Soler 50, Juan Bautista 50, Francisco Quereda 30, Salvador Quereda 40, Antonio Martínez 50, Enrique Bautista 20, Francisca Román 25, Antonio Espin 50, José Espin 40, Salvador Espin 50, Francisco Valera 50, Silvestre Fernández 50, Manuel de San Nicolás 50, Francisco Bautista 50.

Barrio del Campillo: José López 50 céntimos, Manuela Frutos 50, Melchor de S. Nicolás 50, Francisco Martínez 50.

Antonio Oliva 1, José Barba 0'25, José Martínez 0'25, Antonio Prior 0'25, Manuel Pardo 0'50, José Hernández 1'50, Juan Martínez 0'50, Antonio Bautista 0'30, Juan Navarro 0'20, Pedro Gómez 0'25.

Barrio de la Aurora. — José Antonio Verdú 5 pesetas, José Garrigós 1, Pedro Escolar 1, José Escolar 0'25, Andrea Sánchez 0'25, Antonio Alcaraz 0'25, Miguel García 0'25, Francisco Martínez 0'50, Sebastián Melgar 0'25, Andrés Guillén 0'50, Juan Salmerón 1, Diego Morales 0'50.

Francisco Vivancos 50 céntimos, Antonia Pellicer 50, José Pellicer 50, Francisco Sánchez 50, Francisco Sánchez Pellicer 25, María Vivancos 20, Josefa Salmerón 25, Félix Salmerón 25, José Martínez 50, José Escolar 25, Isabel Alburquerque 25, Diego Escolar 50, Antonio Escolar 40, Francisco Bernal 50, María Roca 10, Antonio Bernal 30, Marcos Martínez 25.

Francisco Escolar 25 céntimos, Diego Peñalver 50, José Peñalver 30, Manuel Lorente 40, José Albaladejo 50, Francisco Román Carrión 75, Vicente Martínez 25, Francisco López 30, Dolores Sánchez 50, Antonio Galvez 30, Antonio Galvez Zaragoza 50, Antonio Román Carrión 50, Remedios Morales 20, Remedios Escolar 40, Francisco Galvez 50.

Juan Galvez 40 céntimos, Juan Espin 50, Juan Hernández 75,

Antonia Melgar 25, José Fructuoso 25, Julián García 75, Josefa García 10, José García 25, Juan Navarro 25, Juan Albaladejo 25, Antonio Alcaraz 10, Angeles Guillén 25, Francisco Martínez 25, José Martínez 25, Carmen Egea 25, Lorenzo Martínez 25, María Molina 10, Francisca Vivancos 25.

Josefa Martínez 25 céntimos, Angel Melgar 50, Encarnación Espin 20, Silvestre Perez 15, José Ayllón 50, Juan Araez 50, Félix Salmerón 20, Carmen García 30, Antonio García 20, José García 25, Emilio Espin 20, Blas Martínez 25, Antonio Salmerón 20, Juan Antonio Perez 10.

Barrio de Cobatillas la Vieja.—Victoriana Baeza 50 céntimos, María Manrique 10, José Pardo 20, Angel Ibáñez 50, Ginés Manzanaera 20, Angel Baeza 1 peseta, Isidoro Espin 30 céntimos, Diego Morales 20, Francisco Morales 20, Andrés Perez 50, Antonio Martínez 20, Fulgencio Alcántara 60, Antonio Pineda 25.

Barrio de la Huerta.—José Ayllón 60 céntimos, José Casanova 60, Francisco Sánchez 30, Juan Ros 25, Juan López 25, Marcos Navarro 1 peseta, José Melgar 0'30, José López 0'20, Pedro Vigueras 0'50, Antonio Maiquez 0'25.

Antonio Perez 0'50, Juan Antonio Bernal 0'25, Tomás de S. Nicolás 0'25, Ramón Soto 0'25, María Robles 0'50, Juan Valero 1, José García 1, Rosario Sánchez 1, José Antonio Vivancos 0'75, Antonio Sánchez 0'25, Antonio Escolar 0'50, Fulgencio Alcántara 0'50, María C. Villora 1.

Feligresia de Monteagudo.—Recaudado en efectivo 150.

Feligresia de Cañadas de S. Pedro.—Francisco Martínez, Cura 5, Gonzalo García 5, Remedios Costa 5, Francisco Plana 4, Asunción Aracil 3, Inocencio Martínez, hijo 2, Josefa Jara 1, Apolinaria Sánchez 0'30, Mercedes Martínez 0'65, Rufina Navarro 0'30, Josefa Buendía 0'50, Pedro Martínez 0'60, Encarnación Alcazar 0'30, Santiago Fernández 0'50, Antonia Almagro 0'10, Ginés Ruíz 1.

Ginés Vera 60 céntimos, Santiago Fernández, hijo 20, Antonio Martínez 50, Francisco Martínez 20, Santiago Sánchez 50, Francisco Fernández 60, Antonio Martínez 50, Salvador García 50, José Sánchez 50, José Olivar 50, José Lozano 50.

José Tomás 0'50, José García 2, Salvador García 1, Juana Manzano 0'50, Francisco Lorca 0'50, Antonio Nicolás 1, Joaquín Castillo 0'50, Trinidad Pallarés 0'50, Francisco Ballester 0'50, Ramón Sánchez 0'60, Pascual Lucas 1, Pedro Sánchez 3'75, María Fernández 3'75, Josefa Fuente 0'50, Ramón González 1.

Ramón González 0'50, Juan Fernández 0'50, Francisco González 0'50, Antonio López 1, José Sánchez 0'30, Juan García 0'50, José Fernández 2, José Moreno 0'50, Juan Sánchez 0'50, Josefa Mateo 0'50, Salvador Fernández 5, Joaquín López 0'50, José López 0'50, Pedro López 0'80, María Alcazar 0'25, Tomás López 0'50, Antonio Fernández 0'50, Isidro Ruíz 1.

Antonio Tomás 0'50, José Sánchez 0'50, Juan Velasco 0'50, Isabel Martínez 0'50, Joaquín López 1, Valeriano Pérez 5, Teresa Fernández 1, Santiago Sánchez 1, Francisco Sánchez 2, Gregoria Ruíz 1, Pedro Peñalver 0'25.

Feligresia de Zeneta.—Recaudado, 50.

Parroquia de San Juan de Murcia.—Recaudado, 665'40.

Parroquia de San Pedro de Murcia.—José Antonio Romero 0'50, Carmen Romero 0'50, Juana Rodríguez 0'50, Josefa Beviar 5, Cesar Arroniz 2, Josefina Arroniz 2, Antonio Arroniz 2, Lucía López 1, Teresa Capel 1, Pascual Martínez 1, Felisa Pérez 0'20, Josefa Pérez 0'20, Sofía Pérez 0'20.

Enrique Meseguer 50, Elisa Sánchez 50, Trinidad Iniesta 0'10, Joaquín Torrecilla 0'10, María Granero 0'10, María Zamora 1, Concepción Zamora 1, Remedios Arroniz 1, José Zamora 1, Juan Zamora 1, Santiago Martínez 0'25, Santiago Martínez 0'25, Dolores Laborda 0'25, Dolores Martínez 0'25, Emilio Fernández 0'25, Ángel Martínez 0'25, Mariano González 0'25.

Rosario Espín 0'25, Rafael Campillo 1'25, Francisco Moreno 1, Manuel Rodríguez 0'25, Eloina Martínez 0'50, Clotilde Tomás 0'25, Manuel Rodríguez 0'25, Clotilde Rodríguez 0'25, Carmen Rodríguez 0'50.

José Lucas 1, Catalina Conesa 50 céntimos, Catalina García 50, Ana Martínez 20, Luz M. Dabau 20, Francisco Lasso 20, María Lasso 20, Josefina Lasso 20, Antonio Peñafiel 50, Catalina Alcazar 50, Dionisio Peñafiel 30, Luis Peñafiel 30, Carlos Peñafiel 20, Juan Peñafiel 20, Mariano Muñoz 10, Francisca Muñoz 10, Dolores Muñoz 10, Teresa Muñoz 10, Mariano Avilés 10, Juan Tomás 25, Dolores Celdrán 25.

Antonio Ayuso 1, Dolores Franco 50 céntimos, Antonio Ayuso 50, Remedios Ayuso 50, José Ayuso 50, Dolores Ayuso 50, Francisco Ayuso 50, Francisco Navarro 20, Ramona Vivas 10, Francisco Navarro 10, Dolores Sánchez 10, Ramon Navarro 10, Josefa García 10, Jesús Navarro 10, Ignacia Valcarcel 10.

María Navarro 10 céntimos, V. Robles 50, Carmen Balibrea 50, Antonia Soler 20, José Robles 20, Pepito Robles 20, Carmencita Robles 20, Diego López 40, Fuensanta Medina 40, Dolores López 40, Ginés López 40.

Pilar López 40 céntimos, María Carceller 25, Francisco Bosque 25, Josefa Bosque 25, Pura Bosque 25, Delia Bosque 50, Lucinda Bosque 50, Blanca Sánchez 50, Pilar Diaz 50, Amando Pérez 50, María Franco 50, Lolita Franco 25, Remedios Franco 25, Amando Pérez 25, Mariano Pérez 25.

Saturnino López 1, Saturnino López 1, Gabriel Rigal 20 céntimos, Joaquina Gómez 20, Ascensión Rigal 20, Juan J. Rigal 20, Josefina Rigal 20, José Baronat 50, Concha López 50, Antonio Valverde 50, Mariano Arroniz 25, Dolores Arroniz 25, Carmen Arroniz 20, Concepción Arroniz 20.

Nieves López 1, Pedro Sánchez 1, Antonio Ros 20 céntimos, Fuensanta Sánchez 10, Lorenzo Ros 10, Antonio Ros 10, Pedro Herrera 25, Concepción Trigueros 25, Juan Bermudez 10, Enriqueta Alcofea 10, José Bermudez 10.

Fernando Bermudez 10 céntimos, Carmen Bermudez 10, Dolores Bermudez 20, Josefa Alcazar 20, Sacramento Abad 10, José Pastor 10, José Pastor 10, Francisco Córcoles 50, Antonio Vera 20, Adelaida Coll 10, Ana María Vera 10, Antonio Vera 10, Aurelia Vera 10, Francisco Vera 10, Adelaida Vera 10.

Jesús Vera 0'10, Angelita Vera 0'10, Carlos Molina 1, Micaela Rodríguez 1, Carmen Moya 0'50, Dolores Molina 1, María Molina

0'50, Carmen Molina 0'50, Carmen Hernández 0'20, Ascensión Molina 1, Josefa Arroyo 1, Consuelo Arroyo 1.

Juan Trigueros 10 céntimos, Jesús Trigueros 40, Elvira Peñalver 10, Luis Trigueros 10, Elvira Trigueros 10, José Trigueros 10, Dolores Trigueros 10.

Elisa Pelluz 1, Pilar Arévalo 0'80, Emilio Arévalo 1, María Arévalo 50 céntimos, Enrique Arévalo 50, Antonio Arévalo 50, Luis Arévalo 50, Asunción Arévalo 50, Emilio Arévalo 50, Amparo Pelluz 50.

Ascensión Sánchez 1, Carolina Sánchez 1, María Sánchez 10 céntimos, Encarna Hernández 10, José Antonio Matás 10, Alfredo Sánchez 10, Antonio Sánchez 10, Lola Galián 10, Catalina Abellán 50, Bernarda Abellán 50, Antonia Ignoto 50, Anita Pedreño 25, Teresa Hellin 25, Esperanza López 25, Mercedes Clares 25, Antonio Clares 50, Adolfo Carrión 10, Gertrudis Izquierdo 10, Miguel Carrión 10, José Carrión 10.

María Martínez 5, Francisco Grech 5, Francisco Grech Peña 5, Luis Guillén 0'10, Cármen Benavente 0'10, Trinidad López 0'10, Juan López 0'10, Antonio Moreno 1, Antonio Moreno Sierra 0'25, Manuel Moreno 0'25, Tomás Moreno 0'25.

Dolores Moreno 25 céntimos, María La Fuente 10, Alfredo Sala 10, Amparo Sala 10, Manolita Sala 10, Ángela La Fuente 10, José Hernández 10, Antonio Hernández 10, Ángel Hernández 10, Juana Esteve 30, Dolores Martínez 20, Isabel Martínez 20, Julia Martínez 10, Milagros García 25, Ascensión García 25, Antonio García 25, Josefina García 25.

Carmen G. Buitrago 2, Rosendo Clavel 1, Efigenia Andrés 1, Dolores Galvez 0'10, Martín Moreno 2, Martín Moreno Torres 2, Isabel Sevilla 2, Antonio López 0'20, Francisca Cano 0'10, Concha Aguirre 0'10, Paquita López 0'10, Lorenza Torralba 0'25, Juanita Martínez 2, Francisco Prefasi 1'50, Rogelio Prefasi 1'50.

Concha Clemente 5 céntimos, Antonia Sánchez 5, José Sánchez 10, Josefina Sánchez 5. Con diez céntimos: Isabel Bolarín, José Rubio, Encarnación Martínez, Juana Rubio, José Rubio, Antonio Ferrer, Rosa Pérez, Baldomero Ferrer, Lucrecia Ferrer, Antonio Boades, José García, Carlota Ocetta, Rosario Ocetta.

Juan de Dios Novo 10 céntimos, Nicolasa García 25, Federico Saez 25, Antonio Saez 20, Fermin Saez 15, Paquita Saez 15, Federico Saez 15, María Saez 10.

Francisco López 1, Josefa Acosta 1, Francisco López 50 céntimos, Juan López 50, Jesús López 50, Eulalia López 50, Antonia García 10, Fuensanta Borja 10, Josefina Borja 10, Isabel Flores 10, José Flores 10, José Borja 10, Mateo Borja 10, Ramón Mengual 10, Fuensanta Flores 10, Dolores Mengual 10.

Antonia Mengual 10 céntimos, Concepción Mengual 10, Miguel Mengual 10, María Moreno 15, Lucia Moreno 15, Ángel Alcaraz 10, Josefa Sánchez 10, Josefa Alcaraz 10, Antonio Alcaraz 20, Carmen Alcaraz 10, Ángel Alcaraz 20, Domingo Alcaraz 20.

José María Maiquez 1, Teresa Marco 0'50, Pilar Marco 0'50, José Richard 2'50, Teresa Bernal 0'80, Mariana López 0'10, B. Gallard Martín 0'25, Emilia Gómez 0'10, José Pérez 2, Luis Lorca 0'10, José María López 2, Matilde de la Canal 2.

Matilde Navarro 75 céntimos, Rita Benedicto 75, Carmen Pas-

cual 75, Francisco Molina 72, José Lissón 25, Dolores Müller 25, Luis Müller 25, Magdalena Lissón 25, Carmen Lissón 25, Dolores Lissón 25.

Dolores Mazón 1, Rosario Vinader 1, Fuensanta Vinader 1, Pedro Coma 1, Dolores Vinader 1, Rafaela Coma 1, Dolores Coma 1, Carmen Ruíz 0'25, Concepción Campillo 1, Rafael Coma 1, Conchita Coma 5, Bartolomé Lozano 1, Dolores Baró 0'10, Pilar Minguez 0'10, Antonio Amores 0'50, Josefa Bosques 0'50, Josefa Giménez 0'25, Joaquina Giménez 0'25, María Sánchez 0'10, Andrés Giménez 1, Pura Lorca 1, Isabel Martínez 1, Enrique Pardo 1.

Antonia Fuster 50 céntimos, Marita Pardo 25, Carmina Pardo 25, Enrique Pardo 25, Pilar Soler 25, Mercedes Serrano 25, Jesús Asunción 10, Encarnación Muñoz 10, Josefa Asunción 10, Pascual Asunción 10, Jesús Asunción 10.

Isabel Muñoz 10 céntimos, Piedad Sánchez 10, Antonia Costa 25, Dolores López 25, Fuensanta López 25, Encarna López 10, Remedios Sánchez 10, José López 50, María Marco 10, Magdalena Marco 10, Ángel Ortín 10, Miguel Ortín 10, Vicente Borja 50, Dolores Arnal 50, Amparo Borja 50.

Antonia Borja 50 céntimos, Remedios López 50, Antonia Sánchez 50, José López 50, Estebán Pérez 25, Rosario Sánchez 25, Pedro Pérez 25, Pilar Pérez 25, Eduardo Pérez 25, Emilia Nuñez 20, Rita Amores 20, María Amores 20, Jacinto Amores 20, Emilio Amores 20, Dolores García 15, Mariano García 15, Mercedes García 15.

Ángel Leante 1, Esperanza Bellido 1, Fuensanta González 0'50, Joaquina González 0'50, José Soto 1, Concha Belando 1, Manuel Soto 1, Carmen Soto 1, Isabel Soto 1, Providencia Trigueros 0'25, Francisco Hurtado 0'25, Carmen Albaladejo 0'50, Antonio Trigueros 0'50, Antonia Trigueros 1.

Justo Martínez 50 céntimos, Manuel Danzón 25, Elvira Martínez 25, José Carbonell 25, Irene Gabaldón 25, Pura Doderó 10, Caridad Doderó 10, Narcisa Ruíz 10, Carmen López 10.

Jesús Moreno 1, Dolores Gil 1, Josefa Moreno 1, Angeles Moreno 1, Teresa Moreno 1, Antonio Moreno 1, Dolores Moreno 1, Manuel Hurtado 50 céntimos, María Melgarejo 50, Francisco Hurtado 50, Pilar Hurtado 50, Antonia Hurtado 50, Antonio Beviar 75, Dolores Requena 75, José Beviar 75.

Santiago García 2'50, Encarnación López 2'50, Amelia Córdoba 0'10, Alfredo Lechuga 1, Cesar Navarro 1.

Francisco Navarro 50 céntimos, Alicia Navarro 50, Carlos Navarro 50, Amelia Lechuga 50, María Gil 10, Antonio Rodríguez 50, Teresa Costa 25, Teresa López 25, José Navarro 10, Luis Esteve 50, Rosa Fuentes 50, Luis Esteve 50, Dolores Esteve 50, Antonio Esteve 50, Rafael Baltu 50, Purificación Baltu 50.

Rafaela Martínez 1, Rosa Aldegüer 25 céntimos, Pilar Aldegüer 25, Fulgencio Senac 25, Carmen Almazán 25, Encarna Senac 25, Fuensanta Senac 25, Carmen Senac 25, Soledad Sánchez 30.

Ginés Orenes 1, Antonio Aroca 0'50, Carmen Aroca 0'50, José María Aroca 0'50, Ramón Aroca 0'50, Antonio Aroca 5, Antonio Valenzuela 5, Ángel Tebar 1, Amparo Luján 1, Juan Antonio Tebar 1, Amparo Tebar 1, Ángel Tebar 1, Concepción Pérez 1, Juan Bayo 1, Saturnina Rico 0'50, Manuel Rico 0'50.

Pedro Linares 0'50, Carmen Ortíz 0'50, Manuel Linares 0'50, Modesto Hernández 3, María López 1, Rafaela Torres 1, Mercedes Tebar 1, Antonia Tebar 1.

Josefa Tebar 1, Mariano Tebar 1, Cruz Marín 0'10, Faustina Marín 0'10, Juan A. Tebar 1, Angelita Tebar 0'10, Juan Tebar 0'10, María García 1, Valentín Tebar 1, Angeles Delgado 1, Hijos de Campizano 1, M. Bejarano 2, José María Marco 2.

Antonio Hidalgo 20 céntimos, Antonio Hidalgo 20, José Hidalgo 20, Gregoria Monserrat 20, María Vidal 20, Luis Hidalgo 20, Teresa Hidalgo 20, Elvira Monserrat 20, Antonio Campisano 25, Carmen Campisano 25, Carmen Sigüenza 25, Matilde Campisano 25.

Clotilde Sánchez 1, Fernando González 1, Clotilde Vera 1, Juanito González 1, Benito Martínez 1, Concepción Hernández 0'50, Antonio Clemares 0'50, Josefa Amores 1.

Pedro Martínez 10 céntimos, Carmen Martínez 10, Joaquín Martínez 10, Pedro Martínez 10, José Martínez 10, Antonio Martínez 10, Concha Martínez 10, Rafael Martínez 10, María Aliaga 10, Miguel Pardo 25, María Estrems 25, Ana María Rodríguez 10, Domingo Giménez 10, Ana María Rubio 10, Josefa Giménez 10, Francisco Giménez 10.

Emilio Pinar 20 céntimos, Fuensanta Hernández 10, Emilio Pinar Hernández 10, Antonio Pinar 10, José Pinar 10, Francisco Pinar 10, Carmen Pinar 10, Fuensanta Pinar 10, Encarna Pinar 10, Gerónimo Salmerón 10, Josefa Pujol 10, Tomasa Rodríguez 10.

Julia Rodríguez 0'10, Francisco Iniesta 1, Mariano Iniesta 1, Matilde Iniesta 1, Pilar Eslava 0'20, Asunción López 0'50, Francisco Serrano 0'50, Teresa Serra 0'50, María Gascón 0'50, Ascensión Labiaga 1, María Sánchez 12'50.

Eduarda González 12'50, José Rodríguez 50 céntimos, Encarna Martí 25, Angeles Rodríguez 25, Miguel Mengual 10, Ascensión Mondejar 10, Lola Mengual 10, Rafael Martínez 50, Matilde Sánchez 50.

Alfredo Sánchez 2'50, María García 2'50, Ricardo Aragón 2'50, Petronila Malvastre 2'50, José Sánchez 0'50, Juan Martínez 0'50, Concha Martínez 0'50, Josefa Martínez 0'50, Josefa Munuera 0'50, José Izquierdo 1, Angeles Cano 0'10, José Izquierdo 1, Antonio Izquierdo 0'10, Dolores Izquierdo 0'10, Francisco Alcón 1, Concha Pardo 0'10, Francisca García 0'50.

Alberto Caballero 1'50, Gerónimo Sánchez 50 céntimos, Josefa Martínez 50, Josefa Sánchez 50, Clotilde Sánchez 50, Luisa Quevedo 25, Carlos de la Peña 25, Carlos Peña 25, Luis Peña 25, Amantes de la Virgen 25.

Manuel Martínez 1, Antonio Pérez 1, Juan Martínez 1, Manuel Martínez 1, Antonia Martínez 1, Manuel Martínez 1, Josefina Martínez 1.

Adolfo Guijarro 50 céntimos, Alberta Sánchez 50, Adolfo Guijarro 50, María Sánchez 10, Pedro Guijarro 10, Francisca Cuevas 10, Sebastián Guijarro 10, Gerardo Guijarro 10, Juan Martínez 10, Mercedes Martínez 10, Carolina Martínez 10.

Aurelio Erans 1, Rosa Parra 1, Pedro Parra 1, José García 50 céntimos, Carolina Sirera 50, Virginia Sirera 50, Amparo Seiquer 50, Josefina Rubio 50, Abel García 50, Francisca Moreno 60, Carmen Piqueras 20, Valentin Piqueras 10, José Faura 10, Carmen Clares 10, Antonio Faura 10.

Mercedes Faura 10 céntimos, Pedro Bonache 20, Rosa Vega 20.

Pedro Bonache 20, José Bonache 20, Francisco García 10, Isabel Nicolás 10, Mariano García 10, Ginés García 10, Carmen García 10, Isabel Diaz 50.

Acisclo Crespo 50 céntimos, José Crespo 50, Isabel Crespo 50, Fuensanta Crespo 50, Lola Crespo 50, Carmen Crespo 50, Vicenta Crespo 50, Gerónimo Crespo 50, Dolores Diaz 50.

Alfonso Sánchez 1, Suceso Arce 50 céntimos, Juan J. Sánchez 50, Pedro Bravo 20, Alonso Bravo 20, Josefa Egea 20, Josefa García 20, Dolores García 20, Concepción Medina 20, Francisca Piqueras 20.

Mariano Sanz 5 pesetas, Remedios Sanz 2, Valentina Sánchez 0'50, Carmen Hernández 0'50, Ricardo Mesequer 1, Dolores Navarro 1, Bienvenida Mesequer 1, Francisca Sánchez 0'50, Gregorio Mesequer 1, María Clemares 1, Remedios Mesequer 1, Concepción Mesequer 1.

Concepción Clemares 1, Claudio Hernández-Ros 5, Ana Codorniu, de Hernández-Ros 5, Antonio Hernández-Ros 3, Rosario Hernández-Ros 2, Ricardo Hernández-Ros 2, Joaquín Hernández-Ros 2, María Hernández-Ros 1, María Teresa Hernández-Ros 1, Claudio Hernández-Ros 1.

Anita Hernández-Ros 1, Pilar Hernández-Ros 1, Ascensión Catalán 0'20, Mercedes Calderón 0'20, Josefa Fenoll 0'10, María Ignoto 0'10, Luis Pujante 0'10, Rita Sanz 0'10; Encarnación Calderón 0'10, Josefa Martínez 0'10, Trinidad Arroniz 2, Tomasa Sala 0'10, Ramón Faura 0'10.

Monjas Verónicas. — Sor Teresa de Jesús Mondejar, Presidenta 1, Sor Elisa Pérez 60 céntimos, Sor Catalina García 60, Sor María Gil 60, Sor Antonia Conesa 60, Sor Encarnación Ortin 60, Sor María Ballester 60, Sor Josefa Riquelme 60, Sor Antonia Gomariz 60, Sor Josefa Martínez 60.

Hermana Germana Martínez 60 céntimos, Hermana Vicenta Conesa 60, Hermana Estéfana Serrano 60, Hermana Justa Gómez 60, Hermana Mercedes Martínez 60, Hermana Dolores Córdoba 60.

Feligresía de Santa Eulalia. — Antonio Llorca 10 pesetas, Baldo-mera Pérez 10, Pepita Llorca 1, Purificación Llorca 1, José Llorca 1, Luis Llorca 1, Rosario Llorca 1, Antonio Llorca 1, Dolores Llorca 1, Manuel Hernández 0'20, Josefa Vergara 0'20, Francisca Gil 1, Aurelio García 1.

Carmen Fenol 0'50, Carlos Cadeo 0'20, Carmen Ruiz 0'20, Carlitos Cadeo 0'10, Antonio López 1, Florencia Alarcón 1, Daniel Martínez 0'50, Eloisa Alarcón 2'50, Felicia Alarcón 2'50, Diego Martínez 0'30, Lucila Espinosa 1, Julia Espinosa 0'50, Carmen de Egea 0'50, Antonio Pérez 0'50.

Joaquín García 0'25, Julio García 0'25, Antonio García 1, Juan Vicente 0'25, Isidro Viguera 0'25, Francisco Gutierrez 0'25, Francisco Plano 0'50, Piedad Arcas 0'10, Teresa Guardiola 0'25, Francisca López 0'25, Rafael Gallart 0'50, Pedro Martínez 6'50, Enrique Vives 2, Dionisio Mandra 1.

Abelardo Alcazar 0'25, José María Ambient 0'40, José Guillén 0'50, José Antonio Tomás 0'50, Juan Blasco 5, Andrés Rosique 0'50, Carmen Olmos 0'30, Mariano González 0'10, José del Villar 1, Ascensión Padilla 1, Cristóbal Cebrián 1, Fuensanta Aguilar 0'10, Antonio López 0'75, Dorotea Monserrat 0'50, Mariano Zuñés 1, Antonio Castillo 1, Agustín Gilabert 0'40, María Navarro 0'30, Mariano Clares 2, Antonio Manzanera 5.

María Gómez 0'50, Dolores Martínez 0'10, José María Ambit 1, Maximiliano Garcés 2, Francisco Martínez 0'25, Concepción Robles 0'50, Jesús López Reverte 0'50, Daniel Ramírez 1, José Camilo 0'70, Joaquin Ramos 0'50, Juan Guzman 2, Antonio López 1, Agustín Salazar 1, Bartolomé Ortín 0'50.

José Ramírez 2'50, Remedios Sánchez 2'50, Antonio Albarracín 0'50, Antonio Ruiz 0'50, Julio Alarcón y familia 5, Agustín del Pozo 2, Joaquin Alarcón 1, Mariano Alarcón 1, Manuela Esquer 1, Juan Martínez 0'60, Encarnación Litrán 0'25, José Marín 2, Manuel Llanes 2, Ascensión Nicolás 1.

Diego Hernández 0'50, Emilia Sánchez 0'25, Jacinta Sánchez 0'25, Everilda Abellán 2, Antonio Ferrandiz 1, Maravillas Molina 0'50, Francisco Caballero 0'50, Antonio Segura 0'50, Juan de Dios Molina 1, Miguel Martínez 0'50, Monserrate Albornoz 0'30, Salvador Martínez 1, Angelina Millá 0'50.

Leonor Roca 0'50, José Lanzarote y hermanas 4, Andrés Rivadulla 1, Pilar Avellano 1, Concepción Rivadulla 1, Pilar Rivadulla 1, Carmen Rivadulla 1, Amalia de Haro 1, Pilar de Haro 1, Alberto de Haro 1, Concepción Rosales 1, Francisco Ramos 2, Francisco García 1, Julio Fernández 2.

Carmen Sánchez 0'25, Carmen Pérez 0'50, Antonio Lérica 0'50, Juan Gil Molina 3, José María González 0'50, Francisco Frutos 5, David Benito 0'30, Dolores Mazerés 2, Rita Muñoz 5, Asunción Roca 2'50, Miguel Hernández y señora 2'50, Fuensanta García 0'50, José Velasco 5, Josefa García 1.

Aurelio Sánchez 5, Francisco Vera 0'50, Eduardo Martínez 1, Antonio Bernabeu 2, Bartolomé Torres 0'50, José González 2, José Romero 1, Francisco Rodríguez 1, María Lillo 1, Juan Martínez 1, Francisco Fernández 2, Carmen Durán 5, Carmen López 5, Antonio Alburquerque 1.

Ángel García 3, Carmen Ríos 1, Mariano Falgas 1, Enrique Romero 0'30, Dolores González 1, José María Falgas 1, Concepción Gijón 1, Vicente Gijón y señora 5, Miguel Artero 2'50, Ángel Albaladejo 2'50, Monjas de S. Antonio 2, Emilio L. Sánchez-Solis 5, Jesús Coy 2, Antonio Hernández 0'50, Purificación Panado 0'50, Encarnación Martínez 0'50, Dolores Martínez 0'50, Ángel Fernández 0'25, Encarnación Maestre 2, Mercedes Maestre 2, María Maestre 1, José Alfaro 1.

Feligresía del Carmen. — Fernando Delmás y familia 250 pesetas, Alberto Castillo 0'40, Manuel Ortuño y familia 25, Fernando Delmás y C.^a S. en C. 250, Francisco Delmas 1, Enrique Lavella 1, José Sánchez 5, Mariano Alcaraz 0'50, Manuel Conejero 1, Mariano Alarcón 0'25, José Imbernón 0'25, Antonio Silvestre 0'25, Francisco Cantabella 0'50, José Serrano 0'50, Manuel Ruíz 1.

Joaquín Gallego 25 céntimos, José Cano 25, Mariano Beltrán 50, José Olivera 50, Joaquín Baeza 50, Joaquín Navarro 50, Antonio Medina 50, José Martínez 50, José Cantabella 25, José Tortosa 50, Fernando Cánovas 20, Juan Ballesta 50.

Juan Pacheco 1, Antonio Piqueras 25 céntimos, Ventura Pérez 50, Antonio Caudell 10, Salvador Hurtado 50, Antonio Hernández 50, Miguel Martínez 50, Mariano Fresneda 50, Antonio Hernández 20, Ricardo Pérez 25, Isidro López 80, Rafael Montoya 50, Antonio Marmol 50, José Pérez 50, Antonio Navarro 50, Antonio Giménez 50, José Arcis 30.

Antonio Espinosa 1, José Antonio Meseguer 1, Miguel Sánchez 25 céntimos, Jesús Bermejo 20, Francisco García 20, Antonio Lacarcel 25, Juan Belluga 20, Juan Galvez 50, Antonio Hernández 25, Francisco Frutos 25, Antonio Nicolás 50, Francisco García 50, José Belmonte 50, José Cánovas 25, Antonio Sánchez 30, Manuel Gallego 50, José María Díaz 50, José Saura 25, Manuel Pardo 30, José Medina 30, Bernardo Díaz 50, José Zamora 15.

Gaspar Espinosa 1, Emilio Montoya 50 céntimos, Alfonso Muñoz 30, Miguel Muñoz 30, José Carrillo 30, Jesús Muñoz 30, Antonio Manzanera 25, Juan Antonio Marín 50.

Antonio López 1, José López 0'25, Mariano Medina 1, Roque Alburquerque 1, José Medina 0'25, Plácido Vera 0'25, Jesús Mompeán 1, Estanislao Guillamón 0'50.

Juan Gallego 50 céntimos, Antonio Iniesta 25, Anselmo Ruíz 25, Juan Belando 30, Juan García 25, Francisco Costa 25, Mariano Sánchez 50, José Bayo 50, Santiago García 35, Francisco Cascales 50, Francisco Martínez 35.

Mateo Alez 1, Manuel Martínez 0'50, José Lorca 0'50, Joaquín Illán 1, Juan Marín 0'20, Miguel Martínez 0'20, Emilio Giménez 0'35, José Sánchez 0'35, José González 1, Mariano Flores 0'50, Fulgencio Fernández 0'50, Josefa Pérez 0'10, Andrés Fernández 0'10, Dolores Fernández 0'10, José Fernández 0'10, Antonio Llanes 0'50, María Esquembre 1, Isabel Esquembre 1.

Manuel Esquembre 5, Antonio Giménez 50, Juan Lorente 0'50, Antonia Arques 0'25, Francisco Villanueva 0'25, Dolores Gómez 0'25, Rosa Carrasco 0'25, Consuelo Codina 1, Dolores Sánchez 5, Amparo López 0'50.

María Montaner 0'25, Fuensanta Ramos 1, Francisco Cambrero 0'50, Pilar Espinosa 0'50, Isabel Espinosa 0'50, Purificación Rodríguez 2, Carmen Ros 3, Dolores Martínez 1, Josefina Ayllón 1'50, Remedios López 0'50, Gregorio Martínez 0'50, Anita Martínez 0'50, Carmen Godínez 2.

Benjamín Albert 1, Juan Martínez 0'25, Carmen García 0'50, Pedro Rego 5, Juana Navarro 0'50, Pascuala Cantos 0'40, Valentín Ramírez 0'50, Emilio Raya 1, Rafael Nicolás 0'50, Andres Galvez 0'25, Antonio Huesca 0'50, Enrique Aley 0'50, Mariano Guillén 1, Juan Copel 1, Antonio Puerto 0'50.

Francisco Lija 0'50, Antonio Castillo 0'20, Julián Rodríguez 0'25, Joaquín Boj 1, José María Frutos 0'25, Francisco Pérez 0'50, José Serrano 0'50, Antonio López 1, José María Ruíz 0'50, José Barquero 0'50, Joaquín Baeza 0'50, Francisco Roca 0'25, Diego González 5, Jesús Ruíz 0'50, Ramón Conesa 0'50.

Francisco Noguera 1, Juan Moreno 50 céntimos, Antonio Murcia 25, Diego Córdoba 50, Celestino López 30, Francisco Belmonte 50, Antonio Moya 25, Migue López 30, José Muñoz 30, Antonio Vera 50.

Antonio Rojo 1, José López 1, Francisco Alburquerque 50 céntimos, José Alburquerque 20, Francisco Rosique 50, Joaquín Martínez 50, Miguel Castillo 50, Antonio López 25, Fulgencio Pérez 25, José López 25, Juan Carrillo 25, Antonio García 25, José Micol 25, Manuel López 25.

José Alegría 25 céntimos, Antonio Osete 25, Manuel Martínez 25, Joaquín Hernández 25, Antonio Sánchez 50, Narciso Sánchez 50, José Sánchez 50, Juan Macanaz 25, Francisco Hernández 50.

Miguel Sánchez 1, Juan Andrés 1, José López 50 céntimos, José

Guerrero 50, Manuel Hernández 30, Joaquín Iniesta 50, José María García 50, Pedro Díaz 50, Francisco Vera 30, Juan Ramón Torres 30, Vicente 50, Ramón Ródenas 25, José España 75.

José Piqueras 5, Carmen Mora 0'50, Manuel Hernández 0'25, Enriqueta Clepa 1, Luis Sardina 1, Carolina Sardina 2'50, Carmen Navarro 0'25.

Amalia Clemente 10 céntimos, Dolores Bolarín 20, Teresa Gasó 20, Pepita Ruíz 10, Nicolasa Sancho 10, José Alcaraz 30, María Giménez 10, Emilio Esteve 50, Vicenta Garrido 25, María Cobacho 50, Eusebia Escribano 10, Dolores Rivas 25.

Magdalena Gil 5, Adelina Mazón 1, Carmen Mazón 1, María Greus 10, Carmen Prado 5, Vicente Cuenca 0'25, Dolores Muñoz 0'25, Antonio Acosta 2, Josefa Flores 1, Juana Martínez 0'50, Josefa Cuenca 0'25, Josefina Vallejo 1.

Catalina Montes 1, Ángel Díaz 25 céntimos, Ramón Codinas 25, Antonio Alarcón 25, Manuel Franco 25, Antonio García 25, Pedro Llopi 25, Fernando Fernández 25.

Francisca Camacho 2, Tomasa Pivino 2, Josefa Rueda 1, Teresa Espinosa 25 céntimos, Carmen Moya 25, José Illán 50, Ascensión Hurtado 10, Mariano Escribano 30, Dolores Frutos 30, María Moratín 10, Lola Rodríguez 50, Paca Aguilar 25.

María Palon 1, Gregorio Lucas 0'10, David Ruíz 1, Encarnación Conesa 50 céntimos, Felipa Boluda 10, Concepción Córdoba 20, Asunción Hernández 25, Carmen Fernández 25, Teresa Sánchez 15, Isabel Peñalver 10, Teresa Ruíz 50.

Sebastián Giner 2, Ana López 1, Josefa Bernal 3, Asunción Mar 1, Dolores Petre 1, Juana Cayuela 0'10, Carmen Sánchez 0'50, Vicenta Sánchez 2.

Rosalía Celdrán 50 céntimos, María Miñano 50, Candelario Alfaro 30, Manuela López 50, Carmen López 30, Carmen Requena 50, Ana Sánchez 30, Francisca Martínez 25, Teresa Guzmán 20, Carmen Cárceles 50.

Amparo Guirao 1, Carmen García 1, Eugenio García 0'50, Fermín Martínez 0'15, Aurora Martínez 0'50, Teresa Bermudez 0'50, Juan Macavich 1, Gerardo Martínez 5, Antonio Florenmenu 5, Tomás Ferreres 25, Dolores Petrés 1, María Castillo 2, Josefa Rueda 1, Josefa Miñano 0'10, Dolores Aragón 0'40, Emilia Navarrete 5, Carmen Gotor 0'50, Encarnación Parra 1.

Dolores Pérez 25 céntimos, José Albarracín 20, Isabel Martínez 25, Antonia Martínez 50, Josefa Costa 10, Dolores Alcazar 25, Carmen Lorente 50, Salvadora López 50, Josefa Mora 25, Concha Almela 25, María Martínez 25, Eloisa Bayarri 50, Encarnación Martínez 25.

Rosa Sánchez 1, María Meroño 0'10, Juan Aplez 2, Carmen Guillamón 25 céntimos, Rosa Rueda 10, Consuelo Fernández 25, Lucía Sánchez 15, Carmen León 10, Carmen Rueda 25, María Garijo 25, Mercedes Montesinos 50, Josefa López 30, Josefa Zaragoza 50, Josefa Rabadán 10, María Martínez 25.

Pepita Ataz 1, Josefa Rubio 1, Rosario Castellano 2, Filomena Labella 0'50, Emilia Giménez 1, Jacoba López 0'50, Matias Almela 0'50, Francisca Sánchez 0'50, Fuensanta Herмосilla 1, José Muñoz 15, Emilio Felin 0'25, María Cuartero 1, Consolación Piqueras 0'50, Carmen Martínez 1.

Josefa Torres 1, Isabel Muñoz 2, Francisco Pérez 1'50, María Pérez 0'40, Severiana García 5, Carmen Sánchez 0'40, Antonia García

0'30, Jesús Ríos 5, Rita Rostán 5, María Artés 25, Prudencia Hita 1, Pepe Villanueva 2, Francisca Ballester 1, Elvira Codina 1, Salvador Rosique 1, Carmen Romaz 25, Dolores Zaragoza 2, Matilde Sánchez 0'40, María Elabea 1, Encarnación Hurtado 1, Elisa Sánchez 0'10, José Giner y Señora 25.

José Pérez 0'30, Rosa Meseguer 0'75, Emilia Adedón 0'50, Antonia Ruíz 1, Antonia Rodríguez 1, Enriqueta López 0'50, Brígida Tomás 1'50, Antonio Rivera 2, Isabel Ibañez 0'20, Isabel Martínez 0'50, Francisca García 1, Juana Ruíz 0'30.

Nieves Botias 0'25, Josefa Botias 0'10, Fuensanta Bosque 0'25, Teresa Hernández 1, Rosario Hermosilla 1, Asunción Serrano 0'50, María Hernández 0'25, Dolores Martínez 0'25, Micaela Alvarez 0'65, Manuel Cánovas 2, Fulgencia Rey 0'30, Dolores López 0'15, Lucía Carrasco 0'25, Araceli Martínez 2, Josefa Mompeán 0'30, Dolores Asensio 0'50, Concepción Atás 0'15, Juan Nuñez 1, Fuensanta Ataz 1, Dolores Martínez 0'25.

Soledad Bernal 0'25, Concha Ruíz 0'30, Teresa Martínez 0'50, Francisca Ocaña 1'50, Carmen Pala 0'25, Dolores Santos 0'15, Modesto Mateu 2, Agustín Toro 1, Carmen Mateos 2, María Caballero 1, Fuensanta Martínez 0'10, Concepción Mateu 0'70, Angeles Pérez 1, Pepe Bernabé 2, Teresa Ródenas 1, Rosa Marcos 1, Rosa Martínez 2, Francisco Arques 1, Miguel Serrano 3, Luis Ibañez 1, Carmen Mora 0'50.

María Castillo 2, Germana Soler 0'25, José Mora 0'20, Josefa Ramos 0'20, Rita Bueno 0'30, Purificación Valiente 2, María Martínez 0'60, Mercedes Cánovas 1, Vicenta Llamas 3, Josefa Hernández 2, Antonia Quereda 1, Margarita Moya 0'50, María Mateo 1, Concha Martínez 0'25.

Salud Mompeán 50 céntimos, Angeles Ortiz 25, Fuensanta Martínez 50, Josefa Espinosa 50, Antonia López 50, Josefa Carrillo 50, Fuensanta Zaragoza 50, Carmen García 25, Josefa Andrés 50, Carmen Almagro 50, Josefa Sánchez 50, Candelaria Oñate 50, Isabel Alcazar 50, Carmen Micol 50, María Zapata 50, María Martínez 25, Peligros Marín 25.

Encarnación López 50 céntimos, Catalina Moreno 50, Peligros Belmonte 25, Fuensanta Franco 25, Mercedes Franco 25, Joaquina Sánchez 50, Rosario Cánovas 25, Dolores Giménez 50, Dolores García 50, María Alarcón 25, María Sánchez 50, Rosario Baeza 50, María Balsalobre 25, María López 25, Encarnación Nicolás 25, Josefa Martínez 25, Josefa Guisón 25.

Carmen Cantabella 50 céntimos, Juana J. Fulgencio 50, Carmen Tórtola 25, María Marín 25, María García 25, Pilar Yor 25, Carmen Carrión 25, Carmen Franco 25, Encarnación Navarro 25, Josefa Navarro 25, Leonor Morales 25.

Han contribuído con 25 céntimos: Encarnación Velasco, Teresa Velasco, Ascensión Almansa, Josefa Leal, Asunción Yor, Antonia Moreno, Isabel Pedreño, Josefa Galera, Juliana Espuche, Manuela López, Juana Guirao, Josefa Muñoz, Encarnación Monserrate, Isabel González, Encarnación Marques, Josefa Moreno, María Pino, Carmen López.

Carmen Lujon, María García, María Belando, María López, Carmen Franco, Petra Moreno, Mónica Avilés, María Liza, Josefa Belando, Asunción Almagro, Fuensanta Ródenas, Josefa Carcel, Encarna-

ción Andrés, Juana Pacheco, María Abellán. Asunción García, Francisca García.

Dolores Blazquez, Dolores Fernández, Carmen Boj, Concepción Gallego, Fuensanta Carrillo, Carmen Rodríguez, María López, Carmen López, Josefa Pérez, Dolores Guillén y Carmen Nicolás,

Una devota de la Virgen 1'90, Juan Pujante 10, José Caballero 100, Miguel Caballero 25, José María Caballero 10, Juan Caballero 10, Juan Antonio Caballero 5, José Caballero 5, Antonio Cano 2'50, Salvador Moreno 2'50, Gerónimo Meseguer 2'50, José Caballero 2'50, Dolores Caballero 2'50, Josefina Caballero 2'50, Juana Caballero 2'80, Luisa Caballero 2'50.

Teresa Sánchez 2'50, Dora Fernández 2'50, Francisca González 5, Carolina Caballero 5, Concepción Caballero 5, Francisco Caballero 1, Miguel Caballero 1, Lolita Caballero 1, Encarnita Caballero 1, Carmencita Caballero 1, María Luisa Caballero 1, Lolita Caballero 1, Encarnita Cano 1, Lolita Cano 1, Lolita Meseguer 1, Joaquin Meseguer 1, Salvadorin Moreno 1.

Antonio Pujante 0'50, Marcos García 0'50, José Martínez 0'50, Francisco Giménez 0'50, Juan Manzano 0'50, José García 0'50, Francisco Campos 1, Antonio Romero 1, José Antonio Castaño 0'50, José Marin 0'50, Francisco Manzanera 1, José Pretel 0'50, Adelina Sabas 0'50, José García 0'50, José Sánchez 1, José Fernández 1, Francisco Martínez 0'25.

José Gil 0'50, José Romero 0'50, Antonio López 0'50, Antonio Manzano 0'50, Juan Romero 0'50, Antonio Teruel 1, José López 0'50, Miguel Casanova 1, Manuel Moreno 0'50, Juan Martínez 0'50, Cecilio Pretel 0'50, Antonio Sánchez 0'25, Ángel Gallego 0'50, Ginés Sandoval 0'50, Juan Sánchez 0'50, Pedro Romero 0'50, Vicente Franco 1, Alfonso Sánchez 0'50,

Diego Casanova 0'20, Antonio Mellado 0'25, Antonio Caballero 2'50, Ginesa Rodríguez 1, Rosario Briones 0'05, Aurelia Cano 0'50, Aurora Monje 1, Ana María Hernández 0'10, Salvadora Alvarado 0'10, Fernanda Giménez 0'25, María Carretero 0'50, Asunción Vera 0'30, Dolores López 0'20, Fuensanta Rubio 0'25, Adela Giménez 0'25, Vicenta Egea 0'25.

Josefa Sánchez 0'25, Francisca Hernández 1, Remedios Baños 0'25, Vicente Maestre 1, Carmen Palazón 2, Concha González 0'10, Dolores Murcia 2, Gabriel Espín 1, Catalina Pulido 0'25, Carmen Serrano 0'10.

Cuartel de Infantería 19, Juan Campoy 2, Dolores García 0'30, Emerita Chicano 0'30, María Legaz 2, Dolores Martínez 0'50, Rafaela Giménez 0'50, Rosario Abellaneda 0'50, Margarita Giménez 0'50, Magdalena López 0'25, José García 2, Josefa Hernández 5, Asunción Pedregal 0'50.

Isidra Hernández 0'25, Amparo Fernández 5, Marcos Ruzafa 2, Carolina Díaz 10, Pilar García 0'30, María Chicano 0'25, Francisco Espín 0'50, Ernesto Valdés 5, Antonia González 2, Vicenta Campana 0'50, Gertrudis Romero 0'25, María Barquero 0'25, Dolores Martínez 0'25, Patrocínio García 0'25.

Valentina Vivancos 1, Isabel Coll 0'20, Elvira Nuñez 0'25, Saturnino López 10, Carmen López 2, Joaquín García 10, José Francos 0'50, Antonio Nicolás 5, Teresa Hernández 0'50, Trinidad Vidal 1, Josefa García 2.

Pepita Caballero 1'50, Mateo Vidal 1, Ramón Berenguer 1, Jose-

fa Arcis 0'75. Rosario López 2, José Hernández 3, José Pascual 5, Alberto Roca 1, Manuel Valenciano 5, Rafael Gómez 0'45, José Giménez 1, Antonio Soler 0'25, José Antolinos 5, Fernando Alvarez 2, José Ruíz 0'45, Carmen Estrada 50.

Balbina Delandre 0'40, María Navarro 0'40, Carmen Iniesta 0'25, Mercedes López 0'25, Juan Vidal 1, Consuelo López 0'10, José Vidal 1, Antonio Sánchez 1, Carmen Ruíz 1, Magdalena Ruíz 0'25, Ricardo Molina 2.

José María Imbernón 50 céntimos, Victoria Ramirez 10, Sacramento Albarracín 50, Francisca Soler 25, Concha García 25, Concepción Reyes 30, María Rodríguez 40, Rosario Caparrós 30, Carmen Cervantes 10.

Pepita Martínez 1, Isabel Caravaca 0'50, Teresa Caravaca 0'10, Angeles Pujante 1, Francisca Gómez 0'15, Peligros Tarín 0'20, Francisco Trigueros 1, Micaela Fernández 0'50, Carmen Imbernón 0'20, Emilio González 2, Dolores Guijarro 0'25, Milagros Martínez 2'50, Angeles Medina 5, Carmen Vidal 2, Eulalia Alburquerque 0'50, Francisco Botias 0'25, Juan García 0'15.

Andrés Fernández 1, Ana Valcarcel 3, Carmen Martínez 0'70, Joaquina Cortés 2, Teresa Rubio 1, Micaela Hernández 10, María Molina 5, José García 10, Fernando Tárraga 5, Antonio Amat 2, Patricio Redondo 0'50, Nicolás Gilabert 0'10.

Andrés Alonso 0'20, Un Carmelitano 5, José Martínez 1, Josefa López 10 céntimos, Manuela Hernández 25, Francisca Galvez 50, Juana Martínez 25, Dolores Moreno 10, Juana Garulet 50, Trinidad Palmero 25.

Ana Soler 2, Juan Albaladejo 0'10, Carmen Paño 0'25, Adela Botella 0'50, Luisa Tortosa 0'10, Francisca Romero 0'50, Octavio Quiles 1, Alfonso Barberan 2, Dolores Molina 25, Juan Martínez 2, Alfredo Hurtado 0'50, Remedios Estañ 10, José Atienzar 25, Josefa Anton 1, Francisca Martínez 0'25, Carmen Murcia 1, María Bernal 1, Carmen Francos 0'20, Francisco Caravaca 1.

Encarnación Pérez 0'15, Emilio García y esposa 1, Antonia Muñoz 0'55, Fernando Martínez y esposa 0'75, María del Moral 0'10, Josefa Valverde 0'25, María G. Mirete 0'50, Viuda de Francisco Amoros 25, Francisco González 1, Francisco Prior 0'10, Josefa Nicolás 0'50, Elvira Fernández 0'50.

Rosario Lorenzo 0'50, Una devota 0'20, Carmen Gallego 2, Rosa Conde 1, Diego Soler 5, José Moreno 0'50, Un devoto 0'50, P. Cano 1, P. Meroño 0'25, Un devoto 0'60, Teresa Rigal 0'50, Carmen Sánchez 5, Josefa Montesinos 0'25.

Rosa Nicolás 1, Dolores Navarro 0'10, Carmen Lorente 0'25, Carmen Abellán 1, Carmen Morales 1, Julio Saura 0'20, Juan Marmol 0'10, José Hernández 10, Carmen García 0'10, Teresa Dormal 0'20, Carmen Sánchez 1, Un devoto 0'25, José Martínez 0'25, Francisco Rocamora 1, María L. Pérez 1, José P. Paredes 5, Juan Antonio Gómez 25, José Antonio López 0'35, Eloy Romero 1, Olalla Dueñas 1, Damiana L. de Molina 5.

Antonio Meseguer 30 céntimos, Diego Sánchez 15, María Beltrán 15, Maravillas 50, Gerónima Sánchez 25, Carmen Navarro 15, Consuelo García 25, Carmen Parrilla 20.

Primitiva del Cura 2, Concepción Costa 2, Salvadora Ballester 1, Patrocínio Fernández 0'50, Antonia Pérez 15, José Martínez 0'25, Josefa Alegría 0'50, Fuensanta Gómez 1, Dolores Perea 0'10, María

Mejias 0'10, Joaquín Sánchez 5, Mercedes Moreno 5, Rita Llanes 0'30, Carmen Galvez 0'15.

Pepita Ruiz 2, Josefa García 10 céntimos, Angel Molina 10, Juana García 15, Teresa Alamo 30, Pedro Tarroros 30, Gabino Cárceles 10, Josefa Valverde 25, Teresa Montalban 50, Carmen Tudela 20.

Manuel Muñoz 1, Mariano Martínez 5, Juana Serrano 0'20, Francisco Olmos 5, Dolores Caballero 2'50, Isabel Serra 0'10, María Alegría 1, Pedro Magerides 0'15, Fulgencia Navarro 0'15, Antonio Cortès 0'50, Dolores Sánchez 0'50, Adelina García 0'10, Carmen Cuartero 0'15, Carmen García 2.

Antonia Moreno 10 céntimos, Juan Moreno 10, Francisca López 25, Dionisia Martínez 10, Josefa Bernal 10, Ramona Hernández 5, Dolores Escolar 10, Angeles Aguilar 10, Dolores Cánovas 75, Isabel Lorente 15, Dolores Soler 25.

Francisco Igualada 1, Dolores Serna 25 céntimos, Antonia Soto 50, Ana María Martínez 15, Francisca López 10, Antonia Párraga 15, Josefa Martínez 10, Rita Hernández 40, Antonio Moreno 10, Ascensión Ernaez 50.

Encarnación Murcia 25 céntimos, Asunción Campos 10, Adelina Verma 10, Paca Cabezuelos 10, Josefa Ruiz 10, Pedro Soler 25, Patricia Barnés 50, José Belando 50, Concha Campoy 50, Carmen Gómez 20, Francisco Velez 15.

Encarnación García 10, Pedro Villa 2, José Gallego 1, Leonor Navarro 1, Remedios Martínez 50 céntimos, Daniel Carbonell 10, Francisco Abellán 50, Soledad Espinosa 25, María López 20, Ginesa García 30, Ana Carnela 10.

Sotero González 25, Teresa González 2, Teresa González 2, Gregorio Montesinos y familia 25, Ramón Martínez y familia 25, Joaquín García 5, María López 1, Carmen Agüera 1, Josefa Perea 1, Piedad Tudela 1, Francisca Galiana 0'50, Carmen Molina 2, Ernesto Martínez 5, Angel Minguez 2, Manuel Maiquez 1, Francisco Balsalobre 2, Alfonso García 1'50, Julio Sánchez 1.

Antonio Martínez 1'50, Ramón Marín 0'75, Francisco Sánchez 1, José Navarro 2, Damian Moreno 2, Joaquín García 2, Asensio Pérez 1, Francisco Cobacho 1, Miguel Orenes 1, Juan Antonio Escudero 1, Alfonso Martínez 3, Juan Serrano 0'50, Pascual Pujante 0'50, Antonio Costa 0'50, Salvador Arnal 5, Pedro Hernández 3, Francisco Saez 1, Miguel Gómez 3.

Juan García 1'50, Manuel Serra 3, Juan Martínez 2, Francisco Cobacho 2, Andrés Pujante 2, Miguel Alarcón 1, Antonio Pujante 1, Antonio Tortosa 1'50, Manuel Balibrea 1.

Francisco García 1'50, Francisco Imbernón 2, Juan de la Cruz 2, Patricio de San Nicolás 2, Francisco Pedreño 2, Antonio Franco 1, José Escolar 1, Juan Gallego 1, Antonio Péres 0'75, Blas García 1, José Lax 0'75, José Parra 0'50, Julio Hernández 1'50, José Martínez 0'50, Mateo Alcaraz 3, Francisco Alcaraz 3, Francisca López 3, Antonio Sánchez 1, Ramón Ruiz 0'25, Pedro del Olmo 5, Sebastián Abellán 2.

San Benito.—Juan Carrillo 25 céntimos, María Ruiz 20, Tomás Marín 10, Jacinto Lasheras 10, José Garre 20, Diego Noguera 15, María Martínez 15, Miguel Alburquerque 20, Antonio Marín 10, Miguel Marín 20, Antonio Martínez 10.

Encarnación Ruiz 1, Dolores Navarro 10 céntimos, Pedro Martínez 20, Manuel Martínez 10, Juan Marín 30, Encarnación Torres 35,

María López 20, Antonio Morata 10, Cristobal 10, Francisco Belmonte 15, Francisca Martínez 10, Juan Morales 10, José Martínez 5, Francisca Martínez 20, José Hernández 20, Manuel Garrigos 15, Viuda de Juan Marín 10.

Manuel Costa 10 céntimos, Manuel Belluga 20, José Belluga 10, Juan López 40, Antonio Ballester 15, Josefa Panales 10, Antonio Martínez 10, Juan Martínez 35, María Alcaraz 25, Francisco Tortosa 10, Miguel Zapata 10, José Belando 10, Sebastián Liza 30.

Basilio Galindo 15 céntimos, María López 20, Antonio Martínez 20, Juan López 10, José Martínez 20, José López 20, Carmen Alarcón 20, José Martínez 10.

Antonio Martínez 50 céntimos, Encarnación Martínez 10, Andrés Martínez 20, Juan García 50, María López 10, Dolores López 25, José Antonio 10, Mercedes Fuentes 15, Victoriana Tornel 25, Antonia Galvez 35, Carmen Tórtola 15, Josefa Muñoz 15, Antonia Pérez 20, María Escribano 10, Teresa Pérez 15, Antonio Martínez 40, Dolores Fuentes 30, Francisco Galvez 20, Ramona Muñoz 30, Francisco Ibañez 30, Encarnación López 35.

Silvestre Martínez 1, Antonia Galvez 15 céntimos, Encarnación López 10, Juan Fuentes 10, Carmen Menchón 15, Angeles Nicolás 15, Antonio Martínez 15, Concepción Norte 10, Angeles Muñoz 10, José Cayuela 20, Carmen López 10, Encarnación Garcia 15, Fuensanta Galvez 15, Antonia Ruíz 15.

Concepción Morales 15 céntimos, Concepción Sánchez 10, Fuensanta Nicolás 10, José Belando 10, Joaquín Arques 15, Antonio Cárceles 20, Ginés García 30, José Norte 40, Juan López 10, Gabriel Serrano 10, Antonia López 10, Josefa Martínez 10, Mariana López 15, Ginés Panales 40, Antonio López 10, Carmen Carrillo 10, Dolores Conde 10.

Francisco López 10 céntimos, Carmen Carrillo 50, Andrés Alcaraz 50, Josefa Belando 50, Juan Garcia 10, Pedro Garcia 10, Antonio Carrillo 50, José Carrillo 20, Juan Belluga 25, Antonio Chacón 20, Dolores Fernández 10, Carmen Muñoz 10, Isabel Serrano 50, José Costa 10, Carmen Carrillo 50, Andrés Alcaraz 50, Maria Giménez 10, Antonia Galvez 20, Josefa López 10, Isabel Martinez 10, Antonio Muñoz 25, Carmen Torres 25, Unas devotas de la Virgen 70.

María Herrera 5 pesetas, María Nicolás 5, Vicenta González 5, Carmen Sánchez 1, Dolores Ruiperez 2, Carmen Díaz 0'50, Jesús Romero 1, Ginés Ballester 0'10, Pascual Tulez 0'10, Encarnación Marín 0'25, Concha Sánchez 0'10, Ascensión Sánchez 0'20, Juana Martínez 1, Francisca García 0'30.

Micaela García 0'50, María Selgas 1, Mariano Muñoz 0'50, Manuel Lorenzo 0'70, Lorenza Rojas 1, Adela Marín 0'50, José María Valiente 1, Remedios Varón 1, Petra Gallarde 0'50, Angelita Pomares 0'50, Francisca Pomares 0'50, Carmen Arente 1, Gregoria Madrid 0'10, Soledad Tudela 0'50, María Sánchez 0'30, Fuensanta Ferrer 0'20, Carmen Sánchez 0'50.

Francisco Martínez 0'25, Josefa Galvez 0'50, Concha del Pozo 0'40, Almeriada Ibañez 1, Carmen Suiñer 1, Lourdes Astola 0'75, Eusebia Bernabeu 0'70, Carmen Hernández 1, Herminia León 1, Matilde Campoy 0'50, Caridad Balibrea 2'00, Brígida Sandoval 0'50, Josefa Sánchez 0'50, Carmen Vera 0'15, Julián Balibrea 5, Francisco Reforma 3,

Julián Balibrea 0'50, Filiberto Cano 5, Matías Feliú 2, Juan Mon-

teagudo 2, Catalina Sánchez 0'65, Carmen López 0'55, Carmen Sandoval 0'59.

Francisca Mompeán 50 céntimos, Josefa Pardo 25, Miguel Castillo 10, Josefa Molero 25, Miguel Castillo 30, Manuel Navarro 20, Juan Garres 50, Carmen Mompeán 20, Carmen Martínez 20, Cecilia Rodríguez 10, Enrique Bernal 20, Peligros Abellán 10.

José Arques 1 peseta, Una devota 10 céntimos, Antonia Giménez 20, Ginesa Gómez 20, Josefa Hernández 25, Isabel Utrera 25, José López 15, Mariano Almagro 10, Andrés García 15, Encarnación Ibáñez 15, Francisca Barenne 20, Dolores García 30, Francisca Asbra 30, Adela Martínez 50, Josefa Suarez 10.

Carmen Franco 10 pesetas, Unos devotos 1'35, Josefa Fenoll 0'10, Josefa Franco 0'10, Antonio Murcia 0'50, Antonio Giménez 0'15, José Gómez 0'10, Gabriel López 0'60, Blas Martínez 0'50, Francisco Martínez 5, Juana Bolera 0'50, Teodora Parra 0'10, Cayetano Ballester 0'15, Rosario Ibáñez 0'30.

Carmen Costa 0'20, José Costa 0'50, Josefa Sánchez 0'20, Juan Olivares 0'20, Dolores Ortuño 1'15, Josefa Díaz 0'50, Unos devotos 0'40, Noberto Izquierdo 5, Encarnación Vera 0'50, Carolina Martínez 0'30, Jesualda Nicolás 0'50, Francisca Balibrea 0'15, Josefa Gallego 1, Juana García 0'30, Josefa Matencio 0'25, Ascensión Pujante 0'25, Dolores Ruiz 0'50, Julia Torrano 1.

Isabel Cayuela 0'30, Rita Fernández 3, Catalina Melendez 1, Trinidad Balanza 1, Mariana Bernal 1, Antonia Marin 0'25, Presentacion Hernández 0'30, Leonor Bautista 1, Antonio Balibrea 1, Carmen López 0'10, Una devota 0'25, Concepción Ibáñez 0'10, Josefa Bermudez 0'10, Josefa López 0'10, Una devota 0'30, Rosario Caballero 0'20, Catalina Sánchez 0'10, Antonia García 0'20, Dolores Martínez 0'20, Carmen Carlero 1, Angeles Alburquerque 0'25, Josefa Espinosa 0'10, Gregorio Granados 0'25.

Miguel Jordán 0'10, Carmen Díaz 0'15, María Serrano 0'50, Josefa García 0'15, Diego Pina 0'10, Pedro del Cerro 0'10, José González 0'25, Nicolás Fernández 1, Justo Sena 2, Carlos Abrugeta 1, Antonio Sánchez 0'30, Antonio Rubio 1, Eusebio Fernández 0'50, José Bellido 1, José Ros 0'50, Angel Rivas 5, Manuel Odisa 3, Manuel Dominguez 1.

Casto Espada 1, María Biliode 0'50, Manuel Lobato 5, Antonio López 0'50, Agustín Sánchez 2, Valentin López 1'25, Enrique Martí 0'50, José López 0'40.

Lorenzo Pérez 0'35, José Belmonte 0'25, Antonio García 0'25, Manuel Martínez 0'40, José Sánchez 0'50, Cristobal Vallejo 1, José María Nicolás 0'25, Angel López 0'25, Juan Vicente 0'20, Juan Ortíz 0'15, Jesús Villaescusa 1, José Hernández 0'25, Vicente Camesconi 0'25, Francisco Montesinos 0'50, Ramón Gazque 0'50, Antonio Bayona 2, Gonzalo Gabardo 0'30, José Deogracia 1.

Arturo Azeta 40 céntimos, José Sánchez 10, José Galvez 50, Antonio Molina 15, Marcial García 30, José Delgado 20, Diego Almela 30, Pedro Salmuesa 25, Unos devotos 20, José Baltasar 15, José Iglesias 50, José Garres 50.

Antonio Jover 5, Roque Ramírez 0'20, Unos devotos 1'40, Plácido Tendero 1, Francisco Serrano 1, Francisco Estela 1, David Olmos 0'75, Alfonso Martínez 1'20, Miguel Jiménez 0'15, Antonio Ramos 0'50, Pedro Fernández 2, Enrique Cabello 2, Concha Caravaca 5, Francisco Rivas 5, Josefa Olmos 5.

Juana García 0'15, Juan Muñoz 0'70, Juana García 15, Pedro González 1, Ramiro Valenciano 1, Unos devotos 2'85, Juan Macalich 1, Carmen Ruíz 1, Teresa Navarro 0'25, María Hernández 0'15, Asunción Contrera 0'10, Flora Clares 0'20, Angeles Serrano 0'10, Josefa Martínez 0'20, Josefa Olmos 0'15, Concepción Cárceles 1.

Encarna Celdrán 15 céntimos, Jesús Navarro 10, Cosilda Campiña 20, Adoración Sánchez 10, Elisa Ibañez 25, Josefa Hurtado 20, Consuelo Beltrán 15, Josefa Martínez 25, Encarnación Martínez 20, Dolores García 10.

Josefa Alburquerque 10 céntimos, Agueda Martínez 60, Blanca Soto 25, Carmen Gómez 20, María Vivanco 50, Francisca Pérez 10, María Ramos 20, Silvestre Martínez 50, Rosalia Llor 20, Alfonso Clemente 20, Fuensanta Nicolás 30, Mariana Plajas 40, Dolores Moreno 75.

Gregorio Pastor 1, Francisca García 50 céntimos, Concha Gómez 50, Antonia Caballero 25, Encarna Gallego 50, Carmen Tortosa 20, Angeles Rodríguez 25, Andrés Marín 40.

Cecilia López-Tello 3, Juan Pérez 2, Cecilia Martínez 2, Alfredo Sánchez 1'50, Pedro Pérez 2'50, Catalina López 2, Antonia Campoy 1'55, Juan Gómez 4, Pedro Fenol 2, Petra González 0'15, Margarita Garcés 5, Domingo Balibrea 0'75, Asunción Melendez 1, Francisco Vidal 1'50, Abel Pérez 1.

José Ramón 1, José Malpica 1, Enrique Catalá 1, Antonio Pardo 10, Pedro Soto 5, Francisco Soto 1, Juan Abellán 1, Pascual Monerri 0'50, José Ruíz 1, Esteban Pérez 1, José Almansa 1, Jesús Martínez 1, Un viajante 0'50, Luis Ferrán 25.

José García 1, Julián Ramón 0'10, Ramón Gómez 0'50, Antonia Egea 0'50, Fernando Sánchez 0'25, Julio Soler 1, Andrés Pérez 1'10, Cristobal Pardo 1, Viuda e hijos de Fernández Tomás 25, Una devota 25, Margarita Saez 1, Consuelo Pomot y Gaspar Rosel 2, Enrique Ortiz 0'30.

Un Carmelitano 10, Antonia Teruel 1, Lola Gallego 1, Dolores López 1, Carmencita Pardo 0'30, Manolo Abellán 5, Concha Pardo 1, Miguel Pardo 1'10, Josefina Pardo 1, Jaime Ferrán 5, Antonio Molina 2, Victoria Rubio 0'25, Esperanza Zamora 1, Alfonso Pinedo 1, José Romero 0'50, Dolores Munuera 0'50, Ramona Antolino 0'25, Pura Espinosa 0'25, Teresa Martínez 0'25.

Teresa Illán 0'15, Angeles Teller 2, Luisa Hellín 0'50, Gregoria Conesa 0'50, Josefa Garres 1, Una devota 250, Bartolomé Romero 5, Federico García 5, Carmen Pardo 5, María Antonia 0'50, Mariano Cánovas 3, Josefa López 2, Salud Cascales 25, Juanita Caballero 5, Miguel Caballero y Teresa Sánchez 25.

Juana Caballero 5, Carolina Caballero 5, Concha Caballero 5, José Caballero 5, Jesús Caballero 10, Paca González 5, Elisa Valcarcel 1, Rosa Pérez 3, Fuensanta López 2, Conchita Valdés 2, Josefa Alcaraz 1, Dolores Laborda 2, Vicente Morales 5, Mad. Dupont 1, Dolores Cómez 10.

Luis Orenes 5, Eloisa Parra 1, Francisco Soler 5, José Soler 10, Pilar Martínez 0'50, Gerónima Carrillo 0'10, Jesús Luis 5, Antonio Bernabeu 5, Gerónimo Costa 1, María Robles 1, Francisca Dolori 5, Miguel Gallego 10, Manuel Tomás 100, José Sánchez 50, Una devota 0'25, Mariano Soler 1.

Julio Soler 5, Isabel Sánchez 5, Francisco Martínez 2, Juana Morales 2, Emilio González 0'25, Manuela Mateos 0'10, Carmen Imber-

nón 0'25, Carmen Barceló 5, José Mateu 5, José María Campillo 2, Juan López 2, Carmen Sanz 5, Alfonso Soubrier 100.

Parroquia de S. Nicolás. — Manuela Martínez, viuda de Palarea e hijos 500 pesetas, Carmen Pérez Bertoluci, viuda de Fontes 200, Manuel Barnuevo y Marin-Barnuevo y Sra. 150, Enrique Barnuevo y Rodrigo de Villamayor 100, Dionisio Alcazar G. Zamorano y familia 100, Una Sra. devota de la Virgen 100, Vicenta Lumeras, viuda de Brugarolas 100.

Srta. María Lumeras 100, Dionisio Alcazar Marin y familia 75, Fernando Pérez Vidal 50, Francisco Jáudenes y Sra. 50, Un feligrés 50, Una devota 50, Salvador Martínez-Moya y Sra. 35, Niña Josefa Martínez-Moya 5, Niño Salvador Martínez-Moya 5, Niña Francisca Martínez-Moya 5.

Sra. Viuda de Crespo 27'50, Fernando Pardo y Sra. 25, Rosario Tejera de la Peña 25, Antonio Ortuño y Sra. 25, José Tomás Pérez Arcipreste de Jaca 25, Manuel Sánchez Meseguer, Párroco 25, Reverendas Madres Reparadoras 25, Hermanos Maristas 25, Dolores Mata viuda de Quesada 25.

Ambrosio Abellán y familia 25, Luis Martínez 25, Luis Hilla 25, José Meseguer Ródenas 25, Salvador Gallego y Sra. 25, José Antonio Molina Niñirola y familia 25, Srta. Dolores Torrecillas 25, Angeles Bernal 32, Antonio Meseguer y familia 15, José López 1, Mariano Alcaraz 1.

Cándido Martínez 1, Ana María Ruiz 1, Pilar Martínez 1, Luisa Izquierdo 1, Fructuoso Valiente 1, Manuela Pujante 1, Loreto Morales 1, Josefa Fuentes 1, Josefa Murcia 1, Encarnación Valera 1, Luisa Murcia 1, Isabel Muñoz 1, Sres. de Coy 1, Manuela Sala 1, Servando Mellado 1, Eduardo Fernández 1, Pilar Rex 1, Sres. de Sánchez Egea 1, José María Cazorla y Sra. 1.

Juana Fernández 1 peseta, Josefa Arenas 1, Josefa Belluga 1, Carmen Cruz 1, Francisca Cano 1, Margarita Giménez 1.

Han contribuido con 50 céntimos: Maravillas Giménez, Francisca Quesada, Andrés Noguera, Angeles García, Josefa Aviles. Mercedes García, Una devota, José Perez y señora Domingo Palazón y familia.

Andrea Moreno 75 céntimos, Encarnación Hernández 30, Remedios Giménez 25, María Jesús Mateo 25, Concepción Conejero 25, Valentina Cerezo 30, Francisca Herrero 25, Emilia López 25, Carmen Ayala 75, Matilde Oñate 25, Juana Perez 25, Remedios López 25, Carmen López 25, Maria Gallardo 25, Dos feligresas 10, Dolores Zapata 10, Vicente Ortega 20, Francisco Albasor 90, José Bernal 20, María Egea 10, Rosario Minguez 15, María Gambin 10, Ana Martínez 10, Juana Fernández 25, Juan Martinez 25, Ana Artero 1'50.

Carmen Vivancos 1 peseta, Carmen Egea 1, Rosario Lázaro 1, Emilia Domenech 1, Maravillas Martínez 1, Fuensanta Sánchez 1, Isabel Tornel 2, Mercedes Fernández 2, Isabel López 2, Encarnación Saez 2, Una devota de la Virgen 2, Caridad Martinez 5, Dolores Gallacusa 5, María Ruiz 5, Pilar Fernández 25, Asunción Murillo 25, Anita Guerrero 5, Antonio Pérez 15, Pedro Gil 15, Concepción Oceta, viuda de Molera e hijo 15, Pedro López 15.

Han contribuido con 10 pesetas: Carlos Gil de Pareja, Coadjutor de San Nicolás, Maria Bolarín, Viuda de Alemán, María Gómez, Viuda de Bolarín e hija, Pedro Muñoz Cuartero, Antonio Romero, Manuel Rebordosa y familia, M. I. Sr. Ramón Fernández, Canónigo,

Emilio Palazón y señora, Joaquín Navarro e hija, Vicente Rodríguez y familia.

Comunidad de Hijas de la Caridad de Expósitos 5 pesetas, Amas y niños de la Casa Expósitos 9'15.

Han contribuido con 5 pesetas: Caridad López, viuda de Torres e hijos, Antonio Albaladejo, Bibiana Vazquez, José M.^a Egea y familia, José Diez, Ignacio Martín, Encarnación Meseguer, Ignacio Piera, Luis Llano y familia, Estrella Maceres, Amalia Pacheco, Higinia Oliver, Bartolomé Lozano, Alfonso Lacarcel, Mateo Seiquer y familia, Juan Gallardo, José Pérez, José Agüera y familia, Pura Martínez.

Prudencio Fernández y familia 25 pesetas, Marqueses de Torre-Octavio e hijos 5, Concepción Cánovas 5, Ceferino Gandía y señora 5, Mercedes Illán, Viuda de Cantó e hijos 5, Teresa Illán 5, señores de Martínez Abarca 5, Carmen Carrillo 5, Pilar Carrillo e hija 5, Una persona piadosa, 5, Angeles Hernández 5, José Martínez y familia 5, Unos devotos de su Patrona 6, Mateo Velasco 4, Pascual Milanés y familia 3'08.

Han contribuido con 3 pesetas: Ramón Valcarcel y familia, Gonzalo Valcarcel y familia, Hidio Vielba, Gertrudis Agüera, viuda de Moñino y familia, Señores de Ramírez, Pascual Milanés, Fernanda Concepción, y Josefa Donoso.

Han contribuido con 2 pesetas: Miguel Cano, Señoritas de Cuartero, Manuel García, Antonio Alpañez, Joaquín Almarza, José Salvat, Angeles Alarcón, Unos devotos, Daniel Rosique, Sanchez el lapidario y familia, Ginés Díaz, María Asensio, Pura López, Dolores Costa, José Marín, Carmen Navarro, señores de Ruiz Lacarcel, Maria Pérez, Juan Galindo, Carmen Campoy, José M.^a Ortiz y señora, Antonia Ruiz, Un devoto. Aurora Giménez, Encarnación Clemares, Pedro J. Gimenez y señora, Josefa Belmonte, Joaquín Monerri, Una devota.

Señoritas de Precioso 1'50, Ginés Abadía y familia 1'50, Asunción Hernández 1'50, María Giménez 1'70.

Han contribuido con 1 peseta: Antonio Sánchez, Miguel Ramos, Antonio Díaz, Luisa Muñoz, Fuensanta Asensio, Arsenio Sánchez, Isabel Martín, Ignacio Crespo, Carmen Arroniz, Paula Gonzalvez, Carmen Mora, José Martínez, Asunción Cañada, viuda de Closa 15 pesetas, Una señora que no quiere dar su nombre 10, Una persona piadosa 25.

Parroquia de San Lorenzo.—Enriqueta Fernández 2 pesetas, Fuensanta Rodas 0'25, Antonio Imbernon 1, Aurelio Payá 0'20 Teresa García 0'10 Francisca Juan 0'50, José Iniesta 5, Elisa Perez 1, Ramón de Campos 2, Francisco Bermejo 1, Vicente Clares 2, Encarnación Marín 0'30, Remedios López 0'25,

Ascensión Sánchez 25 céntimos, María Hernández 25, Pura Gomez 25, Luisa Lopez 20, Carmen Guillen 25, Carmen Durante 25, Virtudes Navarro 1'25, Damian Rebel 5 pesetas, Clementina Hernandez 0'30, Antonio Reyes 0'20.

Damian Pérez 3 pesetas, Joaquina Plano 0'10, Antonio Rex 1, Francisco González 3, Antonio Gimenez 1, Juan Saura 0'90, Antonia Ortega 5, Ascensión Saura 5, María Juan de Roca 1, Joaquín Pérez 5, Carmen Sánchez 1, Felipe Carrillo 25, Manuela García 25, José Tirado 1, José Vera 1, Luis Galán 5, Joaquín Miras 5, Pascual Martínez 5, Pablo A. Abellaneda 5.

Santos Poveda 0'50, Julián Calvo 0'50, José Jurado y familia 5,

Juan Velasco 5, Roman Sanz 5, Concha Pellicer 2, Miguel Martínez 5, Tomás Asensio 0'30, Antonio Sánchez 1, José María Duran 5, Piedad Fernandez y familia 1, Manuel Fernandez y familia 1, Asunción Ródena 5, Alejandro Mula 0'20.

Miguel Sánchez 1, Irene González 5, Mas y familia 2, Magdalena Sánchez 0'50, Maria Pedreño 0'20, José Alcazar 0'25, Antonia García 0'15, Luis Leante y familia 3, Mariano Sanz y familia 1'95, Francisco Gea y Sra. 5, Julia Oteo 5, Antonio M. Villa y Sra. 2, Rafael Castillo 1, Herminio Tornero 1, Juan D. Martínez 1, María Martínez 1, José Fernández 0'50.

María Ayuso y familia 15, Encarnación Serrano y Carmen Pellicer 2, Eduardo Pardo 2, Josefina de Domenech 2, Encarnación García 0'50, Josefa Alonso 0'25.

Mariano Garcia 2, Carmen Nicolás 0'50, Eustaquio de los Reyes 5, José María García 1'70, Vicenta Sánchez 1, Margarita Campillo 0'25, Dolores Giménez 1, Caridad Hernández 1, Antonio Faura 0'20, Teresa Sala 5, Teresa Arroniz 3, Joaquin Millan 2, Mariana Caballero 0'25, Leonardo Viera y familia 1'50, José Ledesma 1, Concha Ibañez 5, Dolores Bocio 5.

Carmen Sánchez 0'40, Adolfo Gascon 2, Enrique Ayuso y familia 100, Julián Plaza 25, Dolores Ayuso 25, Francisco Giner y familia 25, Concha Durante y familia 7, María Teresa Godinez 0'10, Juan Baeza 1, Luisa Moreno 1.

Clara Delgado 5, Lorenza Diaz 5, Antonio Chaparro 0'20, Antonia Calpe 0'10, Araceli Sánchez 0'10, Matias Noguera 0'10, Juanito Noguera 0'10, Estrella Segura 2, Ricardo Egea y familia 6, Juan Illán 1, María Palacio y familia 0'30, Emilia Maestre 0'25, Francisca Niñirola y familia 0'20.

Antonio Palazón y Sra. 2, Joaquina Ibañez y familia 1, Ana Gayá 1, José Martínez 5, Dolores Martinez 1, Concepción y Visitación Lucas 0'50, Trinidad Lorqui y familia 1, Antonio Giménez y familia 2, Celestino y Antonio Martínez 0'40, Viuda de Segado 5, Antonio Conejero 40, Mariano Alarcón y familia 5.

Josefina Martínez 1'25, Manuel Montoya 0'30, Casimiro Pomares 0'50, Gaspar de la Peña y familia 5, Martínez y familia 5, Remedios Abellán y familia 1, Emilio Espin y familia 0'60, Antonio Aguado 5, Concepción Quer 5, Mariano Abril y Sra. 10, Luis Conejero 10, Antonio Giménez y familia 1, Ángel Galiano 0'25, Laura Pérez 0'10, Mariano Mendez 0'30.

Enrique Guzmán y familia 1, Eduardo Mendez 1, José María de la Peña 1, Visitación Rodríguez 10, Alfonso Ramón 1, Vicente Ibañez 1, Angel Niño y familia 15, Miguel Delgado y familia 1, Manuel Martínez y madre 5, Joaquín Marín y familia 0'25, Manuel Pérez 1, Juan Egea y familia 2.

José Serrano y familia 1, Mariano Sánchez 0'25, Carmen de la Peña 1, Antonia Sánchez y familia 0'70, José María Almela y familia 2, Isabel Alcazar 0'20, José María Sanz y familia 2, José Martínez y familia 1.

Fulgencio Cerezuela y familia 1, Feliciano Galindo y familia 1, Vicente Andreu y familia 0'70, Una devota 2, Rafael Capellán y familia 2, Antonia Melendez y familia 1, Alfonso Bernal y familia 0'50, Manuel Nicolás y familia 5, Enrique Ayuso 15, Fulgencio Miñano y familia 2, Ángel Molina y familia 1.

José María González y familia 0'50, Blas González y familia 0'50,

Francisca Giménez y familia 0'30, José María Sánchez y esposa 2, Germán Mauricio y Sra. 5, Una familia 0'25, Enrique Villar 10, Fuensanta Carrillo 1, Prudencio Parra y familia 2'50, Juan Ibarra y familia 1, Raimundo de los Reyes y Sra. 5, María Blanco 5, José Ortiz y familia 0'25, Elisa Pérez y familia 3.

Vicenta Cayuela y familia 0'75, Ginés Panales y familia 0'50, Antonio Valera y familia 1, Joaquín González y familia 0'50, Isidoro López y familia 1, Luis Esparza y familia 0'50, Carmelo Milanés y familia 1, Mariano Esparza 0'50, José Crespo y familia 0'50, Nieves Pastor y familia 1, Fernando Meroño y familia 1'50, Gonzalo García Muñoz y familia 3, Antonio Ugarte y esposa 1, Ricardo Ortiz y familia 0'40, José Pina y familia 0'10.

Juan Esparza 0'50, José López 0'50, Blas Sánchez 0'50, Carmelo Ochando 0'50, Francisco Serrano 0'50, José Hernández 7, Viuda de Triviño 2, Anita Requena e hijos 3, Alicia Casina y familia 0'50, Carmen Rubio 2, Antonia Carrasco y familia 0'50, Pastora Carrasco 0'50, Pedro González 0'50, Concepción Fernández y familia 0'50, José Serrano y familia 0'20.

Carmen Pardo 0'50, Encarnación Verdú 0'20, José Sánchez y familia 0'25, Ramón Moreno y familia 0'50, Antonio G. de Pareja y familia 1'50, Antonia Gil 0'50, Angel Lacal y Sra. 2, Ana Cifuentes 0'25, Carmen Sáez y familia 0'50, Francisco Martínez y familia 0'75, Ana Carrilero y familia 0'25, Matías Domínguez 100, Vicente Serrano 0'40.

La Raya. — José Matas 25 céntimos, Josefa Martínez 15, Antonio Hernández 15, Francisco Hernández 15, María Jesús Hernández 10, Josefa Molina 30, José López 10, Dolores Hernández 10, Dolores López 25, Encarnación Manzano 50, Juan López 50, Francisco Lóbez 15, Juan Antonio Gracia 20, Juan Miguel Gracia 20, Isidora López 20, Encarnación Gracia 20, Mariana Gracia 20.

José Ruiperez 10 céntimos, Piedad Ruiperez 15, Juan Antonio Orenes 15, Catalina Párraga 10, Carmen Orenes 10, Dolores Orenes 10, Josefa Orenes 10, Benito Orenes 10, Isabel Martínez 1 peseta, Pedro Rodríguez 10 céntimos, Jesús Manzano 10, Ramón Rodríguez 10, Dolores Rodríguez 10.

Josefa Rodríguez 10 céntimos, José Párraga 20, Encarnación Serrano 20, Pedro Parra 20, María Parra 20, Encarnación Parra 20, Antonio Rodríguez 30, Encarnación Cerezo 30, Antonio Nicolás 15, Ana Hernández 25, Juan Nicolás 10, Tomás Parra 15, María García 15, Francisco Nadal 50, José Nadal 50, Jesús Nadal 50, Manuel Nadal 50, Dolores Nadal 50.

Antonio Nadal 50 céntimos, José Martínez 10, Josefa Frutos 10, Antonio Pastor 10, Pedro Pastor 10, Antonio Pastor 10, José Romero 10, Dolores Carrillo 10, Laureano Nadal 15, Encarnación Rodríguez 20, Eladía Nadal 20, Carmen Nadal 20, Carmen Martínez 20, Francisco Cánovas 25.

Dolores Pujalte 25 céntimos, Asunción Cánovas 25, María de Guirao Gambin 25, Josefa Hernández 10, Jesús Serrano 10, Francisco Serrano 10, María Serrano 10, Pilar Serrano 10, José Salmerón 25, Josefa Silvestre 25, Isabel Salmerón 25, José Salmerón 25, Dolores Salmerón 25, María Salmerón 25, Encarnación Salmerón 25, Josefa Salmerón 25.

Juan Antonio Gil 10 céntimos, Josefa Gil 10, Josefa Pujante 10, José Gil 10, Carmen Gil 10, Juan Martínez 10, Aurelio Hernández 10, Juan Martínez 10, Carmen Martínez 10, Isabel Hurtado 50, Rosario

Castillo 50, José García 15, Teresa Blesa 10, Camilo Hernández 25, Fuensanta Hernández 25,

Ascensión Hernández 20 céntimos, María Hernández 20, Francisco Hernández 10, Carmen García 15, Alfonso Romero 10, José Romero 15, Encarnación Pellicer 15, Pedro Moreno 15, Francisco Romero 15, Teresa Gallardo 15.

Antonio Romero 1, Paz Cascales 1, Amalia Ortiz 1, Antonio Ortiz 1, Teresa Bernal 1, Antonio Hernández 50 céntimos, Carmen Manzano 50, Juan Hernández 20, José Cánovas 25, Concepción Salmerón 25, Francisco Pastor 25, Teresa Cánovas 25, Elías Cánovas 25, Antonio Cánovas 25.

Francisca Lilla 1, Francisco Romero 50 céntimos, Sebastián Romero 25, Soledad Lilla 25, María J. Romero 50, Juan García 15, Josefa Ibáñez 15, Juan Castillo 25, María Lilla 25, Plácido Castillo 20, Francisco Castillo 10, Carmen Martínez 15, Francisco Martínez 15, Soledad Martínez 10.

Carmen García 10 céntimos, Antonio Martínez 10, Inocencio Hernández 10, Bienvenida Hernández 45, Encarnación Hernández 25, Marcelina Hernández 25, Guillermo Hernández 10, Sara Manzano 10, Pedro Hernández 10, Antonio Hernández 25, Josefa Espinosa 25, Jesús Espinosa 25, Soledad Castillo 20, Marcelo Espinosa 20, José Espinosa 20, Encarnación Espinosa 20.

Teresa Parra 1, Nicolás Serrano 35 céntimos, Genoveva Cabrero 35, Nicolás Serrano 10, Juan Serrano 10, Antonio Serrano 10, María González 10, Manuel Hernández 25, Antonio Castillo 10, Antonia Castillo 10, Francisco Martínez 10, Pedro Manzano 20, Amparo Martínez 20, Carmen Martínez 20.

Juan Martínez 10 céntimos, Encarnación Manzano 10, Dolores Manzano 10, Aracelis Manzano 10, José Fenor 15, Josefa García 15, Dolores Fernández 30, Antonio Gallardo 15, Antonio Hernández 15, José García 15, Salvadora Caballero 10.

Francisco Hernández 50 céntimos, Andrés Gil 10, Isabel López 10, Domingo Hernández 10, Dolores Hernández 10, Francisca Hernández 10, José Hernández 10, Concepción Ruiperez 15, Antonio Hernández 50, Dolores Cerezo 50, Juan Hernández 50, Rita Hernández 50, Rita Martínez 25, Antonio Gil 50, Amparo Sánchez 25, José María Pujante 20.

Josefa Martínez 20 céntimos, María Pujante 20, Dolores Pujante 20, Antonio Pujante 20, Antonio Pujante 20, Encarnación Martínez 20, Teresa Pujante 10, Diego Pujante 50, Rufino Pujante 25, Ana María Guirao 25, Jesús Gil 10.

Santiago de San Nicolás 10 céntimos, Encarnación Pujante 10, Encarnación Nicolás 10, Pura Nicolás 10, Antonia Nicolás 10, José Pujante 20, María Reyes 20, Antonio Pujante 10, Fulgencio Teruel 10, Fuensanta Pujante 10, Antonio Pujante 10, Carmen López 10, Dolores Pujante 10.

Adelaida Teruel 50 céntimos, Manuel Pujalte 50, Juan B. Pujalte 50, Carmen Orenes 20, Dolores López 30, Jose A. Martínez 25, Antonio Molina 25, Angeles Hernández 25, Francisco Ballesta 20, Antonio Vivancos 20, José M. Manzano 50, Carmen Hernández 25, Carmen Manzano 25, Francisco Manzano 25.

Carmen Mirete 25 céntimos, Juan M. García 20, Francisco Mar-

tínez 25, Encarnación Hernández 25, Fuensanta García 10, José Martínez 10, Dolores Galles 10, Carmen Bernal 50, Maravillas Martínez 25, José A. Martínez 25, María Cascales 10, Eugenio Castillo 50, Pura Martínez 25, Emilia Castillo 25, Juana Cascales 25, Catalina Sánchez 10, Antonio Sánchez 20.

Rosario Salmerón 10 céntimos, Eugenia Nicolás 10, Calixto Nicolás 10, Esperanza Martínez 10, Jerónimo Sánchez 10, Pedro Romero 30, Isabel Romero 10, Antonio Romero 10.

Francisca Salmerón 10 céntimos, Paulino Molina 10, Caridad Romero 10, Juan Romero 20, Emilia Hernández 25, Encarnación Hernández 25, María P. Hernández 25, Juan Cabrero 10, Pedro Ballesta 20, Carmen Hernández 20, Jesús Ballesta 10, Adelina Pujalte 25, Manuel Iniesta 25, Juana Hernández 25, Calixto Manzano 15, Ana Orenes 10.

Dolores Hernández 1, Rita Hernández 0'50, Francisco Martínez 1, Carmen Molina 1, Ginés Nicolás 0'50, Carmen Hernández 0'50, Pedro Cermeño 0'25, Antonia Salinas 0'25, Nemesio Nicolás 1, José A. Bernal 0'30, Maruja Ródenas 0'30.

Santiago Bernal 20 céntimos, Dolores Bernal 20, Juan García 25, Josefa López 25, Antonio García 10, Carmen García 10, José García 10, Andrés García 10, Asunción García 10, Crescencia Hernández 20, Concepción Cánovas 10, José Cánovas 10, Antonia Cánovas 10, Carmen Zamora 10, Juan Romero 15, Josefa Martínez 15.

Antonio Hernández 1, Antonio Castillo 25 céntimos, Carmen Manzano 25, Mariano Hernández y María Hernández 75, José Hernández 50, María L. Hernández 50, Juan Hernández 50, Juanita Hernández 50.

José Hernández 25 céntimos, Carmen Rodríguez 25, Rafael Gallardo 50, Antonia Castillo 25, Josefa Hernández 25, Juan Gallardo 25, Antonia Gallardo 25, Isabel Gallardo 25, Encarnación Gallardo 25, Joaquín Molina 20.

Jerónima García 20 céntimos, Antonio Molina 20, Carmen Molina 10, Adoración Molina 10, Josefa Molina 10, José Molina 10, Encarnación Molina 10, José Hernández 10, Encarnación García 10, Roque Hernández 45, Clotilde Cabrero 25, José Marín 50, Jesús L. Hernández 25, José María Cermeño 25, Isabel Hernández 25, Manuela Cermeño 15, Josefa Hernández 10, Manuel Hernández 20, Josefa Pujante 20.

Carlos Castillo 1, María Fenor 1, Javier Castillo 50 céntimos, José Castillo 50, Francisco Nadal 50, Eduvigis Hernández 50, Angeles Hernández 75, Dolores López 10, José Teruel 50, Carmen López 50, Isabel López 25.

Manuel López 15 céntimos, Josefa López 15, Gabriel Teruel 50, Juan A. Manzano 10, Juan Manzano 25, José Teruel 50, Josefa Párraga 50, Juan Teruel 10, Carmen Campillo 10, Juan Teruel 10, Josefa Vivancos 20.

Antonio Salmerón 1, María Hernández 50 céntimos, Tomás Salmerón 50, Francisco Salmerón 50, María Salmerón 50, Esteban Salmerón 50, Carmen Salmerón 50, Encarnación Salmerón 50, Josefa Salmerón 50.

Juan P. Sánchez 3, Fuensanta Ruíz 1, Concepción Sánchez 1, José M. López 1, Juana Hernández 1, José López 0'50, Alberto López

0'50, Vicente López 1, Encarnación López 1, Francisco Manzano 2, Pilar Almagro 1, Francisco Manzano 1, Carmen Manzano 0'50, Pilar Manzano 0'50, Pedro Manzano 2, Carmen Avilés 2, Federico Manzano 1, Silverio Pujalte 0'50, Antonio Cueto 0'25, Josefa Salcedo 3, Amelia Salcedo 1.

Andrés Teruel 15 céntimos, Antonio Martínez 15, María García 10, Vicente Orenes 15, Josefa Munuera 15, Manuel Munuera 20, Dolores García 10, Juan Salmerón 10, Antonio Munuera 50, Consuelo Munuera 10, Roque Martínez 10.

Carmen Munuera 10 céntimos, Jesús Martínez 15, Antonio Martínez 15, Jesús González 10, Manuel López 25, Dolores Hernández 25, Antonio Molina 25, José Molina 25, Joaquín González 20, Ana María Gil 10, Ana María González 10, Angeles González 10, Pedro Romero 50, Josefa Cánovas 30, Joaquín Hernández 10, José Hernández 10, Salvador Hernández 10.

Antonio Hernández 20 céntimos, Dolores Nicolás 20, Francisco Miñarro 10, Josefa Pujante 10, Juan Pedro Miñarro 10, Micaela Miñarro 10, Encarnación López 10, Francisco Pujante 10, Damian Serrano 25, Dolores Teruel 25, María Serrano 25, José Serrano 25, Francisco Parra 15, Carmen Moreno 10, Andrés Galán 50, Josefa Franco 50, Carmen Galián 50.

Antonio Galián 0'25, Jesús Galián 0'25, Rafaela Seguí 1, Amalia Pujalte 0'50, Antonio Pujalte 0'50, Fuensanta Espinosa 0'50, Ginesa Martínez 0'50, Roque Hernández 1, Josefa Castillo 1, Francisco Hernández 0'20, Rosario Manzano 0'20, José Hernández 0'20, Rosario Hernández 0'20.

Antonio Gallardo 25 céntimos, María Martínez 25, José Gallardo 25, Dolores Gallardo 25, Antonio Gallardo 25, Ángel Gallardo 25, Manuel Gallardo 25, Encarnación Gallardo 25, Vicente Munuera 50, Encarnación Gabion 50, Mariano Munuera 20, Antonio Pujalte 35, Isabel Nadal 15.

Francisco Pujalte 10 céntimos, Rogelio Pujalte 20, Patrocinio Sánchez 20, Antonio Pujalte 20, Juana Pujalte 20, Miguel Pujalte 20, María Carrillo 20, José Sánchez 10, Francisca Castillo 10, Antonio Martínez 10, Francisca Martínez 10, Carmen Salmerón 20, Rafaela García 20, Antonio Romero 10, Francisco Hernández 20, Carmen Gil 10, Encarnación Hernández 10.

José Hernández 10 céntimos, Cecilio Cermeño 50, Josefa García 50, José Cánovas 10, Dolores Martínez 10, José Cánovas 10, Antonio Cánovas 10, Manuel Cánovas 10, Carmen Caravaca 10, Concepción Cánovas 10, Maravillas Cánovas 10, José Cuevas 20, Carmen Cermeño 25, Juan Vivancos 15, Antonia García 10, Nicolás Serrano 25, Isabel Cabrero 25.

Manuela Amante 30 céntimos, Antonio Espinosa 50, Josefa Hernández 25, Jesús Hernández 25, Juan Cermeño 20, Josefa Pujalte 20, Cayetano Pujalte 20, Ana Pujalte 20, Domingo López 15, Carmen Molina 10, Antonio García 25, Carmen Nicolás 25, Pedro Martínez 20, Pedro Martínez Manzano 20, Valentin Moreno 20, Patrocinio Marín 10, Pedro Moreno 10.

Diego Moreno 10 céntimos, Dolores Moreno 10, Juan Martínez 30, José Franco 25, Francisco Manzano 25, Juana Marín 25, Antonio Manzano 25, Diego Manzano 25.

Antonio Hernández 2 pesetas, María Franco 1, Carmen Hernández 1, Pura Hernández 1, Benito Párraga 50 céntimos, Josefa Cánovas 50, José Párraga 25, Antonio Párraga 25, Ana M. Párraga 25, Juan Párraga 25, Benito Párraga 25, Encarnación González 30, José Giménez 30, María Agüera 25.

Juan Giménez 25 céntimos. José Hernández 50, Juana Iniesta 25, Antonio Fernández 50, Salud Fernández 25, José Hernández 25. Josefa Blesa 25, Antonio Rodríguez 25, Francisco Rodríguez 25, Manuel Hernández 50, María Martínez 50.

Con 25 céntimos: Antonio Hernández, Josefa Hernández, Antonio Hernández, Josefa Nadal, Antonio García, Fuensanta Castillo, Luis Martínez, Josefa Molina, Roque Martínez, Encarnación Pujalte.

Antonio Cueto 50 céntimos, Ana Cueto 25, Virtudes Cueto 25, Joaquin Parra 20, Antonia Parra 20, Manuel Parra 20. Con 25 céntimos: José Llor, Carmen Hidalgo, Isabel Molina, Federico Salmerón, Josefa Martínez, Antonio Salmerón.

Juan Hernández 50 céntimos, Laura Funes 50, Domingo Hernández 50, María Hernández 50, Josefa Hernández 25, Francisco Martínez 40, Soledad Orenes 40, Luis Martínez 20, Francisco Martínez 20, Juan Martínez 20, Fulgencio Rubio 15, Dolores Castillo 15, Juan Pujalte 35, Josefa Robles 25, Pedro Corbalán 25, Josefa Martínez 75, Clotilde Corbalán 10.

Con 25 céntimos: Emilio Olivares, Juana Martínez, Carmen Olivares, María Hernández, Celestino Hernández, Juan Martínez, Encarnación Martínez, Juan Martínez, Rosario Martínez y José Martínez.

Juan Costa 20 céntimos, Concepción Hernández 20, Juan Martínez 10, Pedro Martínez 15, Rafaela Nicolás 15, Bárbara Teruef 25, Fuensanta Manzano 50, Carmen García 10, José Pujante 15, Melchor Ortuño 25, José Pujante 25, Rafaela Pujante 10, Victoria Orenes 10, Francisco Parra 25.

Dolores Hernández 25, Rosario López 25, José Sánchez 10, Joaquin Ruiperez 20, Josefa López 20, Ana M. Guillamón 50, Francisco Hernández 10, Pedro Martínez 15, Juan Hernández 10, Inés Orenes 10, Juan Hernández 10, Teresa Córdoba 10, Dolores Hernández 15, Joaquin Hernández 25.

Con 25 céntimos: Isabel Navarro, Carmen Hernández, Dolores Hernández, Juan Hernández, Carmen Ruiperez, Juan Castillo 10, Ignacio Bernal 25, Dolores García 25. Con 10 céntimos: José Hernández, Remedios Hernández, Encarnación Ibáñez, Miguel Molina, Carlota de San Nicolás, Carmen Molina, Carlota Molina y Antonio Molina.

José Bernal 15 céntimos, Josefa Zapata 10, Joaquin Hernández 20. Con 10: Josefa Ruiz, Antonio Hernández, Josefa Hernández, José Pujalte, Antonio Gambin, Salvador López 20, Dolores López 20, Francisco Manzano 50, Josefa Rubio 25, José M. Manzano 25, Pedro García 20.

Con 20 céntimos: María Molina, José García, Pedro García, Alfonso García. Con 10: Antonio Martínez, Juan García, Eugenio García, Teresa Gil 30, Juan García 25, Antonio Fenol 50. Con 25: Manuel Hernández, Consuelo Martínez, José García, Catalina Orenes, Joaquin Manzaneras y Dolores Ródenas.

Pedro Molina 30 céntimos, Encarnación García 30, Carmen Molina 10, Juan Molina 50, Carmen Rodríguez 50, Carmen Martínez 75, José Martínez 75, Juan Conesa 75, Dolores Cánovas 75, José Martínez 75, Juan D. Martínez 75, Isabel Candel 50, Domingo Parra 20, Agueda Cánovas 20.

Juan Parra 20 céntimos, Pedro Parra 40, Juan Parra 20, María Gil 20, Concepción Gambin 10, José Hernández 25, Sagrario Pujalte 25, Rafael Ruiz 50, Asunción Ferrer 50, Isabel Ruiz 25, Carmen Muñoz 25.

Victor Zenón 2 pesetas, Juan Pujalte 25, Antonia Fenor 25, Pedro Pérez 10, Antonio Pujante 10 céntimos, Juan Pujante 10, Jesús Pujante 10, Dolores Romero 50, José Pujante 30, Bárbara Hernandez 30, Miguel Pujante 15, Dolores Hernandez 15, Josefa Molina 10, Jesús Pujante 15, Concepción Moreno 10, Carmen Pujante 10, Antonio Pujante 10, José Pujante 10, Vicente López 15, María Bernal 10, Antonia López 10, Vicente López 10, Pedro García 10.

José A. Hernandez 1'50, Eugenia Pujalte 1'50, José Hernandez 20 céntimos, Isabel Cánovas 20, Dolores Hernandez 10, Pedro García 20, Ángel Ramirez 20, Plácido Nicolás 25, Fuensanta García 25, Remedios Teruel 10.

Encarnación Hernandez 10 céntimos, Antonio Ibañez 10, Josefa Hernandez 10, Isabel Romero 20, José Zamora 40, Francisca Romero 10, Encarnación Zamora 10, María Zamora 10, Ascensión Zamora 10, Ricardo Molina 15, Pura Molina 10, Paulino Molina 10, Antonio Molina 10, Maria Molina 10, Amparo Manzano 10, Josefa Cabrero 10, Rafael Ruiz 25.

Parroquia de S. Antolín y Arboleja.—Feligreses 396 pesetas, Apostolado de la Oración 76'25, Hijas de María 65'25, Cofradía del Cristo del Perdón 25, Congregación Mariana (Luisas) 33'20, Tere-
sianas 45'30.

Parroquia de Torreagüera.—Sr. Cura 10 pesetas, María de la Cruz Sánchez 5, Maria Sánchez de Martinez 5, Isabel Sánchez de Escudero 5, Francisca Ibañez de Escudero 3, Francisca Martinez de Moreno 2, Antonio Lorca 2, Antonia Suarez de Soler 2, Encarnación Pelegrin 1'50,

Con 1 peseta: Ana María Soler, Encarnación Sánchez, Joaquina Escribano, Encarnación Sánchez, Manuela Rodríguez, María Martínez, Isabel Nicolás, Lucrecia Lorca, Juan Paños, María Fuensanta Zapata, José Martínez, José Tomás, Antonio Suarez, Baltasar Lorca, José Sánchez, Juan Paños, José Sánchez y Eleuteria Suarez.

Francisco Suarez 0'50, Dolores Paños 0'50, Carmen Diaz 0'50, De varios, recaudado por Antonia Lorca 22 pesetas.

Parroquia de Javalí-Nuevo.—José Marin 0'50, María Gonzalez 1, Cristóbal Perellón 0'50, Antonio Barquero 0'50, Gerónimo García 0'70, Ginés Hernandez 0'50, José Gonzalez 0'20, Bárbara Saez 0'30, Francisco Mengual 0'25, Rosario Bermudez 1.

Juan Mengual 60 céntimos, Antonio Cascales 40, Mariano Gonzalez 50, José Cano 10, Casimiro Saez 50, Ginés Marin 50, Pedro del Cerro 60, Juan López 50, Basilia Vivo 30, José Beltrán 70, Antonio Martínez 20, José Ruiz 20.

Visitación Marin 2 pesetas, Antonio Sánchez 10 céntimos, Jesús Gonzalez 10, Juan Rodríguez 30, Juan Alarcón 10, Salvador Gonza-

lez 10, Cayetano Gonzalez 10, Pedro Gonzalez 10. Antonio del Cerro 15, Ignacio Torrecillas 15, José Marin 10.

Antonio Hernandez 1. Pedro Abellán 50 céntimos, Francisco Gonzalez 10, José Florenciano 70, Antonio Jara 10, José Marin 75, Juan Beltran 40, Diego Marin 20.

Francisco Cano 1, Rosario Torres 10 céntimos, Trinidad Alarcón 10, Pedro Lajarin 50, Luisa Pérez 70, Juan Melgarejo 10, Antonio Pujante 50, Miguel Velazquez 30, María Tomás 10, Jesús Bermudez 10, María López 40, Alfonso García 50, José Gonzalez 40, Candelaria Moreno 30, Ginés López 30.

Antonio Nicolás 1, José Nicolás 1, Antonio Noguera 1, Carmen García 1, Antonio Noguera 1, Matías Velazquez 0'30, Concepción Gonzalez 1, Carmen Gómez 0'10, Pascual Cano 0'20, Catalina Abellán 0'10, Valentin Cano 0'40.

Consolación Marin 10 céntimos, Dolores Alarcón 10, Fernando Pérez 10, Bartolomé Gonzalez 10, Josefa Velazquez 10, Juan Pérez 10, Anastasia Gonzalez 10, Antonio Velazquez 60, Isabel Bermudez 10, Antonio Pérez 10, Augusto Pérez 10, Salvador Gonzalez 50, Salvador Rubio 30, Josefa Vicente 10.

Adelaida Veiazquez 10 céntimos, Domingo Fernandez 10, José Gonzalez 30, Isabel Beltrán 30, José Ruiz 20, Rafael García 30, Diego García 50, José López 60, Victor Pérez 30, José Almagro 70, Juan Pérez 30, José Beltrán 20, José Gonzalez 25, Juan Hernandez 10, Salvador Torres 60, Francisco Maria 50, Francisco Vivo 50.

Ignacio López 1'25, Manuel Gonzalez 40 céntimos, Ginés Gonzalez 10, Salvador Ibáñez 50, José Gonzalez 10, Matías Velazquez 40, Juan Gonzalez 25, Francisco Montoya 10, Bartolomé Gonzalez 25, Francisco Oñate 30, Juan Gonzalez 40, Patricio Molina 50.

Ginés Hernández 0'50, José Pérez 1, Antonio del Cerro 30 céntimos, Joaquín Ruíz 50, Benito Cascales 10, José Pérez 10, Manuel Sánchez 10, Carmen González 15, Bartolomé Velázquez 10, Rafael de S. Nicolás 10, Mercedes Marín 30, Florencio Hernández 20, Juan Conesa 40.

Josè Pérez 10 céntimos, Antonio Marín 10, Bartolomé Barquero 50, Salvador Hernández 20, Ignacio López 30, María Pérez 20, José Vicente 20, Ginés Vicente 60.

Diego Pérez 0'10, José Hernández 0'20, Francisco Sánchez 0'20, Tomás Pérez 0'30, Francisco González 0'20, José Sánchez 1, José Cascales 3, Enrique Gómez 3.

Sucina. — Manuela Miró 50, José M. Guillamón 25, Amparo Pascual 25, Enrique Guillamón 25, José M. Guillamón 25, Amparito Guillamón 25, Sra. Marquesa viuda de Molims 25, Patricio Garrido 5, José Ortega 2.

Pedro García 50 céntimos, Francisco Alvarez 25, Anita Sánchez 10, María Pérez 10, Bonifacia Pérez 10, Antonia Avilés 10, Isabel Avilés 50, Epifania Avilés 30, José García 50, Irene Giménez 25, Andrés Gil 50, José Alcaraz 50, Antonio Montero 50, Ana Sánchez 10.

Ginés Avilés 1, María Triviño 0'50, Antonio Giménez 0'50, Antonio Almagro 1, José Almagro 0'25, Ginés Esparza 0'25, José Navarro 0'50, Francisco Martínez 0'25, Pedro Sánchez 0'50, Pascual Pérez 0'75, Pascual Baño 1, Francisco Quintanilla hijo, 0'10, Francisco Quintanilla 1, Escolástica Sánchez 1, Hijos de D. Antonio Gómez 5, Juan Alvarez 2.

Eusebia Perona 20 céntimos, Francisco García 10, Sebastián García 10, José García 10, Enrique Sánchez 50, Ricardo Pérez 50, Ángel Clemente 50, Cayetano Pérez 50, Ramón Martínez 50.

Juan Martínez 1, Pedro Martínez 1, Agustín Bermudez 1, Antonio Pérez 2, María Albaladejo 1, Ramona Bernabé 1, Florentina Cutillas 0'50, Tomás Ballester 0'40, Pedro Lancis 0'25, Juan Hernández 1, Ángel Avilés 1, Antonio Andujar 0'50, José Roca 2.

Lorenza Martínez 50 céntimos, Antonio Cánovas 50, Rafael Abellán 20, Francisco Martínez 50, Rosario Sánchez 25, Ana Ruíz 20, Ramón Guillen 50, José Albaladejo 50, José Sánchez 50, Juan Vera 50, Ricardo Baño 50, José Peñalver 50, Josefa Ortiz 50, Ana Miras 50, Pio García 25, Francisco Ortíz 50, Fulgencio Hernández 10, José Hernández 50, Joaquina Albaladejo 25.

Teodoro Sánchez 0'25, Leopoldo Castañeda 2, José Avilés 1, Antonio Sánchez 0'25, Teodoro Alcaraz 0'50, Francisco Cánovas 1, José Navarro 0'20, José Ortíz 0'50, José Fructuoso 1, Manuel Rodríguez 35, Serafin Cánovas 1.

Pedro Avilés 0'30, Antonia Ingles 0'50, José Gil 0'50, José Briones 1, Francisco García 2, Pascual Pérez 1, Manuel Galián 0'25, Familia de Manuel Galián 0'25, María Sánchez 0'25, Nicolasa Sánchez 0'25, Juan Silventi 0'25, Antonia Romero 0'25, Encarnación Mercader 1, José García 0'25.

María Pérez 0'50, Ginés Infante 0'50, Ramón Baño 0'20, Josefa Romero 0'50, José Rodríguez 0'30, Carmen Monteagudo 1, Juan José Sánchez 3, Mariano León 0'50, Rosario Lancis 1, Manuel Soto 0'50, Josefa Ortiz 0'25, Gregorio Sánchez 5, Ramona Pérez 0'25, María Albaladejo 1, Manuela Giménez 1, Josefina Giménez 1, Ana Maria Alcaraz 0'25.

Ana María Ruiz 50 céntimos, Ambrosio Alvarez 50, Carmen Serrano 25, Ginés Sánchez 25, Matias Ros 20, Manuel Díaz 50, Rosario García 50, Félix Navarro 50, Eusebia Escudero 50, Juan Alcaraz 25, Juan Sánchez 25, Juan Muñoz 50, Leandro Lozano 25, Trinitario Triviño 50, Dolores Ros 50.

Antonio Sánchez 3, Diego Ros 2, Enrique Paredes 0'50, Fernando Lancis 0'50, Josefa Giménez 1, Domingo Sánchez 0'60, Ginés Avilés 0'50, Adela Baño 0'50, María Triviño 0'30, José Ortuño 1, Consuelo López 0'30, Angeles Sánchez 0'75, Josefa San Nicolás 0'25, Francisco Hernández 1, Ana Romero 0'50.

José Alvarez 50 céntimos, Dolores Vivanco 25, Carmen Campillo 15, Juan Mercader 25, Ángel García 25, Félix Martínez 50, José Galián 25, Miguel García 25, Francisco García 50, Antonio Sánchez 25, Francisco Hernández 25, Francisco García 25, Pedro Ortuño 25, Mariano Romero 25, José Campillo 25, Dionisio Olmos 25, Juan José Olmos 50, Mariano Olmos 10, Guillermo Barnes 25, Miguel Torres 30, Rosario Sánchez 15, Andrés Hernández 25, Mariana Ortiz 25, Joaquín Giménez 50.

Personal de las Oficinas de Aguas Potables de Santa Catalina. — Andrés Sobejano 2 pesetas. Han contribuido con 35 céntimos: Enrique Valero, Andrés Toral, Bartolomé Ramirez, Gabriel Abellán, José Ramirez, Juan Martinez, José Ezturillo, Gerónimo Laborda, José Ruiz 2 pesetas, Joaquín Ruiz 50 céntimos, Pedro Laencina 50, Juan Laencina 50, Ingeniero Jefe y dependientes de la Estación Sericícola 25 pesetas.

Asamblea local de la Cruz Roja.—Junta de Damas: Gloria Segura de Moreno 5 pesetas, Condesa de Falcón 5, Ángela L. Higuera 5, Luisa Aragón 1, Trini López 5, Amparo Meca 1 Margarita de Aguilar Amat 5, Lola Esteve 1, María de la Concepción Gallostra 1, María Sabater 1, Julia Saenz 2, María S. Benitez 1, Carlota Arnaez 1, Amalia Abellán 1, Ana Lopez 1, Luisa Pretel 1, Carmen Rodríguez 1, Carmen Ruiz 1.

Señores Farmacéuticos.—Han contribuido con 5 pesetas: Antonio López, Rafael Coma, Pedro Flores, José Pardo, José Ruiz Seiquer, Manuel Manzanera, Enrique Ayuso, Antonio Llorca Mannel Rebordosa, Emilio Lopez, Simón Torres, José Sánchez, Miguel Gallego.

Asociación de Maestros de Murcia 25 pesetas.

Juzgado de San Juan.—José María Cano, Juez Municipal 5 pesetas, José Baleriola, Secretario 5, Pedro Garcia, Oficial 1. Francisco Morga, Oficial 1, Antonio Ayala 1.

Escuela de Niñas de San Andrés.—Luisa Izquierdo 1 peseta, Esperanza Salcedó 1, Amalia Badía 1, Irene Tierno 1, Carmen Ordall 20 céntimos, Concha Ródenas 25, Antonia Flores 25, Josefa Alemán 25, Francisca Soto 25, Fermina Carretero 15, Dolores Martínez 25, Angeles Párraga 15, Josefina Vidal 30, Soledad Guardiola 25, Fuensanta Cerezo 1 peseta, Dolores Cascales 1, Josefina Olmo 1. Isabel Gómez 25 céntimos, Victoria Gómez 25, María de la Cruz Córdoba 25, Carmen Garcia 80, Maria Tarin 25, Juana Sánchez 50, Carmela González 50, Angelita González 50, María Vivero 50, Fe Pareut 1 peseta, Carmen Ayuso 25 céntimos, Carmen Garcia 45, Celia Fernández 50, Carmen Lorente 25, Fuensanta Lorente 25, Angeles Manzanera 25, Fuensanta Pozo 30, Carmen Tarin 25, Josefa Lopez 25, Concepción Sánchez 20, Carmen Muñoz 20, Bernarda Alemán 20, Carmen Garcia 25, Anita Garcia 25, Teresa Muñoz 20.

Guarnición Militar de Murcia.—Gobierno Militar 8 pesetas, Sexto Regimiento Artillería Pesada 106, Regimiento Infantería Sevilla número 33 25 pesetas, Regimiento Infantería Reserva 15'50, Destacamento de Ingenieros 50, Intendencia 25, Compañía Ferrocarriles 5, Delegado Cria Caballar 5, Fábrica de Pólvoras 22'10.

Comisión Geográfica del S. E. de España, E. M. del Ejército.—Gregorio Sabater, Teniente Coronel 5 pesetas, Manuel Lombardero, Capitán 5, Pablo Rojo, Teniente 5, Sargento Lorenzo Perez y su sección 8'25, Sargento Francisco Cruz y su sección 6.

Oficiales, clases e individuos de la brigada de Bomberos 33'90 pesetas, Delegado de Hacienda 25.

Guadalupe.—Cristobal Pérez 10 pesetas, Carmen Garcia 5, Pura Bosque 2, Angel Capel 1, Francisco Ruiz 70 céntimos, Serafin Franco 50, María Pina 10, Fuensanta Ortuño 25, Francisca Egea 20, Maria Guerrero 25, Antonia Sanchez 50, Antonia Molina 35, Francisca Alcaina 50, Francisca Rubio 20, Antonia Vazquez 25, Isabel Vazquez 25, Bartolomé Ruiz 25, Josefa Alcaina 25.

María Molina 10 céntimos, Antonia Cerezo 15, Antonio Mateos 25, María Segorbe 10, Francisca Orenes 10. Antonia Rubio 50, Manuel González 10, José Mateos 10, José Rubio 10, Dolores González 25, Josefa Martínez 50.

Clotilde Cano 1 peseta, Maria Ortin 25 céntimos, Dolores Her-

nández 25, Soledad Ruiz 20, Victoria Cano 1 peseta, Josefa Hernandez 25 céntimos, Candelaria Ros 30, Gerónima Ruiz 10, Teresa Gomez 13, Encarción Martínez 10, Consolación Gil 25, María Hernandez 25, María Rubio 0'5, Ascensión Gonzalez 10, Francisca Segorve 50, María de la Paz Martínez 20, Simón González 15, Asociación Hijas de María 5 pesetas.

María Ros 20 céntimos, Remedios Nicolás 25, Luis Gomez 50, María Vicente 20, Juana Pascual 50, Carmen Galera 0'5, María Castaño 25, Isabel Ruiz 30, Ramon Galera 25, Antonio Aguilar 25, Gerónima Palazón 25, Francisca Ruiz 20, Consolación Mateos 30, Isabel Gonzalez 50, Rita Alegría 3 pesetas,

María Teresa Ruiz 5 céntimos, Antonia Martínez 10, Isabel Muñoz 25, María Hernandez 25, Antonio Rodríguez 0'5, Dolores Palazón 10, María Molina 10, Nieves Hernández 10, Dolores Gallego 0'5, Antonio Rubio 25, Luisa Franco 30, Julia Gilabert 50, Dolores Ruiz 50, Isabel Bastida 50, José Vidal 10, María Ruiz 25, Consolación Ruiz 25, Antonio Martínez 0'5, María Rubio 10, Rita Ruiz 10, Juana Febrero 25.

María Febrero 10 céntimos, Carmen Martínez 10, Josefa Cano 5, Antonio Munuera 20, María Rabadán 10, Teresa García 30, Dolores Gómez 10, Fuensanta Martínez 10, Dolores Ruiz 2 pesetas, María Castaño 25 céntimos, Juana Lira 20, Josefa Molina 25, Josefa Martínez 50.

Fuensanta Martínez 1, Manuel Gelabert 10 céntimos, Antonia Lasheras 15, Asensio Vazquez 10, Fuensanta Hernández 20, Antonio Mateos 10, Dolores Vera 15, Carmen Molina 10, Dolores Rubio 15, Agustina Giménez 25, Francisca Gómez 50.

Antonio Hernández 1, Antonia Hernández 0'50, Consuelo Mateos 0'30, Encarnación Palazón 5, Una devota 5, Una devota 2, Josefa Gómez 0'50, Dolores Mateos 0'30, Francisco Hernández 0'50, José Hernández 2'50.

Antonia Rodriguez 20 céntimos, Antonio Lasheras 15, Josefa Lasheras 25, Pedro Hernández 50, Antonio Gómez 25, Josefa García 5, María Fures 15, Rosalia Guillén 1 peseta, Isabel Cerezo 50 céntimos, Asunción Illán 10, Juan Caravaca 15, Francisco Mateos 50.

Presentación Sánchez 1, Pascual Ortín 1'50, Francisca Martínez 0'40, Ginés Martínez 0'30, Remedios Guillén 0'05, Juana Moñino 0'50, Miguel Molina 1, Josefa Noguera 0'10, Juana Vicente 0'20, Trinidad Hernández 0'15, José Hernández 0'15, Valentina Martínez 0'25, Josefa Martínez 1.

Soledad Manzanera 20 céntimos, Carmen Aroca 5, Concepción Moñino 25, Fuensanta Romero 10, Dolores Andreu 25, Josefa Alegría 10, Antonio Fernández 10.

Antonia Martínez 1, José Martínez 10 céntimos, María Luis 25, Josefa Riquelme 25, Ana María Martínez 25, Josefa Moñino 20, Antonia Alcaina 15, Carmen Linares 10, Ginesa Sánchez 15, Teresa Mateos 75, Antonio Ruiz 25, Ana María Hernández 25, Josefa Trives 25, Dolores Rabadán 25, Fulgencia Febrero 25.

Isabel Gómez 10 céntimos, Isabel Sánchez 50, Josefa Egea 25, Isabel Vicente 25, Una devota 10, María Rabadán 25, Francisca Vicente 15, Soledad Franco 25, Antonio Vicente 10, Juan Caravaca 10, Pedro Ruiz 10, Antonio Alcaina 20, Juana Noguera 25, Eulalia Juan Noguera 25, Carmen Noguera 20, Isabel Nicolás 25.

Josefa Matias 1, Antonio Gómez 0'30, Juan Rodríguez 25, Anto-

nia Moñiña 0'30, Antonio Lasheras 0'15, Mariano Molina 0'50, Enrique Nicolás 1, María de la O. Ruiz 2, Dolores Rue 2, José Gómez 0'50, Ginés Gómez 2, José Martínez 0'50, Juan Sánchez 1, Gerónimo Gómez 5.

Gerónimo Gómez Ortín 2, Antonio Gómez 0'50, José González 1, Manuel Gómez 0'20, Un devoto 0'50, Antonio Gómez 0'25, Benito Noguera 0'50, José María Meseguer Lorente 0'75, José María Meseguer 1, Domingo Meseguer 1, Joaquín Meseguer 1, Manuel Funes 5, Federico Funes 5, Josefa López 5, Agustín Funes 2, Miguel Mejias 1, Enrique Capel 4.

José Esteban 5, Diego Meseguer 0'50, Antonio Palazón 0'50, Antonio Alcolea 0'25, Fuensanta Capel 0'50, Juan Valverde 10, Juan L. Nicolás 1, Josefa Vera 1, José Antonio Caravaca 1, Inocencio Guerrero 1, Teresa Moniño 0'50, José María Hernández 2, Juan Hernández 5, Manuela Andreu 0'50.

Josefa Sánchez 1, Francisco Gómez 0'50, Pedro Linares 1, Fernando Meseguer 0'35, Catalina Cárceles 1, Antonio Botia 1, José Botia 2, Bartolomé Esteban 3, Antonio Moñino 1, Manuel Moñino 1, Francisco Moñino 1, Julián Nicolás 1, Rosalia Guillén 1, José Martínez 1, José Ortín 1, Zacarias Ortín 1.

Pascual Ortín 3, José Cerezo 1, Pascual Martínez 1, María Cruz Cano 1, Vicente Martínez 1, Luis Gómez 2, José Antonio Ros 0'25, Marcos Martínez 2, Antonio Silvestre 1, Gaspar Gómez 1, Bernardo Meseguer 0'50, José Antonio Gómez 1, Joaquín Martínez 1, Andrés Meseguer 2, Estebán Martínez 1.

Dolores Hernández 0'50, Nicolás Martínez 0'50, Rosario Rubio 0'50, Antonio López 1, Manuel Rabadán 1, Francisco Rubio 1, Encarnación Andreu 1, Marcos Martínez 1, Juan P. Rabadán 0'50, Josefa Guillén 0'50.

Francisco Palazón 0'75, Manuel Ródenas 2, José María López 5, Antonio Drieguez 1, Francisco Drieguez 0'50, Juana Sánchez 0'35, Joaquín Noguera 0'25, José Meseguer 1, Antonio Hernández 0'50, Carmen García 1, Joaquín Funes 1, Pedro Botia 3, Antonio Pascual 0'40, Juan y Joaquín Gómez 1'50, Juan Meseguer 1, Francisco Meseguer 1, Juan Meseguer 1.

Diego Meseguer 1, Antonio Illán 1, Marcos Nicolás 1, Gerónima Ruíz 0'50, Juan Mompeán 0'25, Ángel Mompeán 0'25, Manuel Mompeán 0'25, José Mompeán 0'25, María Alegría 0'50, Ginés Andreu 1, Ascensión Illán 0'25, Manuel Nicolás 0'20, Joaquín Gómez 1.

Moratalla.—Jesualdo Oliva 5, Jesualdo Aguilera 25, Tomás Martínez 0'10, Jesús Martínez 0'10, Juan Oliva 5, Ramón Martínez 0'10, Jesús García 0'10, Matilde Marín 25.

Miguel Mellinas 10 céntimos, Isidoro Martínez 10, Antonio Sánchez 10, Alfonso Martínez 10, Juan Sánchez 10, Antonio Gómez 10, Antonio Hernández 10, Alfonso Bárcenas 20, Dolores Sánchez 15, José Rodríguez 10, Ramón Sánchez 15, Antonio Rubio 10, Amadeo Sánchez 10.

Agustín Martínez 10 céntimos, Nicolás Sánchez 15, Diego Guerrero 10, Cristobal Pérez 10, Juan Martínez 15, Andrés Navarro 20, José Rodríguez 10, Cipriano Fernández 10, Ramón Martínez 10, Fernando Martínez 10, Matias Martínez 10, Jesús Martínez 10, Angel Navarro 10, María Sudeña 15.

Pedro Sudeña 10 céntimos, Jesualdo Martínez 10, Isidoro Martínez 10, Manuel Navarro 10, Francisco Navarro 10, Antonio García

15, Alfonso Navarro 10, Francisco Carreño 10, Cristobal Moreno 10, Jesús Moreno 10, Juan Campos 10, Juan Rodríguez 10, Nicolás Sánchez 10, Pedro López 10, Jesús Sánchez 20, Andrés López 10, Santos Sánchez 10.

Pascual García 20 céntimos, Antonio Sánchez 10, Juan García 10, Salvador Sánchez 20, Antonio García 20, Encarnación Martínez 20, Juan Mellinas 10, José Sánchez 10, Miguel Sánchez 10, Jesús Martínez 10, Juan Sánchez 15, Jesús Martínez 10, Juan Valero 20, José Moya 20, Cura Párroco y familia 60.

Albacete.—Francisco Cano 5, José Cano 5, Asensio Cano 1, Antonio Medrano 50 céntimos, Ricardo López 50, Francisco Martínez 25, Juan Iglesias 25, Lorenzo Saavedra 50, Agustín Merino 25, Ruperto Landa 25, José Perona 25, Luis Fernández 25.

Diego Cabañero 1, José Antonio Miranda 25 céntimos, Bienvenido Ruiz 25, Juan de Dios Gallego 50, Antonio Moreno 25, Constantino González 25, José María Barba 25, Antonio Roldán 50, Francisco Moreno 25, Benito Larrión 25, Juan Antonio Martínez 50, Enrique Villares 50.

Umberto Gracia 1, José Martínez 25 céntimos, Gregorio Diaz 50, Justo Lozano 25, Instiniano González 50, Lorenzo Guardiola 30, Emilio Serna 25, Arturo Fresno 30, José Antonio Vila 25, Lorenzo Serna 50, Francisco Sánchez 50, Ricardo Banegas 25, José Ruiz 25, José Tortosa 25, Antonio Romero 50.

Pedro Cascales 25 céntimos, José Santamaria 25, Francisco Romero 25, Joaquín Ros 25, Manuel Rogel 40, Antonio Belando 25, Diego López 25, Mariano Padilla 50, Pedro Salazar 50, Bartolomé Barceló 25, José Antonio López 25, Pedro Rodríguez 50, Ramón Sánchez 30, Francisco Cuadrado 30, Tomás Poveda 25, Bernardino Tomás 25, Joaquín Rosique 25.

Antonio Cerezo 50 céntimos, Mariano García 50, Matias Felin 25, Ramon Par 25, Entimio Ros 30, José Pinar 35, Gonzálo Pérez 50, Damián Sánchez 25, Segoviano Sánchez 25, Tomás Alos 25, Pedro Trives 25, Manuel Abdon 25, Manuel Pedrales 25.

Emilio Ros 1, Manuel de la Peña 50 céntimos, Pedro Guillamón 25, José Botella 25, Antonio Murcia 25, Juan Sánchez 25, José Ruiz 25, Diego Micol 25, Fernando Serrano 25, Francisco López 25, Andrés Sánchez 40.

Feligrésia de Nuestra Señora de las Lágrimas, Baena.—Fuensanta Eslava 1, Antonio Navarro 0'50, Andrés Navarro 1, Jose Mora 2, Joaquín Carmona 1, Carmen Botia 1, Juan Carmona 0'60, Salvador Hidalgo 1, Antonio López 1, José González 0'60, Francisco Martínez 1, José Martínez 2, José García 0'60, José Rodríguez 0'50, Gabriel González 0'30, Juan González 0'80.

Ángel Hernández 0'50, Juan Hernández 0'50, Juan González 1, Antonio González 1, Dolores Zapata 0'50, Salvador Cano 0'40, Mariano Cano 0'30, Salvador Cano 0'80, Antonio Mora 5, Juan Madrid 1'20, Antonio Nicolás 1, Francisco Perez 1.

Manuel Perez 1, Maria Sánchez 25 céntimos, María Rodríguez 25, Antonio Hernández 15, José Zambudio 50, Antonia Corbalán 25, Juan Zambudio 10, José Baños 50, Antonio Martínez 25, Francisco Martínez 30.

Coyetano Mora 1'10, Juan Garcia 0'40, Pedro Zapata 1, Francisco Serrano 0'50, Agustín Jara 0'50, María Sánchez 0'50, Miguel Sánchez 1, Manuel Sánchez 0'50, José Martínez 0'50.

Pedro Navarro 0'50, Rafaela Velasco 2'50, Francisco Sánchez 2, Manuel Sánchez 0'40, Francisco Perez 0'25, José Rodríguez 1, Antonio Perez 1, Juan Sánchez 0'50, José Zapata 1, Violanta Munuera 1, Josefa Muñoz 0'20, Pedro Sanchez 1, Manuel Hernandez 0'50, Antonio Romualdo 0'30, Ramón Bermejo 0'50, Santiago López 1.

Teresa Zambudio 25 céntimos, Josefa Martinez 40, Pedro Ros 50, José Rosa 50, Blás Rosa 25, María Martinez 50, Pedro Martinez 50, Antonio Martinez 50, José García 40, José Jara 10, José Jara Sánchez 10, Dolores Viguera 15, Antonio Perez 50.

José Valero 1, Antonio Martinez 0'50, Josefa Arroniz 1, Pedro Tovar 1, José Párraga 1, José Martinez 0'50, Jacinto Conesa 2, Antonia García 2, José Gimenez 1, Pedro Navarro 5, Andrés Mora 5, Isabel Hernandez 0'30, Josefa Martinez 1, Carmen López 0'10, Dolores Torrecillas 1,

Mariana Bernabé 1, José Tovar 1, Dolores Espinosa 0'50, Antonio Zamora 1, Josefa Hernandez 0'25, María Martinez 1, Isabel Magaña 0'20, José Manuel Carcel 1, Francisco Martinez 3, Encarnación Serrano 0'50, José García 0'50, Basilia Cánovas 1, María Cánovas 0'50, Rafael Cánovas 0'50.

Antonio Mora 2, Pedro Marin 1, Manuel Manzanares 1, Juan Sanchez 0'75, Manuel Sanchez 0'50, Juan José Casanova 1, Josefa Madrid 2, José Hernandez 1, Mariano García 1, María Aroca 2, José Sanchez 1, Antonio Gonzalez 0'50, José Almagro 0'50, Mariano García 1, Ginés Muñoz 2.

Carmen Berchi 0'50, José Martinez 1, Julián Marin 0'50, Antonio Martinez 0'50, Juan Bravo 0'70, Juan Navarro 1, Andrés Marin 1, José Tovar 1'50, José Perez 0'25, De la Escuela de Niños núm 1, 7'75, Venancio de S. Nicolás 0'75, Isabel Martinez 0'50, Donativo de la Congregación del Apostolado de la Oración y del Sr. Cura Rector 189'10.

Recaudado en Lorquí por D. Isidoro Sánchez Jover.—Matías Martinez 3 pesetas, Paulina Martinez 2, Tomás Gil 2, Pascual Gil 1, Asunción López 1, María Jesús Gil 1, José Pelegrin 3, Carmen Gonzalez 2, Concepcion Alcaraz 5, Gregorio García 3, Josefa García 2, Manuel Serrano 2, Consuelo Martinez 2, Alfonso García 1, Peligros Vidal 1, Mariano Torrano 1.

Encarnación Gil 2, Restina Contreras 1, Dolores García 1, Eduardo Martinez 1, Rosario Vidal 1, Francisco Gimenez 0'25, Fraciano Marin 1, Antonio García 0'50, Miguel Gil 1, José Antonio Asensio 0'25, Aggeio Brustenga 0'50, José Martinez 1, Pascuala Escolar 1'25, Brígido Andugas 2.

Antonio Galera 2, Dolores Galián 2, Manuel Martinez 1, Rosario Albert 1, Leonida Albert 1, Francisco Herrera 1, Victoria Caballero 1, Recesvinta Brustenga 2, Leoncio Asensio 2, Sebastián Asensio 0'50, José Sanchez 0'50, Aurelio García 0'50, Isidoro Sanchez 10, Josefa Martinez 1.

Marcos Cervantes 3, Ana Crevillen 1, Antonio García 3, María Asensio 1, Francisco Asensio 1, Victorio García 2, Clemente Ruiz 0'25, José Pardo 5, Ildefonso García 4, Antonio García 1, José Martinez 1, Juan Ruiz 3, Dolores Martinez 1, Manuel Sanchez 1, Lázaro Cremades 2, Jacobo Asensio 1, Francisco Hernández 1, Dolores Martinez 0'25.

Isidoro Sanchez 1, Ildefonso García 0'25, Josefina Sanchez 0'50, Isidoro Cifuentes 10 céntimos, Ana Hurtado 10, Carmen Marco 10, Juan Cascales 25, Dolores Hernandez 25, Francisco García 25, Fran-

cisco López 25, Luisa Carbonell 10, Dolores Sanchez 25, Antonio García 10, Fulgencia García 10, Josefa García 10.

Pascual Sanchez 3, Angeles Martinez 1, Jesús Abenza 3, Joaquin Alarcón 1, Elena Carpes 0'25, Isabel Marco 0'10, Rosenda Abenza 0'10, Julián Herrada 0'10, Antonio Martinez 1, Alfonso Sanchez 0'50, José Martínez 5, Francisco Cremades 1.

Josefa Martinez 10 céntimos, Dolores Sanchez 10, Diego Valcarcel 10, Josefa Sanchez 10, Ildefonso García 10, Antonio Valcarcel 10, Angeles Valcarcel 10, Francisca García 25, Victoria Villa 25, Encarnación García 25, Encarnación Valcarcel 10, José Antonio García 10, Manuel García 10, Matías García 10, Antonio Asensio 25, Francisco Herrada 23, Antonio García 10.

Recaudado en San Javier.—José Maestre Perez 1.000 pesetas, Carmen Ballester 100, Tomás Maestre 100, Paca Maestre y Lorenzo Morales 125, Paquita Morales 25, Rosita Morales 25, Visitación Morales 25, Joaquin Carrión 25, José Maria Pardo 5, José Antonio Lorca 5.

Josefa Hernández 5, José Valera 5, José Tárraga 5, Marcelino Martínez 5, Carmen Carrasco 5, Julián Hernández 5, Flora Romero 5, Francisco Carrión 5, Josefa Martínez 5, Manuel Ballester 5, Antonio Soler 5, Fulgencia Montealegre 3, Dolores Pelpen 2'50, María Hernández 2'50, Carmen Meroño 2.

María Hernández 2, Antonio Conesa 2, Dolores Castejón 2, Amalia Laorden 2, Ramón Giménez 2, José Pardo 2, Ginés Pardo 2, Tomás Romero 2, Pascual Pérez 2, Santos Matas 2, Eloisa Gómez 1'50, Dolores Asenjo 1.

Dolores González 1, Angeles Lucas 1, Francisca Ballester 1, Miguel Garcerán 1, Joaquín Castejón 1, Damiana Giménez 1, Antonio Tárraga 1, Teodoro Duato 1, Josefa Tárraga 1, Teresa Tárraga 1, Carmen Tárraga 1, Amparo Tárraga 1, Francisca Saez 1, Mercedes Saez 1, Félix Bastida 1.

Angeles Saez 1, Dolores Fernández 1, José Antonio Balibrea 1, Encarnación Laorden 1, Antonio Saez 1, Antonio Reyes 1, Ramón Giménez 1, Soledad Sarabia 1, Manuel Martínez 1, Mercedes Moreno 1, Asunción Salcedo 1.

Rosario Carrasco 75 céntimos, Jesús Gómez 50, Rosario Rios 50, Francisco Zapata 50, Antonio Zapata 50, Josefa López 50, Josefa Pardo 50, Sacramento Martínez 50, Josefa Montesinos 50, Josefa Giménez 50, Teresa Gallut 50, Petra Martínez 50, Francisca García 50, Ponciano Pardo 50, Emiliana Simarro 50, Joaquín Soler 50, Miguel Gómez 50, Josefa Pardo 50, Concepción Martínez 50.

Petronila Ballester 50 céntimos, Isidora Carrasco 50, José Martínez 50, Antonio Sarabia 50, Estebán Salcedo 50, Joaquín López 50, Carmen Pardo 50, Angel Marí 40, Joaquina Mateo 30, Pilar Montesinos 30, Josefa Tudela 25.

Juana Pérez 25 céntimos, Soledad Tudela 25, Andrés Montealegre 25, Fulgencia Sánchez 25, Joaquín Rios 25, Flora Aguilar 25, Antonio Rios 25, Consuelo Reyes 25, María Zapata 25, Herminia García 25, Luisa Bru 25, Josefa López 20, Rosario Lorca 20, Soledad Navarro 20, Dolores Pardo 20.

Encarnación Pardo 15 céntimos, Concepción López 15, Rita Romero 10, Salvadora Soler 10, Javiera Soler 10, Juana Pérez 10.

Suscripción de Librilla.—Rafael Lorente 50, María Lorente 25, Antonio Lorente 10, Rosario Lorente 10, Salvador Lorente 5, Juan

Belchi 2, Fernando Martínez 1, Andrés Franco 2, José Martínez 2, Juan Hernández 2, Francisco Segura 2, Pedro Buendía 2, Félix Pérez 2, Gabriel Contreras 5.

Andrés González 2, Pedro Contreras 5, Ricardo Gómez 5, Alejandro Pagán 2, Servando García 2, Francisco Jara 2, Pedro Prados 2, Antonio Torras 3, Benito Bastida 2, Antonio Jara 1, Francisca Lorente 5, Rodolfo Munuera 1, Isabel Contreras 1, Rosarito Munuera 1, Monserrate Munuera 1, Isabelita Munuera 1, Gabrielito Munuera 1, Gil Almagro 5.

Gil Almagro 5, Juan González 2'50, Antonio Cánovas 2'50, Pedro Cánovas 2'50, Bartolomé Belchi 2'50, Antonio Pérez 2'50, Antonio Pérez 1, Francisco Pérez 2'50, Pedro Belchi 2'50, Francisco Almagro 2'50, Francisco González 2'50, Joaquín Almagro 2'50, Jesús Almagro 2'50, Isabel Contreras 1, Carmen Moreno 0'50, Josefa Muñoz 1, Dolores Alcon 1.

Suscripción de Aljucer — Antonio Tomás 1, Asunción Noguera 0'50, Remedios Tomás 0'25, Dolores Pujante 1, Dolores López 3, Francisco Sánchez 1, Rosario Pérez 0'15, Carmen Alburquerque 0'25, Encarnación Palomares 0'25.

Antonia Gallego 0'50, Soledad Zaragoza 1, María Bernal 0'50, Angeles Egea 1, Josefa Moreno 0'50, Mariana Nicolás 0'30, Teresa Escamez 0'50, Juan Alcazar 2, Ana María Romero 1'50, María Monteagudo 0'25, Concepción Monteagudo 0'10, Carmen Vera 0'30.

Suscripción de Mula. — Juan Antonio Perea 25, Josefa Perea 25, María Antonia Cervantes 25 céntimos, Agustina González 25, Juan Pedro Boluda 25, Juan Pedro Monedero 25.

Pedro Caballero 1, Mateo Caballero 50 céntimos, Carmen Caballero 50, Agüeda Caballero 50, Pepe Hernández 25, Genoveva Alvarez 50, Encarnación Alvarez 50, María Pérez 25, Francisca Sánchez 25, Caridad Pérez 25, Jara Pérez 25, Josefa Perez 25.

Diego Cano 2, Josefa Caballero 0'10, Eleuterio Giménez 1, Carmen Espinosa 1, Juan Martínez 0'50, Silvestre García 1, Pascual Espinosa 1, Luis Pérez 0'50, María Espinosa 1, Encarnación Paez 0'25, Josefa del Toro 0'50, Martina Paez 0'25, Josefa Martínez 0'50.

Dolores Paez 0'25, Antonia Martinez 0'50, José María Paez 0'25, Josefa Martinez 0'50, Gregoria Pastor 0'50, Carmen Martinez 0'50, Bartolomé Bastida 0'25, Carmen Escamez 1, Carlota Bastida 0'25, Pilar López 0'50, Josefa Molina 0'50, Juan Valero 3, Micaela Valcarcel 2, Conchita de Lara 0'25, Antonia Martinez 1, Elena Santos 0'50, María Josefa Martinez 0'25.

Emilio Botía 1, Resurrección Artero 0'10, José Segura 1, Mariana Valcarcei 1, León Saavedra 1, Agustina García 1, Francisca Asensio 0'50, Josefa García 0'25, Mariana Ibáñez 0'50, Filomena Conde 0'50, Evaristo Romero 1, Matilde de Lara 0'25, Juan García 1, Cristóbal García 0'25.

Josefa Gimenez 25 céntimos, Josefa Perez 25, Encarnación Paez 10, Dolores García 10, Emijio Botia 25, Engracia Pantoja 10, Juana Pastor 25, Micaela Pantoja 10, Isabel del Baño 20, Carmen Pantoja 10, Trinidad Botía 25, Josefa Pantoja 10, Encarnación Duarte 25, Engracia Valero 25, Amelia Botía 25, Ana María Fernández 10, Margarita Duarte 25.

Pedro Botia 1, Dolores García 0'10, Manuel García 0'25, Trinidad Molina 0'25, Mónica Pantoja 0'10, Martin Perea 2, Caridad Perez 1, Dolores Zapata 2, Encarnación Ortega 0'25, Consuelo Dato 0'10,

Antonia Imbernón 0'10, Clara López 0'10, Constanza Román 0'10, José Zapata 1.

Concha Zapata 1, Emilio Closa 1, Ana Llamas 0'25, Juan Palacios 0'20, Angeles Closa 0'25, Teresa Hurtado 0'10, Cristóbal Zapata 2, Clara Sánchez 1, José Zapata 1, Francisco Sánchez 1, Francisca Pastor 25 céntimos, Caridad Bastidá 50, Remedios Ruiz 25, Francisco Sánchez 25, Rosario Gil 25, Pío Sánchez 25.

Juan Blanco 1'25, Eleuterio Gimenez 1, Juan P. Díaz 10 céntimos, Antonia Sánchez 50, María Sánchez 10, Beatriz Gimenez 10, María Jesús Amor 10, Benito Sánchez 50.

Pedro P. de los Cobos 2, Caridad Llamas 2, Concepción P. de los Cobos 25 céntimos, Leandro P. de los Cobos 25, Dolores Herrera 50, Salvador P. de los Cobos 25, Juan A. Cervantes 25, José P. de los Cobos 25, Antonio Pastor 25.

Ignacio López 1, María Zapata 0'50, Francisco López 0'25, Gerónimo López 0'25, Encarnación López 0'25, Juan Cifuentes 1, Maravillas López 1, Ana Ortiz 1, Juan Cifuentes 1, Antonio Cifuentes 0'50, Manuel Cifuentes 0'50, Oscar Cifuentes 0'50, Francisco López 1, Maria Ballester 1, Francisco Soler 1, Juana Hurtado 0'10, Encarnación del Toro 1.

Con 10 céntimos: Francisco Egea, Diego Ibáñez, Francisco Ibáñez, Candelaria Egea, Alfonso Ibáñez, Angeles Egea y Mateo del Toro.

Ernesto Abad 1, Dolores Ortega 10 céntimos, Encarnación Mendez 50, Rafael Boluda 10, Carlos Boluda 10, Agustín Boluda 10, Josefa Perez 25, Angeles Moya 10, Elvira Moya 10, Antonio Iborra 10, Francisco Boluda 10, Evaristo Fernández 10, Josefa Ruiz 10.

Josefa Caballero 1, Francisca Boluda 0'10, Ginés Herrera 1, Antonio Herrera 0'50, Antonio del Toro 0'10, Francisco Botía 0'25, Trinidad Molina 0'25, Antonio Botía 1, José Botía 1, Trinidad Botía 0'25, Mariana Melgarejo 0'50.

Emilio Botía 50 céntimos, Emilio Botía 25, Carmen Botía 25, Amparo Pérez 25, Carmen Rodríguez 50, Florestan Botía 25, Catalina Giménez 25, Remedios Perea 25, Francisca Espejo 25, Pedro Botía 25.

Francisco Botía 1, Antonio Botía 0'25, Trinidad Botía 0'25, Francisco Bermudez 0'50, Mariana Botía 1, Antonia García 1, Dolores Zapata 1, José Alcolea 1, Carmen Melgarejo 0'25, Josefa Perez 1, Mariana Botía 0'25, Isabel Ibáñez 0'50, José Botía 0'25, Micaela García 0'50, Martina Botía 0'25.

Encarnación Ibáñez 0'25, Josefa Gomez 0'25, Encarnación Gursarte 0'50, Dolores Martinez 0'25, Teresa Guirado 1, Juana Moya 0'25, Agustina Garcia 0'25, Consuelo Garcia 0'25, José Sánchez 1, Agustín Garcia 0'50, Antonia Garcia 0'50, Francisco Garcia 1, Encarnación Perea 1

José Garcia 0'50, Ginés Garcia 0'50, Teresa Garcia 0'50, Martina Garcia 0'50, Francisca Garcia 0'50, Juan Antonio Perea 1, Rafael Quesada 1, Mariana Martinez 1, Joaquina Valcarcel 1, Ginés Perea 0'50, Dolores Cuadros 0'50,

Carlota Perea 0'50, Luz Perez 1, Rafaela Saavedra 1, Teresa Garcia 0'50, María López 0'50, Francisco Delgado 2, Presentación Hernández 2, Pilar Giménez 1, Juana Pastor 1, Luisa Sánchez 0'25, Isabel Martinez 0'50, Josefina Hernández 0'50.

Francisco Egea 50 céntimos, Bernardino Navarro 50, Ester Val-

carcel 50, Luz Valcarcel 50, Bernardino N. Valcarcel 50, Amparo Cuadrado 1 peseta.

Micaela Valcarcel 50 céntimos, Eleuterio Giménez 25, Apolonia Sánchez 25, Isabel Pérez 25, Beatriz Giménez 25, Francisco Cervantes 25, Francisco Sánchez 25, Caridad Bastida 25, Pío Sánchez 25, Francisco S. Bastida 25, Josefa Romero 25, Juana Pastor 50, María Gil 15, Encarnación Romero 25, Josefa Romero 15, Maximina Fernández 50, Encarnación Herrera 50.

Dolores Moya 50 céntimos, Genoveva Alvarez 50, Pilar Fernández 50, Encarnación Dato 25, Carmen Espinosa 50, Mariana Sánchez 30, José Sánchez 25, Encarnación Párraga 10, Enriqueta Fernández 10, Clara Romero 10, Pepa La Homera 10, Joaquina Romero 50, María Martínez 25, Pura Sánchez 50, Clara Sánchez 50, Pura Magui 50, Genara Pallarés 50.

Teresa Cuadrado 1, Rosario Herrera 1, Juan Herrera 1, Carmen Piñero 0'50, Carmen Herrera 0'50, Pura Herrera 0'50, María Herrera 0'50, Carmen Martínez 0'25, Ricardo Vega 1, Francisca Martínez 50 céntimos, Teresa Blaya 50, Lope Valcarcel 50, María Fernández 25, Ascensión Moreno 25, Francisco Romero 50, Basilio Robles 50, Encarnación Moreno 50, Teresa Gil 50, Nieves Piñero 50.

José Meseguer 1, Isabel Navarro 1, Juana Meseguer 1, Josefa Moreno 0'25, Sebastián Zapata 0'25, José Quijada 0'25, Francisco Bayona 1, Rafaela Saavedra 0'50, Juan Molina 1, Encarnación Perea 1, José Molina 1, Amparo Segura 1, Guillermo Herraiz 1, Micaela Llamas de Herraiz 1.

Micaela Martinez 1, Noberto Herraiz 1, Amalia Perez 1, José Saura 1, Antonia Conde 1, Rafael Llanos 5, Fulgencia Romero 0'25, Manuel Ferrer 5, Antonio Giménez 0'25, Rosa Llanos 5, Pedro Giménez 0'25, Dolores Ferrer 1, Manuela P. de los Cobos 25, Concha P. de los Cobos 25, Carmen Ferrer 1.

José Boluda 0'50, Manuel Bandin 0'50, Francisca Paez 0'25, Joaquina Buendía 0'50, José M. Boluda 0'25, Teresa Valcarcel 1, Micaela Bosat 1, Encarnación Boluda 0'25, Amparo Valcarcel 1, Antonio Boluda 0'25, Diego Blaya 0'50, Ildefonso Carrillo 1, Gerónimo Martinez 1, Gerónima Valero 1, Josefa Portillo 1, Francisco del Baño 0'25, Asunción Bicil 0'25.

Francisco del Baño 0'25, Joaquin Romero 1, María Martinez 0'50, Francisco Rojo 0'25, Concha Tudela 0'25, Micaela Rojo 0'25. Con 1 peseta: Julián Herrera, Elvira del Toro, Elvira Herrera, Virginia Herrera, Elvira Herrera, Cristóbal Romero y Josefa Moya.

Caridad Perez 5, Jesús Artero 0'50, Antonio Artero 5, Martín Artero 0'50. Con 25 céntimos: Francisca Sánchez, Diego Espin, José Espin, Jesús Espin, Mariana Sánchez y Juan Moreno.

Rafael Saavedra 1, Pedro Párraga 1, Carmen Valcarcel 1, Leoncio Saavedra 75 céntimos, Teresa Valcareel 75, Dario Saavedra 50, Beatriz Andreu 10, Diego García 10, Virtudes Fernández 10, Pedro García 10.

Con 10 céntimos: Ana María Aguilar, Rafael Garcia, Dolores García, Pascual de la Cruz, Agueda Moreno, Domingo del Amor, María Martínez, Martín del Amor y Encarnación Zapata, Concepción Sánchez 50, Juana López 30, Josefa Maurandi 25, Silvestre Miró 25, Josefina Martinez 25.

José Chacón 50 céntimos, Lucia del Baño 50, Josefa Sanchez 10, Concepción S. de Párraga 25, Manuel Párraga 25, Pedro Párraga 25,

Josefa Sánchez 25, José Antonio Párraga 25, Carmen del Amor 20.
Con 10 céntimos: Gregoria del Amor, Juana del Amor, Carmen del Amor, Juan del Amor, Cristóbal del Amor y Martín del Amor: José Sánchez 25, Juana Artero 25. Gregorio Gomez 25.

María Maurandi 1, Encarnación Maurandi 1, Angeles Maurandi 1, José García 1, Francisco Monreal 0'50, José García 1, José M. Llamas 0'25, Concepción del Toro 0'25, Cristobal Zapata 2, Cristobal Zapata Guevara 1, Dolores Zapata 1, Laura Zapata 1, Francisco Bermudez 1, Agustina Zapata 1.

Manuel García 25 céntimos, Josefa Hurtado 50, Diego del Baño 25, Inés Zapata 25, María Antonia Martínez 50, José Portillo 1, Patricio Aliaga 0'50.

Con 10 céntimos: Josefa Rubio, Esperanza Aliaga, Pedro Aliaga, Josefa Chacón, Juana López, Francisco Ortega, Isabel Angosto, Alfonso Aliaga, José Iborra, Bárbara Burruego, Felipe Moreno, Antonia Noguera, José M. Aparicio, Pascuala Sevilla, José M. Aparicio y Isabel Puerta.

Dolores Marín 10 céntimos, Francisco Zapata 10, Pablo Molera 10, Antonio Marín 10, Manuel S. Muñoz 50, Antonio Talavera 10, Francisco López 10, Antonio Martínez 10.

Con diez céntimos: Ignacio Aparicio, Aquilino Herrera, Cristobal Zapata, Pedro Martínez, Nicolás Romero, Antonio Aliaga, Dolores Aliaga, Francisco Chacón, Asunción Aliaga, Lorenza Aliaga, Antonia Martínez, Esperanza Martínez, Catalina Chacón, María Chacón, Caridad Chacón, Josefa Molina, María Molina.

Asunción Llanos 2, Manuel Llanos 1, Eugenio López 0'50, Rosa Llanos 1, Enrique Castaño 1, Concha Ayala 0'10, María Blanca 1, Rafael Cuadrado 1, Francisco López 2, Herminia Pérez 1, Manuel López 0'50.

Rosa López 1, María Eugenia 50 céntimos, Catalina Gómez 10, José Hita 50, Carmen Martínez 50, Antonio Botia 20, Diosinda Medrano 20, Encarnación Caballero 25, Juan Pedro Conde 50, Antonia Espejo 25.

José Cuadrado 2, Juan Guillén 2, Caridad Guillén 0'25, Eduardo Guillén 0'25, Antonio Alcaraz 0'20, Pedro Sánchez 0'20, Antonia Escudero 0'20, Luisa Alcaraz 0'20, Antonio Requena 0'20, Antonio Monedero 0'20, Isabel Perea 2, Martín Guillén 0'25, Francisco Guillén 0'25, Julián Alcaraz 0'25.

Con 20 céntimos: Francisco García, Catalina Sánchez, Teresa Alcaraz, Caridad Alcaraz, Antonio García, Pedro Martínez, Mariano Martínez, María del Baño, José Tolmos, Pío Pérez, Dolores Alcaraz, José Ponce, Lope López, Mariano Gil, Juan Gil, Martín Ruiz, Andrés Pastor, Vicente Rubio, Melchor López, Rita López, Casto Gil, Antonio Paez, Juan Más, Juan Ruiz, Manuel Escudero, María Escudero.

Recaudado en Campos del Rio.—Fulgencio Meseguer 1, Josefa Garrido 1, Manuel Meseguer 0'50, Araceli Meseguer 0'50, Pepita Meseguer 0'50, José Garrido 0'50, Jesús García 1, Clara Barqueros 1, Joaquín García 1.

Francisco García 50 céntimos, Fructuoso Valverde 50, Antonio García 25, Gabriel García 50, Joaquín Peñalver 25, Juan Moreno 50, Josefa García 25, Josefa Moreno 25.

Con 25 céntimos: Juana María Barquero, Joaquina García, Fran-

cisco García, Anita García, Tomasa Barquero, Joaquin García, Joaquina García, María Antonia García, Francisca García, Tomasa García, Milagros García, Joaquín Barquero 0'50, Esperanza Barquero, Joaquín Barquero, Santiago Barquero, Soledad Garrido, Antonio Valverde, Juan Angel Valverde, Francisco Valverde.

Juan García 20 céntimos, María García 10, Domingo García 10, María Antonia Soriano 25, Jesualdo García 25, Resurrección García 25, Domingo García 25, Juan Martínez 50, Josefa Martínez 25, María Martínez 25, Josefa Lucas 50, José Caño 50, Carmen Cano 50, Pilar Cano 50, Antonio García 25, Juan García 25, María Cano 50, Florentina Moreno 25, Josefa García 25, Salvador García 50, Josefa García 25.

Alejo Valverde 1, Clara Garrido 0'25, José Garrido 1, Pascuala Garrido 0'25, Juan Valverde 1, María Valverde 25 céntimos, Antonio Valverde 25, Mercedes Avenza 10, Santiago Barquero 25, Mercedes Valverde 10, Francisco Hernández 10.

María A. Garrido 10 céntimos, Juan Buendía 10, María Jesús Saorin 10, Francisco Buendía 10, Francisco Peñalver 10, Antonio Garrido 10, Isabel Guillén 10, Florentina Buendía 10, María Buendía 25, Antonio Garrido 10, Francisco Garrido 10, Francisco Peñalver 25, Saturnina García 25.

Recaudado en Albudeite. — Cosme Cortés 0'50, Francisco González 2, José Cortés 1, Juan A. Blanco 1, Estebán Peñalver 50 céntimos, Estebán Vicente 25, Salvador García 50, Juan J. Blanco 25, Sabino Garrido 25, Salvador Cortés 25, Juan Minaño 25, Miguel Sarabia 10, Joaquín Vicente 25.

Juan Vicente 75 céntimos, Manuel López 50, Cosme Cortés 50, Antonio Cortés 25, Emilio Funes 50, José Vicente Peñalver 25, Francisco Cortés 25, Luis Piñero 25, Pedro Peñalver 10, Jesualdo Blanco 15, José Zerón 25, Marcos Sarabia 10, Andrés Sarabia 10, Francisco Hermosilla 20, Pedro González 15, Diego Ripoll 25, Agustín Peñalver 10, Antonio Vicente 25, Antonio Cortés 25.

Diego González 0'10, Juan Cortés 1, Juan Castro 10 céntimos, Francisco Sarabia 10, Jesús Sarabia 10, Juan Peñalver 25, Diego Cortés 10, Diego Vicente 10.

Recaudado en Bullas. — Juan López 1, Antonia Rodríguez 0'50, Juana Fernández 0'50, Francisca Fernández 0'50, Matilde Sánchez 0'50, Estefania Martínez 0'50, Fabio Carreño 5, Francisco Jesús Carreño 2, Irene María de Carreño 5, Isabel Rubio 0'50, Blas Rafael Marsilla 2.

Luz Marin 2, Francisco Caballero 25 céntimos, Esteban Egea 20, Lázaro Sánchez 25, Lucas Bernal 30, Juan Agustín 50, Antonio Campoy 20, José Valera 20, José Buendía 20.

Rosario Giménez 1, Roque Bejar 30 céntimos, Ginés María Valera 30, Catalina Gil 25, Rafael Escamez 25, Alfonso Fernández 10, José Bejar 15, Teresa Serrano 50, Bernardo Amor 60, Pedro Fernández 20, Luis Lorenzo 10, Fernando Sánchez 25, Juan Amor 30, Francisco Egea 40, Antonio Martínez 20.

Alfonso Valera 25, Francisco Puerta 1, Maravillas Quijada 20 céntimos, Pedro Tamboleo 15, Fernando Giménez 20, Santiago Ballester 20, Santos Sánchez 20, Miguel Fernández 50.

Diego Román 2, Antonio García 1, Vicente Puerta 2, Miguel

Artero 1, Adolfo Marsilla 1, Josefa Carreño 5, Soledad Castroverde 2, Salvador Fernández 50 céntimos, Josefa Sánchez 25, Juana Román 25, Asunción Román 25, Josefa Román 25, Constantino Quijada 10, Pedro Ballester 75, Francisco Puerta 25, José García 25, Santos García 25, Juan Francisco Giménez 25,

Antonio Giménez 0'25, Blas Alfonso 1, Pedro Collados 50 céntimos, Antonio Sánchez 25, Ginés Benavente 25, Alfonso Góngora 75, Ana María Góngora 25, Gloria Góngora 25, Fernando Sánchez 10, Mateo Fernández 10, Julio Amor 20, Ángela Requena 25, Francisco Giménez 25.

María Josefa Sánchez 1, Rosario Escamez 0'25, Ana María Fernández 0'25, Joaquín Carreño 10, Lucía Marsilla 0'75, Alfonso Góngora 0'25, Josefa Ródenas 0'25, Alfonso Fernández 0'20, Ginesa Espín 0'20, Miguel Caballero 0'30.

Recaudado en Pliego. — Remedios García 10, Bárbara Fernández 1, María Sánchez 1, María García 1, Faustina García 1, Lucía Ruíz 1, Remedios Fernández 1, Eulalia Fernández 1, Carlos García 2, Ginés Fernández 2, Encarnación Rodríguez 0'50, Caridad Tomás 0'50, Francisco de Lara 1, Julián Fernández 1, Francisco Rodríguez 2, Dolores Martínez 1, Josefa Pascual 1.

Alfonso Aliaga 2, Josefa Molina 1, José Pascual 1, Victoria Fernández 0'50, Pedro Riva 0'50, Juan Alguacil, Coadjutor 1, Juana Aranda 1, Alfonso Molina 0'50, Teresa Ruiz 0'50, Mateo Molina 1, José María Pérez 0'50, María Miñano 0'50, Nicolasa Pérez 1, Jaime Deu 2, Alonso Martínez 1, Dolores Cánovas 1, Remedios Cánovas Martínez 0'50.

Recaudado en Portmán. — Francisco Guzmán 25 céntimos, María Carrión 10, Ana Guzmán 10, Antonio Nicolás 25, José Sánchez 25, Rafael Cuenca 25, Antonia Sánchez 10, Francisco López 25, Josefa Cegarra 10, Pedro Albacete 25, Isabel Vidal 10, Dionisio Cuenca 25, Encarnación Cuenca 10, Luisa Hernández 10, José Sánchez 25, Encarnación Muñoz 10.

Isabel Caparrós 10 céntimos, José López 25, Miguel Martínez 25, José Pérez 25, Bienvenido Alcaraz 25, José Sánchez 25, Natalia Soto 10, Florentina Soto 10, Dámasa Sánchez 10, Mariano López 25, José López 25, María García 10, Juan González 25, Antonio Arce 25, Rosario Hernández 10, Jesús Alcaraz 25.

Bartolomé Martínez 25 céntimos, Francisco Valero 25, María Solano 10, Francisco Pardo 25, Antonio López 25, José A. Martínez 25, Casimira Sánchez 10, Rosa López 10, Josefa Medina 10, Diego Arce 25, Francisco Jorquera 50, Santos López 25.

Francisco Jorquera 1, Alfonso Jorquera 50 céntimos, Francisco Romero 25, Gabriel Sirola 25, Antonio Albaladejo 25, Bartolomé Roca 50, Emilio Verdu 25, Emilio Saura 25, José Bernal 25, Juan Torres 25, Enrique Verdu 25, Manuel Tarín 25, Manuel González 25, José Gómez 25, Juan Guil 25, Francisco Albaladejo 25, Juan Monte 25, Agustín Antolino 25, Agustín Antolino, hijo 25, Visitación Zapata 10, Joaquina Antolino 10.

Mercedes Antolino 10 céntimos, Visitación Antolino 10, Estebán Albacete 0'25, Beatriz Hernández 10, Domingo Terrones 25, María Martínez 10, Manuel Sánchez 25, María Sánchez 10, Antonio Albacete 25, Diego Molina 25, Bernabé Rosas 25, Ramón Mesequer 25, José

Pagán 25, Isabel Gómez 10, José Gracia 25, Bernardo Albaladejo 25, Aurelia Martínez 10, Gabriel Martín 25, Pedro Manzanares 25.

Faustino Manzanares 25 céntimos, Josefa Fernández 10. Con 25: Diego Hernández, Luis Salas, Fernando Clavero, Juan Navarro Manuel Pardo, Francisco López, Francisco Lorena.

María López 10 céntimos, Josefa Martínez 10. Con 25: Juan Carrillo, Antonio Medina, Antonio Mulero, José Antolino, Antonio Nicolás, Manuel Pagán, Pablo García.

María Segura 10 céntimos, Leopoldo Martínez 25, Juana Carrillo 10, José Hernández 20, José Pérez 25, Domingo Pérez 25, José Pérez 20, Agustina Rodríguez 10, Antonio Hernández 20, Mariano Fernández 25, Francisco Fernández 20, Juan Martínez 20, Rosalia López 10, Antonio Rubio 20, Carmen Saura 10, Concepción Martínez 10, José Martínez 25.

José Rodríguez 1, Arsenio Fernández 0'25, Aurora Muñoz 0'25, Adela Fernández 0'25, María Muñoz 0'25, María Huerta 0'50, Antonia Jorquera 0'50, Joaquina Martínez 1, Francisco López 0'25, Rogelio Saorin 2'50, Manuel Esparza 2'50, Alfonso Rodríguez 2'50, Hilario Andrés 2, Víctor González 2'50, Pedro López 1'50, Justo Romero 1, Antonio Quiñonero 1, Enrique Viviente 2'50, Serafin Sánchez 1, J. M. Camon 2, Carmelo Caride 3.

Han contribuído con 1 peseta: Pedro Saura, Rosendo Garrido, Luis Guil, José Salas, Ramón Guirao, Antonio Saez, Juan Córdoba, José Barcelona, José Medina, Benito López, José Guerrero, Juan Serrano, Simón Miravete, Dionisio Cuenca, Francisco Serrano, Juan Gracia, Antonio Albaladejo, Francisco López.

Recaudado en «La Maquinista de Levante». — Joaquín García 5, Antonio Doncel 5, Blas Ramón Sánchez 0'10, José Lorca 2, Joaquín Puche 0'25, Arturo Morales 0'50. Con 25 céntimos: José López, Pedro Manzanares, Francisco Crespo, Juan Belmonte, Pedro Aguirre.

Antonio Valverde 1, Ángel Saura 1, Juan Martínez 25 céntimos, Joaquín Mellado 25, Francisco Calvache 25, Salvador Martínez 50, José Gómez 25, Francisco Conesa 25, Juan Conesa 25, Antonio Alcón 25, José Fernández 15, José María Carrión 25.

Pedro Ruiz 1, Herminio González 0'50, Juan Giménez 0'25, José Aparicio 1, Cirilo Aparicio 50 céntimos, Juan Ros 25, Adolfo Vivancos 10, Antonio Martínez 50, José Camacho 25, Celestino Conesa 50, Eufemiano Victoria 25.

Manuel Navarro 25 céntimos, Antonio Bernabé 50, Francisco López 25, Constantino Pérez 50, Andrés Sánchez 50, Manuel García 50, Pedro Vidal 25, Ángel Baño 50, Aurelio Sánchez 25, Salvador Sánchez 25, Antonio Sánchez 25, Antonio Hernández 50, Antonio Alcón 25, Fulgencia Ferrer 25.

Enrique García 1, Armando Castillo 25 céntimos, Francisco Diaz 25, Juan de Haro 50, Pedro Saura 50. Con 25: Ángel Urrea, Manuel Valero, Felipe Guillén, José Fernández, Francisco Guillén, Lino Segura, Juan Miguel García, Venancio Giménez, Hermenegildo Conesa, Antonio Alvero, Antonio Baño.

Juan Paredes 50 céntimos. Con 25: Agapito Fernández, Antonio Diaz, Fulgencio Sánchez, Antonio Pérez, Nicolás Fernández, Cristobal Gutierrez.

Antonio Pérez 10 céntimos, Antonio Crespo 10, Agustín Sánchez

10. Ginés López 25, Antonio Espinosa 10, José Giménez 10, Plácido Jorquera 25, Antonia Cazorla 25, José Sánchez 25, Anastasio Garres 25, Bartolomé Cánovas 25, Salvador Pérez 10, Patricio Barriónuevo 25, Paulino Giménez 25, Enrique Calvache 25, Juan García 50, Antonio López 30.

Simón Garrido 2, Pascual Gómez 2, Francisco Hernández 1, Antonio Moreno 1, José Agüera 2, José Urrea 1, Rodolfo Espinosa 1, José Moreno 1, Miguel Domenech 1, José Verdú 1, José Baños 1, Santiago Calvo 1, Manuel Boladilla 1, José Espejo 1, Juan Antonio Alcaraz 1, Miguel Barberá 1.

Pablo Carrión 2, Alfonso Conesa 1, Mariano Giménez 1, Alfonso Lorenzo 0'50, Pedro Hernández 0'25, Damián Hernández 0'25, José Rodríguez 0'25, José Rubio 0'25, Benito Baños 2, Miguel Maestre 25.

Recaudado por la Comisión organizadora de las funciones celebradas en el Teatro Romea en los días 19 y 23 de Mayo a beneficio de la Coronación 3.703'90. José Antonio Giménez, importe de una factura 20.

Recaudado en Cartagena.—Francisco Cavero 50, Rafael Hernández 15, José María Guillén 1, Manuel Puig 1, Joaquín Ruiz 1, Eduardo Corbalán 1, Adolfo Sánchez 2, Faustino Campillo 1, José Servet 10, Juan Girones 25, Antonio Puig 5, Teresa Campillo 1, José María Hernández 15, Silverio García 2.

Ángel Antelo 10, Rafael Orcajada 1, Pedro Ruiz 5, Juan Reverte 5, Federico Campoy 2, José María Puig 2, Pascual Martínez 5, Miguel Barquero 2, Fernando de Querol 1, Manuel Fernández 5, Pedro Baleriola 5, Enrique Ayuso 5, Enrique Martínez 10, Antonio Sánchez 5, Francisco Ayuso y Sra. 10, M. Benedicto Gómez y Sra. 25, Jesús Ortíz 3, María Pérez de Sesna 3.

Recaudado en Abaran.—Luis Carrasco 5, Cayetano Gómez 4, Luciano Tornero 3, Tomás Gómez 3, Emilio Molina 2, Antonio Tornero 2, Jesús Molina 1, Antonio Gómez 1, Antonio Yelo 1, Fernando Gómez 5.

Jesús Carrillo 3, Manuel Segura 3, Constantino Gómez 1, Francisco Gómez 1, Luis Navarro 1, Joaquín Martínez 0'50, Fausto Tornero 2, Antonio Carrasco 2, Agapito González 3, J. Rafael Yelo 2, Pedro Molina 1, José Gómez 0'50, Joaquín Martínez 1, José Gómez 4, Amador Molina 2, Jesús González 0'50, Julio Carrasco 1, José Molina 1, Jesús García 1.

Fructuoso Ruiz 3, Joaquín Ruiz 2, Federico Yelo 1, J. Molina Tornero 1, Wenceslao Gómez 1, Esmeraldo Gómez 1, Antonio Martínez 4, Julio Molina 1, Rafael Molina 2, Antonio Gómez 0'50, L. Constantino Gómez 2, Antonio García 1, A. Gómez 1.

Alberto Marin 25 céntimos, Enrique Asensio 15, Joaquín Gómez 50, Jesús Gómez 10, Emilio Gómez 10, Ramón López 25, Tomás Carrillo 25, José Antonio Carrasco 15, Bernardo Gómez 50, José González 25, Antonio Gómez 25, Santiago Más 50, Antonio Martínez 10, Joaquín Cobarro 50.

Antonio Tornero 0'50, Bienvenido Martínez 1, José Juliá 10 céntimos, Joaquín Gómez 10, Rafael Gómez 10, Francisco Valera 25, Virgilio Carrasco 25, Benito Soler 50, Joaquín Gómez 10, Ángel Molina 25, Jesús Yelo 50, Juan Gómez 25.

José Yelo 1, Joaquín Cobarro 25 céntimos, Fausto Tornero 10,

Jesús Tornero 10, Jesús Gómez 10, Emilio Parra 50, Vicente Carrasco 50, José Gómez 10, José Gómez 10, José Antonio Gómez 10.

José Gómez 1, Pedro Gómez 50 céntimos, José Cano 25, Jesús Ruiz 10, José María Gómez 10.

Han contribuído con 10 céntimos: Andrián Montiel, Severo Gómez, Gregorio Carrillo, Joaquín Caballero, José Carrasco, José María González, Agapito Abellán, Jesús Milanes, José Victorio, José Turpín, José Valera, Jesús Tornero, Amando Gómez, Emiliano Molina, Jesús Castaño, Emiliano Molina, Antonio Martínez, Alfonso Carrasco, José Martínez, Antonio Isidro, Francisco López, Florentino Yelo, Alipio Carrasco.

José Martínez, Enrique Templado, Antonio Gómez, Domingo Carrasco, Jesús Gómez, José Tornero, Jesús González, Emiliano Gómez, Delfín Carrasco, José Villalba, A. Carrasco, Esmeragdo Gómez, Joaquín Yepes, Carmelo López, José Cobarro, Bienvenido Carrillo, Joaquín Montiel.

Miguel Molina, Jesús Gómez, Manuel Carrillo, Jesús Tornero, Emilio Gómez, José Ruiz, Joaquín Gómez, Domingo Gómez, Jesús Martínez, Joaquín Maquilón, Antonio Carrillo, Zoilo Gómez, José Tornero, Valentín Martínez, Carmelo Tornero.

Antonio Templado, Constantino Molina, Adolfo Martínez, José López, Luis Maquilón, Lucas Tornero, Bienvenido Gómez, Antonio Gómez, José Gómez, Teófilo Gómez, José Gómez, Antonio Tornero, Juan Sala, Joaquín Gómez, Daniel González.

Jesús Torres 0'15. Con 10 céntimos: Patrocínio López, Antonio Herrero, José Ruíz, Alberto Tornero, José Carrasco, Ambrosio Gómez, Joaquín Gómez, Antonio Pérez, José María Gómez, Fernando Gómez, José Pascual.

Jesús Gómez 0'10, Joaquín Gómez 2, Enrique Gómez 2.

Producto del Concierto celebrado en Romea el 12 Noviembre 1926, por la Srta María Gil a beneficio de la Coronación 150'05.

Segunda lista de Lorca.—Pedro Sanchez 4, José Cegarra 2, Andrés Vivancos 1, Angel Navarro 5, Juan Montea 10, Jesús Puigcerver 20, Juan Pinilla 1, Antonio Pinilla 5, Pablo Campoy 1, Mariano García 1, Fulgencio Palomero 5, Salvador Meseguer 1, Maximiliano Perriago 2, José García 5.

Francisco Escobar 1 peseta, Francisco Mendez 1, José M.^a Campoy 10, Cristobal Martínez 10, Joaquín Calderón 5, José Navarro 5, Vicente Ayala 20, Francisco Perez 2, Alfonso Ruiz 1, Susana Rodríguez 1.

Francisco Mompeán 50 céntimos, Salvador García 75, Vicente Rodríguez 50, Antonio Gimenez 1 peseta, Jesús Molina 50 céntimos, Tomás Saez 50, Juan P. García 1 peseta, Francisco Sastre 1'50, Antonio Molina 0'50, Diego Gomez 0'50, José Vilar 1, Gregorio Polo 0'25, Salvador Arcos 1, Luis Vilches 0'50, Salvador Martínez 1'50, Domingo Carmona 0'25, Miguel Coronel 2, Bautista Llamas 1, Ginés Arcos 0'50, Juan Mañas 0'25, Rogelio Lairón 0'25.

Federico Esteban 5 pesetas, Lorenzo Zanz 1, Antonio Morata 1, Andrés G. Cánovas 2, Antonio Permos 1, Fernando Lorente 1, Bernal 5, Francisco M. de la Sunta 2, José Martínez 0'50, Francisco Fernández 0'25, Francisco Pérez 0'25, Fernando Sansson 5, José Cremades 2, Juan J. Navarron 2, José Musso 1, Fernando Guevara 1.

Recaudado en Totana. — Luis Cánovas 25 pesetas, Ginés Martínez 2, Gines Cánovas 10, Mariano Cánovas 2, Julian Cánovas 2, Manuel Carrillo 5, Lorenzo Caruana 5, Vicente Caruana 2, Juan María Caruana 1, José M.^a Arnao 5. Pedro Martínez 1, Andrés Cánovas 5, José Gimenez 5, Luis Verdu 2, Román Martínez 2, Gerardo Martínez 2.

Con una 1 peseta: Wenceslao Martínez, Alfonso Martínez, Juan M. Marín, Alejandro Lorca, José M. Reverte, José A. López, Damian López, Luis Cuellar, Manuel Martínez 2, Miguel Soler 1, Juan Soler 1, Pascual Martínez 1, Luis Fernández 1, Jacinto Fernández 1, Cándido Alcaraz 1, Francisco Acosta 2, Alfonso Fernández 2.

Escuela de niñas Paretón, Totana. — Leonor García 75 céntimos, Ana Rosa 20, María Crespo 15, Ana Serrano 20, Manuela Crespo 30, Ana Garres 25, Josefa Díaz 20, Bonifacia Andreo 50, María Díaz 25. Isabel García Valero 20, Ana Cánovas 15, Matea Martínez 30, Ana Torres 25, Josefa Cánovas 10, Lucia López 40, Dolores Costa 25, Josefa Camacho 20, Juana Victoria 25, Josefa Vidal 15, Dolores Victoria 50,

Con 25 céntimos: María Cánovas, Matilde Martínez, Ana Rosa, Ana Andreo, Concepción Díaz, Ana Vivancos, Juana Cánovas 35, Carmen Martínez 45, María Andreo 20, Ana Andreo 15, Purificación Díaz 50, Juana Costa 35, Antonia Andreo 20, Matilde González 5 pesetas.

Escuela de niñas de Totana 2. — Lucia Garcia 50 céntimos, Joaquina Garcia 25, Eulalia Garcia 25, Juana Cayuela 30, Lucia Martínez 20, Anita Martínez 25, Ana Josefa Romero 15, María Jesús Cánovas 10, Eulalia Cánovas 15, Encarnación Martínez 15, María Cánovas 5, Adelia Martínez 10, Dolores Cánovas 10, Concha Cifuentes 10, Ana Maria Munera 10, María Jesús Cánovas 15, María Botia 10, Cipriana Solano 5. Manolita Lopez 5.

Josefina García 10 céntimos, Juana Solano 5, Rosa Guarimo 10, María Josefa Muñoz 10, Anita Martínez 10, Josefa Meca 10, Nicolasa S. Gallego 15, Vicenta Martínez 5, Catalina Arias 10, Juana Martínez 10, Dolores Olivares 10, Mariquita López 10, Ana Josefa Martínez 10, María Olivares 10, Isabel Sánchez 10, Dolores Martínez 15, Lucia Urrea 5, Juana María González 10, Isabel Cánovas 25, Carmen Cánovas 25, Antonia Romero 10, Isabel Martínez 10.

Han contribuido con 5 céntimos: Cristina Cánovas, Dolores Cánovas, Dolores Sánchez, Eulalia Martínez, Sebastiana Garcia, Isabel Garcia, Patricio Muñoz, Leocadia Cánovas, Josefina Cifuentes, Francisca Fernández.

Escuela de Niñas de Totana de doña Mercedes Marti. — Han contribuido con 25 céntimos; Juana Espejo, Iginia Espejo, Basilia Espejo, Gloria Aznar, Bartolina Ballester, Dolores Cánovas, Paula Cánovas, Guadalupe Cánovas, María García, Damiana García, María Josefa García, Francisca López, Concepción Fernández, Josefina Cánovas, Paulina Cánovas, Eulalia Tudela, Ana Maria Tudela, Eulalia Garcia, Paulina Cánovas, Pascuala Cayuela, Juana Muñoz.

Teresa Espinosa 0'50, Magdalena Garcia 0'15, Sebastiana López 0'50. Pura Martínez 0'15, Eulalia Mulero 0'15, María Cánovas 0'15, Mercedes Martínez 1.

Escuela Nacional de Niñas de Totana n.º 5. — Salvadora López

25 céntimos, Carmen López 25, Micaela López 25, Presentación Martínez 50, Benedicta Martínez 50. Salvadora García 10. María Conesa 15. Adela García 10, Trinidad Sobejano 25, Petra Sobejano 25, Lola Sobejano 25, Magdalena Andreu 25, Isabel Pallarés 15, Rosa Pallarés 15, Carmen Olmos 10, Paca Muñoz 10, Lola Millán 10.

Josefina Andreu 2, Isabel Moreno 50 céntimos, Lola Tortosa 50. Con diez: Antonia Torregrosa, Ana García, María Martínez, Leonor Galvez, Magdalena Martínez, Vicenta Andreu, Paca Andreu, Pura Andreu, Carmen Andreu, María Rosa.

Joaquina Martínez 1, Purificación Martínez 1, Lucía García 0'20, Tomasa Romero 0'50, Encarnación Martínez 0'25, Carmen Contreras 0'10, Josefa Antonia Martínez 0'10, Carmen Baró 2.

Escuela Nacional de Niñas de Totana n.º 4. — Soledad Ledesma, Profesora 2'50, Casilda Cánovas 25 céntimos, Bartolina Perellón 50, María Sánchez 25, Guadalupe Cánovas 50, Ana Fernández 25, Casilda Rosa 25, Piedad Díaz 50, Josefa Cabrera 75, Vicenta Serrano 50, Juana Hernández 25, Petra Tudela 60, Dolores Cánovas 25, Ana Perellón 50.

Han contribuído con 25 céntimos: Concha Cifuentes, Ines García, Carmen Moya, María Sánchez, María Bubio, Eulalia Rabio, Salomé Martínez, Rosa Cánovas, Adela Rosa, Rosa Cánovas, Angelita Martínez.

Catalina Lorca 10 céntimos, Ana Mendez 50, Francisca Martínez 15, Dolores Ballester 20, María Lorenzo 10, Josefina Lorenzo 10, Josefa Sánchez 15, Ginesa García 10.

Escuela de Niñas de Totaña n.º 1. — María Josefa Rosa 10 céntimos, Victoria Tudela 15, María García 15, Josefa Tudela 15, Luisa García 10, Juana García 10, Francisca Navarro 10, Isabel Cayuela 10, Josefa Díaz 10, Agustina López 10, Catalina Cánovas 25, Ana Martínez 10, Eulalia Lorca 10, Juana García 5, María Martínez 10, Isabel Ayala 15, Juana Manuela García 15, María Josefa Navarro 20, Concepción Martínez 10, Juana García 10, Carmen Soriano 1 peseta.

Escuela de Niños de Totana n.º 1. — Antonio Martínez 1, Blas García 50 céntimos, Julián Rodríguez 15, Juan José Gómez 25, Juan Montoya 10, Ramón Rosa 10.

Pedro J. Cano 10 céntimos, Agustín Martínez 10, José Antonio García 50, Mariano Polo 20, Juan Rodríguez 25, Joaquín Rivera 10, Faustino Martínez 15, León Garríguez 25, Pablo Baños 10, Antonio Egea 10, Clemente Romero 30, Francisco Cánovas 10, Julián Rodríguez 10, Ginés Ayala 15.

Eduardo Carbonell 55 céntimos, Joaquín Cánovas 25, Pedro Martínez 10, Arsenio Romero 30, Pedro Egea 20, Agapito Porlán 25, Salvador Porlán 25, Alfonso Olivares 20, Salvador Camacho 25, Pedro Camacho 25, Amalio Hurtado 50, Diego Sánchez 25, José Zamora 10, Matias Ayala 25, Francisco Giménez 10, José Pérez 20, Angel Pérez 20, José López 10, Diego María 25.

Escuela de Niños de Totana n.º 2. — José María García 50 céntimos, Javier Moreno 50, Antonio Martínez 50, Miguel López 25, Alfredo Molina 25, José María Rosa 10, Felipe Peñas 25, Antonio Cortina 15, Pedro Cánovas Polo 10, Damián Portan 25, Pedro Cánovas 10, Juan Romero 10, Antonio Gallego 20, Diego Sánchez 25, Roque García 15, Alfonso Sanchez 20.

Andrés Tudela 15 céntimos, Bartolomé López 15, Juan Martín 10, Juan Moreno 15, Diego Moreno 15, Juan Sanchez 5, Andrés López 15, Juan Antonio Lorca 10, Francisco Moreno 25, Emilio Molina 25, Antonio Olmo 15.

Pedro Cánovas 10 céntimos, Pedro Martínez 15, Juan José Cánovas 10, Ginés Martínez 20, Pedro García 15, Pedro Egea 10, Juan José Cánovas 10, Alfonso Martínez 10, Jesús Sánchez 20, Juan María Valenzuela 10, Manuel Sánchez 15, Pedro Moya 20, Miguel Martínez 25, Francisco Martínez 10.

Andrés Cánovas 10 céntimos, José Montiel 10, Anastasio Martínez 10, Manuel Romera 10, Pedro Reverte 10, José Campos 10, Antonio Muñoz 20, Lorenzo Sánchez 10, José Marín 10, Domingo Hernández 15, Luis Martínez 2'35.

Escuela de Niños de D. José López Galián.—José López 4'05, Ángel Rosa 1, José María Bellón 50 céntimos, Salvador López 30, Blas López 25, Alfonso Noguera 50, Andrés Campos 25, Juan María Sánchez 25, Salvador Sánchez 15, Baltasar Cánovas 15, Francisco Espinosa 25, Antonio Martínez 25, Andrés Martínez 25, Pedro Balsas 25, Alfonso Balsas 25.

Juan J. Martínez 30 céntimos, José M.^a López 50, José Fernández 25, Salvador Martínez 25, Bautista Cayuela 25, Francisco Guarino 25, Ginés Guarino 25, Gabriel Martínez 50, José M.^a García 25, Pedro Rosa 25, Francisco Velasco 75, Diego Navarro 15, Pedro Romero 50, José Navarro 25, Juan Pedro Pagán 50.

Bernardino Cánovas 25 céntimos, Juan Bautista Cánovas 25, Marcos Lorca 75, Blas Romero 15, Alejandro Martínez 20, Marcos Guirao 15, Pedro Cánovas 50, Juan Soler 25, Ginés Soler 25, Juan Rodríguez 10, Pedro López 25, Miguel Romero 25, Tomás Urrea 15, Antonio Aznar 25, Juan Rosa 25.

Escuela Nacional de niños núm. 5 de Totana.—Alejandro M. Pascual 3'70 pesetas, Antonio Camacho 1, Alfonso Camacho 1, Francisco Andreo 50 céntimos, Andrés Hernández 25, Alfonso Hernández 25, José M.^a Ortiz 50, Domingo Guarino 25, Juan Valero 10, Alfonso Valero 10.

Pedro Espejo 50 céntimos, Zacarías Espejo 75, Salvador Morales 50, José Morales 10, Pascual Lorca 25, José López 50, Ramón López 50, Pedro Egea 1'00, Matías Cánovas 25, Agustín Martínez 20, Victoriano Noguera 25, Juan Esteve 25, Francisco Navarro 25, Saturnino López 20, Miguel Martínez 25, Miguel Sánchez 25, Andrés Romero 50.

José Romero 50 céntimos, Genaro Sánchez 50, Manuel Sánchez 25, Antonio Martínez 25, Bartolomé García 25, Rafael Carrillo 25, Antonio Cánovas 25, Jacinto Cánovas 50, Pedro Cánovas 50, Manuel Molina 15, Joaquín Cánovas 25, Juan González 30, Antonio Lardin 30, Damian Arias 10.

Escuela Nacional de niños de Paretón, Totana —Juan J. Costa 15 céntimos, José Antonio Sánchez 15, Juan Hernández 10, Pedro Sánchez 20, Bencaver Lardín 20, Pascual Crespo 25, José Merino 20.

Con 10 céntimos: José García, Tomás García, Juan García, Juan Andreo, Juan Heredia, Ruperto García, Acisclo Sánchez, Miguel Sánchez, Alfonso Sánchez, Cristobal Merino, Andrés Hernández, Baltasar García, Juan Garres, Antonio Acosta, Antonio Merino,

Diego Andreo, Ceferino García, Gregorio Tudela, Juan Merino, Ginés Tudela, Andrés Andreo, Andrés Hernandez, Domingo Crespo y Claudio Crespo.

Escuela de niños de D. Miguel Buendía.—José Espejo 25 céntimos, Laureano Molina 25, Damian Tudela 15, Cornelio Cánovas 25, Santiago Puerto 25, Simón Martínez 15, Juan Madrid 50, Miguel Buendía 3'20.

Colegio de niñas de la Purísima de la parroquia del Carmen de Murcia.—Pura y Francisca Alfonso 25 pesetas, Encarnación Pelegrín 5, Carmen Lucas 5, Juana Moreno 5, Antonia Nicolás 2'50, Josefina Nicolás 2'50, Rosa García 2, Luisa Bayarri 2.

Con 1 peseta: María J. Garcia, Rosa Fernandez, Juana Candel, Manuela Pastor, Cormen Lorente, Josefina Marín, Maria Carrayoni, Patrocínio Casanova. Maria del Olmo, Encarnación González, Luisa Garcia, María Ródenas, Josefina Agulló, Consuelo Hernández, Josefina Amat, Carmen Fenor. Concha Pastor, Carmen Ferreres Asunción Castillo, Luisa Espinosa, Teresa Bayarri, Carmen Torrano, Trinidad Castell, Carmen Balanza, Manuela L. Delzoa, Mercedes Pujante, Carmen Ródenas, Rosario López, Isabel Illán 0'75.

Con 50 céntimos: Carmen Ferrandiz, Luisa Grechs, Victoria Villodre, Lola Vera. Estrella Rosique, Emilia Rousauge, Maria Nieto, Maria López, Teresa López. Carmen Cascales, Dolores Sánchez, Rosa Codinas, Teresa Feliu, Encarnacion Ruiz, Carmen Prior, Caridad Camalejo, Angeles Pretel, Cándida Vera, Dolores Murcia, Josefina Belmonte, Carmen Sánchez, Elisa Morata, Dolores González, Rosario Marin, Antonia Marín, Amparo Marín, Luisa Molina, Josefina Palazón, Carmen Peñalver, Asunción Muelas. Dolores Cuadrado, Fuensanta Caravaca, Carmen Pujante, Angeles Codinas, Josefina Serrano 30, Dolores Valenciano 30.

Con 25 céntimos: Juana Hernández, Fuensanta Moreno, Josefina Martínez, Rosario Calvo, Dolores Moreno, Angeles Moreno, Encarnación Gilaber. Maria Gilaber, Carmen Garcia, Consuelo Sánchez. Dolores Villaescusa, Remedios Caravaca, Catalina Dominguez, Milagros Hernández, Carmen Hernández, Dolores de Paco, Encarnación de Paco, Lucia Carrasco, Araceli Quintanilla, Dolores Miralles, Rosario Asensio, Brígida Asensio, Matilde Mateos, Dolores Mateos, Carmen Mateos. Rafaela Mateos, Juana Ortuño, Teresa López, Isabel del Toro, Carmen del Toro.

María Carrilero 20 céntimos, Dolores Caravaca 15, Elena Monerri 15, Peligros López 15. Carmen Martínez 50, Josefa Pardo 1 peseta, Rosa Alarcón 1, Remedios Zamora 1.

Una persona devota por mano del M. I. Sr. Penitenciario 20 pesetas, Antonio Ortega 10, Antonio Martinez 5, Una cartagenera antigua devota de la Virgen 10, niño Pepito T. O. 5, Donativo de la señorita M. A. 400.

Feligresía de Puente Tocinos 78 pesetas, Feligresía de Beniaján 85, Rectoría de Santa Catalina de Murcia 385'60, Rectoría de Valledolises 20. Parroquia de San Miguel de Murcia 129'80, Feligresía de Rincón de Seca 50, Feligresía del Palmar 425'85, Feligresía de Espinardo 280'15, Feligresía de Javali Viejo 163'80.

Parroquia de San Andrés de Murcia 195'95, Feligresía de Churra 109, Parroquia de San Bartolomé-Santa María 515, Feligresías de

Santomera y Matanza 125, Sociedad Aguas Potables de Santa Catalina del Monte 100, Avance Catastral 10, Vicente García 25, Una devota 5, Diego Candel 50, Juan Bautista Massa 50, María de la Paz 50, Fuente-alamo de Murcia 37'60, Cehegin 50.

En Madrid de los Excmos. Sres. Condes de Heredia-Spínola 250, En id. Excma. Sra. viuda de Zabálburu 250, Pura Mont. Ros de Ruano 5, Sra. Duquesa viuda de Nájera 50, Luis M. de Amézaga 50, Rosario González-Conde viuda de Luque 100, Fuensanta Espinosa de los Monteros 5, Sol Miralles de Becerril 25, Un devoto de la Virgen en Murcia 500, Juan de la Cierva, 1.000, Juan de la Cierva Corderiu 300, Juan de la Cierva y Gomez-Acebo 50, Jaime de la Cierva y Gómez-Acebo 50, Luis de la Cierva y Gómez-Acebo 50, Pilar de la Cierva y Kirpatrick 50. Contertulios de «El Tiempo», en memoria de don José López-Ferrer Moreno 75.

Hacendados de la Huerta de Murcia.—Emilio Diez de Revenga 5 pesetas, José Asensio 5, José M.^a Hilla 5, José Cardona 5, Salvador Martínez Marín-Baldo 5, Antonio Arnaldos 5, Esteban Ruiz-Baquerrín 5, Patricio López 5, Ángel M.^a López 1, José Moratilla 1, José Espinosa 1.

Victor Pérez, de Pacheco 25 pesetas. Florentina Garre de id. 10, Victor Pérez Garre de id. 5, Gregorio Perez Garre de id. 5, Florentina Pérez Garre de id. 5.

Feligresía del Raal de Murcia 50, Feligresía de Corvera (adición) 50, Recaudado en Cobatillas (adición) 4, Recaudado en Los Martínez (adición) 10, Recaudado en Barqueros (adición) 2'10, Una devota de la Virgen, de Murcia 100, Excmo. Sr. Obispo (tercer donativo) 500, Iltmo. Cabildo Catedral 2.000, Sras. de la Corte de la Fuensanta 2.750, Caballeros de la Fuensanta 500, En memoria de D. Joaquín Cerdá 1.000, Joaquín Cerdá Vidal 500, Dolores Ruiz-Funes, de Cerdá 200, Joaquín Cerdá Ruiz-Funes 50, Manolo Cerdá Ruiz-Funes 50, Dolores Cerdá Ruiz-Funes 50.

Francisco Martínez García 100 pesetas, Jose Alegría 500, Círculo Católico de Obreros 200, Eloisa Domínguez 100, María Fontes de Torres 125, Virtudes Amo de Almansa 100, Una devota de la Parroquia de San Nicolás 50, Encarnación Vives 50, María Fernández Cano y José Ruiz-Funes 50, María García de Alonso 30, María Josefa Alcaraz 25, Ana Clavijo 25, Teresa Hernández 50, Juan Ayuso 25, María Xambó de Pérez 35, Luisa Pérez Xambó 5, María Pérez Xambó 5, Rita Pérez Xambó 10.

Carmen Unanua de Amo 25, Julío Meseguer 1, Francisco Carrasco 25, José Rubio 5, Ana María Hernández 1. De varios, en plata 84, De varios, en calderilla 9'50, Cesar Cánovas 25, Mariano Pérez 25, María Ayuso 50, Dos jóvenes devotas 10, Concepción Musso viuda Rocafull, de Lorca 50, Baronesa de Petrio de id. 50, Baronesa de Mayals de id. 10, Josefa Mazón de id. 10, Luisa Sandoval Moreno de id. 10, Dolores Musso de Alberola de id. 25,

María Soler 5, Marqueses de Villamantilla de Perales 500, Seminario de San Fulgencio 200, Nieves Vidal viuda de Cerdá 100, Gerardo Morales 25, José Gómez, por el pueblo de Pinatar 50, Luisa Capdepont 25, María Viejo de Fernández 250, Julian Martinez-Iglesias, de Caravaca 25, Alfonso Caparrós de id. 25: A. de E. (tercer donativo) 150.

En el Gobierno Civil. — Arturo Salgado 100 pesetas, Manuel Fernandez 5, Narciso Clemencín 5, Juan Bautista Plazas 2, Juan Martinez 2, Isidoro Amores 2, Eduardo Fernandez 1, Juan Garcia 2, Diego Reverte 1, José Garcia-Villalba 5, Juan García 5, Ricardo Pérez 5, Antonio Panés 3, Luis Orts 1, Antonio López 1, Ramón Pontones 1, Fulgencio Martínez 0'25, Pedro Villa 2, Personal Comisaría Vigilancia 18.

Blanca Garnica, viuda de Sánchez 25 pesetas, Fuensanta Martínez, viuda de Pareja 25, Carmen Pareja de Bernal 50. Anita Bernal 10, Fuensanta Bernal 10, Vicente Bernal 10. Juan Bernal 10, Carmen Bernal 5, Antonia Bernal 5. Dolores Bernal 5, Una persona devota de la Virgen 25, Recaudado en Yecla por Pascual J. Garcia 278'25, Recaudado por Vicente Jara en una rifa organizada en Casa Blanca del partido de Zeneta 50.

José María González 10, María Iniesta 1, De una persona desconocida 25, De una devota de la Virgen 25, Recaudado en Orihuela por D. Federico Javaloy 300, De una devota de la Virgen 5, Teresa Zambudio 5, Fuensanta Herrero 5, Justin y Luis Alcudia 5, Gerónimo García y Luz Servet 25.

Antonio Pascual Navarro, Cura párroco de la Aljorra 10, Mariano Navarro 10, Blanca Soto, de Madrid 5, Julia Sanduz, de la Habana 15, Ambrosio Prado 100, De una persona devota 25, Aumento de lo donado en Madrid, por doña María Malo de Molina 25, Id. id. por don Emilio Zurano 5. Id. id. por doña Josefa López 5, Id. id. por Marina López 5, Id. id. por Carmen Molina 5.

Milagritos Almansa, para la Corona del Niño 5, Una persona devota por mano del M. I. Sr. D. Félix Sánchez Garcia 15, Carmen González 25, María de Julia 1, Adela Sánchez 2, Encarnación Sánchez 2, María Quintana 5. Sra. de García Benitez 5, Marquesa de Figueroa 15.

Mercedes Pérez-Villamil 4, Mercedes Fernández 6, Concepción Pineda 100, María de la Mercedes Pérez-Villamil 5, Maria del Carmen Pérez-Villamil 5, Juan Manuel Pérez-Villamil 5.

Donativos entregados al Canónigo Sr. Nistal. — Ángel Rodríguez 20, Rosario Martínez 10, Remedios Rodríguez 5, Rosario Rodríguez 5, Guzmán Fernández 5, Quilinita Fernández 5.

Una persona devota por mano del M. I. Sr. D. Félix Sánchez Garcia 100.

María Lacarcel de Pascual de Riquelme 100, Santiago López y señora 20, Juan Sanchez y Antonia Aranda, de Sucina 2'50, Juan Marin 25, Recaudado por Pedro Pérez en Cieza 100, Recaudado en Blanca 34, Miguel, José, Mercedes, Elisa, Carmen y María Giménez Esteve 30, Elisa Esteve de López Gómez 25, Una devota 50, En memoria de Cayetana Alcazar 25, Anselmo Sandoval y Rosario Lacarcel, por mano del M. I. Sr. D. Felix Sánchez 50, Maria Sandoval por igual conducto 10, Manuela Marco, de Algora 5, Comunidad de Religiosas de Madre de Dios 5.

Del Sindicato Católico Agrario de Torres de Cotillas 15, Sobrante de la corrida de toros de 4 de Abril, además de las 500 pesetas que ya tenia dadas 500, Alfredo Ayuso 50, Antonio Pérez, Maestro Nacional de Raal 25, Trinidad Pascual del Riquelme de Pérez-Miravete 25, Una devota y familia 30, Manuel Rochina 10, María Valera 25, Dolores Navarro 5.

Recaudado en Almería.—Decio Navarro 10, Antonio Vera 10, Antonio Alemán 10, Pedro Victoria 2, Francisco Martínez 2, Rafael Camacho 2, José Malive 2, Fulgencio Pérez 5, Dionisio Checa 5, Matías Pérez 2, Manuel Ibañez 1, A. Vizcaino 2, Fulgencio Pérez 2, Francisco Zaragoza 5, José Riquelme 1, Juan Pedro Revueltos 2, Andrés Pérez 10, Francisco Rico 5, José Marín 2, Juan de la Cruz 10.

Un devoto 7, E. H. 15, José de la Canal y Asunción Martínez, concertes 500, Rafael Espinosa 25. Francisco Rosique, Jefe de Administración de la Inspección industrial de Navarra 25, Asociación benéfica de Auxilios mutuos de toreros 50, Un devoto 25, Marciala de Egea 25, Amparo Llovera, de Olaquivel 10, Una devota de la Virgen 5. Nicolás Cano 25. Manuela Nicolás 5, Una devota 5, Otra devota 5, Josefa Marin 25, Concha Ferrero viuda de Carceller 25, Luis Carceller 25, María Perez 3, Encarnación Garcia 2, Una señora por la salud de su nieto 10, Josefa Balsalobre 1, Josefa Garcia 0'25.

Salvadora Clemares viuda de Palazón 25, Maria Sánchez de Baeza 4, Maravilla Lorenzo, de Fuente-álamo 1, La Priora y Comunidad de Religiosas Descalzas del Corpus Cristi de Murcia 5, Maria Murcia de Campillo 250, A de E. 75, Jesús y José Martínez 80, Padre Antonio de la Concepción 100, Alfredo Ayuso 50, Margarita Aguilar-Amat para la limosna de Roma 600, Elisa Esteve viuda de López Gómez 25.

José María Romero 500, Enrique Gómez 10, Una devota 50, Teresa Leante en cumplimiento de una promesa de su difunta madre Presentación Soler Martínez 5, Una devota 2, Otra por mano de Ángel Larroca 25, Otra por mano de Teresa Coll 5, Juana Picó, de Jijona 15, Pedro Antonio González y María de la Piedad Cano 75, La Maderera de Cartagena 100, Teresa Girón 25, Niña Armida María Sobejano 5, Carolina Codorníu, de Pérez Urruti 25, Antonia Díaz, difunta y cumpliendo su voluntad, Antonio Gómez 50, José Díez de Rivera, de Granada 100.

Donativos después de la Coronación.—Donativo de «Cuatro Rodioscuchos de La Unión 20, Donativo de la Sra. de Sanz 5, Donativo de José Pérez 100, Donativo del niño Pepito Hellín 2, Angeles Hernández, sirvienta 5, De varios devotos que no han querido dar sus nombres 28'88.

DONATIVOS EN ALHAJAS

Pectoral de oro, brillantes y esmeraldas, del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Vicente Alonso Salgado.

Don José Bocio, en memoria de su señora madre, una moneda de oro de 10 pesos, Doña María Nolla, de Clavel, una moneda de oro de 10 francos, Don Julio López Maymón, dos monedas de oro de 25 pesetas.

Una devotísima de la Virgen. media onza de oro. Doña Clara Pérez de los Cobos, viuda de Falcón, Botonadura de onix oro de ley y oro bajo. Doña Diomnina Huertas de García, Pendientes oro bajo y granates. Doña Josefa Pareja, Imperdible oro bajo diamantes. Doña Soledad Buendía, una sortija de oro.

Doña Josefa Ros, par pendientes oro bajo y topacios. Sra. Marquesa de Villamantilla de Perales, dos granates y un onix. Doña Remedios Sanz Barrera, una pulsera de oro bajo. Señoritas de Torre-

grosa, un par pendientes oro bajo y coral, otro par pendientes oro bajo y turquesas.

Señorita Fuensanta Ortiz Romero, un par pendientes oro de ley y diamantes y una sortija oro bajo y diamantes. M. I. Sr. D. Félix Sánchez, una onza de oro. Don Juan Hernandez² Castillo y Señora, una libra esterlina. Dos Sras. devotas, un medio aderezo compuesto de pendientes. alfiler con una cruz y un imperdible, todo de oro bajo y perlitas.

Doña Josefa Rigo, de Clares, un alfiler y pendientes de oro de ley, topacios y perlitas. Ilmo. Sr. D. Pedro González Asensio, una cadena de oro, una moneda de oro, dos id. de 10 pesetas, un par gemelos oro bajo, un ajustador y una sortija oro bajo, Doña María López, un par pendientes oro y diamantes.

Doña Obdulia Carles, medio aderezo oro bajo y perlas. Doña María Lumeras Serón, id. id. id. Doña Dolores Pérez Prades, una sortija oro bajo, plata y diamante y dos brillantes, otra id. de oro, plata y brillantitos y un diamante, un par de pendientes oro y diamantes. Doña Asunción Martínez de Lacanal, un par pendientes oro y perlas,

Doña Rosario Fernández, una sortija oro y tres diamantes. Doña Enriqueta Aguilar, una pulsera de oro de ley, medio aderezo de oro alemán. un porta lápiz de oro y un marco de oro. Señora Marquesa de Aledo, un aderezo oro, plata, diamantes y granates, un collar de Aljofar, un par pendientes oro y perlas, una cruz y collar de oro y perlas. Doña Elisa Cebrián, de Blanco, un par pendientes oro y perlas, una sortija oro bajo y esmalte.

Doña María Legaz Pérez, dos sortijas. Doña Soledad Buendía, una sortija. Doña María Ronchell, de Moreno, una pulsera de oro, otra id. de plata, un vaso de plata, un rosario de coral engarce de plata, un par de botones de oro. Doña Clara P. de los Cobos, de Falcón, una sortija de oro con un rubí cabuchón, una sortija con una ágata, una botonadura oro y diamantes, un par pendientes oro y rubíes, un diamante suelto.

Doña Carmen Martínez Ramón, un par pendientes oro y topacios. Doña María Seiquer, de Romero, dos imperdibles y un par pendientes oro, granates y perlas. Doña Bernada Sobejano, viuda de Quercop, un par pendientes oro, plata y diamantes. Doña Milagros Talavera, una sortija de oro. Doña Rafaela Melgarejo, pulsera oro, platino diamantes y brillantes. Señora Marquesa de Aledo, un aderezo oro, plata y granates.

Doña Concepción Llanes, un alfiler oro bajo. Don Francisco Hervás, moneda de 20 francos. Doña Javiera López Tuero, moneda de oro. Doña Felipa Lumeras, viuda de Fayrén, media libra esterlina. Doña Vicenta Berenguer, moneda de 10 coronas. Don Ramón Torres y señora, una moneda oro. Don Antonio Fayrén Lumeras, media libra esterlina, Doña Margarita Aguilar-Amat, una moneda de oro de 20 francos.

Doña Teresa Ayuso, de Ayuso, una onza de oro. M. I. Sr. Don Antonio Alvarez Caparrós, cuatro libras esterlinas, Doña Fuensanta García Hervás, una libra esterlina. Doña Carmen Hernández-Ros, viuda de Gascón, una moneda. Doña Teresa Gómez, un alfiler de oro y un brillante y diamantes. La misma en nombre de su madre, medio aderezo de oro bajo y perlas.

La misma en memoria y sufragio de su padre, D. José Antonio Gómez, una cadena de reloj y colgante de oro. La misma a nombre de Doña Sol Miralles y Don Antonio Becerril, una sortija de oro y diamante, alfiler oro alemán y perlas, botonadura de plata, tres llavecitas y colgante de reloj de oro. Señorita Eloisa Ruiz Ponzoa, medio aderezo de oro bajo, rubíes y perlas, dos sortijas oro y diamantes. Una señora en sufragio de su hija, un par pendientes oro y brillantes.

Doña Rosario Fernández, dos sortijas oro y diamantes. Doña Dolores Espinosa, una moneda de 20 francos. Doña Carolina Marín-Baldo, pendientes y alfiler oro bajo y diamantes. Doña Carmen Torregrosa, un par pendientes oro bajo y granates, una moneda de 20 francos. Don Carlos Alberto Mediavilla, dos hebillas de plata. Doña María Teresa Garay Conde, de la Iglesia, un marco, un vaso y un carretoncito, de plata, una sortija de oro con una piedra ojo de gato.

De doña Eloisa Pérez: Pendientes de oro y aljofar. Pendientes de oro antiguos. Alfiler pecho de oro y esmalte Otro de oro. Cadena de oro de caballero. Id. id. gargantilla. Cuatro botones oro, perlas y diamantes y Reloj.

Reloj de oro de señora, de una devota. Medalla de oro, de un devoto.

Seis sortijas de oro de Don Francisco Mateo. Dos monedas de oro de 25 pesetas de Don José Soria Gabordo Otra id. id. de Doña Emilia Ayuso. Medio aderezo de oro y diamantes de Doña María Ruiz Botella viuda de Meseguer. Otro id. id. de Doña Mercedes Bosch de Codorníu. Una pulsera de oro con diamantes, de Doña María Ruiz Botella viuda de Meseguer.

Imperdible de oro, brillantes y rubíes, de Doña Ana Codorníu de Hernández-Ros. Alfiler corbata de oro, con perlita y brillantes, de los niños María, María Teresa, Claudio, Ana y Pilar Hernández-Ros Codorníu. Pulsera de oro y perlas, de Don Santiago Martínez Martínez. Una onza de oro de Don Mariano Sanz Barrera.

Dos onzas de oro de Don Claudio Hernández-Ros y Navarro. Una moneda de oro de 25 ptas. de Doña Dolores Navarro García, de Meseguer. Otra id. de 20 francos de Doña María Gascón, de Cardona. Otra id. de 10 ptas. de Doña Bienvenida Meseguer Navarro. Una pulsera de oro con una moneda de 10 dollars y 2 libras esterlinas de Doña Felisa Muñoz, de la Parroquia de S. Lorenzo.

Broche antiguo de oro y diamantes de Doña Ana Gayá, viuda de Valenciano. Pendientes de oro y diamantes de Doña Teresa Castillo. Una moneda de oro de Doña Rosa Morales. Una pulsera de oro de Doña Francisca Pintado, de Erades. Una moneda de oro de la misma. Una cruz de oro de una devota de la Virgen. Un brillante de Doña Teresa Hernández-Ros Navarro.

Un par de pendientes, rosetas de brillantes y perlas de la Excelentísima Señora Doña María Codorníu de la Cierva. Una moneda Isabelina de Don Eduardo Montesinos. Un guardapelo de oro de Doña Encarnación García, de la Parroquia de S. Miguel. Una moneda de oro de Doña Concepción Pérez de Lema. Sortija de oro de 18 kilates de Doña Angeles Garre Ortín, de Cehegin. Pendientes de oro de la niña Antonia Castaño Garre, de Cehegin, para la Corona del Niño.

Imperdible de oro de ley de Doña Társila Albacete. Pulsera de oro de ley de Doña Ana Seiquer Gayá, de la Parroquia de S. Bartolomé. Una moneda de oro de Don Gerónimo Vidal Benedicto, Párroco de Montealegre. Ajustador de oro de una alumna de la Escuela Normal, por un favor recibido de la Virgen.

De Doña Marcelina Molina Herrero, de Jumilla: Cruz de oro y plata. Pendientes oro de ley con un brillante cada uno. Imperdible oro de ley con tres brillantes y Fosfera de plata. Sortija de oro de ley, de un devoto de la Virgen. Pendientes de oro con perlas Aljofar, de Doña Asunción Ruiz-Funes, viuda de Frutos, de San Lorenzo.

Una libra esterlina, de Doña Antonia Guillamón, de Alemán, de Espinardo. Doña Angeles Ayuso, de Rodríguez, una moneda de oro. Doña Sacramento y Doña Ginesa Flores, media libra esterlina. Doña Mercedes Flores de Abad, una moneda de 5 dollars. Doña Anita Guillamón, viuda de Sempere, 2 monedas de 21 y cuartillo. Doña Luisa Flores, de Navarro, media libra esterlina. Doña Isabel Rubira, de Flores, una libra esterlina.

Doña Fuensanta Gras, de Flores, dos monedas de 20 francos. Dos relojes de oro de la Sra. viuda de Jaén, entregado a la Junta de San Miguel. Un cerillero de plata, de la misma. Un alfiler de oro con piedras de la Sra. Condesa del Valle de San Juan. Moneda de oro de Don José Jaén Martínez, Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, de Cartagena.

Pulsera de oro de Doña Clara Lenzaret. Ajustador de oro de Doña Asunción Contreras. Cruz de oro y perlas de Doña Rosario López, de Franco. Una moneda de 20 francos de una devota. Sortija de oro con un solitario de Don Mariano Palarea Sánchez de Palencia y señora, en memoria de Don Antonio Catañ. Alfiler de corbata de oro y piedras, en memoria de Don José Catañ, de los mismos señores. Imperdible de oro y una perla, de los mismos señores, en memoria de Doña Camila Torres.

Aderezo de oro con diamantes de Doña Doroles Torres Sala, de Palarea. Botonadura de oro y brillantes, de Don Mariano Palarea Sánchez de Palencia. Pendientes con esmeraldas y diamantes de Doña María López Higuera, viuda de Alcazar. Pendientes de oro y piedras, de Doña Dolores Ros Soudriá, en memoria de sus padres. Medio aderezo de oro con perlas, de Doña Rita Martínez, de Soler. Moneda de oro de 10 francos, de Doña Angelita López Higuera. Moneda de oro de 10 liras, de Doña Teresa Conejero.

Moneda de oro de 25 ptas., de Doña Teresa y Doña Carmen Ros, en memoria de sus padres. Id. id. de 25 ptas., de Doña Victoria Alonso Sánchez. Id. id. de 25 ptas., de Doña Elena Ferrer Alonso. Media libra esterlina; de Don Eduardo Monresinos, en memoria de su esposa. Cadenita y medallita de oro, depositadas en el cepillo de la Catedral. Tres monedas de oro, de Doña Pilar Soler, viuda de Marin. Una moneda, de Doña Dolores Frutos Valiente, Parroquia de Santa Eulalia.

Un reloj de oro, de Don Juan Pagán, a nombre de un devoto de la Virgen. Un broche de oro, de Doña Pastora Spottorno, Parroquia de San Juan. Una sortija de oro, con cuatro perlas y dos brillantes, de Doña María Spottorno. Una sortija sin piedra, de Doña María Antonia Martínez. Una sortija con cinco diamantes, oro bajo, de la

Señorita Doña Teresa Pascual, Parroquia de San Antolin. Media onza de oro y dos monedas de 42 también de oro, Familia Don Patricio López.

Una moneda de oro de Doña Teresa Flores. Una sortija de oro bajo de Doña María Báguena. Dos monedas de oro de Don José Baleriara y señora. Una sortija de oro de los mismos. Un aderezo de oro de Doña Carolina Gimenez Salcedo. Una moneda de oro de Doña María Amat, de Bermejo. Una sortija oro bajo de Doña Dolores Barrera.

Un anillo de oro bajo de Doña Josefa Carrillo, de Jara. Una moneda de oro de 25 ptas. de Don Carlos López Moreno, Párroco de Librilla. Otra id. de 10 francos de Don Gabriel García Martínez, Presbítero del mismo pueblo. Otra id. de 10 francos de la Sra. Doña María Munuera Agrasot, de Gil, también de Librilla. Una moneda de oro de 10 ptas. y una sortija de oro con dos brillantes de un matrimonio devoto de la Fuensanta.

Una pulsera y dos gemelos de oro de un murciano. Un alfiler de corbata con un brillante de Don José María Aguilar Areu, Párroco de Jorquera (Albacete). Dos monedas de oro de 25 ptas. y otra de 10 del mismo. Un reloj de pulsera de oro de un matrimonio alicantino: Un alfiler de oro con un diamante de Don Andrés García Valladolid. De Doña Josefa Rigo, viuda de Clares, de Cartagena: Medalla de San José y cadena, ambas de oro. Cadena larga de oro. Alfiler de diamantes y una esmeralda. Sortija de diamantes y un doblete. Sortija de oro con una perla rodeada de diamantes. Otra sortija de dos perlititas y un zafiro. Otra id. con un doblete. Otra id. con brillantes. Otra id. con una perla y brillantes. Pulsera con brillantes. Pendientes con brillantes (faltan 6 brillantes). Dos brillantes sueltos.

Pulsera de oro con cinco brillantes de Doña Estrella de los Reyes Sánchez García, de Córdoba. Sortija de oro con un brillante. Otra id. con dos brillantes y una piedra azul. Reloj de oro de Doña Carmen Hernández, viuda de Gascón. Moneda de oro suiza de 10 francos, de Don José Antonio Monteagudo, de Don Benito (Badajoz). Moneda francesa de 20 francos encontrada en el cepillo de la Catedral.

Dije con media onza de oro, de Doña Asunción Mora, viuda de Hernández Guijarro. Otro dije de oro con unas puntitas de diamantes, de id. Dos monedas de oro de 5 duros, de los niños Delfina, Vicente y Lolita Viudes Martínez. Una cadena de oro, de Doña Asunción Ródenas Estrada, viuda de P. de Lema. Tapas de oro de un reloj, de Don Salvador Illán Clares. Sortija con un brillante, de una persona piadosa.

Moneda de oro de 25 ptas. recogida en la Curia Eclesiástica. Otra id. de Don Diego Robles, murciano residente en Granada. Onza de oro, de Don Antonio Lacarcel Abellán, de Moína de Segura. Tres tapas de reloj y una cadena vieja de plata, de Don Mariano Sánchez Rodríguez y familia, de Archena.

Una moneda de oro de 20 francos y otra de 10, de Doña María González, viuda de Arnau, por mano de la Srta. Fuensanta de Lema. Moneda de oro de 10 francos, de Doña Josefa Hurtado y Doña María Pérez, de Alcantarilla. Pulsera de oro, recogida en la Parroquia de San Juan. Moneda de oro de 25 pesetas, de Doña Peregrina Casanova. Otra id. de Don Braulio Rey Larramendi. Otra id. de Doña Salud Cascales.

Un brillante para la Corona del Niño, de Doña Teresa Hernández-Ros. Alfiler de caballero, de Don Rafael de Maturana. Sortija con diamante, de id. Pendiente de oro, de Doña Pilar Soler. De Doña Remedios Pina Cerezo, de Puente-Tocinos: Tres sortijas de oro. Alfiler de oro. Reloj de pulsera chapado. Una cadena.

Ajustador de oro, de M. Cruz de filigrana, de una devota. Pulsera de oro, diamantes y perlas, de Doña Dolores Giménez Sandoval, de Escribano. Alfiler de id., donado por id. Sortija de oro y brillantes, de un devoto. Calabrote de oro con cruz, de Doña Asunción Pujalte de Pérez, viuda de Don Juan Antonio Gutiérrez, fallecida el 22 de Marzo último, legado a la Stma. Virgen en su testamento, y entregado por el seminarista Don José Rodríguez Escoti. Trece monedas de oro de 25 pesetas, arras de boda de Doña Pilar de Hocés, de La Cierva.

Una pulsera de oro, de Doña Carmen Mateos. Una sortija de oro con tres esmeraldas y dos brillantes, de Doña Clotilde Romero, viuda de Soto. Un anillo de oro, de Doña Francisca Quesada. Una pulsera de oro con tres medallas, de las Srtas. de Precioso. Una cadanita de oro, de las mismas. Una moneda de oro de 25 ptas., de Don José Antonio Rodríguez y familia. Una moneda de 5 ptas, de Doña Teresa Conejero.

Una moneda de oro de 25 ptas. de la colecta de S. Miguel. Un alfiler de oro y brillantes, de persona desconocida. Moneda de oro de 20 francos, de la Srta. Catalina Cascales. Veinticinco monedas de oro español de 20 ptas., del Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva. Una onza de oro, del Iltmo. Sr. D. Emilio Diez de Revenga y Vicente. Dos monedas de oro de 10 francos cada una de la Srta. Marcelina Alegria Soler, (q. e. p. d.)

Una moneda oro de 25 ptas., de Doña Rosario López Ayllón, de Soler. Dos monedas de oro de 25 ptas. cada una, de los Iltmos. Señores Don Francisco Sánchez Olmo y Sra. Una moneda de oro de 25 ptas. de Don Antonio Guillamón Conesa y Doña Rosa Alcántara Saura. Dos monedas de oro de 25 ptas. cada una, de Doña Carmen Hernández, viuda de Gascón. Una moneda oro de 20 ptas. de Doña Emilia de Lema y Javier. Una moneda oro de 25 ptas. de Doña Fuensanta de Lema y Javier. Una moneda oro de 25 ptas. de Don Carlos Molina y García Tornell y familia. Otra id. id. de Doña Dolores Ruiz-Funes.

Una libra esterlina de persona que no ha dado su nombre. Pulsera de oro y diamantes, de Doña Pastora Spottorno y Sandoval. Anillo de oro con iniciales, de Don Francisco Soler Gómez. Pasador y hojas de oro, de Don Andrés Sobejano. Cuatro sortijas y dos pares pendientes de oro, de las Srtas. Dolores y Concepción Precioso Abril, en memoria de sus padres.

Una pulsera de oro y diamantes, de Don Joaquin Germán. Alfiler con brillante, de Don Mariano Palarea. Un anillo de oro con la palabra Pepe en puntitas de brillantes, de persona desconocida. Diadema y rosetón de oro y diamantes, de persona desconocida. Dos pares de pendientes con perlas, de Doña Carmen Sanz García, de Quesada. Un ajustador de oro, en nombre de Doña Antonia Tomás Xamora (q. e. p. d.). Pendientes de oro, de persona desconocida,

Entregadas por la Srta. de Aguilar, procedente de la Parroquia de San Nicolás.

Estrella de oro y brillantes, de Doña Carmen Pérez Bertoluci, viuda de Fontes. Pulsera de oro y perlas, de Doña Carmen Valiente y Trigueros. Gargantilla de oro con un guardapelo de oro y perlas. Pendientes de oro y diamantes. Pulsera de oro con dos colgántitos, con diamantes falsos. Cruz de oro. Guardapelo de oro y perlitas. Una libra esterilina. Moneda de oro de 10 francos. En memoria y sufragio de Doña Josefa Llor y Arroniz, viuda de Gómez, Medalla de oro. Unos aretes de oro, Cuatro monedas de oro de 25 pesetas y una de 20 ptas.

Una moneda de oro de 25 ptas., de una devota. Alfiler y pendiente de oro con unos brillantes, de otra Sra. devota, Cadena de oro, larga, de Doña María Sánchez Llorens. Onza de oro, de Don José María Cano Cathalá y señora. Moneda de oro de 25 ptas orlada de diamantes y esmeraldas, de Don Federico Capdepón y Clavijo. Sortija de oro con tres piedras, de Doña Josefa Sánchez, de Fernández. Caja de oro, de reloj, de Don Rafael Pastor. Moneda de oro de 10 pesos de los E. E. U. U. Mejicanos, de Don José Pastor. Tres pares de pendientes y dos sortijas de oro con piedras, de una persona devota, residente en Barcelona.

Anillo de oro, de Doña Asunción Cañada, viuda de Closa. Pulsera oro con tres diamantes, de la Srta. Encarnación García.

Entregadas por el Itmo. Cabildo

Un par de solitarios de brillantes. Otro id. id. rodeados de un aro negro. Medio aderezo de oro y diamantes. Un alfiler de oro y brillantes. Una sortija de oro y brillantes. Otra de oro y esmalte. Un dije oro y puntitas diamante. Dos fragmentos de pendientes de oro y dos pequeños diamantes. Una pulsera de oro lisa. Otra con perlitas, Cruz de oro con perlas. Un rosario nacar engarce oro. Unas cuantas perlitas sueltas.

Recogidas en San Javier por el Excmo. Sr. D. José Mestre Perez

Onza española de oro, de la Excmo. Sra. D.^a Obdulia Zapata, de Mestre. Srtas. Juanita Mestre Zapata, María Obdulia Mestre Zapata y Conchita Zapata Echevarría, media onza de oro española cada una. Don Joaquin Mestre Zapata, Don Miguel Zapata Echevarría, Don Javier Mestre Zapata, Don Antonio Mestre Zapata, Don Alfonso Mestre Zapata, Don Lorenzo Mestre Zapata, Don Juan Mestre Zapata, Don Agustín Moreno Ros, Don Antonio Izquierdo y Don Antonio Fresneda, moneda española de oro de cinco duros cada uno. Moneda de oro de 10 francos de Don Joaquín Carrión. Sortija con un brillante, de Don Lorenzo Morales.

De otras procedencias

Onza de oro de Felipe V, de Doña Dolores Torres, de Palarea. Cinco monedas españolas de oro de 25 ptas. de la misma señora en nombre de sus hijos. Cadena de reloj de oro, del M. I. Sr. D. Ramón Fernández Asensio, Canónigo de la S. I. C. Moneda de oro de cinco duros, de Doña Paz Melendreras, viuda de Don Celso Redondo. Botonadura de oro, de la misma.

Dos monedas oro de 10 ptas., de Don Gerónimo García Germán y Doña Luz Servet. Tres sortijas, dos aretes y un pendiente oro, de Doña Fuensanta Herrero. Dos sortijas oro con un brillante, de Don Felipe Fernández y Doña María Viejo, de Fernández. Moneda oro francesa, 20 francos, de la Srta. M. Chápuli. Dos monedas oro españolas de 25 ptas., de Doña Dolores Capel Hernández. Cuatro anillos oro, de Doña Julia Meseguer.

Sortija oro con diamantes, de Don Enrique Meseguer. Pulsera y ajustador de oro, de Doña Patrocino Costa, viuda de Herrero. Ajustador oro, de Doña Agustina Gómez Muñoz, viuda de Don Abelardo Pons, en sufragio de su alma. Par pendientes oro con esmeraldas, de una Srta. de Cieza, devota de la Virgen de la Fuensanta. Sortija de oro con granate de la misma señorita.

Moneda de oro de 25 ptas., de Doña Manuela Victoria. Alfiler y pendientes oro, de Doña Elena Quintanilla, de Virgili. Pulsera oro con una perla, de Doña Rosa Topete, de Spottorno. Trece monedas de 5 duros, de Doña María Luisa Gómez-Acebo, de la Cierva. Cadena y dos gemelos oro, de un señor que oculta su nombre. Medalla oro con inscripción, dije de media libra esterlina y un alfiler también de oro, de Doña Serafina Viudes, de la Cierva. Moneda de oro de 20 francos, de Don Jesús Artero, de Mula.

Una moneda de oro de 20 francos, de Don Antonio Aranda, Párroco de Pliego. Gemelos de oro de caballero con media libra esterlina, de Don Manuel Tomás Crave, Moneda de oro española de 25 ptas., de Don José Martínez García. Pulsera de oro, de Doña Serafina Viudes, de la Cierva. Una medalla sin valor, de una persona devota.

Una libra esterlina, de Don Alfonso Medina Luna y Señora, de Archena. Un anillo de oro, con iniciales de las Srtas. de Esteve. Una sortija con diamantes, de las mismas. Dos anillos de oro, del Sr. Conde de Roche. Dije con una moneda de oro de 25 ptas., de una persona devota, por mano de Doña Margarita Aguilar. Sortija de oro con un diente, de la Srta. Adelaida González Rio. Una moneda de oro, de Doña Catalina Hellin Navarro.

Dos cubiertos de plata de ley, de la Sra. C. S. Onza de oro del M. I. Sr. D. Antonio Alvarez Caparrós, Provisor del Obispado. Moneda de oro de 20 ptas., de Doña Teresa García Marin. Moneda de oro de 25 ptas., de Don Juan Sánchez López. Moneda de oro de 25 ptas., de Doña Laura Valiente Sánchez, de Ulea. De una devota una moneda de oro de 25 ptas. con orla y tapas de reloj de oro. Anillo de oro con un rubí y cadenita de oro. depositados en el cepillo de la Catedral. Moneda de oro de 25 ptas., de Doña Salvadora Vivancos, de Viudes.

Las alhajas comprendidas en la anterior relación fueron desmontadas, fundido el oro y valorado el mismo, así como la pedrería, por los Sres, D. José Sanz, fiel contraste y tasador del Monte de Piedad de esta población, D. José Heranz, joyero de Madrid y D. José Gascón, joyero de Murcia, dando un total líquido de pesetas 55.481'50, que deducidas de ellas el importe de las alhajas devueltas por el Sr. Heranz y el de las donadas que no pueden destinarse ni a la corona ni al rostrillo, arrojan una suma de 55.273'50 pesetas, invertidas

en las coronas de la Virgen y el Niño y cuya liquidación es como sigue:

Liquidación de las alhajas donadas para la Coronación de la Virgen de la Fuensanta.

ENTREGADO AL SR. HERANZ

En oro fundido	11.942'00	
10 gs. de platino, con oro, a 8 ptas. g.	80'00	
189 brillantes	34.482'00	
Rosas, diamantes, perlas, aljofar. etc.	5.202'25	
Otras piedras diferentes	100'00	
En alhajas sin desmontar	3.000'00	
550 gs. de plata, a 100 ptas. kg.	55'00	54,861'25

DESTINADO AL ROSTRILLO DE LA VIRGEN

Dos pares pendientes con esmeraldas	250'00
Alhajas recibidas posteriormente y que con lo sobrante del rostrillo se destinan a pagar parte del arreglo del mismo	337'25
Otros objetos donados	33'00
	<u>55.481'50</u>

BAJAS.—ALHAJAS SOBRANTES

OBJETOS DONADOS QUE NO PUEDEN DESTINARSE NI A LA CORONA NI AL ROSTRILLO

Reloj de pulsera de doublé	15'00
Cadena	4'00
Medalla con la Virgen del Pilar	2'00
Rosario con cuentas de nacar.	5'00
Id, id. id. de coral	5'00
Sortija.	2'00
	<u>33'00</u>

ALHAJAS DEVUELTAS POR EL SR. HERANZ

Diamantes	85'00	
Aljofar	75'00	
Seis perlitas	15'00	
Cuatro piedras sin valor	0'00	175'00
	<u>175'00</u>	<u>208'00</u>
		<u>55 273'50</u>

Objetos sin valor

Un medallón. Un lápiz de bolsillo. Pendientes con tres piedras falsas. Una sortija con perlitas. Crucecita de filigrana. Un colgante guardapelo. Seis máquinas reloj bolsillo. Cristales, residuos, muelles de hierro, etc. etc.

Todas estas alhajas y objetos sobrantes, así como las existencias de estampas, medallas y demás efectos religiosos adquiridos para la Coronación, han sido entregados a los señores Canónigos Comisarios de la Virgen de la Fuensanta, para que hagan lo que estimen conveniente, en beneficio del culto de la Sagrada Imagen.

Iluminación eléctrica de la Torre del Santo Templo Catedral, con motivo de las fiestas de la Coronación.

RELACION DE GASTADO Y RECAUDADO

GASTADO

	<u>Pesetas</u>
A D. Antonio Garcia Alemán, por el material e instalación	30.000'00
A la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón por el cable conductor del fluido	1.654'15
Total gastado	<u>31.654'15</u>

RECAUDADO

Iltmo. Cabildo Catedral	5.000'00
Excma. Diputación Provincial	2.000'00
Excmo. Ayuntamiento	1.973'10
D. Pedro González Asensio	1.000'00
La Federación Católico-Agraria	1.000'00
Señores Condes de Falcón	1.000'00
D. Juan de Aguilar-Amat	1.000'00
Señores Condes de Heredia Spinola	1.000'00
D. ^a Pilar de Mazadero, viuda de Zabalburu	1.000'00
D. ^a Clara Pérez de los Cobos, viuda de Falcón	1.000'00
D. Isidoro de la Cierva	500'00
D. Juan de la Cierva	500'00
D. Juan López Ferrer	500'00
Excmo. Sr. Gobernador Civil	250'00
Casino de Murcia	250'00
D. Ángel Guirao Girada	250'00
«Hijos de Francisco Peña»	250'00
Señora Condesa de Requena	250'00
Gremio de Exportadores de Pimiento	250'00
D. Bartolomé Bernal Gallego	250'00
Señor Marqués de Villamantilla de Perales	250'00
D. José Coy	200'00
El Clero Diocesano	150'00
Sociedad «Tranvías Eléctricos»	150'00
Sociedad propietaria de la mina N. ^a S. ^a de la Fuensanta	125'00
D. José Maestre Pérez	125'00
Fábrica de Seda grande	100'00
Fábrica de Seda pequeña	100'00
Señora Marquesa viuda de Rozalejo	100'00
Señor Marqués de Rozalejo	100'00
D. Andrés Almansa	100'00
D. Patricio López Ortega	100'00
D. Pedro Luis de Blaya Saavedra	100'00
D. Eugenio Abellán	100'00

M. I. Sr. D. Julio López Maymón, Deán de la Catedral	100'00
D. ^a María Jesús Rueda, viuda de Aguilera	100'00
D. ^a Filomena Megías, viuda de Molina	100'00
Una murciana	100'00
Real Sociedad Económica de Amigos del País	100'00
La Fletadora Murciana	100'00
D. Nicolás Gómez Tornero	100'00
D. Ricardo Soria Gabardo	100'00
D. Pedro Salcedo	100'00
D. Joaquín Miñano	100'00
Hotel Patrón	100'00
D. José Ledesma	60'00
D. Ceferino Pérez, General Gobernador Militar	50'00
D. ^a Carmen García de Florit	50'00
D. Angel Viudes	50'00
D. Ricardo Blazquez	50'00
Señora Baronesa del Solar de Espinosa	50'00
Banco Central	50'00
D. José Gascón Sala	50'00
D. Ramón Fernández Asensio	50'00
D. Felipe Fernández Fernández	50'00
D. Santiago García Ortiz	50'00
D. José Asensio Illán y señora	50'00
D. José Hernández Mora	50'00
D. José Fontes Alemán	50'00
D. Antonio López Martínez	50'00
Hotel Reina Victoria	50'00
Banco Internacional de Industria y Comercio	50'00
Señora Marquesa viuda de Peñacerrada	50'00
Señores Conde de Montemar	50'00
Señora Marquesa de Arneva	50'00
D. Fulgencio Alemán de Espinardo	50'00
D. Antonio Navarro de Espinardo	50'00
D. José M. ^a Ruiz-Funes	50'00
D. Wenceslao Castillo Romero	50'00
D. Mariano Palarea y Sánchez de Palencia	50'00
D. Felipe Carrillo	50'00
D. ^a Concepción Pineda, viuda de Villamíl	50'00
Hotel Amat	50'00
Café Moderno	50'00
D. Víctor Guillamón	50'00
D. ^a Dolores Sánchez Serna, viuda de Martínez Teller	50'00
Compañía de Ferrocarriles de Alcantarilla a Lorca	50'00
Cámara de la Propiedad Urbana	50'00
D. Justo Navarro	50'00
D. José Lorca	35'00
Sucasores de Ramón Servet	25'00
D. Manuel Rebordosa	25'00
Un murciano	25'00
D. ^a Filomena Elorriaga, viuda de Romero	25'00
D. ^a Manuela Mondejar, viuda de Asensio	25'00
D. ^a Ana Clavijo, viuda de Melgarejo	25'00
D. Gerónimo Ruiz Hidalgo	25'00
D. Bruno Portillo	25'00

D. José Bravo Villasante	25'00
D. Mariano del Carmen González Sanz	25'00
D. Pablo Abellaneda	25'00
D. Emilio Quesada	25'00
D. Jesús Mèrida	25'00
D. Enrique González	25'00
D. Rafael Guallart	25'00
D. Juan Balaguer	25'00
D. Rafael de Lara	25'00
D. Mariano Mingot	25'00
D. José Pardo Fernández	25'00
D. Juan Jesús Albarracín	25'00
D. Francisco Cavero Tormo	25'00
D. ^a Josefa Palazón, viuda de Soriano	25'00
D. Adrián Viudes	25'00
D. José Atienza	25'00
D. José Gómez, Hermanos	25'00
D. Antonio Pardo	25'00
D. Marcial Ortega, Registrador de la Propiedad	25'00
D. Antonio Pascual Murcia	25'00
Sociedad Alsina y Graells	25'00
D. Emilio Carrillo, de Espinardo	25'00
D. Francisco Nortés, hermanos, de Espinardo	25'00
D. Antonio Alemán, de Espinardo	25'00
D. Francisco Flores, de Espinardo	25'00
D. Juan Diaz, de Espinardo	25'00
Señora Viuda de Juan Montesinos, de Espinardo	25'00
D. José Flores, de Espinardo	25'00
D. Manuel García Mira, de Espinardo	25'00
D. Juan J. Albarracín, de Espinardo	25'00
D. Juan Bautista Alonso	25'00
Sr. Marqués de Río-florido	25'00
D. Camilo Vicente	25'00
D. ^a Carmen Estrada. viuda de Molina	25'00
D. Bartolomé Bernal Romero	25'00
D. Julio Ruiz Molina	25'00
Federación de Dependientes de Comercio	25'00
D. ^a Julia Palazón de López Morote	25'00
D. Enrique Ayuso Miró	25'00
D. Luis Galindo, Delegado de Hacienda	25'00
D. Antonio Becerril	25'00
Sociedad El Aluminio	25'00
Bar Diez	25'00
D. Joaquín García García	25'00
D. Enrique Carles	25'00
Sociedad Anónima Cros	25'00
D. Tomás Palazón	25'00
D. José A. Hellín, Capellán del Cementerio	25'00
Hermanos Maristas	25'00
D. Enrique Ayuso Bennemaissón	25'00
D. Leopoldo Esteller	25'00
D. Alfonso Soubrier	25'00
D. Alfonso Palazón	25'00
D. José Fernández Tomás	20'00

D. ^a Leonor Luján	20'00
D. José Molina Ibañez, (La Pilarica)	20'00
Sucesores de Nogués	20'00
D. Miguel Martínez (La Fuensanta)	15'00
D. ^a Carolina Ojeda, viuda de Navarro	15'00
D. Alberto Bonache	15'00
D. Angel Niño	15'00
D. Pedro Flores	15'00
D. ^a Pilar Palazón, viuda de Pérez Lozano	15'00
D. Ernesto Botella y señora	15'00
D. Eusebio Chico de Guzmán	15'00
D. José María Nicolás Ponce	10'00
D. Angel Tebar García-Valladolid	10'00
D. Valentín Tebar Garcia-Valladolid	10'00
Hotel Madrid	10'00
Hotel Hispano	10'00
D. José Fayrén Cebrián	10'00
D. ^a Clotilde Romero	10'00
D. Francisco Soler	10'00
Cafés Crespo	10'00
D. José Sandoval Amorós	10'00
D. Antonio León	10'00
D. Francisco Carrillo	10'00
D. Manuel Martínez	10'00
D. José Antonio Navarro, de Espinardo	10'00
D. ^a Isabel Clares, viuda de Medina	5'00
D. Antonio Lucas	5'00
D. Gonzalo García Muñoz	5'00
La Gran Via	5'00
D. Agapito Beltrán	5'00
D. Matias Pérez, El Rio de la Plata	5'00
D. José A. Barberán Caravaca	5'00
D. José Moreno	5'00
D. Manuel Fernandez Reyes	5'00
D. Gerónimo Asensio, de La Unión	5'00
D. José de la Canal Rosique	5'00
D. José Antonio Sevilla	5'00
D. Julio Vidal	5'00
D. ^a Primitiva López	5'00
D. Perfecto Hidalgo	5'00
D. Antonio Rubio de Espinardo	5'00
Señora viuda de Amorós (El Gato Negro)	2'00

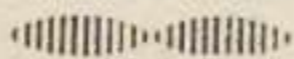
Total	25.865'10
Importan los gastos	31.654'15

Déficit (1) 5.789'05

LA COMISION

(1) Este déficit debió cubrirse con lo ingresado en la suscripción abierta para ayudar a costear los gastos generales de las fiestas, pues

la «Asamblea *pro festejos* de la Coronación», acordó se hiciera así, siempre que dicho déficit no excediera de *diez mil pesetas*; pero se abonó en esta forma: *dos mil pesetas* de cantidades anticipadas por algunos donantes para la expresada suscripción y *tres mil setecientas ochenta y nueve pesetas con cinco centimos*, de las diez mil consignadas, para las atenciones de la Comisión de fiestas religiosas.



INDICE

	<u>Páginas</u>
Palabras preliminares	5
La Veneranda Imagen de la Fuensanta (Notas históricas)	9

CRÓNICA

La Idea de la Coronación	45
Constitución del Comité Ejecutivo.	49
Señoras que forman la Junta de Damas.	51
Señores que forman las diferentes Comisiones	52
Concurso de la letra del Himno de la Coronación.	67
Concurso de la música del Himno de la Coronación	70
Letra del Himno premiado	73
Música del Himno premiado	74
Concurso para la confección de la Corona	76
Preces a la Santa Sede y Decreto accediendo a la Coronación	98
Programa Oficial de festejos	103
Pastoral del Excmo. Sr. Obispo	113
Reseña de los actos celebrados	129
Resumen de cuentas	163

APÉNDICES

RETABLO «FUENTE SANTA»

Palabras Prefación de Don Julio López Maymón	IX
Loa, de Don Pedro Jara Carrillo	XVII
La Reconquista, por Don Andrés Sobejano	XXXI

De Murcia al Cielo, por Don Enrique Soriano	LV
La Cómica de la Cueva, por Don Dionisio Sierra	LXIX
El Santuario, por Don Leopoldo Ayuso.	LXXXIX
La Generala, por Don Andrés Bolarin	XCVII
La Romería, por Don Francisco Frutos Rodríguez.	CXI
Srtas. que interpretaron el Himno y los Cuadros.	CXXV

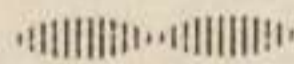
JUEGOS FLORALES

Programa	CXXIX
Reseña del acto	CXXXII
Poesía premiada con la Flor Natural	CXXXVII
Letrilla Religiosa del Sr. Sobejano.	CXL
Tríptico de sonetos del Sr. Sobejano	CXLII
Romance panocho del Sr. Frutos	CXLIII
Novela corta del Sr. Sierra	CXLVII
Relación de donantes y cantidades recaudadas	I
Relación de Alhajas donadas	CLXXXI
Recaudación e inversión para la iluminación de la Torre	CXC

GRABADOS

Nuestra Señora de la Fuensanta	3
El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y demás Señores del Comité Ejecutivo.	61
Don Gerónimo Oliver, Autor de la música del Himno	75
Don Antonio Heranz, Autor de las Coronas.	94
Las Coronas de la Virgen y del Niño	95
El Escudo de Murcia que figura en la Corona	96
Detalles de las Coronas	97
S. A. R. el Infante D. Fernando María de Baviera.	125
Excmo. Sr. Ministro de Hacienda	126
Eminentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad	127
Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo, Orihuela y Jaca.	128
Santuario de la Fuensanta	129
La Virgen saliendo de su Eremitorio del Monte	130
Un rincón de la Exposición organizada por el Cabildo	133
Entrada de la Virgen al Puente para ser coronada.	143

El Infante, el Ministro y el Gobernador Civil, en el acto de la Coronación	144
Momento de ser coronada la Virgen	145
Prelados asistentes a la Coronación	152
La Virgen con el traje y joyas que lució en la pro- cesión	159
La Torre de la Catedral iluminada	161
Don Emilio Díez de Revenga	V
Don Julio López Maymón	VII
Don Pedro Jara Carrillo	XV
Don Andrés Sobejano	XXIX
Don Enrique Soriano Palomo.	LIII
Don Dionisio Sierra.	LXVII
Don Leopoldo Ayuso	LXXXVII
Don Andrés Bolarin.	XCXV
Don Francisco Frutos	CIX
Don José María Sanz	CXXV
Señorita Josefina Espinosa, Reina de la Fiesta	CXXXIII
La Reina de la Fiesta y su Corte	CXXXV
Don José María Pemán, Mantenedor	CLIX



ERRATAS NOTABLES

Página 10, línea 24: *Fons ascen debat*. Léase: *Fons ascendebat*.

Página 40, línea 20: *encrescendo*. Léase: *en crescendo*.

Página CXLII, lema del segundo soneto: *Fons aquae vitae*. Léase: *Fons aquae vitae*.